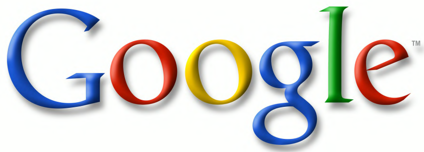
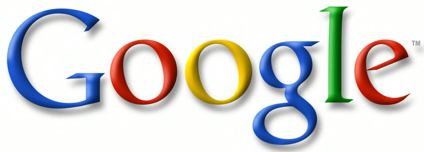





EX LIBRIS


EX LIBRIS

ARCHIVO BOLIVIANO.

TOMO I°.

ARCHIVO BOLIVIANO.

COLECCION DE DOCUMENTOS
RELATIVOS

A LA

HISTORIA DE BOLIVIA,

DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL,

CON UN CATÁLOGO

DE OBRAS IMPRESAS Y DE MANUSCRITOS,
QUE TRATAN DE ESA PARTE

DE LA

AMÉRICA MERIDIONAL,

PUBLICADOS POR

VICENTE DE BALLIVIAN Y RÓXAS.

TOMO I°.

PARIS.

A. FRANCK (F. VIEWEG).

1872.

ARCHIVO BOLIVIANO.

CONTENIDO DEL TOMO I°.

I°. Diario de los Sucesos del Cerco de la Ciudad de la Paz, en 1781, por el Brigadier Don Sebastian de Segurola.

II°. Anales de la Villa Imperial de Potosí, desde su fundacion hasta el año 1702.

III°. Un Catálogo de obras impresas y de Manuscritos, relativos al Alto Perú, hoy Bolivia, durante la época colonial.

PROLOGO.

La historia de Bolivia, ántes Alto Perú, se divide naturalmente en cinco épocas muy distintas.

La Iª comprende todas las tradiciones anteriores á la conquista de los españoles;

Esta conquista es la IIª época.

La IIIª abrazaría la época del coloniage.

La IVª la guerra de la Independencia, y

La Vª los fastos de la República, desde su fundacion hasta nuestros dias.

Hace muchos años, que tuvimos el propósito de escribir algo sobre las primeras tres épocas, á cuyo estudio nos habia llevado nuestra natural inclinacion.

Con este objeto, y desde años muy atrás, nos contrajimos á reunir documentos, la mayor parte inéditos, de los que pudimos hacer un buen caudal. Desgraciadamente, en uno de tantos trastornos, tan comunes en nuestras repúblicas, y siempre, se entiende, en nombre de la libertad, sufrimos el saquéo de nuestra casa, el 12 de marzo de 1849; y perdimos en él todo lo que habíamos reunido en varios

años, con el teson propio del coleccionista. Entre las obras inéditas, que perdimos entónces, fuera de las ediciones originales de los historiadores primitivos, debimos contar una copia del informe del Señor Cañete sobre la casa de moneda de Potosí, escrita el año 1810; el diario original de la revolucion de la Paz del año 1809; y otro diario de los sucesos de Oruro, durante la rebelion de 1781, con el proceso seguido á los Rodriguez, fuera de una infinidad de otros documentos y apuntes, y extractos sueltos, de que no nos acordamos.

Desalentados con tales pérdidas, sin provecho para nadie, resolvimos no volver á ocuparnos mas de nuestro propósito; y nos encaminámos despues al estrangero, siguiendo el destino de la proscripcion. Viviendo en medio de la emigracion, agitada toda ella, como siempre sucede, de pasiones de mala ley, buscamos otra vez alimento á nuestros estudios; y con el instinto nunca vencido del coleccionista, volvimos de nuevo á nuestra manía de buscar documentos históricos, relativos á la historia del Alto Perú. Felizmente hallamos en la librería de nuestro finado amigo, el Doctor Córdova, de Arequipa, una mina rica, de la que sacamos copias y apuntes. Pero, segun se iba ensanchando la esfera de nuestras investigaciones, veíamos alejarse mas el límite de ellas; y la idea de cuán poco era lo que habíamos

conseguido. En efecto, para tratar concienzudamente aún de esa pequeñísima parte de nuestra historia, conviene hacer largos viajes, en busca de los documentos, que no tenemos allá; y encerrarse durante mucho tiempo en las Bibliotecas del Muséo Británico de Lóndres, de la Academia de la Historia de Madrid, del Archivo de Indias, que se halla en Sevilla, cosas todas que exigen la vida de un hombre, en el vigor de la juventud, de que ya estamos distantes; ni nos hallamos con los médios para tal empresa. Pero ya que no nos es dado cumplir con semejante taréa, para facilitar á los venideros ese trabajo, ponemos al fin de esta publicacion un Catálogo de algunas obras impresas y de los manuscritos, que habría que consultar, sacando copias de éstos, y que tienen relacion, de un modo directo é inmediato, con la historia de Bolivia. En vista de tal cúmulo de obras, la mayor parte ignoradas, y tántas otras que faltan en ese Catálogo, el público se hará cargo de lo difícil que es narrar sucesos, sin poseer esos datos, de que se carece completamente allí.

Entre tanto, somos de parecer, que lo mas acertado que hay que hacer, por ahora, es ir publicando, en proporcion á nuestros recursos, algunos de los documentos inéditos que poseémos. Este es el objeto de la presente publicacion, para la que no hémos mendigado el apoyo de nadie, esperanzados úni-

camente en que el público la acogerá benévolamente, proporcionando los medios de continuarla; y que las personas curiosas nos comunicarán todos aquellos documentos inéditos, que crean dignos de publicarse.

Por ahora, solo salen á luz:

1°. El Diario del Brigadier Don José Sebastian de Segurola, durante el sitio prolongado, que sufrió la ciudad de la Paz en los años 1781 á 82, al tiempo de la rebelion de Tupac-Amaru;

2°. Los Anales de la Villa de Potosí, desde su fundacion hasta el año 1702, en que los terminó su autor. Nos aseguran, que hay en Chile una copia de estos Anales, con una continuacion hasta fines del siglo XVIII; pero no la hemos visto.

Y advertirémos aquí, de paso, para satisfacer á ciertas personas timoratas y pudibundas, que creémos conveniente publicar tales documentos con fiel escrupulosidad, sin quitar, ni añadir nada á su tenor literal, muchas veces, ni muy decente en las ideas, ni muy pulcro en su lenguage. Tales lunares pintan la época en que fueron escritos; y para conocer á fondo una época, es preciso, no solo saber la marcha de los sucesos públicos, sino los defectos morales de ella, que prueban el estado de ilustracion y cultura, ó de ignorancia y atraso, durante ese tiempo. El lector verá, entre otras cosas, la parte activa, que le hacían representar entónces al espíritu de las tinieblas;

pero no debe de estrañar tal credulidad en ese tiempo, cuando en pleno siglo XIX, en el año 1869, hemos visto ir en tropel las gentes de la Paz á ver cierta casa, dónde, segun se decía, el diablo se divertía en azotar á un pobre muchacho. Existen tambien en el país varios puentes, formados por la naturaleza, cuya construccion atribuía la credulidad de las gentes á obra del mismo personage, á quien se le hacía unas veces arquitecto consumado, y otras corregidor ó alcalde, pintándolo siempre muy severo en el desempeño de sus funciones, y muy extricto en el cumplimiento de sus deberes. Hay á este respecto en las Crónicas una infinidad de tradiciones romancescas, que se prestan perfectamente á la novela y la leyenda.

Al mismo tiempo debemos observar, que hay un estudio que hacer, que compensaría ámpliamente al que lo emprendiese; y es el estudio comparado del Aymará, que es la lengua general de Bolivia, con el Quichua y el Sanscrito, raiz de todas las lenguas arianas. En lo poco que nos hemos ocupado de tal materia, hemos quedado sorprendidos de la riqueza de esa lengua para todos los usos comunes de la vida, y los objetos y fenómenos de la naturaleza, así como de su construccion gramatical, una de las mas filosóficas que conocemos. Creemos, que ese estudio conduciría naturalmente á la deduccion de que el

Aymará es la lengua madre del Quichua, que se enriqueció despues, tomando voces de los demas pueblos sojuzgados. Esto nos conduciría naturalmente á otra deduccion precisa; á saber, que la civilizacion Incásica no fué sino una evolucion posterior de la civilizacion general Andina, como lo prueban fuera de duda las ruinas de Tiaguanaco, y otras de la misma especie, anteriores á la dinastía de los Incas, y colocadas en el territorio de los aymarás. Los historiadores españoles de la conquista solo han narrado en general las tradiciones de la última dinastía reinante. Solo Montesinos nos há referido, aunque de un modo exagerado, las tradiciones anteriores.

Otro estudio, de sumo interés, sería el de la legislacion española de Indias, comparada con la legislacion de los Incas. Veríase en ello, que la mayor parte de las leyes de Indias, y sobre todo las primeros Ordenanzas de los Vireyes, no eran sino las leyes y usos, que seguían en vigor desde la época del imperio de los Incas; y que los españoles, con aquel buen seso, que siempre los há caracterizado en asunto de legislacion, ó si se quiere, con ese espíritu rutinero y conservador de entónces, solo pusieron en vigor aquello que ya encontraron establecido. Entre otras cosas, mucho se há hablado de la Mita, institucion, sin duda alguna, de las mas crueles y tiránicas; pero la Mita, como lo prueba su mismo

nombre, que no es castellano, fué una institucion incásica, que los españoles no hicieron sino seguir, modificándola muchísimo en un sentido mas humano y restringido; pues habiéndose establecido con ellos el derecho de propiedad, que ántes no existía, cuando el Inca era dueño de todo, quedaron eximidos de entrar en el ról de la mita todos los indígenas, colonos de las fincas particulares.

Este derecho de propiedad, cómo se adquirió, y cómo se consolidó, tanto para los particulares, como para las Comunidades, es otro estudio súmamente interesante de jurisprudencia, de que creo que hasta ahora nadie se há ocupado en Bolivia, donde sin embargo abundan abogados, que se ocupan de legislacion francesa con un teson admirable. Es verdad, que los gobiernos dieron el ejemplo de este empeño en aclimatar los códigos franceses, sin saber si convenían, ó no á nuestro modo de sér, y á nuestro estado social, únicas fuentes de que debe nacer la legislacion, que en resumidas cuentas, no debe ser sino la expresion sintética de ese modo de ser social.

Las épocas IVª y Vª, las dejábamos para otras plumas mas dignas y ejercitadas. Asunto es este bastante escabroso por ahora, y que vale mas relegarlo para los venideros, cuando las pasiones y ódios de la época presente hayan dejado de existir, y se haya constituido la verdadera República, con el *self-*

government, sistema, que por ahora, parece de difícil aclimatacion entre las razas latinas, á ménos que las mayores facilidades de comunicacion, por medio del Vapor, no vengan á modificar su índole personal, como lo esperamos.

La guerra de la Independencia es una gran epopeya, que merece un estudio profundo, superior á nuestras fuerzas; y el héroe de esa epopeya, para nosotros, porque constituyó Bolivia, es la figura modesta y pura del gran Sucre.

Paris, mayo 9 de 1872.

DIARIO

DE LOS SUCECOS DEL CERCO DE LA CIUDAD

DE

LA PAZ EN 1781,

HASTA LA TOTAL PACIFICACION

DE LA REBELION GENERAL DEL PERÚ.

POR EL

SR. DN. SEBASTIAN DE SEGUROLA,

BRIGADIER DE LOS REALES EJÉRCITOS, CABALLERO DE LA ÓRDEN
DE CALATRAVA Y DEL HÁBITO DE SANTIAGO, ETC., ETC.

I.

CERCO DE LA PAZ.

Hallábase la Provincia de Chayanta muy alterada, por la conmocion, que en ella causó el indio Tomás Catari, y se estaban dando varias providencias por el Superior Gobierno y Audiencia de la Plata para su pacificacion, siendo parte de ellas la de haber nombrado el Exmo. Sr. Virey por Comandante Militar de dicha Provincia y las demas del Distrito de la Real Audiencia al Teniente Coronel de ejército D. Ignacio Flores, Gobernador de Mojos, y mandado marchar de Buenos-Ayres 200 hombres de tropa arreglada, para la pacificacion y sujecion de la mencionada Provincia de Chayanta; cuando acaeció la mayor y mas considerable alteracion, que ha habido desde la conquista de la América.

El Casique del pueblo de Tungasuca, Provincia de Tinta y jurisdiccion del vireynato de Lima, nombrado Josef Gabriel Tupac-Amaru, habiendo preso con iniquidad á su Corregidor, Don Antonio Arriaga, lo puso en público cadalso el dia 10 de Noviembre

del año próximo pasado de 1780: inmediatamente se siguió la sublevacion general de aquella Provincia y otras, cuya particularizacion de hechos se omite aquí por no ser correspondiente, lo que visto por los Corregidores de las provincias de Lampa, Azángaro, Carabaya, Paucarcolla y Gobernador de Chucuito, juntando las fuerzas que pudieron de españoles, mestizos y cholos, intentaron unidos hacer frente al rebelde en dicha provincia de Lampa, lo que verificaron con efecto, incorporándose en esta misma Provincia, y al acercarse dicho rebelde á los pueblos de Santa Rosa y Ayaviri, con número crecido de indios, se desvaneció toda la junta de Corregidores, en términos que abandonados estos de su respectiva gente, huyeron á la costa los unos y los otros á la villa de Moquegua, á asegurar sus personas; con lo que quedaron acéfalas estas cinco provincias, declarándose las tres primeras á la devocion del alzado, que entró en ellas sin la menor oposicion, figurando facultades y exenciones; y se quedaron sin gobierno las de Chuquito y Paucarcolla; y en un grave riesgo las comarcas de Larecaja, Omasuyos y Pacajes, por cuyo motivo se retiraron los caudales y papeles de las Reales Cajas de Chucuito á las de esta ciudad.

A esta sazon me hallaba yo con el cargo de la Provincia de Larecaja, de que soy Corregidor; y en atencion á confinar con las de Carabaya, Azángaro, Paucarcolla, Omasuyos y otras, me ví en la precision de tomar todas aquellas medidas, que me dictó mi

amor al Rey, afin de que la sublevacion, que generalmente iba cundiendo en las otras, no transcendiese, si fuese posible, á la mia. Para este efecto, aunque me hallé exhausto de arbitrios, por haber enterado en Cajas Reales el tercio de tributos, que se acababan de devengar, impendí los medios posibles para el resguardo de mi provincia, mandando acopiar víveres, formar tropa de los españoles y mestizos, juntar y componer las armas de fuego que habia, guarnecer los caminos y entradas; que desde las provincias alzadas y otras de la Púna se comunican al valle de la mia: mandé hacer lanzas, compré cuanta pólvora y plomo pude, hice un plan general, convinado con todos los pueblos de la Provincia, para en caso de que fuese atacado por alguna ó muchas partes, y con reflexion á varios caminos ó puentes que se debian inutilizar, obrar en términos de evitar el daño, ó que este fuese el menor que se pudiese, por lograr de este modo, que retirándose toda la gente española y mestizos de dicha mi provincia con todos sus intereses, frutos y ganados que tuviesen, se reuniesen en el pueblo de Sorata, cabeza de ella; y por último publiqué un bando, ofreciendo 12,000 pesos al que vivo ó muerto me entregase la cabeza de dicho Alzado Tupac-Amaru.

De este modo tenia dispuestas las cosas para la defensa particular de dicha Provincia de Larecaja, á las que estaba dedicado, cuando la tarde del dia 30 de Diciembre de dicho año pasado de 80, recibí una órden del Señor Presidente Rejente de la Real

Audiencia del Distrito, en que me prevenia, que atendiendo á que el Teniente Coronel Don Ignacio Flores, se hallaba por órden del Superior Gobierno con el mando de armas de todas estas provincias, y en la ocasion entendiendo en los insidentes de Chayanta, tomase yo el mando de los de esta ciudad y provincias adyacentes.

Abandonando cuantos asuntos me podian ser personales en la provincia de Larecaja, me puse al inmediato dia en camino para esta ciudad, á la que llegué el dia 1° de Enero del presente año. El dia siguiente empezé á usar de mi comision, pasando testimonio de la órden que me confirió dicho Sr. Presidente Rejente al Corregidor* de esta ciudad y á los de las provincias vicinas; estos me contestaron inmediatamente y el de la ciudad me dió á reconocer por tal Comandante Militar el dia 4, con lo que dí principio, tomando aquellas medidas que me parecieron mas adaptables y conducentes para el mejor servicio del rey. Al principio de las inquietudes sacó este Correjidor de las Cajas Reales 20,000 pesos, y dispuso la fundicion de 24 pedreros de bronze, construccion de porcion de lanzas, y la compra de plomo, cobre, estaño, pólvora, con otras cosas necesarias. Cuando yo llegué se habia empezado á trabajar en la fundicion de los pedreros, se estaban haciendo las lanzas, y se habia despachado un comisionado á Oruro con el destino de traer plomo,

* Don Lorenzo Rivadeneira.

estaño, cobre y pólvora de que escaseaba mucho la ciudad; estaba aun existente mas de la mitad del dinero sacado de las Cajas Reales; y aunque se verificó la retirada del rebelde Tupac-Amaru á la Provincia de Tinta, se procuró poner mas y mas actividad en dichos preparativos; y con la esperanza de poder verificar alguna espedicion fuera, se providenció la fábrica de un competente número de tiendas y ollas de campaña, pues se temia y reconocia en todos los indios y otros que nó lo son un espíritu general de conmocion, que ofrecía presagios muy funestos.

Aunque se dificultó el que se me suministrase del dinero sacado de las Cajas Reales, que estaban muy exhaustas, por haberse enviado á Tacna y Oruro cuasi todo el que tenian, y lo mismo el que vino de Chucuito, por no creerlo seguro en esta ciudad; y se solicitó no se me permitiese la continuacion de dichos preparativos, seguí en ellos sin interrupcion, solicitando en el interin providencias de los superiores, para proceder arreglado á ellas, y que se me facilitase dinero, pues era indispensable y urjia para el acopio de víveres y lo mas necesario con que poder efectuar las espediciones que de esta ciudad se podian intentar, y para la subsistencia de ella, por lo escaso que se hallaba de víveres, á causa de haber sido el año anterior tan estéril de cosecha, que no se consiguió en las mas partes coger ni aun la semilla, en el caso de padecer algun sitio ó bloqueo de enemigos. No obstante que la

distancia no permitia contestaciones prontas sobre los particulares dichos, por esperar los ausilios de alguna gente veterana, que solicité para adiestrar á su abrigo alguna de la de esta ciudad, y mientras me llegase un número competente de armas de fuego que se deseaban, mediante no haber mas de cien fusiles de mala calidad, y manifestándose muy pocas escopetas de particulares; afin de aprovechar el tiempo y evitar á la ciudad su última ruina, si las inmediatas provincias se alzasen, determiné, atropellando las contradicciones y oposiciones que se me presentaron, fortificarla para su defensa; y despues de varios exámenes y reflexiones, por ser su situacion la mas extraordinaria que se conoce, pues se halla metida en una quebrada, que por cualquier parte que se intente salir, tiene de cuesta muy empinada una legua; su estendida poblacion, en la que comprende tres parroquias ó comunidades de indios, y en consideracion al número de gente que podia contarse para su defensa, se redujo el atrincheramiento ó fortificacion á ceñir lo mas principal de la ciudad, dejando fuera todos los arrabales, y por consiguiente las tres poblaciones de indios. En este estado, precedió la prision y muerte del rebelde Catari en Chayanta, en cuya accion pereció el Justicia mayor de dicha provincia, resonando con mayor fuerza la rebelion y haciéndose cabeza de ella un hermano del primero. El contajio saltó á la provincia de Pária, en donde los indios mataron á su Corregidor y á muchos españoles, así Europeos,

como patricios; siguióse la de Carangas con igual suceso, y resultó en la villa de Oruro, en donde los cholos y mestizos de ella intentaron hacer lo mismo con el suyo, que no se verificó por la fuga de éste á Cochabamba, y perecieron á sus manos cuantos europeos pudieron hallar en dicha villa.

Don Joaquin de Orellana, Corregidor de Paucarcolla, habia vuelto á su provincia, y juntó algunas fuerzas de gente en Púno, su capital: el rebelde Tupac-Amaru fué con sus fuerzas á atacar el Cuzco, en donde fué rechazado con pérdida considerable de la gente que llevó en su compañía, de cuya resulta se retiro á Tinta; y manifestando que su intento no solo era acabar con los Corregidores y europeos, como supuso al principio, sino con todos aquellos que no fuesen legítimamente indios, envió varios comisionados á las provincias de Lampa, Azángaro y Carabaya, en donde, sin embargo de estar á su devocion, cometieron cuanta crueldad y exceso es dable y puede imaginarse, no perdonando la vida á otros, que á los indios que fuesen adictos á su partido. Sabido esto por el Corregidor de Paucarcolla, salió con las fuerzas que tenia á encontrarse con dichos comisionados, con el fin de castigarles, y habiendo logrado combatir con ellos por tres veces, siempre consiguió ventaja; pero viendo que el número de enemigos era en aumento y sus fuerzas no eran bastantes á contender con ellos, tuvo á bien retirarse á su capital Púno, y ponerse á la defensiva, con cuyo motivo y el de haberse

retirado el Gobernador de Chucuito á su provincia, reclamaron juntos los ausilios de esta ciudad.

El partido de los alzados de dia en dia tomaba un incremento imponderable, con lo que inmediatamente se infestaron cuasi todos los pueblos de dicha provincia de Paucarcolla, haciendo los enemigos de la parte de Carabaya una irrupcion en el asiento de Suches, mineral de oro en la provincia de Larecaja, y aunque se retiraron en el mismo dia, ocasionaron muchísimos perjuicios y bastante cuidado. En medio de lo débil de las fuerzas de esta ciudad, que constaban solo de lo referido, tomé la determinacion de dar el ausilio posible que se me habia pedido, y á mas de eso ordené que el Coronel de milicias Don José Pinedo marchase para el efecto de este ciudad, con cuatro pedreros, sus correspondientes pertrechos, 20 hombres con bocas de fuego, y 2 compañías de caballería, conduciendo tambien municiones, pólvora y dinero, con que pudiesen mantener la tropa; y en el interin que pasaba á la provincia de Larecaja á formar y sacar un cuerpo de mas de 2000 hombres, para con ellos y alguna jente que estaba pronta de la provincia de Omasuyos obrar unidos ó separadamente con el Gobernador de Chucuito y Corregidor de Paucarcolla, segun las circunstancias lo requiriesen. Remití por otra via á este Corregidor ausilios de dinero y municiones, con el fin de que por aquella parte los dos cuerpos unidos ó separados, impidiesen los progresos del alzado Tupac-Amaru, mientras yo por

la mia intentaba hacer lo mismo, así á los enemigos de la villa de Oruro, para cuyo logro y trayendo á consideracion, que por las revoluciones de dicha villa, y provincias de Carangas, Pária y Chayanta, se hallaba interrumpida enteramente la comunicacion con los Tribunales y jefes superiores, propuse en junta de Real hacienda la necesidad de extraer mas dinero de las Cajas Reales con el objeto de acopiar cuantos víveres fuesen posibles para la manutencion de la tropa, en caso de que se verificasen mis intenciones de salida, ó el asedio que amenazaba á la ciudad. En efecto, habiéndose franqueado el dinero, se procedió á almacenar cuantos víveres se encontraron, que nunca pudieron ser en aquellos términos de abundancia que se requeria, atento á la cortedad del tiempo, la escasez que habia en la ciudad por la razon dicha de cortas cosechas, como por que los indios con todo cuidado iban escaseando los ausilios á la ciudad, y tambien por la constitucion en que se iban poniendo las provincias; pues en breve acaeció el levantamiento de la de Sicasica, la de Pacajes, y en mucha parte la de Chulumani, que obligó á los Corregidores de las dos primeras á huirse á esta ciudad. Estas circunstancias motivaron á solicitar con todo esfuerzo, de las provincias inmediatas, que por sí no eran suficientes á defenderse, el que se reuniesen en esta ciudad todos los españoles alistados en ellas; pero el apego á sus intereses y familias hizo que los mas no quisiesen asentir á esta determinacion, por lo que solo lo

verificaron unos 200 hombres de la Provincia de Pacajes, otros tantos de los valles de Chulumani, y unos 80 de la de Sicasica, que se incorporaron con los de esta ciudad, en donde se componian las fuerzas de ella de una compañía de Granaderos, armada con los 100 fusiles, seis de infantería, dos montadas y cinco desmontadas de caballería con lanzas, una de treinta y tantos negros y mulatos libres, una de costeños, otra de voluntarios, otra de artillería y otra que se formó de las Cajas Reales.

Un indio ordinario del pueblo de Ayoayo, provincia de Sicasica, nombrado Julian Apasa, interceptando una correspondencia que tenia el alzado principal, Tupac-Amaru con el de Chayanta, Catari, se valió de los documentos que contenia, y gobernado, por no saber leer ni escribir, por un cholo de esta ciudad, llamado Bonifacio Chuquimamani, se hizo cabeza principal, denominándose Virey, con el apelativo Tupac-Catari, combinando así los de las cabezas principales de la rebelion, que va dicha. Los indios, propensos é inclinados á ella, luego que el Apasa les manifestó su intencion, le prestaron una ciega y fiel obediencia; pues fueron adaptables al genio de estos las ideas de aquel, siendo las principales sacudir el dominio de los españoles, dando muerte á todos los que hallasen; separarse de la religion católica, para cuyo principio ordenó no se rezase, ni se quitasen las monteras al Smo. Sacramentado, con otras providencias igualmente escandalosas; y aun para restituir las torpezas que en lo temporal

usaban en el gentilismo, mandó á los indios no comiesen pan, ni bebiesen agua de las pilas ó fuentes etc., estendiéndose en breves dias la sublevacion hasta cerca de esta ciudad, sacrificando en todos los pueblos levantados cuanta gente española y mestiza los habitaba, sin perdonar en muchos ni aun á los eclesiásticos. Conocida la rebelion en el pueblo de Viacha, provincia de Pacajes, distante seis leguas de esta ciudad, de la que dió noticia el Teniente de Cura de dicho beneficio, que vino huido el dia 9 de Marzo del corriente año, se dispuso una espedicion á fin de castigarlos, y ver si con el escarmiento de estos se conseguía tener en sujecion las demas comunidades inmediatas. En efecto mandé salir á media noche, á las órdenes del Coronel de milicias, Don Manuel Franco, un destacamento compuesto de 30 Granaderos, 30 oficiales sueltos y vecinos con escopetas, y hasta 400 hombres de lanza entre caballería é infantería, el cual habiendo llegado á dicho pueblo de Viacha al amanecer, cayó de sorpresa sobre los indios y á 300 de ellos pasó á cuchillo, perdonando á los demas, que en bastante número se retiraron á la iglesia, en donde protestaron nuevamente tener obediencia y sumision al Rey N. S. Don Carlos III. Q. D. G.

Los indios de las tres parroquias contiguas á esta ciudad, nombradas San Sebastian, S. Pedro y Sta. Bárbara, con los otros pueblos cercanos, aparentaron en este tiempo una hipócrita fidelidad, ofre-

ciendo al servicio de nuestro soberano el sacrificio de sus vidas; y aunque por muchos incidentes y con particularidad por que muchos dias con sus juntas y otras disposiciones, habian causado bastante cuidado á la ciudad, no se daba crédito á sus ofertas, se procuró sobrellevarlos y distinguirlos de los demas pueblos alzados, poniéndoles una escarapela ó cucarda roja en los sombreros y monteras. Los de Viacha se mantuvieron fieles el tiempo que se estaba allí la tropa, que habiendo incendiado el pueblo, se retiró el mismo dia á esta ciudad: los indios inmediatamente se unieron con los demas alzados de Sicasica, Ayoayo y Calamarca y formaron un cuerpo formidable, que se colocó en el paraje llamado la Ventilla, distante de esta ciudad 4 leguas; brotó la rebelion en algunos pueblos de Omasuyos, declarándose mas abiertamente el de Laja, que dista de aquí seis leguas; y con objeto de causar á los rebeldes mayor terror, determiné otra salida, mandada por mí, con el fin de que cayendo primero á dicho pueblo, seguir con la espedicion al de Calamarca; pues se lograba así coger por la retaguardia á los indios alzados colocados en la Ventilla; y habiendo tenido aviso de que á instancias del Corregidor de Omasuyos, salian del pueblo de Sorata, provincia de Larecaja, 300 hombres para contener á los indios de Achacachi, que ya daban muestras de su infidelidad, y obligaron á su Corregidor á retirarse á esta ciudad, envié órden á efecto de que viniesen á incorporarse

conmigo en el de Laja; y disponiendo un destacamento de 50 Granaderos con otros tantos oficiales y vecinos de escopetas, hasta 600 hombres de lanzas entre caballería é infantería y 4 pedreros con sus correspondientes municiones, salí para dicho pueblo, llevando por mi segundo al Capitan de ejército D. Ignacio Pinedo; y por reconocer la fidelidad de los indios de las comunidades de esta ciudad, dispuse ántes, que 1,200 de ellos me acompañasen á la expedicion, con lo que se reconoció que cuanto de ellos se sospechaba era cierto, pues solo 300 de S. Sebastian cumplieron con la órden, y los 600 de la parroquia de S. Pedro y 300 de Sta. Bárbara no parecieron.

Marzo 13. En efecto, á media noche con la gente dicha verifiqué mi salida para el pueblo de Laja, y ántes de llegar á él separé al Coronel D. Manuel Franco y al Capitan D. Dionisio Escauriza con un destacamento para que cada uno con separacion batiese las estancias de los indios, que estaban á la derecha del camino; y con el cuerpo principal marché al pueblo, á dónde llegué al salir el sol; y reconociendo estar abandonado de dichos indios, sin duda por la noticia que tuvieron de mi marcha, y que en un cerro elevado, distante un cuarto de legua del pueblo, habia número de enemigos, con idea de embestirlos, tomé alguna gente de la vanguardia y con ella me fuí á dicho cerro, en donde reconocí que habria en él como unos 80 indios, que al instante que nos acercamos empezaron á

dispararnos piedras con las hondas. Por no tener suficiente gente y que solo habia en ella 4 con armas de fuego, aunque intenté trepar cerro arriba no pude conseguirlo; pero viendo que en esto se habian huido del cerro como unos 30, temeroso que interin me llegase mas gente hiciesen los que quedaron lo mismo, con la poca que me acompañaba, tiré á acordonarlos: á poco rato fueron llegando algunas de escopetas y lanzas, ménos los granaderos, que con la fatiga de la marcha á pié, llegaron rendidos al pueblo, del que no pasaron hasta muy tarde; la mayor parte de la gente de escopetas habia quedado en los destacamentos dichos; y así mismo la de caballería é infantería solo cuidó de saquear el pueblo luego que llegó á él, sin haber atendido ni obedecido cuanto se les mandó. Se atacó el cerro, y aunque nos vimos sobre su cima por tres veces, otras tantas nos desalojaron de él los indios, porque peleaban con una desesperacion imponderable; en esto acudió alguna mas gente, con la cual, y desmembracion que ya tenian los indios, tomamos cuarta vez el cerro, en cuya accion dimos fin de mas de 50 rebeldes que en él habia, habiéndose notado en los enemigos un espíritu y pertinacia tan horrible, que desde luego pudiera servir de ejemplo á la nacion mas valiente; porque no obstante estar atravesados de balazos, los unos sentados y los otros tendidos, aun se defendian y nos ofendian tirándonos muchas piedras. Concluida esta funcion, me volví al pueblo, en donde se

incorporaron los destacamentos citados, dejando arrasadas las estancias á que fueron y muertos unos 60 indios: tambien se trajeron porcion de ganado lanar, con algun vacuno, que se agregó al que se cogió en la inmediacion del pueblo, y todo junto dispuse se condujese á la ciudad. Inmediatamente se recogió y formó la mayor parte de la expedicion en el cementerio de la iglesia, con el fin de pasar en él la noche y tomar mis medidas subsiguientes, no habiéndose podido conseguir en el todo; porque desmandada alguna gente, ocupada en el robo, no se pudo contar con ella para nada, cuyo desórden se notó tambien en la salida de Viacha; y al mismo tiempo me hallé con aviso del Coronel D. Antonio Pinedo, á quien dejé mandando en la ciudad, de que los indios que estaban en la Ventilla se habian juntado en mayor número y cercaron la ciudad por sus alturas, con lo que estaba en un inminente riesgo, con cuya noticia determiné mi regreso, juntando la gente y formándola del mejor modo que pude; é incendiando la mayor parte de las casas del pueblo, sin aguardar la gente de Larecaja, citada para él, por la ninguna certidumbre que tuve de su salida, ni aun contestacion de la órden que envié, emprendí la marcha para esta ciudad á las 4 de la tarde, sin que hubiese habido ningun muerto de nuestra parte, y reduciéndose las heridas á algunas pedradas que se recibieron.

Los indios de Laja vinieron á la vista, siguiéndonos la retirada, sin atreverse á atacarnos hasta

que fué de noche, y en la misma se unieron con los del Alto, segun noticias. Hallándome caminando á las 10 de la noche, cubriendo la retirada con los granaderos y escopeteros, como á una legua del Alto de la ciudad, me dió parte el Teniente Coronel de caballería D. Juan Bautista Zavala, que mandaba la retaguardia y formaba de vanguardia, como en dicho alto se veía ruido extraordinario de indiada: poco despues fué repitiendo los avisos, agregando que los que habia despachado á reconocer aseguraban estar la ciudad atacada de enemigos, y algunos suponian incendiada. Con esta noticia hizo alto la columna y desmontaron los escopeteros, con los cuales y los granaderos, se compuso una formacion de dos de fondo y cincuenta de frente; y aprontados los 4 pedreros á la retaguardia, hice seguir la caballería é infantería de lanzas: este órden se guardó hasta llegar cerca del puerto en que se hallaban los indios, que se verificó á las 11 dadas, tomando posesion en iguales términos; se pusieron 2 pedreros á nuestra derecha y 2 á izquierda, sin que hasta entónces fuésemos sentidos de los indios. En este estado les hicimos una llamada falsa, á la que vinieron sobre nosotros con mucho ímpetu y algazara; pero habiéndoles recibido con el fuego de los 4 pedreros y fusilería, huyeron, atacándoseles al mismo tiempo con la caballería, que estaba al mando de dicho Teniente Coronel Zavala; y se mantuvo la situacion primera con los 4 pedreros y las armas de fuego. Habiendo

salido la luna á estas horas, fué en términos que ayudaba poco con su claridad, é ignorando nuestra posicion y la de los enemigos, pareciéndonos fácil mejorarla, la mudámos, viniendo á parar en otra peor, á causa de tener cerca una loma de que estaban apoderados los indios, desde la que nos ofendieron con tirarnos innumerables piedras, que nos pusieron en la precision de tomar otra tercera, en la que nos libertámos de una descarga de hondas tremenda, con que los rebeldes nos incomodaban furiosamente; y aunque á menudo hacian sus ataques por frente, flancos y retaguardia, rechazados de nuestro fuego, se retiraban y huían á la loma ó cerro, de que estaban apoderados. La noche estuvo lluviosa, con cuyo motivo al primer aguacero nos atacaron con gran fuerza, creyendo sin duda que las armas de fuego no serian útiles entónces; pero con el cuidado que se habia tenido, estuvieron de muy buen servicio, y se retiraron los indios bien escarmentados y desengañados. Habiéndose pasado la mayor parte de la noche en esta disposicion, observamos á las 3 de la mañana que los enemigos intentaban cortarnos la garganta del camino, que llaman de Lima y baja á la ciudad, por lo que aseguré aquel paso con un pedrero y alguna gente: no sabíamos si la quebrada de la ciudad estaba tomada por los alzados, é ignorábamos el número de los que teníamos contra nosotros, por cuya razon aguardamos la claridad del dia, rechazando con el mayor esfuerzo los frecuentes ataques que nos

hacian. En esta constitucion se les rechazó en el último ataque que hicieron, y se les persiguió en la lomita ó cerrito en que estaban, del que se les desalojó al aclarar el dia; y quise perseguirlos por las pampas que están á la parte opuesta de dicho cerro, con algunos granaderos, escopeteros y 2 pedreros. Pero con la luz del dia, noté que la gente, que debia haber de lanzas, así de infantería como de caballería, se habia refugiado y huido á la ciudad, dejándonos abandonados, por lo que reconociendo, que los que habíamos quedado de armas de fuego eramos pocos, y que la indiada era mucho mas crecida de la que conceptuamos por la noche, pues ascenderia, segun cálculo de varios sujetos, á diez ó doce mil, resolví retirarme á la ciudad, resguardando los 4 pedreros, lo que se efectuó con felicidad, por no haber examinado los indios nuestra debilidad, no pensando en otra cosa que en la de huir á toda prisa. Al reconocer el campo por la mañana, nos admiramos de no ver en él sinó unos 20 o 30 muertos de los enemigos; pero habiéndose impendido sobre el particular la mayor atencion, se echó de ver, que todos los cuerpos que pudieron recoger, los fueron echando y escondiendo en unos grandes barrancos, que hay sobre dicho camino de Lima y cae bajo la ceja del Alto, que segun cómputo habria de 400 á 500 muertos, no siendo de omitir, como circunstancia digna de aprecio, de que los indios tienen gran cuidado de retirar y esconder sus muertos, así porque no se conozca su pérdida,

como para pábulo de muchas supersticiones que aprecian en el particular. Nosotros tuvimos 5 muertos solamente, entre los cuales pereció un granadero, cuyo destacamento y el de los escopeteros se portaron y manejaron con toda distincion, ménos la tropa de lanzas, que en toda la noche estuvo de tan mala condicion como en Laja; pues los mas, por asegurar en la ciudad lo que habian robado, se huyeron en el discurso de la noche, aun con el riesgo de no saber si los bajos, ó quebrada de la ciudad estaba ocupada ó libre de enemigos; y los que quedaron se vinieron, como va dicho, luego que reconocieron el camino abierto, no obstante los eficaces esfuerzos, que con la persuasion y el ejemplo, hizo para contener la caballería el Teniente Coronel Zavala, que la mandaba. Los indios de San Sebastian nada han hecho de provecho; pues parte de ellos se dedicaron á robar el ganado, y parte, que debian pelear á favor nuestro, se pasaron á los enemigos, siendo muy pocos los que entraron á la ciudad, convoyando el ganado, que se escapó del robo, y sacamos de Laja. En este dia se ahorcaron 26 indios, que se habia cojido de los altos; y por la tarde, reconociendo éstos, que nosotros no habíamos podido mantener el Alto, volvieron á circundarlo todo él, tomando los caminos y avenidas de la Púna.

16. Este dia, por algunas noticias que adquirimos, se creyó pudiese llegar por la tarde la gente que habia salido de Sorata, mediante lo que se dispuso

la tropa, con el fin de estar á la mira de ausiliarla á la entrada; pero como los indios de la parroquia de Sn. Pedro se declararon abiértamente por los alzados, salí á su castigo, matando unos 60; los demas se incorporaron con los enemigos del Alto, con cuya accion se concluyó el dia, en el que no se verificó la venida de la tropa de Larecaja.

17. Con nuevas noticias que hubo de que el socorro de Larecaja estaba en el Alto de esta ciudad, hice una salida por la parte de Achachcala, con el fin de ausiliarle al tiempo de su entrada, y tampoco resultó la verdad, por lo que me volví á la ciudad, despues de haber notado que todos los indios de dicha parte se declararon tambien contra nosotros.

18. Este dia, á las 3 de la tarde, se reconoció evidentemente en el alto de esta ciudad combate con los indios; y no dudando fuese la gente de Sorata, que se esperaba, quien lo ocasionaba, determiné salir á su socorro, y ausiliarla para su entrada; pero ántes que se lograse dicha salida, entraron en la ciudad algunos de aquella gente, dejando abandonados á los demas, con el pretesto de avisar el peligro en que se hallaban, cuyo desórden lo siguieron muchos, y señaladamente las compañías de esta ciudad, que habian ido á convoyar al Coronel D. Josef Pinedo y volvian incorporadas con esta tropa, de lo que se aprovecharon los indios, ayudados con la ventaja del terreno, y cayendo sobre los nuestros, que estaban desordenados, mataron hasta 25 personas, que se empeñaron en sostenerse contra los enemigos, siendo

entre ellos D. Ambrosio Vasquez, minero de Tipuani, que venia en clase de voluntario, y D. Nicolás Taboada, comerciante de Sorata, en la de Capitan de una de las compañías de dicho pueblo; y se cogieron los indios unas 10 escopetas, 80 cargas de víveres y la mayor parte de los equipages. Con la gente que dispuse, salí por el camino de Lima inmediatamente, y aunque no llegué á tiempo de socorrer la que venia, se pensó tomar el alto, para cuyo fin mandé atacarlo por tres partes; por la una iban todos los indios de esta ciudad, que aparentaban todavia fidelidad, sostenidos de bocas de fuego y alguna tropa, y al tiempo que tenian conseguida la empresa, huyeron precipitadamente abandonándola: por la otra parte se atacó con algun número de tropa de lanzas y de bocas de fuego y un pedrero; pero huyó aquella con tal desórden, que con mucho trabajo y mayor riesgo, por muy pocos hombres de honor que se empeñaron, se libertó el pedrero; y por la otra intenté por mí, con algunos granaderos y escopeteros, ganar la altura; pero atemorizados aquellos de las muchas piedras que á honda nos tiraban y las rodadas que venian cerro abajo, abandonaron la accion enteramente y huyeron en desórden, manifestando toda la tropa en esta y las demas ocasiones antecedentes la poca confianza que se debia tener en ella. En este dia reconocimos en los enemigos el uso de una escopeta, que no hizo mas efecto que matar una mula, y nos retiramos á la ciudad en el mejor modo que se pudo.

19. En él se reconoció lleno de indiada todo el alto de la ciudad, y que considerablemente se aumentaba, y aunque intentaron, quemando algunas casas, cercanas á la ceja, bajar á los arrabales, se les rechazó con bastante fuego, con lo que se consiguió matarles alguna gente.

20. En este dia se vieron muchos indios en el alto de la ciudad, y bajaron algunos contentándose con quemar varias casas pertenecientes á las comunidades vecinas á ella.

21. En este dia nos hallamos cercados por la parte del valle con número muy crecido de indios, que por la quebrada del rio habian subido de las provincias de Sicasica y Chulumani, á los que se unieron todos los de las haciendas de dicha quebrada, que hasta entónces habian disimulado sus ideas, despues de dejar quemadas y arrasadas dichas haciendas, con lo cual nos cerraron enteramente todas las entradas y salidas.

22. En él bajaron los indios de la parte de la Púna, con intencion de incendiar los arrabales que estaban fuera de trinchera; y como se hubiese salido á su encuentro, no obstante un fuerte granizo y agua que caía, se les rechazó é impidió la consecucion de lo que pretendian, habiendo solo quemado algunas casas de las de ellos mismos, y siguiéndoles el alcance, estuvimos muy próximos á tomar el Alto, cuya intencion se llevaba, con el ausilio de 2 pedreros; pero al tiempo de quererlos descargar de las mulas, huyó la gente con una precipitacion y desórden tan

imponderable, que con gravísimo riesgo se pudieron librar los pedreros, no obstante los innumerables indios que cargaron, de los que murió bastante gente, y de los nuestros solo el ayudante de órdenes D. Juan Bautista Omabeiti.

23. Este dia, habiéndonos estrechado con el cerco por la parte del Calvario los indios de la del valle, nos cogieron todas las mulas, burros y carneros de la tierra, que teníamos prevenidos para el servicio de la tropa, matándonos 7 hombres de los que estaban á su custodia. Los de la parte de la Púna bajaron con el mismo intento que en los dias antecedentes: para contenerlos destaqué gente por el camino de Potosí á la órden del Coronel D. Manuel Franco; por la parte de Sn. Pedro, para sostenerlos, á la del Capitan D. Dionisio Escauriza, y por la de Achachcala á la del Coronel D. Juan de Higuera, por divertirlos en todas partes. Se rechazó al enemigo con bastante esfuerzo; los de Achachcala se retiraron sin desgracia alguna, habiendo muerto y herido á muchos enemigos; los de Sn. Pedro fueron puestos en fuga por los indios, que cargaron en muchedumbre, en cuya accion murió D. Josef Prada, vecino de esta ciudad; y los que fueron por el camino de Potosí hicieron retroceder á los enemigos hasta cerca del Alto; pero cuando se creyó estar en disposicion de cogerlo, huyeron los nuestros precipitada y desordenadamente, como en los dias anteriores, y por todas partes se consiguió la mortandad de bastantes contrarios.

24. En este dia se mantuvieron los indios sin hacer movimiento.

25. En él sucedió lo mismo que en el anterior, y por la tarde salí con 50 Granaderos á reconocer el campo en la parte de Potopoto, con el fin de proyectar para el siguiente una salida por aquel lado, y en efecto se examinó; y habiendo cargado mucha indiada, se les hizo una llamada falsa, con la que conseguimos cayesen en donde estaban emboscados dichos granaderos, muriendo unos 20 indios sin contar los heridos, y sin la mas leve desgracia nos retiramos á la ciudad.

26. Despaché ántes de amanecer este dia un destacamento con 600 de caballería é infantería, en cuyo número se comprendian 50 granaderos, otros tantos de escopétas, entre oficiales sueltos y vecinos, con 4 pedreros y sus correspondientes pertrechos, á la órden del Coronel D. Manuel Franco, con la idea de castigar los indios de Potopoto; y no habiendo conseguídose atraerlos al llano, como la tarde de ayer, determinó el comandante pasar el rio y desalojar á los enemigos del cerro que llaman Pampjasi, y estaba enfrente, cuyo proyecto estuvo bien adelantado, pues se consiguió avanzar á la medianía de él; pero reconociéndose difícil su complemento, se determinó la retirada, empezándose por los pedreros: la gente á este movimiento se descolgó con su acostumbrado desórden, dándose á la fuga aceleradamente, abandonando todo, de modo que aunque los granaderos y escopeteros intentaron sostener la

accion, no pudieron conseguirlo, ni ménos librar dichos 4 pedreros, que con los mas de sus pertrechos cayeron en manos de los enemigos, causándonos la mortandad de unas 30 personas, entre ellos 6 granaderos, los Tenientes D. Manuel Herrera, D. José Ignacio Dehesa, y D. Casimiro Urrola, los Alfereces D. Manuel Lucero, y D. Bernardino Pradel, y de los voluntarios D. Manuel Borge y D. Pablo Villanueva; y nos cogieron asímismo los rebeldes mas de 25 armas de fuego, entre escopetas y fusiles. Este desgraciado suceso hizo acabar de conocer la imposibilidad de intentar con estas gentes ninguna empresa, sin el ausilio de otras veteranas; y aunque se mataron muchos de los enemigos, siguieron estos la derrota hasta las puertas de esta ciudad, á la que pusieron en la mayor consternacion, de tal modo que de la tropa que estaba de reten en la plaza, huyó la caballería por las calles, sin saber á dónde, y la infantería se metió á la iglesia catedral, y no hubo quien me siguiese fuera de la trinchera á sostener los derrotados, sinó tal cual sujeto de distincion; y habiendo hallado en el barrio de Sta. Bárbara mucho vecindario, que aún no se habia retirado dentro de las trincheras, dieron muerte á bastante número de él. Al mismo tiempo de lo que va expuesto pasaba en Potopóto, bajaron los indios de la parte de la Púna á los barrios de S. Sebastian y S. Pedro y los incendiaron, en cuya vista destiné un corto destacamento para contenerlos, á las órdenes del Coronel D. Salvador Cardon, quien logró en parte la idea,

matando muchos de los enemigos y retirándose sin falta alguna de los nuestros.

27. En este dia acometieron los indios con gran fuerza por todas partes de la ciudad, dandó fuego á las casas que estaban fuera de las trincheras; embistiendo á estas y á los paredones, de donde se les rechazó con mucho vigor; y habiéndose empleado en ello desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde. A esta hora se retiraron los rebeldes con mucha pérdida, que se reguló en mas de 150 muertos, sin que por nuestra parte hubiese perecido ninguno. Al amanecer de este dia se vino del Alto á la ciudad un mestizo de la provincia de Pacages, quien aseguró de que los indios habian tenido noticia de la salida de la Plata y Potosí de nuestras tropas, y estaban resueltos á atacar la ciudad con toda fuerza: y reconocido por los sucesos antecedentes la imposibilidad de intentar ninguna determinacion con la gente de la ciudad, se repitieron nuevamente, por las vias de Yungas, Cochabamba y Oruro para Potosí y La Plata, y por Sorata, Achacachi y Púno, para Arequipa y el Cuzco, los avisos que ya se habian dado, manifestando la fatal situacion en que nos hallábamos, valiéndonos para ello de algunos de los indios que se hallaban con destino dentro de la ciudad, procurando reforzarla cuanto fuese posible.

28. En este dia se reconoció que el número de indios, que nos cercaban, crecia considerablemente: á las 8 de la mañana atacaron por todas partes á la ciudad, ayudados de algunos fusiles con que hacian

fuego, y al mismo tiempo siguieron quemando las casas de fuera de trincheras; y habiéndoseles hecho de nuestra parte una gran oposicion con valor imponderable. Duró el ataque hasta las 5 de la tarde, en la que se retiraron los enemigos con muerte de mas de 350, segun nuestro cálculo, y de nuestra parte solo tuvimos dos.

29. Estuvieron bajando indios por todas partes desde el amanecer, y á las 10 de la mañana acometieron con desesperacion á la ciudad, cuyo ataque, contestado por nuestra parte, duró hasta las 5½ de la tarde, á cuya hora se retiraron con pérdida de mas de 150 hombres, y nosotros tuvimos la desgracia de que reventándose un cañon en uno de los fuertes, mató á tres é hirió gravemente á varios, siendo entre ellos de muerte al Sargento Mór: D. Josef de Róxas con otros tres soldados.

30 y 31. En estos dos dias se emplearon los indios recogiendo las comidas de las chacras de la quebrada del rio, y á este fin bajaron en crecido número hombres y mugeres, ocupándose muchos de ellos en hacer la guardia al rededor de la ciudad, como en los dias y noches antecedentes.

Abril 1. En este dia desde el amanecer empezaron los indios, que quedaron al rededor de la ciudad á combatirla con mucha algazara y piedras, acompañadas de mucho fuego de fusilería, que despedian de adentro de las casas quemadas, para lo cual habian agujereado desde distancia las paredes de ellas. Toda la mañana estuvieron bajando

los enemigos de los altos por la cuesta de Potosí y Lima, y lo mismo hicieron los del alto del Calvario, como tambien se aproximaron los de la parte de Potopoto, y todas juntos atacaron la ciudad con desesperacion por todas partes: de la nuestra se les ha correspondido con incesante fuego, cuyo combate duró desde las 11 de la mañana hasta las 4½ de la tarde, en que se retiraron los alzados, y regulamos su pérdida en unos 140, y de los nuestros hubo solamente un muerto.

2. En este volvieron los indios á atacar la ciudad, pero con ménos fuerza que la del dia anterior, sin aproximarse tanto á nuestras fortificaciones, de las que se les ofendió bastantemente; y á las 4½ de la tarde se retiraron con pérdida de unos 60 hombres, dejando incendiadas algunas casas, de las que están fuera de los atrincheramientos, y sin que de nuestra parte se hubiese experimentado el mas leve perjuicio ó desgracia.

3. En este dia siguieron los alzados quemando las casas mas cercanas de las trincheras; pero ni se acercaron, ni atacaron á la ciudad como otras veces, y no obstante, con el fuego que se les hizo de nuestra parte, les matamos unos 25 ó 30 hombres. Por la tarde de este dia echaron dichos alzados la carta No. 1. en la huerta del Convento de Sn. Francisco, que está fuera de las fortificaciones, en cuya contestacion le escribió otra el Ilmo. Sor. Obispo, por la que les exhortaba al reconocimiento de sus errores,

les amonestaba al arrepentimiento y ofrecia su intervencion para ser perdonados.

4. En este dia, aunque bajaron muchos indios y se juntaron con los que siempre subsisten al rededor de la ciudad, no intentaron cosa alguna, y por la tarde se hizo una salida al lado de S. Sebastian, y acometiendo los indios con bastante teson, se les hizo retirar á toda prisa con nuestro fuego, matándoles mas de 40, sin que de nuestra parte se experimentase desgracia, con lo que dió fin el dia, retirándose los enemigos á los altos al anochecer, como los antecedentes.

5. En este dia no se vieron bajar tantos indios, como otras veces: por la tarde se hicieron dos salidas, la una por la parte de S. Sebastian al mando del Coronel Franco, y la otra por la de Sta. Bárbara: en la primera se logró toda felicidad, porque solo salió gente con armas de fuego; en la otra, se estaba consiguiendo la misma; pero sucedió con la gente de lanzas lo que siempre; pues se pusieron en una desordenada fuga, que hizo causar igual confusion á la gente de fusilería, cuyo hecho visto por los enemigos, se dejaron caer en gran número sobre los nuestros; y aprovechándose de la ocasion y al abrigo de las paredes de las casas quemadas, lograron matar á 36 de los nuestros, que alcanzaron en la retaguardia, en cuya desgracia fueron comprendidos un clérigo de esta ciudad y D. Gregorio Farfan, capitan de una de las compañías de Sicasica: ayudó en mucha parte á esta catástrofe nuestra propia gente, que por

defender á los amigos y ofender á los enemigos, hizo fuego incautamente desde la trinchera, de lo que, con la confusion y mezcla de unos y otros, se experimentó parte del daño, y la pérdida de los contrarios se reguló en ambas partes en 300 poco mas ó ménos.

6. En este dia no hicieron novedad particular los alzados, mas que tan solamente algun fuego de fusilería, que cada día se va aumentando desde las paredes de las casas quemadas, con el que nos mataron dos de los nuestros, valiéndose para el uso de sus armas de fuego, así de algunos españoles, que han traido forzados de las provincias, como tales cuales soldados que desertan de esta ciudad; habiéndose notado que los indios rodean toda la ciudad sin ser vistos, valiéndose del arbitrio que han tomado de agujerear con barreta todas las casas; y en este mismo dia volvieron al S. Obispo la respuesta No. 2° de su carta.

7. En él, con gran aparato, empezaron desde por la mañana á bajar los indios de los altos de la ciudad, desfilando los de á pié en dos filas, y los de á caballo en medio: el número era crecido, contando con otros muchos alzados, que desviados de esta formacion se descolgaron por varios caminos y senderos; y conceptuando que atacasen la ciudad con mas fuerza que otras veces, vino á parar esta determinacion en solo hacer los contrarios ostenta de su poder, y por la tarde se retiraron en la misma formacion á los altos de siempre, aunque no en tanto

número; y dejaron en una bandera colorada, elavada en la pared, el papel No. 3º.

8. En este dia volvieron á bajar los enemigos con el mismo aparato que el de ayer; y habiéndose acercado á la ciudad, se manifestaron algunos por el barrio de S. Francisco en ademan de llamar á los nuestros y como que solicitaban amistad: por medio de unos religiosos de S. Francisco se habló con los rebeldes; pero sus proposiciones solo manifestaban ser efecto de la embriaguez; y daban á entender de que no venian de buena fé. La plática duró bastante tiempo, de la que no se sacó otra cosa favorable mas que el ofrecimiento, por parte de los alzados, de que tratarian con su Virey Tupac-Catari sobre que se docilizase á las paces, y que al dia siguiente nos comunicarian la respuesta, con lo que se suspendió de nuestra parte toda hostilidad, sin que por la de ellos experimentásemos la correspondencia que debian.

9. En él bajaron los indios con mayor aparato que el de ayer, trayendo al que llaman su caudillo con mucho acompañamiento de gente montada; y situándose en una casa que está en los arrabales de la ciudad, se habló con ellos por medio de los religiosos Franciscanos, á quienes entregaron el papel No. 4; y aunque se ofreció plática, en la que le hicieron cargo de la respuesta que el dia de ayer ofrecieron, la contestacion del indio, que se denominaba Virey, no fué otra, que manifestando estar enteramente ébrio, extender las ideas de su injusta demanda, y solicitar que se le habian de entregar

por parte de la ciudad los corregidores europeos, que en ella habia, los Curas y sus ayudantes, los oficiales Reales, Aduaneros, hacendados y las armas de fuego que teníamos, demoliendo nuestras fortificaciones, con otros desatinos, que obligaron á hacerles nuevamente guerra. Estas pláticas las dirigia por parte de los alzados un indio, ó cholo tuerto de la provincia de Azángaro, nombrado Pedro Obaya, quien se suponia sobrino del alzado Tupac-Amaru, y como tal le respetaban los indios, haciéndole mucho caso, por considerarlo persona de entidad y el mas allegado á la estimacion del que llaman Tupac-Catari. En este dia se fué al Alto con los enemigos un religioso franciscano sacerdote, cogiendo los mismos de sorpresa á varios soldados de la ciudad, que fiados en las paces, de que se trataba, se habian acercado, y entre ellos uno llamado Mariano Murillo.

10. En este dia, aunque bajaron los indios con igual disposicion que los antecedentes, no se acercaron mucho á las trincheras; quemáronse algunas casas, de las que restaban sin padecer el incendio: fuera de ellas y parapetados de las paredes, nos hicieron bastante fuego con sus fusiles, á lo que correspondimos de nuestra parte, matándoles 40 ó 50 hombres, con pérdida de uno de los nuestros.

11. Al amanecer de este dia bajaron muchos indios, y desde muy temprano empezaron desde los paredones de las casas, con su acostumbrada gritería: á las 11 se me avisó haber crecido número de ellos metidos en una casa, que no estaba quemada,

cerca de S. Francisco, y que con facilidad se les podia cercar en ella; y como me hallase con alguna tropa, unida para otro objeto, marché inmediatamente, logrando en efecto cercar la casa y coger de sorpresa al mismo tiempo á muchos enemigos, que se hallaban entre las paredes de las otras quemadas, de los que se mataron muchos. Los que se vieron cercados se defendieron con desesperacion imponderable; y viendo que aunque conocian ser imposible su escape, no querian darse por rendidos, se tuvo á bien pegar fuego á la casa, así por su techo, como por los entresuelos; pero ni aun así se pudo lograr su rendicion; pues en medio de las llamas todavia se esforzaban por libertarse de nosotros, y con los ladrillos que habia en los suelos, nos ofendian, sin hacer caso del mucho fuego de nuestra fusilería. Inmediatamente pasé con la gente que me acompañaba al barrio de S. Sebastian, en donde tambien habia crecido número de indios, de los que no obstante el arrojo con que me hicieron frente, se consiguió matar unos 30, con cuyo número y los que perecieron en el barrio de S. Francisco regulamos ascenderia su pérdida á mas de 300 hombres, no habiendo habido de nuestra parte en las dos funciones ninguna muerte de los nuestros; y á mas se les quitaron dos escopetas.

12. En este dia bajaron segun costumbre los enemigos; pero no hicieron ninguna tentativa contra la ciudad, empleándose todo el dia solamente en sus bailes de rueda y tiro de algunos fusiles; y por un

indio que se cogió y un muchacho, que se vino tuvimos la noticia de que esta mañana habian muerto á palos los indios al religioso franciscano que va citado, alegando segun su supersticioso modo de pensar, que les habia dicho misa de maldicion, y que por eso se les habia seguido la desgracia de ayer, y hoy temprano se degollaron los indios que alcanzaron vivos.

13. En este dia solo se notó que en el Alto se ocuparon los enemigos en hacer procesion, sin haber ocurrido otra novedad particular.

14. En este dia se percibió algun movimiento en los indios, el que terminó en que bajasen á coger las chacras que tenian en la parte de Achachcala, y pusieron en el barrio de S. Sebastian en una bandera la carta No. 5.

15. En este dia no se vieron bajar indios, ni ocurrió novedad particular.

16. En este bajaron en crecido número los enemigos por las cuestas y demas caminos con mucho aparato de bulla, pero no se acercaron al fuego que se les hizo de nuestra parte, al paso que ellos con sus fusiles lo hicieron bastantemente, pero sin fruto, habiendo conseguido nosotros matarles 6 ú 8.

17. Habiendo estado en este dia los enemigos con su acostumbrada gritería y sin acercarse á tiro de fusil, empezaron á usar dos pedreros, disparando á la ciudad, que no causaron desgracia alguna.

18. En este dia bajaron como los antecedentes los enemigos, pero no se acercaron al fuego de la

ciudad, ni cosa mayor hicieron, sino bastante fuego con los fusiles y pedreros, en cuya funcion se ocuparon desde las 10 del dia hasta las 5 de la tarde, en que se retiraron, llevando ménos 8 hombres que murieron, sin que de nuestra parte se experimentase la menor desgracia.

19. En este dia circundaron la ciudad los alzados en mucho número, y sin acercarse á nuestras trincheras, estuvieron haciendo mucho fuego de fusil, y disparándonos porcion de tiros de bala con los pedreros, que los tenian situados en paraje dominante, armando mucha algazara y gritería á cada uno de los tiros que ejecutaban. A las 3 de la tarde se hizo una salida por la Caja del agua, y aunque acudieron infinidad de ellos á oponerse, fueron rechazados por nuestras armas de fuego, obligándolos á que se retirasen á los altos con pérdida de mas de 80 de ellos, y de los nuestros murió en este encuentro D. Marcos Saldaña, ayudante de la tropa de Larecaja.

20. En él siguieron como en los dias antecedentes: tuvieron mucho movimiento en subir al alto y bajar al llano; y aunque hicieron competente fuego con sus fusiles y los pedreros, no consiguieron ofendernos á ninguno.

21. Al amanecer de este dia volvieron á los altos de la Púna muchos indios, que habian quedado por la noche, haciendo guardia á la ciudad, y á las 7½ volvieron á bajar en mayor número, desde cuya hora hasta las 3½ de la tarde se ocuparon como

siempre en dispararnos muchos tiros de fusilería y pedreros, que no nos causaron daño alguno, y se retiraron á los altos acostumbrados.

22. En él se mantuvieron los alzados en el Alto sin dar lugar á que se notase cosa particular, haciendo los que estaban abajo la guardia ordinaria.

23. En este dia se vieron bajar en gran número á los enemigos, quienes se extendieron al rededor de la ciudad, como lo tenian de costumbre, y á las 10 de la mañana acometieron por la parte de Sta. Bárbara á la ciudad con muchísima gritería, y haciéndonos mucho fuego de pedrero y fusil, con cuyos tiros nos hirieron gravemente á cuatro; y sin embargo de que ellos se guarecian con las paredes de las casas quemadas, nuestro fuego pudo matarles 15 ó 20, y hacerlos retirar á sus alturas á las 5 de la tarde.

24. En este dia volvieron á bajar segun costumbre y aunque nos hicieron bastante fuego con los fusiles y particularmente con los cañones, no padecimos desgracia alguna, y por la tarde se volvieron á retirar como los dias antecedentes. En este dia se ahorcaron dos mestizos, por haber resultado de sus confesiones tener correspondencia con los alzados.

25. Habiéndose observado, así en los altos como en los bajos de esta ciudad, un extraordinario silencio en todo el dia, nos ocasionó bastante cuidado, el que se aumentó con haber oido un cañonazo, que á las 12 de la noche dispararon los enemigos en el alto del Calvario: sin embargo de esto no se percibia el mas leve rumor en la inmediacion, y á la 1 oímos

otro, á cuya señal atacaron la ciudad los alzados por su circumferencia gravemente, los unos arrimándose con mechones de fuego y el intento de pegar fuego á las casas; otros con barretas, queriendo agujerear ó derribar las paredes para introducirse; y los mas acometiendo con gran gritería y pedradas, ayudados de muchos fusiles, con que nos hacian fuego con la mayor ardentía y valor que puede imajinarse: de la ciudad se les correspondió con igual empeño, así con el fuego de las armas, como con el de los pedreros, y durando la funcion hasta el amanecer, se retiraron los indios para las alturas con una pérdida considerable de mas de 300 hombres, segun las noticias que se adquirieron.

26. Este dia se pasó sin haberse observado ninguna cosa que merezca atencion, y despues de las 12 de la noche dispararon los enemigos tres cañonazos, atacando á la ciudad á las 2 de la mañana; pero ni la determinacion ni la vocería de los indios fué tanta como la noche antecedente; pues escarmentados con la pérdida que padecieron, anduvieron mas cautos: no obstante dieron el ataque hasta el amanecer, en que se retiraron al alto, despues de haber padecido bastante daño con nuestro fuego.

27. La mañana de este dia se averiguó que los pedreros, que estaban á la parte del Calvario, los habian quitado los enemigos y pasádolos al alto del camino de Potosí; en ella misma subieron á dicho alto los indios que estaban abajo á incorporarse, y en el mismo alto hicieron varios movimientos por la ceja del camino,

que llaman del Cuzco, y á las 11 del dia entró un indio con la carta No. 6: en breve se reconoció la falsedad de su contenido, y en particular por constarme que D. Diego Oblitas, que la firmaba, habia tres años ántes fallecido, y se convenció al indio no ser de Larecaja, como suponia; porque estrechado con preguntas y repreguntas, confesó que la carta, que habia entregado, era ficta por los alzados del Alto, y particularmente por el tuerto Pedro Obaya, y que el intento que se llevaba no era otro que el de que, creidos en aquella ficcion, saliésemos de la ciudad á ausiliar la entrada de los que se decia venian á nuestro favor, y saliendo de la emboscada que tenian dispuesta, caer sobre nosotros innumerables indios y acabarnos; y que particularmente para prenderme á mí se habian vestido muchos rebeldes con los uniformes y demas vestidos que tenian en su poder, quitados á los españoles que habian muerto: con esto se aseguró al indio y no se hizo movimiento alguno en la ciudad. A las 2 de la tarde finjieron los indios una batalla entre ellos y los supuestos españoles desde la ceja del camino del Cuzco; y bajándose poco á poco se tiraban fusilazos, se fingian muertos, atacaban y se retiraban, con otros movimientos muy propios; y viendo que todavia de la ciudad no nos movíamos, se determinó el dicho Pedro Obaya á venir hasta las inmediaciones; y aparentando en voces y señales de que era de los españoles que venian, se acercaba á pedir ausilio. Enfrascado en estas acciones, ayudado de estar

algo ébrio, y que el caballo le hizo venir mas avanzado de lo que presumia, fué causa de que cayese en manos de algunos soldados nuestros, que estaban por la parte de afuera, cerca de la trinchera, los que le prendieron y metieron en la ciudad, concluyéndose así las funciones del dia y la libertad del principal autor de ellas.

28. Este dia no hicieron movimiento particular los enemigos; por la tarde pusieron con una bandera en el barrio de S. Francisco la carta No. 7, á la que se les respondió con la copia No. 8. Esta misma tarde se salió á buscar salitre por la parte de Sta. Bárbara, escoltada la gente para traerlo de una partida de granaderos, que fueron atacados con mucha fuerza por los rebeldes, que se les rechazó con pérdida de 4 hombres y sin avería ni desgracia por nuestra parte.

29. En este dia bajaron los indios á las 5 de la tarde, en la que se recibieron las cartas No. 9 y 10, puestas por ellos en una bandera en el barrio de S. Francisco, sin que se notase otra novedad que la de haberse estado toda la noche en su acostumbrada gritería.

30. Este dia bajaron los rebeldes con mucha formalidad y mayor número: se extendieron como otras veces al rededor de la ciudad, siendo la primera vez que trajeron los 4 pedreros, y empezaron el uso de ellos: dos colocaron en el sitio acostumbrado á espaldas del barrio de S. Sebastian: todo el dia nos hicieron fuego con dichos pedreros y la fusilería,

acompañado como siempre de la gritería y piedras, cuya funcion duró hasta las 5½ de la mañana siguiente, en que cesaron, habiéndonos herido 4 ó 6 personas.

Mayo 1°. Por la parte del Calvario continuaron los enemigos, haciendo fuego con los dos pedreros todo el dia: en él mataron una india con bala de pedrero, siendo la primera avería que lograron con todos los tiros que con ellos dispararon.

2. En este dia bajaron los enemigos, y colocaron los 4 pedreros en los parajes que quedan citados: con ellos, los fusiles y la gritería estuvieron guerreando hasta las 4 de la tarde. A las 10½ de la noche nos hicieron fuego con dichos 4 pedreros desde Sta. Bárbara; y pensándose en hacer una salida, por ver si se podian cogerlos, ó clavarlos, al instante remanecieron en la parte del Calvario, desde donde dispararon algunos tiros, observándose lo mismo cosa de hora y media por la parte de S. Francisco, en cuyas mudanzas, patrocinadas de contínua gritería, se pasó hasta las 4 de la mañana, á cuya hora quedó todo en silencio.

3. En este dia no hicieron otra novedad, que la de emplearlo en danzas y borracheras, segun costumbre.

4. A las 12 de este dia empezaron los enemigos á bajar de los altos, y se distribuyeron al rededor de la ciudad como siempre, y haciéndonos fuego con los fusiles y pedreros hasta las 3½ que cesó, nos mataron á un hombre. A la 1 de la noche repitieron el ataque de igual modo, acompañado de muchas

piedras y mayor gritería, el que correspondido por nuestra parte, duró hasta las 5 de la mañana sin daño considerable nuestro, en la que se retiraron los contrarios con pérdida de mas de 12 hombres.

5. A las 11 de este dia bajaron los enemigos y se mantuvieron en mucho silencio; y á las 8 de la noche empezaron su gritería de voces y cornetas, como la de ayer, lo que duró hasta las 5½ de la mañana, en que sin haber intentado cosa de entitad, se retiraron á sus altos.

6. Este dia se mantuvieron con bastante silencio, y con motivo de haber salido á las 3 de la tarde con 30 granaderos y algunos escopeteros á traer tierra de que sacar salitre para hacer pólvora, se juntó mucha indiada, la que nos acometió, pero la rechazamos con muerte de 17 ó mas indios; luego se fingió por nosotros una retirada, á cuyo movimiento volvieron á atacar los rebeldes con una determinacion imponderable; pero dando sobre ellos de improviso, los pusimos en fuga con muerte de mas de 50, con lo que se dió fin al dia, estándose los contrarios hasta la 1 de la noche con su acostumbrada gritería y tiros de piedras, á cuya hora se sosegaron, quedando todo en silencio.

7. Tampoco hicieron los rebeldes novedad alguna en toda la mañana. Por la tarde salimos por la misma parte y con el mismo destino que ayer, é inmediatamente nos atacaron los indios en gran número y mucha vocería; pero fueron rechazados por nuestro fuego repetidas veces, con igual suceso por la parte

contraria que el dia ántes. A las 12 de la noche atacaron con mucha fuerza de piedras y fuego de fusiles y pedreros, en los espaldones y trincheras; y habiéndonos defendido valerosamente, se retiraron los contrarios, sin causarnos daño de consecuencia, á las 4 de la mañana.

8. Muy temprano se observó una fogata en el alto del Calvario, que presumimos fuese señal de convocar á los indios: á las 9 de este dia se repitió otra en el mismo sitio, pero no se notó por parte de los contrarios novedad alguna. Para está tarde estaba resuelto á salir por Sta. Bárbara á buscar salitre, pero recelándose alguna emboscada por los rebeldes, de resulta de los descalabros que padecieron los dos dias anteriores, como tambien con alguna sospecha de que los pedreros, que estaban ocultos, se hallasen colocados en paraje del que pudiesen causarnos grave daño, mudé de parecer, y efectué la salida á la Caja del Agua, parte opuesta á la de Sta. Bárbara; y con efecto se manifestó al instante la idea de los contrarios, descubriendo los 4 pedreros y muchos fusiles, con que en aquel lado nos hicieron fuego sin conseguir provecho; y aunque fué la indiada igualmente numerosa, no se atrevieron á acercarse, retirándonos sin acontecimiento particular; pero verificado el objeto de nuestra salida. A las 8 de la noche volvieron los indios á incomodarnos con su acostumbrada gritería, toque de cornetas y fuego de fusil; que no causó la menor desgracia, hasta las 5 de la mañana, que se retiraron á los altos.

9. En este dia y á las 10 de la mañana volvieron á posesionarse los enemigos de los sitios acostumbrados, pero no hicieron ningun movimiento. A las 12 llegó un muchacho del Alto, conduciendo para mí la carta No. 11, escrita por Fray Matías Borda, religioso agustino y conventual del Santuario de Copacabana, siendo la primera noticia que se logró desde el principio del cerco, no obstante de haber otros eclesiásticos de este templo en su compañía; y el muchacho agregó, que Mariano Murillo era el que gobernaba los pedreros y estaba fiel por nosotros, con varios avisos mas para nuestro gobierno: con efecto inmediatamente vimos retirar dichos pedreros al alto de la Púna.

10. A las $5\frac{1}{2}$ de la mañana subieron muchos indios al Alto, y á las 11 volvieron á bajar en igual número, trayendo dos pedreros, y se distribuyeron al rededor de la ciudad segun costumbre. A la tarde se hizo una salida por S. Sebastian, con el fin de observar los movimientos del enemigo, y aunque acometieron muchos de ellos, recibidos por el fuego de los nuestros, se retiraron sin experimentar nosotros perjuicio, dejando aquellos 10 ó 12 hombres muertos.

11. Al amanecer de este dia salieron de esta ciudad al pueblo de S. Pedro unos pocos con escopetas, y logrando coger dormidos algunos indios, mataron 20 entre hombres y mugeres á costa de uno de los nuestros; y viendo que del Alto bajaba número crecido de indios, tuvieron que retirarse, y los enemigos se colocaron como otras veces, hacién-

donos contínuo fuego, así de dia como de noche, acompañado de mucha gritería, piedras y los 2 pedreros, hasta las 5 de la mañana que se retiraron, ocasionándonos la pérdida de 2 hombres.

12. A las 12 de este dia volvieron los enemigos á ocupar los sitios acostumbrados, desde donde nos hicieron bastante fuego con los fusiles y 2 pedreros, y nos mataron un muchacho, y á las 4 de la tarde se retiraron al Alto, llevándose consigo las últimas armas. A las 3 de la mañana se oyeron en dicho alto, y acompañado de un gran repique de campanas, con las que tienen puestas allí, por haberlas llevado de la parroquia de S. Pedro, 4 tiros de pedrero consecutivos.

13. En este dia subieron al alto de la Púna muchos de los indios, que estaban haciendo guardia á la ciudad: al anochecer bajaron algunos; pero se mantuvieron quietos y en grandísimo silencio, volviéndose otra vez al alto á las 6 de la mañana.

14. En menor número que los demas dias bajaron el de hoy los enemigos y no hicieron nada de consideracion, hasta la noche, que movieron su poco de gritería, que se correspondia al rededor de la ciudad; y á las 6 de la mañana se volvieron á retirar á los altos de la Púna.

15. La mañana de este dia no se vió bajar ningun indio, y á las 11 del dia vino uno á caballo al barrio de S. Sebastian, y tirando en él, á vista de los nuestros, la carta No. 12, envuelta en un pañuelo, se retiró inmediatamente, cuya carta, recogida por

un soldado de la ciudad, me la trajo, y en su vista dispuse la señal y efectué una salida con mas de 100 armas de fuego y 400 hombres de honda y lanza, con el fin de reconocer los movimientos de los rebeldes; pero no correspondiendo con las señales indicadas del Alto, se mantuvieron los nuestros sin alejarse, y á poco rato, viendo que los indios bajaban á toda prisa y atacaban en número muy crecido, se retiraron matando porcion de ellos, sin que de nuestra parte se experimentase mas desgracia que la muerte de un granadero. A poco rato se verificó nuestra retirada; nos hicieron los enemigos mucho fuego de fusil y con los 4 pedreros; y aunque lo continuaron del mismo modo toda la noche, fué sin conseguirhacernos daño alguno; y á las 6 de la mañana regresaron para el alto acostumbrado.

16. En este dia bajaron competente número de enemigos, los que rodearon la ciudad y no emprendieron accion alguna.

17. En él no se vieron bajar indios algunos: fiados en ello porcion de los nuestras salieron hácia al pueblo de S. Pedro, y se encontraron con varios rebeldes escondidos entre las paredes de las casas que tenian quemadas, y mataron á un granadero, que habia salido de la ciudad entre aquellos, á quien le cogieron el fusil, notándose en el alto de la Púna mucha novedad en los enemigos, así por la tarde como por la noche, en que dispararon los 4 pedreros.

18. En esta dia los alzados se mantuvieron quietos en su campamento y puestos, en cuya vista por la

tarde se hizo una salida por la parte de Sta. Bárbara con 40 granaderos y algunos escopeteros, con el fin de traer tierra de salitre y reconocer el campo; y habiendo cargado muchos indios de la parte de Potopoto, con algunas bocas de fuego, se tuvo con ellos su encuentro, matándoles alguna gente y retirándose los nuestros sin experimentar desgracia: por la noche se oyó gritería léjos de la ciudad.

19. En este dia no hicieron novedad los alzados. Por la tarde vino una india de los altos de la Púna, y me hizo relacion cómo el dia 17 por la noche habia salido para el pueblo de Sicasica el principal caudillo con mucha gente de los suyos y los 4 pedreros, con ánimo de presentar batalla á la tropa de españoles, que venia al socorro de esta ciudad; pues se habia tenido noticia de que se iban acercando.

20. No habiéndose visto novedad alguna la mañana de este dia, por parte de los rebeldes, á las 5 de la tarde bajaron algunos, y situándose al lado de S. Francisco y S. Pedro, nos estuvieron haciendo fuego con sus fusiles, desde esta hora hasta las 12 de la noche, y al amanecer se retiraron.

21. En este dia á las 7 de la mañana bajó crecido número de indios á mula hácia la parte de Potopoto: á las 9 les siguieron muchos de á pié, reconociéndose que con este acompañamiento se enderezaba al mismo paraje la que se supone muger legítima del principal alzado. Con noticia de hallarse ausente la mayor parte de los rebeldes con los 4 pedreros, y la de haber porcion de ganado por la parte de la

Capilla, que está á un lado de la parróquia de S. Pedro, y principalmente con el intento de ver si se podia apresar la citada muger, se dispuso una salida; y en ella salieron 50 granaderos y algunos oficiales sueltos y vecinos con escopetas, 50 hombres montados, y unos 300 de á pié con hondas y lanzas; y aunque se logró recoger el ganado que habia, no se consiguió prender la muger, objeto de nuestra atencion. Al principio hizo nuestra gente muy considerable matanza en los enemigos; pero habiendo acudido de estos en número muy crecido, cargaron sobre los nuestros con una determinacion y despecho tan imponderable, que lograron poner en confusion nuestra gente y cortar alguna entre las paredes de las casas quemadas, causándonos la desgracia y mortandad de 25 ó 30 personas, entre las que fallecieron el Teniente y Alferez de la compañía de las Cajas Reales, D. Miguel Mariño y D. Francisco Farfan, los Tenientes D. Mariano Paredes, D. N. Uries Navarrete, D. Angel Toledo, seis granaderos, y el Sarjento Mor. del regimiento de Sorata D. José Taboada. Aprovechando esta ocasion, logró el religioso Augustino, que estaba con los alzados, meterse en la ciudad, trayendo en su compañía á 6 mozos españoles con escopetas, que se hallaban forzados, sirviendo con ellas á los enemigos, cuya suerte no pudieron conseguir otros tres, que estaban comprometidos á venirse con el referido religioso, quien me entregó la carta No. 13 y la esquela inclusa, que tenia dispuestas para remitirme en la primera ocasion, que se le pro-

porcionase, y tambien lo hizo de otro documento No. 14.

22. En este dia no hicieron los contrarios otro movimiento, que el de mudar las centinelas que ordinariamente guardan la ciudad.

23. En este sucedió lo mismo que en el de ayer: se oyeron algunos tiros de fusil en el alto de la Púna, en donde encendieron algunos fogatas, que tuvieron correspondencia con otras en la parte del valle.

24. A las 9 de la mañana de este dia se vió en el Alto gran número de enemigos, que estuvieron batiendo banderas y haciendo mucha bulla, en cuyos ademanes y gritería se ocuparon hasta las 12, que empezaron á bajar en bastante porcion, distribuyéndose en el alrededor de la ciudad, y en esta posicion, tirando muchos fusilazos, se mantuvieron hasta el amanecer del dia siguiente.

25. En este dia se mantuvieron los enemigos en los parajes acostumbrados, y por la noche se dispararon en el Alto muchas camaretas, acompañadas de mucha gritería y repique de campanas.

26. La mañana de este dia la ocuparon los rebeldes con tener en el alto de la Púna mucha algazara, acompañada con bailes de rueda, repique de campanas y tiros de fusil: á las 5 de la tarde bajaron en mucho número y se extendieron al rededor de la ciudad, en donde no obstante de haber nevado desde las 12 de la noche, se mantuvieron en su acostumbrada gritería hasta las 6 de la mañana, en cuya hora se retiraron á los altos.

27. En este dia solo se notó que en el alto de la Púna habia de los rebeldes muchos á mula, y entre ellos varios con uniformes amarillos, colorados, azules y vestidos de otros colores, de los que han quitado á los españoles ó muertos, sin que por el dia ni por la noche hiciesen otra novedad.

28. Toda la mañana de este dia se mantuvieron en el Alto los alzados: por la tarde hicimos una salida al barrio de San Francisco, por reconocer el estado de los enemigos; y pensando hallar muy pocos, nos vimos de improviso con mucha porcion de ellos encima, particularmente con escopetas; y sin embargo de que se les rechazó con nuestro fuego, padecimos la desgracia de que al voluntario D. Pedro Balderraín, sujeto que habia acreditado su valor en frecuentes ocasiones, lo hubiesen muerto de un balazo, habiendo padecido ellos la pérdida de 30, ó 35 hombres. Este dia arruinaron los enemigos la única casa, que se mantenia en ser y les servia para sus asambleas, y la noche se pasó en silencio.

29. A las 12 de este dia comenzaron á bajar bastantes indios, que se extendieron rodeando la ciudad; y aunque tuvieron mucha gritería por la tarde y por la noche, no ocurrió novedad digna de atencion.

30. A las 11 de la mañana se vieron bajar algunos indios, que se colocaron como siempre: desde el anochecer armaron bastante gritería, y á las 11 de la noche se oyeron en la ceja del alto de la Púna seis tiros consecutivos de pedrero, muchos de fusil y repique de campanas, y una gritería de los indios,

á que correspondieron los de los bajos y altos del Calvario. Esta novedad ocasionó en la ciudad la mayor consternacion por temor de que hubiesen los enemigos derrotado el ausilio que venia á favorecerla, con cuyo desconsuelo nos mantuvimos sin ser posible averiguar la verdad de este suceso por entónces, siguiendo los rebeldes en el discurso de la noche disparando varios cañonazos.

31. Todo este dia se ocuparon los indios con tener en los altos de la Púna mucha gritería y repique de campanas, mucho fuego de fusil y competente número de tiros con los seis pedreros, lo que aumentó el cuidado que se habia tenido en la ciudad la noche ántes, y con el desconsuelo de no poder certificarse de lo que daba mérito al aumento de los dos pedreros.

Junio 1. Esta mañana se vió subir á los altos de la Púna la indiada, que estaba en los bajos; pero muy dispersos, y á la tarde volvieron á bajar en la misma conformidad; y cercando la ciudad, estuvieron en gran gritería hasta las 9 de la noche.

2. En este dia se mantuvieron los enemigos en el alto de la Púna, sin hacer el mas leve movimiento: al anochecer bajaron en crecido número; y dividiéndose al rededor de la ciudad, empezaron á atacarla por todas partes, á las 8 de la noche, con mucha gritería y alboroto, tiros de piedras, fusiles y cañonazos con los 6 pedreros, de los que colocaron 2 en el alto del Calvario, 2 en S. Pedro y los otros 2 en la Chacarilla, que está detras del barrio de S. Sebastian; y en esta disposicion se mantuvieron

hasta las 6 de la mañana, á cuya hora se retiraron parte de los enemigos, sin que con el mucho fuego que nos hicieron, nos causasen desgracia alguna, siendo esta la ocasion en que reconocimos tenian nuestros contrarios efectivamente de aumento 2 cañones ó pedreros de mayor calibre, que los que nos quitaron; pues se encontraron balas de plomo en la ciudad de tres libras de peso.

3. Hasta las 2 de la tarde de este dia siguieron los enemigos haciéndonos mucho fuego con los 6 cañones, que dejaron colocados en los puestos que van dichos, causando á esta ciudad el mayor terror, en vista de que con las nuevas balas que venian, por ser de mucho mayor calibre, no resguardaban de ellas las paredes de las casas.

4. En este dia, desde las 5 de la mañana, estuvieron los enemigos hacienda fuego con la artillería á la ciudad: por la tarde se salió á la parte de S. Pedro en busca de tierra para sacar salitre, sostenida de 40 granaderos; y aunque acudieron muchos indios á oponerse, se les rechazó con pérdida de 5 de ellos. En ella misma nos tiró Mariano Murillo hácia la trinchera de S. Sebastian la carta No. 15, cuyo contenido nos impuso de la suerte con que los rebeldes tenian de aumento los 2 cañones, y al mismo paso que nos fué bastante sensible el contratiempo que padecieron los nuestros en Sicasica, sirvió de mucho consuelo á la ciudad el saber que se aproximaba el ausilio.

5. Todo este dia y por la noche estuvieron los

enemigos haciéndonos fuego sin cesar con los pedreros y fusiles, y tuvimos la desgracia de que una bala de las grandes nos matase el comandante de un puesto, y otra de la misma calidad á una muger.

6. En este dia siguieron los enemigos del mismo modo que ayer, haciéndonos fuego con los fusiles y pedreros; y habiéndose respondido por el religioso Agustino Fray Matías Borda á la carta, que se habia recibido de Mariano Murillo, se le encargaba nos diese noticias mas instructivas, para coordinar nuestras operaciones con las suyas. Esta carta iba metida con dismiulo en un boton, y se fió á un indio criado en la ciudad, que se tuvo por seguro; pero siendo preso por los alzados, á poco castigo, confesó llevaba carta, quien la escribia y á quien iba remitida, con lo cual mandó el supuesto Virey, prender inmediatamente al dicho Murillo; y haciéndole cortar los 2 brazos, lo mandó arrojar á la inmediacion de la trinchera de Sta. Bárbara, por donde se le recogió, trayendo para mí la carta No. 16; y con el mismo indio que llevó la del religioso, devolvieron á la ciudad la respuesta No. 17.

Con la venida del citado Murillo nos informamos bastantemente de lo acaecido en el pueblo de Sicasica, con parte de la gente que venia en nuestro socorro, y al mismo tiempo nos impuso, cómo los enemigos estaban determinados á atacar con todas sus fuerzas á la ciudad las noches inmediatas.

7. En este dia continuaron los enemigos hacién-

donos fuego con cañones y fusiles, aunque lentamente y no con el fervor que otras veces.

8. Desde la mañana hasta la 1 de este dia siguieron los enemigos haciendo fuego á la ciudad con bastante fuerza, y por la tarde se observó, que uno de los dos pedreros que tenian colocados en la parte del Calvario lo retiraron al alto de la Púna; en la misma tarde falleció Mariano Murillo, no obstante los prontos y eficaces remedios, que se le aplicaron; y desde la hora citada hasta el amanecer siguió el fuego de los contrarios con ménos fuerza.

9. Desde las 7 de este dia empezaron con mucha fuerza el fuego de la fusilería y pedreros: en este afan se mantuvieron todo el dia, y por la noche pegaron fuego al edificio de la iglesia del Beaterio de las Recogidas, que se hallaba fuera de nuestras trincheras.

10. Con 5 pedreros y número de fusiles nos estuvieron haciendo fuego los enemigos todo este dia: á la 1 de la noche empezaron á atacar la ciudad por todas partes, con su acostumbrado griterío y piedras, que sin cesar estuvieron tirando; al mismo tiempo siguieron con el uso de la fusilería y pedreros: de nuestra parte se les correspondió con nuestras bocas de fuego y cañonazos, y á las $5\frac{1}{2}$ de la mañana se retiraron los rebeldes con mucha pérdida de gente, segun las señales que dejaron de sangre, garrotes, hondas y cornetas.

11. La mañana de este dia dispararon los contrarios algunos tiros de fusil y pedreros, y no se les notó ningun movimiento; y por la tarde subieron al

alto de Potosí desde la parte de Potopóto cosa de 50 mulas cargadas de petacas, baules etc.; y por la noche no hicieron cosa de consideracion, ántes sí, mantuvieron un regular silencio.

12. En este dia y al amanecer dispararon varios tiros de fusil y cañon; pero en el resto hasta las 4 de la tarde no hubo por parte de los rebeldes novedad notable: á dicha hora subió del lado de Potopóto al alto de la Púna el supuesto Virey, con mucho acompañamiento de indios á mula y á pié, y le recibieron en el mismo alto con mucho repique de campanas y danzas, que en abundancia se iban disponiendo para celebrar la fiesta del Corpus.

13. La mañana de este dia se vieron subir al alto de la Púna muchos indios, dejando bien retirados y mayor resguardados los pedreros, excepto los 2 colocados en el alto del Calvario; y por la tarde se acordonaron en toda la ceja de dicho alto en número bien crecido, por lo que se hizo juicio haber concurrido muchos para la celebridad del Corpus: por la tarde misma se vió bajar al caudillo principal con bastante acompañamento hácia la parte de Potopóto; y á las 7 de la noche dispararon 2 pedreros, á cuya señal empezaron á arder varias fogatas, castillos y cohetes, y tambien los bailes de indios, cuya bulla mantuvieron hasta las 9½ en que quedó todo en silencio.

14. En este dia subieron al alto de la Púna por todas partes muchos indios é indias, y á cosa de las 9 de la mañana hizo lo mismo el principal rebelde con

gran acompañamiento al llano de S. Pedro: salieron á recibirle desde el Alto, que va dicho, mucho aparato de gentes con danzas y seis clérigos, que se habian juntado para celebrar la fiesta del Corpus: con este acompañamiento fué recibido en el alto de Potosí con bastante fiesta, algazara y repique de campanas. Como en el alto del Calvario se mantenian en su lugar los 2 pedreros, se presumió estuviesen poco acompañados de gente para su resguardo, lo mismo que aseguró un indio alzado, que se cogió por la mañana; y así resolví hacer una salida, para ver si podia lograr con ella quitarlos, ó cuando ménos clavarlos; y aunque convenia ejecutarla mas temprano, por la comun falta de obediencia, de que está poseida esta gente, y se experimenta para cuanto se manda, no se pudo verificar hasta cerca de las 3 de la tarde con 200 armas de fuego entre granaderos y escopeteros y 40 hombres de á mula. A dicha hora se atacó el cerro por dos puntos, interin por una se hacia una diversion, y la gente montada rodeaba el cerro por la parte de Potopoto; esta no pudo poner en ejecucion la órden que llevaba á causa de la debilidad de las cabalgaduras, que están mantenidas solamente con esteras y paja brava de los techos: no obstante subió al cerro al mismo tiempo que las dos partidas de infantería, haciendo retirar á los indios, quienes, abandonando cuanto tenian súyo y hasta la plata labrada y sellada, que habia allí de su caudillo, cargaron con los pedreros, pólvora y balas; y todo junto lo desbarrancaron en los precipicios, que

tiene dicho cerro: de modo que aunque se hicieron exquisitas diligencias por encontrarlos, no se pudo dar con ellos, y solo se trajeron las dos cureñas; y los soldados cogieron en la tienda del principal rebelde la plata labrada y sellada, que encontraron, bastante coca y un poco de comidas, particularmente frutas; y aunque se creyó hubiese pocos indios al resguardo de los mencionados pedreros, hubo muchos, los que se aumentaron en breve con los que vinieron de la parte de Potopoto y el alto de la Púna, de manera que habiendo muerto muchos indios é indias, con los que se precipitaron en los barrancos, se regula llegaria la mortandad á 150: los nuestros se retiraron sin pérdida alguna. Esta noche dispararon los contrarios varios tiros de cañon y fusilería, en lo que, con su acostumbrada gritería, se mantuvieron hasta las 4 de la mañana, que callaron.

15. La mañana de este dia estuvieron los enemigos en inaccion: á la tarde se vieron bajar en gran número por todas partes, y á la 1½ de la noche, ayudados de los cañones y fusiles, empezaron á atacar con mucha fuerza y gritería á la ciudad, de la que se les contestó con fuego muy vivo hasta el amanecer, que se retiraron con bastante pérdida segun las señales, y nosotros sin tener desgracia alguna.

16. Á las 11 de este dia se vieron bajar muchos alzados; pero guardaron un gran silencio hasta la una y media de la noche, que empezaron el ataque á la ciudad en la misma forma que la de ayer, y se les resistió con nuestro fuego de cañon y fusilería

hasta el amanecer, á cuya hora se retiraron á sus altos, habiéndonos muerto un hombre.

17. La mañana de este dia no se vió que hiciesen novedad los rebeldes, y desde las 12 hasta el anochecer estuvieron bajando por todas partes en abundancia; pero se mantuvieron quietos hasta las 11 de la noche, que atacaron con la mayor arrogancia y atrevimiento por todas partes á la ciudad, ausiliados de los fusiles y cañones: acometieron con barretas á fin de derribar las paredes, é intentaron incendiar las casas, que están dentro de las trincheras, y con efecto lo lograron con una, cuyo fuego se cortó á tiempo, sin dar lugar á que se comunicase á otras, con las que estaba pegada. Para estos hechos se manifestaron los enemigos en pelotones crecidos con la mayor desesperacion y á cuerpo descubierto. De la ciudad se hizo sobre ellos incesantemente vivo fuego; pero no fué bastante á lograr retirarlos hasta el amanecer, sin duda con mayor pérdida que nunca, pues todo el rededor quedó lleno de lagos de sangre, sus macanas ó garrotes, hondas, cornetas etc. y nosotros tuvimos un muerto y algunos heridos.

18. A las 7 de la mañana subieron por todas partes bastantes indios á los altos de la Púna, quedando siempre al rededor de la ciudad metidos entre las paredes de las casas quemadas crecido número, que estuvieron en inaccion todo el dia.

19. A las 2 de la mañana empezaron los enemigos á hacer algun fuego de fusilería y tirar piedras á la ciudad, lo que duró hasta las 6: á las 7 se re-

tiraron algunos á los altos acostumbrados, y el resto del dia lo ocuparon en dispararnos varios cañonazos y fusilazos, sin conseguir efecto alguno. A las 11 de la noche empezaron á combatirnos con gran fuerza y gritería, particularmente por la parte de S. Francisco y S. Sebastian, habiendo conseguido por esta última incendiar una casa, que estaba fuera é inmediata á la trinchera, sin mas progreso; el ataque duró en esta forma hasta las $5\frac{1}{2}$ de la mañana siguiente, y cuando amaneció se echó de ver á los frentes de las trincheras y salidas de S. Francisco, S. Sebastian y Caja del Agua, que los enemigos habian levantado unas paredes ó pircas de piedras y adobes, á ménos de medio tiro de fusil, con el fin de colocar á cubierto de ellas gente con escopetas, é impedirnos el uso del agua que se cogia del rio.

20. En este dia no hubo mas novedad que la de herir los enemigos á algunos de los nuestros, que fueron á sacar agua del rio, con el fuego que aquellos hacian desde las paredes dichas, con lo que se consternó bastante la gente de la ciudad.

21. La mañana de este dia se efectuó una salida por la parte de S. Sebastian, con la que se desbarató el paredon hecho por los indios, á quienes se persiguió matando 5 de ellos y cogiendo vivo á uno: inmediatamente se pasó á la parte de S. Francisco, de donde se les desalojó con pérdida de varios, desbaratando el paredon, y se les sacó una escopeta y varias lanzas. El indio que se cogió nos aseguró,

que la tropa que venia en socorro de esta ciudad estaba cerca, y que á fin de estorbar la brevedad de su llegada habia marchado el supuesto Virey á oponérsele con bastante número de gente.

22. Al amanecer de este dia se efectuó una salida con 150 hombres de infantería con bocas de fuego por la Caja del Agua, al mismo tiempo, que saliendo por S. Sebastian 40 hombres de caballería, cortaban á los enemigos en la pampa. Al ataque de la infantería abandonaron aquellos las trincheras de piedras y adobes, que tenian hechas; pero en su carrera les cayó encima la caballería; y aunque se resistieron con una obstinacion imponderable, ausiliados de muchas escopetas y dos pedreros, que tenian en las alturas, logramos matarles mas de 100 hombres, coger dos vivos, y desbaratarles el paredon que habian formado; y por nuestra parte hubo dos muertos y algunos heridos, siendo entre los primeros el Capitan D. Luis Cerna. Esta tarde se volvió á salir por la puerta de Sta. Bárbara con 40 granaderos y algunos escopeteros, con el fin de sostener los que iban á buscar tierra de qué sacar salitre; y al tiempo de la retirada cargaron los enemigos sobre los nuestros, sostenidos de dos escopetas, y aprovechándose, segun su costumbre, de los escondites ó paredes de las casas quemadas: con el vivo fuego que se les hizo de nuestra parte, se les rechazó y mató unos 16 ó 20; por la noche se mantuvieron en silencio; y los indios que se cogieron esta mañana nos ratificaron la noticia de la proximidad de nuestro ausilio,

y de que el rebelde habia caminado con crecido número de gente á oponérsele.

23. En este dia no se notó novedad particular en los rebeldes; pues se mantuvieron en inaccion, y lo mismo hicieron por la noche.

24. La mañana de este dia se vieron subir muchos enemigos al alto de la Púna, en donde se estuvieron hasta las 5 de la tarde, que volvieron á bajar en igual porcion, pero no hicieron movimiento digno de aprecio en toda la noche.

25. En este dia no se notó novedad particular en los rebeldes; y habiendo salido por la tarde, por la puerta de las Recogidas, el Coronel D. Juan de Higuera con 30 escopeteros de una compañía que mandaba, á escoltar la gente que iba á traer tierra para sacar salitre, salieron los indios de los escondrijos en que estaban á oponersele, acompañados de bastante porcion de escopetas; y aunque se logró el intento de la salida, fué con la desgracia de habernos herido á dos de balazo y entre ellos al Coronel Higuera.

26. En este dia no se vió movimiento de consideracion en los alzados; hicieron sí algun fuego con los pedreros, aunque sin efecto, y se notó pasar muchas cargas y ganado por la parte de Potopoto; y por la noche tuvieron su gran gritería, pero sin aproximarse á la ciudad.

27. De mañana subieron los rebeldes al alto de la Púna en crecido número y volvieron á bajar á las 10 del dia: por la tarde se vino del Alto un muchacho,

que habia estado preso en poder de los enemigos, y nos hizo relacion de que el rebelde habia salido á encontrarse con nuestro ausilio, y que para el mismo efecto de oposicion se le estaban enviando contínuos refuerzos; y ni de dia ni por la noche hicieron los rebeldes acometimiento alguno á la ciudad, y solo dispararon algunos cañonazos.

28. La mañana de este dia se despachó al alto de la Púna al muchacho, que se vino ayer, bien instruido, afin de que adquiriese alguna noticia acerca de la situacion de nuestro ausilio y estado de los enemigos; y volviendo por la tarde, nos dió razon de que la tropa que venia en nuestro socorro estaba cerca, y que habiendo tenido con los contrarios, que habian salido á su oposicion, algunos encuentros, fueron derrotados y muertos muchos de éstos, por lo que los del Alto estaban muy afanados, enviando nuevos refuerzos. En el cerco de la ciudad no hubo novedad particular.

29. Al amanecer bajó del alto de la Púna D. Cayetano Silva, á quien dias ántes habian apresado y puesto en su cárcel los alzados; y hubiéndose entrado en la ciudad, me hizo relacion que aquella noche llegaron al Alto vários indios con la noticia de haber sido derrotados por los nuestros en repetidos encuentros, con pérdida de mucha gente y de 2 pedreros, que habian llevado; que en dicho alto estaban con esta novedad en gran confusion y consternacion, y que valido de esta ocasion tuvo la oportunidad para escaparse de la cárcel; que la india, tenida por

vireyna, se habia pasado á la parte de Potopoto, conduciendo unas cargas de las riquezas, que tenian acopiadas; y que sin falta hoy ó mañana estaria con nosotros el ausilio de nuestra gente. A poco rato llegó un indio ilacata de la estancia de un vecino de la ciudad, haciendo la misma relacion; é inmediatamente despues un cholo, que habia sido soldado nuestro y estuvo preso entre los enemigos, dió la misma noticia: con esta repeticion no se dudó del remedio de nuestra suerte; y para dar noticia y consolar á la ciudad del grave conflicto en que se hallaba, se anunció con repique de campanas, saludando con los pedreros y cañones, que tenemos, y se dió á Dios infinitas gracias, cantándose en la iglesia Catedral el Te Deum. Los indios, que estaban abajo en el cerco, conociendo por esta novedad habia llegado á nosotros la noticia del estado en que estaban las cosas, se retiraron incontinenti á los altos, á donde vimos tambien subir á la supuesta vireyna. A las 8 de la noche empezaron en el alto de la Púna á sonar muchos tiros de cañon y fusil, con lo que aparentaron los rebeldes hallarse en combate con los nuestros, sin duda para obligarnos á que saliésemos en esta creencia, con el fin de armarnos algun lazo de los que acostumbraban; y en este tiroteo siguieron hasta las 11½ de la noche, en que cesaron, sin haber ocurrido mas novedad particular en el resto de ella; y habiéndose entrado con nombre de propio un indioá estas horas, aseguró y ratificó la certeza de las noticias que teníamos, y

que á un compañero suyo, que traía la carta para mí del S. Comandante D. Ignacio Flores lo habian apresado los rebeldes en el Alto, y porque le hallaron dicha carta lo pusieron en la horca, cuyo hecho vimos ejecutar por la tarde de este dia.

30. Toda la mañana de este dia se pasó sin reconocerse el mas leve movimiento en los rebeldes, quienes se mantuvieron en la ceja del alto de la Púna, que mira á la ciudad: á la 1½ se empezaron á oir tiros de cañon y fusil en dicho alto; pero aunque los enemigos, que estaban en la ceja eran en mucho número, se mantenian sin hacer novedad; y por lo que vimos despues, no tiraban á otra cosa que á disimular se hallaban en combate los suyos con los nuestros en la inmediacion, y evitar el que nosotros intentásemos alguna salida. A las 4½ de la tarde se reconoció entre ellos una gran revolucion y confusion, huyendo los unos y precipitándose por las cuestas los otros. A poco rato divisamos nuestra gente, derribando el asta de bandera, que tenian los contrarios, y manifestaron la nuestra, con lo que llenaron de júbilo y gozo á toda la ciudad, que se colmó con la noticia que bajaron á dar algunos de nuestra felicidad, con lo que sacaron á muchos de la desconfianza en que aun se hallaban.

Esta es la relacion, sin otras muchas cosas ó particularidades de poco momento y entidad, que por tales no se han traido á consideracion, del dilatado, penoso y bien peligroso sitio, que ha padecido esta ciudad de La Paz en 109 dias, que estuvo bloqueada

y acometida por los indios de sus tres parroquias vecinas, las cuatro provincias de Jungas, Sicasica, Pacajes y Omasuyos, que la circundan, y varios de las de Pária, Carangás, Oruro, Cochabamba, Chucuito y Paucarcolla, que han llegado á juntarse sobre ella en número imponderable, aunque éste segun las estaciones, como se llegó á conocer, ha variado; pero contrayéndonos á las mas probables conjeturas, ha llegado á tener mas de 40,000 enemigos reunidos en su contra, con el fin de asolarla y en particular incendiarla. Para este objeto, se han ausiliado de innumerables invenciones, máquinas y arbitrios, arrojándonos flechas con pelotones de lana ardiendo, cohetes que conducian candelillas de pajuelas, envoltorios de lienzo con fuego y pólvora en su centro, tirados con honda, y granadas de mano, disparadas con los cañones, en inteligencia de que podrian causar efecto en algunas casas pegadas á nuestras trincheras, y que están techadas de paja. De manera, que fiados con la seguridad de la destruccion total de la ciudad, tenian construida otra en el Alto con iglesia, casas, cárcel y demas medidas, correspondientes á una poblacion; y por la misericordia de Dios nos hemos defendido, á pesar del hambre, la peste y los enemigos, como tambien de los interiores, que no han causado ménos cuidado que los exteriores, logrando su libertad, y preservando la parte mas esencial y mejor de sus edificios del saco, incendio y demas excesos, que en ella pudieran haber cometido los rebeldes; habiendo sido alimento

de sus vecinos, y otra mucha gente, que se reunió de las provincias vecinas, no solo los caballos, mulas y jumentos, sino tambien, que despues de agotados los perros y gatos, sirvieron para la mejor subsistencia los cueros de las reces y los de las petacas mas despreciables, siendo digno de admirar el que llegase á valer un gato 6 pesos, y á darse por las mulas, que se morian totalmente flacas y de necesidad 30 pesos. De forma, que de mas de 2,000 mulas, que hubo dentro de la ciudad al principio del cerco, muy á penas se juntaban al fin de él, para tal cual salida que se hacia indispensable, 40 de algun servicio, aprovechándose la plebe, á quien cogió el cerco muy desprevenida, de las otras para su manutencion, ostigados de la miseria y escasez de víveres que padecian.

Las enfermedades hicieron en el tiempo del asedio los progresos, que son naturales en semejantes ocasiones, particularmente en la gente de escasas conveniencias; pues habia perecido mas de una tercera parte de la que componia su vecindario á manos de los enemigos: fuera de funcion moririan unas 300 ó 400 personas, que llevadas de la necesidad, salian fuera de trinchera, en busca de algunas comidas ó legumbres, leña y pasto para las cabalgaduras, y daban incautamente con los enemigos. De los heridos de balazos, á mas de los que quedan relacionados en este Diario, habrán muerto unos 50, siendo el uno de ellos el Coronel D. Juan de Higuera, que falleció hoy, sujeto de todo mérito, que

acreditó su valor, honor y afecto al real servicio en todos los encuentros que se le ofrecieron contra los enemigos en varias ocasiones, y desempeñó á satisfaccion las comisiones que se le dieron, y particularmente en el establecimiento de una fábrica de pólvora dentro de la ciudad despues del sitio, en lo que ha consistido nuestra defensa; no haciéndose relacion en este Diario de los que hemos sido heridos y maltratados con pedradas y palos; por que absolutamente no hay úno que no lo haya sido entre tanta gente como nos incorporamos en esta ciudad, de cuyas resultas quedan padeciendo varios; y se habrán ahorcado y muerto ántes del sitio y durante él mas de 250 rebeldes, que en distintas ocasiones y salidas se apresaron, y resultaron por sus confesiones infieles espias é influidores á la rebelion.

Los escarnios y crueldades, que ejecutaron los enemigos con los nuestros, así con los que cogian vivos, como con los cadáveres que quedaban en el campo, no se pueden referir sin el mayor horror, dolor y compasion, siendo lo mas comun, y con lo que manifestaban su ira contra los españoles, el cortarles cabeza, brazos, piernas y sacarles tiras del cuerpo, bailando al rededor de los cadáveres siempre que lograban alguno, con otras acciones propias de las naciones mas bárbaras é inhumanas, y que carecen del sentimiento de religion, como lo instruye la carta No. 18. — Paz 1º de Julio de 1781. — Sebastian de Segurola.

II.

LLEGA EL AUSILIO.

Julio 1. Este dia empezó la ciudad á lograr los frutos de su libertad: pues las gentes que la habitaban la abandonaron llenas de gozo, subiéndose al Alto, donde estaba situado el campamento de los nuestros, por no estar satisfechas con el mucho número de víveres que el Comandante D. Ignacio Flores tuvo cuidado de introducirnos, con los que se empezó á remediar la imponderable hambre que se padecia, siendo preciso vivir con mucho cuidado, porque los enemigos se mantenian aun en gran número por la parte de Potopoto, y la ciudad estaba sin el resguardo correspondiente, por no haber sido posible contener la salida de la gente, ni lograr el que volviese á hacer noche en ella.

2. En este dia sucedió lo mismo que en el anterior: presentáronse varios indios á solicitar indulto, el que se les concedió inmediatamente; y entre estos y una partida de las tropas de Cochabamba, entregaron al Comandante D. Ignació Flores la india, que

se llamaba Vireyna, presa por los primeros, y que se suponia ser muger legítima del principal alzado. Tambien trajeron á otro de los principales, que tenia el empleo de Cañari, ó Correo mayor, y á un mestizo, que servia de amanuense á dicha india, llamado Juan Hinojosa. Los indios de la parte de Potopóto se mantuvieron reunidos, aunque separados de la ciudad, guarecidos de los cerros, que están á la parte del valle.

3. Con la gente de la ciudad, introduccion de víveres, y situacion de los indios, acaeció en este dia lo mismo que en los anteriores; y continuaron presentándose en él muchos en solicitud del perdon. A la supuesta Vireyna y al Correo mayor los remitió á esta ciudad el Comandante D. Ignacio Flores, para que asegurándolos en buena custodia, se les tomase sus confesiones, habiendo hecho pasar por las armas al mestizo escribiente, que queda citado.

4. En este dia siguió la gente de la ciudad, como los antecedentes, subiéndose al alto de la Púna; se continuó introduciéndose algunos víveres, y se presentaron varios indios á pedir perdon, el que se les concedió; y con motivo de haber pasado hácia á las estancias inmediatas la gente del ausilio, tuvo con varios alzados algunos encuentros, de los que salió siempre con ventaja.

5. Hecho cargo el Comte. D. Ignacio Flores de que en la situacion en que se hallaba no podia subsistir mas tiempo, por carecerse de pastos para las cabalgaduras y por la escasez de agua, determinó mudar

su campo como á una legua de distancia, en paraje del que podia continuar introduciendo víveres y estar al mismo tiempo al resguardo de la ciudad, cuya mudanza de campamento la verificó esta tarde.

6. Con motivo de haber dejado los nuestros el campo antiguo, hoy por la mañana se dejaron ver en él algunos indios alzados, que lo andaban recorriendo; y como subsistiesen aun varias personas de la ciudad, que habian ido á comprar víveres, fueron sosprendidas por dichos indios, y muertas unas 14 poco mas ó menos.

7. Desde el segundo campamento siguieron los del ausilio introduciendo víveres á la ciudad, y la gente de ella salió con demasiada confianza para el Alto, donde él estaba, con cuyo motivo, y estar distante dicho campamento, se metian los indios por las quebradas, de las que salian á hacer algunos robos y muertes por la parte de Achachcala, siendo en mas número las mugeres, que salieron, confiadas en que los indios estaban de paz, en solicitud de algunas comidas que por allí habia, lo que dió mérito á que muriesen á manos de los infieles. Y como en dicha parte de Achachcala tuviese una hacienda el Presbítero D. Vicente Rojas, Capellan del Regimiento de infantería de esta ciudad, fiado éste en las promesas de algunos de sus indios, que vinieron á pedir perdon, y ofrecieron harian lo mismo los demas, pasó con los indultados á persuadir á los que restaban á que viniesen á solicitarlo; pero fué sorprendido por ellos y llevado por fuerza á donde estaba al mayor

número de ellos, y el principal caudillo. A la 1 de la tarde de este dia nos quitaron los rebeldes, que están á la parte de Potopóto, una porcion de ganado lanar, con que la gente del ausilio nos habia socorrido, el que fué entregado por infidelidad de los soldados del regimiento de Palca, que lo guardaba, yéndose parte de ellos con los mismos indios; y aunque inmediatamente que tuve noticia de este hecho, salí con la gente que se pudo juntar, en solicitud de recoger dicho ganado, no lo pude conseguir, porque ya lo habian traspuesto, de modo que, cómo el terreno es sumamente quebrado, lo ocultaron en breve de nuestra vista; y con este motivo se reconoció que por dicha parte, y en particular en el cerro llamado Pampjasi, habia crecido número de enemigos.

8. La mañana de este dia no ocurrió cosa notable, y por la tarde salió el Comte. D. Ignacio Flores, con escolta de infantería y caballería, por la parte de Sta. Bárbara hácia el lado de Potopóto, con el fin de reconocerlo, y se vió que en la cima, quebrada y ladera de Pampjasi habia mucho número de indios reunidos: hecho esto se retiró dicho Comte. al campamento, y á poco rato me trajeron una carta, que en una bandera blanca habian puesto los rebeldes, y era del Capellan D. Vicente Rojas, que en sustancia se reducia á decirme, que los indios querian el perdon, pero bajo la condicion de que se recogiesen sus armas y las nuestras, solicitando á nombre del caudillo principal el que se le entregase á su muger en cambio de dicho eclesiástico, con otras proposi-

ciones nada regulares, la que original se la remití á D. Ignacio Flores, para que á su vista determinase lo que le pareciese mas conveniente; y entre tanto dí respuesta, contrayéndome únicamente á que el Rey N. S. no solicitaba la ruina de sus vasallos, ántes sí sus mayores beneficios, y que en nombre de S. M. les ofrecia perdon é indulto de todo lo pasado, si reconociendo su yerro, lo solicitaban, y se retiraban á sus casas á vivir en paz y quietud, como lo habian hecho ya otros muchos, á quienes se les habia concedido la misma gracia.

9. En este dia no hubo mas novedad particular, que la de que á las 4 de la tarde pusieron los indios la misma bandera de ayer, y juntamente la cabeza de un indio; en aquella venia una carta de dicho eclesiástico para el Comte. D. Ignacio Flores y otra para mí, como tambien otra de los indios de las comunidades y un papel del principal alzado Julian Apasa. Las dos primeras cartas se reducian al mismo objeto, que la de ayer: la de las comunidades no fué posible comprender por su raro y confuso lenguage; y el papel del caudillo se dirigia á la remision de dicha cabeza, diciendo era la de un principal llamado Marcelo Calle, primer sublevador de Sicasica, á quien se la habia hecho cortar, por haber averiguado tenia correspondencia conmigo, siendo tan falso esto, como el supuesto castigo; porque sabíamos desde ántes, que dicho Calle habia sido muerto mas acá del referido pueblo, mandando los primeros indios que combatieron con nuestro ausilio.

Dichos papeles se los remití á D. Ignacio Flores para su determinacion, y respondí al eclesiástico casi en iguales términos que los de la carta de ayer.

10. Despues de haberse pasado la mañana de este dia sin ocurrencia de cosa, que merezca atencion, recibí aviso de D. Ignacio Flores, con fecha de ayer, en que me decia habia dispuesto enviar hoy un destacamento de 600 hombres para castigar los indios del pueblo de Achocalla, el que estaria entre 10 y 11 de la mañana sobre dicho pueblo, y que así procurase yo alguna salida, ó movimiento para divertirlos de esta parte: dicha carta no llegó á mi poder, por culpa del conductor, hasta la 1 del dia, é inmediatamente hice tocar al arma; pero eran mas de las 2½ de la tarde cuando se pudo juntar alguna gente, con la que, saliendo por la parte de Sta. Bárbara, me aposté en los cerros, que están sobre Potopóto, para observar á los indios y causarles algun cuidado. Los alzados se manifestaron en gran número en el promedio del cerro llamado Pampjasi, y al instante bajaron algunos con una bandera blanca: hice hablarles para ver lo que querian; y dijeron que venian en busca de la respuesta á la carta de ayer, á lo que se les contestó, que el Comte. D. Ignacio Flores aun no habia determinado, en cuya atencion no podian adelantar nada sino remitirse á lo mismo, que se le dijo ayer al Capellan Rojas: pasaron á proponer, que se les entregase la india que estaba presa, por ser muger de un principal, y que de este modo harian las paces y se retirarian á sus casas; pero con el des-

precio que se hizo de esta propuesta, se separaron unos y otros. A poco rato se vieron bajar otros indios, algunos de ellos á mula, y por si querian hablar, envié quien lo hiciera de los nuestros; en efecto, propusieron aquellos de parte de las comunidades la solicitud de la paz, aparentando mucha sumision y arrepentimiento; y contestando á la pintura, que se les hizo de los depravados hechos y calidad de su caudillo, manifestaron quedar muy satisfechos, y no tomaron en boca á su supuesto Virey, ni la solicitud de la muger, y solo pretendieron el que se rompiesen y quemasen las armas de una y otra parte: despreciándoseles, como merecia esta propuesta, se les reiteró el que siempre que ellos dejasen las suyas y solicitasen el perdon de sus delitos, se les concederia prontamente, con lo que aparentando quedar muy contentos, en manifestacion de ello se abrazaron con los nuestros, y se retiraron diciendo iban á tratar con las Comunidades sobre que se aquietasen, y que mañana, á las 11 del dia, traerian su respuesta ó resolucion. A cosa de una hora de habernos retirado, pusieron los enemigos la bandera blanca, y en ella una carta del prisionero Rojas, escrita á mí, que segun indicaba era dictada por el caudillo, y se contraía á suponer que por la tarde se habia acordado su cange por la muger, y la entrega recíproca de las armas; y en esta virtud, proponia el modo y paraje en que se habia de verificar; á cuya carta se respondió inmediatamente en los mismos términos en que lo habia hecho los dias antecedentes, sin traer á

consideracion los puntos en que suponia haberse convenido. A la hora que se dijo arriba, cayó nuestro destacamento en Achocalla; y aunque los indios intentaron resistirlo, al primer choque huyeron precipitadamente descolgándose á las quebradas del valle; y apoderándose los nuestros del pueblo, lo incendiaron, matándoles de 40 á 50 indios y 9 indias, y se trajeron al campamento porcion de ganados y comidas.

Al tiempo, que el principal caudillo cercaba la ciudad, tuve noticia de que el Presbítero D. Julian Bustillos, Tente. de Cura del pueblo de Pucarani, en la provincia de Omasuyos, estaba en el Alto con los alzados; y cuando fueron derrotados éstos, le encargó el rebelde, que retirase y custodiase en dicho pueblo parte de su caudal y alhajas, lo que en efecto verificó: y esta tarde se presentó en nuestro campo al Comte. D. Ignacio Flores, con vários indios principales, que en nombre de la comunidad venian á pedir perdon y rendir al Rey N. S. la obediencia, entregándole dicho Presbítero al referido Comte. todo el caudal y alhajas, que tenia en su poder, y consistia en cerca de 12,000 pesos en dinero, y 17 petacas regulares y otra pequeña, parte con plata labrada y parte con varias ropas.

11. En este dia, ni los indios de la parte de Potopóto han aparecido, ni ha ocurrido cosa notable. Al campo continuaron en venir indios de Pucarani y de las estancias inmediatas á pedir perdon; y los primeros con la pretension de que se les diese algun

ausilio para contener á los de Guarina, que los amenazaban de arruinarlos, porque se habian unido con nosotros; y tambien solicitaron que se hiciese alguna salida contra dichos rebeldes de Guarina que solo distaban del campo unas 8 leguas, para lo que no solo ofrecieron mantener la tropa, sino tambien dar cabalgaduras, facilitar algunas de los rebeldes, y por consiguiente introducir víveres y mucha pólvora en la ciudad, por ser Pucarani en donde ordinariamente se trabaja.

12. Se pasó este dia sin novedad hasta las dos de la tarde, cuando por la parte de los cerros del Calvario y Sta. Bárbara se aparecieron con mucho ruido de cornetas y gritería con sus banderas, y disparando bastantes tiros de fusil, pusieron una bandera colorada en las inmediaciones de la trinchera de Sta. Teresa; y de este modo se mantuvieron en número como de 800 hasta las 4, manifestándose en la ceja del Alto el principal caudillo á pié y á mula con ademanes y movimientos, que denotaban estar bastante ébrio: á esa hora se retiraron á su primera posicion, y se recogió dicha bandera, en la que habia una carta del Capellan D. Vicente Rojas para mí, y otra del rebelde para el Comte. D. Ignacio Flores: ambas se reducian en sustancia á lo mismo que las de los dias anteriores, y se respondió del modo, que queda dicho. Hoy salió una partida de 200 hombres, de la gente que vino de Cochabamba con el ausilio, á reconocer el campo, par la parte que llaman la Ventilla; y en la pampa de Amachuma fuerno

atacados por número crecido de indios; pero consiguieron derrotar á estos, matándoles 150, con solo la pérdida de uno de los nuestros.

13. En este dia no ocurrió novedad en la ciudad, y al campo continuaron viniendo á indultarse muchos indios de los pueblos de Pucarani y Laja.

14. Tampoco hubo otra novedad, mas que la de haber mudado nuestra gente el campamento al sitio que llaman la Ventilla, distante de la ciudad 4 leguas.

15, 16, 17. En estos dias, con motivo de la distancia del campo, han ocupado algunos indios rebeldes el alto de la Púna, por lo que no hemos tenido noticia de los nuestros, y en la ciudad no se ha notado cosa particular.

18. A las 10 de la mañana se reconoció, que los indios que ocupaban el alto de la Púna huían por la cuesta abajo con mucha precipitacion; y conociendo eran perseguidos por los nuestros, se procuró salir de la ciudad con toda brevedad y alguna gente para cortarles su retirada; en efecto, habia dado mérito á dicha fuga la venida de unos 200 hombres de caballería, que desde el campamento, que el dia de ayer mudaron á ménos distancia de la ciudad, atacaron á dichos indios, de los que se mataron mas de 50, sin desgracia por nuestra parte. Con este motivo supimos, que ántes de ayer se hizo un destacamento desde nuestro campo, á las órdenes del Capitan de ejército D. Joaquin Salgado, con el fin de castigar los indios de una estancia de Viacha, lo que se logró con felicidad, matándoles unos 14, y se cogieron en un

cerro porcion crecida de mugeres, que pidieron el perdon é indulto, que se les concedió; y tambien supimos que en estos dias se habian presentado muchos indios del comun y haciendas de dicho pueblo de Viacha, provincia de Pacajes, á pedir se les perdonase, ofreciendo vendrian á su ejemplo los restantes.

19. Este dia fué recibido en este ciudad el Comte. Gral. D. Ignacio Flores con pública celebridad, y obsequiado por los Cabildos eclesiástico y secular, y se dijo misa solemne en la Iglesia Catedral con el cántico de Te Deum, en accion de gracias por haberse libertado de la invasion y cerco de los enemigos.

20. No hubo novedad particular en este dia.

21. Tampoco ocurrió cosa digna de atencion en la ciudad, y en el campo se logró la llegada desde Oruro y Cochabamba de unos 300 hombres, y algunas mugeres, que se aventuraron á venir, conduciendo víveres: éstos aunque no encontraron resistencia en los primeros pueblos de la carrera, la hallaron en el último de Calamarca con unos indios, que con objeto de quitarles las cargas, las envistieron y en efecto lo lograron en parte, llevándose algunas de harina, pero se libertaron las mas. Esta gente dá noticia de hallarse en Oruro un destacamento de la que viene del Tucuman, unida con otra hasta en número de 600, con el destino de incorporarse con nosotros, y que estaban detenidos hasta proveerse de cabalgaduras.

22. Con el pensamiento de castigar y desalojar

un cuerpo crecido de indios, que no obstante el ausilio, que abrió la comuniacion á esta ciudad, se habian hecho fuertes en el cerro mas elevado de los que llaman de Pampjasi, inmediatos á ella por la parte de Potopóto, determinó el Comte. Gral. D. Ignacio Flores atacarlos el dia de hoy. Para este efecto se dispuso, que bajase por la noche algun número de tropa desde el campo, en que se hallaba el ausilio; y verificado, se principió haciendo marchar ántes de amanecer una columna de 400 hombres de milicias de caballería de Cochabamba con 70 fusileros de infantería, la mitad veteranos del Regimiento de Saboya, al mando del Comte. de las tropas de Cochabamba D. Josef Ayarsa. Esta columna debia dar un rodéo de tres leguas para superar el cerro por la espalda y cortar á los enemigos la retirada. Otra columna de 200 milicianos de dicha caballería de Cochabamba y 60 fusileros de infantería, mitad veteranos, atacó por la derecha de los enemigos, por la parte que llaman Chuquiaguillo, al mando del Coronel de milicias de la Laguna D. Diego Velasco; al mismo tiempo, que con el Comte. D. Ignacio Flores atacábamos por el centro con 400 hombres de infantería con armas de fuego, compuestos parte de veteranos, parte de las milicias de La Plata, y hasta 200 de este ciudad entre oficiales sueltos y vecinos, granaderos y forasteros. En esta disposicion llegamos las dos últimas columnas al amanecer sobre los enemigos, quienes inmediatamente se apoderaron de lo mas elevado del cerro. La noticia de que la columna

de Ayarsa habia salido mucho mas tarde de la hora que se le ordenó, y no conocerse señal alguna de que pudiese haber llegado á su destino, hizo suspender las operaciones de las otras dos; y despues de haberse pasado hora y media en esta inaccion, se oyó ruido de fusilería sobre nuestra derecha, que nos hizo creer que la columna de dicho Ayarsa se hallaba combatiendo, y se determinó atacasen las otras dos: la de la izquierda pudo avanzar bien poco, á causa de lo escabroso del camino y la mucha indiada que se le opuso: la nuestra lo verificó hasta muy cerca de la cima, pero se halló con la subida tan empinada y pedregosa, que casi era imposible el superarla. Los enemigos la defendieron con una desesperacion imponderable, tirándonos un diluvio de piedras, desgajando muchas gruesas ó galgas, ayudados con algunos fusiles, y al principio con un cañon, con que nos hacian fuego, de modo que despues de combatir recíprocamente algun tiempo, nos hicieron los rebeldes desistir de la empresa, no habiendo quedado casi persona, que no hubiese sido maltratada con las piedras, y muchos gravemente. A este tiempo reconocimos, que la columna del mencionado Ayarsa, en lugar de rodear el cerro para superarlo por la espalda, venia subiendo por nuestra derecha é inmediacion, sin haber verificado nada de lo que se le ordenó, cuya inobediencia fué bastante para que se malograse un dia, que pudo ser el mas ventajoso al Rey; y subió á reunirse con nosotros, ausiliado de una partida con que tomanos un cerrito, que estaba

á la cabecera del camino, por donde venia: incorporados con nosotros, se pensó en vários modos de tomar la altura; pero se creyó insuperable por lo áspero de la situacion, la mucha indiada que lo defendia y otras razones. En este intermedio bajaron por la derecha muchos indios, con intento de cortarnos la retirada, y apoderarse de 6 pedreros, que teníamos á prevencion, escoltados con los milicianos de la Plata; pero el Comte. de nuestra izquierda, Velasco, cayó sobre ellos, y mató hasta unos 20, é hizo huir á los demas, despues de todo lo cual se resolvió nuestra retirada á la ciudad, que se ejecutó persiguiéndonos los indios hasta llegarse casi á las manos con nosotros, no obstante de los que se les mataba con el fuego de la fusilería, hasta que llegando á la pampa, que está al pié del cerro, los contuvo la caballería, matando algunos, con lo cual se continuó sin otra incomodidad, habiéndoseles quemado ántes á los indios toda su poblacion de casas y rancherías, que tenian en bastante número en la ladera de dicho cerro; y á mas de los que fueron heridos con piedras, tuvimos 3 de bala, y entre ellos D. Benito Santalla, Capitan de una de las Compañías de Sorata; y en la columna de Ayarsa, un Cochabambino muerto, que por darse al robo, lo cogieron los indios, de los que se mataron bastantes, sin que se pueda formar concepto seguro.

23. El dia de hoy no ocurrió novedad.

24. En el campo tampoco la hubo este dia, y en la ciudad solo la tuvimos de que se hubiese muerto

el capitan Santalla, de resultas del balazo, que recibió en la funcion de ántes de ayer.

25. En este dia no hubo cosa que merezca atencion, y en el campo se supo la desercion de 56 hombres de la tropa de Cochabamba, huyenda para su provincia. Del mismo campo se hizo hoy un destacamento, á las órdenes del Comte. de dicha tropa D. Josef Ayarsa, para castigar unos indios del pueblo de Laja, que estaban haciendo perjuicios; y habiéndolos encontrado como en número de 300, no experimentaron oposicion alguna; porque dichos indios, viéndose perdidos, se humillaron, ofreciendo venir al campo en compañía de los demas, que habia á pedir el indulto, para cuyo efecto, y que les sirviese de señal, les dejó el referido Ayarsa un estandarte.

26. Habiéndose pasado el dia sin novedad notable, por la noche vino un mestizo, que estaba entre los indios de Pampjasi, conduciendo una carta del capellan D. Vicente Rojas, que refiere de que el caudillo Apasa se habia ido hácia á los Yungas, llevándose 1 pedrero de los 2 que tenia, y que el que se quedó en Pampjasi tuvo la suerte de reventarse el dia de nuestra salida á aquella parte. Del campo se ha desertado hoy otra partida de 100 Cochabambinos.

27, 28. Ni en la ciudad, ni en el campo ocurrió novedad alguna, pero ni tampoco en estos tres dias han parecido los indios de Laja, que ofrecieron el

25 venir á pedir perdon, siendo consiguiente la pérdida de la insignia, que quedó en su poder.

29. En este dia se mudó el campamento del sitio en que se hallaba al llamado La Ventilla, distante 4 leguas de la ciudad, en la que murió un soldado de la compañía de Forasteros, que fué herido de balazo en la funcion del 22; y aunque el Comte. D. Ignacio Flores trató este dia de retirarse á Oruro con sus tropas, con ánimo de traer mayor número de gente con que poder seguir la pacificacion de las provincias, reforzando ante todas cosas la guarnicion de esta ciudad, suspendió la determinacion, en virtud de haberle representado el mal estado en que ésta se hallaba por la falta de víveres y municiones; de que quedaban abandonados los indios reconciliados, pues los alzados nos estaban insultando hasta las puertas, y por otros muchos motivos, que se le hicieron presentes; en vista de todo lo cual se pensó en enviar prontamente 300 hombres de Cochabamba, para que de paso que se retiraban á sus casas, condujesen dos comisionados, el uno á la villa de Oruro, para que hiciese venir con la brevedad posible el destacamento de Tucumanos, que con otras gentes se sabia estaban en ella; y el otro á Cochabamba, para que avivase una numerosa recluta, con que mudar y reemplazar á los que estaban aquí, quienes, cargados de ganados, dinero y efectos, que por todas partes habian robado, ya no querian hacer otra cosa, sino retirarse á sus casas, lo que iban practicando á cada paso, desertándose en crecidas par-

tidas, bajo la confianza, que les dió el haber transitado el camino con poca dificultad las gentes que llegaron con víveres el dia 27.

30. Con motivo de la distancia del campo, inmediatamente ocuparon los indios en bastante número los altos de la Púna, de manera que ya solo se puede transitar en partidas crecidas, y con todo han quitado algunas cargas de equipages. Por la tarde se acercaron por Sta. Bárbara porcion de indios, que tiraron algunas piedras á la ciudad, y se les hizo retirar á fusilazos; pero una partida de ellos cortó el conducto del agua, que se habia habilitado para las fuentes de la ciudad, sorprendiendo algunas mugeres, que salieron por la parte de Achachcala, matando unas y llevando otras prisioneras. Hoy murió el Capitan del Regmto. de Palca D. Antonio Samalea de resultas de una pedrada con que fué herido gravemente en la cabeza el dia 22.

31. No obstante la resolucion tomada ántes de ayer para suspender la retirada de las tropas, me avisó hoy el Comte. D. Ignacio Flores hallarse nuevamente determinado á ejecutarla, mediante no haberle sido posible reducir á la razon las de Cochabamba, las que enteramente estaban sin obediencia.

1. de *Agosto*. Habiéndose tratado el dia de hoy de varios medios y arbitrios para contener por algun tiempo la retirada de la gente de Cochabamba, á efecto de que no quedase abandonada la ciudad, y enviar en el interin un destacamento de aquella con el fin de hacer venir la que estaba en Oruro, no pudo

lograrse; porque se resistió á ello con una total inobediencia; y habiéndose remitido del campo, con correspondiente escolta, una porcion de ganado y comidas á la ciudad, salieron los indios á la cuesta de ella á interceptarlos, de manera que aunque se hizo una vigorosa defensa por parte de la escolta, para libertar el todo, con muerte de algunos indios, no se pudo conseguir, y se perdieron unos pocos carneros de la tierra y várias cargas de comidas.

2. Este dia envió D. Ignacio Flores á repetir el aviso, de que se veía precisado á retirarse, porque no le era posible convencer á los Cochabambinos á que se demorasen algunos dias; y remitió para el refuerzo de la guarnicion de la ciudad unos 80 veteranos y 40 milicianos de la Plata y Salta. Esta determinacion causó en la ciudad suma consternacion; pues aunque la gente destinada, incorporada con la que subsiste para la defensa, era bastante, daba mucho cuidado la poca cantidad de víveres, escasez de pólvora, con otras cosas, y la incertidumbre de la vuelta del ausilio, cuyas circunstancias dieron mérito á que se le hiciesen al referido Comte. D. Ignacio Flores varias representaciones en el particular.

3. Con motivo de los recursos hechos ayer, fuí llamado al campo con varios oficiales; y habiéndose tratado en él de cuantos medios eran posibles para contener algunos dias á los Cochabambinos, fué imposible conseguirlo; porque, así en ellos, como en sus respectivos oficiales, á excepcion de pocos, se

reconoció un espíritu total de inobediencia y falta de subordinacion; por lo que se resolvió de una vez la retirada de dicha tropa; pero como la ciudad no tenia la competente cantidad de víveres en que fundar la subsistencia de un nuevo sitio, que precisamente se esperaba, y cuya duracion era dudosa, se tuvo por conveniente determinar, que saliese de ella toda la gente inhábil para tomar las armas; pues reducida así, podrian sufragar á la manutencion de los hábiles los víveres que habia; y que para verificar esto, se acercase el campo lo posible á la ciudad, á fin de recibir en él toda la gente que debia salir, y custodiarla hasta la Villa de Oruro ó Cochabamba. Esta tarde se acercaron los indios por la parte de Sta. Bárbara y el alto del Calvario, desde dónde hicieron algun fuego de fusil, y con la bala de un pedrero nos mataron un hombre.

4. Cuando en la ciudad se preparaban las gentes para salir á incorporarse con las tropas del Alto y marchar con ellas, tuvimos la noticia de que las de Cochabamba, siguiendo en su espíritu de sublevacion, no habian querido acercarse, y mas bien habian tomado la derrota, alejándose; por lo que siendo las restantes respectivamente en corto número, tuvieron la precision de seguir el mismo destino; y por consiguiente no hubo en la ciudad el alivio preparado, lográndolo solamente unas pocas personas, que se incorporaron con el corto destacamento, que vino á dar este aviso y pudieron salir en el acto.

Habiéndose agravado en términos de morir pron-

tamente el tuerto Pedro Obaya, de quien anteriormente se tiene hecha relacion, se le sacó esta tarde á la horca, en donde murió.

Esta es la situacion en que nuevamente ha quedado constituida esta ciudad; y solo con el consuelo de esperar á los 40 dias el regreso de las tropas del ausilio, que deben venir reforzadas en mucho mayor número, segun lo ofreció el Comte. D. Ignacio Flores, así para el establecimiento seguro de esta ciudad, como para el seguimiento de la secuela en las demas operaciones necesarias. — Paz, 5 de Agosto de 1781. — Sebastian de Segurola.

III.

SIGUE EL CERCO.

5. de *Agosto*. En la mañana de este dia se observó un gran silencio en los alzados; y por la tarde se hizo una salida á la parte de Sta. Bárbara, para colocar en un palo la cabeza del reo Pedro Obaya, ajusticiado ayer: con este motivo se reconocieron los indios de Pampjasi, quienes se mantuvieron como otras veces en el alto del cerro. Despues de retirarnos, vino un indio, y puso en la inmediacion de la trinchera de Sta. Teresa en una bandera, una carta del eclesiástico D. Vicente Rojas, que se contraía al mismo fin, que las que habia escrito los dias antecedentes de solicitar la muger que se halla presa.

6, 7. En estos dos dias no ocurrió novedad particular.

8. Habiéndose pasado toda la mañana en silencio, á cosa de la una de la tarde empezaron á ocupar los indios los cerros de la parte de Sta. Bárbara y el Calvario; y á los 2 apareció el caudillo principal, vestido de Inca, con varios á mula, que se ocuparon

hasta ponerse el sol en algunos movimientos y mucha bulla, haciendo bastante fuego de fusilería y tiros de un cañon contra la ciudad, de la que no se les correspondió, ni hizo aprecio, por lo cual se retiraron á su puesto, y se concluyó el dia sin que hubiese desgracia de nuestra parte.

9. Desde las 8 de la mañana aparecieron los indios en la parte del Calvario y anduvieron haciendo muchos movimientos, pasando muchos de ellos á la parte de la Púna con bastante algazara y ruedas, en lo que emplearon el dia, y por la noche se retiraron á su sitio.

10. Por la mañana se dejaron ver algunos alzados, y á la tarde en mayor número, así á mula como á pié en ambos altos de la Púna y del Calvario, y se ejercitaron en los mismos movimientos que ayer, despues de lo que se retiraron.

11. A las 8 de la mañana de este dia empezaron á notarse por la parte del Calvario los alzados en mas número, que los dias antecedentes; entre 9 y 10 dispararon á la ciudad 2 tiros de pedrero y muchos fusilazos; y pasándose á la parte de la Púna, se apoderaron de los altos de ella, y condujeron, segun se reconoció, algunos ganados y comidas, en cuyos movimientos se mantuvieron hasta el anochecer en que se retiraron, sin desgracia de nuestra parte, habiéndoseles muerto á ellos un Capitan ó principal, que pasaba con bandera á mediana distancia de nuestra trinchera.

12. En este dia se mantuvieron los indios, aun-

que en corto número, al rededor de la ciudad y por sus alturas.

13. A cosa de las 11 del dia apareció hácia la trinchera de Sta. Teresa el clérigo D. Vicente Rojas, que se hallaba preso entre los rebeldes, que lo vinieron acompañando hasta su inmediacion, quien relacionó, que los indios que estaban reunidos anteriormente en el cerro, llamado de las Peñas, se habian acercado al que llaman de Vilaque, distante de esta ciudad unas 5 leguas; que estos eran mandados por tres, que se llamaban coroneles de Tupac-Amaru, el uno nominado Faustino Titu-Atauchi, de Copacábana, en la provincia de Omasuyos, y los otros dos Juan de Dios Muru-puraca y Lúcas Chuquiguanca, ámbos de Azángaro; que todos tres dependian de las órdenes de Andrés Tupac-Amaru Inca, que dicen ser hijo del principal alzado, quien se hallaba en Sorata, cabeza de la provincia de Larecaja, cuyo pueblo habia ganado y arrasado, pasando á cuchillo á todos los españoles el dia 5 del corriente, despues de haberlo tenido sitiado mas de 90 dias con 16,000 indios, cuya estrechez y padecimiento de las mayores necesidades, pues se valieron para alimentarse los vecinos de dicho pueblo y otros muchos, que se refugiaron en él, hasta de las suelas de los zapatos, dió mérito á rendirse, despues de una heróica resistencia. Añade dicho eclesiástico, que habiendo pasado el caudillo Tupac-Catari con mucho acompañamiento de gente y armas á verse con dichos Coroneles, fué preso por éstos ayer por la tarde; y que

no solamente quedaron al partido de ellos los indios, que le acompañaron, sino que aquella misma noche vino al campo de Pampjasi el llamado Tito-Atauchí, con solo 12 en su compañía, y entre ellos un clérigo, llamado D. Isidro Escobar, quien desde los principios de la rebelion anda con los alzados, y á poca persuasion de éste, se ofrecieron á la obediencia de aquel todos los del partido antiguo, entregándole las riquezas que tenian de su caudillo, con las cuales y mucha escolta regresó á la misma hora dicho Tito-Atauchí hácia al alto de la Púna, dejando puestos en libertad, ántes de su partida, al mencionado eclesiástico Rojas y otro llamado D. Felipe Silva, que se fué al pueblo de Palca: tambien refirió aquel, que los indios tenian aumentados sus pedreros hasta 3, por haber hecho fundir 2. A poco rato entró en la ciudad un mozo español, que dijo venia huido de los enemigos y habia sido preso en el cerco de Sorata; y refiere que cuando fué preso quedaban en muy deplorable estado los defensores de aquel pueblo, á donde se habia reunido para el efecto la mayor parte de los sujetos españoles de la provincia de Larecaja y algunos de otras. Por la tarde entró otro clérigo, que viniendo del pueblo de Calamarca, fué detenido en el alto de la Púna por los rebeldes; pero luego se le dejó pasar á la ciudad por el llamado coronel Tito-Atauchí, quien le hizo muchas manifestaciones del buen trato, que intentaba dar á los eclesiásticos, y otras expreciones bien equívocas acerca de sus ideas: este ra-

tifica en los mismos términos que el primero, la prision de Tupac-Catari, y de que así en el Alto como en Vilaque, se iban juntando nuevamente los indios, con el fin de esperar al que llaman Inca, y debia venir de Sorata.

14. En este dia se manifestaron los indios en las alturas del rededor de la ciudad, aunque al parecer en poco número, y no acaeció cosa particular.

15, 16. Pasaron los dos dias lo mismo que el 14.

17. La mañana de este dia logramos de total quietud, y habiendo salido por la tarde á la parte de Achachcala 20 granaderos á sostener la composicion de la cañería, por donde viene el agua á la ciudad, con el fin de facilitarla este alivio, se dejaron ver en el alto de la Púna porcion de indios hasta en número de 1,500 poco mas ó ménos, que dispararon muchos fusilazos y tiros de pedrero; pero no se acercaron, ni tuvieron oposicion los nuestros en su destino, quienes solamente hallaron á un indio, que hirieron de balazo; y luego que se retiraron, descompusieron los enemigos todo el trabajo que se habia emprendido.

18, 19, 20. Aunque los alzados nos mantienen siempre cercados por toda la circunferencia, no han bajado de las alturas en estos tres dias, en los que se contentaron con hacer repetidos movimientos y mucho ruido de fusil y pedreros, particularmente en el alto de la Púna, donde se nota crecido número de rebeldes.

21. No ocurrió mas novedad en este dia, que la

de haberse manifestado porcion de indios en los altos de Sta. Bárbara y el Calvario, que se mantuvieron en bastante quietud y al ponerse el sol se retiraron.

22. En este dia sucedió lo mismo que en los dos últimos, notándose muchos alzados, así por los altos de la Púna como del Calvario, en donde se mantuvieron sin acercarse á nuestras trincheras.

23. Con motivo de haberse quedado en esta ciudad dos morteritos de disparar piedras, pertenecientes á las tropas del ausilio, y haberse visto en el alto del Calvario número de indios, se les dispararon algunos tiros; pero no se conoció efecto alguno, dimanado de no tenerse conocimiento anterior de su alcance: dichos indios nos hicieron bastante fuego con 2 pedreros y fusiles por todas partes sin causarnos daño alguno.

24. En este dia bajaron del alto de la Púna porcion de indios, y se repartieron por los alrededores de la parte de S. Pedro hasta S. Sebastian, divirtiéndose en muchos bailes y armando bastante algazara. En una chacarilla, que está á espaldas de la huerta de S. Francisco, se vió que habia porcion de enemigos á mula, y se creyó fuesen los principales, y que se hallaba entre ellos el alzado principal Julian Apasa con varios, uniformados de amarillo y colorado, quienes nos dispararon muchos fusilazos sin conseguir hacernos el menor daño, y de nuestra parte se les contestó con algunos cañonazos y morteradas de piedras; y logramos, segun se re-

conoció, el efecto que se deseaba; y á cosa de la 1 se retiraron á sus alturas en sus mismos festejos, que los atribuímos á la celebridad de S. Bartolomé, cuyo nombre tiene la india presa, y por consiguiente hicimos juicio era falsa la noticia, que se nos dió de la prision de su marido.

25. A las 10 de la mañana se acordonaron los enemigos en bastante número por la ceja del alto de la Púna, y luego empezaron á bajar la cuesta de Potosí con mucha aceleracion, enderezando su derrota hácia el lado de Potopóto, y conduciendo en su centro con muchos bailes al rebelde Apasa. De la ciudad se les dispararon 2 morteradas de piedras á los que se hallaban en el alto del Calvario, escoltando 2 pedreros, con los que nos hicieron competente fuego, ayudados con el de muchos fusiles; pero no se vió el logro de efecto alguno.

26. La mañana de este dia se pasó sin reconocerse movimiento en los rebeldes; pero á cosa de las 3 de la tarde se oyeron al lado de Potopóto algunos tiros de pedrero, que segun se echó de ver, fueron al tiempo que el rebelde Tupac-Catari salió de aquel sitio para el alto de la Púna; pues á las 4 de la misma se le vió pasar por la parte de S. Pedro, con porcion de gente á pié y á mula, con sus banderas, las que batieron en sitio muy patente á toda la ciudad, acompañando este hecho con bastante gritería, algazara y tiros de fusil.

27. No habiendo ocurrido por la mañana novedad alguna, á las 3 de la tarde entró en la ciudad un

eclesiástico natural de ella, llamado D. Eustaquio Caravedo, con la carta y auto para el S. Obispo, No. 19, y 20; otra No. 21 para el vecindario, firmadas de Andrés Tupac-Amaru Inca, y otra No. 22 para los criollos, firmada de algunos indivíduos españoles, que se hallaban sirviendo de escopeteros en el alto de la Púna entre los alzados. Este eclesiástico vino remitido como embajador por dicha Andrés Tupac-Amaru, y conducido hasta la plazuela de Sn. Sebastian por 16, ó 20 indios de á mula; y refiere que hallándose de Cura interino en el pueblo de Vilque Chico, jurisdiccion de Paucarcolla, en este obispado, sucedió el alzamiento de Tinta; y porque sucesivamente se iba siguiendo el de las demas provincias, se retiró al pueblo de Sorata, como lo hicieron otros muchos eclesiásticos y seculares españoles de varios pueblos, en donde se mantuvo todo el tiempo de 92 dios, que duró el cerco que le pusieron los rebeldes; con cuyo motivo presenció la desolacion de él y muerte de la muchedumbre de gente española, que encerraba, á lo que se siguió el saqueo de las muchas riquezas, que en dicho pueblo habia;*) que solo se perdonaron las vidas á los eclesiásticos y á muy pocas mugeres; y que el referido Tupac-Amaru es

*) Perdiéronse entónces caudales gigantes en Sorata, que era la residencia de los mineros de Tipuani, y entre estos los Señores Rodriguez, quienes poco ántes de estos sucesos, tuvieron la famosa boya, de la que sacaron trescientos quintales de oro, segun la Leyenda. N. E.

hijo del principal rebelde y cabeza del alzamiento, Josef Gabriel, el que se halla en el alto de la parte de la Púna, mandando los indios, que cercan esta ciudad y convocando á los de las provincias vecinas para el mismo efecto. Como llevados de la novedad y lo que es mas de las acciones que hacian los de la escolta, pues denotaban venir de paz, se acercasen muchos soldados, que salieron por agua al rio y á lavar sus ropas, con el fin de hablarlas, temiendo de ello alguna funesta consecuencia de inquietud, se les dispararon 2 pedreros de metralla, con lo cual se hizo retirar á todos y cada uno á sus puestos con algun daño de los contrarios.

28. A las 11 de la mañana fué apresado por varios soldados de la ciudad y entrado en ella un mestizo, nombrado Juan Aliaga, natural del pueblo de Mohó, provincia de Paucarcolla, que se hallaba entre los alzados, y que en compañía de otro, que logró escaparse, se acercó á la trinchera de las Recogidas, con el fin de pedir respuesta de las cartas de ayer, y estaba montado en un caballo, haciendo señas á los nuestros para que saliesen á unirse con aquellos. Este ratificó la noticia de la destruccion de Sorata con todas las circunstancias, que van expuestas, y que quien mandaba á los indios de la parte de la Púna era Andrés Tupac-Amaru, llamado el Inca, mozo que habia venido derrotado por estos parajes despues que prendieron á su padre, del que se tenia noticias fué ajusticiado en la ciudad del Cuzco; y que despues de haber ejecutado dicha justicia las

tropas del Vireynato de Lima, venian para estas provincias, siguiendo la empresa de sosegarlas y castigar los rebeldes; é inmediatamente que se le tomó esta declaracion á dicho Aliaga se le ahorcó. A cosa de la una bajaron los indios con mucho ímpetu y algazara, y rodeando la ciudad, nos estuvieron haciendo bastante fuego. A las cuatro se hizo una salida por el lado de S. Sebastian, mandada por el Capitan del Regimto. de infantería de Saboya, D. Joaquin Salgado con la tropa de dicho su Regimto., la de los destacamentos de La Plata y Salta y algunos de la ciudad, con lo que se hizo retirar á los enemigos á bastante distancia; pero aunque al tiempo que los nuestros se venian á la ciudad, cargaron aquellos por entre las paredes de las casas quemadas, segun acostumbran, tirando muchas piedras y haciendo competente fuego, como se les atacó nuevamente con valor imponderable, echaron los enemigos á huir, dejando muchos muertos en el sitio del avance, y nosotros tuvimos 2 heridos gravemente de bala, que lo fueron un granadero de la ciudad y un soldado de Saboya.

29. A la misma hora que ayer bajaron los indios y empezaron su algazara y fuego de fusilería, acompañado de los pedreros, que tenian en la parte del Calvario; y por nuestra parte se les contestó en iguales términos. A las 4 se efectuó una salida por la parte de la Caja del Agua con la misma tropa del dia antecedente, y atacándose con el mayor valor á los enemigos, se logró hacer en ellos una matanza

considerable, sin que por nuestra parte se experimentase ninguna desgracia.

30. Desde por la mañana se notó en las inmediaciones de la ciudad crecido número de indios: al medio dia empezaron á hacernos fuego por todas partes, y con él nos hirieron dos de bala de fusil: á la tarde hice una salida por la de Sta. Bárbara con la tropa del regimto. de Saboya, destacamentos de La Plata y Salta y la compañía de Forasteros, logrando con ella sorprender en las paredes inmediatas porcion de indios, de los que se mataron bastantes, y cogieron 3 vivos, persiguiendo á los demas hasta el alto ó cerro, en donde están sus pedreros, despues de lo cual aparenté una retirada, y cargándonos á esta novedad por entre las paredes de las casas quemadas, como lo han hecho siempre los rebeldes, hice salir por la puerta de Sta. Teresa 50 hombres de tropa, que tenia prevenidos á la órden del alferez de Saboya, D. Felipe Landeras, y cayendo sobre los enemigos, al mismo tiempo, que se les avanzó por nosotros, se les escarmentó en gran manera con muchos muertos y heridos. Segunda vez me retiré hasta dentro de la trinchera, haciendo lo mismo el destacamento que salió por Sta. Teresa, y despaché otro tercero por la puerta de la Riberilla á la órden del alferez del mismo cuerpo de Saboya, D. Manuel Nazarre: en este intermedio habian vuelto algunos indios á ocupar los paredones de las casas, aunque no en tan crecido número, temerosos con los dos golpes anteriores; y atacándoseles nuevamente por los tres destacamentos dichos

á un tiempo, se consiguió igual suerte que en las dos veces primeras, de manera, que segun se calculó, padecieron los contrarios la pérdida de mas de 100 hombres, sin otros infinitos, que se conoció iban heridos, y de nuestra parte no se experimentó mas daño que algunas pedradas.

31. En este dia se mantuvieron los indios en el alto de la parte del Calvario, disparándonos algunos tiros de pedrero y fusil: por la tarde lo hicieron igualmente por todo el rededor de la ciudad; pero no acaeció desgracia alguna, y al ponerse el sol se retiraron á sus puestos.

Setiembre 1°. Desde por la mañana se llenó de indios el alto de la parte del Calvario, que nos estuvieron haciendo fuego con algunos tiros de pedrero y fusil, y de estos últimos tambien lo hicieron por los demas lados; desde medio dia cesaron el fuego con motivo que empezó á llover, y por la tarde se volvieron á ocupar su campamento.

2. El dia de hoy sucedió lo mismo que en el de ayer, pues se pusieron los enemigos en la parte del Calvario á hacernos fuego; pero como empezó á llover al medio dia, terminó con esto.

3. Igualmente que los dias anteriores, estuvieron los enemigos haciendo fuego á la ciudad con sus pedreros y fusiles, el que se les correspondió por nuestra parte; y la tarde se retiraron sin causarnos daño alguno.

4. El dia de hoy acaeció en todo lo mismo que el de ayer. Para dar conocimiento de lo sucedido en

la destruccion del pueblo de Sorata se acompaña la carta No. 23, escrita por el eclesiástico, que se halló allí, y trajo las cartas de los alzados, que se citan el dia 27 del pasado.

5. En esta dia nos hicieron los rebeldes, como en los anteriores, bastante fuego con sus fusiles y pedreros: de la ciudad se les contestó con algunos cañonazos, reconociéndose hacian bastante estrago en los contrarios, los cuales se retiraron por la tarde, dejándonos mal herido de bala de fusil un soldado de Larecaja.

6. Lo mismo que en los dias anteriores, nos estuvieron haciendo fuego de fusil y cañon los rebeldes, con el que nos mataron 3 personas; y con motivo de haberse acercado por la tarde á la ciudad mas al descubierto que otras veces, se les disparó del fuerte de S. Carlos un cañonazo, que les causó algun daño, de cuyas resultas se retiraron á sus puestos.

7. Emboscando tropa del regimto. de Saboya y Granaderos de la ciudad, por la parte de la Caja del agua, á la órden del Capitan de aquel cuerpo, D. Joaquin Salgado, se hizo ántes de amanecer este dia una salida, con ánimo de sorprender á los indios, que se comunican entre Pampjasi y el alto de la Púna; pero no tuvo el objeto proyectado, á causa de que fueron reconocidos los nuestros por un indio que dió aviso; y solo se pudieron coger otro y una india vivos, quienes afirmaron ser falsa la noticia de la prision de Tupac-Catari; y en el resto del dia no ocurrió cosa particular, mas que la de haber disparado los

alzados algunos tiros de pedrero y fusil, como los dias antecedentes.

8. En él nada ocurrió de nuevo; pues solo por la tarde bajaron bastantes indios á hacernos fuego de fusil, que no ocasionó el menor daño.

9. Por la mañana temprano entró una india, y poco despues de ella otra; ambas estaban sirviendo en esta ciudad y fueron tomadas dias hace por los rebeldes, entre quienes se mantuvieron en clase de presas, hasta que pudieron escaparse. Uniformemente aseguran estaban los dichos con mucho cuidado é inquietudes; porque sabian se acercaban las tropas, que debian volver de la Villa de Oruro, y las que habian salido de la ciudad del Cuzco para estos parajes. Por la parte de Pampjasi y el Calvario no se reconoció movimiento alguno en los indios; pero por la Púna se vió bajar á las 11 mucho número de mugeres, y hombres en menor cantidad, que se incorporaron con los que estaban apostados en el alto, llamado de la Chacarilla, y que promedia la cuesta del camino de Lima. A la 1 se vieron bajar bastantes indios por este mismo camino, que se incorporaron con los otros, conduciendo muchas mulas cargadas; y aunque por la tarde se acercaron á la ciudad sus escopeteros y nos hicieron fuego, acompañado con el de un pedrero, no nos causaron el menor perjuicio.

10. Luego que aclaró este dia se observó que en los paredones de las casas quemadas, contiguas al Convento de S. Francisco, que se halla fuera del recinto de las trincheras, habia número crecido de

indios emboscados, y á mas de las 9 de la mañana aparecieron por la parte del Calvario y Sta. Bárbara igualmente en mucha cantidad, con cuyo motivo se hizo una salida por esta parte, y con ella se logró el efecto de hacerlos retirar, matándoles algunos; en este tiempo los de la parte de S. Francisco manifestaron la intencion que tenian de atacar el Convento; y pegándole fuego á mucha parte de él, sostenidos de un gran número de escopetas, que habian colocado entre paredes inmediatas, consiguieron saquearlo enteramente, sin que se pudiese libertar nada de cuanto en él habia, á excepcion de la iglesia; porque al punto que iban los rebeldes á entrar en ella, acudió mucha gente, que la libertó, impidiendo la profanacion del Smo. Sacramento, ahuyentando á los enemigos con muerte de algunos de ellos y prision de uno: de los nuestros murieron 2 de balazo, y hubo 3 malheridos; y á mas del saco, los rebeldes se llevaron del Convento dos religiosos. Segun refiere el indio cogido vivo, parece que los alzados escribieron á los Padres una carta, en que les encargaban dijesen á los Criollos saliesen á unirse con ellos, y dejasen abandonados á los europeos, Corregidores, y Aduaneros, que habia en la ciudad, y porque dichos religiosos no hicieron la diligencia, ni contestaron á esta carta, mandó Andrés Tupac-Amaru, á quien los rebeldes llaman el Inca Mozo, incendiar y arrasar el Convento.

11. En este se mantuvieron los indios en sus puestos, y no ocurrió cosa notable.

12. Por la mañana entraron á la ciudad los dos

religiosos Franciscanos, que ántes de ayer se llevaron los alzados, quienes hicieron relacion venian mandados por el caudillo Andrés Tupac-Amaru, con el fin de que entregasen á los vecinos criollos la carta No. 24, que me la entregaron sin manifestarla á nadie: dichos religiosos dicen que fueron recibidos por el caudillo con mucha severidad, y que viéndose precisados á usar de las persuasiones que les dictó la necesidad de libertar sus vidas, consiguieron ser mirados con mas consideracion, y enviados por último á la ciudad como emisarios, trayendo dicha carta, con encargo particular de influir en los criollos el espíritu á que su contenido se dirigía; dando noticia de habérseles afirmado en el campo de los rebeldes, que nuestras tropas se juntaban á toda prisa en la Villa de Oruro, y que dentro de 3 dias debian llegar aquí, con las cuales venian las que salieron de Tacna y otros parajes de la costa, y se reunieron en dicha Villa, despues de haber derrotado en várias ocasiones número crecido de indios, que se les opusieron; que las juntadas en el Cuzco y Arequipa habian así mismo desbaratado en la Provincia de Azángaro á los rebeldes, que mandaba Diego Tupac-Amaru, hermano del principal y tio del caudillo de aquí; y que segun las noticias, que en dicho campo habia, estarian éstas últimas en el dia en la provincia de Paucarcolla. Desde por la mañana estuvieron los indios con mucha algazara, haciendo fuego de pedreros y de fusil al rededor de la ciudad hasta por la tarde, que se retiraron, dejándonos muerto un soldado de Saboya con

bala de fusil, y heridos de lo mismo un granadero de la ciudad y un soldado de Larecaja.

13. En todo este dia no hubo novedad; á las 9½ de la noche empezaron los rebeldes con gran gritería á atacar la ciudad, intentando pegar fuego á las casas cercanas á las trincheras con mechones encendidos, tirando muchas piedras y haciendo mucho fuego de fusilería y un pedrero, desde el alto del Calvario: de nuestra parte se les correspondió en iguales términos, y duró la funcion hasta el amanecer, en que se retiraron los indios, dejando señales de haber recibido competente daño.

14. Se pasó el dia en quietud, aunque por la ceja de la Púna aparentaron muchos indios á mula, con algunos movimientos, haberles entrado socorro de gente.

15. Lo mismo que el dia de ayer, tuvimos en el de hoy un gran silencio, y á las 11½ de la noche acometieron los indios á la ciudad en iguales términos que otras veces con mucha algazara, tiros de pedrero y fusil, lo que correspondido por nuestra parte con el mayor valor, se pasó hasta el amanecer, en que se reconoció haber padecido los contrarios bastante perjuicio, y nosotros experimentamos el daño de 3 heridos, y los 2 gravemente.

16. Despues de amanecer tuvieron los rebeldes su bulla, disparando tiros de pedrero y fusil, cuyo fuego continuaron de dia sin que hubiese ocurrido cosa notable. El Capitan de Artillería D. Bernardo Gallo, que hace dias se halla enteramente loco, de

resultas de un fuerte tabardillo que padeció, saltó esta tarde por uno de los paredones, y enderezando hácia el campo de los enemigos, fué cogido por cuatro de estos y conducido á donde se hallaba el caudillo.

17. Se pasó la mañana sin mas ocurrencia que algunos tiros de pedrero, que dispararon los rebeldes desde la parte del Calvario, y con la bala de uno de ellos nos hirieron gravemente á un hombre. A las 3 de la tarde pusieron fuera de trinchera en una bandera la carta No. 25, y con ella otra que se suponia escrita por D. Bernardo Gallo, llena de inconexiones, consecuentes al estado de su juicio. Desde dicha hora empezaron á bajar los indios en gran número, y colocándose inmediatos al rededor de la ciudad, estuvieron haciendo mucho fuego de fusilería, con cuyo teson siguieron atacándonos hasta el amanecer, armando en todo este tiempo grande gritería, y tirándonos infinitas piedras. De nuestra parte se les correspondió con mucho fuego de pedrero y fusil y morteradas de piedras, y segun los vestigios, que dejaron los enemigos, se notó padecieron mucha pérdida, y nosotros la experimentamos de un muerto con bala de fusil y varios heridos de piedras.

18. Despues que amaneció, salieron algunos de los nuestros á reconocer el terreno donde habian estado los indios, con cuyo motivo aprisionaron á un mozo mestizo de esta ciudad, que se habia desertado en el cerco pasado; éste declaró haber noticia en el campo enemigo, que nuestro ausilio de la parte

de Oruro se venia acercando ya á esta ciudad, dejando destrozados muchos indios, que cerca de Sicasica salieron á oponérsele, y que igualmente se decia que las tropas de la parte del Cuzco se hallaban hácia la parte de Azángaro. A las 2 de la tarde entró un clérigo, llamado D. Raymundo Romero, que se hallaba de Capellan de Andrés Tupac-Amaru dos meses hace, y á quien trajeron por fuerza para este efecto desde el pueblo de Caquiaviri, provincia de Pacajes, en donde estaba de Cura interino; é hizo relacion de haberse venido á refugiar en esta ciudad, aprovechando el descuido, ó la confianza de los rebeldes; tambien dijo, que el principal Tupac-Amaru fué ajusticiado en el Cuzco con su muger, y que se presume corriese el mismo destino su hijo Andrés; y por consiguiente es finjido el que está en el Alto, asegurando al mismo tiempo la venida de las tropas de Oruro, incorporadas con las de Tacna; y que las del Cuzco y Arequipa se hallaban en la provincia de Azángaro.

19. La mañana se pasó sin novedad, y á las 3 de la tarde bajaron los indios, y rodeando la ciudad, nos estuvieron haciendo fuego de fusil y pedrero, tirándonos muchas piedras, á que se correspondió por nuestra parte hasta las 5 de la tarde, en que se retiraron á sus puestos dejándonos gravemente heridos á 4 con bala de fusil y á uno con la de pedrero. Esta misma tarde tiraron los enemigos en una honda hácia la trinchera de S. Sebastian el papel No. 26.

20. Desde las 10 de la mañana estuvieron los

rebeldes por la parte de S. Sebastian, haciendo mucha gritería y tirando piedras y fusilazos á la ciudad hasta la 1 de la tarde, en que se retiraron de resultas del fuego, que se les hizo y morteradas de piedras que se les dispararon; pero nos hirieron de bala de fusil á 2 de los nuestros: á dicha hora, que se retiraron los unos, empezaron á bajar otros por la parte del Calvario, y metiéndose en el barrio de Carcantía, que está á las faldas de dicho cerro, por entre las paredes de las casas quemadas, nos estuvieron incomodando del mismo modo hasta las 3, á cuya hora se hizo una salida, con la que atacándoles vivamente, no solo se consiguió ahuyentarlos con muerte de unos 12, sino que se cogieron 3 vivos y no se experimentó desgracia por nuestra parte.

21. En este dia no ocurrió novedad particular, que merezca atencion.

22. Aunque estuvieron los indios disparando algunos tiros de pedrero y fusil, no nos ocasionaron daño alguno. A las 7 de la noche se cogió en las inmediaciones de la trinchera de las Recogidas á una chola, cargada de panes, quesos, coca y unos pesos en plata con una esquela escrita por el caudillo Julian Apasa para su muger, que actualmente se halla presa en este ciudad, y la dirigia lo que queda dicho.

23. Desde por la mañana estuvieron los rebeldes tirando muchos tiros de pedrero y fusil con mucha algazara á esta ciudad, desde la que se les correspondió en igual modo, como tambien con várias

morteradas de piedras, que no dejaron de causarles algun daño.

A la 1 del dia se fueron retirando poco á poco, dejando heridos con el fuego que nos hicieron á 3 soldados, 2 de ellos gravemente.

24. Por la mañana se oyeron bien temprano bastantes tiros de fusil y de pedrero en el alto de la parte del Calvario; en el resto del dia continuaron los segundos, pero no acaeció cosa particular. En este dia entró una mestiza, que venia de los alzados y dijo, que Andrés Tupac-Amaru marchaba con todos los cholos, mestizos y negros escopeteros á oponerse á nuestras tropas, que venian de la parte de Oruro. Hoy se reconoció número crecido de indios, trabajando en el rio por la parte superior de esta ciudad, y que la agua venia muy turbia, lo que dió lugar á que se hiciesen vários discursos: por la noche se reconoció, que en la parte del Calvario habia mucha indiada, por lo que se le dispararon algunas morteradas de piedras; y alborotándose con esto, correspondieron con su cañon y algunos tiros de fusil, de cuyo modo se mantuvieron toda la noche con mucha algazara.

25. El dia de hoy continuaron los enemigos, que están á la parte del Calvario, en dispararnos algunos tiros de cañon, y se reconoció seguían en el trabajo, que habian empezado el de ayer.

26. Por la mañana se mantuvieron los indios en sus campamentos, ocupados en bastantes movimientos; pero cerca de esta ciudad no se notó ninguno

digno de traerse á consideracion. A las 3 de la tarde salimos por la parte de Sta. Bárbara con el fin de reconocer en la de Potopóto la situacion de los enemigos, é inmediatamente que nos vieron, acudieron y se empeñaron con los que mas se habian avanzado de los nuestros, quienes con su fuego los contuvieron, causándolès alguna pérdida; en seguida aparentamos retirada, á cuyo movimiento, cayendo prontamente los rebeldes, como acostumbran, y metiéndose entre las paredes de las casas quemadas, volvimos sobre ellos con el mayor ímpetu por dos partes, y logramos ponerlos en precipitada fuga con muerte de 15 ó 20, que quedaron en el campo, sin otros muchos, que se reconoció iban heridos, cuya accion les hubiera sido mucho mas perjudicial, á no haberse patrocinado de sus excopeteros, que sosteniéndolos en bastante número, nos hacian fuego, por cuya razon fué preciso retirarnos sin experimentar desgracia, mas que tan solamente algunas pedradas de poca consecuencia. Habiéndose reconocido lo sucia que venia el agua del rio, nos persuadimos seguian los alzados en el trabajo que tenian comenzado; y usando del mayor cuidado para reconocerlo, se divisó que la idea se dirigía á sacar una acéquia grande, que enderezaba hácia la parte superior del barrio de S. Sebastian.

27. Desde bien temprano se notó bastante número de enemigos por las alturas; pero ni en el dia de hoy, ni en el de ayer, se reconoció el cañon, que ordinariamente tienen en el alto del Calvario. A las

9 se vieron subir y bajar algunos indios á mula al alto de la Púna, aparentando algun cuidado: á las 11½ se manifestaron por la ceja de dicho alto unas partidas pequeñas de rebeldes, y al mismo tiempo otra como de 100 hombres montados, que venian á la desfilada, cogiendo la ceja del lado, que llaman Achocalla en trajes españoles, trayendo por insignia una bandera grande blanca con su escudo de armas, cuyo compuesto no se distinguía, no obstante el ausilio de los anteojos.

Esta y las otras partidas quisieron aparentar desde luego, que eran la tropa que esperábamos de la parte de Oruro; y colocándose en la ceja del camino de Potosí, saludaron á la ciudad con dicha bandera, muchos gritos, tiros de fusilería y algunos que parecian de cañon; y como sabíamos, que los indios solo tenian dos, nos persuadimos querian hacernos creer fuesen realmente cañones los demas, no siendo otra cosa que camaretas, segun la frecuencia de los disparos. Los enemigos, que estaban en sus campamentos en corto número, se manifestaron con varios movimientos y ficciones; unos subian al Alto, como intentando oponerse á la que suponian nuestra gente, y ésta propendia á manifestar con correrías y fuego que hacia, que peleaba con aquellos; otros se precipitaban por los barrancos y cuestas, figurando venir perseguidos le dos del Alto, en cuyas ficciones y apariencias se ocuparon hasta las 2½ de la tarde.

Ya no se veían indios en el intermedio de las cuestas, por cuya razon los supuestos españoles baja-

ron unidos por uno de los senderos, que está entre las de Potosí y Lima, como que se enderezaban á esta ciudad; pero cuando estaban próximos á las primeras paredes de las casas quemadas, se empezó de nuevo la ficcion, saliendo muchos rebeldes, que estaban emboscados, aparentando haber cortado á los que venian, trabando entre ellos una escaramuza, que duró bastante tiempo; pues se disparaban muchos fusilazos, representaban muertes, finjian ataques y huidas con otras varias invenciones; hasta el caso de quitarles á los supuestos españoles su insignia, cuyo triunfo celebraron con gritería, bailes y diferentes demostraciones; y al fin, desengañados de que en la ciudad no habian sido creidas sus patrañas, y por consiguiente no salíamos á defender á los que aparecian ser amigos, creyendo no podian lograr el fruto de su invencion, aprovechando contra los que saliesen la crecida emboscada de enemigos que tenian escondida en las quebradas, barrancos y paredes de las casas quemadas, cesaron en su intento y se retiraron burlados á sus campamentos á las 4 de la tarde.

28. Ántes de amanecer se hizo una salida, compuesta de tropa del regimto. de Saboya y de la ciudad, con idea de sorprender indios y coger algunos vivos, que diesen noticia acerca de las tropas de nuestro ausilio.

En efecto, aunque fueron sentidos por los enemigos, se consiguió el fin que se llevaba; pues sorprendiendo y matando uno de ellos, hirieron cuatro, y se tra-

jeron vivos un indio, una india, un mestizo y dos criaturas, y segun las confesiones de ellos, solo se comprendió de que nuestras gentes aun se hallaban reuniéndose en las pampas de Panduro, y que la acéquia que trabajaban los rebeldes llevaba el objeto de quitar el agua del rio, que viene á la ciudad, privándola de éste tan preciso ausilio. En el resto del dia no ocurrió ninguna novedad.

29. En este dia no ocurrió nada de nuevo. Una muchacha mestiza, que entró, dió á entender que habia alguna desavenencia entre los indios, de resultas de haber tenido noticia se acercaban nuestras tropas, y que Tupac-Amaru, llevándose consigo la mayor parte de los españoles, mestizos y negros con las escopetas que manejaban, habia marchado para las provincias de Azángaro: lo mismo le aseguraron los rebeldes á un sujeto de la ciudad, con motivo de haber salido fuera de la trinchera; pues en particular los de la parroquia de S. Pedro se le acercaron á hablar con ademanes de amigos y conocidos, y le manifestaron, que así ellos como todos los de su comunidad querian solicitar el restablecimiento de la amistad con los españoles; así mismo le dijeron por la acéquia, cuyo trabajo seguía con ardor, que aunque los principales creyeron se lograse quitar el agua del rio á la ciudad, llegaron á conocer despues era imposible conseguirlo, por cuya razon solo se seguía en ella con el objeto de que sirviese para regar las tierras.

30. En todo este dia se mantuvieron los enemigos

sosegados: por la noche tuvieron su competente gritería y dispararon algunos tiros de fusil; por la tarde entró una muchacha mestiza, que dió iguales noticias que las de ayer; y habiéndose procurado seguir el trato con los indios de S. Pedro, aseguraron lo mismo que dicho dia; y que solo esperaban la llegada de las tropas para pedir el perdon; pero que entre tanto se mantendrian quietos sin causarnos perjuicio.

Octubre 1. No acaeció ninguna novedad.

2. Por la noche hicieron los indios bastante ruido y fuego de fusil, con lo que nos obligaron á estar en vela. Á las 4 de la tarde salió el sujeto de esta ciudad, acompañado de dos religiosos Agustinos, con ánimo de hablar á los rebeldes de S. Pedro, y en particular con el que se habia manifestado principal de ellos, para quien le dí un papel de indulto, con la idea de entablar amistad y correspondencia; pero no tuvo efecto este pensamiento; porque, habiendo concurrido al paraje otros mandones, no pudieron verificar su comision; no obstante habló con un indio principal, que dijo era Coronel de Tupac-Amaru, el cual se manifestó con apariencias de que deseaba reconciliacion con la ciudad.

3. No ocurrió mas novedad este dia, que la de haber salido el mismo encargado de ayer, con el intento de continuar el trato, que tenia empezado con los indios de S. Pedro, y en efecto lo verificó, hablando con el figurado Coronel, quien aunque quiso aparentar voluntad de reconciliacion, por sus expresiones sospechosas y equívocas, dió á conocer

procedia con mala intencion y poca, ó ninguna realidad en las noticias que impartia acerca de la venida de las tropas, que esperamos en nuestro ausilio.

4. El dia de hoy se presentaron los indios por todas partes con muchas apariencias de amistad, bajo cuyo aspecto se acercaron á las inmediaciones de las trincheras; y por la parte de la parroquia de S. Pedro pusieron una plaza con víveres. Como es preciso tener abiertas algunas puertas, particularmente las de S. Sebastian y Recogidas, con el fin de sacar agua del rio, la gente que salió por ésta, llevada de la necesidad en que se hallaba, pasó á comprar los comestibles, que le proporcionaban; y aunque los rebeldes lo mas del dia hicieron el papel de fieles, por la tarde manifestaron su mala intencion; pues detuvieron á 70 ú 80 hombres y número de mugeres, siendo entre los primeros el Alferez de Granaderos de la ciudad, D. Francisco Vásquez, bien que, segun noticias, no han causado perjuicio á ninguno de ellos. Entre los que salieron hubo algunos eclesiásticos, á uno de los cuales se llegaron á hablarle con cautela dos españoles, que están entre los alzados, manifestando sus nombres para que, mediante ser conocidos mios, me lo dijesen, é igualmente con dichos españoles, se acercó D. Martin Chuquicallata, natural de la provincia de Azángaro, en la que su padre fué Cacique del pueblo de Taraco, y su abuelo, de Saman, pereciendo el primero en la toma de Sorata: libertóse aquel del destrozo, que-

dando de confidente y amanuense de Tupac-Amaru, segun me anotició anteriormente, comunicándome otras noticias importantes: los tres me hicieron avisar, por medio de dicho eclesiástico, que las tropas de nuestro ausilio se iban acercando, y que en el cerro de Berenguela un cuerpo de las de Cochabamba habia destruido á otro de indios, que le quizo hacer oposicion. A pocas horas de esto el mismo Chuquicallata pudo hablar con otro eclesiástico, y con él me remitió la esquela original No. 27, que habia recibido el caudillo Miguel Bastidas, que con nombre supuesto, es conocido por Tupac-Amaru Inca, á quien se la escribia el Coronel Juan de Dios Murupuraca, que mandaba dicho cuerpo de indios, desde el pueblo de Yaco.

5. Igualmente que ayer presentaron los indios el espectáculo de la plaza, incitando con ella á que saliese de la ciudad nuestra gente. Para precaver la repeticion de lo acaecido con los hombres, se previno absolutamente el que ninguno saliese fuera de trinchera, y solo se permitió á las mugeres poder traer agua del rio y otros menesteres. Los indios estuvieron indiferentes; pasaron á dicha plaza muchas mugeres, y por su medio se consiguieron algunos víveres, que con los introducidos el dia de ayer han sido de mucho alivio á la ciudad; pues reducidos sus moradores á bien estrechos términos, por la escasez de mantenimientos, se ven obligados á usar de los mismos alimentos impropios que en el cerco pasado, respecto de que á cada soldado solo se le

dá de racion 4 onzas de carne un dia, y 8 de chuño al otro. Con motivo de la salida de las mugeres, y de úno de los eclesiásticos, á quienes dí permiso, hemos logrado la repeticion de las noticias de ayer acerca de aproximarse nuestro ausilio, y de la derrota que con parte de él experimentaron los indios: así mismo varios españoles, que se hallan entre los rebeldes, y particularmente los que fueron cautivos en el pueblo de Sorata, han manifestado, por medio de recados y algunos papeles, el deseo y ánimo que les asiste de entrarse á la ciudad, y aseguran están ideando alguna coligacion favorable, dirigida al total extermінio de los caudillos de los rebeldes para la llegada del ausilio; ó ántes si pudiesen conseguirlo. Por la tarde se acercaron muchos indios á la trinchera de Sta. Bárbara, exponiendo querian pedir perdon, y que este se lograse con la mediacion de la muger de Tupac-Catari, que se halla presa, para lo cual y su solicitud, se acercaria éste á dicha trinchera. Para estimular mas á que este principal rebelde se aproximase á la puerta de Sta. Bárbara, hice sacar á su muger y ponerla en paraje visible, preparando ántes, por si llegaba el caso, una emboscada de tropa de armas de fuego y de hombres á caballo del destacamento de Salta, que debian atacar por tres partes con idea de aprisionarlo; pero aunque envió dicho Catari vários emisarios á hablar con su muger, como el objeto era cogerlo á él, no tuvo efecto nuestro pensamiento; pues no hubo forma de que se pusiese en paraje aparente para ello, y así

se desvaneció el proyecto, retirándose la tropa á sus cuarteles.

6. Lo mismo que ayer, tuvieron los indios las apariencias de su plaza; pero se observó la órden de que solo saliesen mugeres, con lo que no se logró tanto alivio de víveres, como en los dias antecedentes; porque los indios, conociendo el motivo de no dejar salir hombre alguno, y concurrir á su plaza solo mugeres, volvieron á quitar á muchas de éstas las comidas que habian comprado. Uno de los dos eclesiásticos, que salieron ayer por encargo mio, fué detenido por los indios y pudo volver esta mañana, con motivo de haberle enviado uno de los caudillos con la carta No. 28. El mismo me repitió las noticias, que le habian dado vários españoles sobre la aproximacion de nuestro ausilio, y las intenciones con que se hallaban, segun queda referido, lo que expresaba un papelito que me trajo, diciéndome habérselo dado ocultamente uno de ellos, que segun se explicaba en él, aunque no firmó, se vino en conocimiento era uno de los que se libertaron de la general mortandad experimentada en la pérdida de Sorata. Esta misma mañana entró un indio, que dijo ser de la doctrina de Chirca, provincia de Chulumani, solicitando indulto, y exponiendo que todos los de su provincia deseaban se les concediese lo mismo para retirarse á sus casas; pero que la tiranía de Tupac-Catari, y el recelo de no ser perdonados en la ciudad, los tenia en sujecion, mediante lo cual se le hizo ver que á cuantos se han presentado

y presenten con sumision, arrepentidos del error cometido, se les concedia la gracia que solicitaban, y que únicamente se castiga aquellos obstinados, que se aprehenden en los combates; bajo cuya inteligencia le dí, para que llevase á sus compañeros, un auto, por el que les ofrecia el indulto, si se presentaban solicitándolo, y á mas 2,000 pesos por cada uno de los dos caudillos principales, si los entregaban: el indio dió muy buenas esperanzas del feliz éxito de cuanto se le encargaba, y ofreciendo venir á avisar el resultado, se volvió á salir de la ciudad.

7. Continuaron los indios con la idea de la plaza; y en la ciudad se observó la de no dejar salir á los hombres: las pocas comidas, que se consiguieron van sirviendo de un alivio inexplicable á la necesidad tan grande, que se experimenta. A la noche entró un mestizo de los aprisionados el dia 4, y que estuvo preso en el campamento de Tupac-Catari; y dice pudo escaparse de la cárcel, aprovechando una confusion, que habia entre los rebeldes, de resultas de que el caudillo, sofocado del vino, quiso castigar á varios.

8. Por la mañana mantuvieron los indios la plaza acostumbrada, y no obstante el riesgo, fué preciso continuár el disimulo de que las mugeres pasasen á comprar comidas, atento á ser imposible subsistir sin este alivio la gente. A las 10 de la mañana entró un indio en la ciudad, y condujo la Carta

No. 29 para el S. Obispo* y la No. 30 para mí: á la primera no quiso contestar Su Ilma, y aun á la segunda se pensó hacer lo mismo, reconociéndose por el contenido de ella la falsedad de suponer habérsele propuesto paces por nosotros. Por lo que hablaba el indio conductor, con otros antecedentes, y alguna intencion de mala fé, que es comun en ellos, se arbitró el jugarles la oposicion por el mismo camino: para esto se les escribió la respuesta equívoca, que sigue á la carta; y habiendo sabido por el Alferez de Granaderos prisionero, que los indios no se determinaban á ir á la Caja del Agua, por lo mismo que yo lo deseaba, y era por estar aquel paraje mas despejado y ménos expuesto á emboscadas de ellos, y que en su lugar bajarian al barrio de S. Sebastian, que creían mejor proporcionado para sus ideas, dispuse la tropa de modo, que si el cau-

* El Dr. Dn. Gregorio Francisco de Campos, Obispo de la Paz, contribuyó eficazmente á la salvacion de ésta ciudad, con sus consejos, su prudencia y su ejemplo. Vendió todos sus bienes, muebles y bajilla, hasta el pectoral, para socorrer los habitantes durante el sitio. Cuando cesó este, y entró en esa poblacion Don Ignacio Flores, el Obispo Campos se le presentó con una cruz de madera, en lugar de pectoral. El Rei expidió á su favor una real órden muy satisfactória, en la que decía, que no lo promovia al Arzobispado de Charcas, por considerarlo mas útil en la silla de la Paz, á la que habia coadyuvado á salvar. Su hermano Don Andrés José de Campos levantó un regimiento de Caballería, y lo mantuvo á sus expensas durante toda la guerra, premiándole el Rei con el grado de Coronel y la Cruz de Calatrava. N. E.

dillo principal se acercase, pudiese caer de golpe, procurando echarle mano. Para este efecto tuve prevenidos así mismo ocho hombres montados en las cabalgaduras del destacamento de Salta, que se hallaban de algun servicio, á los que debíamos seguir con el resto de la gente para sostenerlos. A las 3 de la tarde empezaron á bajar con una bandera blanca grande los rebeldes, haciendo alto fuera de las casas quemadas distantes de la ciudad, desde dónde enviaron emisarios, solicitando que nosotros habíamos de salir á parlamentar en aquel paraje, cuya pretension se les despreció, diciéndoles lo nada arreglados que procedian: con esto se vinieron mas abajo, é intentaron nuevamente, que yo habia de salir á la plazuela de S. Sebastian, á lo que igualmente se les respondió de que no debia comprometerme en darles gusto con desaire de mi cargo, y que así se acercasen mas, y se trataria cualquier asunto cerca de la trinchera, con cuya respuesta, no teniendo ellos espíritu para llevar adelante su proyecto, manifestaron inmediatamente la maldad, que tenian ideada, haciéndonos fuego con número crecido de escopetas, que habian escondido con ánimo de sorprendernos, á lo que se les correspondió con el fuego de la plaza, obligándoles á retirarse con alguna pérdida; y el resto de la tarde y toda la noche nos estuvieron haciendo fuego con sus pedreros y fusiles.

El prisionero Vásquez tambien me avisó por la mañana el ánimo, que tenian varios españoles, que se hallaban en el campo contrario, de entregar esta

tarde al caudillo enemigo, patrocinados de nuestro ataque; pero con dos mugeres que pudieron venirse, aprovechando la ocasion de estar los indios entretenidos en estas maquinaciones, me dió nuevo aviso de que se les habia malogrado su proyecto; porque, desconfiando los enemigos de ellos, no los habian traido al parlamento, ántes sí quedaron asegurados en el real.

9. Desde por la mañana estuvieron los rebeldes haciendo fuego con pedrero y fusil á la ciudad: á las 9 entró un hombre, que habia estado prisionero en la parte de Tupac-Catari, y refirió que ayer llegó un indio con una carta, avisando que un cuerpo de tropas del ausilio venia subiendo por la quebrada del Rio-Abajo, y que ayer debia entrar en Guaricana, distante de aquí 7 leguas, y que igualmente venia otro cuerpo por distinto camino, agregando se habia tenido noticia de que á la provincia de Chulumani habia entrado otro de 2,000 hombres para sujetar aquellos pueblos. A poco rato pusieron los rebeldes de la misma parte la carta No. 31 fuera de la trinchera, y despues entró del alto del Tejar una muger, de las que habian estado prisioneras, y me trajo la carta No. 32.

10. Consecuente á la que recibí de Chuquicallata y Monroy, se estuvo con cuidado en los puestos de la ciudad, y en efecto á las 2½ de la mañana se acercaron por la trinchera de S. Francisco, acompañados de otros 5, por donde fueron recibidos, y entraron trayéndose 12 escopetas, 2 esmeriles y un

par de pistolas. Dicen que con motivo del mucho influjo, que el primero tenia con el alzado, hizo que formase una compañía de escopeteros, compuesta de los españoles y mestizos que tenia prisioneros, nombrándole á él de Capitan y á su compañero de Teniente, y que con éste arbitrio, figurando venia con su Compañía y los indios á atacar la ciudad, logró la oportunidad de entrarse. Aseguran que las tropas de nuestro ausilio estarán aquí dentro de breves dias, que vienen por varias partes y en número muy crecido, cuyas noticias han proporcionado á la ciudad un consuelo tan grande, como la estrecha necesidad en que se halla. Á las 7 entraron otros tres españoles, de la misma Compañía de Chuquicallata, y trajeron 2 escopetas. En el resto de la mañana se notó en los indios, que estaban á la parte del Tejar, la novedad de haber decampado todos, y retirádose con sus cargas por el camino de Lima hácia al Alto: con esto, y de que por los demas parajes se advertian los enemigos en corto número y mucho silencio, hicimos á la tarde una salida por la parte de Sta. Bárbara, compuesta de la tropa de Saboya, destacamentos de la Plata y Salta, Compañías de Granaderos y Forasteros de la ciudad, varios voluntarios y 12 hombres montados á mula; y no habiendo hallado enemigos en Sta. Bárbara, los de á mula, seguidos de la mayor parte de fusileros, cayeron en la pampa de Potopoto; y logrando alcanzar en ella algunos indios é indias, los mataron, reservando á uno vivo; y habiendo pasado succesi-

vamente el rio, que está al otro lado, llegaron hasta el campamento donde tenia su alojamiento Tupac-Catari, quien y los mas de los indios se pusieron en fuga, tomando el Alto de Pampjasi, y los nuestros saquearon lo que habia, que se redujo á algunas comidas, las cuales y várias mulas, burros y unas 70 ovejas que se cogieron, se trajeron á la ciudad, en donde han servido de un considerable alivio para remediar la extrema miseria y necesidad en que se hallan sus habitantes. Los enemigos hicieron su resistencia con piedras, fusiles y un cañon al acercarse los nuestros; y algunos indios, que estaban en el Alto del Calvario, solo se atrevieron á gritar: despues de todo nos retiramos habiéndoles causado considerable número de muertos y heridos, y nosotros tuvimos dos muy lijeramente de bala, y se les quitó á los enemigos un fusil y tres escopetas.

11. No acaeció novedad particular, y solo con la entrada de algunas mugeres, que estaban entre los alzados, se fué ratificando la noticia de irse acercando á esta ciudad nuestras tropas, y se recibió en este dia la carta No. 33.

12. Los enemigos se mantuvieron retirados: fiados en ello y hostigados de la necesidad, salieron algunas gentes á recoger yerbas para comer, y leña para cocinar, con cuyo motivo fueron sorprendidas por algunos indios que estaban separados del cuerpo principal, y mataron á cinco personas. Por los altos de la Púna se vieron tambien varios movimientos de enemigos, y en particular una partida bastante nume-

rosa, que se presentó en la ceja con dos banderas muy grandes coloradas, tirando muchos fusilazos. Una india, que entró por la noche, nos aseguró habia sido un Coronel, que derrotado por las tropas de nuestro ausilio, venia de retirada con aquella gente, lo que nos ratificó estár próxima la llegada del socorro, que deseamos con vivas ánsias, como tan necesario para el remedio del último extremo en que nos vemos por falta de alimentos.

Muchos dias hace, que por várias noticias se sabia intentaban los enemigos arruinar la ciudad, del mismo modo que lograron hacerlo con el pueblo de Sorata: y que con ésta mira formaban á las cabeceras del rio, distante mas de 3 leguas, y en dónde hay una angostura entre dos peñas, y detras un gran remanso, una represa para contener el agua, y soltándola repentinamente, segun acostumbran para el trabajo de minas, conseguir el inundar la ciudad, ó mucha parte de ella; y aunque estas noticias no dieron el mayor cuidado, así por la variedad de implicancias con que venian, como porque la situacion de la ciudad, especialmente la parte que hoy existe, no es muy peligrosa para el efecto, siempre se estuvo á la mira de lo que podia resultar: en efecto á las 11 de la noche se sintió el ruido é impulso del agua, que bajaba por el cauce del rio, la que vino con tanto ímpetu y abundancia, que llegó á subir en partes hasta cosa de 20 varas, de modo que, superando la avenida los tres puentes de piedra, que tiene la ciudad para comunicarse con los arrabales, maltrató en

gran manera los de S. Sebastian y Recogidas, y se llevó del todo el de S. Francisco, y por consiguiente, el fuerte ó atrincheramiento, que sobre él se habia formado, causando mucho daño en varias casas de las que están pegadas al rio, y la muerte de un hombre y tres mugeres, que se hundieron juntamente con parte de una de ellas. Duró la funcion del agua 1 hora, y despues fué cediendo poco á poco en el resto de la noche.*

13. Por la mañana entraron varias mugeres, que estando presas entre los alzados, pudieron escaparse: dicen que los indios, desocupando el alto de la Púna, se habian retirado hácia el paraje llamado Vilaque, en fuerza de la noticia que habian tenido, de que nuestras tropas hacian noche ayer en el pueblo de Calamarca, y hoy debian ejecutarla en el paraje nombrado La Ventilla, distante de aquí una marcha; y que los de la parte de Potopóto se habian retirado al alto de Pampjasi con su caudillo Tupac-Catari. Con motivo de la avenida del rio y fragmentos que en él se reconocieron, se separaron demasiado algunos de la ciudad á buscarlos; y cayendo sobre ellos una partida de indios, que estaban emboscados, mataron á dos y se llevaron á un religioso lego de Padres Agonizantes, nombrado P. Juan Sainz, cuya pérdida ha ocasionado mucho sentimiento, por

* No causó esta represa todo el estrago, que se propusieron los enemigos; porque reventó ántes de tiempo, cargando con los indios que la estaban trabajando. N. E.

haber servido dicho P. desde el principio en todas las ocasiones, que se han ofrecido en la guerra con un espíritu nada comun, y habilidad muy particular en el uso de la escopeta. Por la tarde salimos con la tropa de Saboya, la de los destacamentos, compañías de Granaderos y Forasteros de la ciudad, varios voluntarios y 20 montados hácia la parte de Potopoto; pero encontramos á los enemigos retirados en el alto de Pampjasi, los que á poco rato que nos vieron, emperazon á bajar á la pampa con intento de acometernos: en efecto hicieron sus escaramuzas, de cuyas resultas se les obligó á retirarse bien escarmentados; y sin embargo de que hicieron bastante fuego de fusilería, y disparándonos algunos cañonazos desde una altura, no hemos padecido mas daño que algunas pedradas, y nos volvimos á la ciudad con algunas mulas y burros, que sirven para el sustento de la gente; porque se va muriendo de necesidad mucha de ella.

14. Los indios de la parte de Pampjasi se mantuvieron en su situacion: por la parte de la Púna no se ha visto ninguno: por el dia salió alguna gente hácia al campo de S. Pedro, al abrigo de un destacamento de tropa, y pudo recojer algunas yerbas, que sufragaron un poco de alivio á la extrema miseria que se padece, é igualmente trajeron porcion de leña, de que estamos sumamente escasos. Toda la ciudad estuvo en espectativa, esperando la llegada de nuestro ausilio, segun las noticias anteriores; pero quedaron burladas las esperanzas.

15. Con solo el logro de algunas yerbas, que pudieron recoger las gentes de la ciudad, escoltadas de un destacamento de tropa, se pasó el dia lo mismo en todo que el de ayer, concluyéndose con el desconsuelo de no poderse adquirir la mas leve noticia de la tropa que viene en nuestro socorro.

16. Empezamos este dia con los mismos cuidados que los antecedentes, haciendo salir la tropa á fin de que la gente lograse recoger yerbas á su abrigo. Como el alto de la Púna estaba desembarazado de enemigos, se convidaron dos sujetos para irlo á reconocer montados, para lo que haciendo diligencia de cabalgaduras, apenas se hallaron dos capaces de subir á dicho paraje, y verificaron su intencion á las 10 de la mañana. El dia estaba oscuro, y por esto no pudieron extender la vista léjos; pero á cosa de una hora despues, que estuvieron en dicho alto, empezaron desde él á hacer señas, que nos hicieron creer en alguna novedad favorable, con cuyo hecho ya empezó á respirar toda la gente de la ciudad del grande conflicto en que se hallaba; y bajando los exploradores con otros dos en su compañía, y una bandera corta blanca, nos refirieron de que nuestro ausilio habia dormido en un paraje nombrado Calahoyo, y que hoy venia sin falta al de la Ventilla, para llegar aquí mañana. Esta noticia causó todos aquellos extremos de consuelo, que se dejan conocer por la triste situacion en que nos veíamos constituidos. Uno de los que bajaron traía para vender por su cuenta cantidad de harinas, y á fin de lograr con la

delantera mas ventajosa expendio, se avanzó de la tropa, confiado en la noticia que tuvo de que en el Alto no habia enemigos; pero tuvo que temerlos en varios parajes del camino. Por él supimos, que el Tte. Coronel, D. Josef Reseguin, venia mandando el ejército, y que se habia quedado en Oruro el Tte. Coronel, D. Ignacio Flores. A este tiempo empezaron á bajar por la cuesta de Potosí dichas harinas, cargadas en carneros de la tierra, cuya vista fué bien grata á los infelices, que ya no hallaban arbitrios para sustentar su vida. Entraron las harinas en esta ciudad, las cuales, y los carneros que las cargaban, tuvieron el pronto y buen expendio que se prometió su dueño.

17. Confundidos en los vivos deseos de que se verificase el cumplimiento de nuestro alivio, llegaron á las 12½ del dia, y empezamos á ver en la ceja del alto de la Púna algunas gentes, que no se dudó fuesen nuestras, y á poco rato se siguieron las restantes, cubriéndose en un instante lo mas de dicha ceja, desde donde saludaron á la ciudad con su artillería, llenándola del mayor gozo y contento que puede imaginarse. El Comandante D. Josef Reséguin me despachó inmediatamente aviso de su llegada, la que era con 7000 combatientes y mucho número de comestibles, que conducia para el abasto de esta ciudad.

Así concluyó el segundo cerco de esta afligida y desdichada ciudad, sinó se considera el primero; pues durante la estada del otro ausilio siempre se

mantuvieron los enemigos por las alturas de Potopóto, el Calvario y aun por todas las demas del rededor, cuando las tropas desviaban algo su campamento. En este se vé, que los rebeldes en número de 12,000 combatientes, segun todas las noticias, no solo la persiguieron á fuego y sangre como ántes, sino que hasta el agua la movieron contra nosotros; y aunque no tuvo tanto éxito como en el pueblo de Sorata, causó considerable estrago en la ciudad. Las miserias hicieron iguales progresos, que la vez pasada, y la necesidad obligó al uso de los mismos alimentos impropios que entónces, no habiéndose perdonado para sustentar la vida, las mulas, caballos, burros, gatos, perros y los cueros mas despreciables, así del mismo ganado que se mataba, como del que suministraban las petacas y zurrones; y en medio de todos estos arbitrios, hubiéramos perecido infaliblemente, si Dios N. S, por medio de los mismos enemigos, no nos hubiera ausiliado con la plaza que dispusieron, de la que fué preciso aprovecharse, no obstante el peligro á que se aventuraban algunas gentes, en particular las mugeres, á quienes únicamente se permitió salir á comprar los bastimentos, que en dicha plaza habia.

Con todos estos y otros varios ausilios, que se proporcionaron, como consta del Diario, solo restaban víveres para 4 ó 5 dias, habiéndose suministrado en muchos de los que duró el cerco á razon de 4 onzas de carne solamente á cada soldado, á que se agrega, que solo á los 32 dias se empezó á suministrar esa

cortísima racion á las compañías de las provincias, y á los 39, á los de la ciudad. De manera que solo con estos arbitrios se ha podido subsistir 75 dias, en lugar de 35 ó 40, que prometieron tardar en volver las tropas del ausilio. — Paz, 18 de Octubre de 1781. — Sebastian de Segurola.

IV.

EXPEDICION Á OMASUYOS Y LARECAJA.

Los pueblos de la Provincia de Omasuyos manifestaban una gran sumision y quietud, y lo mismo casi todos los de Larecaja: los de la provincia de Chucuito se habian enteramente sosegado con la internacion en ella de la columna de Arequipa: solo los de la quebrada, que llaman del Rio-abajo, eran los que seguian cada dia mas protervos, inícuos y facinerosos; daban cuidados á esta cuidad de La Paz, é infestaban los caminos, por donde se comunica con Oruro y Cochabamba. En esta situacion las cosas, llegó á sus inmediaciones para ausiliarla una division de tropas de dicho Cochabamba, y deseoso de destinarlas con utilidad del mejor servicio del Rey, pasé á esta ciudad desde el pueblo de Achacachi, en donde me hallaba, á tratar y disponer el modo mas oportuno para ello; y solicité el que de las tropas de Arequipa bajase la que no fuese necesaria en la Provincia de Chucuito, á fin de que, unida con la de Cochabamba, y alguna que se podia des-

membrar de la de Achacachi, se intentase una expedicion contra dichos rebeldes del Rio-abajo.

Pocos dias ántes de mi salida de Achacachi se notó alguna revolucion en los pueblos interiores de Larecaja, y se acudió á contenerlos con los indios de varios, que se manifestaban fieles, y al principio se les iba conteniendo; pero luego resaltó la mala fé con que proceden, pasándose muchos al bando de los rebeldes, y quedando débil el de los fieles. Perecieron muchos á manos de aquellos, especialmente de los de la parcialidad de Ingas del pueblo de Mocomoco y los caudillos, que los mandaban por el Rey, llamados D. Esteban Mangaturpo y Juan de Dios Muru-Puraca, quien, habiendo sido ántes caudillo de los rebeldes y reconocido su mal rumbo, se acogió en el indulto á la piedad del Rey, y estaba dando pruebas nada equívocas de su arrepentemiento, fomentando con mucha industria la pacificacion. De estos antecedentes resultó, que los indios del pueblo de Italaque acabaron con cuantas mugeres españolas pudieron haber á las manos, sin exceptuar de la misma inhumanidad á las criaturas. Los de la parcialidad de Guarcas, del de Mocomoco, siguieron el mismo sangriento ejemplo, y solo fueron ménos infelices las que pudieron libertar los de la parcialidad de Ingas de este pueblo.

D. Mariano Ibañez, Capitan del Regimto. de infantería de Saboya, que habia quedado por mi ausencia de Comandte. de la tropa de Achacachi, con noticia de estos sucesos, marchó inmediatamente con 150

hombres de fusil y una Compañía de Larecaja, con lanzas y un cañon, con intencion de sufocar esta misma sublevacion en sus principios; y habiendo sabido que el pueblo de Guaycho, último de la provincia de Omasuyos, se hallaba con amagos del mismo mal, determinó seguir en derechura. Al tránsito por los de Ancoraimes, Carabuco y Escoma, recibió de sus naturales, demostraciones de fidelidad, que parecian verdaderamente ciertas; pero conforme iba pasando adelante, se fué perturbando aquel buen aspecto, y poniéndose por consiguiente todos de mala fé: quitada la máscara ficta de la paz, siguieron en estos pueblos, y particularmente en el de Ancoraimes, el sanguinario ejemplo de Italaque y Mocomoco, y privaron absolutamente todo arbitrio de adquirir noticias posteriores de dicho oficial.

Estas novedades, y las noticias, así confusas, como peligrosas que se conseguian por medio de algunos indios, me pusieron en la necesidad de socorrer con todas las fuerzas aquel destacamento, que lo creía en inminente riesgo; y ordenando que los Cochabambinos, que eran en número de unos 500, y el destacamento, que á las órdenes del Capitan D. Pascual Borge estaba en Pucarani, marchasen al pueblo de Achacachi, hice yo lo mismo sin pérdida de instantes, instando nuevamente y con mas eficacia al Comandante de la columna de Arequipa, D. Ramon Arias, para que se acercase luego á esta ciudad, lo que verificó inmediatamente.

A mi arribo á Achacachi me dió parte el mayor

Gral. del ejército, D. Joaquin de Soria, de cómo habia destacado la noche ántes al Alferez del regimto. de Saboya, D. Felipe Landeras, con 150 hombres, con órden de reconocer los caminos, los enemigos y ver si encontraba oportunidad de internarse á buscar á D. Mariano Ibañez, á quien conducia algunas municiones, de las que se le suponia estar falto; pero por la tarde regresó dicho D. Felipe con su destacamento, dándome noticia, que á 3 leguas de este pueblo, en los cerros llamados de Sta. Lucia y otros inmediatos, se le habia opuesto crecido número de sublevados, de forma que aunque los atacó y desalojó de varios puestos, matándoles unos 100, como continuaron siempre en los siguientes en el mismo crecido número, se retiró á incorporarse sin desgracia en su destacamento.

Febrero 23 de 1782. Reunidos así todos en dicho pueblo, me puse en camino este dia con toda la tropa, y el destino de buscar á D. Mariano Ibañez en el paraje, que me indicasen las noticias que adquiriese; y campé aquel dia en Chinchay-Pampa, distante de Achacachi 3 leguas. A cosa de las 8 de la noche llegó á dicho campo aquel oficial, bajando de los altos llamados Calaguancani, con parte de su destacamento, y conduciendo porcion de mugeres españolas, algunos hombres y varios eclesiásticos, que se le incorporaron en los pueblos por donde pasó. Me hizo relacion de su marcha, segun llevo referido hasta Guaycho, á donde habia llegado al tiempo crítico de cortar el cáncer que principiaba,

y sido recibido por los indios de él con muchas apariencias de fidelidad, particularmente de su Cacique, Andrés Guachalla, quien anteriormente fué uno de los mas protervos rebeldes, y aun lo era entónces, bajo de una hipócrita sumision y lealdad; que cuando creyó tranquilo aquel pueblo, y mas habiéndole sus patricios mismos entregado varios Cabezas de la sedicion, que para escarmiento ajustició luego, se halló de repente con todas las alturas, que lo circundan, apoderadas de multitud de indios sublevados, que habian sido convocados por el traidor Guachalla, cuya conspiracion fué averiguada al momento, y preso el dicho delincuente principal, juntamente con cuatro hijos, y el uno disfrazado de muger, en el acto de fugar del pueblo á unirse con los alzados, los que pagaron inmediatamente sus delitos: que al dia siguiente determinó salir de dicho pueblo y ganar las alturas, despojando de ellas á los alzados, lo que consiguió felizmente con castigo de muchos de ellos; y siguiendo su ruta á los altos de Italaque, por recorrer aquellas partes y refrenar la insolencia de los sublevados, tuvo repetidos choques gloriosos y ventajosos, les quitó infinitos ganados, les destruyó sus caserías y en particular el pueblo de Umanata, anexo de Italaque; pero que estos castigos y la mucha mortandad que ejecutaba en ellos, en medio de no haber perecido un hombre de los nuestros hasta entónces, no contuvo la insolencia de los rebeldes; pues se halló una tarde con todos los cerros, que tenia á su vista, llenos de inmensidad de enemigos.

Esta novedad y la consideracion de hallarse en mala disposicion de mulas, muy escasos de cartuchos, y con crecido número de mugeres españolas y otras gentes que convoyaba, le obligaron á pensar en retirarse de noche y abandonar para ello el ganado que conducia: que para disimular su idea, campó por la tarde y decampó inmediatamente que anocheció, con lo cual, dejando el campo abundante de fogatas y disimulado con el ruido de dicho ganado, emprendió su retirada con el mayor silencio, dividiendo la tropa en vanguardia y retaguardia, dando el cargo de ésta al Alferez de Granaderos de Saboya, D. Manuel Artazu: que poniendo todas las mugeres y demas gente inútil y equipages al centro, caminaba en este estado, cuando la oscuridad de la noche, por razon de la mucha niebla y mala inteligencia, ó equivocacion de los vaqueanos, ó guias, confundió la ruta á la retaguardia: que reconocida la separacion por la vanguardia, tiró á remediarla; pero no bastando cuantos arbitrios y providencias se tomaron para ello, fué preciso valerse del toque de llamada, que tampoco surtió efecto; y siendo sentidos por los enemigos, empezaron éstos como siempre su acostumbrada gritería, con lo que las mugeres, llenas de miedo y espanto, echaron á correr sin tino por donde las guiaba el susto: que la tropa, por contenerlas y sujetarlas, se desmandó alguna parte de ella; y entrando la confusion, se siguió la desunion, sucediendo lo mismo á la retaguardia, con la que no pudo reunirse por mas que lo pretendió. Una hora despues que llegó

D. Mariano Ibañez, lo hizo D. Manual Artazu con la parte que mandaba, habiendo venido por el camino de la ribera de Escoma y tránsitos de los pueblos de Carabuco y Ancoraimes. Estos sucesos hicieron venir en conocimiento de la desgraciada suerte, que les tocó á muchas infelices mugeres, á algunos hombres de los que venian bajo la escolta, y varios de la misma tropa, que no parecieron en el campo, y se hizo juicio que perecieron á manos de los indios por haber sido cogidos despues de amanecer, separados del cuerpo principal, siendo los que han muerto de nuestro destacamento un Sargento de fusileros y dos Granaderos del regimto. de Saboya, dos Dragones veteranos, dos hombres de la Compañía de Partidarios de Salta, once de la de Granaderos de la Paz, uno de la de Forasteros de dicha ciudad y otro de la compañía do Voluntarios de id., el Tente. de artillería D. Vicente Durán, dos hombres de la Compañía de id., y siete de la de Larecaja, habiendo sido, en las funciones anteriores, herido de consideracion con una lanzada el Alferez de la referida Compañía de Salta D. Juan Cobos.

24. Informado de que en los altos de Italaque quedaba el cuerpo crecido de sublevados, así por solicitar buscarlos, como para castigar los pueblos, que despreciando el indulto por tercera vez abrazado, volvian á incurrir en su rebelion, acriminándose y realzando mas y mas sus sanguinarios y crueles procedimientos, me pareció necesario y aun justo seguir mi marcha para escarmentarlos, y tambien para

ausiliar el resto de las mugeres españolas, que á la sombra de mil arbitrios, vivian infelizmente en poder de los crueles é inhumanos indios; para lo cual me detuve este dia en dicho campo de Chinchay-Pampa, á fin de dar algun desahogo al destacamento y comitiva, que se me habia incorporado, y seguí despues mi marcha en la forma siguiente:

25. Este dia fuí á campar pasado el pueblo de Ancoraimes. Los indios presumieron sin duda, que mi marcha se hubiese dirigido por los altos de Calaguancani, por lo que se creyeron seguros hácia el camino de dicho pueblo; y habiendo esparcido yo varios destacamentos por derecha é izquierda, consiguieron estos sorprender á los que estaban en las estancias y parajes separados, matándoles hasta el número de unos 500, quemándoles sus casas, trayéndose cuanto pudieron haber de ganados y efectos; y se incorporaron en el campamento sin ninguna pérdida de nuestra parte.

26. Se continuó marchando. La columna de Cochabamba, á la que reforzé con 50 fusileros, se dirigió por la derecha, continuando la quebrada, y con el resto del ejército marché por los altos, batiendo el camino de Carabuco, con la idea de reunirnos ambas divisiones en el paraje nombrado Churiumani. Habríamos caminado como una legua, cuando me dieron aviso los que habian ido á reconocer terreno por nuestra izquierda, de que en un cerro elevado y reducido, á la orilla de la laguna, se hallaba crecido número de indiada, que estaba con mucha bulla de

gritos, tambores y cornetas, por lo que mandé hacer alto á la columna, y pasé hácia el paraje, que estaria una legua distante, en donde se conoció, que aunque los indios no eran en mucho número, se habian colocado en una situacion la mas ventajosa y particular, que se puede considerar; pues el cerrito era elevado cerca de media legua, sin conocérsele casi camino, surtido de inmensidad de piedras, y segun sus muestras y las tradiciones, habia sido fortaleza en tiempo de la gentilidad, de que permanecen en su vértice ó cima varias paredes ó atrincheramientos, como se vió despues: no tenia mas que una subida precisa, estrecha y sumamente pendiente; porque lo demas de su circunferencia termina en la Laguna con formidables precipicios. Examinado así el terreno, envié á buscar hasta unos 80 veteranos, y con algunos Voluntarios, que se agregaron, se atacó el cerro con la mayor viveza á fuerza de fuego de fusil: y reconocimos que apenas habia 80 personas entre hombres y mugeres, que se defendian y nos ofendian valerosamente: y no obstante que en otras ocasiones habíamos visto á estas pelear con ardor, nos causó admiracion en esta, de modo que si su causa tuviere justicia, mereceria el nombre mas glorioso.

Aunque á fuerza de recibir pedradas, por el espíritu y determinacion de la tropa, fuimos subiendo palmo por palmo, hasta que por fin ganamos la cima, y succesivamente todas las retiradas que en ella habia, á que se siguió concluir con el resto de los que habian quedado vivos de ambos sexos, de los cuales

algunos, y particularmente las mugeres, se sacrificaban, precipitándose á la laguna, cuyo paradero tuvieron muchas criaturas; pues la furia y el encono de nuestros soldados acabaron con ellas.

Se encontraron en dicho cerro mulas, ganados, comestibles, ropas y otras cosas, que sin duda las recogieron allí, persuadidos de ser inexpugnable aquel sitio; despues de lo cual seguimos nuestra ruta, batiendo el resto de la ribera, con cuya demora no pudimos llegar al campo premeditado, y solo lo hicieron los Cochabambinos, habiendo muerto en el tránsito algunos indios, de forma que ascenderán en todo hasta 100: tuvimos que campar en Chontamarca. Algunos soldados, que se separaron de la tropa, en inteligencia que ésta debia ir al pueblo de Carabuco, se metieron incautamente en él: pero atemorizados los indios con los ejemplares que sabian, léjos de causarles perjuicio, los obsequiaron, regalaron, y aun les entregaron un fusil que tenian de los muertos del destacamento. Tambien los principales de dicho pueblo vinieron á presentárseme al campo, en que me hallaba, apoyados de su Cura; pero les respondí, que no debian esperar perdon, ni indulto, interin no entregasen todos los cabezas de la última sublevacion, y que así se retirasen á verificarlo, ó á experimentar el castigo á que eran acreedores.

27. Se levantó el campo y marchamos al de Totorcota, jurisdiccion del pueblo de Ambaná, en la provincia de Larecaja, sin mas incidente que haber muerto unos 10 indios las partidas que batian el campo.

28. Seguimos la marcha hasta el paraje llamado la Ventilla, jurisdiccion del pueblo de Italaque en dicha provincia, destruyéndoles por el camino muchas caserías, así en los altos como en los bajíos, quitándoles á los rebeldes porcion de ganado vacuno y lanar, y murieron unos ocho indios en iguales términos que los de ayer.

1º de *Marzo*. Nevó toda la noche y aun por la mañana hasta bien tarde; no obstante, se levantó el campo y fuimos á establecerlo cerca del pueblo de Italaque, habiendo dejado para resguardo de los altos á la columna de Cochabamba, de la que á las 2 de la tarde me pidieron ausilio; porque los atacaba mucha indiada, é inmediatamente les envié 50 fusileros; pero sin aguardarlos, ya se habian empeñado en la accion, de forma que rechazaron á los rebeldes con muerte de mas de 100. En la quebrada se arrasó y quemó cuanto se encontró perteneciente á los indios, con muerte de varios que se cogieron, y últimamente hice incendiar todas las casas de los del pueblo; porque con las de los españoles los rebeldes habian hecho ya lo mismo, haciendo retirar primero, despues de haber consumido á Ntro. Amo, el sacerdote, y el resto de algunas pobres españolas, que estaban en dicho pueblo como cautivas.

2. Levanté el campo y volví á los altos, donde me reuní con los Cochabambinos, para seguir hácia Mocomoco, pueblo de dicha provincia de Larecaja; y reconocimos en un cerro, por donde debíamos transitar, un cuerpo de rebeldes con mucha gritería;

pero á la vista solo aparecian como unos 100; y como las noticias convenian en que á la espalda del cerro habia un crecido campamento de ellos, dispuse el atacarlos; pero al acercarnos huyeron todos, de forma que aunque se procuró perseguirlos, se libertaron, validos del terreno, y solo dichos Cochabambinos alcanzaron unos 6, que mataron y les quitaron algunas mulas, ropas y plata sellada, que se distribuyeron, y seguimos nuestra ruta hasta campar en el paraje nombrado Pocobani, distante de Mocomoco 3 leguas.

3. De mañana despaché á dicho pueblo á D. Mariano Ibañez, con un destacamento de 50 veteranos y 200 Cochabambinos, con la órden de castigar á los indios de la parcialidad de Guarcas y destruirles su parte de pueblo. Para está marcha debian ir los Cochabambinos por los altos del camino, á fin de asegurar el tránsito; y aunque solo se nombraron dichos 200, fueron todos, abandonando el campo por la codicia del pillaje. En el pueblo no hallaron á los Guarcas; y los de la otra parcialidad, llamada Ingas, se habian retirado á un cerro, desde cuyo sitio enviaron á decir por un eclesiástico, que únicamente se hallaban en aquel puesto por miedo de la tropa, pero que estaban fieles y prontos á presentarse, como en efecto lo hicieron, asegurados de que se les trataria como amigos. Sin pérdida de tiempo, vinieron trayendo varios obsequios de frutas, y otras cosas para la tropa, y lo que es mas plausible, con varias mugeres españolas, que escondidas como pu-

dieron, las habian libertado del furor de los Guarcas; y sabiendo que se iba á arrasar con lo perteneciente á estos, intercedieron á fin de que no se hiciese tal destrozo, ofreciendo reducirlos á la piedad y obediencia del Rey, y al mismo tiempo á que entregasen las cabezas principales de la rebelion, por lo que se les complació en su pretencion. Todas estas demostraciones, y las órdenes que se habian dado no fueron suficientes á contener la iniquidad de la tropa de Cochabamba; pues llevados del espíritu voluntarioso y ninguna obediencia, que tienen á cuanto se les manda, mataron como unos 25 de estos infelices, que confiados en la amistad venian hácia nosotros, manifestándose la malignidad de dicha gente así mismo en otros puntos; pues á un mozo español, que se les señaló para que les serviese de guia, le quitaron la vida, por solo la codicia de robarle la mula en que iba montado; y sin embargo de que en virtud de mi aviso se reservó la iglesia, cerrando las puertas, rompieron una ventana, y entrando por ella, robaron tres candeleros y el acetre de plata; y últimamente hasta á las pobres é infelices españolas les sacaron la poca ropa que habian podido reservar para cubrirse. En las inmediaciones del campo se cogieron dos indios, que confesaron ser espias de los enemigos, que al abrigo de la niebla que hacia, se acercaron á reconocernos; pero no fué posible conseguir declarasen otra cosa, ni el lugar de donde eran, por más diligencias que se hicieron; y lo que es mas, que habiéndoles mandado confesarse, no se

les halló el mas leve sentimiento de religion, ni conocimiento para recibir el Sacramento, por cuya razon murieron sin este ausilio.

4. Se incorporó el destacamento hecho á Mocomoco con muchas mugeres españolas, que venian las infelices reducidas á una imponderable miseria; y aunque el dia fué fatal de agua y granizo, decampamos y fuímos cerca de Umanata, anexo del pueblo de Italaque.

5. Desde aquí pensé pasar al pueblo de Guaycho, atrevesando el rio; pero haciéndome cargo de que las marchas anteriores habian sido rápidas, por c r-dilleras y temperamentos los mas rígidos, que la tropa estaba sobradamente molestada, las mulas muy rendidas, que el copioso número de mugeres, niños y otra gente, que convoyábamos nos embarazaban en gran manera las marchas, y teniendo presente al mismo tiempo que D. Mariano Ibañez habia sacado de dicho pueblo las familias españoles, que en él existian, suspendí dicha determinacion, y tomé la ruta por la ribera abajo de dicho rio de Umanata, y caminé hasta el campo nombrado Cuchucata, destruyendo por el camino todas las caserías de rebeldes, quitándoles varios ganados, y matando nuestras partidas algunos indios que cogieron. Acababa yo de campar, cuando me dieron noticia de que la columna de Cochabamba, que venia algo atrasada de la nuestra, habia sido acometida de un cuerpo de rebeldes en una angostura peligrosa, y al instante envié socorro de la tropa, que tuvo mas prontas sus mulas,

con lo cual se logró rechazar á los enemigos con muerte de algunos y sin desgracia de nuestra parte.

6. Salimos de dicho campo con la determinacion de acercarnos al pueblo de Escoma; y á poco rato que caminamos empezamos á reconocer partidas de rebeldes en los altos de nuestra derecha y banda opuesta del rio, y llegando al paraje, llamado de las Balsas, las que habian retirado, ó escondido se nos presentó crecido número de indios en un cerro escabroso y eminente; y fiados de su situacion y del rio que mediaba, empezaron á insultarnos, haciéndonos fuego con 2 fusiles. Me pareció, que si no se les daba algun golpe, quedarian aquellos rebeldes demasiado insolentes y satisfechos, y así mandé hacer alto y reconocer el rio, en el que se encontró un vado transitable, aunque de mucho cuidado, y pasando por él alguna gente escogida, de la que tenia mejores mulas, á las órdenes de Don Mariano Ibañez, se atacó á los enemigos con tanta resolucion, que en breve espacio los desalojaron con muerte de unos 50, quitándoles al mismo tiempo los dos fusiles que tenian; y dejándoles arrasadas todas las casas ó ranchos, se volvieron á esta banda sin haber experimentado mas contratiempo que algunas pedradas. Al tiempo que dispuse dicho ataque, venian los Cochabambinos todavia muy á la retaguardia y por paraje en donde el rio tenia proporcion de mejores vados, por lo que les envié órden para que lo pasasen y fuesen á atacar á los rebeldes, que en otros cerros de mas atrás habian quedado, lo que verificaron con

felicidad, matando otros 50 contrarios: en estas funciones se pasó el dia, por lo cual campamos en dicho sitio, que era muy proporcionado para ello.

Esta tarde vinieron muchos indios de Carabuco, ofreciendo marchar en nuestro ausilio, y entregar otro fusil que tenian en su poder. A la noche hicieron lo mismo los de Escoma; pero á unos y otros les mandé volver á sus pueblos, con la prevencion de que precisamente habian de entregar los cabezas de aquellos nuevos alborotos, y de lo contrario no habria ninguna indulgencia para ellos, bajo cuya condicion, y por la sumision que manifestaban, se suspendió por entónces la destruccion á que estaban condenados, dándoseles tiempo para que verificasen lo que se les ordenaba.

7. Poco despues de amanecer se tocó la generala, con lo que empezó á disponerse el campo para emprender la marcha; y porque ésta debia verificarse pasando por el pueblo de Carabuco, afin de que no se hiciesen en él perjuicios, adelanté de salvaguardia dos Compañías; pero á poco rato que estas salieron, empezó á manifestarse en los cerros del dia antecedente número considerable de indios, y en uno muy elevado, que estaba á nuestra espalda y flanco derecho, en cantidad de tres á cuatro mil con cuatro banderas grandes, muchas cornetas, tambores y gritería, con cuya novedad dispuse inmediatamente, que la tropa que habia salido se apostase en una altura, por donde pasa el camino

real. Sin pérdida de tiempo, pasé á reconocer la situacion de los enemigos, y calidad del terreno: hecho esto, dispuse el atacarlos por tres partes: y dejando en el campo mucha parte de mi gente, así porque presumia que los indios de la banda opuesta intentarian contra él, como para resguardo de la innumerable multitud de mugeres, que en él habia, tomé á mi cargo el primero de los ataques; el segundo lo dí á D. Mariano Ibañez, y el tercero, que debia ir á coger la espalda del cerro, lo confié á la columna de Cochabamba, al mando de su Comte. D. Josef Ignacio de Siviriche. Por dar lugar á que éste llegase á su destino, como el mas distante, esperé un buen rato en el mio: entretanto habia empezado á avanzar la 2ª. Division; y yo estuve por mi lado entreteniendo á los enemigos con correrías, hasta que considerando ya su tiempo oportuno, y dejando montada la gente de lanzas, hice echar pié á tierra á la de fusil; y apoyados del fuego de estos, los atacamos con tal ímpetu y valor, que solo tardamos en subir á la eminencia el tiempo preciso de caminar la distancia. Puestos en aquella, encontramos una pampa dilatada, como de una legua, en la que cargando sobre los rebeldes con la caballería, se les puso en un momento en precipitada y desordenada fuga, haciendo una imponderable matanza, de modo que nos faltaba tiempo y manos para acabarlos. El destacamento de Ibañez, que habia experimentado mas resistencia, y al que aun le rechazaron varias veces de la cuesta, consiguió tomar el

alto al mismo tiempo que nosotros: íbamos, pues, persiguiendo á los enemigos, con la esperanza de que en llegando al fin de la pampa, serian cortados por la Division de Cochabambinos, segun el paraje por donde se les mandó subir; pero vimos con grande dolor, que los enemigos se retiraban sin oposicion por aquella parte; pues la tal columna de Cochabamba no pareció, ni supe lo que se hizo, y solo su Comte. apareció con unos cuantos, cuando todo estaba concluido; y aunque 18, ó 20 de ellos vinieron por mi lado, desde el principio, á excepcion de dos, solo me siguieron hasta que tuvieron la oportunidad de coger una mula, ó un caballo, y volverse al campo. Así perseguimos á los rebeldes por toda la pampa, haciendo la mortandad que queda dicha; y ellos se apoderaron de un cerro escabroso, en donde tiré á cortarlos; pero como la gente de fusiles se habia apeado, y fueron pocas las cabalgaduras, que por su mala calidad me pudieron seguir, me hallé sin suficiente gente para el efecto: no obstante, tomé un boquete preciso, que tenian para su salida; mas como solo estaban conmigo ocho, ó nueve personas, sin bocas de fuego, porque los demas se habian quedado muy atras, y otros tiraron por la parte opuesta del cerro, persiguiendo algunos fugitivos, me hicieron abandonar el puesto así. Los enemigos se descolgaron por él, así como otro cuerpo de 400, ó 500 rebeldes, que estaban en otra pampa mas adelante y tiraron á cortarme. Con este motivo tuvieron oportunidad para escaparse del

cerro los mas de los enemigos, que estaban en él, y particularmente aquellos, que se conocian ser los principales, lo que me hizo esforzar nuevamente á mis pocos compañeros, y volvimos á tomar dicho boquete. Á poco rato conocimos, por el movimiento de los indios, que habian llegado por la parte opuesta los que fueron por ella; y ayudados de alguna gente mas que se nos unió, todos á un tiempo atacamos el cerro y matamos unos 40, que hicieron bastante resistencia, huyéndose los demas por los barrancos, á quienes no pudimos cortar por ser poco el número de los nuestros. Inmediatamente seguimos el alcance, y caímos sobre el cuerpo principal, que se habia reunido en la pampa, que llevo citada, y solo tardamos en derrotarlos nuevamente el tiempo de llegar á ellos; de modo que los que escaparon, se puede decir fué porque no teníamos espacio para concluirlos; pero los perseguimos, hasta que por la imposibilidad de nuestras cansadas cabalgaduras, se nos perdieron de vista en la escabrosidad de otros cerros que se seguian, con los que se desvaneció toda la union ó cuerpo de rebeldes. Muchos de estos, que sin duda eran de la banda opuesta, se metieron prófugos al rio, huyendo del peligro que les amenazaba, y perecieron en sus aguas. Quedó el campo cubierto de enemigos muertos, de manera que ciñendo la cuenta al mas probable y reducido cálculo, pasarian de 800: se les quitaron unas 150 mulas, cosa de 100 lanzas, las 4 banderas con que se presentaron, varias cornetas y tambores, infinitos

garrotes, un fusil y una carabina, con que nos hicieron fuego.

Cuando empezó la accion por nuestra parte, intentaron en efecto los rebeldes de la otra banda del rio atacar el campo; pero desde éste los contuvieron con el fuego de los cañones; y luego que vieron á sus compañeros que huían derrotados, hicieron ellos lo mismo, temerosos de experimentar igual suerte. En fin logramos la accion gloriosa, que hubiera sido terminante, si los Cochabambinos cumplieran la órden que se les dió. No tuvimos de nuestra parte ningun muerto; solo fuimos bastante maltratados de pedradas, y en particular D. Miguel Zavala, Capitan de una de las compañías del Tucuman, y un sargento de las mismas de una lanzada en una pierna; y concluida la funcion, nos volvimos al campo, de donde no fué posible verificar ya la marcha proyectada, por cuyo motivo nos quedamos en él hasta el dia siguiente.

8. Decampamos, adelantando la salvaguardia que se habia dispuesto el dia de ayer al pueblo de Carabuco: al paso por él, se me presentaron sus indios con bastantes muestras de sumision, á quienes repetí lo que anteriormente les habia ordenado para que entregasen los cábezas principales de la nueva rebelion; y quedando en verificarlo, seguimos la marcha hasta Quillima, sin haber vuelto á ver mas enemigos, ni tenido noticia de ellos.

9. Desde aquí se pensó pasar á los altos de Calaguancané contra un cuerpo de rebeldes, que subsis-

tia allí, compuesto de los de Ancoraimes, Ambaná y Combaya; pero la mala disposicion de las mulas, el embarazo de las mugeres, y gente que conducíamos, y lo que es mas el anhelo de ocurrir al objeto de La Paz, hizo variar de sistema; y despachando una partida para resguardar la iglesia de Ancoraimes, continuamos nuestra marcha por este pueblo, quemando el resto de casas, que habian quedado de los indios, hasta campar en Chinchaya.

10. De aquí seguimos la ruta para Achacachi, á dónde llegamos en el momento mas crítico é importante. Como todos los indios estaban de mala fé, no se habian recibido ningunas cartas, de las que escribí á varios sujetos, con cuyo motivo ignoraban en dicho pueblo mi paradero, y se habian esparcido, como siempre sucede, muchas noticias funestas, que dieron mérito á que saliese de esta ciudad un destacamento, compuesto de tropas de Arequipa y de la guarnicion, que llegó hasta Guarina. Los indios de la Cordillera, que siempre han estado alzados, lograron conmover á los de las estancias inmediatas; y haciéndoles creer á los de Achacachi, que habian acabado enteramente conmigo y con toda la tropa, se acercaron á dicho pueblo, empezaron á amenazarlos para que se uniesen con ellos; ó de lo contrario lo arrasarian totalmente; pero, aunque los de una parcialidad estaban constantes y los de la otra vacilaban, en vista de una partida, que se apareció, y que yo despaché adelante, para disponer el alojamiento, se animaron todos los naturales de Acha-

cachi; y pegando contra los rebeldes, los persiguieron hasta la Cordillera, haciendo alguna mortandad, y entre ellos á un Coronel, y trajeron preso á otro, al que se ahorcó al instante. Por la tarde lograron coger vivo á otro Coronel, que me lo presentaron, y sucedió lo mismo con otro, que pudieron haber á las manos al siguiente dia, á quienes se les aplicó inmediatamente el castigo que merecian. Con lo que quedó sosegado el pueblo y sus inmediaciones, y concluida esta expedicion, con la felicidad de no haber perdido ni una persona en ella.

11. Me detuve este dia para arreglar las cosas conducentes á la subsistencia de la tropa, que debia quedar en aquel cuartel.

12. Me encaminé á esta ciudad con el objeto de seguir las disposiciones necesarias á facilitar la entrada de la quebrada del Rio-Abajo, para cuya operacion hé hecho venir de Achacachi dos Compañías del Regimto. de infantería de Saboya, la del Fijo de Buenos-Ayres y los destacamentos de los de Granaderos y Forasteros de esta Plaza. Paz 14 de *Marzo* de 1782. — Nota. — Posteriormente se sabe, por confesiones contestes de varios indios principales entre los alzados, que últimamente se aprehendieron en el pueblo de Ilabaya, de que en la accion del dia 7 de corriente hubo mil trescientos setenta y tantos muertos de los enemigos, y 130 y tantos ahogados en el rio.

V.

EXPEDICION AL RIO-ABAJO, Y A LOS YUNGAS.

Los indios de Collana y demas de los pueblos, que llaman de la quebrada del Rio-Abajo, continuaban cada dia con mas obstinacion en su rebeldía, persiguiendo hasta las inmediaciones de la ciudad á todo género de gente española, mestizos y cholos, en donde eran frecuentes las muertes y robos que inferian: su obstinacion la hacian transcendental hasta á los pueblos de Yungas, y á otros muchos naturales, así de las Cordilleras, como de los valles inmediatos, y aun á muchas partes de la Púna. Con idea, pues, de evitar, ó contener tanto perjuicio, se solicitó viniesen á la Paz las tropas de la ciudad de Arequipa, que se hallaban en la provincia de Chucuito, suspendiéndose por esto mismo otras operaciones, que aunque convenia practicarse desde la capital Achacachi al resto de su provincia de Omasuyos, y á la de Larecaja, no urgian tanto; por lo que, y en virtud de las órdenes del S. D. Ignacio Flores, que eran repetidas, para que se castigase con todo el

rigor de la guerra, en sus vidas y haciendas, á dichos indios de Collana y demas socios, dispuse una expedicion contra ellos con cuantas fuerzas me fué posible juntar en dicha ciudad de La Paz, la que no se verificó con la prontitud que se requeria, por falta de plomo y pólvora; y deteniéndome únicamente mièntras se hacia el acopio correspondiente de estas municiones, llegó el indulto del Exmo. S. Virey de Buenos-Ayres, expedido con fecha 21 de Enero de este año, á favor de todo género de rebeldes, si en él termino perentorio de 40 dias, se presentaban pidiendo perdon por los delitos cometidos, ofreciendo la enmienda, y protestando ser fieles vasallos en adelante á nuestro piadoso y Católico monarca D. Carlos III. (Q. D. G.); y á fin de que éste produjese el beneficio que solicitaba, lo hice publicar prontamente, no solo en la ciudad, sino en otras varias partes, haciendo sabedores de él por distintos parajes y emisarios á los rebeldes, á quienes escribí cartas cariñosas, exhortándolos con toda eficacia, para que aprovechasen de esta gracia, cuadyuvando al mismo efecto el Ilmo. S. Obispo y Protector de Naturales de dicha Ciudad, por medio de las suyas.

Esta demostracion de la suma piedad, que brilla en nuestro Católico Soberano y ejerce en su real nombre el Exmo. S. Virey, tuvo igual ó mas desgraciado éxito que otras parecidas y anteriormente concedidas, particularmente el indulto y perdon general, que les confirió el Exmo. S. Virey de Lima; pues despreciándolo absolutamente, siguieron en acriminar

mas y mas sus inícuos hechos; no cesaron de ejecutar cruelísimas muertes en cuantos españoles habian á las manos; robaban todo lo que podian, y nos insultaban con el mismo beneficio que se les hacia; pues proferian á gritos que nosotros éramos los que pidíamos perdon, que teníamos miedo, y que nos habian de perseguir hasta acabar y dar fin con todos.

Las cosas en este estado, y pronto todo lo necesario para efectuar la expedicion, la dispuse en esta forma: debian salir de la ciudad de La Paz las tropas juntadas en ella, que constaban de dos compañías del Regimto. de infantería de Saboya, una del Fijo de Buenos-Ayres, componiendo ambas el número de 120 hombres, 50 de la de Granaderos, otros tantos de la de Forasteros de milicias de la referida ciudad, agregadas á las que se juntaron en ella de la de Arequipa, y eran 50 Granaderos del Regimto. Real de Lima, 6 compañías de 50 hombres de infantería con fusiles, igual número de caballería con lanzas, ó espadas, y un destacamento de Artillería, con 4 cañones, á cuyas fuerzas se debian agregar mil indios fieles de la provincia de Chucuito, enviados por el Gobernador de ella, D. Ramon de Moya y Villareal, á sus expensas, y 500 del pueblo de Copacabana. Del pueblo de Sicasica ordené saliese el Capitan D. Francisco Xavier Tirry con 120 veteranos de su Regimto. de infantería de Saboya, y el de Dragones, con algunas milicias armadas de fusil, que tenia á sus órdenes, los indios de dicho pueblo,

los de Calamarca, Ayo-ayo y altos de Caracato, dirigiendo su ruta hácia las Juntas, que llaman del rio de La Paz, hasta unirse conmigo en el pueblo de Taca. Dn. Manuel Chuquimia, con los indios de la provincia de Pacajes, los de los pueblos de Laja y Pucarani, vários españoles que le acompañaban y 50 fusileros con que le reforzé desde La Paz, debia entrar por los altos de Amachuma y Túni, y seguir su marcha hasta colocarse en los altos de Millocato y Chanca, sujetar este pueblo, el de Sapáqui y las demas haciendas del Rio-Abajo, como tambien contener á los indios, que huyendo de nuestras manos, intentasen pasar á la Púna por aquella parte; y por último evacuados estos puntos, debia incorporarse conmigo en el pueblo de Táca, punto señalado de reunion para las tres Divisiones.

Abril 18. de 1782. Fijado el dia en que debíamos movernos todos para hoy, puse en ejecucion mi salida de la ciudad de La Paz, y campé en el paraje llamado Calacoto, en donde inmediatamente nos hallamos insultados de los rebeldes por todas partes, y por la noche nos hicieron fuego de fusil á tan corta distancia, que las balas atravesaban nuestro campo.

19. Como los indios de Chucuito y Copacabana tardaron en incorporársenos mas tiempo del que se conceptuó, y tuviese noticia de su cercanía, hasta ver si la verificaban, hice alto en este campo, en el que se pasó el dia; y como ayer nos repitieron los rebeldes por la noche el fuego de fusil, sin que nos

causase daño alguno, ni llegasen los fieles, que se esperaban.

20. Con la probabilidad de hallarse cerca de nosotros una division de los indios de Chucuito, dispuse la continuacion de mi marcha; pero no reuniéndoseme los dichos tan pronto como se creía, y viendo que los rebeldes nos insultaban por todas partes, con bastante denuedo, seguí mi camino, aunque resonaba generalmente la gritería de éstos y sus tiros de fusil. Al llegar al paraje llamado Ovejuyo, hallé las dos compañías que habia adelantado para que batiesen el campo, y me esperaban para darme la noticia de que á su frente, por el camino que va al alto de las Ánimas y á nuestra derecha, en los cerros de la parte de Collana, habia mas de 5,000 indios armados de guerra; y pasando á reconocerlos, hice exámen del terreno, que por su ventajosa situacion, aumentaba la audacia de los rebeldes; no obstante dispuse atacarlos, colocando para el efecto una Compañía de fusileros de Arequipa con un cañon en un cerro, desde el que se podia batir otro que estaba cubierto de infinitos enemigos, y era proporcionado para contener cualquiera novedad en el camino real. Emprendí el ataque por éste con la compañía de Granaderos de Lima, la de D. Joaquin Salgado del regimto. de Saboya, dos de la de fusileros de Arequipa, ordenando que todas las de Caballería me siguiesen: los rebeldes, sin aguardarme en los cerros que ocupaban, por que no contemplaron seguro su puesto, se retiraron desde

el principio á sitio, que creyeron inexpugnable á nuestra tropa. Este era un atrincheramiento dilatado, que cubria los caminos y senderos del frente, construido de una larga pared de piedra, de mas de tres cuartas de ancho con muchos derrumbos ó cortaduras de tierra por delante, á lo que agregada la escabrosa situacion que por naturaleza tiene el mismo terreno, lo hacia respetable y dificultoso de superar; pero haciendo apear las cuatro compañías dichas del Callao, Saboya y Arequipa, atacamos el atrincheramiento con tal espíritu, firmeza y fuego de fusil, que á poco tiempo de funcion, y no obstante el fuego que con varios fusiles nos hacian, y la inmensidad de piedras que despedian sobre nosotros, lo superamos, haciendo poner en precipitada fuga á los contrarios.

Logrado así el desalojo, no se nos proporcionaron todas aquellas ventajas, que ofrecia el desórden general en que, como va dicho, se les puso á los enemigos; pues la gente que se ocupó en el avance, fatigada y desmontada, no pudo seguir el alcance de los que huían por los cerros. A la caballería dispuesta, fué imposible franquearla el paso tan prontamente como se requeria, por los estorbos puestos de varios modos sobre los caminos, y solo con mucho trabajo pudo seguirme alguna gente de ella, con la cual perseguí á los enemigos mas de una legua con muerte de algunos, de manera que entre estos y los que perecieron en varias ocasiones, que por derecha é izquierda ocurrieron, murieron mas de

100 de los rebeldes; y si hubiera sido posible superar las dificultades del terreno á algun número considerable de nuestra caballería, con la brevedad que se requeria, no hay duda se hubiera logrado crecida mortandad en ellos. Les cogimos sus campamentos con muchas comidas, frutas, coca, una bandera, mas de cien mulas, algunas lanzas y una escopeta. De nuestra parte no murió ninguno, y solo algunos fuimos maltratados de las piedras, que nos tiraron los enemigos, siendo los heridos de mas entidad D. Juan Manuel Bustamante, Capitan de milicias de Arequipa, el Coronel de la misma clase de la provincia de Omasuyos, D. Joaquin Trucios, que viene de voluntario, y yo, que alcanzándome una pedrada en el hombro derecho, me lo maltrató gravemente, de cuya resulta, como quedase imposibilitado, aunque intenté herir con el sable á un indio, que derribé al suelo con el caballo, me desvió aquel, de un golpe de sombrero, la direccion por la inaccion del brazo, y me pasé el pié derecho. Campamos en el paraje llamado Uni, en dónde por la tarde se nos incorporó la 1ª. Division de indios de Chucuito en número de 150.

21. Paramos hoy en dicho campo de Uni; y hallándose cerca el pueblo de Palca, envié á él un destacamento de 369 hombres, los 249 de fusil, y los restantes de caballería, con los indios de Chucuito, á la órden del Capitan del Regimto. de Saboya D. Joaquin Salgado, con destino de arrasarlo y castigar á los indios, que se encontrasen rebeldes; pero

habiendo hallado dicho pueblo y sus estancias inmediatas enteramente abandonadas y hasta la iglesia saqueada, no consiguiendo coger mas que dos indios y seis ó siete indias, que murieron, hizo incendiar las casas del pueblo y de sus inmediaciones, pertenecientes á los enemigos, y se volvió al campo sin haber tenido oposicion alguna.

22. Por la mañana recibí carta del Comte. de Sicasica D. Francisco Xavier Tirry, en que me avisaba que los indios de aquellas partes se le habian aproximado mucho; y que no obstante haberlos escarmentado con pérdida considerable por parte de ellos y por la nuestra de un veterano, de bala de fusil, fueron reforzados los rebeldes posteriormente en número muy crecido, con lo que duda mucho pudiese verificar dicho oficial su salida de aquel pueblo en el dia señalado. Al mismo tiempo recibí tambien carta de D. Manuel Chuquimia, quien me decia que habia tenido dos funciones en diferentes dias con los indios; y que aunque en ellas logró castigarlos y ahuyentarlos, fué con la desgracia de que le matasen dos españoles con bala de fusil, siendo uno de ellos D.* Rafael de Arteaga, Capitan de milicias de la Paz, que le acompañaba de voluntario.

Á la misma hora levanté el campo, dirigiéndome hácia Collana, y en la apacheta, que toma el

* Otro M. S. lo llama Dn. Ramon. N. E.

nombre del pueblo, se habian reunido los rebeldes, como en número de dos, ó tres mil, dando á entender con sus acostumbrados gritos, toque de cornetas y descarga de algunos fusiles, su ánimo deliberado de hacernos frente y resistir el paso; pero ahuyentados de aquel lugar con solo ver que enderezábamos á ellos nuestra marcha, se fueron á hacer fuertes en los altos, que median con distancia de legua y media de aquel paraje, á dicho pueblo de Collana, y en ellos pusieron en práctica su designio de ofendernos y estorbar el tránsito. Como al llegar á la inmediacion de dicho pueblo me encontrase con la Compañía de Fusileros y otra de Caballería, que servian de batidores á las órdenes del Coronel de milicias, D. Manuel Franco, y que me esperaban para darme noticia de lo que pasaba, reconociendo en los indios alguna confusion, no obstante su mucha gritería y bastante fuego de fusil que nos hacian, determiné inmediatamente aprovechar la oportunidad y atacarlos, como lo verifiqué con solas las dichas dos compañías, dejando órden de que la columna apresurase su marcha y me siguiese. Acometimos con tal prontitud, esfuerzo y arrogancia á los enemigos, que al instante fueron desalojados del sitio ventajoso y asperezas que ocupaban, precipitándose por librarse de la ira de nuestra tropa, y huyendo desordenadamente por los escabrosos parajes de derecha, izquierda y el camino real. Por todas partes se les persiguió de tal forma, que sin reparar el riesgo de los precipicios, en que se veían los

nuestros, se siguió el alcance, hasta que por la banda que domina el pueblo de Mecapaca y dicho camino real, llegamos al de Collana; y en lo último de un cerro que está á la cabecera de él, vimos porcion de gente, en particular mugeres, que nos insultaban á fuerza de pedradas, sin hacer caso ni aprecio de nuestro fuego de fusil, por lo que se avanzó dicho cerro con tal espíritu y viveza, que no obstante lo fatigadas que estaban las mulas y aun todos nosotros, despues de una carrera violenta y larga, en breve se dió fin de cuanto en él se halló, de manera que en el ataque, alcance y en dicho cerro se ha hecho crecida mortandad, la mayor parte con arma blanca, conceptuándose la pérdida de los contrarios en el número de 600 entre hombres y mugeres. En el pueblo se han cogido porcion de víveres: en la casa, que tenian bien dispuesta y formal fábrica de pólvora, en que trabajaban pocos minutos ántes, se halló una pistola y un fusil, se tomó otra y una escopeta en el ataque; en el campo se encontró porcion crecida de ganado vacuno y en menos cantidad ovejuno. De nuestra parte no se experimentó la menor desgracia, y campamos cerca del pueblo, al que hice pegar fuego, de manera que no se reservó mas que la iglesia.

23. Hoy ha hecho alto el ejército en el campo inmediato al pueblo de Collana, y se envió un destacamento de 350 hombres al de Mecapaca, á las órdenes de D. Ramon Bofil, Tente. del Regimto. de infantería de Lima, quien llegando á él, lo encontró

abandonado, así como sus inmediaciones, por cuya razon batió la campaña hasta la hacienda llamada Guaricana, distante dos leguas, cogió seis indios y doble número de indias; y habiéndoles quitado la vida, hizo incendiar todo lo correspondiente á rebeldes, y se restituyó al campo sin novedad, en donde entregó un fusil que habia hallado.

24. Se alzó el campo, y retrocediendo por el mismo camino de ántes de ayer, vinimos á campar en la quebrada del rio de Palca, cerca del pueblo. En los altos inmediatos llamados de S. Roque y Checacollana se nos presentó á la vista número competente de enemigos, que nos insultaban segun su costumbre con gritos, toque de cornetas y tiros de fusil, pero no ocurrió cosa particular, y aquí se nos unieron los indios de Chucuito, que restaban al completo de mil.

25. Como la marcha de ayer fué á mas de dilatada, por caminos asperísimos é incómodos, tuve por conveniente dar descanso hoy á la gente y cabalgaduras; y con motivo de haberse separado la tropa en solicitud de cebada, que habia en abundancia por las cercanías del campo, descendieron de los altos los alzados con el fin de estorbarlo, por lo que despaché para sostener los nuestros á los indios de Chucuito, divididos por dos partes, y acompañados de algunos fusileros, en cuyos términos se empeñaron con los enemigos; de manera que persiguiéndolos, los desalojaron de las alturas que ocupaban con muerte de unos 18 y una desgracia de nuestra parte,

volviendo al campo con dos lanzas, una espada, alguna cóca y comidas, que quitaron á los enemigos.

26. Se levantó el campo, y sobre la marcha se presentaron varios cuerpos de rebeldes en los términos que acostumbran; pero acometidos y perseguidos por las partidas de vanguardia, sin embargo de lo áspero del terreno, se consiguió ponerlos en fuga, matar en ella como unos 30, se les quitaron otras tantas mulas, varios comestibles, y de camino se incendiaron varias casas de rebeldes; y seguimos nuestra ruta sin otro embarazo hasta el paraje llamado Pinavi, que está al pié del cerro nevado de Illimani, en donde campamos.

Quietas ya en el campo las partidas de vanguardia, y despues de ahuyentados los enemigos, se separaron incautamente sin armas un soldado de caballería de Arequipa y otro mozo, que sin destino seguia el ejército, y sorprendidos por aquellos, ántes que pudiesen ser favorecidos por los nuestros, mal hirieron á dicho soldado de un lanzazo, y mataron á su compañero. Por la tarde salió por la garganta, que hace camino para el pueblo de Cohoni, un cuerpo de como 500 indios, que se colocaron á nuestra vista en paraje elevado á la falda de la misma nieve; pero aunque se procuró observar sus ideas y movimientos, nada se puede comprender de ellas.

27. Este dia alzamos el campo, tomando la direccion de Cohoni, y á poco que anduvieron las partidas avanzadas al mando del Capitan de ejército Don Joa-

quin Salgado, reconocieron á su frente número considerable de indios, y que á mas de ellos habia muchos ocultos en las quebradas, de manera que conceptuaron en todos mas de 3000, por lo que hicieron alto un rato, viendo que iban colocándose los rebeldes en la imponderable aspereza y fragosidad de los cerros, que servian de base al célebre de Illimani, creyendo sin duda inaccesible aquella situacion para nuestra tropa, y presentándose en disposicion de guerra: observado esto, despaché por la izquierda los indios de Chucuito, sostenidos de 25 fusileros de las milicias de La Paz, y mandé que hiciese lo mismo la compañía de Granaderos del Callao con otra de fusileros de Arequipa, con el fin de cortar á los enemigos la retirada por aquella parte. D. Joaquin Salgado siguió con la gente de su cargo por la garganta derecha á tomar el camino de Cohoni, rechazando y desbaratando la porcion de rebeldes que se le oponian al tránsito, para cortarlos en las asperezas y alturas de nuestra derecha, izquierda de dicho Illimani, cuya ruta emprendí yó con dos compañías mas de caballería de Arequipa á la órden de su Coronel D. Mateo Cossío y varios voluntarios, ordenando primero, que la mayor fuerza de la columna atacase por el centro. Venciendo los dificultosos pasos, y caminando por los mas trabajosos desfiladeros, se consiguieron los objetos de cortar á muchos rebeldes las regulares retiradas, estrechándolos en la falda de dicho Illimani, y atacados en ella murieron como 100 solamente; porque los mas, que serian en número

de 500, pudieron libertarse en el cruel abrigo de la nieve, donde precisamente habrán perecido, no siendo posible lograsen la altura, porque siempre está cubierta de nieve. La mayor porcion de enemigos, huyendo con aceleracion, tomó su derrota hácia Taca; y siguiéndolos en su retirada, volvieron á hacernos frente en un puesto, que por su naturaleza les ministraba las mayores ventajas: pero no obstante ello y la mucha defensa que hacian para estorbarnos el paso, principalmente disparándonos desde las alturas inmensidad de galgas, logramos desalojarlos y perseguirlos en su huida mas de una legua, en la que no fué posible hacerles mayor daño, por emprender la fuga por parajes que al verlos se hace increible los pise planta humana; pues aun en los que se llaman caminos reales, no cabe mas de un hombre montado, con dificultad muchas veces, por cuya razon es necesario aplicar en las acciones mas estudio y precaucion, que fuerza. Finalmente, siguiendo la marcha despues de la funcion, se han muerto como 25 de los enemigos, que se habian refugiado en las quebradas mas profundas; y llegamos á este campo de Cohoni sin haber experimentado desgracia de importancia por nuestra parte. En el pueblo se recogieron cinco fusiles y una escopeta; en la funcion se tomó otra y algunas balas y pólvora; y en otras partes cantidad de mulas y víveres: así mismo, entre varios papeles que se hallaron en dicho pueblo, se encontró uno de los ejemplares impresos del indulto del Exmo. S. Virey de

Buenos-Ayres, que remití á los rebeldes con las cartas arriba citadas.

En este campo tuve aviso de que habiendo intentado los indios de la Púna atacar el cuartel de Achacachi, habia salido á rechazarlos el Comandante de él, D. Mariano Ibañez, con tal felicidad, que consiguió derrotarlos con muerte de 300 contrarios; al mismo tiempo que por otra parte D. Manuel Artazu, Alferez de Granaderos del Regimto. de Saboya, logró igual suerte con muerte de otras 150 rebeldes, aprisionándose en esta ocasion al famoso caudillo Felipe Palero, aunque con la desgracia de haber perecido de nuestra parte un soldado de la compañía de Larecaja, de haber salido gravemente herido un granadero de Saboya, y otros de contusiones ligeras, incluso el mismo Comandante.

28. Por haberse fatigado las mulas el dia de ayer y darles descanso, hice alto el de hoy en este campo de Cohoni, en cuyo pueblo y estancias inmediatas se abrasaron todas las casas de los rebeldes. Desde el campo, se avistaba el que ocupaba D. Manuel Chuquimia, en los altos de Chanca, quien me dió parte de que por aquellos parajes estaban desvanecidos todos los cuerpos de enemigos, y que se le habian agregado á su partido hasta 300 que lo habian sido. Del destacamento de Sicasica tuve aviso por la noche, de que aun no habia podido verificar su salida por varias ocurrencias; pero se hallaba dispuesta para el dia 1° del mes próximo. Con este motivo y lo expuesto por Chuquimia, le previne

procurase internarse por la quebrada, si se lo permitian sus fuerzas y no se lo impedian los enemigos y dirigirse á Taca al mismo tiempo que yó; calculando que podian haberse vuelto á reunir allí los rebeldes.

29. El dia de hoy no se pudo verificar el seguir la marcha, á causa de haberse llenado el campamento de innumerables mugeres y hombres ociosos y perjudiciales en el ejército. Por librarlo de ellos, y aprovechando la inmediacion del campo de Chuquimia, desde el cual estaba libre el tránsito para la ciudad de la Paz, publiqué ayer un bando, ordenando á dichas gentes, que se retirasen á la expresada ciudad por aquel camino, y para que lo verificasen fué forzoso permanecer en este campo.

30. Salimos de Cohoni y venimos á campar en este punto de Caimbaya. Poco ántes de llegar á él, se les presentaron á las partidas de batidores cuatro indios de la Comunidad de Cohoni, y otros de varias partes, con algunas mugeres y bandera blanca, solicitando el perdon, ofreciendo al mismo tiempo que si se les concedia, vendrian á lograr del mismo beneficio mas de 300, que estaban en un cerro inmediato cerca de la cordillera, aguardando las resultas; y como á mi llegada se me presentasen dichos indios, les hice ver con toda afabilidad la piedad y clemencia de nuestro C. Rey y Sor. D. Carlos 3º (Q. D. G.); y el amparo y perdon, que no obstante sus delitos, lograban en su real nombre de los Exmos. S. S. Vireyes; y que en esta inteligencia, quedaban indul-

tados enteramente; pero que en reconocimiento de estar arrepentidos, se habian de retirar á sus casas á vivir en quietud y cuidar de sus haciendas y familias; y ofreciéndoles igual partido para los demas indios que estaban retirados, partieron éstos acompañados de algunas personas, que diputé á ver á los suyos, de que resultó que volviesen á poco rato con algunos mas, expresando que otros harian lo mismo mañana, pero que el Comun de ellos no habia acabado de resolver; y dí licencia á varios de los que vinieron para que fuesen por sus familias por habérmelo pedido así.

Mayo 1º. Nos mantuvimos en este campo, para acabar y adelantar la pacificacion comenzada ayer. Por la mañana se presentaron con sus familias los que habian ido á traerlas, y tambien fueron viniendo muchas mugeres con varios indios, á todos los cuales se les acogió con benignidad y agasajo; y viendo que del número principal no resultaba cosa alguna, les escribí por la tarde, exhortándoles nuevamente al aprovechamiento del beneficio del indulto y perdon, siguiendo ejemplo de los Tupac-Amarus y de las demas provincias, que se hallaban pacificadas, y no diesen mérito con su pertinaz conducta á la necesidad de seguir con rigurosos hechos hasta su total ruina, cuya carta remití por un indio de los recien perdonados del comun de Cohoni y otro de las parroquias de La Paz, que seguian con nosotros.

2. Por aguardar las resultas de la carta, que escribí ayer, seguimos en este campamento; pero no

solo no hubo respuesta de ella, sino que ni aun parecieron los conductores: notamos sin embargo, que los rebeldes que estaban á nuestra vista, se desaparecieron sin saber que ruta habian tomado; no obstante se aprovechó el dia, pues vinieron algunos indios de las haciendas inmediatas y otras partes á presentarse pidiendo el perdon, cuya pretension hizo un mestizo, que fué desertor de La Paz, en nombre de varios indios que andaban esparcidos por estas inmediaciones, y asegurado de que se les concederia, volvió muy contento con carta, por la que les reiteré la misma gracia.

3. Este dia levantamos el campo y pasamos á establecerlo en las laderas llamadas Húsi: ántes de salir, volvió el mestizo, que ayer despaché con la carta, diciendo que la habia entregado á los rebeldes, y que estos fiados en la realidad del perdon, que les ofrecí, quedaron haciendo diligencia por juntar á todos sus compañeros para venir unidos á presentarse. Asímismo, en la marcha me alcanzaron los dos indios conductores de la carta que escribí el dia 1° del corrte., y me relacionaron, que los alzados la habian recibido con satisfaccion; pero que no la respondian, por que no se hallaba quien supiese escribir entre ellos; que ofrecian juntarse con los que andaban esparcidos, y que vendrian con la mayor anticipacion á presentarse. En este campo tuve aviso de que los 500 indios fieles de Copacabana, que venian á incorporárseme, habian sido destinados á ausiliar á los del pueblo de Guarina y Pucarani, que

se veían amenazados por los enemigos, que estaban en la Cordillera.

4. Desde el campo de Húsi vinimos al de las Laderas de Torrones; y no obstante que todos los caminos que traemos desde La Paz son de muchísimo trabajo, tuvimos que estrañar mucho en el de hoy, por su aspereza y pasos peligrosos, como tambien el campamento, por su temperamento sumamente rígido.

5. No obstante lo fatigados que nos hallábamos con la marcha de ayer, por haber sido dilatada, y las razones que quedan dichas, tuvimos por conveniente mudarlo al pueblo de Táca, para el que nos pusimos en marcha esta mañana; pero atendida de cerca la poca comodidad que ofrecia su territorio, por la falta de agua para el ejército y de pastos para las cabalgaduras, bajamos una legua mas abajo en la quebrada á la hacienda de Santiago. Llegamos á ella, y vimos en un cerro poco distante como 150 indios, que se estaban quietos sin hacer gritería ni otro ademan, que indicase guerra, por lo que envié comisionados con una bandera blanca para que la colocasen en su inmediacion, á cuya señal bajaron algunos á entregar un papel, en que exponian estaban allí para solicitar el perdon, el mismo que me condujo uno de dichos indios, haciendo relacion que él y sus compañeros eran del comun de Táca y haciendas de su inmediacion, á lo que les respondí ofreciéndoles el indulto que pretendian, y animándolos á la subsistencia en este pensamiento.

6. Por esperar la reunion de las dos divisiones

combinadas, dar descanso á la tropa y mulas, y coordinar las demas operaciones subsiguientes, paramos en este campo. Hoy respondieron los indios á mi carta de ayer, manifestando sumo agradecimiento al beneficio que se les franqueaba, y que verificada la reunion, que pretendian con la gente de Lambate, vendrian unidos á presentarse el dia de mañana.

Aprovechando al mismo tiempo la cercanía al pueblo de Irupana y demas de la provincia de Yungas de Chulumanio, como tambien la oportunidad de tener en el campo unos 40 entre indios y cholos de Yungas, que desde La Paz vinieron unidos al ejército, tuve por conveniente escribir cartas para los pueblos de dicha provincia, exhortando á todos sus naturales á la paz y quietud, ofreciéndoles el perdon é indulto, que constaba del impreso que les incluía, y con ellos despaché dicha gente unida, con el fin de que las entregasen en el pueblo dicho de Irupana, para que desde él pasasen á los demas de la provincia, y con el mismo objeto escribí tambien otras iguales á los de Luribay y asiento mineral de Araca.

7. Continuamos en el mismo campo, y á él vinieron comisionados de los indios, que estaban en el cerro de enfrente con carta de ellos, por la que reiteraban su obediencia y quietud, solicitando se les dejase subsistir en su puesto, al cuidado de sus casas y sementeras, donde estarian prontos para cuanto se les ordenase; y al mismo tiempo que se les nombrase un sujeto que los mande y gobierne,

señalando para el efecto un principal nombrado Silvestre Coarite, originario de Lambate. Este indio se ha mantenido fiel desde el principio del alzamiento en la ciudad de La Paz, y vino ahora conmigo, por cuyo antecedente y ser de mucha razon, no tuve embarazo en acceder á la solicitud, despachándolo con el correspondiente nombramiento, y órden de alistar y gobernar á dichos indios, como tambien todos los de la jurisdiccion de Palca.

Hoy tuve noticia de que D. Manuel Chuquimia se hallaba á 7 leguas de nuestro campo con su gente, y que D. Tomás Arancivia estaba á las 5 leguas con su cuerpo de Fieles de Caracato, Ayo-ayo y Calamarca con varios fusileros, y que á este se le habian agregado muchos indios pacificados de dicha jurisdiccion de Caracato, Sapaqui y otros parajes.

8. Continuamos en el mismo campo; y me avisó Silvestre Coarite, que todos los indios de la quebrada y otros muchos forasteros estaban completamente sumisos y obedientes. Este dia vino á verme D. Manuel Chuquimia, y entre otros puntos me informó, se le habian incorporado muchos indios de los que se le presentaron pidiendo perdon; y que con la misma solicitud verificó igual diligencia, acompañado de otros 60 rebeldes, uno de los caudillos mas importantes llamado Rafael Fermin, que se intitulaba Comandante Gral. de Cohoni, á todos las cuales se les habia concedido, arreglado á las órdenes superiores.

9. Nos mantuvimos sin novedad en este campo, á donde, como en los dias anteriores lo practicaron

otros, concurrieron algunos indios, pidiendo el perdon, el que les concedí; y Silvestre Coarite me envió un fusil que tenian los indios en su poder.

10. Subsistimos en el mismo campamento, y no acaeció novedad.

Por la noche tuve aviso de la gente, que fué á Irupana, participándome que aquel pueblo, con los anexos de Lasa y Chicanoma, estaban en la mayor tranquilidad, manifestando su fidelidad con bastantes pruebas de abrazar la paz; pero que de Chulumani y Ocobaya no habia muy buenas noticias ni respuesta á mis cartas; y que particularmente á los de Coroíco se les consideraba muy tenaces en su rebelion.

11. Como los antecedentes, paramos hoy en el mismo campo. Al medio dia tuve aviso de D. Tomás Arancivia, de que se hallaba apostado en los altos de Húsi, y que ayer al amanecer habia sido atacado por mas de dos mil indios de Leque, Luribay, y Araca; pero que, aunque duró la pelea hasta mas de las 11, logró derrotarlos y perseguirlos, matando como 300 de ellos, incluso el caudillo principal de aquellas partes, nombrado Carlos Silvestre Choquetijlla, coger vivo á otro llamado Marcos Copa, que se intitulaba Coronel General de Cohoni, y en poder de aquel un ejemplar del último indulto, librado por el Exmo. S. Virey de Buenos-Ayres, cuya victoria habia conseguido con la desgracia de 8 muertos de nuestra parte y 40 heridos, inclusos dicho Comandante, y uno de los 8 soldados del Regimto. de Saboya que le acompañan, á quien hirieron con bala

de fusil; y que se quitaron á los enemigos 4 de estas armas y 2 escopetas.

Esta accion ha sido de suma ventaja, no tanto por la derrota de los indios, cuanto por el exterminio de los dos Caudillos, que eran de los de mayor nombradía é importancia en la quebrada.

12. Tambien subsistimos en este campo, sin haber ocurrido mas novedad, que la de haber muerto el soldado de caballería de Arequipa, de resulta de las heridas, que recibió en Pinavi; y por conducto de D. Tomás Arancivia, supe que el destacamento, que por la parte de Sicasica debia internarse al mando de D. Francisco Xavier Tirry, habia tenido órden del S. D. Ignacio Flóres para retirarse á Cochabamba.

13. No ocurrió novedad en este campo; y desengañado de la venida del destacamento de Sicasica, por cuya demora se originó nuestra detencion, determiné la retirada, aprovechando en ella de todas aquellas ventajas, que proporciona la situacion de las cosas. Como el aspecto, que presentaban los Yungas, parecia el mas oportuno; pues reducido el pueblo de Irupana y sus inmediaciones, era consecuente, segun las apariencias, sucediese lo mismo con el de Chulumani, tuve por conveniente verificar nuestra inmediacion á aquellos parajes con parte del ejército; para cuyo efecto, hecho cargo de las muchas dificultades, que ofrece aquel país, siendo la principal la imposibilidad de la manutencion de las mulas y aún de las gentes, como tambien sus incó-

modos y penosos, cuanto arriesgados caminos, reduje mi destacamento á solos 208 hombres, entre veteranos de los Regimtos. de Saboya y Buenos-Ayres y milicias de La Paz, los 185 con fusiles, y los restantes en un destacamento de caballería y otro de artillería con un pedrero, como asímismo 400 indios fieles de la provincia de Chucuito, debiendo llevar solamente los equipajes indispensables, y aún los soldados sin tiendas; y para la demas tropa, que ha de quedar aquí, al mando de D. Ramon Arias, y las divisiones de Chuquimia y Arancivia, dí la instruccion siguiente: — Que dicha tropa deberá emprender su retirada en dos mitades, con los restantes indios de Chucuito, los de las parroquias de La Paz y los reducidos de esta quebrada, tomando la una de ellas por Lambate, á salir por la apacheta de Pacoani á los altos de Palca; y unirse allí con la otra, que debia marchar por el mismo camino que trajimos, y conservarse todo este cuerpo en aquellos terrenos, sin pasar del Alto de las Ánimas, hasta que yo con mi destacamento regrese de Yungas, cuidando en el interin de la pacificacion y sujecion de los naturales de dicho pueblo de Palca, del de Cohoni é inmediaciones de uno y otro; que la division de Don Manuel Chuquimia se habia de adelantar á los altos de Collana, para cuidar del mismo objeto respecto de aquel pueblo, el de Mecapaca y sus cercanías; y que la de D. Tomás Arancivia, reforzada con doce fusileros, debia operar por la otra banda del rio, hácia Araca y Luribay, sujetando aquellos partidos hasta colocarse en la

parte de Caracato, para dominar las avenidas de la Púna y pueblos del valle, vecinos á aquellos.

14. Disponiendo las cosas para los concertados movimientos, se nos pasó el dia de hoy en este campo.

15. Habiéndose incorporado con nosotros este dia D. Tomás Arancivia; y arreglado nuestro plan de operaciones, se señaló para nuestra marcha el de mañana.

16. Segun lo dispuesto, salimos del campo de Santiago de Táca los destinados para la expedicion de Yungas; y vinimos á campar al encuentro de los rios llamados de Santiago y el grande de La Paz en el paraje nombrado Chunga-amayo; y aunque la aspereza del camino y peligroso de algunos parajes, hicieron trabajosa la marcha, se verificó esta sin la menor desgracia y con particular regocijo de la gente.

17. Levantamos el campo, siguiendo nuestra ruta por la quebrada de dicho rio de La Paz; y como éste habia crecido notablemente, nos causó bastante trabajo y aun peligro, mediante las muchas veces que tuvimos la precision de atravesarlo; pero al fin vinimos á campar al paraje llamado Guara, sin experimentar mayor contratiempo.

18. Seguimos la marcha, caminando todavia dos leguas por la quebrada del mismo rio, con mas dificultades y riesgos que los de ayer, por las muchas virtientes que se le agregaban, no obstante la disminucion experimentada en la avenida; despues continuamos por la ladera hasta el pueblo de Irupana, á donde llegamos con toda felicidad, y fuimos

recibidos por los naturales de él con las mayores aclamaciones y señales de regocijo.

Acudieron con las mismas muestras las comunidades y demas indios de Lasa, Sn. Roque y Chicanoma; se empleó el resto del dia en nombrar Caciques, Alcaldes y demas mandones, como tambien un español, para Comandante de los que hay de la misma clase, y otro para dichos indios.

Aquí recibí cartas de los pueblos de Suri y Circoata, que están en la otra quebrada de la parte de Cochabamba, por las que venian sus naturales sometiéndose á la obediencia del Rey, y aceptando con sumision el indulto, que les hice saber, librado por el Exmo. S. Virey de Buenos-Ayres.

19. Despues de haber oido misa de gracias, y estando los indios congregados en la plaza, les hice entender el perdon é indulto, y amonesté acerca de la conducta que debian de observar en lo succesivo. Tuve otra carta de los de Suri y Circoata, en que me avisaban, que habiendo ido de la parte de Ayopaya y Moza un comisionado á inquietarlos, en prueba de su fidelidad, no solo no habian querido concurrir á sus influjos, sino que habian muerto á aquel inícuo; que por consiguiente, y para vengar aquel agravio, volvieron á ir otros tres de los mismos parajes, con quienes hicieron la misma justicia; y remitiéndoles 300 cartuchos, que me pidieron por via de ausilio, salimos de Irupana para Chicanoma, donde campamos.

20. Tomamos la ruta para el pueblo de Chulu-

mani, capital de la provincia del mismo nombre, llegando á él con toda felicidad: fuimos recibidos de sus vecinos con todas aquellas muestras de alegría y festejos, capaces de hacer creer en la buena voluntad con que nos esperaban. Aquí concurrieron con las mismas disposiciones todos los indios distantes de la misma Doctrina, y ademas los de los pueblos de Ocobaya y Chirca.

En el camino para este pueblo, recibí contestacion de los indios de Coripata, á la que, como á todos, les escribí, convidándoles con el perdon, la que está concebida en términos bastante insolentes, desentendiéndose en lo principal, y contrayéndose á varios desatinos. A mi llegada á Chulumani, me dijeron que aquellos indios, unidos con los de Coroico y haciendas de Peri y otras, se hallaban á la banda del rio de Tamampaya, con ánimo deliberado de hacernos frente.

21. Subsistimos en este pueblo de Chulumani, donde se celebró este dia misa de gracias con concurrencia de toda la gente: vinieron muchos indios al perdon, trayendo de obsequio para la tropa mucha fruta y verduras; y con motivo de la carta de los de Coripata, les volví á escribir nuevamente, haciéndoles cargo de su insolencia; y no obstante que ella merecia otro tanto, siguiendo las piadosas intenciones del Rey N. S. y de los Exmos. S. S. Vireyes, les convidaba con la paz, y exhortaba á que, aprovechándose del indulto y perdon ofrecido, se retirasen á vivir en quietud en sus casas; y que de no hacerlo,

experimentarian el último rigor en sus personas y haciendas, cuya diligencia repetí en términos ménos duros á los de Coroico, Pacallo, Chupe y Yanacachi.

22. Para que se repusiesen un poco las fatigadas mulas y verificar los nombramientos de Caciques, Alcaldes y demas mandones para esta jurisdiccion y los demas pueblos sometidos de ella, nos mantuvimos hoy en este de Chulumani. Los indios de la hacienda de S. Cristóbal me entregaron un papel, escrito á ellos por los de la parte de Coripata, en el que les instaban y convocaban para hacernos frente unidos, apoyando su pensamiento con decirles, que en Coroico se hallaba yá innumerable cantidad de Chunchos, que habian salido á su favor, mandados por un hermano de Tupac-Catari, nominado Tomás; pero este influjo no tuvo otro éxito que el que yá va dicho.

23. Muy de mañana se me presentaron ocho indios principales de la Comunidad de Yanacachi á darme razon de que todos sus compañeros estaban quietos y sosegados, deseando con ánsia la pacificacion; que en igual disposicion se hallaban los de Chupe, y que la razon de no haber venido todos á presentarse en solicitud del perdon, habia sido el temor de que no se les concediese; pero que ellos lo pedian en su nombre, por lo que, condescendiendo con su pretension, los despedí encargándoles mucho, que persuadiesen á sus compañeros la subsistencia en tan loable pensamiento. Poco despues recibí respuesta de los de Coripata, sometiéndose con

mucha humildad, y pidiendo perdon, echando la culpa de sus excesos á otros, como siempre sucede en esta nacion. Practicadas con los indios del pueblo de Chulumani las mismas diligencias, que con los de Irupana, emprendí mi marcha á las 10 del dia para esta hacienda de S. Cristóbal, donde campamos. A mi arribo á ella, me hallé con otra carta de los de Coripata, en que me decian, que los Chunchos estaban en Coroico con el hermano de Tupac-Catari; y por consiguiente, ellos con gran miedo y mucho riesgo, por lo que me aconsejaban no pasase á la otra banda del Tamampaya; pues las asperezas de aquella parte eran grandes, y ellos estaban determinados á venir á unirse con nosotros; pero conociendo la ficcion de todas sus expresiones y la intencion que encerraba dicha carta, les respondí inmediatamente, que celebraba mucho la noticia, por haber llegado á tiempo tan oportuno para destruir á aquellos enemigos, si acaso venian con ánimo de serlo del Rey N. S.; y asímismo para darles ausilio y librarlos de semejantes enemigos; que mañana sin falta pasaria á unirme con ellos, y que así tuviesen cuidado de tener los caminos compuestos y corrientes.

24. Toda la noche se mantuvieron los rebeldes en las alturas de la banda opuesta al caudaloso rio de Tamampaya con mucho ruido de cornetas y varias fogatas. Por la mañana temprano, al tiempo de emprender la marcha, recibí nueva carta de los de Coripata, por la que me instaban á que me detuviese;

pues convenia para que la gente se sosegase; pero por lo mismo apresuré la salida, y á pesar de la imponderable fragosidad de los caminos y de la necesidad de vadear el rio de Tamampaya, seguí hasta Coripata, sin que se me opusiera ninguno, y solo en las alturas del tránsito encontramos bastantes montones de piedras, disposicion que habian hecho para oponérsenos. Llegamos al pueblo, cuya doctrina no tiene comunidad, pues solo se compone de indios de hacienda; y viendo el buen trato que recibian de nosotros los primeros que se presentaron, fueron compareciendo muchos, atribuyendo la culpa de su resistencia para no verificar este acto con mas anticipacion á los de la hacienda de Peri y particularmente á Mateo Flores, que llamaban Coronel; pues este habia estado influyendo en ellos para que no lo hiciesen hasta el último punto, en que acababa de retirarse á la referida hacienda.

25. Salimos de Coripata y continuamos nuestra marcha á Peri: por el camino hallamos señales de la mucha diligencia, que habian hecho los indios para defenderse de nosotros, como el dia ántes, y en un alto vimos colocada una horca, que mandé al punto derribar. Luego que llegamos, empezaron á presentarse muchos de la misma hacienda y de las inmediaciones, alegando vivian violentados de los mandones y particularmente de Mateo Flores, quien maliciosamente habia ocultado mis cartas, y el indulto que les concedió el Exmo. S. Virey y yó les remití; por lo que hallándose tan culpado, se des-

apareció este Caudillo, presumiéndose se hubiese dirigida sin duda para Coroico. Hallamos una carta escrita por el eclesiástico D. Marcos Aliaga, que se halla en dicho pueblo de Coroico, á éstos indios, en que les incluía una copia del referido indulto, que yo les habia remitido desde La Paz por la via de Pongo, y les aconsejaba se aprovechasen de él, á imitacion de los del mencionado pueblo y el de Pacallo; pues los principales de ellos habian pasado á la ciudad de la Paz en solicitud de que se les concediese. Con este motivo repetí mis cartas á los indios de dichos pueblos y al eclesiástico Aliaga, de quienes recibí contestacion, reiterando lo mismo que queda referido, y que estaban prontos á rendir la obediencia al Rey N. S., cumpliendo á mas cuanto se les mandase.

26. Levantamos el campo de Peri, y fuimos á establecerlo en la hacienda de Sta. Bárbara, á donde me salió á encontrar el eclesiástico D. Marcos Aliaga, y me repitió hallarse los naturales de los pueblos de Coroico y Pacallo quietos y sosegados, como tambien que muchos principales habian pasado á la Paz, en solicitud del perdon é indulto; y en medio de lo agradable que ha sido á todos la ratificacion de esta noticia, tambien causó el mayor horror y admiracion el oirle referir los cruelísimos y espantosos hechos de los indios de Coroico durante el tiempo de la sublevacion; pues acabaron con cuanto español, mestizo, cholo, negro y mulato se conocia en la jurisdiccion, sin exceptuar las criaturas, discurriendo

para su sacrificio los mas inhumanos y enormes modos, que no alcanzaron á inventarlos las naciones mas bárbaras y tiranas; pues procuraban saciarse con beber sangre humana, con tal empeño, que reñian sobre quien habia de ser preferido en este acto, lo que ejecutaban con tanto exceso, que llegaban á enfermar de ello; y que el dia de Jueves-Santo del año próximo pasado, en el que tomó mayor incremento la sublevacion, degollaron solo en la misma iglesia de Coroico y en presencia de Nuestro Amo, que estaba de manifiesto, 572 personas; y sacando los cuerpos de ella, les dieron sepultura en la plaza, de manera, que si los sentimientos de humanidad no suspendieran la relacion de la pluma, pudieran referirse hechos inauditos, que en su narracion habia de peligrar la verdad.

27. Seguimos nuestra marcha, y á poco que caminamos recibí carta de los de Pacallo, en que nuevamente instaban por el perdon. Llegamos á Coroico, y fuimos recibidos de sus gentes con músicas y danzas, que labraban muy poca alegría en nuestros corazones, confundidos con la memoria de los inhumanos hechos relacionados; pero se procuró el mirarlos con todas las consideraciones, que están mandadas.

28. Subsistimos en dicho pueblo, en dónde se celebró una misa solemne de gracias con innumerable gente, que así de él como del de Pacallo, habia concurrido á solicitar el perdon é indulto, que les

fué concedido. Por la noche se recibió carta, desde Pongo, de los indios que pasaron á la Paz, en que anoticiaban la buena acogida y cariñoso trato, que experimentaron en dicha ciudad, y en esta virtud animaban á sus compatriotas á que abandonasen el partido errado que habian seguido, y se sometiesen á la obediencia del Rey N. S., que con tanta equidad los miraba, cuya carta acompañada de la relacion que hacian los conductores, sirvió de mucho para la mejor tranquilidad de estas gentes, de quienes se recogieron algunas armas de fuego que tenian en su poder.

29. Despues de haber hecho los correspondientes nombramientos de Alcaldes y demas mandones para este pueblo y el de Pacallo, en la plaza hice entender á todos los indios el indulto y perdon, como lo practiqué en los lugares anteriores, y emprendimos nuestra retirada, viniendo á campar en esta hacienda de Peri. A nuestra llegada nos recibieron los naturales de ella y haciendas inmediatas con muchos festejos de baile, entregándome preso al mismo tiempo al figurado Coronel Mateo Flores, asegurándome lo habian sacado del monte, á donde se habia retirado, sin que no solo quisiese presentarse á pedir perdon, sino que aun subsistia en influirlos á la perseverancia á la rebelion. En este campo recibí cartas de D. Ramon Arias y del indio Silvestre Coarite de Palca: el primero me avisaba tener yá en obediencia la mayor parte de la quebrada, inclusos los memorables rebeldes de Cohoni y Collana; y el

segundo el estar sosegada toda la quebrada de Lambate y Totoral.

30. Seguimos nuestra marcha, y llegamos al pueblo de Coripata, en que con las mismas demostraciones de alegría y regocijo como los antecedentes, nos recibieron sus vecinos y los de las haciendas correspondiente á esta Doctrina, á quienes proveí de los nombramientos acostumbrados, omitidos á la ida; porque no habian concurrido, como ahora, todos los naturales de esta jurisdiccion.

31. Continuamos nuestra ruta, y venimos á campar en el Comun de Milluhuaya, correspondiente al pueblo de Chupe, en dónde recibí carta del S. Inspector y Comte. Gral. D. Josef del Valle, avisándome varios felices sucesos conseguidos por las tropas de su mando, logrando la prision de algunos caudillos y muerte de otros, siendo la de mayor importancia la de Cárlos Puma-Catari. El Comte. de La Paz me avisó asímismo, que el destacamento de Achacachi tambien habia conseguido algunas ventajas contra el enemigo.

Junio 1. Levantamos el campo de Milluhuaya y lo venimos á establecer en el pueblo de Chupe, en dónde con iguales demostraciones de festejo y alegría que en los antecedentes, nos recibieron sus moradores.

2. Habiéndose celebrado misa de gracias, subsistí hoy en este pueblo, ocupado en hacer los nombramientos y diligencias acostumbradas, como en los antecedentes; y en atencion á ser este paraje opor-

tuno para el establecimiento de un destacamento; pues está colocado en el centro de los Yungas, sobre los caminos principales y con proximidad para darse la mano con otro que debe situarse en la quebrada del Valle, determiné, que al mando de Don Josef Palavicino, Alferez del Regimto. de infantería de Saboya, quedasen 68 hombres, compuestos de tropa del mismo cuerpo y Granaderos de La Paz; y aunque su número no es de la fuerza que conviene, fué preciso arreglarme á la proporcion de los arbitrios, y fiar algo en la buena calidad de la gente y ventajas que ofrece su colocacion.

3. Siguiendo nuestra retirada llegamos al pueblo de Yanacachi, último de los Yungas por esta parte: en él fuimos recibidos con los mismos aplausos que en los antecedentes; y se practicaron las diligencias y nombramientos correspondientes.

4. Desde el pueblo de Yanacachi vinimos á campar al paraje llamado la Chojlla, en dónde, y aún por el tránsito empezamos á encontrar muchos traginantes con bastimentos bastantes, que entraban á Yungas, en virtud de la pacificacion, que de ellos se habia conseguido.

5. De la Chojlla, levantamos el campo, y lo venimos á situar á Taquesi, sitio inmediato á la Apacheta nombrada de Chulumani, y se siguió encontrando por el camino, no solo muchos tratantes que entraban con víveres á los Yungas, sino tambien algunos avíos, que los vecinos de La Paz remitian para sus haciendas.

6. Alzamos el campo de Taquesi y llegamos á este de la inmediacion del pueblo de Palca, en que nos hemos reunido con la columna de Arequipa, al mando de D. Ramon Arias. A mi arribo me informó este haber continuado los indios de toda la quebrada en presentarse al perdon, y tambien los de la parte de Achumani y Ampaturi, de donde en la ocasion habian llegado unos 100. Me aseguró que Blas Choque, Caudillo de los mas importantes, aun no se habia presentado, y que se dudaba de la muerte de Marcos Copa, segun noticias de un indio, como tambien las tenia de que ambos cabezas andaban por estas inmediaciones; por lo cual, en el mismo acto ordené saliesen Silvestre Coarite, Basilio Andrade y Rafael Fermin, con varias partidas de indios pacificados, en busca de ellos, haciéndoles comprender el beneficio general, que les resultaba con desvanecer y quitar de en medio aquellos perversos; y á D. Manuel Chuquimia, que me hizo relacion de tener noticia que en los altos de Ampatúri estaba refugiado un caudillo rebelde con cosa de 100 indios, sin querer presentarse al perdon, le previne que sin pérdida de tiempo fuese á perseguirlo y ofreció practicarlo.

Así se ha concluido la pacificacion total de los Yungas, sin haber disparado un fusil, ni vertido una gota de sangre en solos 22 dias, inclusos los de entrada y salida, no obstante lo fragoso y áspero de los terrenos y aún de los mismos caminos, lo incómodo de su temperamento, la dificultad para la

subsistencia de las cabalgaduras, la carencia de víveres, y lo que es mas el conocido riesgo á enfermedades, particularmente tercianas; pero nada amilanó á mis tropas; ántes sí se gloriaban del servicio importante en que se empeñaban á favor del Rey, del público y en particular de la ciudad de La Paz, cuya subsistencia casi en el todo dimanaba de aquellos parajes; y llevaban con la mayor alegría y complacencia los trabajos continuos que se les proporcionaban, siendo uno de ellos el andar á pié la mayor parte del camino.

7. Hemos subsistido en el mismo campo: se ha colocado en el pueblo el destacamento, que debe quedar en esta parte del Valle, compuesto de la Compañía del Regimto. de infantería de Buenos-Ayres y milicias de La Paz en número de 117 hombres con un cañon, á las órdenes del teniente de la primera, D. Simon Sacristan; y siguieron en venir á indultarse algunos indios.

8. Continuamos en dicho campo, en el que recibí aviso del S. Inspector y Comte. Gral. D. Josef del Valle, de haber los indios Lecos de la Reduccion de Mapiri preso al famoso Caudillo Alejandro Callisaya y su compañero Felipe Nina con otros vários, que iban prófugos; y perseguidos por las tropas é indios fieles que dicho jefe habia enviado en su seguimiento, se habia disipado con este motivo el cuerpo de rebeldes que les seguia, cuyo suceso hace lisonjear con fundamento en la total pacificacion de la provincia de Larecaja.

9. Asistí en el pueblo á la misa solemne de gracias, que se celebró este dia, con concurrencia de innumerable indiada, inclusos los de Collana y Cohoni, y acabada se les hizo entender el perdon, y amonesté para el modo con que debian portarse y vivir en lo succesivo, en cuyo acto se les nombró Alcaldes á los de Cohoni, á quienes aún no se les habia proveido de ellos; y se dieron varias providencias para proceder á la prision de los referidos Choque y Copa. Esta tarde recibí carta desde Mutuhuaya, en donde se hallaban mas de 300 indios con sus familias de varios parajes de esta quebrada, y vienen de la parte de Araca, solicitando el perdon, á la que se contestó ofreciéndoseles y aun esforzándolos bastante para el efecto; y en la misma tuve otra de Chuquimia, por donde vine en conocimiento de que nada hizo en el particular, que le ordené; pues solo se dirigía á avisarme tenia la precision de retirarse al paraje llamado La Ventilla á esperar al S. Presidente D. Ignacio Flores.

10. Subsistimos en el referido campo sin ocurrir novedad; y en atencion á haber llegado la 3ª. Division de indios fieles de la provincia de Chucuito, remitida por su Gobernador D. Ramon de Moya, á sus expensas, despaché á sus casas las dos primeras, haciendo tambien retirar á los de las parroquias de La Paz, que se hallaban aquí, con el fin de que cuanto ántes fuesen al restablecimiento de sus casas y sementeras.

11, 12, 13. Estos tres dias no ocurrió novedad

en el campo, donde nos mantuvimos, aguardando las resultas de los Comisionados, que con las partidas de indios fieles, habian salido á la quebrada, con el objeto de atraer á los que andaban temerosos, remontados, y particularmente para procurar lo mismo, ó prender á los caudillos Choque y Copa.

14. En el de hoy recibí carta de los comisionados Silvestre Coariti, Basilio Andrade y Rafael Fermin, en que me daban razon de no haber podido verificar el atraer ni prender á los citados Blas Choque y Marcos Copa, de quienes solo adquirieron noticia, de que el primero se habia escapado hácia la quebrada de Cochabamba, y del segundo no se sabia nada, y ántes sí se dudaba de su existencia; que habian asegurado al padre de dicho Choque, y que mañana llegarian á este campo, conduciendo número crecido de indios de toda la quebrada, que habian recogido para presentarlos al perdon, siendo entre ellos un Isidro Callisaya, que habia sido caudillo principal entre los rebeldes, con muchos de los que mandó durante la rebelion y á quienes redujo ahora para que se aprovechasen del indulto.

15. Llegaron los comisionados ya citados, con crecido número de indios, y entre ellos el mencionado Callisaya, como habian anunciado, y á todos se les concedió el perdon que humildes impetraron; y amonestados para la enmienda en lo succesivo y mejor desempeño de sus obligaciones, les previne se volviesen luego á vivir en paz y quietud á sus casas. En virtud de los antecedentes dichos, dí la

órden para retirarnos del campo á la ciudad el dia de mañana, quedando en este pueblo el destacamento ya citado.

16. Levantamos el campo, y á las 3½ de la tarde llegamos á la ciudad, en donde fuimos recibidos con general alegría, la que publicaba la ventajosa constitucion á que se habia trasferido el estado de ella con la gloriosa pacificacion de las dos quebradas mas importantes del Rio-Abajo y la de Yungas, que la dan todo el ser; y para mejor conservar lo que se há adelantado, hé dispuesto establecer en el pueblo de Coroico otro destacamento de 45 hombres del Regimto. de infantería de Saboya y Granaderos de milicias de La Paz, á la órden del Capitan de estos D. Juan Fernando Iturralde, que saldrá con la brevedad posible.

17. Hoy por la noche recibí aviso del Comte. del Destacamento de Palca, Dn. Simon Pedro Sacristan, noticiándome habérsele presentado á las 2 de la tarde de dicho dia el Caudillo mas principal de la quebrada Blas Choque á impetrar el perdon, el que se le concedió arreglado á lo prevenido por el Exmo. S. Virey de estas Provinçias. Esta novedad conprueba la solidez, que se debe creer en la pacificacion establecída, y la probabilidad de quedar extinguida la rebelion por estas partes. — Paz, 17 de Junio de 1782. — Sebastian de Segurola.

DOCUMENTOS.*

No. 1o.

M. R.o P.e M.o G.: D. Josef Gabriel Tupac-Amaru, Inga de la sangre real y tronco principal, hago saber á sus P. P. y sus inmediaciones, que viendo el yugo fuerte que nos oprime tanto pecho, y la tiranía de los que corren con este cargo, sin tener consideracion de nuestras desdichas, y asperado de ellos y de sus impiedades, hé determinado sacudir este yugo insoportable y contener el mal gobierno, que experimentamos de los jefes, por cuyo motivo murió el Corregidor de Tinta en público, á cuya defensa vinieron de la ciudad del Cuzco una fuerza de Chapetones, arrostrando mis órdenes, pues pagaron con su vida su audacia y atrevimiento: solo siento que es eligen este distámen, no se les seguirá perjuicio ni en vida ni en hacienda; pero si despreciando esta mi advertencia, hicieren lo contrario, experimentarán su ruina, convertida mi mansedumbre en saña

* Hemos conservado estos documentos sin variacion alguna, y solo hemos creido necesario corregir su ortografía bárbara é indígena. Ed.

y furor, y reduciendo á todos los rebeldes: como sé decirlo tengo fuerzas, y pues á mi disposicion están 20,000 soldados á mi lado, y fuera de otros tantos que han de llegar todos los tengo á mi órden, y así no estimen en poco esta mi advertencia, que es nacida de mi amor y clemencia y caridad. Los S. S. sacerdotes tendrán el debido aprecio y acatamiento á sus estados, y del mismo modo las religiones y monasterios, siendo mi único ánimo cortar el mal gobierno de tanto ladron, que nos roba la miel de nuestros panales; en breve me desengañaré de vuestras intenciones y conoceré el dictámen que eligen, preciando á los leales y castigando á los rebeldes, y conocereis vuestro beneficio, despues no alegueis ignorancia, es cuanto puedo deciros. En este Alto de la Batalla, y Marzo 29 de 1781. — Don Josef Gabriel Tupac-Amaru. — Tambien advierto á sus P. P. cuanto mestizo se refugiase me hará favor de echármelo y aunque naturales, porque así lo tengo mandado, y si á lo contrario hicieren y no fuesen obedientes á mi mando, serán destruidos desde las raices, porque el mal fruto perderlo del todo, pues tambien mando y tengo querella de mis vasallos en que vuestras Paternidades están de soldados con sus armas ofensivas, y dando lugar á los miliciantes que nos ganen alguna coyuntura de ese lado, y así vista esta no consienta ninguna gente en ese convento, ni mestizos, ni indios.

No. 2. Ilmo. S. D. Gregorio Francisco de Campos. Doy pronta respuesta á la de V. S. Ilma., y por ella

quedo celebrando la apreciable salud de V. S. I., la mia toda está á su disposicion. — Pues le estimaré á V. S. I. el que vienen navíos por Buenos-Ayres á acabarnos, cuando Carlos III tiene desamparado al Rey Inca por las muchas injusticias y robos que experimentamos. Por fin Dios sobre todo; nosotros vamos sobre este dictámen, lo que es de Dios á Dios y lo que es de César á César, pero si es ya de lo alto el que nos hemos de acabar, todo se cumplirá la voluntad de Dios en todo y por todo, porque como dicen el mal fruto cortarlo desde las raices, así nos acabaremos todos, y adios quien guarde á V. S. Ilma. muchos años en este Alto de la Batalla hoy 3 de Abril de 1781. — B. L. M. de V. S. I. su amante vasallo — Yó el Sor. Virey Tupac-Catari.

No. 3. Y así Cristianos V. V. quieren á malas mañana lo verán con el favor de Dios, ya les tengo por donde pegar avance, y así no hay mas remedio que tenga; si V. V. se porfian mas no hay ni para tres horas con el favor de Dios para mis soldados, le dice acaban sin duda, y así no hay mas remedio tengan los que tuvieren las armas, no será caso para mí con el favor de Dios; y sepan han de volver por tierra y polvo, y á ver cuál nos ayudará de Dios y cual seremos hombres de c—j—s, y así este es de lo alto. Conviene para mí, D. Julian Puma Catari, ya queriendo á vosotros criollos, que vengan trayendo á los tres ladrones bien amarrados, y trayendo á esos tres ladrones serán perdonados todos y ellos, los criollos, y los mas chapetones aprisionados, tambien

con eso quedarán del todo perdonados y serán muy queridos y amantes de mi corazon y alma; quedarán mis hijos firmes para no tener penas y cuidados, y no dentrarán todos mis indios, como que traigan á esos ladrones chapetones, ó si nó, que mancomunen todos los criollos para quitar la vida asímismo á todos los ladrones chapetones; y quedarán bajo de tres juramentos y con el testigo del Smo. Sacramento del Altar, y su madre Stma. Soberana de las Mercedes, y así lo tengo mandado y firmado, y que tengan muy presente esta mi advertencia para en adelante, si despreciando esto ejecutasen á lo contrario se volverá todo en ceniza, no han de durar hasta 8 dias, entretanto espero cerrar el punto hoy 7 de Abril de 1781 años guarde. — Yó S. Virey Puma-Catari. Espero en Dios todas las veneraciones y acatamientos al alto Rey, ámen.

No. 4. M. R.º P.º M.º Padre Predicador de la Orden de N. P. S. Francisco. Por esta se servirá V. P. de amonestar y avisar, y se anoticiarán unos á otros vista esta y mande recoger todas las armas, que están en nuestra contra, como son las bombas y escopetas y todas las armas ofensivas, que están en nuestro daño; pues les advierto si ejecutando esto y se hacen obedientes y leales, estoy muy pronto á sosegarme y no hacer ninguna operacion, no porque mi ánimo era acabar del todo y volverlo todo en ceniza, y así no desprecien esta mi advertencia, si á lo contrario hicieron se les pasará á horca y cuchillo. Y por lo que con condicion de que se me entreguen

todas las armas ofensivas, á todas las entradas que se abran, para que no haya ninguna novedad, porque de este modo seremos amigos firmes y constantes hasta la muerte. Y así á todos los europeos los pondré en sus caminos, para que se manden mudar á sus tierras, y los criollos quedarán perdonados para siempre.

Y tambien les advierto que si esto no lo tienen por cierto, luego, luego lo volveré en polvo y ceniza, porque tengo de pronto 100,000 soldados de indios en todo el rededor de la ciudad bien armados y determinados para fundir la ciudad, mas que sea tres cuatro años me estaré en este alto hasta salir con la nuestra. Pueden ya desengañarse, pues yá es del alto el que cada cosa esté en su lugar, lo que es de Dios á Dios, y lo que es de César á César, y así no estimen en poco esta mi advertencia, porque sí lo tengo mandado y firmado en este Alto de la Batalla á 9 de Abril de 1781. — Yó el S. Virey Tupac-Catari.

No. 5. Amantísimos amigos mios, ¿qué es lo que esperan todas, mis advertencias de estos dias pasados, que les advertí para no hacerme un tantito aprecio? y así lo que Yó espero sus palabras de mis Señores en la carta como vino de mí de que se le ha de entregar todas las armas para tenernos entre hermanos firmes á cada uno pongo en sus caminos lo que se le conviniere para no corra en buena regla como manda Dios, y si no de lo contrario lo tendremos ya á la ciudad para vencido, y así no hay mas

remedio que se tenga, es del Alto Rey por hecho en estas cortas palabras, que es lo que determinan paisanos mios luegamente quiero saber sea para bueno ó malo para tenerme la fábrica, que estoy corriendo para no repetir mas ésta es la última carta. — Yo el S. Virey Tupac-Catari. Fha. 14. de abril de 1781.

No. 6. S. Capitan Comandte. D. Sebastian de Segurola. — Muy Sor. mio y todo mi aprecio. — Por cuanto nos hallamos en este lugar de Callampaya con mis soldados de ver el peligro en que se halla esa ciudad, y para poder entrar hago saber por esta á V. S. para que nos dé ausilio para nuestra entrada, por el riesgo de los enemigos, que están cercados. V. S. nó recele de estos, que para ello traigo buenas armas y buenos jefes, que ya por todo aquel lado de Sorata hemos dado avance, pues hemos venido hasta aquí, y bajo de esto V. S. salga sin recelo alguño para que de este modo demos el combate de ambos lados: y para este efecto esperamos su respuesta con este Cañari, quien va bien instruido para que pueda entrar. Y por no haber tiempo no soy mas, á nuestra vista parlarémos largo de todo, interin. — Nuestro S. guarde la apreciable vida de V. S. los años de mi deseo. De este lugar de Callampaya y hoy viérnes del que corre de 27 de Abril de 1781. — B. L. M. de V. S. su afecto quien desea verle. — Diego Oblitas.

No. 7. S. Capitan D. Sebastian de Segurola. — Muy Sr. mio, todo mi aprecio y veneracion. — Despues de ponerme á su obediencia, paso á decirle por

estas cuatro letras como un mozo llegó á este alto, llamado Pedro Nogaira, pretestando que era sobrino del Inga D. Josef Gabriel Tupac-Amaru, quien me metió la zizaña y fuego para que se arruine á los Criollos, por quienes nunca habia tenido tales intenciones; igualmente hizo á que se escribiera una carta á V. S. con nombre del Capitan D. Diego Oblitas, para que de este modo saliera toda la milicia de V. S.; y despues de haber hecho todas estas frivolosas patrañas, se há entrado á esa ciudad, con otras mentiras á engañarle á V. S., lo que conmigo ha hecho, esta prevencion hago para que lo conozca quien es el sujeto. — Tambien debo participarle como esta plaza está abierta para cuando V. S. gustare, y bajo de este supuesto vea si puede avisarme en su respuesta, interin, Dios Ntro. Sr. guarde la amable salud de V. S. muchos años. — De este Alto de la Batalla y Abril 27 de 1781. — B. L. M. de V. S. su servidor. — El virey D. Julian Tupac-Catari.

No. 8. A Julian Apasa, que se nomina Tupac-Catari. Acabo de recibir una tuya, su fha. del dia de ayer; y aunque ni por su contesto, ni por el carácter con que te denominas, comprobando tu rebelion y engaño, con que tienes seducidos á los miserables indios, tan recomendados por el Rey mi Amo y Sr. natural de estos dominios, correspondia contestarse de modo alguno á tus confusas expresiones; no obstante, siguiendo en todo la Real piedad y amor, con que dicho mi Rey y Sor. natural, el S. D. Carlos III. (Q. D. G.) mira á los naturales de estos dominios,

puedo decirte, que si el contesto de la referida carta es solicitar el perdon del grave delito, en que tú y tus secuaces han incurrido, presentándote con los referidos con la sumision, humildad y conocimiento del error cometido, podré, en virtud de la autoridad que me está conferida, y á nombre de mi Augusto Amo, trataros con la benignidad tan recomendada en sus venerables leyes, que es cuanto puedo contestarte y ofrecerte en su real nombre, sobre cuyo particular responderás prontamente, en inteligencia de que este paso suspende el pasar á tomar otras serias providencias, que tenia determinadas. — Paz, y Abril 28 de 1781. — Sebastian de Segurola.

No. 9. S. D. Sebastian de Segurola. Con vista de la de V. S., debo decirle, que la carta que le escribí no fué por solicitar perdon á los europeos, como V. S.: si lo hice fué movido por amor á los Criollos, por quienes me habia encargado mi Sr. Monarca, y esto se entiende con los buenos; pero á los malos se volverá en ceniza igual con los de su clase, por motivo del yugo fuerte con que les oprimian y tanto pecho, y la tiranía de los que corren con este cargo, sin tener consideracion de nuestras desdichas, y aspirado de ellos de sus impiedades se ha determinado sacudir este yugo insoportable y contener el mal gobierno de los jefes, que componen estos cuerpos, y bajo de esto corran las determinaciones que tiene dispuestas, que la seriedad tengo en mí, es cuanto puedo deciros. — De este Alto de la Batalla, y Abril 29 de 1781. — El Virey Tupac-Catari. Y tambien digo, que al

mismo tiempo no habrá novedades, ahora he dispuesto romper las trincheras, que mi ánimo es este, pero lo que sé decir es á cual nos há de pesar, si haciendo poco caso de mi persona quiere propasarse de mí; pues advierta que para mí no son capaces los de la ciudad, y si es tocante á providencias las tengo sobresalientes; pues yo soy mandado de Dios, que ninguno tiene potestad de hacerme nada, y así me parece todo lo que digo es palabra del Espíritu Santo, pues soy tan cristiano como cualquiera, á entretanto paso á pedir á Dios Ntro. Sr. guarde muchos años etc. — Yó el S. Virey Tupac-Catari.

No. 10. S. D. Sebastian de Segurola. — Muy Sr. mio. — Esta hacemos todas las Comunidades de todas las provincias. Estamos mancomunados todos y bien unidos; pues las providencias que habia expedido el Sr. D. Gabriel Tupac-Amaru no lo han declarado, que todo lo han ocultado, y por eso ahora hacemos el ánimo de acabarnos todos, con el fin de que no haya mestizos ni para remedio; pues nuestro asunto es morir matando pues todos estos tiempos hemos estado sujetos, ó por mejor decir, como esclavos, y en esta suposicion el Soberano Legislador nos ha premiado este descanso; porque ya pasaban de la ley de Dios, y por eso ahora se vuelve lo que es de Dios á Dios, y lo que es de César á César; no obsante que para todo hay tiempo, que aunque nuestro Virey nos ha propuesto en que nos humillemos, no es posible, que siempre los hemos de acabar porque así lo tenemos dispuesto, y no ofreciéndose otra

cosa para pedir á Dios. Todas las comunidades de cuatro provincias. Se recibió en 29 de abril juntamente con otra.

No. 11. S. D. Sebastian de Segurola. — Muy Sr. mio: Esta se reduce á que V. S. ponga todo esfuerzo en avanzar á esta canalla, de nó somos perdidos en nuestras vidas y la fé, lo mas precioso que debíamos guardar. Este bárbaro está por ir á Sicasica, por oposicion que ha hecho otro con él, con mil soldados y las 2 piezas de artillería, ó pedreros, de lo que doy noticia para su gobierno; cuando se efectuare su ida, vendré abajo, como para poner guardias al cerco, y esta será la señal. Hoy miércoles á las 5 de la mañana vino un propio de la parte de Julí, tambien con la misma noticia de otro Virey; es cuanto ocurre. V. S. no tenga cuidado de las piezas, que yo comunicaré con el que las maneja, y advierto que me guarde sigilo de esto; porque lo de adentro todo se sabe, y adios hasta nuestra vista. — Miércoles á las 7 de la mañana. — Su mas amante Capellan — Fray Matías Borda. — La inclusa al S. Obispo. — Fecha 8 de mayo, recibida en el mismo dia.

No. 12. S. D. Sebastian de Segurola. — Muy Sr. mio: Ahora dias escribí con un muchacho, incluyendo una carta para S. S. Ilma., dando parte de la ida de este á Sicasica. Ahora participio su vuelta de Ayoayo, por estar los indios de Sicasíca alzados contra él, y de miedo se ha vuelto, haciendo en dicho pueblo algunas justiciadas: hoy Domingo 13 del corriente se empezaron las fiestas, que durarán tres dias, por

haber venido un traslado de una carta, escrita por D. Josef Gabriel Tupac-Amaru al S. visitator, que está en el Cuzco con 10,000 hombres; y dicen tener el dicho Tupac-Amaru 70,000 hombres de batalla en contra del Cuzco. La sustancia de la carta es pedir paz, y que solo los Corregidores sean muertos, y que á nuestro Rey D. Carlos (Q. D. G.) lo venera y acata con todo rendimiento; y tiene ocurrido, por favorecerle varias cédulas á su Mag., como dando á entender, que él no quiere ser rey y solo quiere quitar los repartos y pensiones, y por esta carta son las fiestas. Por Caracollo están dando fuego los indios á los españoles, y ellos están contra este; y así en breve se puede esperar el ausilio. Por parte de Lampa y Púno van dando fuego: á Sorata no la han podido ganar los indios, por haberse amurallado á la semejanza de esta ciudad. Aquí hay pocos indios, por estarse ya huyendo poco á poco; y así V. S. puede esforzar su gente á que salga; pues nosotros con Mariano Murillo, que está muy de nuestra parte, y tambien algunos españoles que hay, y que por estar sentenciados á muerte cada rato no ven la hora de librarse de este bárbaro; por lo que puede V. S. mandar poner un pendon negro en la pila, y nosotros tirar un par de cañonazos, y mientras la salida dar fuego á ellos, y V. S. acudir con su ausilio; y con este pacto no procedemos de malicia, porque ya nos amarga la vida por no ver las muchas insolencias de este sacrílego; y esto ha de ser entre lúnes ó mártes, por estar ellos bien borrachos y ganar el

Alto, que de allí podemos batirnos con libertad. Yo no puedo entrar por temer que á los Padres de Copacabana los pasen á cuchillo, y tambien á los Curas, que los quieren mal, y estando aquí los españoles, no hay para comenzar con estos indios idólatras, y á Dios. — Deseo á V. S. muchas felicidades en compañía de sus amados soldados. — Hoy Domingo 13 de Mayo á las 8 de la noche. — Su rendido Capellan Fray Matías Borda y Mariano Murillo. — Al Sr. D. Josef Joaquin Tristan muchas expresiones, y le dará V. S. parte de que la Sra. Corregidora llegó á Arequipa sin novedad alguna: las cartas vinieron por Copacabana, y en la revolucion de ellos las abrieron en Tiquina, de donde se supo la llegada con acierto. Esta carta no tiene respuesta. — Vale.

No. 13. S. D. Sebastian de Segurola. — Muy Sr. mio: Despues de escribir dos cartas, escribo ésta á la respuesta del papelito, que V. S. me envió con el Alcalde; y ahora doy noticia de que V. V. hagan alguna salida al sitio de Chocata, para que se incorporen los soldados españoles, que han quedado; pues los tengo convocados y ellos están prontos: el indio se halla por ahora á dos leguas de Sicasica; y hago juicio que estará ya cercado, segun la esquela que remito, escrita del Comun de Sicasica á los pueblos, y así tengan alguna paciencia, que no pasarán ocho dias que no se desvanezcan y dejen el cerco. Los de Calamarca y Ayoayo están en Sicasica en contra de este; y muchos de aquí están casi arrepentidos, y ahora no ha quedado mas que la indiada, y

ella va guardando á V. V.; y así hagan alguna diligencia para tomar este alto, y la señal de que el comun está en este alto será, que reventaré un esmeril á las 9 del dia, que en esa hora no hay gente abajo, porque vienen al almuerzo hasta las 4 ó 5. Murillo fué con el indio, cargando los pedreros, y con ánimo de incorporarse allá con los indios y españoles, que están á favor nuestro. Por parte de Púno y del Collao parece que ya vienen los soldados, barriendo á esta canalla; porque piden ya gente. El Sr. visitador se halla en el Cuzco; los de Arequipa, en Lampa: en Oruro están arreglando las tropas de Chuquisaca, Potosí y Cochabamba: y si acaso no viene ausilio ninguno y permanece esto, á la vuelta de Murillo, le darémos fuego y harémos la diligencia de quitar la vida á este bárbaro; pues tenemos aquí de cautivos algunos que están con sentencia de muerte á cada paso; mas advierto que los soldados dispararán sin bala hasta incorporarse. Aquí las estoy favoreciendo en todo á las criadas, negras y mestizas, que han salido de esta ciudad; y adios hasta nuestra vista, que será luego que oiga algun alivio de que no pueden peligrar los hermanos de Copacabana y los Curas. — Hoy Lúnes á las 5 de la tarde. — De V. S. su mas atento Capellan. — Fray Matías de la Borda.

En 21 de mayo de 1781 entró el P. y trajo consigo esta carta, que tenia escrita. — Segurola.

Señores Ilacatas y Principales, y toda la Comunidad del pueblo de Callapa. — Muy SS. mios, compañeros y paisanos: Por ésta suplico á V. V. se contengan en

despachar á los altos de Na. Sa. de la Paz; porque este virey es supuesto, que está haciendo tantas heregías, disparates, y haciendo tantos daños á todas las comunidades; y esto se sabe de cierto, que no se puede obedecer por ningun modo; y por eso les advertimos y se sabe fijamente que el S. Virey baja de Buenos-Ayres con su tropa arreglada de Dragones, y tambien salen los de Chuquisaca, Potosí, Oruro y Cochabamba: vienen á arreglar todos estos lugares; ahora es preciso entrar en juicio, como Dios nos manda, y nuestro Monarca como católicos cristianos, y por eso les aconsejamos á V. V. para que despues no aleguen ignorancia: asímismo V.V. les anoticien á los demas pueblos inmediatos: esto lo hacemos por Dios, que nos abra los ojos de la razon, á quien le pedimos los guarde muchos años. — Sicasica y Mayo 9 de 1781. — Bn. Ls. Ms. de V. V. sus seguros servidores. — Los principales y toda la Comunidad de este pueblo. — Copia sacada á la letra de la carta del Comun de Sicasica, y queda su original en este pueblo de Ulloma: pasa al pueblo de Calacoto. Mayo de 1781. — Todos los principales y Comunidades de este dicho pueblo.

No. 14. S. S. Jueces, Alcaldes y Comun del pueblo de Copacabana. — Acabo de recibir órden de nuestro Soberano, que luego que reciban esta, se ejecute como se manda, y sacado á la letra es como se sigue: — Al Capitan Guillermo Paucarmaita: ordeno á V. que lo saquen á los vecinos de la iglesia de Copacabana, y si acaso anduviesen resistiendo, tambien

se ejecute contra los curas de la iglesia, quienes no tiene en que entrometerse en nada, y así hasta las diligencias posibles para ello; y luego que se acabe esta mi órden despacharme bastante gente para la batalla, que estoy haciendo al Gobernador de Chucuito. Y por que así espero, Dios Gue. á V. muchos años. — Julí y Marzo 25 de 1781. — El soldado mayor D. Pascual Alarapita Inga Catari. — Así consta y parece de la órden original, que queda en mi poder, para que con la mayor anticipacion me dé V. cuenta de todo para satisfacer. — Dios Gue. á V. muchos años. — Pueblo de Yunguyo, Marzo 26 de 1781. — Guillermo Paucarmaita.

No. 15. Sr. Comandante Mayor, D. Sebastian de Segurola. — Señor: La tornavuelta fué el dia 30; el giro fué desgraciado de la parte de Oruro, por mal gobernada y perdida disposicion por entregarse ellos tontamente y empezar avance de uno en uno. Aunque con mi ausilio procuré cuanto bien podia concernir útil para ellos; mas empezaron la perdicion; murieron 100 y mas, se ganaron 120 fusiles, 50 sables y 2 bombas; en ello no ha maculado mi lealtad; esta armonía corre con mas empeño al presente; tenemos de ausilio de todas partes: del lado de Oruro vienen bastantes hombres, de Tacna, de Púno: ya esto está cercado. El empeño del curso de esta se aquietará con sosegado ánimo, hasta mi aviso; aunque el gurgullo y voces de estos son correrías sin fundamento. V. S. no aprecie en nada. — Dios Nuestro Sr. Gue. á V. S. muchos años. —

Junio 2 de 1781. — Sr. — Su criado. — Mariano Murillo.

No. 16. Al Capitan Comandante. — Habiendo visto una escrita á Mariano, les prevengo, que salgan por el dia que gustare, que por tener lástima á los criollos no les habia dado el combate hasta aquí; pero á vista de la traicion, que los dichos criollos hacen, he resuelto arruinarlos á todos, por lo que se lo despacho á dicho Mariano, á fin de que no les haga falta, para hacer lo que hice en Sicasica con todo el ausilio que han tenido; y sobre todo, espero su determinacion para el dia que han de salir, y no estén encorralados como los animales, señalándome dónde y cómo, trayendo al Padre Fray Matías de Capellan, quien les está dirigiendo, con el seguro de que tengo dado avance en dicho Sicasica mas de 2,500 soldados de Cochabamba y Chuquisaca y Oruro y Buenos Ayres y Potosí; no me da cuidado de V. V. interin que espero su respuesta. — Dios Gue. á V. S. muchos años. — Hoy 6 de Junio de 1781. — Yo el S. Virey Tupac-Catari.

No. 17. Mi R°. P°. Fray Matías de la Borda. — Recibí una escrita á Mariano, en la que le previene, le da seña dónde y como, por lo que le despacho á Mariano, para que en persona le dirija todo; yo le aviso que en este de Potopoto les espero, en cuya atencion salgan sin recelo para lo que me avisarán en su respuesta. Tambien les prevengo, que en Sicasica con todo el ausilio, que han tenido de Buenos Ayres, Chuquisaca, Potosí, Oruro, los de Sicasica los

hé arruinado á todos, y así no me da cuidado de sus presunciones; interin Dios Gue. la salud de V.P. muchos años. — En este Alto y Junio 6 de 1781. — Yo el S. Virey Tupac-Catari.

No. 18. Rmo. P. Fray Matías Borda. — Muy S. mio: Al tiempo que V. P. regresó á esta ciudad, desde el alto de ella, me hizo presente haber venido á él desde el santuario de Na. Sa. de Copacabana, de donde era Conventual, mandado por su Superior, y que se mantuvo forzado en dicho alto porcion de dias, en compañía del rebelde y principal cabeza de dichos alzados, Julian Apasa, cuyas circunstancias me las hizo V. P. saber por cartas anteriormente. En esta atencion, y no dudar se halle V. P. impuesto, así de lo que motivó á caracterizarse dicho Apasa con el nombre de Tupac-Catari, ó Virey, para convocar los naturales de las provincias vecinas, á un exceso tan enorme, como el de negar á nuestro Católico Monarca y Sr. natural el Sr. Dn. Cárlos III. (Q. D. G.) la obediencia que legítimamente le es debida; de la intencion que llevaba al procurar el total exterminio de la gente española, así patricia, como europea; y de la vida, costumbres y religion, que profesa el mencionado Apasa, como de sus proyectos; he de estimar á V. P., que para poder informar á las superioridades, me dé una luz bastantemente instructiva, contraida á dichos puntos, y lo mas que V. P. halle, que pueda ser conveniente. — N. S. Gue. á V. P. muchos años. — Paz 26 de Mayo de

1781. — B. L. M. de V. R. su mas afecto servr. — Sebastian de Segurola.

Informe. — Sr. Comte. Militar D. Sebastian de Segurola. — Muy Sr. mio: En cumplimiento de la presente estimada de V. S., su fha. 26 de Mayo del que corre; y que se dirige á pedirme una formal relacion de los hechos, religion, estilo de vida y costumbres, que há observado y practicado el indio alzado Julian Apasa, por otro nombre Tomás Tupac-Catari, y demas Caciques, contra la Real Corona de nuestro Augusto Rey y Sr. natural D. Cárlos III. (Q. D. G.), debo decir á V. S., bajo las mismas circunstancias de formales sucesos y especulaciones que hice, ví y experimenté, lo siguiente:

El dia 19 de Marzo de este presente año de 1781, impensadamente llegó como á las 9 de la mañana un indio nominado Tomás Callisaya, natural del Estrecho de Tiquina, donde yo estaba sirviendo el beneficio de Tente. de Cura, por ser anexo del Santuario de Copacabana, en calidad de Cañari ó propio, y tambien con el título de Rey Fiscal, con una soga en el cuello, y en un hilo, que traía en una mano, tenia echado un nudo, advirtiendo que con aquella soga lo ahorcasen si no dijese verdad; y el citado nudo, desatado que fuese, tambien significaria una especie de carta ó auto cerrado, que él solo tenia la facultad de abrir, ó desatar: lo que publicado á gritos, por ser así mandato de dicho Tomás Tupac-Catari, Inga-Rey, que ya se hallaba en el alto de la ciudad de La Paz, con muchos soldados indios, combatiendo, y

despues de haber dado por todo el lugar de dicho Tiquina tres vueltas, á sus tan repetidas voces, hizo se juntasen todos los indios del Comun, quienes ya parece estuvieron convocados de antemano; y puesto que fué en el Cabildo, relató con bastante seriedad las palabras siguientes: — »Manda el Soberano Inga »Rey, que pase á cuchillo á todos los Corregidores, »sus ministros, Caciques, Cobradores y demas de»pendientes, como asímismo á todos los chapetones, »criollos, mugeres y niños, sin excepcion de sexos y »edades, y de toda persona que sea ó parezca ser »española, ó que á lo ménos esté vestida á imitacion »de tales españoles; y si á esta especie de gentes »favoreciesen en algun sagrado ó sagrados, y algun »Cura, ó cualquier persona impidiese ó defendiese »el fin primario de degollarlas, tambien se atrope»llase por todo, ya pasando á cuchillo á los sacerdo»tes, y ya quemando las iglesias, en cuyos términos »tampoco oyesen misas, ni se confesasen, ni ménos »diesen adoracion al Smo. Sacramento;» lo que al punto practicaron, aun estándoles dando por mí el viático á D. Nicolás Carreño, á D. Francisco Salinas, vecinos de esta ciudad, y á varios españoles, que se hallaban en la iglesia refugiados, y tal vez constituidos á sufrir la inhumana sentencia de aquel degüello. Lo que, notado por mí, y como hubiesen estado presentes los indios del Ayllo Calata sin quitarse las monteras, en cumplimiento de mi obligacion, les reprendí tamaña irreverencia contra un Dios Sacramentado, á lo que me respondieron con bastante des-

entono, que cumplian lo que les tenia mandado su Rey Inga, cuyas órdenes obedecian á lo que agregó el nominado Tomás Callisaya, que asimismo no tuviesen los indios sus consultas en otos lugares, que no fuese en los cerros, procurando no comer pan, ni beber agua de las pilas, sino apartarse enteramente de todas las costumbres de los españoles.

Oida que fué esta especie de preceptos, ó leyes nuevas, por los indios con bastante atencion, y que el citado Rey Fiscal, Tomás Callisaya, desató el nudo del hilo que traía en la mano, formaron tanto alboroto y gritería, que siendo la algazara un total desconcierto, mas parecia que bramaban ó rugian las fieras, causando indecible confusion, de modo que á todo este aparato impensado, y que al punto se observaban aquellas órdenes, sin faltar en un ápice, puestos en formal tumulto, arremetieron á la iglesia contra todos los refugiados en ella. Y como estuviese yo defendiendo en lo posible la honra de Dios, ya con amenazas cariñosas, y ya con insinuarles la ira con que este Soberano Jesús les castigaria, á vista de que se atrevian á profanar sus templos, no hay duda, se contuvieron un tanto, haciendo cierta pausa y consulta en el cementerio de dicha iglesia; mas, de resultas de nuevos gritos y algazara, intentaron volver á entrar á ejecutar la sentencia contra 100 almas, poco mas, ó ménos, que se hallaban refugiadas, lo cual contuvo un indio, nombrado Julian Ticona, que ya era Capitan, puesto por el referido Rey Fiscal, con el malvado intento de que á mí y á

los demas refugiados se nos encerrase en la iglesia, para que allí pereciésemos abrasados del fuego, á cuyo fin irremediablemente iban á incendiarla.

En vista de tan crueles resoluciones, y de que los conspirados enemigos mas de juicio intentaban profanar el templo de la Deidad de nuestro Dios y Sor., no tuvimos los principales refugiados otro ausilio, ni otra resignacion, que la de tomar cada uno en la mano un crucifijo, una Cruz, ó la insignia que se podia de Cristiano, y salir con impetuoso fervor de contricion fuera de aquel sagrado, al destino de cumplir el sacrificio y martirio no imaginado, cuyo tan humilde y reverente acto no causó poco alivio á mis tribulaciones, y mucho mas en las circunstancias de que no bien llegamos al patíbulo, ó lugar del Cabildo, cuando fueron arrebatados los hombres españoles por los indios, y las mugeres españolas por las indias, sin que hubiese poder, ni razon que contuviese tan bárbara ejecucion, hasta en las criaturas; formándose aquel teatro un funestísimo lago de sangre, que al fin fué vertida de dichas poco mas ó menos 100 personas, entre vecinos de ambos sexos, niños y novenantes, que iban y venian de dicho Santuario de Copacabana; y tambien de algunos indios cobradores, ó dependientes del Corregidor, que parece no querian unirse á las intenciones de dichos indios, á quienes lamentándome, propuse se serviesen abrirme una sepultura, para enterrar aquel número de cuerpos; y me increparon no hiciese tal absurdo; pues era órden expresa del Inca

Rey, el que fuesen precisamente botados en los campos, atento á que eran todos los españoles unos escomulgados, y tambien unos demonios; de suerte, que el privilegio de la sepultura eclesiástica solamente ellos la gozaban; y echando mano de dichos cuerpos los arrastraron á los españoles por los campos, para que fuesen comidos de perros y aves, siendo cierto que insaciables, hechos lobos carniceros, se compartieron á las estancias de aquel distrito, en seguimiento de ejecutar el mismo sacrificio con cuanta especie de españoles encontraron, lo que no hay duda practicaron, ocurriendo despues á tomar los espolios, que se repartieron, segun sus graduaciones, y las hazañas, que cada cual representaba.

Viéndome, pues, en la constitucion tan lamentable, que va dicha, y en poder de tantos tiranos, que no vociferaban otra idea, que la destruccion de españoles, no procuraba yo otro desahogo, que el librarme de la compañía de ellos, principalmente cuando era imposible el reducirlos á un átomo de quietud y descanso en sus nuevas altiveces, lo que Dios se sirvió concederme al tercero dia, siguiendo mi derrota á ver mi prelado en el Convento de dicho Santuario, dónde asímismo, el dia 24 del citado mes de Marzo hubo mayor alzamiento, mayor número de españoles degollados y mayor confusion, que el referirlo fuera inacabable; de modo que, por ver si se aquietaba tanto aparato, y porque no encontrábamos en la tremenda otro remedio que la disposicion

de morir, hicimos todos los religiosos penitencias públicas y exhortaciones sumisas á los rebeldes, para que se aquietasen; mas no fué posible conseguirlo, porque todo lo despreciaban, y ántes sí todos los comisionados, Reyes fiscales, Capitanes generales, y demas ministros, que sugerian y mandaban el tumulto, gritaban se pasase á la degollacion de los Padres, á la destruccion del templo, y que se llevase la imágen milagrosa de Na. Sa. de Copacabana á otra parte, buscando ante todas cosas la persona del Corregidor de la provincia de Omasuyos; y se entraron con bastante irreverencia dos indios Reyes Fiscales, con otros de retaguardia, al sagrario de Nuestro Amo Sacramentado y camarin de Na. Sra., comenzando á buscar y registrar el mas mínimo rincon, sin el menor respeto ni veneracion, cuyo hecho, siendo notado por algunos indios, que no habian perdido todo la devocion de aquella divina imágen, de resulta de cierto Cónclave, que hicieron, sentenciaron á aquellos dos á muerte, y atrincándolos contra el rollo con unas reatas de cuero bien fuertes, fueron al instante almas, de que Dios dispuso: lo que se atribuyó á permision del cielo, por ver si así amainaban en la perpetracion de tan sangrienta rebelion; mas todo era incontrastable; pues, cual unas fieras, que jamás hubiésemos visto, insaciables é infatigables, por las cuevas, cerros y estancias, donde estaban algunos miserables huidos y escondidos, andaban dando pasto á las garras que allí echaban, de los cuales unos quedaban en el sitio, y

otros eran conducidos hasta el Santuario, á donde precisamente llegaban mártires de dicterios, golpes y otras atrocidades, hasta que rendian el postrer aliento, continuándose así la pena, los suspiros y los raudales á las mejillas de los Padres, que no cesaban en la disciplina y demas diligencias cristianas. ¡Oh! Soberano Dios, y cuán incomprehensibles son tus juicios!

Así estábamos los religiosos padeciendo, cuando se apareció un propio, remitido por Tupac-Catari desde el Alto y cerco de La Paz, dirigido á mi prelado el M. R. P. M. Fray Gregorio Suero, para que, vista la que le escribia y con la mas posible brevedad, le despachase un religioso, que les sirviese en el ministerio espiritual, no por tener veneracion al estado sacerdotal, sinó porque los mas de los indios le notaban el odio que tenia á ellos, el cual mandato se habia de verificar en el término de cuatro dias, so pena de que seríamos pasados á cuchillo y destruiría la iglesia y Convento de dicho Santuario; en cuyos términos deliberaron el R. P. Prior y demas Padres, que yo fuese á sacrificarme, á fin de que no se destruyese el Santuario, ni se procediese á la degollacion de mis hermanos, de suerte que abrazando ciegamente la voluntad de Dios y el total sacrificio de mi vida, caminé en compañía de 60 indios, que como á un reo criminoso, y sin dar mayor desahogo á mis tribulaciones, apuraban la posta. En esta consecuencia, y lo que es mas, por haber llegado á mi noticia en el pueblo de Guarina, medianía del

camino, que habian degollado en el Alto de La Paz al R. P. Fray Antonio Barriga, el dia de Jueves Santo, y quien era de la órden de N. P. S. Francisco, aunque segun lo supe despues, no por mandato de Catari, habiéndolo llevado de la ciudad el Lúnes de esa semana, para el mismo efecto de que sirviese de capellan; y por solo la causa de haber presumido, en especial el Comun de Pacajes, que este Padre les desgració la gente, que bajó á la batalla el Miércoles Santo, en cuyo dia murieron muchos de los indios, y hubo 40 y tantos prisioneros, ya porque hubiese dicho el Padre aquel dia la misa con ornamento morado, ya porque se hubiese tardado en ella, ya porque rezó el Oficio Diurno, puesto en la misma ceja del Alto, mirando á la ciudad, ya por otras ideas, que á su gentilismo y modo de pensar les sugirió el demonio: quise volverme á Copacabana, é interpuse cuantas diligencias me han sido dables; mas no me fué posible conseguirlo, atento á que los dichos 60 indios, infalibles en el cumplimiento de conducirme, solo ofrecian el quitarme la vida; por lo que, aspirando á lo que la Divina Providencia determinase, seguí la derrota, hasta que me entregaron los conductores ante el consabido Tupac-Catari, el dia, que se contaron 15 de Abril, como á horas de las 8 de la mañana.

Y presentado que fuí á su presencia, conocí á un indio bien ridículo, como de edad de 30 años, vestido de uniforme, con una camiseta de terciopelo negro, su baston y mucho acompañamiento, á quien

saludé en Castellano, y me reprehendió, encargándome no hablase en otra lengua que no fuese la Aymará, cuya ley tenia impuesta con pena de la vida, por lo que no observé otra regla sino aquella; y proseguimos en varias expresiones de recien venido. Y como lo hubiese encontrado en el tercer Cabildo, de 24 que tenia en todo el cerco de la ciudad, con otras tantas horcas y rollos, desde allí me llevó á un toldo grande, que llamaba el palacio, donde estaba su muger, una chola como de 26 años, y tambien cuatro oidores, muchos embajadores con sus bandas, dos sacerdotes, que me dijeron otros ser Capellanes desde el dia del cerco, el uno D. Isidro Escobar, ayudante del pueblo de Palca, y el otro D. Julian Bustillos, ayudante del pueblo de Pucarani; y por último su secretario, un indio, que habiendo sido muchos años vecino de la ciudad y oficial de pluma en la Curia eclesiástica, se tenia mudado el nombre de Bonifacio Chuquimamani en el de Manuel Clavijo: éste firmaba, despachaba las comisiones y demas diligencias con el título de Yó el Virey Tupac-Catari, lo que aplaudia y consentia el indio, por no saber leer, ni menos escribir, viviendo casi enteramente sujeto á lo que aquel disponia, como que desde entónces no se valia de hilos, nudos y otras ceremonias, sino de cuanto contemplaba iba bien escrito y dirigido por su secretario, á cuyos dictámenes tambien asentian los oidores, de los cuales, uno corria con la venta de la coca, otro con la guardia de los espolios de difuntos y demas que robaban; otro

con la plata labrada, sellada y halajas, y otro con los efectos, comestibles y sus distribuciones.

En esta constitucion, y en la de observar tanta máquina de aparatos por unos hombres, cuyos hechos se me hacian á cada instante increibles, fuí siguiendo mi estado, llevando por norte de mi conformidad el pedir á Dios me socorriese; y asímismo, las angustias en que veía estaban los ciudadanos de La Paz, á donde echaba los ojos, procurando conprimir las lágrimas, porque no era dable estar solo; pues si por casualidad me vieran desahogarme así, al punto perdiera la vida, como que tuve la experiencia de ver se degollaban á varios prisioneros, que parecian estar tristes, atribuyéndoles, que aquel semblante mostraban por hallarse entre indios y no entre españoles, como ellos; por lo que aun á mí y á los demas sacerdotes, Curas y Ayudantes, que hacia traer forzados y ponia en otro toldo, en calidad de presos, nos sorprendia é intentaba degollar; lo cual reparando, y echándonos á sus piés, le persuadíamos no era capaz el semblante de acreditar otra cosa, que el grande gusto de estar en su compañía, y con esta ficcion librar nuestras vidas.

Así pasaba este nuevo mundo en contínuos sobresaltos, y en tan cruel dilaceracion de espíritu, que por lo ménos en los principios de los treinta dias que estuve allí, no era dueño de mí, ni podia vivir con estas tan repentinas nuevas y otras trágicas, como que á los 40 dias, llegó la de que habian muerto al Cura de Songo, D. Felix Gisbert, á cosa de

una legua del Alto, por órden de uno de los 24 cabildos; y otros varios sacerdotes y curas en sus propias jurisdicciones, como fué el Dr. Dn. Sebastian Limachi, Doctrinero del pueblo de Guaqui, que se supo lo mandó degollar el mismo Catari; porque no quiso absolverlo, en ocasion que se confesó con él, en el camino, ántes de llegar á su curato, cuando iba de retroceso desde el Alto, dónde estuvo ántes llamado y conminado, para que no hiciese falta y cumpliese con lo que se le antojaba mandar á este tirano; de quien, á vista de que sus comisionados se excedian en el cumplimiento de sus órdenes, y que á éste paso dentro de poco tiempo tal vez no habria ya sacerdotes, aunque no fuese mas que por robarles, procuré recabar una carta circular en favor de éstos; y no hay duda la merecí, principalmente para mi Convento y los curas circumvecinos, que estaban próximos á perder sus vidas; y las haciendas de sus iglesias se saqueaban con toda fuerza, para que quedasen del todo arruinadas; en cuya virtud creo se habrán contenido en la destruccion citada; pues habiendo averiguado aquí, no ha ocurrido otra noticia de que hubiesen muerto mas sacerdotes.

El trabajo que me costó, así esta consecucion, como la de revocar las repetidas sentencias de muerte contra los cuatro sacerdotes, y algunas veces 5 ó 6, fuera dilatar esta y nunca definir su sentido; principalmente con la gravísima circunstancia de haberse posesionado tanto de la embriaguez, que creo no

dejaba de estar borracho dos horas en las 24 del dia y noche; en cuya estabilidad, sujeria á tal grado su tan bárbara crueldad, que salia por via de ronda por toda aquella vastísima poblacion, acompañado de sus adláteres; y lo primero que hacia era ver si entre las familias de aquellos indios, habia muger, que saciase sus carnales apetitos, sin precaver el menor escándalo, y ántes sí propagó tan licenciosa vida en aquellos de su consejo, justicia y regimiento, satisfechos de la privanza, y de que aquel homicida les abria nuevas veredas, y la sumision aun en la mas cauta doncella; porque, como estas y las demas veían el poder de aquel reinar, y que sin embargo de la relacion contraida, por la que talvez se habian constituido á reportarle el fin de su lascivia, no estaban libres del mayor ó menor castigo; en consecuencia de todos eventos, y de las sugestiones de aquellos malvados, asentian á sus intenciones, ya porque como aliados, mitigasen cualquier rebelion, ya por no incurrir en una misma indignacion, respecto de sus tan unidas disposiciones en toda especie de asuntos y transgresiones. Siendo cierto, que esta costumbre la ejercia casi diaria y nocturnamente, sufocando á toda la indiada, intimándoles nuevas ideas de ganar la ciudad; para lo que, y por lo que no la tenian ya ganada y destruida, azotaba de pronto y las veces que queria á los Capitanes, Ilacatas ó mandones, unos á 50, otros á 100, ó mas azotes, y otros castigos crueles y tiranos, como era hacer degollar á aquellos, que no mostraban valor y asenso formal á

sus preceptos, que precisamente habian de ser inviolables.

Despues de practicadas estas, ó mayores tiranías por todo el campamento, sin excepcion de hora; pues varias veces madrugaba muchísimo y vivia exactísimo en lo mas mínimo con su muger, que todavia era mas cruel; y la que concedia, ó nó la revocacion de sus sentencias, regularmente aquella ronda terminaba junto á su palacio ó al toldo de los curas, donde estaban presos: los solia sacar fuera y llevar al lugar, que se nombraba el Cabildo, en donde daban tres vueltas, á imitacion de ajusticiados, los metia en el cuartel; allí los paraba en fila, y á cada uno, segun lo que le representaban, les decia lo que le parecia; en cuya distribucion de merecimiento, y despues de improperarlos unas veces á todos, y otras á dos, ó tres solamente, sentenciaba á degüello, haciendo sacar primero á presencia de ellos otros tantos pares de grillos cuantos sacerdotes eran, quienes viéndose en tan grande conflicto, ¿qué habian de hacer, sino regar de lágrimas y confusion aquel teatro?

Notado esto por mí, y llevado de aquella ternura y compasion fraternal, y satisfecho de que una ú otra vez ya me habia concedido algun tánto de favor en la misma especie de tormento, principalmente mediando ante todas cosas el mas rendido acatamiento, procuraba arrojarme á sus piés, y manifestarle cuanto convenia el que sosegase sus iras, al vernos no solamente anegados en aquel piélago de

tan impetuoso llanto, sino tambien respecto de que sabríamos complacerle; pues ninguno habia faltado tarde ó temprano á sus llamadas, y estaban á su disposicion para cumplir cuanto mandase; y que si no habian observado prontamente el rendimiento de obediencia, que era lo que mas sentia, al fin ya lo veía verificado, teniéndolos del modo que queria etc.

A tales expresiones, que en parte mejor las interpretarian mis ojos, que no la turbacion de los labios, dejándonos con desprecio total todavia hincados de rodillas, volvia las espaldas, y se iba bien airado al palacio ó toldo, donde estaba la reina, su muger, quien, cuando mas piadosa se mostraba, apoyaba sus intenciones; y como para mitigarlo, no tanto por que no muriesen los sentenciados, sino talvez el que ella no siguiese al mismo sacrificio; porque tambien en éstas y otras tremendas, no se escusaba de sentenciarla á muerte, ella procuraba suministrarle con cierto halago la copa; cuyas visoñadas, ó altibajos de semblante acechaba yo, para de nuevo rendirme á los piés de ambos, dentro del toldo, de modo que siempre que se ofrecieron estos pasajes, y se lograban mis sumisiones, fueron revocadas las sentencias citadas con las palabras de decir á su muger: «por tí hago este perdon, reina»; en cuya virtud salia ésta é iba conmigo al Cabildo, ó cuartel, y les encarecia la facultad y circunstancias de su empeño á aquellos sacerdotes; y habia de tener precisamente el fruto de que cada uno por su parte procuraria solicitar y remitirle á su marido bastante pólvora y balas, so pena

de que serian castigados y se les quitaria la vida, si no lo efectuasen, siendo así mismo consiguiente su agradecimiento para colocarlos en lo succesivo en las mas puntuales conveniencias; y que así en ellos estaba el que se lograse el mejor aire de su consorte.

Bajo de estas condiciones, y de que los hacia decir misa todos los dias, y les mandaba cuanto se le antojaba, se iban pasando los instantes, los minutos y las horas en un contínuo sobresalto; porque, como no dejaba la bebida, y esta le infundia dos mil variaciones en un momento, ya tomaba la idea de que los sacerdotes no comiesen, sino que ayunasen, en cuyo caso tambien me era preciso industriarles alguna cosa, ya la de llamarlos á su mesa, y ya la de ponerles grillos; de suerte que aquel hombre no era otra cosa que un total desconcierto con toda especie de gentes, llevando adelante el ser tirano, indómito y carnívoro inhumano contra los ciudadanos de La Paz, cuya resistencia creía él que dependia de la desidia de sus capitanes y soldados. Esforzaba las mayores industrias y castigos, que hacian temblar los espíritus, y concurrian muchísimos tan forzados, que si no temiesen que algunos de sus privados, casi y sin casi, cabezas principales de aquel alzamiento, como eran Marcelo Calle, Felipe Apasa, su tio, el tuerto Pedro Obaya, natural del pueblo de Azángaro, que se le unió en los principios, fingiendo ser sobrino de Josef Gabriel Tupac-Amaru, el indio rebelde en el obispado del Cuzco, y decia llamarse Guayna Capac, quien se halla aquí preso, y

sobre cuyos hechos diré adelante; y á este tener muchísimos, que aun le disputaban el gobierno á dicho Catari, por decir, que si un indio de bajísimas obligaciones, hijo de padre no conocido, y cuando mas natural del sacristan fulano Apasa, del pueblo de Ayoayo, en cuyo ejercicio se habia criado, ademas de ser por su naturaleza bien rudo, pues ni leer sabia, y que aun el estar casado se disputa con la susodicha reina, se habia coronado, ó hecho cabeza; ¿porqué ellos no harian lo mismo, cuando eran principales, y de legitimidad en poder de ser respetados? Se hubieran alzado y muerto al mismo Catari; pues verdaderamente vivian muchos exasperados y con pleno conocimiento del zarzal en que los habia metido, principalmente los indios que no pendian de Ayllos ó Comunes; pues éstos eran de sentir, que mejor seria morir ó vencer, á cuyo fin tan inícuo coadyugaba muchísimo el secretario Bonifacio, sujeto de mucha inquietud y enemigo de españoles, que á todo lo que era pedir por ellos á los indios se oponia grandemente, y ántes sí escribia cartas á La Paz llenas de mil desatinos, proponiendo en ellas que Ntro. Rey y Sr. tenia este Reino mal ganado, que ya era tiempo se cumpliesen las profecías de dar á cada uno lo que es suyo, y lo que es del César al César, lo que tambien les explicaba á los indios en su idioma, para que no desmayasen en la empresa de ganar la ciudad, con otros aditamentos, de ponderarles mayores ventajas en lo succesivo y reinando ellos.

Sujetados así los indios por tan inícuos medios,

giraban precisamente bajo la esperanza, que les sugeria la malicia de aquellas cabezas, quienes precipitados en la sumision que rendian á Catari, practicaban ciegamente sus órdenes, ensalzando con repetidos víctores, y asistiéndole como si en realidad fuese deidad, en consorcio de los inferiores, cuyas demostraciones se acrisolaban diariamente en mayores cultos, respecto de las anteriores, que agitaban incesantes, así en las asistencias del Santo Sacrificio de la misa, como en las de plausibilidad ó festines de tabla; y aun en su manejo diario, el que se componia de tales sumptuosidades, concurrencias y servidumbres de magnificencia, que se ponian á la mesa de 20 á 30 platos, que guisaban varias negras mozas y negros prisioneros á son de clarinete y otros instrumentos, repitiéndose en cada minuto y á efectos del licor, el mas expresivo cumplimiento de «¡viva Tomás Tupac-Catari, Rey Inca, y viva la Reina!» por su muger, que siempre asistia á su lado, usando de mucha plata labrada, toda robada y extraida, con el nombre de espolios de los españoles, que morian á manos de sus Capitanes y otros Ministros comisionados, quienes no solamente tomaban aquellos despojos casi diariamente, sino tambien los vestidos y las cabezas de los cadáveres, las que Catari mandaba se echasen, ó botasen en el átrio cuadrado, que llamaba el Cabildo, á donde salia con su espadin siempre que venian muchas cabezas, y de una en una las iba punzando, en los ojos y en las demas partes, agregando el darles patadas, puntapiés y hacer otros ex-

tremos de ira tan rabiosa y sufocada, que en aquellas horas no vomitaba otras expresiones, que las de maledicencia y total ódio contra la nacion española, para cuya demostracion hacia se botasen al campo; y quedando insaciable, seguía contra el que se le antojaba de los prisioneros, y aun contra los muchísimos soldados, que desertaban de la ciudad, haciéndolos degollar, el cual castigo sin duda sirvió de bastante remedio para contener semejante iniquidad; pues aun á las mugeres, que se aparecian en el Alto, no perdonaba, suponiendo que uno y otro sexo darian cuenta de lo que viesen y observasen en su real, ó que al fin seguirian su constitucion antigua.

Concurria, pues, al Santo sacrificio de la misa, que se decia en una Capilla, que se habia formado de unos palos con la techumbre de varias mantas, que tendria de 20 á 25 varas de largo, y su ancho respectivo, donde estaba colocado el Santísimo Sacramento, con várias imágenes, que extrajeron de las iglesias parroquiales de la ciudad y un órgano: tambien se tenia puesto en ella un dosel, una silla y unas almohadas, que suplian por cogines, lugar donde asistia Catari, y á un lado su muger, siguiéndose en otros asientos los oidores, embajadores y demas secuaces, en forma y con formalidad de que se les suministraba los cumplidos ceremoniales; y como de propósito estaba puesto un espejo de mas de un palmo delante de aquel dosel: en el discurso de la misa se miraba en él de contínuo, y se ponia á hacer visages y tales demostraciones, que mas pa-

recia asunto risible, que no lo que ellos fomentaban hácia el mayor culto; y lo que era mas digno de notarse, es que en la misma hora unia aquellos visages con las monerías que hacia de sacar del bolsillo un cajoncito de plata, que siempre cargaba, el cual abierto un tanto, miraba adentro y al punto lo cerraba, y tambien de cuando en cuando se lo aplicaba al oido, dando á entender á todos, que segun lo que se le comunicaba por medio del cajoncito, todo lo sabia, y no era capaz de errar en la prosecucion de su empresa; pues aun llegaba á proferir que el mismo Dios le hablaba al oido. Acabada que era la misa, á la que concurrian cuantos sacerdotes habia con sus sobrepellices, estolas etc., salia de la Capilla, echando bendiciones, y preguntando él á los secuaces «¿quién vive?» respondian todos «¡Tomás Tupac-Catari, Rey Inca!» lo que repetian muchas veces con algazara y á son de cajas y clarines, hasta que llegaba á su palacio, siguiéndole aquellos privados con las genuflexiones de besarle la mano, lo que acostumbraba toda especie de gentes con él y con su muger, hincándoles las rodillas.

A esta manera se solemnizaban las funciones de iglesia, donde asímismo bailaban y cantaban mugeres y hombres versos espirituales; mas no rehusaba maltratar y dar golpes dentro de ella dicho Catari, quien no se confesaba, ni tampoco los indios, y mucho ménos los españoles degollados, dimanado de oponerse á ello, expresando que demlismo modo morian sus indios en la batalla.

Estas acciones, y la mas execrable de haberse sacado un dia el sol de la custodia, donde se hallaba colocado Ntro. Amo Sacramentado, y arrimándoselo al pecho, con el espadin en la otra mano, se anduvo por toda la pampa, dando carreras y haciendo escaramuzas, para dar á entender á los suyos, que él no habia sido cómplice en la desastrada y tiránica muerte del R. P. Fray Antonio Barriga, por lo que no esperaba castigo alguno, ni ménos el ser vencido de los españoles, son dignas de notarse y agregarse tambien á sus irreverencias notables; aunque yo no ví, ni pude este suceso, por no haber llegado cuando aconteció todavia al Alto; pero me lo aseguraron várias por cosa cierta, y con el aditamento de que la forma consagrada se quebró con los movimientos de aquellas carreras, siendo factible que se hubiesen disipado á causa del viento algunas partículas, por haberse encontrado el Sol bien descompuesto, y con bastantes indicios de semejante tragedia.

Así, pues, corrian las cosas divinas y humanas por aquel campamento tan erguido, sacrílego y cruel; y á vista de tan numerosa indiada, que diariamente bajaba á los combates de la ciudad, se apuraban las consultas y demas ideas de quemarla, cuya constitucion lamentable decantaban los mismos indios, al venir é ir de la batalla, infundiendo valor y esfuerzo en el mas cobarde, con las expresiones de que ya poco faltaba, lo que en realidad se veía; pues ya las tres cuartas partes habia destrozado y consumido el fuego; y para terminar esta empresa,

avanzando de noche, previeron alistar la existencia de soldados, que tenian en el cerco; y como para este se habian convocado indios de 7 provincias, se encontraron hábiles 15,000 y tantos, de los que se sacaron escogidos 7 á 8,000 para el combate de las trincheras, hasta donde ya tenian destruidas las casas y horadadas las paredes cercanas; y los restantes para las emboscadas en los extramuros y caminos, por si saliesen á caballo, huyendo algunos, allí tambien pereciesen. Previsto así, animada la gente, codiciosa ésta del saqueo de riquezas, los privados, en especial el mayor arbitrista, que lo era el consabido tuerto Pedro Obaya, que se nominaba el Rey pequeño, vaticinaban su contento, no tanto al ver ya el fruto de sus máquinas, y destruida á degüello y cenizas una ciudad tan opulenta, por las formales fuerzas y armas de aquellos indios, sino por el intempestivo avance de aquella noche, que fué la del 24 de Abril, en que todos estarian rendidos al mas incauto sueño, bajo la seguridad de que hasta aquel entónces, en que habian mediado casi dos meses de guerra viva, ésta solo se habia lidiado á la luz clara del dia.

Pero, como la Divina Providencia estuviese tan alerta en la proteccion de su tan afligido pueblo, á la verdad que no salieron nada bien; sin embargo de que acometieron á mas de las 12 de la citada noche hasta rayar el dia, en que parece perecieron, segun pude alcanzar á ver unos nudos, que llevaron los capitanes, fuera de heridos, mas de 700 ú 800

indios; y como habia precepto formal sobre que no aclarasen el número cierto de los muertos; esto es, que si fuesen 100 dijesen solo eran 10, no lo quise averiguar mas á fondo. Esta misma noche se mantuvo Catari á la ceja del Alto conmigo, vários clérigos y su muger; y como viese que en una ú otra casa, contígua á trincheras, batia el fuego hasta casi media ciudad, por instantes se creía dichoso y decia: «Ya vencimos, ya estamos bien, y ahora sí, que he de procurar hacerle guerra á Tupac-Amaru, para constituirme yo solo el monarca de estos reinos etc.,» siendo cierto que éste pensamiento lo tenian de contínuo sus parásitos. Iban y venian las noticias de como iba en la empresa: unos decian «ya va, poco falta, se están disponiendo otras medidas para avanzar, y en breve saldrán huyendo; pues ya hemos oido que están corriendo á caballo y haciendo alboroto de llanto y confusion los Karas,*» que así llamaban á los españoles y mestizos. Y otros venian con que «no se puede entrar, mucho se defienden, quizás hasta las 4: muchas vienen (balas) y con tal primor, que aun sin traquido, pasan por los oidos,» cuyas últimas expresiones, no solamente se las oí á uno ú otro, que las trasmitia, pues no cesaban los avisos, sino á varios contestemente mucho despues.

Entre éstas y otras diferencias rayó la mejor aurora para mi consuelo, y para mayor confusion de

---

* Palabra aymará, que significa pelado, con que distinguian á los Españoles.

aquella legion tirana: decian unánimes, que los españoles eran brujos y demonios; pues á tanto aparato suyo se habian resistido; pero que no obstante seguirian en la misma conformidad, como que así lo hicieron en esa y subsiguientes noches y en los respectivos dias, hasta que perdieron las esperanzas, y tramaron ya entónces nuevos ardides, siendo siempre el principal director de estos el célebre Guayna-Capac.

Es cierto, que como en el Alto nada se ignoraba de cuanto se disponia y trataba en la ciudad, por medio de los muchísimos desertores de ambos sexos, corria la noticia de que esperaban los españoles el ausilio de los Charasanis, y de otros vários lugares cercanos al pueblo de Sorata, conducidos por un oficial de tropa. Con esta noticia, Guayna-Capac tuvo márgen para la idea de formar unos soldados, ó compañías con los vestidos y uniformes, que tenian bastantes de los espolios y de los que morian en la guerra, ó extramuros de la ciudad, á tiempo que salian en solicitud de traer leña, ú otra cosa, á que talvez el destino, ó la ingente necesidad los precipitaba. Disfrazados así los indios, y sin embargo de ser compatriotas, puestos en contraposicion, dispuso que peleasen á lo vivo, en la entrada del camino que llaman de Lima, con otros indios; lo que así preparado á la vista de la ciudad, haciendo veinte correrías los cholos é indios, vestidos de españoles, ya destapiaban el camino, botando piedras, ya corrian á caballo enjaezado. Determinaron despues

enviar un propio con carta finjida del citado Capitan ú oficial, que desde luego entró á la ciudad; y viendo, que sin embargo en bastante rato no salian á reforzar aquel ausilio, que en realidad parecia estar chocando con la indiada del Alto, con el mayor empeño se arrojó dicho Guayna-Capac á picar el bruto hasta media cuadra de una de las trincheras, ó puente nuevo de S. Sebastian, habiéndose quedado á mayor distancia dos ó tres escuderos que traía, de modo que como venia gritando «Ausilio, ausilio; á favor de los españoles;» y volviendo á un tiempo la rienda, presumió que éstos, como le viesen tan bien portado, creerian de positivo, que aunque iba á retroceder, lo que no logró, porque le echaron mano; y aun en el caso de que él propio examinado hubiese desatado la duda y recelos justos, que se tenian en aquella ficcion, su aterrante y bárbara arrogancia haria se saliese al sacrificio, que estaba dispuesto con mas de 4,000 indios de emboscada, como se observaria por la tarde del dia Sábado 27 de Abril, que acaeció este pasaje, y mereció la ciudad quitar, por permision Divina sin duda, á este enemigo estadista y cruel de aquella compañía.

Perdida asímismo esta empresa, y consolada con la multitud de indios fieles y cholos, que salian de la ciudad, en algun modo giraban tambien sobre los arbitrios de abrigarlos y no consumárlos á degüello; mas no subsistian en esta promesa, porque á medio combate no quedaba cholo con vida. En estos afanes y proyectos, llegaron 2 esquelas, escritas desde

Sicasica, rotuladas al Comun del Alto de la Batalla, que así llamaban, en que le decian, que los indios del Ayllo Grande de dicho Sicasica no querian obedecer los preceptos de Catari, así porque conocian no tener título alguno sobre el que recayese el derecho de dominarlos, como por ser un hombre de bajísima esfera; pues únicamente podia ser un traslado del indio alzado en el pueblo de Chayanta, Tomás Tupac-Catari, quien tenia en realidad correspondencia y otras relaciones con el principal rebelado en la provincia de Tinta, Josef Gabriel Tupac-Amaru; y que así procurasen quitar el cerco puesto á la Paz; porque estaban perdidos, atento á hallarse el ausilio de españoles ya en Oruro, que venia destrozando y degollando mucha indiada por aquellos contornos. Sabido y entendido ésto por Tupac-Catari, dispuso viaje á efecto de conquistarlos; y como se encontrase con los de Ayo-ayo, con el tanto de una carta que dicho Tupac-Amaru le tenia escrita al S. Visitador Gral. D. Josef de Areche, que se hallaba en el Cuzco con el ausilio de Lima, dándole cuenta de los motivos que le impelieron al consabido alzamiento, en su provincia de Tinta; cuyo tanto parece andaba rodando, por no haber llegado á manos del verdadero Tomás Tupac-Catari de Chayanta, á quien, como á su confidente, se lo incluía; y en razon de que al Cañari, que conducia este pliego lo mataron en la provincia de Omasuyos. Con este motivo determinó volverse al Alto, expresando que el contenido de aquella Cédula, que así la llamaba, rezaba con él, y

que á mérito de sus expresiones, no podia ménos que publicar tres dias de plausibles fiestas reales, que á la verdad se celebraron con cuantas fruslerías permite la embriaguez de los indios, ó sus constituciones tan várias.

Estando en estas complacencias y bureos, vino un Cañari, trayendo otra esquela, con la noticia de que el ausilio ya se acercaba á Sicasica, practicando mucha mortandad de indios, por lo que resolvió nuevo viaje, llevando mucha gente, los cuatro pedreros y bastantes fusiles, que tenia ganados á los de la ciudad, con ánimo de oponerse en lo posible á la tropa española, dejando el gobierno, así en esta ausencia, como en la antecedente, á disposicion de su muger, quien no hay duda lo desempeñaba en el todo y de modo que no hacia falta alguna Catari, quien para la práctica de estas y demas acciones, que llevo sentadas de antemano, hacia sus consultas en el lugar de Cabildo en junta general de todos los consabidos cabezas, oidores y demas cuerpos, de que se componia el cerco de la ciudad, siendo cierto que en estos cabildos, juntas y consultas, en especial se tocaban los puntos de sér, y les era preciso seguir hasta rendir la vida en solicitud de desviarse, ó libertarse de las muchas fatigas, pechos y derechos, que aun á su antojo tenian impuestos los S. S. Ministros del Rey de España, como eran los oficiales y Corregidores, cuyas tiranías les habian obligado en suma al alzamiento, como tambien la circunstancia de haberse ya completado el tiempo de que se

cumplan las profecías sobre que este Reino volviese á los suyos.

Bajo de éstos tan errados principios y de cuanto llevo dicho, con la verdad que acostumbro, y de haberme sujetado meramente al sentido literal de las expresiones del idiona Aymará, en que se comunican estos indios, para dar á V. S. esta relacion, segun me lo previene en su citada, ya parece solo resta el finalizarla, con lo que á mi posible debilidad pudo efectuar el deseo grande y debido hácia al servicio de ambas majestades, Divina y humana; pues como viese yo tanta idea enemiga, y supiese de oficio que la ciudad padecia los mas indecibles trabajos de hambre, sed, peste y mortantad de toda especie de gentes, ya por los extremos de estas infelicidades, y ya de resultas de algunas salidas que hacian, y las contínuas balas que despedian por todo el contorno de las trincheras los rebeldes; de modo que entre el fuego de cuatro pedreros, que despues fueron seis, y que no cesaban de dia ni de noche, y tambien de los muchos fusiles, no sé si habria sentido qué contrapesase unas trágicas con otras, á que se agregaba la ninguna, ó cuando mas remotísima esperanza del menor ausilio; y aunque tenia certidumbre de la fidelidad de algunos sujetos prisioneros, no era dable demostrarla, por la fácil pena de muerte, que se experimentaba.

Por lo que ya se vé trabajaban mis discursos infatigables para en algun modo enjugar aquel mar de lágrimas, que en el intermedio de 60 dias de cerco,

que hasta entónces corrian, ya parecian hechas un diluvio, que inundaban; principalmente al ver y ser preciso alimentarse en parte con las carnes de mulas, caballos, jumentos, perros, gatos, cueros de zurrones y petacas, y aun quizá y sin quizá, con las de las gentes, que no faltó quienes me lo asegurasen.

Logré al fin escribir á V. S., valiéndome de Mariano Murillo, quien aunque corria con los pedreros, desde que éstos se pusieron en uso, y á quien no le quitaron la vida por contemplarlo hábil para este efecto, me ofreció botarla por la trinchera con las mayores precauciones, habiendo observado ántes en él formales resoluciones de estar á favor del soberano, lo que parece comprobó con las demas circunstancias de su fidelidad, y tambien con la de haberse verificado la echada de dicha carta, que creo se halla en los autos; siendo asímismo cierto, que dicho Murillo varias veces me aseguró, que las punterías de los pedreros siempre procuraba fuesen altas, por lo que no hicieron casi ningun daño formal, hasta que los mismos indios, por haberse desviado la respuesta de cierta carta, que se le mandó de la ciudad, lo trajeron hasta cerca de la trinchera de Sta. Bárbara; y cortándole desde los codos ambos brazos, lo despacharon para adentro, como mejor constará de los mismos autos. En dicha carta, y otra antecedente, remitida con un muchacho, dí con disimulo algunos consuelos, sobre que ya parece venia el ausilio, cuya noticia repetí asímismo por otra, que se me respondió, habiéndose puesto una

bandera negra en la pila de la plaza mayor de la ciudad, cuya señal pedia yo, con el designio de si salian los milicianos á extramuros del Alto, tal vez se harian esfuerzos de entregar los pedreros, lo que ya tenia tratado con el mismo Murillo, quien desde luego estuvo adicto á ello; mas no surtió efecto esta preparacion; pues la salida fué tarde, y convenia su mejor retirada.

Dijimos, pues, que Catari partió por segunda vez para Sicasica, y que su muger quedó reinando con el mando y demas disposiciones, como fué una de ellas haberle remitido ausilio de mil y tantos indios: y como casualmente, ó mas bien á consecuencia de un aviso mio, hubiese salido la tropa de infantería y caballería, por el lado de la Capilla, ya por ver si entraban algunos ganados, ó ya para hacer prisionera á la india, que casi diariamente bajaba á esos extramuros, á fin de alistar la gente, aquel dia, que fué el 27 de mayo, logré entrarme con seis fusileros mas á la ciudad, donde manifesté ante V. S. una de aquellas esquelas, que originalmente pude extraerle á dicho Catari, con mas una comision dada contra los españoles del santuario de Copacabana, que se la entregó uno de los capitanes; de suerte que así estos dos papeles, como tambien una carta escrita por mí, y que asímismo entregué, deseaba mi lealtad dirigirla, á mayor abundamiento de las que ya habia merecido, se recibiesen de antemano.

Muchos alivios de esta especie ciertamente anhelaba mi verdadero afecto comunicar á la ciudad,

mas no pude; pero tengo la gloria de haber rendido mis cortos arbitrios en obsequio y servicio de la resignada lealtad, que profeso al Soberano, por cuya salud, y la importante de V. S. hé pedido á Dios, aunque indigno en mis tibios sacrificios. — Paz y Mayo 30 de 1781. — B. L. M. de V. S. su mas atento Servidor y Capellan. — Fray Matías de la Borda.

No. 19. Ilmo. S. Dr. Dn. Gregorio Francisco de Campos. — Muy Sr. mio y de mi mas justa estimacion. — No dudo que V. S. Ilma. y todos los vecinos de esta ciudad se hallan bien cerciorados de la Real órden, que S. M. el Sr. D. Cárlos 3º (D. L. G.), expidió el año ppdo. de 1780, mandando extinguir los abusos, excesos y mal gobierno de los Corregidores, las Aduanas, que se cobraban excesivamente, las usuras perjudiciales de los europeos, y las perniciosas consecuencias resultantes de la mita de Potosí, en que se arruinaban los naturales sin otro adelantamiento del Real Patrimonio, que utilidades de los azogueros; sucediendo lo mismo con los duplicados servicios y pensiones, que los pobres indios cargaban sobre sí, de suerte que con todo venia el Reino reduciéndose sensiblemente á su total exterminio, cuyos daños notorios por quitar de raiz y poner remedio en lo necesario, libró el Rey N. S. una Real Cédula, cometida su ejecucion á mi Sr. Padre, el Marqués de Alcañices, Dn. Josef Gabriel Tupac-Amaru, Inca, descendiente de la sangre real y tronco principal de los Monarcas, que gobernaron estos

reinos del Perú; y con efecto, habiendo comenzado á practicar su comision, castigando á algunos Corregidores, se reunieron los demas con el objeto de hacer oposiciones por medio de tropas militares, que formaron, aunque sin otro fruto que ocasionarles su total ruina y de sus familias, por haber ido contra expresa órden de S. M.

Mas la equitativa piedad de mi padre, dicho Sr. Marqués, por acreditar su clemencia, y el fin de proteger, tanto á los naturales, cuanto á los criollos del Reino, y manifestar su arreglada conducta y sanas intenciones, perdonando ó dispensando sus rebeldías, prometió su absolucion, con la calidad de que rindiendo las armas, con que hacian frente y resistencia á mandatos superiores de nuestro propio Monarca, el S. D. Cárlos 3°, se acogiesen á sus banderas, que por su Real voluntad las maneja su Comisionado, mi padre. Y éste, en la ocasion, por su legítimo embarazo de hallarse destinado á tomar posesion del Vireinato de Lima, y ejercer el ministerio, me ha transferido su comision con las mismas facultades que se le concedieron; y yó, en ejercicio de éllas, por evitar los muchos daños que podrian subseguirse con la continuacion de las actuales guerras, he juzgado conveniente despachar esta embajada, proponiendo las paces, que mi piedad, lástima y compasion á los españoles les apetece, para que puedan vivir con la quietud y sosiego de ántes, sin discordias, ni controversias entre cristianos, con destruccion de sus vidas, familias y haberes. Pues aunque ántes de ahora

habia sucedido, esto fué por que los vecinos criollos, dejándose engañar con los Corregidores, salieron á su voz y defensa, sin advertir que éstos eran sus adversarios, perseguidores y los que se hacian opulentos con el trabajo y sudor ajeno, gravándolos con cuantiosos repartos y otras muchas pensiones de que los recargaban, las mismas que el Rey ha mandado quitar por medio de su Comisionado, dicho mi Sr. Padre, cuyo celo y amor á los vecinos, criollos y naturales, há procurado cumplir exacta y puntualmente cuanto se le há ordenado por el santo celo del Rey, sin excusar fatiga, afan ni desvelo, que no hubiese vencido en todas sus actuaciones.

Y para que esto se reduzca al consuelo, alivio y desahogo de los naturales y criollos, que piadosamente procuro aliviarlos, por medio de que queden en tranquilidad y sosiego, desde luego les franqueo mi benignidad, como última muestra del paternal amor con que los miro, á efecto de que aprovechando mi generosa conmiseracion, rindan sus armas todos los existentes en esta ciudad de La Paz; y que entregándomelas en crédito de su resignacion, se pongan bajo las banderas que obtengo, en que protesto recibirlos, favorecerlos y ampararlos en nombre de S. M., bajo la palabra real y de honor. Pues de lo contrario les anuncio las funestas tragedias y desdichas, que ofrece la miseria humana, y que todo lo ocasionará la pertinaz rebeldía, segun puntualmente sucedió con los alzados de Sorata, quienes aguardando ausilios, que nunca les quiso proporcionar Jesu-Cristo,

por sus altos é inescrutables juicios, se acabaron de consumir el dia 5 del corriente mes. Y lo contrario se verificó con mas de 3000 personas, que se hallaban remontadas en las cumbres de Hiani, Ananéa y Tacacoma, quienes á primera propuesta de paces, las abrazaron y aprovecharon; de tal manera que en el dia se quedaron gozando de su antigua libertad, comodidades y conveniencias antecedentes, con muy poco quebranto de ellas; pero con la esperanza de ventajosos adelantamientos en lo futuro, de los cuales se hallan varios en mi compañía, reconocidos del beneficio recibido de mi liberal mano. Y porque esto mismo deseo, que lo participen todos los existentes en esa ciudad, prevengo á V. S. Ilma. se lo comunique, á efecto de que las ovejas de su grei reciban, por medio de su pastor, el consuelo que necesitan, á cuyo fin se há de servir congregar ambos Cabildos, Eclesiástico y Secular, con cuyos indivíduos y otros vocales que convengan, se consultará la materia y se me comunicará sus resultas en respuesta, para que yó, en mi inteligencia, determine el modo de practicar en adelante lo que mas convenga, ya sea en la celebracion de paces, si se admiten con la gratitud debida á mi benignidad, ó yá en la prosecucion de guerra, que hasta hoy habia seguido D. Julian Tupac-Catari, como hermano del otro Comisionado D. Tomás Tupac-Catari, á quien á traicion le habian quitado la vida, lo que no sucederá en la presente ocasion; pues aunque ahora no tengo á la mano aquellas fuerzas necesarias, por el ánimo que tengo

de perdonar, empero, tengo sobradas facultades para arruinar ciudades de mas consideracion, que esa de La Paz y sus ausiliantes, como acaeció con Ignacio Flores y sus acompañados, que se fueron derrotados á nunca mas volver. — N. S. Guarde á V. S. Ilma. muchos años. — Cruz Pata y Agosto 27 de 1781. — Andrés Tupac-Amaru Inca.

No. 20. En nombre de S. M. (Q. D. G.), Yó el Gobernador D. Josef Gabriel Tupac-Amaru, Inga, descendiente de la sangre real y tronco principal de los monarcas, que gobernaron estos Reinos del Perú etc. Por el presente auto circular convocatorio: Hago saber á todos los vecinos españoles, criollos y naturales, estantes y habitantes en las ciudades, villas y lugares de este Reino del Perú, á donde llegase este documento, que un ministro celoso, nombrado el S. Dr. Dn. Ventura de Santelices y Venero, Gobernador y Superintendente que fué en la Imperal Villa de Potosí, informó á S. M. el Sr. Dn. Cárlos 3°, á instancia y pedimento de D. Blas Tupac-Amaru Inga, mi deudo, que estuvo de residente en la ciudad de La Plata, sobre los gravísimos perjuicios y total ruina, que ocasionaban los Corregidores con sus crecidos Repartos, los Alcabaleros con excesivas cobranzas, los europeos con negociaciones y tratos usurarios; y principalmente las inmensas fatigas, desvelos y destruccion de naturales, que causaba la pesada mita de Potosí; y al mismo tiempo la mucha ruina, que ocasionaban los duplicados servicios, que los mismos Corregidores, Curas y otros ministros

ocupaban de los infelices naturales; y que todos eran dignos de la primera atencion y su correspondiente remedio; y con el católico deseo de poner el necesario á semejantes abusos y corruptelas mal introducidas, deque le informó la justificacion de dicho Sr. Dr. D. Ventura Santelices, lo ascendió á éste á la dignidad de su Ministro para el Supremo Real Consejo de Indias, y lo llamó para España; pero en cuanto con este destino llegó á la Corte de Madrid, le quitaron luego la vida con veneno, que le dieron en carta, á tiempo de apearse, mediante cuya iniquidad consiguió la malicia el efecto de no exterminarse tantos desórdenes y maldades desatinadamente ejecutadas. A vista de tan perversa operacion, repitió recurso dicho D. Blas Tupac-Amaru, Inga, como uno de los interesados á defender el Reino, á quien por mejor informarse de la verdad y prover del remedio, que se frustró en la primera ocasion, lo llamó á España, donde, habiendo de facto ido dicho mi deudo, y dádole largas cuentas de las iniquidades susoreferidas al Rey N. S., se sirvió nombrarlo por Capitan perpétuo y Defensor de Naturales, para la Villa de Potosí, con un buen salario en sus Cajas, dándole igualmente ámplia facultad para extinguir y quitar el mal gobierno de Corregidores, Alcabaleros, usuras de extrangeros, pesada Mita de Potosí y otras gravosas pensiones y servicios, que hacian los naturales. Lo que, sabiendo la iniquidad de los interesados, tomaron el reprobado arbitrio de hacerle traicion en quitarle la vida, por segunda mano, á dicho D.

Blas Tupac-Amaru, cuando éste regresaba por la mar á la ejecucion y cumplimiento de sus comisiones en este Reino del Perú, sobre cuyas dos alevosas muertes, practicadas á traicion, y motivos que para ello hubieron, y asímismo dándole cuenta de que siempre se ocultaban, por los ministros interesados, todas las anteriores providencias, libradas al propósito de quitar el mal gobierno y públicos latrocinios, hice tercer Informe á S. M., cuya real integridad, resentida y aún indignada, me comunicó ya su comision ámplia para la total ruina y último exterminio de Corregidores, Alcabalas, Chapetones y otras muchas pensiones, con que estaban cargados los míseros naturales y criollos del Reino; con particular prevencion de que en caso de formarse alguna oposicion por los Corregidores, ausiliándose de los vecinos criollos, ó que los naturales no concurriesen con empeño á esta operacion y su propia defensa, que termina al comun beneficio, se ahorquen, degüellen, y destruyan á todos ellos.

En efecto, habiendo yó comenzado á hacer justicia con dichos corregidores, sucedió que algunos de ellos se remontasen, y otros, con pretesto de hacer defensa á la corona, hubiesen formado tropas militares para estorbar el cumplimento de Superiores mandatos, por lo cual, á fuerza de guerra viva, se há continuado el castigo, destruyendo á todos los rebeldes. Y porque en todo esto hé cúmplido con arreglo á la Real Cédula expedida, en su razon se há servido S. M. aprobar todo lo obrado, destinándome en pre-

mio al Vireynato de Lima, cuyo empleo voy á tomar y posesionarme. Por lo que, usando de las mismas facultades que se me concedieron ámpliamente, las transfiero en forma de derecho en el Marqués y Gobernador D. Andrés Tupac-Amaru, Inga, mi hijo legítimo primogénito, para que inmediatamente pase de esta provincia á las que componen la ciudad de La Paz, Chuquisaca, Potosí, Cochabamba y mas adelante, con sus respectivos pueblos y distritos, conduciendo los 200,000 soldados naturales, que se hallan dispuestos con 4000 fusiles, 12 cañones de á 6 leguas y 8 pedreros, juntamente con los criollos y naturales, que están á la mano, á dar los combates y avances, que se ofrezcan contra los rebeldes enemigos; y de paso vayan juntando, dicho me hijo y sus Coroneles, todos los soldados existentes en aquellos lugares, quienes acudirán á dar los ausilios necesarios, alistándose desde los 7 años para arriba, y haciéndose cargo de que todo se endereza al propio beneficio de naturales y criollos, especialmente de los que no se han rebelado y que han procurado hacer las defensas contra los enemigos. En cuyos términos, y para que de una vez acabe ya de tener debido efecto la citada Orden Superior, debo mandar y mando, que respecto al destino que tengo de ir á dicha ciudad de Lima y no poder caminar á las provincias de arriba, prosiga el citado mi hijo D. Andrés Tupac-Amaru, con especial facultad que le traspaso, para que en cualquier caso de enfermedad y otros defectos, pueda nombrar y nombre otros comi-

sionados y coroneles, que se ofrezcan, para que prosigan con las guerras adelante, bajo la precisa calidad de que primero y ántes de entrar á cualesquiera ciudades, villas ó lugares, donde hubiese oposicion, se despacharán embajadas y embajadores, que se podrán repetir en el progreso, proponiendo paces y perdon, con tal que se rindan las armas y se acojan á mis banderas; y en caso omiso ó denegado, se continuarán las batallas y avances á fuerza de guerra viva, y sangre y fuego, por ser éste el último subsidiario remedio, con que se castiga la pertinaz rebeldía, y se quita el mal gobierno, para que viva por muchos años el Rey D. Carlos 3°. Y á fin de que éste Aúto llegue á noticia de todos, y ninguno alegue ignorancia de su contenido, correrá circularmente por los parajes y provincias de éste Reino, que se intimará y publicará á son de caja y clarin con la debida solemnidad, despachándose las copias que convenga, y quedándose con su original, que es fecho en esta Capital de Tinta, Provincia del mismo nombre, á 1° de Julio de 1781 años. — Don Josef Gabriel Tupac-Amaru, Inga. — Es copia de su original, como lo certifico — Andrés Tupac-Amaru, Inga.

No. 21. Estimados hijos y paisanos de mi aprecio: — No dudo que V.V. se hallan cerciorados de la comision, que el Rey N. S. D. Cárlos 3° tiene conferida á mi Sr. Padre, el Marqués D. Josef Gabriel Tupac-Amaru, Inga, descendiente de los monarcas antepasados, que gobernaron estos reinos, quien se la comunicó á D. Tomás y D. Julian Tupac-Catari, para quitar y

extinguir el mal gobierno y direccion de Corregidores, Alcabaleros, chapetones y Mita de Potosí, á cuyas actuaciones, por haberse opuesto los vecinos criollos del reino, dejándose engañar de sus mismos adversarios, se han visto castigados con sus familias; pero mi benignidad y conmiseracion, semejante á la de mi Sr. padre, ha determinado perdonar la rebeldía, para que cesen las tragedias, bajo la precisa calidad de que se rindan las armas, y se acojan á mis banderas; lo que efectuado, protesto á V. V. los criollos, bajo la palabra real y de honor, que lograrán toda mi proteccion y benevolencia, que infaliblemente han de gozar; esto es, destruyendo, ó entregando las personas de Corregidores, chapetones y Aduaneros, pudiendo lograr esta proporcion; y de nó, saliéndose con las armas de fuego y blancas, que sean dables, y presentándolas en mi presencia, en crédito de su rendimiento y resignacion á mis órdenes; pues de lo contrario, debo anunciarles muy funestas consecuencias, como sucedió con los recogidos en el pueblo de Sorata, que con mal fundadas esperanzas en ausilios, que nunca les proporcionó Jesu-Cristo, acabaron de arruinarse el dia 5 del corrte. mes. Yo soy venido á estos lugares solo con el fin de aliviar á V. V. y desahogarles de las opresiones, que hasta hoy han padecido por inadvertencia y poca reflexion; mas ahora que tienen entendido, deberán solicitar su bien, que les procura mi bonanza: y á este fin se despacha por embajador á mi capellan, dirigido al Sr. Obispo de esa ciudad, lo que prevengo á V. V.

para su gobierno, por si se quisiese ocultar su contenido, como suele acontecer en otras ocasiones. — N. S. Gue. á V. V. muchos años. — Cruz Pata y Agto. 27 de 1781. — Andrés Tupac-Amaru, Inga.

No. 22. S. S. Paisanos criollos de la ciudad de La Paz: — No pudiendo el amor, que profesamos entre criollos, paisanos, compatriotas, anoticiamos á V.V. el buen éxito, y proyectos que tiene el Sr. Marqués, que su arreglo no se reduce á otra cosa, sino es á quitar las malas imposiciones, aduanas y otros pechos, que se han sufrido hasta lo presente, no siendo del agrado de nuestro monarca el S. D. Cárlos 3°, de quien dicho Sr. Marqués tiene especial comision para extinguir enteramente los malos abusos, el que ya está en práctica todo en favor y alivio de los criollos. En cuya virtud, V. V. desde luego mas arreglándose á los dos expresos, que hace el yá enunciado Sr. Marqués á los SS. Cabildantes de esa ciudad del eclesiástico y secular, podrán salirse sin el menor recelo á acogerse de esta bandera, que les aseguramos quedarán perdonados, como ha practicado con nosotros, que estuvimos en el cerro de Jubile, y algunos de los que estuvimos en Sorata; pero los rebeldes, que en él permanecieron bajo de trincheras, quedaron enteramente arruinados.

Todo esto anoticiamos á V. V. para su gobierno é inteligencia, y miéntras logramos vernos, quedamos rogando á Dios N. S. Gue. á V. V. muchos años. — De este Real de Cruz-Pata y Agto. 28 de 1781. — Bn. Ls. Ms. de V. V. sus afectos y seguros paisanos.

— Gerónimo Gutierrez. — Juan Figueredo, Capitan. Juan de Aliaga. — Matías de Tapia. — Francisco Diez de la Cadena y Astorga. — Nicolás Centeno. — Baltazar Machicado. — Ignacio Várgas. — Josef de Várgas. — Felipe Diaz de la Serna. — Juan Josef de Villavicencio.

No. 23. S. Dr. Dn. Eustaquio Caravedo. — Muy Sr. mio: Con motivo de haber entrado V. ayer en esta ciudad y entregádome unas cartas, con que le enviaron los indios alzados del Alto, me hizo relacion de haberse hallado en el pueblo de Sorata, capital de la provincia de Larecaja, desde ántes que dichos indios le pusieron sitio, y todo el tiempo que duró éste, hasta la rendicion del citado pueblo, su destruccion, y muerte de los españoles, que en él habia, con otros acaecimientos particulares y dignos de notar, que sucedieron en aquel tiempo; y para poder informar á las superioridades, con aquella puntualidad, que es justa, he de estimar á V., que en respuesta de esta y á su continuacion, me diga cuanto notó, así acerca del número, calidad, fuerzas, estratagemas y modo con que invadieron los indios rebeldes el mencionado pueblo, como tambien el número de dias, que duró la defensa de él, quiénes la hicieron y cómo se condujeron para su conservacion, con lo demás que á V. le parezca conducente para el fin propuesto, sin omitir la ruina que padeció con exterminio de sus vecinos y caudales. — N. S. Gue. á V. muchos años. — Paz 28 de Agto. de 1781. — B. L. M. de V. su mas seg. Ser. — Sebastian de Segurola.

Respuesta. S. Comandante Militar, D. Sebastian de Segurola. — Muy Sr. mio y de todo mi atencion: — Hoy dia de la fecha llegó á mi mano una dirigida por V. S., y enterado de su contesto, convengo á continuacion de ella inmediatamente á darle razon de lo acaecido en el asedio, que sobrevino al pueblo de Sorata, aunque no con aquella prolijidad que conduce, para el efecto que me ordena lo haga; porque el conflicto y fatigas, que de resultas de este asedio me tocaron, como á todos, me privaron el poder notar con particularidad todos sus acontecimientos.

Con motivo de estar destinado, por la piedad de mi Ilmo. Prelado, de Cura Doctrinero en el Beneficio de Vilque*, presentí haber cundido á éste el cáncer de la sedicion, propulsada por el cacique de Tungasuca, Josef Gabriel Túpac-Amaru, por medio de sus comisionados, Lucas Zesenaro, Vilcapasa etc., y me ví precisado á emprender viaje para esta ciudad; y llegando al pueblo de Ancoraimes, me hallé con la noticia del cerco de ella, é indiferente á seguir mi ruta; hasta que determinado, por salvar mi persona y no exponerme á contingencias, me encaminé al pueblo de Sorata, despues de haber hecho mansion en Ilabaya el espacio de 15 dias; y llegado que fuí el 1º de Abril, se puso el mismo el sitio lastimoso de cuatro ó cinco mil indios, que combinados de distintos pueblos oficiosamente y sin caudillo alguno,

* Otro M. S. dice Vilaque.

lo acordonaron por el espacio de 14 dias, en los cuales nos invadieron con bárbara ferocidad y violencia, privándonos aún del esencial artículo del agua, hasta que se determinó despejarlos, formalizando una expedicion de 800 á mil hombres, comandados por D. Manuel Asturizaga, Teniente del pueblo de Ambaná, con la buena suerte de haber logrado el intento y la muerte de 300 mas ó ménos de ellos, y de los nuestros solos 3. Vista esta satisfaccion tan ventajosa, se vieron los enemigos precisados á levantar el sitio, dejándonos en sosiego por 20 dias, en los que no se tomó providencia alguna para el acopio necesario de víveres, que abundaban en los contornos, porque conceptuaron no volviesen mas; y al mismo tiempo, por la repugnancia de los interesados dueños de las sementeras, que alegaban no estar suficientemente en sazon para cosecharlas, ó porque al fin todos fueron artículos y dificultades para hacerlo.

El 4 de mayo, cuando el pueblo vivia con la nímia confianza de su tranquilidad, se vió segunda vez sitiado con 18 á 20,000 indios de la circumferencia de estos pueblos comarcanos, haciendo de caudillo y principal cabeza un indio de 18 á 20 años, nombrado Andrés Tupac-Amaru, hijo que dice ser del primer sedicioso, en tales términos, que se redujo á vivir atrincherado en el recinto, ó centro de la plaza, sin tener ya arbitrio para tomar las ventajas, que nos franqueaba el tiempo en el primero. Así nos mantuvimos con el bloqueo de parte á parte, sin que

cesase el contínuo teson de fuego de noche, ni de dia, por el espacio de 3 meses, hasta el 5 de Agto., dia lamentable, en que dió fin este pirata con el pueblo y sus habitantes.

Para sostener defensivamente al enemigo se hallaron numeradas y alistadas 18 compañías, compuestas de á 40 hombres cada una, bajo sus respectivos Capitanes, con el pré de 2 reales diarios, que se les asignó, y contribuyó desde el primer sitio hasta el segundo, por el Coronel de milicias D. Anastasio Suarez de Varela, vecino de honor en este pueblo, corriendo con la contribucion D. Juan Bautista Ibarrola, á quien le encomendó el primero, de modo que con todos aquellos voluntarios, que no llevaban sueldo, y se hallaban refugiados de las provincias de Lampa, Azángaro, Carabaya y pueblos inmediatos de ésta de Larecaja, ascendió la tropa al número de dos mil poco mas.

Durante este sitio, tuvimos tres embajadas, encaminadas por el caudillo. La primera, condujo un indio; y temeroso de que no lo aprehendiesen, la internó por un soldado nuestro, la que parece se reducia en sustancia á que entregasen el pueblo; y no se contestó por la desproporcion del pedimento. La 2ª condujo un D. Francisco Botello, cura del Beneficio de Escoma, á cuyo fin, y con este destino, mandó el rebelde lo trajesen prisionero de su Doctrina: el contesto de ella fué tratar de paces, bajo de las condiciones que dejaba á capitular despues con el Comandante, destinando lugar cierto para ello, á cuya propuésta se asintió de pronto, por tal de subvenir á la

necesidad extrema en que nos hallábamos de víveres; pues se comian carnes de mulas, perros, gatos, ratones y otros animales inmundos. Cesó el fuego dos dias, y se internaron al pueblo aquellos pocos víveres, que en este corto intérvalo se pudo, hasta que, llegado el dia de tratar de las condiciones, bajo las cuales habia de seguir la paz yá iniciada, salieron fuera de trinchera, al lugar destinado, el Comandante D. Gregorio Santalla, y D. Josef Pinedo, que fué destinado á ausiliar al general D. Joaquin de Orellana, y se vino derrotado de Guequerana, jurisdiccion de Moho, á refugiarse á este pueblo. Para el acto de tratar, se tenia ya tramada la traicion por el rebelde; y estando en las capitulaciones, les asaltaron repentinamente, y acabaron con el Comte. y Pinedo á palos. Con esta tragedia, tuvimos que cerrarnos entre trincheras, y volver á lo primero, nombrando por Comte. al Licenciado D. Baltazar Asebey, abogado de la Real Audiencia de la Plata, siguiendo como ántes nuestras calamidades, incrementándose mas el dolor con el recuerdo de la imprevision primera, en no haberse recogido los víveres necesarios, cuando el campo estaba despejado 20 dias ántes de este sitio.

La 3ª embajada condujo D. Tomás Segovia, Cura del Beneficio de Challana, á quien, del mismo modo que á Botello, lo mandó traer prisionero con este destino: se redujo al intento de que se rindiese el pueblo bajo de su auspicio y banderas; y se contestó, por el mismo, en palabras, no haber lugar á la pretension.

El 4 de Agosto, viendo el rebelde la activa resistencia que se le hacia, tomó el arbitrio de extraer el curso comun y ordinario del agua, y conducirlo por unas quebradas, para que, cayendo cuesta abajo rápidamente al pueblo, lograse deshacer la trinchera, donde se encaminaba en derechura. Sucedió que por la violencia con que venia, rebalzó el agua por encima sin causar mayor efecto. El dia siguiente continuó con lo mismo; y como halló la tierra húmeda, se introdujo con facilidad, haciendo madre, á cuya vista se intimidaron los que hacian guardia en las otras trincheras; y huyendo estos, se introdujeron por ellas los enemigos. Tomaron posesion de la plaza, y cometieron el estrago que puede concebirse de tales fieras, matando á diestra y siniestra cuantos encontraron, con distintos géneros de muertes, á unos con balas, á otros con palos, y á otros colgándolos de la horca, sin exceptuar personas, que por buenà suerte pudieron refugiarse á la iglesia, salvando solamente los clérigos y mugeres, aunque algunas de estas perecieron, por querer interesarse en el perdon de sus deudos; así terminaron con sus vidas estos infelices moradores del pueblo de Sorata. Ultimamente lo incendiaron, reservando solo la iglesia, despues de haber saqueado todos los haberes de muertos y vivos, dejando á los segundos con tal inhumanidad, que les despojaron aún de aquel abrigo necesario al cuerpo. Concluida la desolacion, mandó el rebelde destacar de su gente una tropa regular, para conducir custodiando el caudal robado,

al pueblo de Azángaro, el que caminó á los 13 dias del estrago.

El 18 de Agto. emprendió su marcha á esta ciudad, con destino de tomar posesion de ella, prometiéndose en sus proyectos medios favorables para su efecto, en su modo de pensar, conduciéndome prisionero, y con destino de ser Capellan suyo; y llegado que fué á los estramuros de esta, me mandó al dia siguiente 26 con las cartas, que puse en las manos de V. S.

Esto es lo que únicamente he podido con diligencia recopilar y hacer reminiscencia; pues por lo lastimoso de aquel estrago, no me permitió la comprension advertir mas de lo sustancial en el lance. — N. Sr. Gue. la importante vida de V. S. muchos años. — Paz Septbre. 3 de 1781. — B. L. M. de V. S. su atento servidor y Capellan. — Josef Eustaquio Caravedo.

No. 24. Amados paisanos de nuestro aprecio y estimacion: — Movidos de la piedad cristiana, la proximidad y voluntad que profesamos á V. V, juzgamos conveniente poner en su noticia, con la ingenuidad correspondiente, que somos varios los criollos españoles, que existimos en la buena compañía del Sr. Gobernador, D. Andrés Tupac-Amaru, Inca, marqués de Alcañices, hijo primogénito del Señor Gobernador Tupac-Amaru, Inca, cuya benignidad lo habia despachado á remediar varios excesos y atropellamientos, que habian padecido muchos criollos vecinos, por la poca, ó mala inteligencia de algunos co-

misionados naturales; mas hoy, con la venida de dicho Sr. marqués, hemos logrado y disfrutado toda su proteccion, clemencia y angelidad; pues á cuantos nos há encontrado rendidos, nos há perdonado y recibido en su amparo, criándonos con tan verdadero amor, que el mejor padre, ni la madre mas amorosa, no nos tuviera, con los buenos pañales y tratamiento de su Señoría, dicho Sr. Marqués, quien es el remedio de nuestras nececidades, el que apaga nuestras hambres, y el mismo que viste nuestra desnudez; pues muchos, que teníamos descubiertas las carnes, nos ha puesto con los mejores vestidos, sin permitir que veamos la cara de la mas leve necesidad, en cuya inteligencia, V. V., los que viesen ó supiesen el contesto de esta carta, podrán determinarse á pedir la misma piedad que nosotros gozamos, viniéndose á la hora que quisiesen y con la mayor brevedad posible, que serán bien recibidos, ó responder á esta carta, manifestando estar rendidos, esto es, dando muestras de su realidad. Lo que hay en el caso es, que dichos SS. Gobernadores habian tenido comision de S. M. para quitar y castigar Corregidores, que con sus inhumanos repartimientos siempre nos dejaban desnudos y aún á perecer de hambre. Las Aduanas, que causaban iguales efectos, tambien se mandan quitar. Los estrangeros chapetones, que por la mar venian comiendo afrecho, como marranos, nos trataban peor que á los cachorros, fuésemos criollos ó naturales; y asímismo nos sacaban las entrañas con usuras y latrocinios; y por es-

tas razones se mandan estrañar, ó extinguir; y últimamente se previene modificar la Mita de Potosí y otros servicios extraordinarios, que no se pagaban, todo lo que ordenó quitar el Rey; y que habiendo opositores á su cumplimiento, sean todos castigados: así sucedió con los rebeldes de Sorata y otros lugares. Con que, si V. V. quieren libertarse, como infinitos que están en las provincias de afuera y vários en el Tejar, donde nos han visto existentes los R. R. P. P. Franciscanos, que han venido, siendo su mas claro comprobante el famoso Embajador, que ahora dias fué á quedarse en esa ciudad, de lo que yá le estará pesando; porque allí sabemos, que las miserias suben de punto y todo es un padecer y mas padecer, por complacer á Corregidores, Aduaneros, chapetones y otros interesados, que á V. V. los tienen engañados por evitar su castigo y exterminio, mandado por el Rey; en cuya inteligencia, espero que V. V., acabando de entender nuestra verdad, traten de buscar su remedio; pues de lo contrario les demando á V. V. las mas trágicas resultas, que despues las pueden llorar sin tiempo; y para que V. V. nos den crédito de estas verdades juramos á Dios N. Sr., quien Gue. á V. V. muchos años. — Tejar y Septiembre 11 de 1781. — Gerónimo Gutierrez. — Fermin Alarcon. — Sargento Juan Tomás Aparicio. — Josef Gemio. — Augustin Figueroa. — Capitan Juan Figueredo. — Nicolás Macedo.

No. 25. S. S. Administradores de la ciudad magnánima de Na. Sa. de La Paz. — M. I. Cabildo: Me ale-

17

graré que la Divina Omnipotencia halle en estos cuatro renglones á V. V. con entera salud, en compañía de todos los soldados. Por la presente tengo noticia de que el Sr. Comandante quiere dar muerte á mi amada esposa Da. Bartola Sisa; pues lo que pretendo y esto y en estabatalla por mi dicha esposa, á quien podrán V. V. sacármela, y serán perdonados, así chapetones como criollos, como aconteció ayer 16 del presente mes y año con el Capitan de Artillería D. Bernardo Gallo, quien está perdonado por mí, D. Julian Apasa, y por sobrenombre tengo, por Dn. Cárlos 3°, Tupac-Catari, Inca, descendiente y tronco principal de los reales ejércitos, que gobernaron estos reinos del Perú. Y así suplico á mis S. S. se sirvan remitirme á mi amada esposa, y así cesará toda la batalla, y cada uno se irá á su lugar; en caso de no hacerlo así, se quemará la ciudad de Na. Sa. de la Paz, etc. — Dios N. S. Gue. á V.V. por dilatados años. De este Cabildo de Collana, hoy 17 de Septiembre de 1781. — B. I. m. de V. V. su humilde siervo. — Julian Tupac-Catari, Inga. — Es copia de su original, lo que certifico, por haberse dirigido éste al I. Cabildo de esta ciudad, con oficio, el dia de hoy. — Paz 17 de Septbre. de 1781. — Segurola.

No. 26. Sr. Ilmo. Dr. Dn. Gregorio Francisco de Campos, Dignísimo Obispo de la ciudad de la Paz, su Venerable Dean y Cabildo, así eclesiástico como secular, S. S. principales, Regidores y demas caballeros, Priores, Comendadores de Conventos y Madres Venerables de Monasterios y demas ciudadanos. — Por

evitar las muchas desgracias y desastres, que han acaecido en estos meses, por la rebeldía y poco acuerdo de los españoles en querer resistir ó defender una reforma tan justa de consumir y quitar de la raíz tanta ladronera de Corregidores, Tenientes, Aduaneros y Caciques, quienes eran ya insufribles, por los atentados que hacian, movidos del interés, así con los naturales, como con los criollos españoles, contra los cuales no pensamos alzar arma, ni perjudiciarlos en cosa alguna, como lo pueden ver en muchos que se han rendido al poder y fortaleza de nuestras armas invencibles, solo sí á los rebeldes: os suplico de mi parte, que conociendo esta mi buena intencion, la misma que del Sr. Marqués de Alcañices, para evitar padecimientos y muertes, os rindais, entregando las armas pertenecientes al Rey N. S., para seguir con la prosecucion de nuestro intento.

Hágolo esto de mi parte, por el amor que me asiste á mis paisanos, dándome á conocer por mi nombre, que abajo vá, como lo pueden decir el Licenciado Dn. José Vásquez y la Venerable Madre Francisca Vásquez, y por tener un pecho cristiano y mucha piedad; pues con el ejemplar de tantos pueblos conquistados, á pesar de tantos criollos esforzados rebeldes, no quisiera verlos revolcados en su sangre; y si no, mirad el pueblo de Sorata, en el que se juntaron todos los Larecajeños, pensando hacer resistencia, hasta llegar á comer lo mismo que V. V., carnes vedadas é incomestibles; pero al fin pere-

cieron. Estos no dirán, que tuvimos culpa en la destruccion; pues fueron muchas veces convidados con la paz, y llamados con la quietud: no quisieron; hasta que pronunció sentencia el Sr. Marqués, para que fuesen degollados, como rebeldes, y aún con todo eso, para que veais nuestro amor y piedad, se perdonaron varios rebeldes; porque no vamos á hacer daño, ni perjudicar á los criollos, sino á reformar el mal gobierno y á quitar tanto ladron. No quisiera que sucediera lo mismo con V. V.; pues es imposible el oponerse á la fortaleza de nuestras armas, y á la muchedumbre de nuestros soldados; por lo que reitero mi ruego y súplica, para que ántes de experimentar el rigor y eficacia de nuestras armas, os rindais; pues solo procuramos la paz y tranquilidad; y de mi parte os prometo, que no sereis perjudicados en cosa alguna, y esto os pido en nombre de S. M. Reina y Sra. de La Paz, porque á ella queremos y siempre buscamos, y con ella os convidamos: de lo contrario, en caso de rebeldía, entraré con 4,000 Lecos flecheros y 8 pedreros por los cuatro costados de la ciudad, y os consumiré y volveré en cenizas.

Quiera su Divina Majestad procuren V. V. la paz, mediante esta carta, y cuanto ántes se rindan, para vivir como hermanos muy amados, que así lo espero para evitar los riesgos y total perdicion de V. V. — Quiabaya y Septbre. 12 de 1781. — Yo D. Andrés Laura. Gobernador, Inga.

No. 27. Sr. Marqués Dn. Miguel de las Didas. — Muy

siempre estimado Sr: — No sé como cojo la pluma, por la infausta avería que me ha sucedido en el cerro de Berenguela con los enemigos de Cochabamba ántes de ayer, el dia sábado, en dónde pereció mucha gente de nuestra parte, y al mismo tiempo nos ganaron todos los toldos y las cargas y fusiles, todo cuanto habia en el navío, miéntras que estuve en otro cerro, y fuí á repararlos con todos los soldados á los enemigos, y los indios de Ichoca y de Cañohuma me jugaron la mano, quienes habiendo ido á avisar á los enemigos, diciendo que el navío estaba con poquísima gente, pues los de por acá están á favor de los enemigos; y al mismo tiempo D. Diego Quispe se há estado hasta ahora en Sicasica, sin defender de ese lado, ni bajar á Panduro, y tener 4,000 soldados á su lado. En esta atencion, vista esta, pido ausilio de 2, ó 3 mil soldados y algunos fusiles, pólvora y balas: en caso de no hacerme ese favor, me tendrá en ese su Real el domingo sin falta; porque Capitan sin soldado ¿qué hago? ni soy Sanson para suspender á 4,000 enemigos y estar yo bien fatigado con este i—n—dio. Por ser hombre y por no desamparar nuestra empresa, he aguantado hasta aquí; y ahora que no tengo cama ni camisa que mudarme, que los ladrones se lo llevaron todo, no sé que hacerme. Dios se sirva con todo, que solamente espero esta respuesta favorable para mi desengaño; pues á tres propios que he hecho, pidiendo ausilio de soldados, fusiles, pólvora y balas, pues hasta aquí no hé tenido respuesta

ninguna. Como digo, está es la última carta para venirme: es de advertir, los soldados que tengo es cosa y mil, que es la sobra de los enemigos.

Estando escribiendo ésta, me han dado noticia cierta de que los enemigos de Oruro habian de salir 5,000; uno con otro hacen 9,000; y en esta atencion, abrevien con el ausilio cuanto ántes; y por no tener papel no le participo á V. S. de otras partes, que ahí los enemigos están acabando á los naturales á toda priesa, que vienen limpiando siempre, pues estamos amurallados de todas partes, y con la que ruego al Todopoderoso Gue. por muchos años. De este su Real Cabildo de Yaco, 2 de Octubre de 1781. — B. L. M. de V. S. su afecto criado. — Juan de Dios.

No. 28. Para los criollos de la ciudad de La Paz. — Deseoso de que los ánimos concurran en V. V. para que puedan salirse todos á acogerse de mis banderas, en donde serán recibidos con el amor y suavidad, como los que se salieron ayer y ánte ayer, y están logrando del mismo beneficio, tratando á sus personas como se debe, esto es por la caridad, que me asiste para con los compatriotas criollos; en su virtud deberán todos V. V. practicar lo mismo, que de lo contrario no sea que les suceda como con los rebeldes criollos del pueblo de Sorata. V. V. no piensen, que las cartas que se han escrito por mí y mis Coroneles han sido por falta de fuerzas, sino por el grandísimo dolor y lástima, que me causan todos V. V.; porque para castigar á los rebeldes tengo los brazos

de cien mil soldados y 25 piezas de artillería y 500 fusiles.

Y no ofreciéndose otra cosa, sino pedir á Dios les gue. muchos años. Tejar y Octubre 6 de 1781; para que conozcan V. V. de mi amor, no quisiera que muriera el triste criollo; y en cuanto á los Blanquillos, que están en esa ciudad, esto es si son europeos, pueden irse á sus tierras, para lo cual daré el campo franco, sin que se les haga el mínimo daño; y si son criollos, pueden salirse con sus respectivas armas, con lo que se dejarán conocer por leales. — Miguel Tupac-Amaru, Inga.

No. 29. Ilmo. Sr. Dr. Dn. Gregorio Francisco de Campos. — Muy venerado Sr. de mis mas rendidas atenciones: — Habiéndome propuesto el Religioso, que salió el dia de ayer á proponerme las paces que deseo, á fin de precaver las malas consecuencias, que de las contínuas guerras se experimentan hasta el dia, así de la crecida mortandad de los naturales, como de los españoles, que tanto hé sentido, avengo á ellas; para lo que suplico á la atencion de V. S. Ilma. interponga su respeto, á fin de que se verifiquen éstas, con tal de que saliendo el Comandante y demas jefes y cabezas, que gobiernan esas milicias, se trate con hermandad y amor, que requieren las presentes circunstancias. Yo confieso ingénuamente á V. S. Ilma., que el estrago que ha experimentado la ciudad, y la mortandad de sus moradores, me ha sido tan sensible, que no tengo labios como poderlo explicar, cuya lástima me puso en precision de ponerme

en camino desde tan lejas tierras á corregir el mal gobierno; pues si desde los principios hubiera estado en este acampamento, no se hubiesen experimentado tan lamentables acaecimientos. Esto supuesto, V. S. Ilma., como cabeza y príncipe de la iglesia, disponga aquello que fuese mas agradable al servicio de Dios N. S., y bien de esta república: pues mi ánimo se encamina únicamente al beneficio de los criollos y poner remedio al mal gobierno. — N. S. gue. la apreciable salud de V. S. Ilma., con aumento de mayores dignidades, como yo se lo deséo. Tejar 8 de Octubre de 1781. — B. l. m. de V. S. Ilma. su mas rendido servidor. — Miguel Tupac-Amaru, Inga.

No. 30. Sr. Comandante Militar D. Sebastian de Segurola. — Habiendo dispuesto, á instancias del Religioso que salió el dia de ayer á proponerme las paces, que tanto se desean en esa ciudad, ejercitando desde luego la conmiseracion y amor, con que siempre he mirado á los patricios, avengo á ellas; con tal que rindiendo las armas, salgan V. S. y los jefes militares á tratar y conferenciar las capitulaciones, que en semejantes casos se deben practicar. Esto supuesto, debe estar V. S. en la inteligencia de que no habrá novedad en contra; porque el ausilio que tanto lo decantan y esperan diariamente, no llegará; y si solo pueden esperar el de la Divina Providencia, á cuyo poder pido el feliz progreso de este asunto. Asímismo, prevengo á V. S., en cuanto á los europeos, que se les dará el paso franco para la

caminata á sus tierras, sin hostitizarlos en ninguna manera; con tal que acogiéndose de mis banderas, en igual grado que los patricios, desde luego que no habrá novedad de mi parte sobre esta disposicion. En inteligencia de que, si el dia de hoy no se me ministra la respectiva respuesta á esta tan cristiana propuesta, ingénuamente aviso, que desde esta noche comienzo á combatir la ciudad por toda su circunferencia: sobre todo, V. S. disponga aquello que fuere mas conveniente al servicio de ambas Majestades, divina y humana. — N. S. Gue. á V. S. muchos años. — Tejar, 8 de Octubre de 1781. — Miguel Tupac-Amaru, Inga.

Respuesta. — Acaba de entregarme Andrés Coasaca una carta, su fha. el dia de hoy; y como para formalizar su contesto, que puede ser de tanta utilidad á ambas Majestades, necesita tratarse con mas fundamento, me remito á conferenciarlo en la Caja del Agua á horas 3 de la tarde de este dia. Paz 8 de Octubre de 1781. — Sebastian de Segurola.

No. 31. Carísimos criollos muy amados: Á tantas que os tengo escritas, para que se salgan de esa hambruna, pues no tienen delito alguno, y aunque sean chapetones, Corregidores, queriendo hacer buenamente paces, serán perdonados. Yá bien sé que los S. S. Blanquillitos estuvieron ahora dias emboscados, y dos Salteños á caballo con lazos, que mis criollos muy amados me avisaron la verdad; espero verlos cuanto ántes, etc. — Yó el Sr. Inga. — Mañana, ó pasado mañana habré de esperar á mi esposa Da. Bartola

Sisa, que mi dicha esposa no tiene delito grande ni chico, etc. Vale, ó que en no admitiendo esto se quemará y se arruinará todo.

No. 32. S. Comandante Militar Dn. Sebastian de Segurola.—Sr. de mi mayor respeto:—Aunque mi inutilidad no puede hacer á V. S. escribir; pero solo fiado de su benignidad, hago esta, suplicando que no mirando á mis deméritos, se ha de servir de darme audiencia para poder dar mis desculpas, como tan fiel al S. D. Cárlos 3°. mi Monarca, y por no dar ó abultar expresiones, hasta cuando llegue el tiempo, omito.

Dios y su Madre Sma. recompensarán á V. S. de los beneficios que hace en defensa de Dios, nuestro Monarca, religion, patria, etc., y cualesquiera trabajos que lleve V. S., ó los de esa ciudad, no puede dejar de darles su correspondencia su Divina Majestad, en cuya virtud espero, que dentro de 5 dias nos verémos libres de las pensiones, que á V. S., y á mí y á todos los fieles nos oprimen.

La dadora dará cuenta mas extensa de lo que le encargo, y mientras tenga el gusto de ver y ponerme á la obediencia de V. S., No. Sr. gue. á V. S. muchos años. — Octubre 10 de 1781. — Mande V. S. avisar con mucho sigilo á los guardas centinelas de trincheras, que cuando nos asomemos á la puerta de ella, sea por cualquier lado, me la abran, estando prontos con armas en mano, para que no presuma V. S., ni los de esa ciudad, traicion en mi fidelidad; esto será á deshoras de la noche; y lo que suplico á

V. S. es que guarde todo sigilo, porque depende mi vida, que es amable, no divulgando á nadie esta mi súplica. — Queda á los piés de V. S. su muy rendido criado. — Martin Chuquicallata. — Francisco de Paula Monroy.

No. 33. De este Real Cabildo de Collana, 11 de Octubre de 1781. — Carísimos sobrinos mios, descendientes del Rey Inga: No sé qué razon tienen para no salirse y obedecer el mandato de D. Cárlos 3°, que ha dado órden para quitar el mal gobierno, que han causado los ladrones de los chapetones, aduaneros, Corregidores y otros cómplices á estos, todos los cuales mencionados aquí podrán irse buenamente á su patria, que se les dará camino abierto, y en su resistencia me será preciso castigar las iniquidades hechas; y en no saliendo dentro de éstos seis dias, peligrarán todos, así los criollos, como los chapetones, con la grande industria y disposiciones que tengo. Participo, cómo todos los que se han salido de esa ciudad, están ya conmigo sin hacerles daño ninguno. A mis muy venerados S. S. sacerdotes les suplico rendidamente sálganse cuanto ántes, etc. — Dios N. S. les gue. á V.V. por muchos años, etc. — Yó el Inga.

Son copias de los documentos, á que se refiere el Diario. — Segurola.

CARTAS DEL SEÑOR SEGUROLA, DIRIGIDAS Á DON PASCUAL BORGE, TOCANTES Á LA EXPEDICION DEL RIO-ABAJO, Á LA QUE SALIÓ EL 18 DE ABRIL.

CARTA 1ª.

La escasez del tiempo, é incomodidad que me origina un fuerte golpe de piedra, recibido en el hombro derecho, con otra herida casual de mi sable en el pié del mismo lado, apénas me permite decir á V. concisamente, que habiendo felizmente llegado al campo de Calacoto el dia de mi salida, me ví en la precision de mantenerme en el mismo, ayer, con el objeto de que se me reuniesen los Indios fieles, que de Chucuito mandaba su gobernador Don Ramon de Moya: insultados en él incesantemente de los rebeldes de esta quebrada, llegó su osadia la primera noche á la de acercarse tanto al campo, que cruzaban todo éste algunas balas de sus fusiles. Con repetidas noticias, que tuve ayer tarde de que dichos Indios fieles se hallaban en mi inmediacion, y que se me incorporarian en el punto que adelantase mi marcha, la señalé para esta mañana á las siete de ella, en que la hubiera emprendido, si se hubiese verificado la reunion de dicha gente: demorándose ésta, creciendo por instantes el insulto, y siendo ya las nueve de la mañana, tuve á bien poner en movimiento el ejército con el fin de hacer alto en Uni: en el escabroso camino, que era fuerza hacer, se presentaron, con las armas en la mano, estos insolentos

naturales, en crecido número, ocupando su mayor fuerza las alturas de Ovejuyo, hasta las de las Ánimas; vencida su resistencia en éstas, y principalmente en una dilatada trinchera, que, cortando los caminos, habian formado, se hubiera conseguido escarmentarlos por mucho tiempo, si nuestra caballería hubiera tenido libre el paso, que impedia el referido paredon, con la prontitud que exigia la viveza del avance; para que correspondiese á la con que ellos huían. Sin embargo, quedaron en el campo mas de cien cuerpos de estos inícuos, sin que de nuestra parte haya habido desgracia alguna, habiendo tomado algunos vivos, varias mulas, y cuantos víveres guardaban en su campo, que abandonaron con la misma aceleracion, que aquella en que emprendieron la funcion.

Las causas arriba expuestas me impiden dar parte al Señor Inspector General, y á Don Ignacio Flores, á quienes se servirá V. dirigir con la posible brevedad copias de esta.

Dios guarde á V. muchos años.

Campo de Uni y abril 20 de 1782.

Sebastian de Segurola.

CARTA 2ª.

Habiéndome detenido ayer en Uni, con el objeto de dar descanso á las mulas, y de mandar á demoler el pueblo de Palca un respetable destacamento, como efectivamente lo verificó; determiné esta mañana levantar el campo, dirigiéndome á este de Collana. En la Apacheta, que toma su nombre de él, se habian reunido los rebeldes, como en número de dos á tres mil, dando á entender con sus acostumbrados gritos, toque de cornetas, y descargas de algunos fusiles, su ánimo deliberado de hacernos frente: ahuyentados de aquel lugar, sin mas causa que la de enderezar á él nuestra marcha, se hicieron fuertes en los altos, que median con distancia de media legua de aquel paraje á este campo: puesto en ejecucion su designio de ofendernos, lo-

gré atacarlos con una prontitud que no esperaban; y puestos en fuga, los seguí hasta ganar el alto, que de la banda de Mecapaca, domina este pueblo: en el ataque, avance, y en dicho cerro se ha hecho crecida mortandad, la más con arma blanca, conceptuando ascenderá su pérdida al número de seis cientos entre hombres y mugeres: estas, colocadas con algunos indios en el último dicho cerro, tuvieron el atrevimiento de apedrearnos casi á tiro de fusil; pero, ganado el alto con una viveza que no me figuraba, respecto á lo fatigadas que estaban las mulas, despues de haber corrido tres leguas en la carrera mas violenta, pudieron escapar pocos de los que ántes lo pisaban. De nuestra parte no ha habido la menor desgracia; y ántes de poner fuego al pueblo, que al presente arde, se han cogido en él porcion de víveres; y en la casa, que tenían bien dispuesta, y formal fábrica de pólvora, en que trabajaban pocos minutos ántes, segun inferí del fuego que tenia una gran paila, se halló un fusil y pistola, tomando otros dos en el ataque. Asímismo se ha provisto la tropa de carne con abundancia; y deshechos, como espero, en Cohoni, no creo se reunan fácilmente. — Pienso mantenerme aquí mañana con igual objeto, respecto á Mecapaca, que tuve con Palca, esperando se sirva V. remitir copias de esta á los S. S. Inspector General y Presidente de Charcas; pues á mí no me permite la estrechez del tiempo darles separadamente parte. — Nuestro Señor guarde á V. muchos años.

Campo de Collana, 22 de abril de 1782.

Sebastian de Segurola.

CARTA 8ª.

Habiendo levantado esta mañana de Pinavi el campo, con el objeto de dirigirme á este de Cohoni, se presentaron los rebeldes en los cerros que sirven de base al célebre de Illimani, fiando su defensa, mas que en su animosidad y disposicion, en la aspereza del terreno, que, desde luego

conceptuaron inaccesible para nuestra tropa: venciendo ésta los dificultosos pasos, y caminando por trabajosos desfiladeros, conseguí cortarles las regulares retiradas, estrechándolos á un centro en la falda del dicho Illimani. Atacados en ella, sin la menor desgracia de nuestra parte, perdieron de la suya la vida hasta el número de ciento, abrazando los mas el desesperado partido de ganar la altura por medio de la nieve, que siempre la cubre, donde irremediablemente habrán perecido: otros huyeron con aceleracion, tomando su derrota hácia Taca, sin que fuese posible continuar en seguimiento de estos, por emprender la fuga por parajes, que, sin verlo, se hace increible los pise humana planta: aun en los que se llaman caminos reales no cabe mas que un hombre montado con dificultad, muchas veces; siendo indispensable, por esta razon, aplicar en las acciones mas estudio y precaucion, que fuerza: finalmente, siguiendo la marcha, despues de la funcion hasta este campo, se han muerto como veinte y cinco de estos naturales, que se habian refugiado en las quebradas mas profundas.

Mañana me mantendré en este campo, á fin de dar descanso á las mulas, rendidas por el camino largo y trabajoso; pues el terreno no permite hacer con proporcion los altos; y continuaré pasado mañana la marcha, siguiendo mi destino á Taca, donde podrán haberse reunido los que hoy han librado á favor de lo ágrio y escabroso del país. En este pueblo se han recogido cinco fusiles, y en la funcion se tomó una escopeta, algunas balas y pólvora.

Sírvase V. remitir copia de esta á los S. S. Inspector y Presidente de Charcas, Don Ignacio Flores.

N. S. guarde á V. muchos años.

Campo de Cohoni, 27 de abril de 1782.

Sebastian de Segurola.

CARTA DE DON TOMÁS ARANCIVIA Á SU HERMANO EL LICENCIADO DON FERNANDO. — 13 DE MAYO.

El dia 11 del que corre tuve una repentina guerra y refriega feroz, que ninguna de las muchas que he tenido con los rebeldes la iguala; porque estuve peleando con mas de tres mil desde las seis de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde, y con una gente de varias castas, y mistos, que habian venido á ausiliar á estos de Collana, no solamente de Leque, sino de los rincones de Arque, y segun sus cuerpos muertos, daban terror su tamaño y ferocidad; y entre ellos hallamos uno, que por su fisonomía, mas parecia europeo, ó flamenco; y por fin, mediante Nuestra Señora y las Ánimas, quiso Dios que los derrotásemos con defalcacion únicamente por parte nuestra de seis muertos y cuarenta y tres heridos, y algunos no de peligro, y uno de los pocos hombres, que traje de Saboya, herido en una mano de una bala que le cupo; pues tantas venían, por las armas de fuego tan famosas, que trajeron, y muchas lanzas; pero todos los tiros se iban por arriba, y en la arreada de toda la loma, se recogieron, cuando ménos, cien lanzas, bastantes fusiles, y escopetas y sables, y algunos de éstos tenian, sin ponderacion, el peso de media arroba, pues para manejarlo con violencia, era preciso esforzarlo con los dos brazos. — Los muertos de los rebeldes pasaron de trescientos, y creo que se fueron muchos heridos, de manera que toda la loma de Usi renegreaba con la Indiada, que iba de huida, y la mia en su seguimiento; y una ofuscacion fuerte por la polvareda, vocería, y ruido, tiros ó estruendos de escopeta; y de los mios al que mas corria, para recoger la abundancia de armas, mulas ensilladas, y algunas de buenos aderezos, trastos de todas layas, que iban derramando, que los seguimos hasta Lu-

rata, donde, ya bien fatigado de haber trabajado todo el dia casi, como asímismo por estar herido de un brazo, y por la boca seca de sed, y el polvo, con el rigor del solazo, y la calor, me hizo recoger mi gente, y retroceder para mi campamento, donde me hallé despojado de los de la tropa del compañero Chuquimia, quienes, como que vinieron á auxiliarme, pelearon y rejonearon famosamente, no solamente con mis cosas, sino con las pobres indias, mugeres de mis soldados, por quitarles cuanto tenian, y con gran impavidez se han agarrado todo, y apénas devolvieron tales cuales cosas; y sobre el particular dí cuenta al señor Comandante del regimiento, quien se esmera siempre en favorecerme, y, segun la que me incluyó para el hombre, si otro hubiera sido, de vergüenza se cae muerto: en fin, estos asuntos hoy los miro como tiña, y lo que mas anhelo es el servicio de mi augusto Soberano, y el de fincar en saber aplausos, y victorias de todos los que sirven á nuestra corona; y que V. siempre siga de impartirme las buenas operaciones y progresos de nuestras tropas, como que celebro infinito la noticia de la feroz mortandad y ruina de los alzados en Achacachi. Y porque estoy actualmente con la ocupacion de hacer abrir camino, para que mi tropa pueda pasar por la misma falda del Illimani, á la parte de Pagelaya, á un lugar nombrado Pariguaya, y Santa Ana, en frente de Taca, campo donde está nuestro jefe, donde se hallan los alzados en bastante número, para que mañana les pueda dar un golpe, que resuene bastante, y que, á las señas, por sus bajíos tambien les acometan las demás tropas; por lo que no me extiendo á todo lo que quisiera decirle, dejándolo para despues; y por ser muy esencial el que me tenga siempre presente en sus mementos, para que así logre salir con bien de esta expedicion, ruego á Dios guarde á V. muchos años. — Usi y mayo 13 del 82. — Su mas amado hermano.

Firmada: Tomás Arancivia. — Sor. Don Fernando Arancivia.

CARTA 4ª.

En mi último oficio se me pasó el decir á V., que la plata y alhajas de la iglesia, que condujo el cacique de San Pedro, fué, como todo lo demas, sin conocimiento ni noticia mia; y así, se servirá V. hacerlo entregar luego al Señor Obispo, ó á quien S. Ilma. dispusiere.

He recibido la de V. del 2 del corriente, y quedo impuesto de las noticias del Señor Inspector, y de la determinacion de Don Mariano Ibañez, cuyas nuevas me llenan de satisfaccion, por el buen semblante de los asuntos de aquellas partes. — Me parece muy acertado lo que V. determinó de las mulas del rey; pues, en efecto, en ninguna parte estarán mejor que en Achacachi; y si acaso Don Mariano Ibañez ha pasado adelante, será muy conveniente, que encargue V. mucho el cuidar de ellas á los indios Tomás Lipe y á Isidoro Flores Nacho, al ménos que haya quedado allí algun Comandante, como me lo presumo. — He visto la carta de Guachalla, y los buenos progresos que va haciendo, como la remision de la coca á las Cajas Reales. — En Pucarani y Laja ha de haber ganado de cuenta del rey, el que podrá V. remitirlo á Don Mariano Ibañez, pareciéndome muy bien la remision, por lo pronto, de las cinco reses vacunas.

Aprovechando el buen aspecto, que presentaban las noticias de los pueblos de los Yungas, despaché allí unos 40 indios y cholos de aquella jurisdiccion, que desde esa ciudad habian venido conmigo, con cartas para todos los pueblos, ofreciéndoles el perdon é indulto concedidos por el Exmo. Sor. Virey, de cuyas resultas han contestado el de Irupana, Lasa, Chulumani, Ocobaya, y otros, en términos que hacen fundar las mejores esperanzas. — Ayer tuve aviso que Don Francisco Javier Tirri se habia retirado á Cochabamba con su destacamento, en virtud de órden

del Señor Don Ignacio Flores. Este incidente causa bastante debilidad á las ventajas, que se conseguían con la uniformidad de operaciones concertadas; pues las partes de Luribay y Araca han quedado sin la sujecion y freno, á que las sujetaba aquel destacamento. No obstante, la consideracion del beneficio que se sigue al rey y al público en la pacificacion de los Yungas, me ha hecho tomar la determinacion de emprender personalmente, para aquellos parajes, una expedicion, de cuyo método le instruirá á V. la adjunta copia.

Si, acercado Don Ramon de Arias hácia Palca, estuviese la comunicacion corriente, ó hubiese otra seguridad, me enviará V. una peara de charqui, y otra de pan para la tropa, y alguna sal.

Don Tomás Arancivia, que manda los indios fieles de Caracato, de Hayohayo y Calamarca, y los que últimamente se le reunieron, perdonados de Sapaqui y Chanca, auxiliado de algunos fusileros, que le dieron en Sicasica, estaba de mi órden apostado en los altos de Usi. — El dia 10, al amanecer, fué atacado por un cuerpo de mas de 2000 rebeldes de Leque, Luribay y Araca; pero rechazados por los nuestros con tanta fortuna y valor, que mataron 300 de los rebeldes, incluso, entre ellos el caudillo principal de aquellas partes, llamado Cárlos Silvestre Choque Tijlla, y cogido otro vivo, llamado Márcos Copa, que se nominaba Coronel General de Cohoni; de nuestra parte hubo ocho muertos y 40 heridos, ó maltratados, incluso dicho Arancivia, y un soldado del regimiento de Saboya, que le pasaron la mano de un balazo. Tambien se pasó á nuestro partido, pidiendo perdon, con otros 60 indios, Rafael Fermin, titulado Comandante General de Cohoni. — Es cuanto ocurre hasta el dia, que noticiar á V., con lo que ceso, rogando á Dios le guarde muchos años.

Campo de Taca y mayo 13 de 1782.

Sebastian de Segurola.

Carta 5ª.

Entre otras cosas, que, con fecha de 13 del corriente, escribí á V. desde el Campo de Taca, fué la determinacion de pasarme á estos Yungas personalmente con un destacamento. Lo emprendí, y en medio de la escabrosidad de los caminos, y la incomodidad del rio de la Paz, que, por una fuerte avenida, se hizo casi intransitable, llegué del pueblo de Irupana en tres dias, sin la mas leve novedad: fuimos recibidos de aquellos naturales con todas las demostraciones de buena fé y alegría, que se podian apetecer, concurriendo del mismo modo las comunidades inmediatas de San Roque, Lasa y Chicanoma, igualmente que los de las haciendas: en este pueblo recibí cartas de los de Suri y Circoata, ofreciendo obediencia al Rey, Nuestro Señor, y sometiéndose con humildad á recibir el indulto y perdon que les había hecho saber: habiendo hecho los nombramientos de alcaldes, caciques, etc., pasé el dia inmediato á Chicanoma, y en el siguiente, aquí. La alegría y festejos, con que sus gentes nos recibieron, convencen de que no es ficta su sumision: me he detenido ayer y hoy, en cuyos dias han comparecido, á mas de los del comun y haciendas de este pueblo, los de Chirca, Ocobaya y parte de Yanacache: los de Chupe no han venido, pero no hay malas esperanzas de ellos; solo los de Coripata, Coroico y Pacallo, son los protervos en el dia: no han querido hacer caso de varias amonestaciones y cartas, y andan alzados á la banda opuesta al rio de Tamampaya. Mañana, si Dios quiere, marcho á San Cristóbal, y al siguiente, espero estar sobre ellos, y ver como me reciben, para proceder segun convenga.

En este destacamento, hasta el dia, no hay, gracias á Dios, la menor novedad, ni ningun enfermo: deseo que á

V. le suceda lo mismo, y que N. Sr. le guarde muchos años.

Cuartel de Chulumani y mayo 22 de 1782.

Sebastian de Segurola.

Carta 6ª.

Con fecha de 22 del corriente, escribí á V. desde el pueblo de Chulumani, avisándole lo adelantado hasta entónces en la pacificacion de estos Yungas; aunque desde el rio de Tamampaya empezaron los Indios á manifestar alguna variedad en su conducta: desengañados de que la fragosidad de los caminos, ni otros incidentes graves del terreno, no eran obstáculo para el espíritu, y la buena voluntad de nuestra corta tropa, se fueron reduciendo á la razon, y sometiéndose succesivamente todos á la obediencia del Rey, inclusos los de este pueblo, á donde hé llegado hoy, que han sido los mas feroces, inhumanos y sanguinarios, segun, con horror y admiracion, estamos reconociendo, y oyendo los sucesos pasados. Hoy, gracias á Dios, queda á la obediencia del Rey toda esta quebrada de Yungas, desde Irupana aquí, y Pacallo; y tambien, de la otra, los pueblos de Suri y Circoata, sin haber disparado un fusil, ni vertido una gota de sangre. Yo pienso retroceder pasado mañana á unirme con Don Ramon de Arias, retirándome por el pueblo de Chupe, dejando en él un destacamento, que, aunque no sea de la fuerza que convenia, sea tal vez proporcionado á no malograr lo conseguido en este viaje, ayudado de otro que será preciso establecer á la parte del Valle, para fomentar así el giro, y seguridad del comercio, y comunicacion entre la ciudad, el Valle y los Yungas.

Anteriormente tengo á V. escrito solicitando me remitiese, con la posible brevedad, una peara de charqui y otra de pan, para que sirviese á esta tropa al tiempo de nuestra

retirada de esta quebrada, y ahora, repitiendo á V. lo mismo, le encargo nuevamente dos pearas mas de aquellas, de cada una de dichas especies, juntamente con alguna sal, para dejar aviados á los destacamentos, que tengo citados arriba.

Aquí he tenido noticia, que algunos Indios de esta jurisdiccion y de las inmediatas, han pasado á solicitar el perdon en esa ciudad, en cuyo caso les encargará V. vivan sometidos á los comandantes, alcaldes y demas mandones, que aquí les estoy nombrando.

Las adjuntas se servirá V. dirigirlas á sus destinos. — En esta tropa no hay la mas leve novedad. — N. S. guarde á V. muchos años.

Cuartel de Coroico y mayo 27 de 1782.

Sebastian de Segurola.

NOTA DEL EDITOR.

Don Sebastian de Segurola, autor de este Diario, nació el 27 de enero de 1740 en la villa de Azpeytia, provincia de Guipúzcoa. Fueron sus padres Don Rafael de Segurola y Doña María Clara de Oliden, vecinos notables de aquel lugar.

Despues de haber seguido los estudios necesarios entónces para la carrera de las armas, á la que lo destinaron sus padres, y su natural inclinacion, entró al servicio á la edad de 18 años, incorporándose en clase de cadete en el regimiento de Reales Guardias españolas de infantería en 1° de marzo de 1758. Sirvió en ellas hasta fines de 1776, ascendiendo succesivamente á teniente y ayudante mayor, con aquella lentitud y dificultades, que entónces se usaban para el ascenso en la carrera de las armas.

En 13 de noviembre de ese año se hizo á la vela, desde el puerto de Cádiz, en la memorable expedicion, que al mando del teniente general Don Pedro de Zeballos, primer Virey de Buenos-Ayres, mandó

Cárlos III, para contener los avances del gobierno portugués, que pretendia quedarse con la Colonia del Sacramento.

Segurola vino entónces ya condecorado con la cruz de Calatrava, y el nombramiento de Corregidor de la provincia de Larecaja, debido en parte á sus servicios, así como á los empeños de su tio el Señor Don Juan Bautista de Machaín, secretario del Exmo. Señor Duque de Alba, y allegado suyo.

Despues de haber tomado parte en los memorables hechos de armas, con que inició su mando el Virey Don Pedro de Zeballos en el Rio de la Plata, donde solo halló triunfos, que únicamente tuvo que suspender, con la noticia de haberse firmado las paces entre España y Portugal, Segurola siguió á tomar posesion de su corregimiento de Larecaja, permaneciendo la mayor parte del tiempo en Sorata.

Allí le tomó la noticia de la rebelion de José Gabriel Tupac-Amaru, cacique de Tungasuca, que se extendió á varias provincias; y dió orígen al asedio de la Paz, que salvó Segurola de su total ruina, con su constancia y energía, segun se vé de su Diario, que ahora publicamos.

En efecto, haciéndose cargo el 1º de enero de 1781 del mando de esa ciudad y las provincias inmediatas, por mandato del Presidente de la Real Audiencia de Charcas, sostuvo ese memorable sitio,

que es uno de los espisodios mas notables de la rebelion de Tupac-Amaru.

Vínole ese mismo año el nombramiento de Gobernador político y militar de esa ciudad, librado por el Exmo. Señor Virey de Buenos-Aires, Don Juan José de Vertiz, que succedió á Don Pedro de Zeballos; y como por ese mismo tiempo se sostituyó el mando de los Corregidores con el de Gobernadores Intendentes, le vino el nombramiento de tal Gobernador Intendente de la Paz, y el de coronel efectivo de ejército, en mérito de los relevantes servicios, que habia prestado á la corona de España.

Desvanecidos los últimos vestigios de esa rebelion á mediados de 1782, segun se vé en las cartas de Segurola, que publicamos al fin de su Diario, fué ascendido al grado de Brigadier, continuando con el mando de Gobernador é Intendente de la Paz.

El 25 de julio, de 1786 casó con Doña María Josefa Úrsula de Róxas y Foronda, de quien solo tuvo dos hijas, Doña Isidora y Doña María Antonia, muriendo su esposa en 10 de junio de 1788, al dar á luz á su segunda hija.

Tampoco le sobrevivió mucho tiempo Segurola, que padecia hace tiempo de una gota tenaz y rebelde, efecto consiguiente á la vida agitada que habia tenido. Agravósele esta en la finca de Turrini, cerca del pueblo de Mecapaca, y apenas pudo lograr á

llegar á la Paz, donde murió en 2 de octubre de 1789.

Pocos dias despues de su muerte, llegaba á la Paz sú nombramiento de Mariscal de Campo y de Presidente de la Real Audiencia de Charcas, con el Hábito de la Órden de Santiago.

FIN DEL DIARIO.

ANALES

DE LA VILLA IMPERIAL DE POTOSI,

POR

DON BARTOLOMÉ MNEZ. Y VELA,

NATURAL DE DICHA VILLA.

Nota. Es copia de un manuscrito de 239 hojas en 4º de letra de fines del siglo pasado; y en distinta letra se lee, que dicho M. S. pertenecia á Don Joseph Maria Cabrera, del que hice sacar copia en Paris.

ANALES

DE LA VILLA IMPERIAL DE POTOSÍ.

Año de 1771.

Siendo, como es tan necesario el que los Reinos, Provincias y Repúblicas no carezcan de Anales, así para el total cumplimiento al referir los sucesos, como para librarse de molestias y dudosas conjeturas; considerando que aunque en esta magnánima Villa no se han descuidado en apuntar los sucesos, por los años, há sido con tanta escasez, que solo refieren aquello, que aun la Juventud lo tiene en la uña, ignorando siempre lo mas memorable ó el año en que sucedió, de suerte que, si la curiosidad apura aun á los mismos ancianos, que se hallaron en el caso, hacen sus conjeturas, y luego unos le quitan diez años y otros le ponen otros tantos, y si se hallan juntas estas contrarias opiniones en concurso de juventud ignorante, les parece, y aun lo aseguran, que el que mas porfió y gritó ese ganó.

Tambien algunos autores, ó por omision, ó por ignorancia, no declaran el año del suceso que refieren, — y es mejor callarlo si no se sabe con certeza, — por lo cual apuntaré muchos casos en estos

Anales, remitiéndome á la Historia General, que tengo en obra, y espero en Dios darle breve fin, con título de «Guerras civiles y casos memorables de Potosí», donde muy excesivamente hallará el lector todo lo contenido en estos Anales: asímismo tengo principiada otra Historia, intitulada «Nueva y general poblacion del Perú», donde tambien se verá mucha parte de lo que va aquí apuntado; y entre tanto que diere fin á entrambas historias, diviértanse mis amados lectores con esta pequeña obra; previniendo el gusto para la entereza de los prometidos sucesos, que aquí apunto, y su intelectual narracion cumplida, se verá en dichas historias; y por ahora demos principio á estos Anales, cogiéndolos muchos años ántes del descubrimiento del Nuevo Mundo, ó Indias Occidentales, donde está la famosa y rica Villa de Potosí, para su cabal inteligencia.

Año de 1456. De la creacion del mundo, segun el Génesis, cap. V, envió Dios, Nuestro Señor, el general diluvio, y entónces se dividió á esta mayor parte del mundo, llamada comunmente Indias Occidentales. Sus primeros habitadores algunos autores afirman haber sido Judíos, y otros dicen que fueron Españoles, — en tiempo de la gentilidad, — los cuales pasaron á estas partes por algun estrecho, y que de unos ó de otros descienden los Indios: el tiempo y año que pasaron, solo Dios lo sabe.

Doscientos y cincuenta años ántes que Cristo encarnase, comenzó la Monarquía, reinando Sinchi Roca, segundo rey del Perú. A los 90 años de su reinado, nació el Señor.

A los 56 años del nacimiento de N. S. Jesu Cristo, Maita-Capac, cuarto rey ó monarca del Perú, edificó la laguna de Tarapaya, recreo de los moradores de Potosí, la cual era una laguna pequeña, muy profunda, obra de naturaleza, de cuya mitad salia un grueso penacho de agua caliente: edificóla este monarca en forma de una sortija, y quedó tan admirable, que es una de las maravillas del reino del

Perú; es baño y recreo de Potosí, aunque algunos la llaman boca tragadora de gentes, por la mucha que en ella se ha ahogado.

En este año este poderoso monarca acabó de conquistar la rica provincia de los Charcas, y la de Porco, donde está Potosí, quitándola á fuerza de armas de otros Señores y Principales: redújola á su dominio al pueblo de Cantumarca, que está fundado medio cuarto de legua, donde ahora es la villa de Potosí, en el cual tenian el comercio de puntas de pedernales para las flechas, y otros menesteres; y aunque vió el cerro de Potosí, no le permitió Dios se aprovechase de su riqueza, por tenerla guardada para otros mayores monarcas, cuales son los de España.

1462. En este año, Guayna-Capac, undécimo monarca del Perú, pasando á sacar plata del rico cerro mineral de Porco, — distante de Potosí siete leguas, — fué hospedado en Cantumarca; y admirado de la hermosura exterior del cerro de Potosí, — por haberlo visto, — dijo que sin poner duda encerraba aquel cerro en sus entrañas mucha plata, por la cual pasó; y de allí envió sus obreros, para que sacasen el rico metal. Vinieron, y estando á punto de hacerlo, por Divina disposicion, se oyó un espantoso estruendo, á manera de trueno, y tras esto una temerosa voz, que dijo: «No saqueis la plata de este cerro, porque es para otros dueños»; y atemorizados los obreros, desistieron del intento: se volvieron á Porco; refirieron el caso al monarca, y

llegando al término del estruendo, dijeron Potojsi, que quiere decir, «dió un grande estruendo», y de aquí se deliberó el nombre de Potosí, corrompiendo una letra: quedó desde aquel suceso el cerro entre los naturales con el nombre de Potojsi. Refiérelo así el coronista Garcilaso de la Vega; aunque otros autores quieren tambien que Potosí se delibere, tanto por el suceso dicho, cuanto porque los naturales llamaron al cerro, — en tiempo de su gentilidad, — Potojchi, que quiere decir «brotador de plata».

1491. Este año, Don Cristóbal Colon, supo en las islas de Canarias, de Alonso Sanchez de Huelva, marinero de aquellas islas, que hácia poniente habia otras mayores, y que indicaban tierra firme, pasando el océano; porque habiéndose derrotado el dicho Huelva con una tormenta, viniendo de la isla de la Madera, fué á dar en otra, llevado de un fuerte viento leste, y con esta noticia se vino Colon á Andalucía, donde trató de disponer embarcacion hácia poniente, muy confiado de hallar la tierra, en que dió el derrotado marinero, que era ya muerto; y Colon le heredó las noticias. Afirman esto los mas autores, aunque otros dicen, que el derrotado marinero fué el mismo Colon.

1492. Este año, gobernando la Iglesia el Sto. Papa Alejandro VI, y la monarquía de España, los reyes Don Fernando V y Doña Isabel, á 11 de octubre, descubrió Don Cristóbal Colon en este Nuevo Mundo, las primeras islas; y nombraron á todo lo descubierto las Indias Occidentales. En ellas está

el gran reino del Perú, y en este está nuestro Potosí. Es el Nuevo Mundo cuarta parte de la tierra: llamáronla América, por Américo Vespucio, que ejercitó con destreza la carrera ó navegacion de las Indias.

1523. Este año, Cusi-Guascar, duodécimo monarca del Perú, se halló en Cantumarca; bañóse en la laguna de Tarapaya; subió al cerro de Potosí; y aunque alabó su hermosura exterior, siempre lo miró con temor, por lo que allí habia sucedido cuando el estruendo, como queda dicho.

1528. Este año, Ataguallpa, décimo tercio monarca del Perú, — el cual en este tiempo tenia usurpada la monarquía á su hermano Cusi-Guascar, — vino á la provincia de los Charcas á recoger sus gentes para la conquista del reino de Chile, y labró minas en Porco; recreóse en el baño de Tarapaya; hizo allí cerca una cazería, y vió el cerro de Potosí.

1533. Este año se descubrió el reino del Perú, siendo el primero que vió la riqueza de sus moradores Pedro de Cándia, enviado por el marqués Don Francisco Pizarro. Este descubrimiento y conquista del Perú, su grandeza, estilage ydemas excelencias, y sucesos, los escribieron cartorce famosos coronistas.

1535. Este año, el marqués Don Francisco Pizarro fundó la gran ciudad de Lima, cabeza de los reinos del Perú.

Fué la admirable invencion del cerro de Potosí, el año de la creacion del mundo 5505.

1545. Este año, gobernando la Iglesia el Santo

Papa Paulo III, y la monarquía de España el gran emperador Cárlos Quinto, por mediados de enero, fué descubierto el gran cerro de Potosí, por un indio llamado Gualca, el cual, como dicen algunos autores, — á quienes citaré en la Historia General, que tengo en obra, — viniendo con ganado de la tierra del mineral de Porco, que el año antecedente de 1544 lo habian descubierto los españoles, hizo noche en el mismo cerro, y en un matorral de paja ató los carneros, los cuales, con la fuerza de ir á buscar el sustento, arrancaron de abajo la paja, donde quedó descubierta la veta.

Otros dicen, que lanzándose el indio tras un venado, que por allí corria, se vió á peligro de caer, y al punto se asió de la paja, y con la fuerza la arrancó, y quedó la dicha veta descubierta. Otros dicen, y es tenido por lo mas probable, — como diré en la prometida Historia, — que habiendo venido el indio Gualca en demanda de un carnero, que vió habia salido de Porco, le dió alcance á las siete de la noche sobre el rico cerro: atólo, y quedóse allí, encendiendo fuego para ampararse del frio; y amanecido, vió, que derretido el poderoso metal con el fuego, habia corrido en hilos de plata.

Este mismo año, por el mes de abril, habiendo el indio Gualca ocultado la riqueza hasta entónces, riñiendo con otro indio llamado Guanca, este manifestó al capitan Don Juan de Villarroel, haber descubierto Gualca el gran Potosí; llevó Guanca á su señor Villarroel al cerro, y fué el primer español, que

vió la rica plata, y el que primero se estacó; aunáronse despues con el capitan, Diego Centeno, y comenzaron á labrar aquella monstruosa y rica veta, llamada la descubridora de Centeno.

A principios de julio de este mismo año, aunados los indios de Cantumarca con los indios de los valles circumvecinos, dieron batalla á los españoles; porque les forzaban á que les hiciesen casas, y por no haberles cumplido lo tratado, murieron de la parte de los indios cincuenta; y tres españoles, sin otros muchos heridos.

Por septiembre de este año, habiendo en Potosí mas de 170 españoles y 3000 indios, comenzaron la fundacion de la Villa, el capitan Villarroel, los dos Contentos (?) y Santardía, y otros nobles de España.

1546. Este año se continuó la fundacion de la villa, y labor de ricos metales en el gran cerro, extendiéndose su fama por todo el reino del Perú; y pasaba ya á los de España, comenzando á enriquecer á los hombres este mónstruo de riqueza, cuerpo de tierra y alma de plata, abriendo su boca para llamar al género humano, siendo otros tantos ojos para ver sus necesidades; y es tanta su liberalidad, que les da el corazon por esos ojos: su forma es como la de un pan de azúcar; su altura es como de media legua, cogiendo desde el mismo pueblo donde comienza su falda, hasta su bien formada punta. Por lo mas extendido de su falda, tiene de boj poco mas de una legua: su color es entre bermejo y pardo, ó rojo

oscuro. Antes de descubierto, estaba cubierto á veces de nubes, siempre de paja y arbolillos, que llaman los indios queñuales, instrumento tambien para su descubrimiento; pues el indio Gualca cebó el fuego con esta leña y paja.

A principios de marzo de este año de 1546, poco mas de un mes despues que mataron en Quito al Exmo. Señor Velasco Nuñez y Vela, — primer virey del Perú, — se comenzaron en Potosí varios encuentros de guerra, efecto del lamentable alzamiento de Don Francisco Pizarro, é iniquidades de su Maestre de Campo Carbajal, como refieren las Historias. Defendió en Potosí la parte del rey, Francisco Centeno; y la de Pizarro, Alonso Márquez. Pasaron en la Villa, — aun casi no fundada, innumerables calamidades, como diré en la pometida Historia; murieron de una y otra parte hasta ochenta hombres; desampararon huyendo los indios al cerro. Márcos Gutierrez, con muchos traidores, tomó las armas contra los leales, mató muchos hombres, robó lo que habian sacado del cerro; aniquiló con fuego Francisco de Centeno la antigua poblacion de indios de Cantumarca, por haberse allí fortalecido Gutierrez; y finalmente le dió batalla Centeno, en el paraje llamado ahora San Clemente. Quedó muerto y hecho pedazos el traidor Gutierrez con otros de su bando.

1547. Este año, por el mes de marzo, se hallaban hechas 2,500 casas, donde habitaban 14,000 almas; continuábase la fundacion con tanta prisa, que sin ahondar cimientos, proporcionar casas, ni nivelar

calles, iba quedando muy mal formada la poblacion.

Este año se continuaba con aceleracion la obra de la Iglesia, y convento de San Francisco, que acabada, fué la primera en Potosí, donde se adoró al verdadero Dios; asímismo se obraban las iglesias de Santa Bárbara y San Lorenzo, para parroquias de indios; y fueron estas las primeras.

1548. Este año hubo varios encuentros entre las naciones, que de España estaban avecindadas en Potosí; y se mataron unos á otros mas de cuarenta hombres.

1549. Este año la villa de Chuquisaca se hizo ciudad y obispado, con gran contento de Potosí, por tener al príncipe cerca. Este mismo año gobernaba ya en Potosí el licenciado Esquivel, con título de alcalde mayor de la justicia, con quien sucedió el memorable caso, cuando hizo azotar á Aguirre.

1550. Este año, estando ya colocado el Smo. Sacramento en la iglesia de San Francisco, una mañana amaneció en las puertas de la iglesia aquel asombro de la escultura, aquel portento de maravillas, y aquel asombro de milagros, aquel verdadero padre de misericordias, de quien experimenta Potosí singulares y cotidianos favores; aquel digo, y para decirlo todo de una vez, el Santo Cristo de la Vera-Cruz, y verdadera riqueza de Potosí, sin que se sepa de dónde vino, quién lo envió, ni quién lo trajo: hallóse dentro de una caja en forma de cruz, y como digo, sin saberse de dónde vino, ni quién fué su

artífice, aunque no parece hecho por manos de hombres, porque en todo es un milagro. De este modo se halló esta bellísima y asombrosa imágen, siendo esto lo mas cierto, aunque mas digan algunos autores, — que han escrito de Potosí, que fué hallado en uno de los puertos de las Indias, — que al parecer aportaba de alguna derrota, con un rótulo encima de la caja, que decia «para San Francisco de Potosí». Finalmente, está en dicha iglesia en una capilla muy devota. La grandeza de su cofradía, limosnas y devocion se verá en la Historia, que tengo prometida.

1551. En este año, en la mina descubridora de Centeno, en una quiebra de metal que hizo, se halló un arbolillo con su tronco y ramas, de la misma forma de un ciprés, y tan admirable, que si lo obrara el mas realzado arte de un oficial, no saliera tan perfecto, como salió obrado de naturaleza: todo de plata blanca, con algunas listas de rosicler. Este se presentó, — como obra especial de naturaleza, — al Exmo. Señor Don Antonio de Mendoza, conde de Nieva, segundo virey del Perú, quién se lo envió al Emperador Cárlos V.

1552. En este año llegó ya á estar Potosí, ó sus moradores, tan ricos, — por la abundante plata que les daba el rico cerro, — que valia la arroba de vino 30 ps. de á 8 rs.; la fanega de harina, 40 ps.; una gallina, 4, 5 y á veces 6 ps.; un huevo 2 rs., y á veces 4 rs.; la vara de brocato y tela rica 200 ps., y otras por mas.

1553. Este año, á devocion del emperador Cárlos V°, — estando fundada gran parte de la poblacion, — adquirió Potosí nombre de Villa Imperial de Potosí. Solicitaron sus pobladores escudo de armas con el emperador; remitiólas despues Felipe II°.

Viérnes 13 de enero, — como refiere Enrico Martinez, cosmógrafo de S. M., y los demas autores, que referiré en mi referida Historia de este año de 1553, — cincuenta y dos dias ántes que matasen al Gral. Hinojosa, á las 7 de la mañana, apareció en el cielo, en el asiento de Porco, el cerco grande, que pasa por medio del sol natural, y por los demas soles y lunas. Estaban extendidos hácia el poniente, y era todo blanco, gruesura de un palmo: tendria este cerco, al parecer, media legua de diámetro; el sol natural estaba bermejo, que tiraba á sangre, y los dos colaterales, muy bermejos y hechos sangre; de manera que el resplandor y fuego quitaban la vista al que los miraba. Las dos lunas fronteras, eran á manera de lunas blancas, y algo bermejas, que tiraban á sangre; los dos arcos que se parecen, eran azules y colorados, como suele aparecer; el arco pequeño era mas ancho que el otro grande. El cometa, que se parece fuera del cerro, estaba muy encendido, de color de fuego hecho sangre. Fué este prodigio visto en el asiento de Porco, y en todos los contornos.

El cometa se vió por espacio de siete dias, al amanecer, sobre el cerro de Potosí, con otros dos arcos: uno muy blanco, que parecia plata bruñida y

bermeja; el otro estaba encima de este, y era bermejo, que tiraba á sangre, y resplandecia como fuego. El cabo de este arco remataba en uno á manera de rayo caracoleado de color de sangre, todo lo cual precedió á las calamidades, que padeció Potosí en este alzamiento de Don Francisco Hernandez Giron, Don Sebastian de Castilla y Egas de Guzman.

Despues de vistas estas señales por los españoles, comenzaron á variar en la interpretacion; y aunque decian ser pronóstico de algun mal suceso, le juzgaban seña muy léjos. Interpretólo un indio en su lengua, y salió cierto, como referiré en mi Historia.

A fines de febrero de este año de 1553, asentando ya su traicion Don Sebastian de Castilla, hijo del conde de Gomara, y nombrado por gobernador Egas de Guzman, salió con su esquadron; entró en Chuquisaca; halló al Gral. Hinojosa descuidado. Era este nobilísimo caballero Corregidor de Chuquisaca y Potosí, y asistia, como asistieron los demas de este cargo, hasta que se intituló la Real Audiencia, los seis meses en Chuquisaca y los otros seis en Potosí. Descuidado pues el Gral, entró en su casa Don Sebastian con los traidores, y lo mataron: poco despues, Blasco Godines mató á Don Sebastian.

Por marzo de este año, tenia pronosticado Hernandez Giron su alzamiento, y caminaba de Potosí para el Cuzco con su ejército. En la Historia prometida se verá el fin de sus determinaciones.

Por este mismo mes, Egas de Guzman, en Potosí,

levantó bandera, comenzó á tiranizar á los vecinos, y saqueó las Cajas Reales. Opusiéronse los leales; diéronse crueles batallas, y murieron de una y otra parte mas de 100 hombres, experimentando la Villa grandes tiranías lastimosas, como cuentan las Historias, y se verá en la que prometo.

Finalmente, Centeno y los demas leales pedian favor á los alcaldes ordinarios de Chuquisaca: vino Martin de Almendares á Potosí, que era aquel año Alcalde ordinario por el rey: púsole Egas de Guzman en la cárcel, con intento de quitarle la vida. Divirtió el primer ímpetu Almendares; trabó conversacion con él; y cuando mas descuidado estaba, se abrazó con él, diciendo á voces ¡favor al rey! acudieron muchos hombres, á quienes tenia presos Egas de Guzman, y todos le echaron mano, y en breves horas le dieron garrote, cortándole la cabeza; y con ella, y mas de treinta hombres nobles, salió Martin de Almendares á la plaza diciendo: «Muerto es el traidor, ¡viva el rey!» rindiéronse todos, aquietáronse, y se volvieron los leales á sus casas, y diéronles á cada uno lo que el traidor habia robado.

1554. A principios de este año salieron de Potosí Don Juan Polancos, Pedro Coronel, Luis Martinez y Don Isidoro Fuentes con 200 soldados, hombres de todas naciones, á la continuacion de las conquistas en la provincia del Tucuman; sacóse de las cajas reales para este efecto 50,000 ps. de á 9 rs.

1555. En este año florecieron los opulentos caudales de los moradores de Potosí, con las nuevas

labores que se descubrian en el rico cerro, beneficiando los metales solo por fundicion. — Crecia el número de los forasteros, y crecia en gran manera la poblacion, no faltando cotidianas guerras entre las varias naciones, que la habitaban, dejándose llevar sus moradores del influjo de las estrellas, que predominan en Potosí, las cuales son Júpiter y Mercurio: Este inclina á que sean sabios, prudentes é inteligentes en sus tratos y comercio; y por Júpiter, magnánimos y de ánimos sumamente liberales. Predominan asímismo, los signos de Vénus y Libra; y así son las mas que inclinan á los que nacen y habitan en Potosí á ser cariñosos y amigos de música y festines, y trabajadores por adquirir riquezas, y algo dados á gustos venéreos.

Que estos signos predominen en Potosí, enseña cada hora la experiencia, dicen los autores; y nótese, cuánto se dejan llevar los mas, que allí nacen, de las influencias de sus estrellas verticales, que pasan sobre Potosí, las cinco, que son las del ojo del cuervo, que Copérnico dijo era el Cuello, ó Sirius; y la estrella austrina, en la frente de Escorpion; y la que está en la extremidad del arco de Sagitario, y la antecedente de la cabeza de Sagitario, y la otra que se le sigue; todas cinco son de naturaleza de Marte, y las en Sagitario y Escorpion, que solo influyen guerras, disensiones, odios, pendencias, muertes y heridas; y las dos estrellas, la de la pierna derecha de la Serpiente, Ofiúco, es de naturaleza de Vénus; y la antecedente austral, de la espina de Capricornio, es

de naturaleza de Mercurio, tratos y comercios, ocupaciones y venéreos, que debiendo oponerse los que en Potosí habitan á estas influencias con el valor del libre albedrío, se rinden, y se vé en comun el efecto de estas constelaciones.

Está Potosí en 25° y 20', de altura: su antípoda es el pueblo de Tamexi, que segun la tabla 94 de Abraham Ortelio, está la tierra dentro del golfo de Bengala, Leste, Oeste, de Mandoo, en la India Oriental. Y si allí cria Dios especies aromáticas, con oro rico en Arabia Feliz; y produce abundancias en campos fertilísimos, y en florestas incultas, de que pintan paraisos Diodoro, Herodoto, Bartomano y Pedro Gilio, su antípoda, Potosí, cuanto engendra es plata, y no se ocupa en yerbas; no cria nada de leñoso, y tiene cuanto el apetito finge regalado. En Potosí vemos, que como tiene la cosecha de plata, traen cuanto se coge en la redondez del mundo, y ella comprende cuantas curiosidades y regalos cubre el cielo; y con estar Potosí en la Tórrida Zona, aunque en los postreros del Trópico, cosa rara, es tan frio como Flándes, donde los aires frios destemplados siempre en invierno hielan, y en verano resfrian, siendo el Tomaabí, viento que corre y reina desde mayo hasta septiembre, mas forzoso que el cierzo, aunque sean de las mismas propiedades; jamás agasajan, nunca acarician, todo lo secan, y á todos ofenden; pero aunque cielo y aires ofenden al gusto, conservan la salud y preservan de corrupcion, así á los mantenimientos, como á otras cosas.

1556. A fines del mes de octubre de este año de 1556, llegó á Potosí la noticia de la coronacion del gran monarca Felipe II°, por haberse ya retirado su padre el Emperador Cárlos V. Dió éste aviso á Potosí, y se hicieron fiestas reales por esta coronacion, el Exmo. Señor Don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, tercer virey del Perú; y fueron las primeras reales fiestas que celebró la Villa, las cuales duraron 24 dias, y como refieren varios autores, se vieron en las plazas de Potosí, en joyas, perlas, costosos vestidos, caballos, carros, premios y otros gastos, mas de 8 millones.

1557. Este año, por agosto, cayó en Potosí una nieve tan espantosa, que habiendo durado once dias contínuos, llegó á subir mas de una vara de alto. Fué tan terrible el frio cierzo ó tomaabí, que así se llama en Potosí, que se helaron muchas gentes. Continuábanse estos frios de tal suerte, en los primeros de su fundacion, que totalmente no vivian las criaturas; pues al punto que nacian del vientre materno, se helaban, por lo cual las señoras vecinas se salian á parir y criar sus hijos á los valles. Duró este rigor cuarenta dias.

Este año determinaron fuese Potosí cabeza de la provincia de Porco, por estar en ella; pero impidiólo el corregidor de Chuquisaca y Potosí; y así se determinó el que comunmente se dijese por palabra y por escrito ser Potosí de la provincia de las Charcas.

1558. Este año, irritada la Divina justicia con los pecados de Potosí, y particularmente por el las-

timoso derramamiento de sangre en sus contínuas guerras, les quitó Dios la riqueza de los metales, por lo cual se vieron en grande conflicto sus moradores, como tambien los de todo el Perú.

1559. Este año llegó á Potosí la noticia del fallecimiento del gran Emperador Cárlos V. Noticióla del camino, y entró el siguiente año el Exmo. Señor Don Diego López de Zúñiga y Velasco, conde de Nieva, cuarto virey del Perú. Celebráronse las reales exéquias en la iglesia de San Francisco, y costó 140,000 ps. de á 9 rs. Cosa es que causará asombro á los estraños reinos, y se les hará increible; pero no, si atienden á la distribucion, que refieren los autores; pues la libra de cera valía aquel año á 12 ps. de á 9 rs.

Este año se instituyó la Real Audiencia de Chuquisaca, y puso su asiento el Corregidor de dicha ciudad en la imperial Villa de Potosí; y desde este año no asisten en Chuquisaca, sino solo al recibirse.

1560. A principios de octubre de este año de 1560, descargó Dios en Potosí, por sus pecados, el azote de sus iras, enviándole una mortífera peste de un mal no conocido, de tal suerte, que heridos del contagio, sus moradores no llegaban con vida á las 24 horas; y lo que mas admiró, fué la variacion, pues unos se hinchaban desde los piés hasta el estómago, y morian: otros, abrasados de una fiebre maligna, á los dos dias expiraban; otros se llenaban de ampollas, de las cualas reventaba un humor amarillo,

y así acababan sus dias. Aumentóse á ésto, el no llover, con que todo era ira de Dios.

1561. Continuándose el rigor de la peste, desde el año antecedente, y sin llover una gota de agua, llegaron los afligidos moradores hasta enero de 1561, que ya atribulados y llorosos, acordaron todos, que no tenia la Villa un abogado ó patron, que en el cielo intercediese por ella; y aunque el pueblo se llamaba Santiago de Potosí, con todo, trataron de echar suertes, y el santo que saliese, jurarlo por patron. Juntáronse los vecinos en la iglesia mayor, que ahora es Sn. Lorenzo, y es parroquia de indios; pusieron las suertes en una vasija de plata, con los nombres de muchos santos; cubriéronlas; sacó la suerte un niño; y leida, decia San Agustin; tornó á sacar la segunda y tercera vez, y á todas tres salió San Agustin. Fué grande el consuelo de toda la Villa. No habian venido todavía sus sagrados religiosos á la provincia; pero en Potosí le tenian al santo patriarca mucho afecto; y así le tenían un nicho y altar en la iglesia mayor.

Luego, pues, que sacaron las suertes, aquel mismo dia, ordenaron una humilde, y lacrimosa, y devota procesion, llevando al santo patriarca en andas: anduvo por la mayor parte de las calles; y habiendo estado, al salir, el cielo claro y sin nubes ningunas, milagrosamente y por intercesion de San Agustin, llovió de tal suerte, que no se pudo proseguir la procesion; volvieron al santo á la iglesia mayor. Prosiguió el agua y se continuó por tres dias: humedecióse la tierra, cesó la peste y comenzó la alegria

en los vecinos: hallándose todos reconocidos, lo juraron por patron. Pusiéronle por nombre al cerro, San Agustin de Potosí: hiciéronse solemnes fiestas, y desearon se fundase su sagrada religion.

Luego que en la provincia comenzaron sus fundaciones, que fué al año de 1564, les enviaron cartas, suplicando por su venida, ofreciendo á manos llenas el costo de la fundacion; y aunque por entónces se excusaron, fundando en los pueblos pobres, luego vinieron, como se verá en adelante.

1562. En este año volvieron á florecer las labores del cerro: descubriéronse otras muy caudalosas y ricas, entre las que llamaron Zapata, por haberla descubierto el capitan Zapata, de la cual sacó hasta 2 millones, y con ellos se volvió al Asia; y pasados 20 años de su ida, por cartas suyas, que escribió á Potosí, se supo que era Turco de nacion, y natural de Constantinopla. Habiendo estado en Potosí 15 años, y los 10 hecho minero del cerro, en compañía de Don Rodrigo Pelaez, hombre de España, y con tanto disimulo, que ni Don Rodrigo, su amigo y compañero de mesa y cama, no le vió accion, ni le oyó cosa contraria á nuestra santa fé. Fuése á su país, como queda dicho, muy rico. Llegó á la parte de Constantinopla, donde, segun se leyó en cartas de Don Rodrigo, imperaba en aquel tiempo el Sultan Mahomet, á quien besó la mano Emir Sigala, al cual en Potosí llamaban el capitan Zapata: dióle cuenta á su Gran Señor de todos los sucesos que habia tenido en 17 años, que habia que faltaba de Constan-

ARCHIVO BOLIVIANO.

ADICION A LA FÉ DE ERRATAS.

Página.	*Línea.*	*Dice.*	*Léase.*
3	14	convinado	combinado
406	3	cajas	cujas
412	28	losa	loza
422	26	un hombre á	á un hombre
432	22	habia	hacía
441	17	Vascongados	Vascongados,
509	36	Arara	Azara
511	1	impreas	impresas
512	36	acciones	erecciones
526	31	einvato Virde	Vireinato de
,,	33	P. E.	P. F.

por el corria su libertad, y cuando se fuese a ...

escribiese todo lo que habia visto y díchole á la imperial villa de Potosí; que aunque de contraria ley, estaba muy agradecido al verdadero Dios, á sus vecinos y al cerro.* Pidióle Don Rodrigo, que ya que le prometia la libertad, le diese tambien una carta de su mano y sello, para enviarla á Potosí para mayor crédito. Así lo hizo; y de allí á dos meses, con todo secreto, lo envió á España con muchas preséas de oro que le dió; de donde escribió Don Rodrigo todo el suceso á Potosí, con mas la carta del Sigala, cuya copia tengo en mi poder.

1563. Este año, por nuevas instancias de la villa de Potosí, que hizo al gran monarca Felipe II, Rey de España y Emperador de las Indias, adquirió su escudo de armas, señalándoselos de sus mismos cuarteles; y con dos leones, dos castillos, una águila y corona imperial y las dos columnas de «Non plus ultra.»

Este mismo año se formó el cabildo de Chuquisaca, y el rey Felipe II le dió las mismas preeminencias que al de Sevilla.

1564. Este año hubo innumerables bandos entre los castellanos y andaluces, de una parte; y de la otra, portugueses y estremeños; y en diversos encuentros murieron de una y otra parte 23 hombres, y salieron heridos mas de 50.

* Mas conciencia y gratitud tenia este Turco, que ciertos especuladores del dia, que despues de explotar esos países, con empréstitos y comisiones guaneras, se les da un bledo por la suerte de ellos. Ed.

1565. Este año, no cesando los pecados de Potosí, segunda vez les quitó Dios los ricos metales, bajando de ley á los unos, y dando en negrillos á los otros; y como en aquel tiempo no se sabía el beneficio de metales negrillos, totalmente desamparaban la labor, que daba en este género; y con los otros metales, cuando los indios los fundian y beneficiaban á su modo, en unos hornillos al viento, perdian, por la poca inteligencia, la mitad de lo que debian rendir; pues si el cajon de metal era de 400 marcos de plata, apénas sacaban 200. La veta de Centeno, descubridora, la Zapatera y otras en sus principios, todo fué plata blanca en hebras tan gordas como el dedo, plomo ronco, rosicler. Vióse el cerro desde este año y otros en adelante casi totalmente desamparado, por lo cual experimentó el Perú grandes necesidades: cesaron por la mayor parte los muchos y exorbitantes gastos de Potosí; minoraron los precios de ropa y bastimentos, cesaron tambien los comercios, detuviéronse los mercaderes de España; y los que se volvieron, perdieron la mitad del precio, que su codicia imaginaba sacar.

Los moradores de Potosí guardaron sus millares, ó centenares de ellos, y ceñidos en sus gastos, no usaban de liberalidades: á los indios les cupo gran parte de este trabajo, aunque con mas conocimiento que los españoles, daban grandes esperanzas, consolando á todos, que en ahondando mas las labores, daria mas plata, que la que hasta allí; y no cesaban de escoger de los desmontes los metales desechados,

y trabajar como podian las minas; y con esto mantuvieron, no solo la villa, mas tambien todo el Perú, y cargadores de España, que estos son siempre los que destruyen el Perú. Todo lo dicho se verá mas largamente en la Historia prometida.

1566. En este año, entrando por acaso á la mina llamada Cotamito un minero español con otros indios á buscar algun razonable metal, toparon con un gran trozo; hicieron la quiebra, y dentro hallaron, formada de naturaleza, una hermosísima cruz de plata blanca, y en los brazos y piés unas listas de color rosicler, que fué de grande admiracion, teniéndolo todos por pronóstico feliz de que volveria la poderosa mano de Dios á dar nueva licencia al cerro, para que sin intercadencias, diese toda la vida poderosos metales. Esta cruz fué llevada á España, y colocada en la iglesia de San Agustin en Barcelona.

1567. Este año, por octubre, cayó en Potosí un espantoso granizo, en el tamaño como huevos de paloma, y otros mayores; y en dos horas, que duró, no quedó casa pajiza, que no la destruyese; y derritiéndose por la tarde, se formó un caudaloso rio, el que se llevó los ranchos de indios, que estaban á las faldas del cerro llamado Munaipata. Ahogáronse 30 personas.

Este mismo año mataron al Gral. Carrion, teniente de Corregidor en Potosí: matáronle dos criollos de Mataca.

1568. Este año admitieron los mercaderes de Potosí el 3 p. % de alcabalas, que se habian resistido en no dar, sino solos 12 rs.

1569. Este año, oprimidos los moradores de Potosí con las molestias del Gral. Abendaño ó Aviñon, como lo nombraron algunos autores, entraron 8 hombres disfrazados en su casa; y ocultándose en un pozo dicho Corregidor, escapó la vida; pero le mataron á un sobrino y dos criados. Fué este Corregidor el tercero de los que gobernaron á Potosí, contando desde el Gral. Hinojosa.

1570. Este año volvieron á florecer las minas del cerro rico con tanta abunduncia, que solo se atribuía á milagro. Este mismo año, el ilustre cabildo instituyó la justicia de la Santa Hermandad, para guardar el campo, que lo molestaban Leon de Morla y los demas mercaderes alzados.

1571. Este año, Pedro Fernandez de Velasco, con cédula del Exmo. Señor Don Francisco de Toledo, comendador de Asebuche, quinto virey del Perú, que el año 1569 se habia ya recibido en Lima, intentó, ó fué el primero, que sacó plata de Potosí con azogue.

1572. Por fines de este año entró en Potosí el Exmo. Señor Virey Don Francisco de Toledo: hízole la villa quince dias de fiestas: entró en persona á ver las minas del cerro; alentó á los vecinos, formasen ingenios para moler y beneficiar los metales por azogue.

Este año, la casa de moneda, fundada en Lima, se pasó á Potosí; porque corria en esta villa el comercio con plata sin sellar, que llamaban plata corriente, y la daban al peso, añadiendo un real, con que eran

nueve reales, los que se daban por ocho, de que nació llamar pesos y reales de á ocho, la moneda mayor.

1573. Este año, á costa del Exmo. Señor Don Francisco de Toledo, se comenzó la obra de la iglesia mayor de Potosí; y su Excelencia puso la primera piedra; nombrándose ántes la Matriz la iglesia de San Lorenzo, que ahora es parróquia de indios. Hízose nueva plaza, llamada el Regocijo; mandó su Exa. ensanchar las calles, que estaban mas angostas, de lo que al presente; asímismo, dividió, con la ribera de ingenios, la poblacion de españoles, y quedaron los indios á la parte del mediodia. Este año tambien visitó su Exa. las Cajas Reales de Potosí; y se halló, por los libros reales, que en aquellos 27 años se habian quintado, cosa admirable, 76 millones de plata ensayada de á 13¼ rs. el peso, y ¡qué seria lo que se dejó de quintar! Finalmente, habiendo gastado muchos dias en disponer todo lo perteneciente al rey y á la República, se fué á Chuquisaca, á hacer las generales Ordenanzas, que por ellas se conoce claramente haberle asistido á su Exa. toda la gracia de Dios; pues todas sus disposiciones son como de milagro. *

---

* La mayor parte de ellas no son sino las tradiciones legales del tiempo de los Incas, pacientemente recopiladas por un fraile, que recorrió el país durante veinte años. Es verdad, que entónces se hacian las cosas con calma; y ahora, en el siglo del vapor, se promulgan Códigos enteros en dos sesiones. Ed.

1574. Este año se comenzaron á moler los metales del rico cerro, no en la ribera de la Villa, que aun no habia de dónde le viniese agua, sino cerca de Tarapaya, donde hacian algunos indios, — y lo mismo dentro del cerro de Potosí, y los de Caricari, — maserales (?) de mucho inconveniente, por la lejanía; por lo cual, este año toda la villa trató de fundar unas grandes lagunas, cerca de la poblacion, para que llegando las lluvias, moliese con su agua todo el año la ribera. Para este efecto se hicieron; que aunque hoy sirven tambien para que beba la villa, fué por convidarles la ocasion; pues ántes bebian de los manantiales, de que toda la villa abunda; pues toda, ó la mayor parte, está fundada sobre agua, por haber sido, en tiempo que los infieles habitaban en Cantumarca, una milla mas abajo, una ciénaga, que sirvió de pasto á sus ganados, como se verá en la prometida Historia.

1575. Este año, siguiendo aquella riquísima veta de Centeno, y ahondando una de sus minas, á los 140 estados, hallaron una estátua de metales diferentes, del tamaño de una vara y tres cuartas: tenia el rostro muy hermoso, aunque los ojos no estaban bien formados, y era de plata blanca; el pecho, hasta la cintura, de rosicler; los brazos, de diversas mezclas: no tenia forma de piés, sino que desde la cintura iba adelgazando y remataba en punta; ésta era en metal negrillo. Quisieron sacar esta admiracion entera, como estaba; mas no se pudo; porque, como tuviese la cabeza pegada á un

gran trozo de metal, al cortarlo, se quebró del pescuezo: sacáronla afuera; alborotáronse los indios, y comenzaron á interpretar varias cosas; y luego un llanto y vocería; porque, como simples y agoreros, decian que aquel era el cerro de Potosí; y que ya los españoles le habian quitado la cabeza: les dieron á ellos muchos palos los mineros, y volviéronlos al trabajo; bajáronla al pueblo, y admiró á todos. Beneficiaron las manos y cuerpo; y se guardó la cabeza; y á los dos dias se halló tambien, en el mismo paraje, un mónstruo de piedra bruta, que no tocaba á panizo, ni metal de plata: tenia la cabeza de un sapo, un brazo de gente y el otro de vaca: el cuerpo no se distinguía por lo mal formado; juzgaron algunos ser ídolo de indios; porque parecia estar hecho á mano; pero si así fuera, ¿quién, ó cómo lo pudieron haber metido allí? Finalmente los indios dijeron, que lo pondrian sus antepasados; y los españoles lo atribuyeron á secreto de naturaleza.

1576. Este año, gobernando la villa el Gral. Pereira, de la órden de Santiago, cuarto corregidor de Potosí, se acabó la obra de la laguna de Caricari, llamada San Ildefonso, y la de San Pablo, que linda con ella; costaron entrambas 300,000 ps., de á 8 rs. Acabóse tambien la obra de las otras lagunas mas pequeñas, para mantener la ribera, nombradas San Pedro, San Salvador y San Lázaro; costaron 280,000 ps. de á 8 rs. Están del pueblo poco ménos de media legua al oriente; y en las cabeceras de la media loma tendida, en que está fundada la villa, puso

Dios estas lagunas, por manos de hombres, para castigo de sus pecados, como se verá en el año de 1626. El cerco, que mira á la villa, es de piedra bruta y cal, y tan ancho, que puede pasearse por él una carroza; esto es, sin los estribos, que dentro y fuera tiene, de mas de cuatro varas de ancho.

1577. Este año, llenas estas lagunas de agua de lluvia, por el mes de marzo, comenzaron á moler en la ribera, donde formaron 132 cabezas de ingenios, que están fabricadas por lo alto de las casas, de oriente á occidente: es el arroyo muy grueso, el cual viene por arcaduces de piedra y madera, en parte de la poblacion, por dos cuadras de la plaza. Costó la fábrica de la Ribera 3 millones.

1578. Este año se le remató el puesto de alférez real de Potosí al gobernador Don Juan de Zárate: costóle por compra y mayor postura 40,000 ps. de á 8 rs. Hizo grandes fiestas, cuando le entregaron el real pendon de Santiago, y túvose por muy dichoso al cogerlo en la mano, considerando, que con aquella bandera real del emperador Cárlos V se habia conquistado el Perú. Aquel primer año, — que dia de Santiago hizo su paséo con dicho pendon, — gastó en fiestas, toros y otras 30,000 ps. de á 8 rs.

1579. Este año, el Gral. Don Juan Pereira casó á su hija Doña Plácida Eustáquia Pereira con un gran caballero, que despues fué á gobernar las armas en Chile, donde lo mataron los indios; y por lo que refiero este matrimonio es para que se considere la grandeza de Potosí; pues como refieren los autores,

que citaré en mi Historia, llevó en dote 2 millones y trescientes mil pesos de á 8 rs., en oro, plata, joyas y perlas. Este mismo año, por ausencia del Gral. Pereira, vino á gobernar Potosí Don Martin de Loyola, sobrino de San Ignacio de Loyola, que estaba casado con la princesa india, heredera del Perú.

1580. Este año, con la abundancia de plata, que daban las minas del rico cerro, llegaron á tanta riqueza los moradores de la villa, que el que tenia ménos de caudal era de 300 á 400,000 ps. de á 8 rs.; pero los mas opulentos señores, unos 3, ó 6 millones; y así gastaban los que eran de autoridad y familia, mas de 800,000 ps. de á 8 rs. cada semana(?); y no puede causar novedad, si se considera el exorbitante precio de cada género de vestido, mantenimiento, ó lucimiento; pues un caballo del reino de Chile, lo ménos que costaba era 2,000 ps. de á 8 rs. Son tan gallardes éstos, que en verdad pueden competir con los zéfiros del afamado Bétis.

1581. Este año, por órden del Exmo. Señor Don Martin Enriquez, sexto virey del Perú, se hizo leva en Potosí de 200 soldados, para los presidios del reino de Chile.

1582. Este año hubo crueles bandos entre las naciones; y en una refriega, que tuvieron los estremeños con los vascongados, murieron de una y otra parte 18 hombres; y entre ellos el alguacil mayor de la villa, y Diego Aumeta, alcalde ordinario, que siempre fueron los que ocasionaron estos disturbios.

Acudió el Gral. Marcelino, quinto corregidor de Potosí, á remediar el daño, y quedó herido en un brazo, con una posta que le llegó, sin saber quien disparase aquella escopeta.

1583. Este año, celebrándose las fiestas de Santiago, en un juego de cañas, mataron al capitan Sancho Usátegui, vascongado, por lo cual dieron aquella noche fuego á las casas y barrio de los estremeños, buscando al agresor, que fué de esta nacion; y se hicieron cenizas ocho casas: fuera mas el daño, si los vecinos no acudieran á apagar el fuego. Este mismo año mataron al Gral. Marcelino en la memorable batalla de Cebadillas.

1584. Este año entraron en Potosí los religiosos de N. P. San Agustin, á la fundacion de su convento, tan deseada de toda la villa, por lo cual fué tan suma la alegria que recibió; diéronles mucha suma de plata, un buen sitio y una plazuela para su cimenterio. Cuando se acabó la obra, se hicieron grandes fiestas, como á su patron, y las continuaron cada año. Por fines de este año, como pagando el deséo que la villa tuvo de la fundacion de su iglesia y convento, obró N. P. San Nicolás de Tolentino un gran milagro; no ménos, que el de vivir los niños en Potosí, impidiendo que el riguroso temple y frio los matase; pues, como mas largamente referiré en la prometida Historia, Francisco Flores y Doña Leonor de Guzman, su esposa, Sra. de España, gozaban en Potosí 2,000 ps. de á 8 rs. de renta cada semana. Tuvieron seis hijos; mas ninguno les vivió;

porque, aunque Doña Leonor se iba á parir á los valles, volvia á criarlos á Potosí, á que el cruel frio los matase. Sintióse un año preñada; y como no tuviese heredero alguno, hallábase sumamente afligida: instáronla se fuese á algun valle á parir y criarlo; pero, como otras veces lo hubiese hecho, y con todo eso no se lograse, estaba ya desconfiada; por lo que hizo el ánimo de no salir de Potosí, determinada á parirlo allí; y que se cumpliese la voluntad de Dios; así esperaba, por estar ya cerca la hora de su parto. Un dia, de los que mas afligida estaba, entró en su casa el M. R. P. Prior de San Agustin; y como le preguntase la causa de su desconsuelo, y le satisficiese á todo, le dijo el P. Prior, se encomendase á N. P. San Nicolás de Tolentino, y esperase en Nuestro Señor, que por su intercesion, pariria felizmente, y le viviria para ser su heredero. La afligida señora le agradeció el consejo, y prometió hacerlo así, y dar una rica ofrenda al santo, y ponerle al que naciese su nombre; así sucedió, por lo que el dia de la Natividad del Señor, parió un niño muy hermoso: pusiéronle el nombre de Nicolás; vivió y fué el primero que se logró de los que en Potosí nacieron. De allí á ocho años, se fueron Francisco de Flores y su esposa á la ciudad de Lima, donde fué secretario de aquella Real Audiencia; y Nicolás Flores, su hijo, como logrado de milagro, así tambien alcanzó el logro de virtud y letras; pues fué Doctor de la Universidad de Lima y Regidor en aquel ilustre cabildo. Con este ejemplar, todas las

señoras que estaban preñadas, ofrecieron sus hijos á San Nicolás; y en naciendo, les hacian poner el nombre del glorioso santo. Fué tal el favor, que merecieron con esta diligencia, que todas lograron sus hijos, y todos se llamaban Nicolás en aquellos tiempos. Este año, gobernaba ya la villa el Gral. Don Eulogio Alonso de Zúñiga y Figueroa, sexto Corregidor.

1585. Este año, se halló por los libros reales, que desde el de 1573, en que ajustó el Exmo. Sor. Virey, Don Francisco de Toledo, haberse quintado 76 millones, se habian quintado, desde dicho de 73, hasta el de 1585, otros 40 millones. Este mismo año hubo encuentros muy reñidos entre el cabildo y el Gral. Eulogio.

1586. Este año, el Exmo. Sor. Don Fernando de Tórres y Portugal, conde del Villar, séptimo virey del Perú, no contando los cuatro gobernadores, que fueron: el Marqués Don Francisco Pizarro, que fundó á Lima; Pedro de la Gasca, y el Licenciado Lopez Garcia de Castro, remitió el dicho virey, Don Fernando de Tórres, cédulas reales honoríficas y privilegiadas á los ilustres y riquísimos azogueros de Potosí. — Este mismo año hubo sangrientos bandos entre los tres corregidores, que gobernaban la villa, que eran Don Eulogio, el Gral. Don Luis de Yanise y el Licenciado Cristóbal de Esclava.

1587. Este año quedó solo á gobernar la villa el Gral. Eulogio, sexto corregidor de dicha Villa,

de la órden de Calatrava. Habiendo motivado varios encuentros los criollos de la ciudad del Perú, y todos entre las naciones de la Europa, que se hallaban en Potosí, se dieron por el mes de agosto una cruel batalla; y habiendo muerto muchos hombres de una y otra parte, se retiraron los criollos á una casa, cerca de la del Corregidor: diéronla fuego sus enemigos; y como corriese un terrible viento, se abrasó todo el barrio: llegó el fuego á casa del Corregidor; y sin poderlo remediar, perecieron en el fuego una hija suya de diez años, una muchacha indiana y una negra esclava; y el dicho Corregidor quedó, por socorrer su casa, todo chamuscado; perecieron asímismo en las otras casas seis personas al rigor del fuego. Este corregidor y los antecedentes, que eran propietarios, se intitulaban Generales.

1588. Este año, fueron las aguas en Potosí tan grandes, que pareció á sus moradores ser castigo de Dios por sus pecados; porque se cayeron 72 casas, con la continuacion del agua, que caía de dia y de noche sin cesar; y perecieron, hechos pedazos en las caidas casas, 36 personas. Este mismo año, dándose una batalla, de una parte andaluces y estremeños, y criollos de los pueblos del Perú; y de la otra vascongados, navarros, gallegos y de otras naciones españolas, se mataron unos á otros 85 hombres, y entre estos murieron, como afirman Acosta y otros autores, muy nobles caballeros, como fueron Don Francisco Árias de Leon, del hábito de Calatrava, y del mismo hábito Don Juan Ordoñez de

Lara, Don Luis Fernandez de Córdoba, del hábito de Santiago, y otra nobleza.

1589. A principios de este año, habiéndo informado al Exmo. Sor. Don García Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, octavo virey del Perú, los bandos y muertes de los moradores de Potosí, trató de remediarlo, remitiendo cartas para ello á la Real Audiencia de Chuquisaca, y al Corregidor de Potosí. Este año, á instancias de dicho virey, el capitan Diego Ponce de Leon sacó de Potosí 70 buenos soldados, para socorro de los afligidos presidios de Chile, que ya triunfaba el araucano indio de las españolas armas; pues al Gral. Caupolicano le servia de copa la calavera de Don Pedro Valdivia, conquistador de aquel reino; y tambien el indio habia destruído la ciudad de Concepcion, saqueándola toda. — Este mismo año mereció Potosí hospedar al Beato Siervo de Dios, San Francisco Solano, que pasaba á las provincias del Tucuman, á hacer guerra á los vicios, y quitarle al demonio innumerables almas, por medio del bautismo. Estuvo en Potosí dia de N. P. San Francisco, como se verá en mi prometida Historia.

Este año, pasando por la quebrada de San Bartolomé, — que así se llama hoy, y está una legua de Potosí, que es la entrada y camino de los que vienen de las provincias de Abajo, — unos hombres, que habian hecho grandes maldades en Potosí, y se iban al Cuzco, se juntaron las dos peñas, en donde hace mas angostura, y matándolos á todos, se tornó á

abrir; y como afirman los autores, que citaré en mi Historia, ántes y despues de este suceso, sucedieron allí otros espantables; porque si pasaban en mulas, se alborotaban estas, y no paraban hasta hacerlos pedazos á corcovos á los hombres; otros se habian muerto pasando por esta quebrada, ocasionando estos daños el demonio, que allí habitaba en una cueva, hasta que los P. P. de la Compañía de Jesús llevaron en efigie al Apóstol San Bartolomé, y colocándolo en una cueva, salió el demonio bramando de otra cueva vecina, donde habitaba, y se estrelló en la peña, dejándola señalada de un color verdinegro. Hasta hoy se ven los rastros. Con la estada del santo, nunca hubo mas otro suceso. — Este mismo año fué llamado á Lima el Gral. Don Eulogio, y quedó gobernando Don Antonio Sors de Ulloa.

1590. Este año, imprimó en España el P. Joseph de Acosta, de la Compañía de Jesús, Provincial de las provincias del Perú, aquella su gran Historia, intitulada «Historia Natural de las Indias». Comunicó al rey Felipe II la gran riqueza del cerro de Potosí, y dijo lo que escribe en su «Historia» lib. IV, cap. VII, que desde el año de 1545, que se descubrió, hasta el de 1585, se habian sacado en aquellos cuarenta años, de quintos para S. M., 11 millones de plata ensayada de á 13¼ rs., con que vienen á ser en pesos de á 8 rs., registrados para el quinto, mas de 500 millones; y se puede considerar serian otros tantos los que hasta allí se habian sacado sin registrar y pagar quinto de ellos; y si esto fué en los

primeros años ¿qué seria en adelante? — Este mismo año se hicieron costosísimas fiestas, por la reedificacion de la iglesia de la Compañía de Jesús.

1591. Este año llegó á estar en su perfeccion la imperial villa de Potosí, así en riqueza, como en multitud de moradores de toda la Europa; asímismo en poblacion; pues se hallaban ya todos los conventos de Patriarcas fundados, ménos el de N. P. San Juan de Dios, que despues se fundó. Asímismo, en este año, se hallaban fundadas para los indios diez parróquias, y se esperaba fundar otras, y ensanchar la poblacion. — Este mismo año, entró á gobernar á Potosí el Gral. Don Juan Ortiz de Zárate, del hábito de Calatrava, séptimo corregidor de Potosí.

1592. Este año padeció grandísima hambre Potosí, por haber sido estéril el año antecedente en todos los valles, que lo sustentan, y haberse continuado este de 92. Fué castigo de Dios por un auto riguroso, que el Gral. Zárate promulgó contra unos pobres.

1593. Este año tuvieron sangrientas batallas los vascongados y estremeños; ayudando á estos contra los vascongados los niños naturales, ó criollos de Potosí, que ya los habia de 18 á 16 años. Antipatía fué siempre de los criollos de Potosí con los vascongados, de los cuales murieron 16; de los estremeños muchos; de una y otra parte, heridos, y entre ellos 13 niños, que poco despues murieron algunos.

1594. Este año se descubrió ser bueno elmate-

rial fierro para el beneficio de los metales; y en la Historia diré de qué modo fué este descubrimiento; para cuyo efecto deshacian las almohadanetas, y demas fierro en piedra de afilar, y deshecho, cogian los puñados necesarios, y puestos en los cajones de metal, ayudaba al beneficio y saca de plata, aunque este era muy costoso; pues en aquel tiempo costaba la libra de fierro 2 ps. de á 8 rs. Despues se dejó, y se valieron del estaño y cobre, conforme la naturaleza del metal: asímismo se halló beneficio al metal negrillo, quemándolo, enseñando la experiencia á sacar famosos beneficiadores criollos. — Este mismo año, alcanzaron los capitanes de Potosí, un glorioso triunfo de un ejército de bárbaros, que acometieron á los pueblos de Chichas y Porco.

1595. Este año, gobernando la imperal Villa el Gral. Zárate, que fué infernal lobo tragador de los caudales, sucedió aquel grande hundimiento en la mina de Mendieta, en el que perecieron, hechos pedazos los mas, 300 indios y 2 españoles mineros. — Este mismo año fué á Chile el Gral. Zárate con 1,000 hombres de guerra: vino á gobernar á Potosí el Licenciado Juan Diaz Lupidana, oidor de la Plata.

1596. Este año, por órden del Exmo. Sor. Don Luis de Velasco, marqués de Salinas, nono virey del Perú, degolláron en Potosí cuatro hombres de España, por traidores al rey. — Este mismo año se volvió Lupidana á Chuquisaca, y vino á gobernar la villa el Licenciado Don Diego Cabeza de Vaca: gobernó

ocho meses, y volvió Lupidana, y fué el octavo corregidor de Potosí.

1597. Este año hubo en Potosí, por el mes de febrero, una espantosa tempestad de piedra granizo, tan grandes como pomos de espada; y mas de veinte rayos que cayeron, quitaron 28 vidas, así de españoles como de indios. — Este año se halló, por los libros reales, haberse quintado por todo 536 millones.

1598. Este año llegó á su mayor perfeccion y grandeza la poblacion de Potosí; pues tenia ya dos leguas de rodeo, con 594 calles, las 268 mas proporcionadas, donde habitaban los españoles, y las restantes de poca proporcion; y algunas, que mas parecen laberintos que calles, son habitaciones de indios, que en una y otra habitaban: habia 16 mil casas. — Este mismo año sucedieron los estraños sucesos, que refieren los autores, de la bellísima doncella Floriana.

1599. Este año llegó á Potosí la noticia del fallecimiento del gran monarca Felipe II, que lo sintió su amante, la augusta Villa, por el afecto que este rey la tuvo: vistiéronse en general, españoles é indios de todas edades y sexos, de negras bayetas; hicieron sus reales exéquias en la Matriz, conventos y parróquias: en el mausoléo de la Matriz, cuerpo de la iglesia y capillas, ardieron 24 horas 4 mil luces de cera blanca de á 3 libras cada una. Costaron dichas exéquias 130,000 ps. de á 8 rs. — Este año llegó á Potosí Antonio Rodriguez Correa, portugués de nacion; puso trato de taberna, ó pulpería, donde es-

tuvo tres años sin demostrar que era judío. Habiendo adquirido mucha plata, se fué á Lima, y allí cayó en manos de la Inquisicion. El año 1604 se dió la sentencia de su causa. Allí se convirtió; salió desterrado á España; y estando en Sevilla, tomó primero el hábito de Sto. Domingo: dejólo, porque le dijeron no lo merecia; pues era judío, y con toda humildad se fué al convento de descalzos de Na. Sa. de la Merced, de mi Sra. Santa Ana de la villa de Osuna, donde fué gran siervo de Dios, y se llamó Fr. Antonio de San Pedro.

1600. Este año celebró Potosí fiestas reales, por el rey Felipe III: duraron en todo género de festines veinte dias, cuyo lucimiento, en joyas, perlas, carros, premios, gastos y adornos se reputó en mas de 6 millones.

Este mismo año, principio del segundo siglo del descubrimiento de Potosí, gobernando la Villa el Gral. Don Alvaro Patiño, nono corregidor de Potosí, estándosele haciendo fiestas de toros, Martin de Igarzabal, vascongado, por ciertas pretensiones amorosas, arrojó por un balcon abajo á Nicolás Enriquez, mancebito de Potosí: viólo su padre, natural de los reinos de España; subió al balcon, ó alto, donde, en una cama escondido, halló á Igarzabal; y dándole muchas puñaladas, le quitó la vida. Alborotóse la plaza; acudieron los criados y ministros del Corregidor, y tambien los amigos de Enriquez, que eran andaluces y estremeños. Los vascongados claman: «¡Muera el malhechor!» Entraron unos y otros, y se

trabó una cruel batalla, en la cual mataron á Don Mendo Patiño, hermano del Corregidor, y dos criados suyos; mataron á Sancho Ocoz y otros tres vascongados; hicieron sangrienta resistencia, cuando vino el Corregidor. De los andaluces y criollos, murieron algunos, y hubo mas de treinta heridos.

1601. Este año, nuevo siglo de Potosí, entraron sus moradores gozando de gran riqueza; pero les fué muy infeliz mas de la mitad del siglo, por las lastimosas muertes y derramamiento de sangre, y castigo de Dios por sus pecados.

Este año tuvieron un desafío los vascongados y criollos; y murieron de entrámbas naciones.

Este año, el capitan Alonso Diburdinzo mató de un balazo á Nicolás de Árcos, criollo de Potosí, hijo de Don Juan de Arcos, castellano viejo, que en la ocasion no estaba en la Villa; vino despues; halló al agresor en la cárcel, que el Corregidor lo tenia preso, por asegurarle la vida; aunóse Juan de Arcos con los criollos; derribó con barretas una pared de la cárcel; entró dentro, y dándole un balazo á Diburdinzo, le quitó la vida, vengando la muerte de su hijo.

Este año llegó á Potosí el Siervo de Dios, Fr. Vicente Bernedo, religioso de N. P. Santo Domingo, é hizo su asistencia en su convento, donde fué asombro de virtudes, como refieren las doctas plumas, que escribieron su vida. Este año, llamó en su favor el Gral. Patiño al Licenciado Juan Ramirez de Salazar; y haciéndole su teniente, gobernaron juntos.

1602. Desde este año, se comenzaron á señalar en gran manera los de la nacion Vascongada, ayudados de la buena suerte, que les asistia en armas, riquezas y cargos; pues de 132 cabezas de ingenios, que tenia la ribera, las 80 eran de aquella nacion; levantándolos así la fortuna para dar mayor caida, ocasionada de su soberbia, como se verá en adelante, en las guerras de los Vicuñas.

En este año gobernaba el Licenciado Juan Ramirez de Salazar solo, por haber muerto en una batalla el Gral. Don Alonso Patiño.

1603. Este año se halló por los libros reales haberse quintado 396 millones de plata ensayada de 13¼ rs. cada peso, en las Cajas Reales de Potosí, desde que se descubrió el cerro, siendo sin duda, lo que sin quintar, desperdiciaron los indios, y lo innumerable que en piñas, en planchas, en plata labrada para los templos y menesteres de casa, que sin quintar ocultan y gastan, mineros y contratantes, sinó es mayor, es igual lo que deja de quintarse. En este mismo año, á principios de él, fué recibido por Corregidor de Potosí el Gral. Don Pedro de Lodeña, décimo Corregidor de esta villa.

1604. Este año hubo en Potosí lamentables bandos y pendencias entre vascongados, andaluces, y criollos de la otra parte, cuyos efectos fueron amanecer los hombres de entrambas partes, en las calles y casas, muertos y hechos pedazos.

1605. Este año mandó el Exmo. Sor. Don Gaspar de Acevedo y Zúñiga; conde de Monterey, décimo

virey del Perú, al corregidor Lodeña, desarmase á las naciones avandalizadas de Potosí, para el sosiego de la Villa, por el tiempo que su Exa. determinase; y que no permitiese en la villa gente ociosa sin oficio; pero ni uno ni otro se pudo poner en ejecucion.

Este año fué aquella memorable batalla de ocho caballeros vizcainos y anduluces por una doncella.

1606. Este año fué de grandes secas en Potosí, y tanto, que la mayor parte del año no molió la ribera; y la gente pereciera de sed, á no traer agua de mas de una legua. Sacaron el ganado, que baja el metal, fuera de la Villa; porque asímismo no pereciese. Fué una de las iras de Dios por los pecados de Potosí; pues aun las humedades de los manantiales y pozos se secaron.

1607. Este año pidió un donativo para negocios reales á los moradores de Potosíel Exmo. Sor. Don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montes Claros, undécimo virey del Perú, y le acudieron con 600,000 ps. de á 8. — Este mismo año murió en Potosí el Gral. Don Pedro Lodeña.

1608. Este año, gobernando la imperial Villa el Gral. Don Pedro de Córdoba y Mejía, del órden de Calatrava, undécimo Corregidor de Potosí, hicieron los mancebos criollos de Potosí aquellas memorables fiestas de cañas, sortija, máscaras y otros festines, que refieren los autores, y yo referiré en mi Historia con toda particularidad; pues es muy digna de especificar la suma grandeza con que celebraron tan ricas fiestas, las cuales se hicieron para la celebridad del

Smo. Sacramento, despues del dia de Córpus; y fué el motivo de festejarlas con tanta magnitud el haber notádoles los vascongados á estos caballeros criollos la corta destreza en gobernar un caballo en los regocijos; y que no sabian discurrir, ni acomodar galanas invenciones, como se habia visto en otras antecedentes fiestas. Indignáronse honradamente los criollos con sus émulos, y dispusieron celebrar estas generales fiestas, para que conociesen su valor y riquezas, aunque no es posible referirlas aquí, como quisiera, con todo eso lo haré por menor.

Habiendo acudido á persuasiones de estos caballeros criollos, el presidente de la Real Audiencia de Chuquisaca, con la mayor parte de nobleza ciudadana, y de toda la de los contornos de Potosí, comenzaron estos regocijos por junio: hubo seis dias de comedias, ocho de toros, tres de saraos, dos de torneos y otras célebres fiestas; asímismo seis noches de máscaras, con variedad de representaciones, en que los famosos potosinos salieron en ellas con exorbitantes gastos y lucimiento, que admiraron las galas, joyas y pedrería, con que cubrieron sus personas, y tambien los caballos.

Eligieron, por mantenedor del juego de sortija, á Don Francisco Nicolás de Arsans, Dafifer y Toledo, del órden de Calatrava, natural de Potosí, de edad de veinte años, hijo de Don Fernando de Arsans, descendiente del gran duque de Alba, hombre muy poderoso y rico; pues se componia su caudal de 3 millones. El dicho Don Francisco, pues, como

mantenedor del juego, ordenó desde ocho meses ántes, que todos los mancebos nobles se previniesen para el dia domingo, despues de la octava de Córpus, para el juego de cañas y sortijas, que todos lo hicieron así; y venido el plazo, á los nueve de junio, estando la plaza rodeada de tablados y andamios, que se habian hecho para ver los toros, que se habian jugado ántes; y en ellos y en los balcones, todos los caballeros y damas, matronas y doncellas, despues de haber corrido 12 toros, á las cuatro de la tarde, por la esquina del reloj, se oyó gran ruido de pólvora y tiros, y luego vieron entrar al nobilísimo Don Francisco Nicolás Arsans, con toda su cuadrilla, que se componia de 40 mancebos de Potosí. Venia Don Francisco en un poderoso caballo chileno, armado de finas armas, y sobre ellas un precioso vestido bordado en damasco azul, sembrado de muchos diamantes, esmeraldas y rubíes: en su cabeza un fino casco, y en él muchas plumas verdes, azules y encarnadas, que salian de unos troncos de oro fino: en la mano diestra, una lanza, y en la siniestra, un escudo, donde estaban pintadas sus armas, sembradas en ellas muchas piedras preciosas: estaba tambien un lucero de diamantes, con los rayos que llegaban á sus armas, y abajo esta letra: *Desde el Alba vine aquí*. El hábito de su profesion estaba hecho de muy vivos rubíes; la silla era de filigrana de oro, y lo mismo los estribos; los penachos del caballo, de plumas verdes, encarnadas y azules; las crines y cola, de lazos de perlas y muy vistosas cintas. Los cuarenta

mancebos venian vestidos todos con coletos de ricos antes, bordados de oro y aljófar, sombreros ricos con cintillos de oro y diamantes, plumas encarnadas y azules, escudos y lanzas; los jaéces, bordados de oro y perlas; crines y cola de los caballos, con cintas verdes y azules: no pongo las circunstancias de las vueltas en la plaza, caracoléos, sumisiones á los balcones, y todo lo demas, por no alargarme, y porque todo se verá en la Historia.

Por la calle de los Mercaderes, entró Don Nicolás Esteban de Luna, criollo de Potosí, hijo de Don Pedro de Luna, natural de Madrid, rico en Potosí: venia Don Estéban en un caballo negro, y el caballero armado; sobre las armas, un vestido de brocato encarmado, guarnecido de cadenas de oro y lazos de perlas; sobre el casco traía una sierpe de oro: los ojos y lengua de rubíes; muchos penachos verdes, blancos y amarillos; la silla bordada de oro; así tambien, venia cubierta la anca del caballo; y la cola, entretegida de lazos de oro y perlas; el penacho, de plumas blancas, azules y amarillas; en la mano diestra, una lanza, y en la otra un escudo, donde estaban pintadas sus armas, y una luna cristal, llena y hermosa: la letra decia: «*No la eclipsará el sol.*»

Los cuarenta mancebos venian vestidos de brocatos azules, guarnecidos con puntas de oro, y en ellos preciosos diamantes y esmeraldas; traían unas cadenas de oro, cruzadas en los pechos; sombreros ricos, y en la terciadura, unas joyas de diamantes; las plumas de muchos colores; los jaéces bordados

de oro y perlas; y sus lanzas y escudos; y con decir, que jugaron cañas diez á diez, no es necesario las demas circunstancias; porque me remito á la Historia.

Digamos ahora, con toda brevedad, los caballeros que el dia siguiente entraron con sus invenciones al juego de sortija: lo primero, que entró en la plaza, fué una gran carroza toda dorada; tirábanla dos caballos blancos, en la cual venian muchas lanzas doradas; y en unas gradas de plata, venian ricas y preciosísimas joyas de oro y piedras preciosas para los premios. Armaron la tienda; luego entró Don Francisco Nicolás Arsans, mantenedor del juego: primeramente doce hombres arcabuceros, vestidos de fina escarlata; otros tantos mosqueteros, vestidos de paño de Holanda, guarnecidos con puntas blancas; tras de todos entró un carro triunfal, de plata dorado; tirábanlo ocho caballos negros. En medio del carro estaba un tronco alto de plata, y en él una silla de marfil, sobre la cual estaba sentado el gallardo mancebo, y sobre las armas un riquísimo vestido á lo romano, todo él bordado de oro y plata y piedras preciosas; sobre el acerado casco de su cabeza, traía ceñido un laurel de preciosas esmeraldas; los plumages, que volaban, eran verdes y encarnados; la cruz de su profesion, de vivos rubíes; tras el carro, venian doce hombres, vestidos de fondo verde, tirando de diestro doce caballos de diferentes colores, pero con iguales jaéces; pues todos eran bordados de oro y plata; los penachos, verdes y azules; los estribos,

los pretales, las herraduras, todo era de fina plata; las crines y las colas, todas cubiertas de cintas blancas y azules: esta fué la entrada del mantenedor, y así en competencia las demas, que aunque quisiera referirlo por menor, era alargarme demasiado, y remítome á la Historia, dónde, sin exceptuar circunstancia, se verá la riqueza de esta fiesta; y por no faltar á lo prometido, nombraré los caballeros que jugaron, y lo principal de su invencion, sin decir la riqueza de sus vestidos, libreas de pajes y jaéces, que en todo daré cumplimiento en la Historia.

Don Nicolás de Mendoza, hijo de Don Iñigo de Mendoza, andaluz, entró al juego con la rueda de la Fortuna de plata, y de lo mismo otro cerro, de altura uno y otro de seis varas.

Don Nicolás Saúlo Ponce de Leon, criollo de Potosí, é hijo de Don Pedro Ponce de Leon, descendiente de los duques de Arcos, entró con una montaña cubierta de fierro, y el cerro de Potosí de plata; la significacion de esta invencion se verá en la Historia prometida, que es sumamente admirable. Este caballero, Don Nicolás Saúlo, era del órden de Santiago.

Don Nicolás Antonio de Avis, del hábito de Cristo, portugués, entró al juego, — de mas de acompañarle veinte centauros, — con una montaña cubierta hermosamente de árboles, yerbas, flores y animales varios; sus motes, cifras, letras y significacion se verá en la Historia.

Don Eugenio Narvaez, natural de Potosí, é hijo

de Don Valeriano Narvaez, de los reinos de España, entró con un gran carro, con les cuatro elementos y un mundo sobre el carro, encima del cual estaba una gran nube, que despedia truenos, rayos, relámpagos, y lloviendo un menudo granizo, hecho de azúcar con gran artificio todo.

Don Nicolás de la Llana, natural de Potosí, é hijo de Don Fernando de la Llana, montañés, entró en grande y vistoso jardin, cuya floresta era de mano, con cenadores y arcos de fina plata. Es su significacion sumamente gustosísima, por los amores de este caballero, como se verá en la Historia.

Don Ángelo Villaroél, natural de Potosí, é hijo de Don Francisco Villaroél, andaluz, entró con una gran pirámide, y dentro las siete maravillas del mundo, y un cerro de plata, que era el de Potosí, firme maravilla del mundo.

Don Nicolás Félix de Aguilar, natural de Potosí, é hijo de Don Francisco de Aguilar, del órden de Calatrava, de los reinos de España, entró con veinte mancebos de Potosí en una grande y riquísima galera.

Treinta caballeros mancebos, todos de Potosí, entraron en un riquísimo castillo al juego.

Don Severino Colon, natural de Potosí, y bisnieto del famosísimo Don Cristóbal Colon, — el que dió á España el Nuevo Mundo, — entró á la plaza con un mundo muy grande, denotando ser el que descubrió su bisabuelo; y cincuenta famosos mineros del rico cerro con Don Nicolás de Córdoba, natural de Potosí, é hijo de Don Diego de Córdoba, de los reinos de

España, quien entró á la plaza sumamente galan y rico: corrió la sortija puesta la cabeza en la silla, las manos en los estribos y los piés arriba, y entre ellos la lanza; se llevó la sortija con grande admiracion de todos. Viéndose en la Historia prometida muy por extenso esta hermosa fiesta, se advertirá que nada he dicho en esta cortedad.

Este mismo año, despues de estas fiestas, Don Nicolás Saúlo Ponce de Leon, uno de los que entraron en el juego, en compañía de Bernardo Cortés, tambien natural de Potosí, puestos en dos caballos, quitaron á lanzadas, de mano de Don Sancho de Mondragon, y de mas de cien caballeros vascongados, á Margarita, hija del factor Bartolomé Astete de Ulloa; la cual se iban á casar con Mondragon; yendo esta forzada de sus padres; porque se habian comunicado de amarse hasta morir, Margarita y Saúlo. Quitáronla en la misma plaza; y puesta Margarita en las ancas del caballo de Saúlo, salieron huyendo para Chuquisaca. Armóse Don Sancho de Mondragon; y con otros seis vascongados dieron alcance á Saúlo, dos leguas de Potosí: diéronse una cruel batalla; perdió la vida Mondragon, y otro vascongado á manos de Saúlo y Cortés; y aunque estaba Saúlo con siete heridas, tomó á Margarita, y llegó con ella á Chuquisaca, donde, á los cuatro dias que tuvo alguna mejoría, se desposaron. Fueron una noche los deudos del difunto Mondragon á Chuquisaca; y estando los nuevos desposados en la cama, entraron los vascongados: defendió Saúlo la entrada

del camarin con su valor; vino Cortés de fuera; ayudó á Saúlo; quedó éste herido; entró al camarin un primo de Mondragon; acometió á degollar con un alfanje á Margarita; abrazóse con él, y con su mismo alfanje le hirió Margarita, abriéndole desde la nariz hasta la frente: cayó el vascongado; salió Margarita á ayudar á su esposo; pelearon los tres con los cinco vascongados, é hirieron de muerte á dos de ellos, sin contar el que quedaba dentro expirando. Vino la justicia; escapáronse Saúlo, Margarita y Cortés por una huerta; huyeron á los valles; mejoraron allí Saúlo y Cortés de sus heridas: persiguiólos la justicia; fuéronse al Cuzco; no se hallaron allí seguros; pasaron á Lima; presentáronse al Virey, marqués de Montes-Claros, quien con su gran prudencia les oyó piadosamente cuanto en aquel caso habia, y cómo habia sido el orígen; porque habiendo quedado entre Margarita y Saúlo de casarse, siendo doncella, lo supo Don Sancho de Mondragon, y le ganó de mano, pidiéndola á su padre, que luego le dió el sí; y prosiguió noticiando al Virey todo el voleroso suceso. Su Exa., que benignamente estuvo atento, le dió buenas esperanzas, y mandó tuviesen por cárcel la ciudad de Lima.

Este año, por julio, tuvieron una brava pendencia los criollos y portugueses contra los vascongados. Era muy apasionado de esta nacion el Gral. Mejía, por lo cual hizo justicia de criollos y portugueses, y nó de los otros; y por esto, en un desafío general, en que se aunaron veinte criollos y treinta portu-

gueses, y los vascongados fueron sesenta, mataron estas dos naciones 52 vascongados, aunque murieron 12 criollos, que fueron los que sustentaron el primer acometimiento, y siete portugueses. Esta batalla fué en Cantumarca, poco despues de las fiestas arriba dichas.

1609. Este año se hizo arzobispado la ciudad ó catedral de Chuquisaca.

En este mismo año hubo una brava pendencia de criollos y vascongados; de estos salieron heridos treinta, de los cuales murieron tres; murieron tambien dos criollos españoles y cinco indios, que les asistian. — En el tiempo que duró el corregimiento del Gral. Pedro de Córdoba Mejía, murieron 83 hombres al filo de las espadas, y rigor de las balas.

1610. Este año, yendo el Siervo de Dios Fr. Vicente Bernedo de compañero, con otros religiosos, al oficio de Cabildo, que está en la Plaza del Regocijo, á cierta diligencia; y estando en él, el Siervo de Dios, saliendo de su modestia, comenzó á reirse con extremos, cosa que todos estrañaron. Volviendo al convento, le mandó el Superior dijese el motivo de su risa: respondió, que la risa fué de ver entrar tanta multitud de demonios, con tal prisa, que cayeron unos sobre otros. Noten esto los escribanos, que obran mal.

Este mismo año, por el mes de mayo, sucedió en Potosí aquel portentoso milagro, que obró el Sto. Cristo de la Columna, que está en la iglesia de Na.

Sa. de las Mercedes. Oyó de penitencia un confesor á un pecador; y escandalizado con la abominacion de tanta multitud de pecados, no lo quiso absolver, por lo cual se vió el penitente en suma afliccion; y el Sto. Cristo, que atado estaba á la columna, extendiendo un dedo de su liberal mano, y señalando al pecador, le dijo á su sacerdote: «Absuélvelo á ese hombre, que no te costó á tí lo que á mí»; y para testimonio de aquel milagro, se quedó extendido su divino dedo.*

1611. Este año, se propuso por el Exmo. Sor. Marqués de Montes-Claros, en Consejo de Indias, si seria bien se avecindasen los indios de mita en Potosí, y no dejarlos volver á sus provincias, por los daños, que en llevarlos y volverlos cada año, resultan; pues de 5 mil que iban cada año, no volvian cuatrocientos; porque unos se escondian, y otros se pasaban á los infieles. Para ver, pues, si seria bien avecindarlos, se mandó reconocer primero los vecinos, que habia en Potosí, á cuyo efecto vino el Presidente Vejarano de Chuquisaca, que lo era por ser oidor mas antiguo: numeráronse por padron, con especial cuidado y distincion, 160 mil almas; con esta division, 66 mil indios, de entrámbos sexos y edades, con los 5 mil de la mita del cerro; 40 mil forasteros de los reinos de España, y estrangeros; 3 mil españoles, nacidos en Potosí de entrámbos sexos y edades; 35 mil españoles criollos de todos los reinos de las

* Admirable leccion de caridad. Ed.

Indias, de entrámbos sexos; 6 mil negros, mulatos y zambos, de entrámbos sexos, de diversas provincias del mundo; con que sustentaba Potosí 160 mil almas, por lo cual no tuvo* efecto el que se avecindasen los 5 mil indios del trabajo del cerro; pues si allí multiplicaran con algun trabajo, pudieran sustentarse todos, aunque despues de la Providencia Divina, á ninguno faltára el liberal cerro.

Este mismo año fué llamado á España el Gral. Mejía, por quejas de los criollos, y vino á gobernar á Potosí el Licenciado Andrés de Paz.

1612. Este año, el Gral. Mejía, ántes de irse, casó á su hija Anarda Mejía con Don Nicolás de Mendoza, de la órden de Calatrava. Dió en dote, en plata, joyas y perlas, poco ménos de 1 millon; por lo cual dijeron los moradoros de Potosí, que se alegraban de que su hija le quitase parte de lo que les habia robado. — Este año se vió un gran pecador á punto de perder su alma; porque se echó á morir, desesperado de no tener dinero.

1613. Este año, se halló entre las ruinas de unos sepulcros de indios gentiles, en la antigua poblacion de Cantumarca, en el campo de Potosí, un preciosísimo carbunclo; y por tener derecho en el hallazgo los de España y Potosí, se mataron cuatro hombres; y de tal suerte escondieron la piedra á los que les cupo, que nunca mas pareció.

1614. Este año, gobernando la villa el Licenciado

* Solo suman 150,000. Ed.

Andrés de Paz, teniente de Corregidor de Potosí, fué tanta la pasion que tuvo contra los criollos, andaluces y portugueses, que instó á los vascongados desafiasen á los de estas tres naciones; y él salió en la batalla disfrazado á capitanearlos; y fué el primero que cayó muerto á manos de Don Eugenio Narváez, capitan de los criollos, uno de los que se hallaron en el juego de sortija. Fué memorable esta batalla, y sucedió en el campo de San Clemente, donde murieron 70 vascongados, y quedaron heridos 53: de los contrarios murieron veinte.

Estuvo en este corregimiento dos años, y murió en esta batalla, como queda dicho. En el tiempo que gobernó, se mataron unos á otros los hombres hasta 112.

1615. Este año, fué proveido por Corregidor de Potosí interinario el Licenciado Ibarra, oidor de la Real Audiencia de Chuquisaca, por muerte de Don Andrés; y no estuvo en Potosí 8 meses; porque, viendo el derramamiento de sangre y guerras civiles, se volvió á Chuquisaca. En los pocos meses, que estuvo, sucedieron treinta muertes inhumanas. Dejo de poner á este Sor. Licenciado en el número de los corregidores de Potosí, por lo breve; que, queriendo mas el regalo de oidor, dejó los sustentos de las armas.

Este mismo año, estando el bendito P. Fr. Vicente Bernedo un dia en la iglesia de su religion, en la Compañía Mayor, ayudando á misa al P. Prior, de improviso, sin ocasion, á lo que parecia, soltó la

risa: reparólo el P. Prior, y acabada la misa, entró á la sacristía con el Siervo de Dios, y le mandó, bajo de obediencia, dijese la ocasion de su alegría. Díjole entónces: «Sabrá, V. P., que la ocasion fué que unas mugeres, que estaban en la iglesia, no oían la misa, sino que divertidamente estaban parlando; y cerca de ellas estaba un demonio, escribiendo á gran prisa* aquello que parlaban, en un pergamino; y como éste faltase, aun ántes que dejasen la conversacion, viendo el demonio que no habia dónde escribir mas, cogió el un cabo del pergamino con los dientes, y el otro con las dos manos; y dió tan grande tirón por alargarlo, que rompiéndolo, se cayó en el suelo, donde se dió un gran golpe; y esto me causó risa.» Noten esto los que van á parlar á la iglesia.

1616. Este año sucedió aquel milagro, con que Na. Sa. de la Candelaria de la parróquia de San Pedro, portentosa en hermosuras y milagros, favoreció á aquellos ocho indios y muchachos, como refieren varios autores, y yo haré lo mismo en la prometida Historia; los cuales, habiéndose hundido la mina de Don Pedro Sors de Ulloa, en el fronton donde trabajaban, quedaron encerrados los dichos indios, sin esperanza de sacar ni aun los cuerpos muertos; y estando con este cuidado, llegó el dia sábado, en que se contaron 16 dias de su en-

* Seguramente seria taquígrafo el tal demonio. Ed.

cierro; y estando celebrando el cura la misa de la Vírgen, se alborotó la iglesia y pueblo con repique de campanas; y diciendo haber salido milagrosamente los indios de aquel dilatado encierro. Entraron en la iglesia de San Pedro los favorecidos de la Vírgen, donde, despues de haber rendido infinitas gracias, refirieron cómo Na. Sa. les habia fovorecido: lo primero, en no sepultarlos el hundimiento; lo segundo, que un cabo de vela, que tenian, no se les habia apagado, ni acabado en aquellos 15 dias; lo tercero, que el mismo dia que se encerraron, sintiendo ya el hambre, hallaron, ó se les puso delante, unos panes saborosísimos, que con un bocado quedaban satisfechos largas horas, y que el agua salió en un momento, la que era tambien de milagro; que dos de ellos, llamado el uno Pedro, el otro Cristóbal, despertando de un sueño, dijeron que la Vírgen Sma. les habia dicho saldrian de allí el dia sábado, al tiempo que se celebrase la misa en su iglesia; que aquella mañana vieron de repente, por un agujero, una luz tan grande, que parecia el dia; que la siguieron; y abriéndose un camino, se hallaron en un instante afuera en la cancha: y porque en la Historia pondré las palabras mismas, con que refirieron el milagro estos buenos naturales, no quiero, ni puedo dilatarme mas en esta cortedad, en que solo es forzoso referir el año de cada suceso.

Este mismo año gobernaba ya la Villa el Gral. Don Rafáel Ortiz de Sotomayor, deceno Corregidor de Potosí, en cuyo tiempo se aumentaron de

tal suerte los bandos de las naciones, que todo era muertes, heridas y pendencias.

1617. Este año, llegando á noticia del Exmo. Sor. Don Francisco de Borja y Aragon, príncipe de Esquilache, deceno virey del Perú, las calamidades de Potosí, temiendo su ruina, y daños, que se seguirian á la Real Audiencia, instó al Corregidor Don Rafáel los remediase con prudencia; pero éste, mas apasionado á la nacion vascongada, prendió á Don Alonso Yañez, castellano, al alférez Flores, criollo de Potosí, al alférez Zapata, gallego, al capitan Moreno y otros criollos; quitóles las cabezas, y púsolas en el Rollo. Sabiendo los criollos y castellanos, que este daño habia sido á instancias de los vascongados, mataron hasta 50 de ellos en diferentes acometimientos, queriendo hacer lo mismo con el corregidor Don Rafáel, el que apénas pudo escaparse: entróse á la iglesia de San Agustin, huyendo de los criollos y castellanos; y escondióse en una bóveda, donde estuvo dos dias, al cabo de los cuales salió huyendo para Lima. En el tiempo, que gobernó la Villa, que fueron poco ménos de dos años, hubo 120 muertes al filo de las espadas y rigor del plomo.

1618. Este año, en la mina llamada Antona, salia un indio, cargado de un costal de metal; y á la mitad del camino, cayó un gran suelto sobre él, y sepultándolo, solo le dejó la cabeza afuera; invocó en su favor á la Vírgen Sma. de la Candelaria, de la parróquia de San Pedro: al punto se le apareció la Soberana Sra.; y apartándose aquel disforme trozo, que

tenia encima, que lo tenia boca abajo, le levantó la Divina Sra. con sus mismas manos, diciéndole en lengua de indio: «Sartama Lorenzo: levántate Lorenzo»; y puesto en pié, quedó bueno y sano; sacólo hasta la boca de la mina, y allí se le desapareció.

Este mismo año entró en la imperial Villa el Gral. Don Francisco Sarmiento de Sotomayor, de la órden de Santiago, treceno Corregidor de Potosí; y aquella misma noche de su llegada, apareció un admirable cometa, que nacia por encima del rico cerro hácia el mediodia, y remataba en el de Munaipata al occidente: era de color de sangre, y alumbraba como el fuego. Don Antonio de Acosta dice, que era á manera de un corvo alfanje; pero Juan Sobrino, Pedro Mendez y Bartolomé de Dueñas dicen, era de la misma forma de una hoz, y así lo pinta. Salia á las siete de la noche, y se perdia á las diez: duró solas cuatro noches. Todos temieron algun derramamiento de sangre en Potosí; y así fué, en las memorables guerras de los Vicuñas, que en breve diré el pormenor. La figura del cometa es la presente.*

Esta mismo año, vino á Potosí Don Antonio Xedels, ó Xeldres, nacido en Almagro, hombre de soberbia y terribles acciones, enemigo acérrimo de los vascongados, castellanos y estremeños; y dió órden cómo fuesen destruidos y aniquilados los vascongados, y se hizo capitan de los criollos en aquella ocasion.

* No se halla en el original esta figura. Ed.

El mismo año, vino Don Luis Valdivieso, andaluz, mozo valiente, aunque inquieto y ruidoso, con quien sucedió una gran pendencia aquel año. Estando jugando á la pelota, — para principio de muchas calamidades, — porque dió un golpe con la pala á Martin de Usurbi, vascongado, acuchilláronse criollos y andaluces contra vascongados, y salieron heridos de una y otra parte muchos hombres. Notable fué aquel rencor, que contrajeron contra los vascongados los andaluces, criollos y estremeños; y si se mira desapasionadamente, con razon quedaron destruidos los vascongados por sus contrarios; pues ellos, con sus soberbias y malos términos, los ocasionaron, provocaron é irritaron; y como he dicho en otra parte, en el año de 1602, se comenzaron los vascongados á señalar en armas y riquezas: 80 de ellos eran azogueros; 160, mercaderes: habia en la Villa de á millon, 500, 600 y 800 mil ps. de á 8 rs. de caudal, todos vizcainos; y de doce mercaderes de plata, que habia, los ocho eran de esta nacion: de doce Veinticuatros, que habia en el Ayuntamiento, los seis eran vascongados. Los mas de los años, salian electos dos alcaldes ordinarios de esta nacion, siendo contra las ordenanzas del reino; los alcaldes veedores del cerro asímismo eran vascongados: de 38 oficiales de la Casa de Moneda, los veintidos eran de esta nacion; de 10 de las Reales Cajas, eran los seis vascongados; y así en todo lo demas de la república; de suerte, que ricos y con tales cargos, se señoreaban en Potosí, y no hacian caudal de las

otras once naciones, que allí habitaban; ántes sí á todas las ultrajaban y vituperaban; por eso los criollos, que son naturalmente pundonorosos, considerando las demasías de los vascongados, pidieron á sus padres, — castellanos, andaluces, estremeños y otras naciones, — que de ninguna manera les diesen á sus hermanas en matrimonio á los vascongados; porque trataban de aniquilar su engreimiento; lo cual se vió por dichos vascongados, que se indignaron mas contra todas las naciones; unos y otros lo remitieron á las armas; y esta es la guerra civil, que se ha continuado en referirla. Efecto tambien, y el mas principal, el haber tanta sobra de riqueza en la villa, que era causa de la soberbia de sus moradores; y asímismo efecto de los influjos de las estrellas de naturaleza de Marte, que pasan sobre Potosí.

Este mismo año, se le apareció á Mariana de Benavides, que habia estado ocho años en el purgatorio.*

1619. Este año un indio, insitiado del demonio, por unos inciertos celos, arremetió á su muger con una fiera cuchilla; y levantando el brazo para degollarla, al punto la inocente muger dió un grito diciendo: «¡Vírgen Sma. de la Candelaria de San Pedro!» ¡Cosa admirable y favor de Na. Sra.! Se le quedó al indio el brazo yerto sin poderlo doblar para ejecutar el golpe. Conoció el indio, que la Vírgen le impedia su mal intento: quedó asombrado, y mucho mas de ver

* No dice el M. S. quien se le apareció. Ed.

que el brazo no volvia á su natural movimiento: pidió á Dios y á su Sma. Madre perdon, como tambien á su muger; y al punto quedó bueno el brazo.

Este mismo año, pasó de esta vida temporal á la eterna el Siervo de Dios Fr. Vicente Bernedo, siendo de edad de 57 años; y está su bendito cadáver en la iglesia de Predicadores, entero, tratable y oloroso, obrando sus sagradas reliquias innumerables milagros con los moradores de Potosí.

Este año se continuaron los bandos de las naciones vascongada, criolla, andaluza y estremeña: mataron al capitan Pedro de la Lastra, vascongado, y otro noble de esta nacion, como referiré muy cumplidamente en la prometida Historia.

1620. Este año vino á Potosí, á la visita de las Cajas Reales, el Contador Alonso Martinez Pastrana, que despues fué cabeza oculta de los Vicuñas. — Este mismo año el siervo de Dios, Doctor Don Pedro Francisco, estando de cura de la Matriz de Potosí, habiendo una noche herido de muerte sus contrarios á unos hombres en la plaza, llamaron á este gran siervo del Sor. para que los confesase. Salió con suma caridad; y estando ayudando á los heridos con fervorosas palabras, desde el cimenterio, donde estaban los crueles homicidas, los tornaron á balear. Alcanzaron las balas al Siervo de Dios, dándole dos de ellas en el pecho, y otra en el brazo. Bien las sintió el piadoso cura, y no por eso se desvió de aquellas miserables ovejas, absolviéndolos; y murieron tres. Ya habia acudido la gente, y sabido haberle

alcanzado las balas al Siervo de Dios. Lleváronlo á su casa; descubriéronle el pecho, y en él hallaron aplastadas las balas, sin hacer otro efecto que dejarle, sin dolor alguno, unas señales rosadas.

1621. Este año fueron elegidos por alcaldes ordinarios Francisco Uribarren y Sancho Arrieta, vizcainos. Entrámbos ocasionaron mayores calamidades á la Villa; porque los alcaldes prendieron y desarmaron á sus contrarios.

Este año Francisca de Asoz, doncella noble, estando en su casa, se le entró un delincuente á favorecerse, porque el alcalde Uribarren le seguia. La doncella, aunque en la ocasion no estaba con su padre, dijo al alcalde no habia de sacar al delincuente. Indignóse este; dió de puñadas á la niña; y rabiosa ella, se abrazó del alcalde, y apretóle los dientes en un brazo, de tal modo que, al apartarla, hubo de sacarle parte del brazo. Sabiendo lo que pasaba, acudieron los vizcainos criollos con sus armas, á tiempo que sacaban al delincuente maniatado, y á la niña arrastrada de los cabellos. Enfurecidos los criollos, mataron, á fieras estocadas, á los criados, y á penas el alcalde escapó.

Este año muchos hombres arriesgados perdieron las vidas al pasar el empedradillo de la plaza, lugar que no pisaban otros, sinó los muy valientes, inventado por un portugués; pues el que venia de nuevo á pasarlo, hallaba 10, ó 12 hombres, que defendian el paso, y sacando el nuevo pasante la espada, arremetia con todos, y si la suerte le ayudaba, pasaba á

fuerza de su valor sin lesion alguna, y sinó, quedaba muerto, ó, por lo ménos, con muchas heridas; y éstos, que pasaban sanos, eran de los mas aventajados en valor.

Este año, estando un criollo con otros vascongados, dijo uno de ellos: «Sabed Sres., que los criollos «han mandado á todas las mugeres, que ninguna nos «acuda en nada, pena de la vida, y por esto digo «que de aquí en adelante, sus mismas mugeres nos «han de servir en la mesa y en la cama». Súpolo Don Pedro Árias Zamorano; cogió una armazon de toro; fuése á la plaza, y dióle un golpe con ella en la cara, con que cayó en el suelo; arremetiéronle los vascongados; defendióse; hirió á tres de ellos; vino el Corregidor, que á no venir, ya estaban de una y otra parte muchos hombres para matarse. Y para poder apuntar en breve la calamidad de estas guerras civiles de Potosí, — que fué el primer azote general, que descargó Dios en él, — es necesario advertir, que si el M. R. P. Fr. Juan de Medina, del órden de N. P. San Agustin, en su manuscrito intitulado «Relacion de las Guerras Civiles de Potosí, para el Católico rey Felipe IV,» ocupó 500 fojas de á cuartilla, ¿cómo será posible reducir á estas ánuas tan gran suceso? Pero su piedad es tan prolija, que no deja particular suceso, mes, dia, hora, nombres, calles y otras circunstancias. Don Antonio de Acosta, solo de estas guerras ocupó la segunda parte de su «Historia», que son poco ménos de 400 hojas de á cuartilla. Pedro Méndez las escribió en 200; Juan Sobrino

y Bartolomé de Dueñas, en poco ménos: á mí, no sé cuántas me cabrán en la Historia prometida; pero en esta cortedad es fuerza no decir nada, sino solamente el resúmen de cada año: en las muertes, heridas y pendencias fueron tales las tiranías y calamidades de estas guerras civiles de Potosí, que dejan muy atrás á las de Roma, Francia, Granada y otros reinos, donde las ha habido: cometieron infinitos pecados contra Dios, terribles escándalos experimentaron los moradores de Potosí; horribles crueldades. Apoderóse de los católicos corazones un espantoso rencor: no habia padres para hijos, ni habia parentesco y amistad; todo era crueldad, falta de razon, de ley y de caridad. ¿Quién podrá especificar el rigor con que, á manos de la tiranía, tenian muchos una muerte dilatada y lastimosa? pues á unos muy despacio les iban cortando los brazos, piés y pedazos de sus cuerpos, y así morian; á otros, les picaban en muy menudo, — con puñales, — las carnes, y molian los huesos, y así acababan; á otros, les sacaban las entrañas, y de ellas hacian sogas, y los arrastraban á los campos para manjar de los perros; y en los huecos de las entrañas servian de lastimosos pesebres, poniendo la cebada y paja para los caballos; á otros les cortaban las telas de los vientres, y con gran inhumanidad, las ajustaban en las cajas de guerra, y con ellas salian á sus bárbaras batallas. Finalmente, no hay autor, como todos afirman, que no refiera esta calamidad con tiernos sentimientos; y si todas las plumas desmayan, ¿cómo ha de levantarse la

mia? Daré, pues, fin á este punto con decir, que no solo fueron las guerras contra los vascongados, sinó tambien unos contra otros, todo género de viviente racional de Potosí, de todas edades y sexos, de todos estados y calidades; pues de once europeas naciones, que la habitaban, unas á otras se despedazaban; y lo mismo hacia la nacion criolla; lo mismo los indios; puesque paisanos á paisanos se mataban, fuera de los bandos entre las naciones, que eran criollos, andaluces y estremeños contra vascongados y sus aliados, que fué el total motivo de las otras calamidades. Demas de lo dicho, murieron innumerables mugeres, nobles y plebeyas, á manos de los soldados Vicuñas, porque sabian acudian en cualquiera cosa á los vascongados.

Asímismo, quitaban la vida á los oficiales de sastres, barberos, zapateros, herreros, espaderos y los demas; porque hacian cualquier obra á los vascongados; asímismo morian los arrieros, que los traían y los llevaban en sus récuas; y no solo murieron en Potosí los vascongados, que se hallaron; mas tambien en Chuquisaca, provincia de Chayanta, de los Charcas de Porco, y otras provincias y pueblos cercanos de Potosí, en los caminos y desiertos, donde los Vicuñas los hallaban.

1621. Este año, pasó de esta vida á la eterna el venerabílisimo Siervo de Dios, P. Diego Alvarez de Paz, de la Compañía de Jesús, Provincial, el cual, visitando la provincia de San Antonio de los Charcas, entró en Potosí, en tiempo que se prevenian estas

memorables guerras, que con grande fervor trató de remediar; pero llevóselo Dios á su eterna gloria; y quedó su bendito cadáver en la iglesia de la Compañía, donde al presente está entero, tratable y muy oloroso, como mas largamente referiré en mi Historia.

Este mismo año, por el mes de marzo y tiempo santo de cuaresma, viendo el P. Pedro Alonso Trujillo, rector de la Sagrada Compañía de Jesús, varon apostólico de gran virtud y letras, las maldades, muertes, heridas y demas pecados, que cometian los hombres en Potosí, movido de gran caridad, trató de reprehender en el púlpito tantos pecados, para lo cual convidó á todos los que le pareció fomentaban las inquietudes. Fueron todos, y entre ellos Don Antonio Xeldres, á quien, con disfrazadas razones, reprehendió suavemente; acabado su sermon, salieron los amotinados indignados contra el Padre. Venida la noche, juntó Don Antonio otros tantos hombres, tan abominables como él; comunicóles su infernal pensamiento, y pusiéronlo en efecto, llamando á deshora al P. Pedro Alonso Trujillo á una confesion, á la cúal salió con suma caridad; y entrándole en una casa, le dió el Don Antonio tantos golpes con una talega llena de arena, que lo dejó por muerto. El buen Rector, como pudo, se volvió al convento, y de allí á pocos dias murió: caso muy atróz, por ser entre cristianos. Despues de muerto, aunque se procuró ocultar el hecho, no fué posible; y publicado, escandalizóse la villa, y todos andaban buscando para

despedazar al maldito y descomulgado Xeldres, el cual, todo temeroso, estaba bien escondido en casa de Valdivieso, de donde trató de irse huyendo para España. Ántes de hacerlo, juntó á sus coligados; y presentes estos, como quien se despide para no verse mas, ordenó é hizo una plática, como testamento, cuyo tenor es el siguiente:

«Amigos y Señores mios: ya veis en el paso de «ausencia en que me hallo: no siento nada, sino el «dejar las cosas tan en los principios; pero, aun«que yo falte, quiero que quede en mi lugar Don Luis «Antonio Valdivieso, hombre de propias partes, para «que lleve adelante lo que tenemos determinado; «conviene á saber: que salgan de Potosí todos los «vascongados, si acaso no saliesen para la otra vida: «para esto, lo primero, ordeno y mando, que todas «las naciones esteis unánimes con los criollos, que «así se facilitará la destruccion de estos vizcainos: «de mas de esto, lo primero, habeis de quitar la «vida al capitan San Juan de Urbieta, al capitan Don «Francisco de Oyanume, al 24 Don Pedro Berás«tegui, y su hermano el capitan San Juan de Vidaurre; «porque habeis de saber, que tienen ya recogidas «muchas armas militares, y que querrán alzarse «contra todas las naciones, y echarnos de Potosí: «demas de esto, despues que hayais quitado y reco«gido sus armas, no dejeis con vida á ninguno de «esta engreida nacion. Sabed tambien cómo han «enviado cartas á todos los pueblos del Perú, en que «mandan vengan á este Potosí todos los vizcainos

«para hacer un alzamiento. Conviene para esto usar «de prudencia: tened espías secretos; y conforme «vinieren, lleven en la cabeza; demas de esto, si las «Justicias, como son corregidor, alcaldes ordinarios «y Audiencia de Chuquisaca, os quisieren apremiar, «ó castigar, no paseis por ello, sino es que pasen «ellos por los filos de vuestras espadas. Si, por órden «del Virey, viniera gente de guerra, haceos fuertes «en este Potosí, y no rindais vuestras armas. De«más de esto, ya veis que los vizcainos tienen usur«pada la plata del cerro, y los mas de ellos son azo«gueros y ricos mercaderes, que á costa de indios «peruanos lo han adquirido. Quitádles las piñas, «joyas y haciendas, y repártase todo entre los que «ayudaren á la expulsion. Yo quisiera daros muchos «otros consejos, que son necesarios y convenientes «para este caso; pero la conciencia de la muerte del «Rector, que no entendí sucediese, me apura á «salir de priesa. Allá voy á España: 80,000 ps. de á «8 rs. llevo para el camino. Pasaré á Roma, que me «absuelva su Santidad. Vosotros cumplid lo que os «he ordenado: no haya cobardía, ni ménos caridad: «reinen la soberbia, el valor y la crueldad. Y con «esto, adios, amigos mios. Abrazádme, que no nos «hemos de ver mas.»*

Lo restante de este año, todo se pasó en preven-

---

* Estraño es, que no se haya colocado á este Xeldres, entre los primeros promotores de la idea de Independençia. Ed.

ciones de armas, muertes, heridas lastimosas, desafíos y pendencias; y por decirlo en breve, los que murieron en este año, en estos bandos y guerras, fueron, de los que se pudo saber, 60 hombres; los heridos, 210; las pendencias, muchísimas.

1622. Este año se hicieron en Potosí las reales exéquias del difunto monarca Felipe III. Costaron 80 mil pesos de á 8 rs.; y valia la cera á seis pesos de á 8 rs. la libra.

A principios de este año, se hicieron las *juntas* en várias casas, que nombraré en la Historia, para la destruccion de los vascongados; y los que en dicha Historia diré, acudieron con 64 mil pesos de á 8 rs. para comprar todo género de armas. Por abril de este año, hubo ocho muertes lastimosas de una y otra parte.

Por junio, se determinó el quitar la vida al capitan San Juan de Urvieta, Gral. de los vascongados; y un dia, á las siete de la noche, viniendo con otros cuatro de su nacion, les acometieron Diego Reinoso, Luis López y otro mestizo, oficial, todos criollos. Desampararon á Urvieta los suyos, y peleó valerosamente; pero al cabo cayó, y le hicieron pedazos.

En este mismo mes de junio, habiéndose juntado todos los andaluces, criollos y estremeños en casa de Diego Sambrana, determinaron las últimas resoluciones: nombraron 12 capitanes para 200 soldados, que tenian alistados; y dieron órden los andaluces y estremeños á los criollos para que, á cara descubierta, aniquilasen á los vascongados, prometiendo

los ricos ayudarles en todo; y yo imagino fué quererse asegurar los estremeños y andaluces, y arriesgar á los criollos, como al fin lo ejecutaron; pues de 200 soldados, los 150 eran criollos; pero no quedaron seguras las cabezas poderosas de estremeños y andaluces, que despues les quitaron sus soldados criollos mucha suma de plata, que guardaban; porque se retiraron dejándolos en peligro; y tambien quitaron á muchos la vida.

Acordaron en esta junta de ponerse todos los soldados sombreros de lana de vicuña para conocerse; y por estos sombreros los llamaron Vicuñas en la Historia.*

Despues de esta junta, el dia 10 de junio de este año, se comenzó la guerra con mil traiciones lastimosas, y atrocidades, como ya queda apuntado. En este mismo año, los Prelados y Justicias mediaron los comenzados alborotos, hasta llegar á tratar de amistades; y la imprudencia de los capitanes vascongados no las admitieron; porque ya tenia Dios determinada su ruina en Potosí.

El capitan Don Francisco Oyanume y el 24 Berástegui, habiendo escogido 500 soldados, pólvora, balas y demas armas, dijeron al Corregidor Don Francisco Sarmiento, que, como capitan General,

* Es una coincidencia estraña, que en los primeros movimientos de la guerra de la Independencia, en el Alto Perú, el sombrero de vicuña sirviese tambien de contraseña á los patriotas. Ed.

tomase aquellos 500 hombres y destruyese á los Vicuñas; pero, aun siendo estos en menor número, no se atrevió á ponerlo en efecto.

Este año, después de muchas pendencias, muertes y atrocidades, estando todavía iguales el valor y armas, como tambien la suerte de los vascongados y la de sus contrarios, habiéndose engrosado el ejército de los vascongados, procuraron arruinar la Villa: fué el Corregidor Sarmienta á casa de Oyanume; riñeron; culpóle el Corregidor de inquietador de Potosí; hizo derribar un almacen; porque no le dió las llaves; y sacaron 500 arcabuces, 100 lanzas, 8 banderas y 4 cajas de guerra. Y admirado el Corregidor, sospechando haber intentado algun gran alzamiento en esta nacion, pues tantas armas tenian juntas, muy indignado las hizo llevar á las Cajas Reales; mas no por eso carecieron de ellas los vascongados; pues cada soldado y capitanes tenian las suyas; y así se prosiguió la guerra.

Este año, habiendo asaltado ocho veces á la bien fortalecida casa de Oyanume los Vicuñas, en varias ocasiones, la defendieron con sumo valor los arcabuceros vascongados, y con muchas muertes; pero en el último asalto, entraron: murieron al entrar en ella seis Vicuñas criollos, y dentro de la casa, 40 nobles vascongados, 19 negros, muchísimos indios; y si no salen 300 vascongados huyendo por un postigo, tambien pereciéran. De una y otra parte se contaron 215 heridos. Saquearon la casa los Vicuñas, y se llevaron 8 mil marcos de plata, en piñas. Con este

suceso, comenzó á descaecer el valor de los vascongados, sin que de ahí en adelante levantasen mas cabeza; ántes comenzaron á ser aniquiladas sus fuerzas.

A fines de este año, se hicieron fiestas, por la festividad de la Concepcion de Na. Sra., aunadas con las Reales del rey Felipe IV, en cuya grandeza, — mezclada con los sobresaltos y calamidades de las guerras, — se vieron en la plaza, de gastos y lucimientos, 5 millones. Duraron estas fiestas 22 dias.

Y pues, estamos en el fin de este año, veámos el resúmen de las guerras, que en él hubieron: las muertes, que sucedieron desde 1° de enero hasta el último de diciembre, fueron 381 de ambas partes, aunque la mayor de vascongados, que fué la gente mas noble y lucida. Estas muertes son, sin contar las de los mestizos, negros, mulatos é indios, que pasan de mil; los heridos, 629; las pendencias, 563; los robos de las casas de los vecinos, 127, y otras lástimas y atrocidades.*

1623. En este año se continuaron las guerras de los Vicuñas y vascongados con mayores lástimas, escándalos, crueldades y tragedias lamentables, las cuales refieren Fr. Juan de Medina, del órden de S. Agustin, vascongado, aunque su piedad dice ser de Medina del Campo; Don Antonio de Acosta, lusitano; Don Juan Pasquier, andaluz; Bartolomé de Dueñas,

---

* En vista de estos sucesos, no debemos de admirarnos de los que ahora vemos. Ed.

castellano viejo; Pedro Méndez y Juan Sobrino, criollos, sin otros que citaré en la Historia General, que tengo prometida. Por febrero de este año, á las noticias que tuvieron los Vicuñas de que venia el nuevo Corregidor con órden del Exmo. Sor. Don Diego de Córdoba, marqués de Guadalcazar, treceno virey del Perú, á destruirlos y castigarlos, por informes siniestros, que los vascongados le habian dado, se salieron los Vicuñas de Potosí; y en el valle de Ulti los acogióDon Pedro de Andrade hasta ver lo que determinaba el nuevo Corregidor.

Por mayo de este año, entró en Potosí el Gral. Don Felipe Manrique, — catorceno corregidor de Potosí, — con 300 hombres de guardia; los 130 vascongados, de los quehallaba de huida en várias partes.

Este mismo mes, mandó el dicho Corregidor Don Felipe ajusticiar públicamente á Andrés Sarco, á quien llamaban el *Pastor*, andaluz, mozo belicosísimo y quien, con su riqueza y valor, habia sustentado desde el principio las cotidianas guerras: lo mismo hizo con Bernardo de la Peña, Gabriel Hurtado y otros belicosos Vicuñas, á quienes cogió descuidados.

Comenzó el nuevo Corregidor su gobierno con tanta imprudencia y codicia, que dicen los autores no tuvo semejante: persiguió á los criollos, que en Potosí estaban; embargóles sus casas y haciendas; desarmó á los que pudo, é hízoles muchas vejaciones, con el calor que le daban los vascongados, que ya otra vez estaban señoreados de Potosí, aunque les duró muy poco: atravesó cuantos mantenimientos entraban al

pueblo, y vendíanse por su cuenta á precios muy subidos: en lo que mas lógro tuvo, fué en la coca; pues, habiéndola atravesado toda, llegó á vender un puñado por un real; daba recios palos á los oficiales de indios forasteros: fué terrible de lengua; y finalmente, el mas abominable de cuantos gobernaron Potosí.

En Ulti, viendo los Vicuñas, que los estremeños y andaluces daban muestras de retirarse y contentarse con que ya quedaban satisfechos de los vascongados; y que los criollos quedaban con mucho riesgo, eligieron por su Gral. á Don Francisco Castillo, el mozo mas belicoso, que en aquellos tiempos produjo Potosí; y era además muy rico. Este famoso criollo mantuvo los soldados hasta el sosiego de la villa. Lo singular de su valor y hazañas, véase en los autores citados. Éste, con 300 hombres, destruyó totalmente la nacion vascongada, que altiva habitaba en Potosí.

Faltándoles ya la paciencia á los moradores de Potosí, por las molestias del Corregidor, escribieron á Don Francisco Castillo, los socorriese en aquel trabajo, lo que luego puso en ejecucion; y haciendo junta de capitanes en Ulti, se determinó fuesen á Potosí 12 hombres, sacados en suertes, á matar al Corregidor; y que después se haria lo mismo con los vascongados.

Miércoles 6 de septiembre de este año, á las 8 de la noche, entró el Gral. Castillo, y dejó algunos soldados á la entrada del pueblo, con órden de que, si oyesen el sonido de una corneta, bajasen luego. Entró, pues, por la calle de la Merced con 11 arries-

gados soldados, — que en la Historia diré sus nombres, — con arcabuces. Vivia el Corregidor tras de la iglesia mayor: llegaron á sus puertas: estaba el Corregidor Don Felipe divertido, con los de su guardia, en el juego de naipes; y al estruendo de un arcabuz, quedaron todos asombrados: entraron los doce; matáronle al punto cinco hombres: entróse el Corregidor en un cuarto; y tras él los 12 Vicuñas: baleáronlo, repitiendo «¡Viva el rey! ¡muera el codicioso Corregidor!» Tapóse con unos colchones: alcanzáronle dos balas; la una le pasó el muslo, sin tocarle el hueso; la otra, una pantorrilla, asímismo de milagro, sin tocarle el hueso. Dejáronle por muerto; cogieron sus luces; y atándolas á los arcabuces, dieron fuego á los cuatro lienzos de la casa, siempre repitiendo ¡«Viva el rey! ¡muera el mal Corregidor!» Alborotóse el pueblo; clamaban las campanas, y todo fué una confusion. Lo particular de esta tragedia se verá en la Historia.

A los dos dias, se supo en Chuquisaca cómo el Corregidor quedaba acabando de sus heridas: entraron en acuerdo los Oidores; y determinaron, que el Presidente, Don Diego de Portugal, fuese á remediarlo; el cual respondió, que ya Potosí no tenia remedio; que queria guardar su vida; y viendo su resolucion, despacharon al oidor Don Diego Muñóz de Cuéllar, el cual vino á Potosí disfrazado. Lo primero, pasó á ver al Corregidor, que lo halló muy mal, en las Cajas Reales. Al siguiente dia amaneció en las puertas de las Cajas Reales un rótulo, que decia:

«El Oidor, con su garnacha,
«Dicen lo ha de remediar:
«Bien pueden por él doblar.»

Con este temor, puso guardias en las Cajas Reales; y que los indios guardasen las esquinas y entradas del pueblo, para que no entrasen los vicuñas; pero dentro estaban algunos, que no perdian ocasion de despedazar vascongados.

Amenazados de los soldados de Ulti el Corregidor y el Oidor, éste mandó se alistasen 4 mil españoles vecinos, de vários naciones, y para cada una nombró su capitan, encargándoles el Corregidor y Oidor, la guarda de las Cajas Reales y Plaza. Estaban 200 vascongados dentro de dichas Cajas, y habian escondido ó asegurado en ellas 14 millones, no solo caudal de los vascongados, pero lo mas era de los moradores ricos de Potosí. Nombraron tambien capitanes indios, con 8 mil de ellos, para que guardasen los cantos y entradas del pueblo. El gasto de la Audiencia Real en pagar 4 mil soldados á 30 ps. cada mes de sueldo, á cada uno, por espacio de 5 meses, fué de mucho menoscabo.

Por septiembre de este año, llegaron á Potosí 500 soldados, que el Corregidor de Cochabamba envió á su costa á Don Felipe Manrique, para que hiciese guerra á los Vicuñas. El siguiente dia llegaron de Oruro otros 200 soldados; los 100, vascongados y de otras naciones, y los restantes criollos: enviólos el Corregidor de Oruro para el mismo efecto.

El capitan Oyanume, y Berástegui, que de milagro habian escapado huyendo, y se hallaban en Chuquisaca con otros vascongados, los cuales, unos metidos en baules, y otros en trajes de frailes, sin barba ni cabello, se habian escapado de los Vicuñas, juntaron en Chuquisaca otros 100 hombres de su nacion; y al tiempo de remitirlos á Potosí, supieron, que decian los Vicuñas habian de ir á Chuquisaca, á matar á los vascongados, y á los Oidores: alborótose la ciudad; mandó la Audiencia se alistasen los vecinos; hicieron seis compañías de soldados; cerraron los oficios sus tiendas, y todos acudieron al Cuerpo de Guardia, que ya rondaba de noche y esperaba de dia; con los que á un tiempo tenian la ciudad y la villa, para resistir 5 mil españoles y 8 mil indios, á solos 300 hombres Vicuñas; pero mostrábanse éstos leones en sus acometimientos: así la caballería, que se componía de 100 ginetes, con los 200 infantes, fué tal su valor, que en muchas ocasiones entraron hasta la plaza de Potosí; y desde las almenas del cimenterio, baleaban á los de la guardia; y en cada vez mataban muchos hombres, y se volvian á Ulti: asímismo entraron varias veces á Chuquisaca, y mataron muchos vascongados.

Veámos el resúmen de las calamidades de este año, que no se puede otra cosa; y leyendo las Historias de Potosí, verán que no he dicho nada en esta cortedad. Los que murieron en diversas guerras en las plazas, calles, campos y casas de Potosí, desde

principios de enero, fueron 1600, sin los negros, indios y mulatos, que pasaron de 300. En Chuquisaca, tambien murieron á manos de los Vicuñas 35 hombres. Asímismo, los que perecieron en los contornos de Potosí, de varias naciones, pasaron de 400; los heridos, que solo en la imperial Villa hubo, fueron 1700; esto se entiende, de los que no murieron. Los robos, que en Potosí, como en los contornos, hicieron á los hombres forasteros, con són de Vicuñas, se contaron en mas de 2100, y 123; las pendencias, dentro de Potosí, fueron 3 mil.

1624. Este año se continuaron las sangrientas guerras en Potosí, con los mismos rigores, tiranías y crueldades, que los años antecedentes: fué prueba de la grandeza y riqueza de la villa, no aniquilarse con tan gran fatalidad; pero manteníala Dios para que experimentase otros castigos, contándose éste por el primero; y bien merecidos por sus pecados.

Este año, llegó á estar la villa no solo desamparada de sus nobles y virtuosos moradores, que todos se habian ausentado á los lugares comarcanos por asegurar sus vidas; pero tambien se hallaba sin lustre ni riqueza, guardada ésta en el convento de la Compañía, en el de S. Agustin y en el de Sto. Domingo, como tambien en las Reales Cajas, dónde, así en esta parte, como en dichos conventos, tenian ocultados los vecinos 42 millones; y hacian muy bien; porque ya los Vicuñas triunfantes, y particularmente la gente vil, que á ellos se habia ladeado, andaban por las plazas y calles con unos cuernos

de toro: entraban á las casas, y pedian á los dueños les llenasen los huecos de plata; y no solo esto, sino que al que pedia reales de á 8, se le habia de colmar de reales de á 8 en columnas; al que pedia reales de á 4, de á 4 se le habia de colmar; al que de tomines, tomines; y al que medios reales, se le habia de llenar de medios reales; y si no se los llenaban, les daban con él en la cara: mataban y hacian otras crueldades.

Este año, habiendo la Real Audiencia de Chuquisaca enviado al Gral. Moncada con 50 soldados, á que trajera preso á un caballero de Potosí, que se hallaba en sus haciendas de Conapaya, á 8 leguas de distancia; porque habia hospedado á los Vicuñas, — que la R. A. tenia mandado, que cualquiera que diese acogida á los Vicuñas, en poblado y fuera de él, al punto perdiese la vida, — por ello prendió el dicho Gral. Moncada al dicho caballero. Fué avisado Don Francisco Castillo, que en la ocasion se hallaba en Ulti con solos veinte hombres, que los demas habian ido á hacer una entrada á Potosí. Partió Castillo con sus veinte soldados: hallólos en el Tambo del Negro; y con la astucia y ardid, que refieren los autores, y yo haré lo mismo, entraron, y degollaron al Gral. y á los 50 soldados; y á la siguiente noche entraron en Chuquisaca, y en los portales del Cabildo pusieron las 50 cabezas, y se volvieron. Fué de gran sentimiento á la ciudad, y de mortales rábias á la Audiencia. Fuése el caballero á Ulti, y se hizo Vicuña.

Este año, por el mes de marzo, se dieron una

sangrienta batalla arriba de S. Martin los manchegos, estremeños, gallegos y montañeses, contra los andaluces, criollos, castellanos y portugueses, ayudando á cada parte los indios de la guarda. Dióse la batalla, por el motivo, que en la Historia diré: vióse en un instante el suelo cubierto de sangre y cuerpos muertos de una y otra parte; y de tal suerte, que corrió un arroyo de sangre, mezclada con la de los indios, por espacio de 12 cuadras, sumiéndose en la tierra por dónde pasaba; y no fué ésta la vez primera; pues otras veces habia sucedido lo mismo.

Este año, se vieron los sagrados religiosos de S. Agustin y Sto. Domingo tan apretados de los Vicuñas; porque acometieron éstos á entrar á los conventos y matar á los vascongados, que estaban en ellos amparados, que quisieron consumir el Smo. Sacramento é irse á las Cajas Reales. Remedióse esto, con darle á cada convento 200 hombres de guardia.

Por marzo de este año, se vió un dia Potosí el mas afligido en sus trabajos; porque se dijo, que en aquella noche entrarian los Vicuñas á destruir de una vez toda la Villa; por lo cual todos prevenian armas y guardias en sus casas: todo era plegárias, clamores, campanas, llanto de mugeres y gritos de niños, que quebraban de dolor los corazones. Llegó la noche; y siendo las doce de ella, entraron á Potosí 80 caballos y 120 infantes Vicuñas: bajaron por S. Martin; y ya llegaban á la calle del convento é iglesia de Na. Sa. de las Mercedes, cuando salió el M. R. P. Comendador y toda su Comunidad con

el Sacramento descubierto y con muchas luces, á cuyo rededor estaban innumerables mugeres y niños llorando; y puestos todos ante el ejército Vicuña, les pidieron, con el P. Comendador, no pasasen á la destruccion de la Villa. Añadió á esto el P. C. una santa y discreta plática, que con ella y las lágrimas que todos derramaban, fué bastante á mitigar aquel terrible furor. Apeáronse de los caballos, que al fin eran cristianos; adoraron al Smo. Sacramento, y el P. C., como viese convertida en mansedumbre la fiereza de los Vicuñas, ordenó una procesion, á la cual acompañaron los soldados: bajó á laplaza, marchando las compañías con muy buen concierto; dieron vuelta á ella, y se volvieron á la Merced. Túvose por buen presagio de que tendrian fin las guerras.

Por este mismo mes de marzo, á las 5 de la tarde, el dia 17, reventaron las lagunas de S. Sebastian; y entrando el agua al pueblo, destruyó gran parte de la poblacion de indios, que cáe á las faldas del cerro; y se ahogaron mas de 200 de ellos. Fué pronóstico de la inundacion, que de allí á 2 años, haria la laguna de Caricari en la poblacion española, como diré después.

Este año, por informes abominables de la nacion vascongada, remitió la Mag. de Felipe IV una cédula á su virey, marqués de Guadalcazar, cuyo contenido era, que con capitanes y copia de soldados, destruyese á sangre y fuego á todos los que se nombrasen Vicuñas, destruyendo y arruinando sus casas y for-

talezas. Publicóse la Real cédula en Lima, y volaron las noticias á Potosí; que sabido por los Vicuñas, hizo junta de todos su general Don Francisco Castillo; y determinaron todo lo que se refiere en las Historias, que aquí no hay lugar para declarar nada con particularidad; pero finalmente, ellos determinaron hacer murallas en Potosí, metiendo dentro todo lo necesario, y defenderse hasta el último: y resueltos en esto, se comenzó la muralla y castillos, por la parte de Munaypata; y viendo principiada la obra, los vecinos desinteresados y sagradas comunidades, fueron á impedir, con ruegos y razones, obra tan contra la caridad del prójimo. Otorgóles lo que le pedian Don Francisco Castillo, y prometió tambien de procurar las amistades y el sosiego.

Por agosto de este año, no teniendo el Gral. Don Felipe Manrique ni una hora segura su vida, trató de recoger los pocos vascongados, que en Potosí estaban escondidos, é irse huyendo de la villa; pero impidiéronselo por entónces.

Por septiembre de este año, después de hechas sus capitulaciones los Vicuñas y vascongados, á instancias de las sagradas religiones y buenos vecinos, se celebraron con fiesta y sermon en S. Francisco las amistades.

Por octubre de este año, viendo el demonio que ya se le acababa la cosecha de enemistades, volvió á renovarlas, y se mataron muchos hombres.

Este mismo mes, se fué de Potosí el Corregidor Don Felipe Manrique con los vascongados que habian

quedado. Quedó por Corregidor de la Villa el Factor Don Bartolomé Astete de Ulloa; y por haber gobernado tan prudente y pacíficamente, lo pondrémos en el número de los Corregidores de Potosí; pues tambien gobernó la Villa muchos años. Fué el quinceno Corregidor; y con tanta benignidad y prudencia, que se sosegó por entónces totalmente Potosí; y como lo principal era el no haber quedado vascongado alguno, gozó de toda paz la dicha Villa, quedando en ella perpetuas memorias de tanta fatalidad.

Informado el rey N. S. Don Felipe IV del sosiego de Potosí, el Virey por su real cédula, envió perdon general, mandando á los hacendados y buenos vecinos volviesen á la Villa. El capitan Francisco de Oyanume y el 24 Pedro Berástegui pidieron á Don Francisco Castillo y demas cabezas de Vicuñas, que confirmadas las paces de nuevo, volverian á Potosí á gozar con amistad perpétua su vecindad y rentas. Recibiólos con cariño y magnificencia Don Francisco Castillo, hospedándolos en su casa Agustin Solórzano, criollo de Potosí y rico minero del cerro. Renováronse las amistades en la iglesia de S. Francisco; y para firmeza de ellas, de uniformes voluntades, se determinó, que Doña Eugénia Castillo, hija única y muy hermosa de Don Francisco Castillo, se le diese por esposa, — con mas 700,500 ps. de dote, — á Don Pedro de Oyanume, hijo del capitan Francisco de Oyanume.

Aseguradas las amistades entre las principales

cabezas de una y otra parte, los soldados Vicuñas, divididos en cuadrillas, hacian mil insolencias de noche en las casas de los vecinos de Potosí; y de dia, en los lugares comarcanos; lo que sabido por los que habian sido sus capitanes, los juntaron á todos, y con suaves razones les pidieron no biciesen daño alguno, y trabajasen quietos y conformes. Obedecieron algunos, y otros no quisieron reducirse; ántes sí eligieron por su capitan á Castro, á quien llamaban el «Gallegillo», el cual con 40 soldados, dió qué hacer á Potosí y á toda la provincia de los Charcas, hasta que lo mataron, como diré en el siguiente año; y en el presente de 1624, véase el resúmen desde principios de enero de este año hasta noviembre. Hubo 400 muertes de españoles; y de indios, mulatos y negros, 2 mil; los heridos en general, pasaban de mil; los que murieron en los contornos de Potosí pasaron de ochenta; los robos en la villa, fueron treinta; las casas que al rigor del fuego se aniquilaron, por mano de sus enemigos, fueron setenta.

Por fines de este año, fué hallado por un estrangero en Tarapaya un hermoso y preciosísimo carbunclo, que Acosta, en su famosa Historia, dice haber sido testigo de vista; y así escribe de su hermoso color, resplandor, tamaño y hermosura, el cual dice se lo llevó á su país dicho estrangero, que se fué de Potosí huyendo; porque no se lo quitase el Cabildo. Fué hallada esta piedra en poder de un indio viejo, al que le servia de luz para de noche.

1625. En este año, viendo Don Francisco Cas-

tillo las atrocidades, que Castro hacia con los soldados Vicuñas y gente civil, con que habia engrosádose, tomó veinte hombres, y fué en busca de Castro. Dióle éste batalla; perdió cuarenta hombres, que allí quedaron muertos, de 130 que tenia; y Castillo perdió 18; y por su gran valor, ó mas bien de milagro, escaparon él y Pedro Osorio. Continuó Castro sus insolencias de tal suerte, que todos, y en todas partes, velaban con las armas en las manos. Finalmente, Castro hizo una entrada á Potosí: salióle Castillo al encuentro, y mató á Castro en la Cantería, y á otros soldados; mas no por eso se acabó de sosegar el pueblo; porque los soldados, que quedaron, tiranizaban los lugares de indios y pasageros de los caminos; por lo cual maldecian á Castillo, y le cargaban la culpa de todo: y para ampararse de aquella calumnia, pidió al Virey la Capitanía General de las provincias de Porco y Charcas, y la vara de Alcalde provincial, para con uno y otro cargo destruir aquellos malos hombres. Dióle el Virey poderes necesarios y confirmacion de todo. Formó un escuadron; salió en busca de los inquietadores, y donde quiera que los encontraba, los fué ahorcando á todos. Además de esto, prometió premiar á los que los matasen y trajesen sus cabezas, ú otras señas de los que habian muerto. Con esto los aniquilaron. Quedó totalmente sosegada la Villa, por lo que tocaba á los Vicuñas; mas no el dejarse de matar unos á otros los de las naciones, que siempre ha sido plaga de Potosí.

Este mismo año, Agustin Solórzano, criollo, y rico

minero, por cierto motivo de presuncion, que referiré en la Historia, hizo un solemne banquete; y en el patio de su casa plantó una pila de plata fina, que tenia 1453 marcos, de la cual, el dia del banquete, al que asistieron todas las naciones de la Europa, que estaban en Potosí, desde las seis de la mañana hasta las siete de la noche, corrió riquísimo vino. Costó todo el gasto de este convite 76 mil pesos; entiéndese con los marcos de plata y demás gastos.

Este año murió en Potosí aquel tan acreditado ermitaño, el cual anduvo 20 años por sus calles con un saco, barba crecida, y una calavera en la mano. Tenido de todos por hombre bueno y penitente, miraba á veces de hito en hito la calavera; y todos juzgaban, que contemplaba en ella la muerte. Murió con todos los sacramentos; y después de su muerte, hallaron un papel dentro de aquella calavera, donde él, de su mano, habia escrito estas razones: «Yo, Don Juan de Toledo, natural de esta villa de Potosí, hago saber á todos los que me han conocido en ella, y á todos los que de noticia quisieren en adelante conocerme, como yo he sido aquel hombre, á quién por andar en traje de ermitaño, me tenian todos por bueno, no siendo así; pues soy el mas malo de cuantos ha habido en el mundo; porque habeis de saber, que el traje que traía, no era por virtud, sino por muy dañada malicia; y para que todos lo sepais, digo: que ahora poco ménos de 20 años, que por ciertos agravios, que me hizo Don

Martin de Salazar, de los reinos de España, y en tales agravios menoscabó la honra, que Dios me dió; por esto, le quité la vida con infinitas puñaladas, que le dí; y después, que le enterraron, tuve modo para entrar de noche en la iglesia, abrir su sepultura, sacar su cuerpo; y con el puñal le abrí el pecho: saquéle el corazon; comímele á bocados; y, despues de esto, le corté la cabeza; quitéle la piel; y habiéndole vuelto á enterrar, me llevé su calavera; vestíme un saco, como todos me habeis visto; y tomando la calavera en mis manos, con ella he andado 20 años, sin apartarla de mi presencia, ni en la mesa, ni en la cama, teniéndome todos por penitente, engañándolos yo, cuando aplicaba mis ojos á la calavera, que juzgarian ponia mi contemplacion en la muerte, siendo todo lo contrario; pues, así como los hombres se vuelven béstias por el pecado, así yo me habia vuelto la mas terrible, volviéndome un cruel y fiero cocodrilo; y como esta béstia gime y llora con la calavera de algun infeliz hombre, que se ha comido; no por haberlo muerto, sino porque se le acabó aquel mantenimiento; así yo, mas fiero que las fieras, miraba la calavera de mi enemigo, á quién quité la vida; y me pesaba infinito de verlo muerto, que si mil veces resucitára, otras tantas se la volviera á quitar; y con este cruel rencor he estado 20 años; sin que haya sido posible dejar mi venganza y apiadarme de mí mismo, hasta este punto, que es el último de mi vida, en el cual me arrepiento de lo hecho, y pido á Dios, muy de veras, que me per-

done, y ruego á todos que le pidan así á aquel Divino Señor, que perdonó á los que le crucificaron.»

Este mismo año, habiéndose apartado, á principios de Cuaresma, un gran pecador de la amistad de una muger, con propósito firme entrámbos de nunca mas ofender á Dios, pasada la Cuaresma, volvió á casa de su amiga. Estaba ésta con la firme resolucion de servir á Dios muy de veras; y así, con celo de amor Divino, se indignó contra aquel hombre; reprehendióle ásperamente; dió el pecador satisfacciones de fragilidad; requirióla de nuevo; y estando la muger disuadiéndole de aquel intento, asombrándose de improviso y dando un grito, le dijo al hombre: «Mira ese demonio, que está detrás de tí.» Volvió el miserable el rostro; y mirando al demonio, que allí estaba, se cayó muerto.

Este mismo año, ahogaron los demonios en Potosí á un gran pecador, estando en la cama con una muger; y ella se escapó por intercesion de María Sma. Lo particular de todos estos casos se verá muy largamente en la Historia prometida, y en la de los autores, que han escrito de Potosí.

Este mismo año, Don Francisco Gonzáles, noble caballero, y casado en Potosí, como viese su esposa, que no se meneaba ni se levantaba de la cama, por haberse quedado tullido de piés y manos, por un accidente con tal ocasion adulteró; y con tanta desvergüenza y poco temor de Dios, que en el mismo cuarto, donde estaba enfermo su esposo, allí, en frente de su cama, cometia las noches el adulterio.

Pedia á Dios el marido justicia de aquel agravio; y una noche se halló milagrosamente bueno y sano: levantóse, cogió un puñal, y hallando á entrámbos ofensores dormidos, les quitó á los dos la vida: volvióse á su cama, y de nuevo se halló impedido.

Este mismo año, aquella laguna de Tarapaya, boca que se puede decir del infierno; pues quizá innumerables que se han ahogado en ella, habrán pasado á las eternas llamas; en esta laguna, pues, estando bañándose Don Antonio Castrillon, entró á lo mismo Doña Juana de Oria; y estando nadando entrámbos, sin haber tenido jamás comunicacion, palabras y obras, todo fué á un tiempo: echaron los brazos, sin tener con que cortar el agua; y así juntos se hundieron y ahogaron. El dia siguiente, salieron los cuerpos cosidos, en la misma forma, que se perdieron, abrazado el uno con el otro.

Este mismo año, cesó un espantoso ruido, que de noche se oía en la Matriz, y era el alma de un sacerdote. Es caso admirable, como se verá en la Historia.

Este mismo año, se fundó aquella gran Cofradía de la Misericordia, portentosa en Potosí.

1626. Este año fué el segundo y general azote, que descargó Dios en Potosí, con la inundacion de la laguna de Caricari, la cual reventó á 15 de marzo, tercer domingo de cuaresma, á la una y media del dia, y salió solo una tercia de agua. Lo particular de esta tragedia y circunstancias, se verá en las Historias Potosinas, y en la que yo tengo prometida,

que en esta cortedad no puedo decir mas, que 120 cabezas de Ingenios quedaron arrasadas; 58 cuadras, donde habitaban los españoles, quedaron asímismo arrasadas, y 52 de indios: 4 millones se perdieron, solamente en piñas y plata sellada, que con el valor de las joyas, pasaron de 8 millones; poco ménos de 4 mil vecinos se ahogaron de ambos sexos y edades, así españoles, como indios.

Muchos admirables casos sucedieron en esta inundacion. Estando en la esquina, arriba de S. Martin, en un cuarto alto, un hombre con sus hermanas y familia, al ruido, se asomó á la ventana una de las Sras.; y volviéndose adentro toda asombrada, dijo: «¡Jesús! ¡Jesús! Sabed que viene un gigante muy grande con una espada, que parece de fuego, en la mano, y tras él viene un rio de agua.» Horrorizáronse todos; cerraron las puertas, y comenzaron á hacer actos de contricion. Llegó el agua: llevóse el cuarto, sin derribarlo, hasta una cuadra mas abajo, donde cayó, y se ahogaron 20 personas; el hermano fué nadando hasta media legua abajo; y dándole el agua contra una piedra, le echó los sesos.

Una gran pecadora, que aquel dia de la inundacion habia convidado á un banquete á su casa, que era en los Arquillos, y se hallaban 20 hombres en ella y 18 mugeres, festejando aquella insistidora y maldita hembra todavía sus abominables carnestolendas, siendo tercer domingo de Cuaresma: á las 12 del dia, cerraron las puertas de aquella casa; pusieron la llave sobre un bufete, á la

vista; y apenas la hubieron cerrado, cuando, sin haber salido el agua de la laguna, oyeron solo ellos unas voces que decian: «Las lagunas revientan». Alborotáronse los que dentro estaban; acudieron á coger la llave, para abrir y salir á la calle, que con cien pasos, que se hubieran retirado á cualquiera lado, hubieran escapado; pero, por castigo de Dios, no pareció la llave, ocupando media hora en buscarla, y buscar modo por dónde salir, ó con qué derribar las puertas, que en todo hubo imposibles: llegó el agua, y destruyendo la casa, se ahogaron todos, sin escapar ninguno.

El sábado ántes de la inundacion, un caballero azoguero, que tenia su ingenio abajo de Munaypata, riñendo con un venerable sacerdote clérigo, le dió en el rostro una gran bofetada, que con la gran violencia, le arrojó y metió de cabeza dentro de una tina, que allí estaba llena de agua. El dia siguiente, siendo hora de comer, y estando para comer en su casa, arriba de la calle, por medio del noviciado de S. Francisco, llegó el agua, aniquiló su descomulgada casa, y se llevó al desventurado azoguero con toda su familia: pasado aquel dia ¡caso raro! le hallaron en su Ingenio metido de cabeza en la misma tina, en la que él arrojó al buen sacerdote, habiéndole traido el agua para ahogarle allí mas de un cuarto de legua.

En el puente de S. Francisco, á espaldas del noviciado, estaba un gran usurero, enemigo de los pobres, el cual tenia trato grueso de panadería. Dos dias

ántes de la inundacion, entró á su casa un pobre: pidió, por amor de Dios, una limosna; y viendo, que nadie le respondia, se entró hasta la sala principal; y viéndolo el usurero, salió todo furioso; tomó una piedra, y con gran impiedad, le dió con ella al pobre en el rostro, diciéndole mil baldones: cogió el pobre la piedra, y arrojándola al patio dijo: «Por el agravio «que se me ha hecho, así como rueda esta piedra, «rodará está casa, sin que quede piedra en cimiento». Así fué: llegó el agua y la arruinó de tal suerte, que después que pasó, no se supo distinguir dónde habian estado los cimientos. Perdiéronse en ella 180 mil pesos de á 8 rs., que en sus cajas tenia, sin lo que guardaba en las despensas y cuartos, en harinas, alhajas y adornos. Ahogáronse con el avariento 76 personas, que en la casa estaban.

Poco ántes de la inundacion, una cruel madre, aunque agraviada, echó mil maldiciones á un hijo desobediente que tenia; la última de ellas fué: «Que plugiese á Dios lo viese ahogarse á sus ojos con aquel caballo, en que habia gastado el hijo.» Echóle muchas otras maldiciones, diciéndole «ser culpa y motivo de que su hermana escandalizase con sus pecados al pueblo». La hija toda furiosa les dijo á entrámbos: «Malditos seais de Dios, condenados, «que yo espero en su Majestad, que vosotros y yo «hemos de ir á estar en perpetua guerra en los in-«fiernos; y para esto plegue á Dios, que á un mismo «tiempo nos quite la vida á los tres». Así sucedió; pues el dia de la inundacion, llegó el agua á casa

de estas mugeres; cargó con ellos; y asida la hija de la madre, llegaron vivas á la esquina del cimenterio de S. Francisco, donde la Divina justicia tenia ya hecha aquella profunda zanja, que la misma agua habia abierto, y donde perecieron muchísimos, á quienes les parecia no estar profunda. Pasaban huyendo en cabalgaduras, ó á pié; y todos se ahogaban en su profundidad, la cual, pasado el estrago, se halló, midiéndola, tenia dos picas de altura, y cinco varas de ancho. Aquí, pues, llegaron vivas las mugeres, á tiempo que el mozo acudió en un caballo á socorrerlas; pero en un instante él y ellas se ahogaron.

En el paraje de los Arquillos, se escapó Juan de Solis de la furiosa corriente á los piés de un Sto. Cristo, donde estaba en oracion, habiéndose llevado el agua toda la casa, y quedado solamente un pedazo de pared en forma de Cruz, donde estaba el Sto. Cristo.

Juan Mirador, Síndico de N. P. S. Francisco y mayordomo del Sto. Cristo de la Vera-Cruz, estaba enfermo de tullimiento, y vivia en frente de la iglesia de S. Francisco. Aquel dia de la inundacion, durmiendo la siesta, soñó que le decia el Sto. Cristo: «Levántate, anda á mi capilla, sino quieres ahogarte». Levantóse bueno y sano; entró con su familia á la capilla del Sto. Cristo, y al punto cargó el agua con su casa.

En el paraje llamado Cuti Ingenio, casa del capitan Francisco Oyanume, estando este caballero

...te dando de comer á 12 pobres, lo que ...cía los domingos, llegó el agua, inun- ...olo escapó este caballero en un cuarto ...pobres.

...Cabrera, estando tambien dando ... pobres, llegó el agua, y dejó como ...almacen, donde actualmente estaba; y en ...00,000 ps. de á 8; y quedó arrasado todo lo demas de la casa.

Laurencia Guerrero, doncella muy virtuosa, habiendo huido del agua hasta Cantumarca, al tiempo que la alcanzaba, le deparó Dios una gran piedra, y pidiendo favor á la Vírgen del Rosario, milagrosamente se halló encima, y no la ofendió el agua.

A la iglesia de la parróquia de la Purísima Concepcion, no la hizo daño por milagro, aunque se llevó parte del cimenterio. A la iglesia y convento de San Francisco los dejó el agua como en isla; aunque se llevó el noviciado por la parte de atrás; y arrimándose el agua á la capilla del Sto. Cristo, donde se habian amparado innumerables personas, no la hizo ningun daño. La iglesia y convento de N. P. Sto. Domingo tambien escapó de milagro. Dejo muchos otros sucesos, y me remito á la Historia, donde se verá todo lo dicho mas largamente.

Este año, aunque algunos autores dicen que el de 1624, sucedió aquel espantoso caso de aquel obstinado pecador, á quién, en el último trance, no le bastó aparecérsele María Sma. con su hijo preciosísimo, y decirle se arrepintiese de sus cul-

de estas mugeres; cargó con ellos; y asida la hija de la madre, llegaron vivas á la esquina del cimenterio de S. Francisco, donde la Divina justicia tenia ya hecha aquella profunda zanja, que la misma agua habia abierto, y donde perecieron muchísimos, á quienes les parecia no estar profunda. Pasaban huyendo en cabalgaduras, ó á pié; y todos se ahogaban en su profundidad, la cual, pasado el estrago, se halló, midiéndola, tenia dos picas de altura, y cinco varas de ancho. Aquí, pues, llegaron vivas las mugeres, á tiempo que el mozo acudió en un caballo á socorrerlas; pero en un instante él y ellas se ahogaron.

En el paraje de los Arquillos, se escapó Juan de Solis de la furiosa corriente á los piés de un Sto. Cristo, donde estaba en oracion, habiéndose llevado el agua toda la casa, y quedado solamente un pedazo de pared en forma de Cruz, donde estaba el Sto. Cristo.

Juan Mirador, Síndico de N. P. S. Francisco y mayordomo del Sto. Cristo de la Vera-Cruz, estaba enfermo de tullimiento, y vivia en frente de la iglesia de S. Francisco. Aquel dia de la inundacion, durmiendo la siesta, soñó que le decia el Sto. Cristo: «Levántate, anda á mi capilla, sino quieres ahogarte». Levantóse bueno y sano; entró con su familia á la capilla del Sto. Cristo, y al punto cargó el agua con su casa.

En el paraje llamado Cuti Ingenio, casa del capitan Francisco Oyanume, estando este caballero

actualmente dando de comer á 12 pobres, lo que siempre hacía los domingos, llegó el agua, inundólo todo, y solo escapó este caballero en un cuarto alto con los 12 pobres.

Don Iñigo de Cabrera, estando tambien dando limosna á unos pobres, llegó el agua, y dejó como en isla su almacen, donde actualmente estaba; y en él 600,000 ps. de á 8; y quedó arrasado todo lo demas de la casa.

Laurencia Guerrero, doncella muy virtuosa, habiendo huido del agua hasta Cantumarca, al tiempo que la alcanzaba, le deparó Dios una gran piedra, y pidiendo favor á la Vírgen del Rosario, milagrosamente se halló encima, y no la ofendió el agua.

A la iglesia de la parróquia de la Purísima Concepcion, no la hizo daño por milagro, aunque se llevó parte del cimenterio. A la iglesia y convento de San Francisco los dejó el agua como en isla; aunque se llevó el noviciado por la parte de atrás; y arrimándose el agua á la capilla del Sto. Cristo, donde se habian amparado innumerables personas, no la hizo ningun daño. La iglesia y convento de N. P. Sto. Domingo tambien escapó de milagro. Dejo muchos otros sucesos, y me remito á la Historia, donde se verá todo lo dicho mas largamente.

Este año, aunque algunos autores dicen que el de 1624, sucedió aquel espantoso caso de aquel obstinado pecador, á quién, en el último trance, no le bastó aparecérsele María Sma. con su hijo preciosísimo, y decirle se arrepintiese de sus cul-

pas. No quiso este protervo hombre, ántes blasfemando, que abominaciones, se refieren en la Historia, dió el alma en manos de los demonios. Es horrible este caso, cuyas circunstancias, con el progreso de la vida y muerte de este endurecido pecador, se verán en la prometida Historia.

Este mismo año, dejó un desesperado pecador su salvacion en duda, por haber muerto desesperado por sus infortunios, y las circunstancias de este horrible caso, se verán en la Historia.

Este año murió aquel, que fué Corregidor en varias provincias de Indias; y, segun las circunstancias de su muerte, se condenó.

1627. Este año, á diligencias del Corregidor Don Bartolomé Astete de Ulloa, se acabáron de reedificar las dos lagunas de Caricari y San Salvador con nuevas murallas, que se les puso este mismo año.

1628. Este año, por agosto, hubo una tarde un viento huracan tan espantoso, que pareció ser una de las iras de Dios contra los pecados de Potosí; pues en ménos de cuatro horas que duró, no quedó paja ni tejas en los templos y casas, que todas volaron, y llovia en el aire una espesísima tierra, mezclada con piedrezuelas, que obligó á los vecinos á no salir de sus casas; y aun en ellas, estaban con mas temor; porque crujian de modo, que parecia las arrancaban con tijeras y todo; y lo mas para admirar fué el que, en la continuacion de estos huracanes, habia dias, que se llevaba los quita-soles, ó llautos de las indias gateras de la plaza, que estaban colga-

das con un gran peso de vestidos; y levantándolos por los aires, se perdian, y parecian en las lagunas á media legua de Potosí.

Este año fué la dichosa conversion del Siervo de Dios Fr. Gaspar Martinez, religioso de N. P. S. Agustin, cuya vida escribió Don Antonio de Acosta en su Historia Potosina. Murió en opinion de santo, y está hasta ahora incorrupto su cuerpo.

1629. Este año casó en Potosí Doña Catalina Argañaras, hija del Gobernador Don Bartolomé Argañaras, con Don N. Esquibel. Llevó en dote 800 mil ps. de á 8rs., con mas unas haciendas de viñas. Este mismo año, Don Domingo Pumalorto casó con Doña Úrsula Ovando. Llevó en dote 800 mil ps. de á 8 rs. Apúntanse estos casamientos por las ricas dotes, que siempre se han estilado en Potosí.

1630. Este año, en uno de los Ingenios, estaba un indio echando metal en el mortero; y durmiéndose, vino el mayordomo; dióle un fiero golpe y metióle de cabeza donde habian de caer las almohadanetas: al punto dijo: «¡Vírgen Sma. de Copacabana!» y milagrosamente se detuvieron en el aire las dos almohadanetas, prosiguiendo las otras: sacó el indio la cabeza, y tornaron á su curso las dichas almohadanetas.

Este mismo año, habiéndole pedido, por amor de Dios, una limosna una señora á un mercader para llevar de comer á dos hijas doncellas que tenia, no quiso dársela; y la buena señora le envió á decir despues, que le enviase de limosna lo que pesaba

un papelito, donde estaba escrito su nombre, en que decia: «Da. Juana Riquelme pide á Vm. una limosma». Cogió el mercader el papelito; y burlándose con otros mercaderes, que allí estaban, lo puso en la una balanza y en la otra medio real; y como no se moviese la del papelito, echó un real de á 8; pero ni aun se movió, de lo que admirados, fueron echando á porfía, enviando á traer de sus tiendas mucha plata, con admiracion de ver, lo uno, que no igualaba la balanza, y lo otro, de que en cosa tan pequeña cupiese tanta plata. Finalmente, contaron la cantidad, y se hallaron 10 mil pesos, que eran necesarios para remedio de las dos doncellas. Llevóselos á su casa, y los mercaderes quedaron contentísimos de aquel prodigio; y Dios les dió mucho mas. — Este mismo año, gobernaba ya la Villa el licenciado Gaspar Gonzáles Pavon.

1631. Este año, por abril, hubo en Potosí unas famosas fiestas, por el casamiento de Doña Sinforosa Orzales, sobrina del licenciado Pavon. Fué solo Justicia Mayor de Potosí. Hubo grandes gastos en las bodas y fiestas, fuera de haber llevado en dote 600 mil ps. de á 8 rs. en oro, plata, joyas, con mas una cabeza de Ingenio.

Este mismo año, á instancias del Exmo. Sor. Don Luis Gerónimo Fernández de Cabrera y Bobadilla, conde de Chinchon, catorceno Virey del Perú, dieron los moradores de Potosí 400,000 ps. de á 8 rs. de donativo para gastos de varios menesteres Reales. — Este mismo año, gobernaba ya la Villa el

Gral. Don Cárlos de Bazan, de la órden de Calatrava, 16° en número de los Corregidores de Potosí.

1632. Hasta este año, se halló de cuenta, por los libros Reales, que pasaban de 980 millones los que se habian quintado, siendo mas lo que se habia dejado de quintar, ó igual, por lo ménos. ¡O prodigioso cerro de Potosí!

1633. Este año entró un bellísimo mancebo á pedir limosna á casa de un usurero de Potosí; y no queriéndosela dar, lo despidió con mil baldones: salió el pobre; dióle al rico al momento una gran corazonada; pidió, que le llamasen al pobre: buscáronle, y no pareció. Con lo que al siguiente dia murió, dejando un millon y doscientos mil pesos de á 8 rs., sin llevarse un maravedí.

1634. Este año, Don Juan Fernández, criollo de Potosí, dió á un caballero andaluz aquellos 25 mil ps. de á 8 rs. de limosna, que refieren Acosta, Pasquier y los demas autores, que admiran la gran caridad y liberalidad de este famoso caballero; y se verá en la prometida Historia lo particular de esta caridad, que hizo, por ser cosa digna de admiracion.

1635. Este año mataron sus enemigos, y murió sin confesion á aquel pecador, que habiendo tres años ántes ídose á confesar con un sacerdote presbítero, no le quiso confesar, porque dijo no estaba para oirle, de lo cual indignado el pecador, nunca mas quiso, ni aún asomarse á la iglesia: dióse á todo género de vicios, y en ellos le cogió la muerte. — Este

mismo año, murió en esta villa el Gral. Don Cárlos de Bazan, y se enterró en la Compañía.

1636. En este año murió aquel grandísimo avariento, que jamás quiso dar limosna á los pobres, y dejó hecho un testamento con unas mandas harto inútiles para nada, aunque lo hizo para ejemplar de los avarientos. Entre otras mandas, fué mandar se hiciesen unas secretas con su plata, donde todos se proveyesen; item, que parte de su plata se enterrase en el corral de su casa; y á la puerta atasen los cuatro perros, que en vida habia tenido, para no dejar entrar á los pobres á su casa; item, que vistiesen de gala á su costa á cuantos jumentos se hallasen en Potosí; y muy galanes acompañasen su cuerpo: estas y otras mandas dejó este desventurado en su testamento.

Este mismo año, en que gobernaba la villa Don José Saénz de Lordoy, de la órden de Alcántara, — 17° en número de los Corregidores de Potosí, — se renovaron los bandos entre las naciones, por ocasion de haber vuelto á Potosí los vascongados, que se habian ausentado, cuando las guerras de los Vicuñas. Diéronse una batalla: de una parte criollos, andaluces y castellanos; y de la otra vascongados, navarros y otros estrangeros, y se mataron unos á otros 48 hombres; y por el Corregidor se prendió á los principales, y ricos de estas naciones, y quitó seis cabezas. Se rebelaron contra él; y, á no defenderle los criollos desinteresados, le hubieran muerto los andaluces. Estremeños, castellanos, y aun muchos

criollos fueron contra los defensores del Corregidor Don José; y en dos encuentros mataron, en el primero, veinte hombres de las cuatro naciones aunadas; pero en el segundo, mataron estos contrarios 18 criollos; y entre ellos, al sargento mayor Don Fernando Casa de Vante. Renovados en este año los bandos, se continuaron por espacio de 40 años con innumerables lástimas y atrocidades.

Este año, se le huyó á Don Juan Pasquier Doña Clara, su hija, hermosa doncella; y en hábitos de hombre y compañía de su hermano, andaba entre los bandos, destrozando hombres; y habiéndose hallado en una batalla de criollos y vascongados, en la cual murieron seis de estos, fueron presos los criollos, y con ellos Doña Clara, que estuvo á punto de ser degollada, sin ser conocida, hasta que el hermano avisó á su padre, y fué librada.

1637. Este año, confesándose un gran pecador con un religioso, se escandalizó el confesor, diciéndole: «¡Cómo no se abre la tierra y se lo traga!» De lo que, indignado el pecador, — despues de darle satisfacciones, tratándole de ignorante, — se levantó, haciendo horribles propósitos de nunca mas confesarse.

Este mismo año, murió en Potosí aquel famoso usurero, que no quiso confesarse, ni ménos permitir que en la botica le gastásen un maravedí de su gran caudal, como referiré en la Historia, y ya el curioso lo habrá leido en la Historia del Illmo. Sor. Don

Gaspar de Villaroel, arzobispo de la Plata. Murió espantosamente este pecador.

1638. Este año, Don Diego Alvárez Guerrero, caritativo caballero, y criollo de Potosí, dió á un pobre 9 mil pesos de limosna: es caso este muy tierno, como se verá en la prometida Historia.

Este mismo año, llegó á Potosí aquel mancebo de color pálido, que mas parecia difunto, cuyo motivo fué haber él muerto en el camino á un amigo suyo, con quien habia salido de España, por no haberse socorrido entrámbos en muchas necesidades y hambres, que pasaron, con ciertas joyas que él traía escondidas. Despues de muerto, se le puso en sombra fantástica el amigo á su lado: así lo pasó por espacio de 12 años, trabajando en Potosí; y cada vez que su trabajo, ó salario de él llegaba á 10 ps., le mandaba decir una misa: finalmente al cabo de los 12 años, que le acompañó en la mesa, en la cama, en los caminos y en todas sus acciones, se le apareció glorioso, diciéndole iba á gozar de Dios, con lo que volvió á sus colores el mozo: es famoso este suceso, como se verá en la prometida Historia.

1639. Este año murió en Potosí aquel rico poderoso, que habia sido Corregidor en varias provincias de Indias. Llamaron un sacerdote para que le confesase, y no quiso, ni pudo, como él dijo. Este desventurado murió espantosamente; y la siguiente noche se le apareció al confesor, y le dijo cómo estaba condenado en los infiernos, por la tiranía que habia usado con los indios; y «esto mismo,» añadió: «tiene

«en aquellas cavernas infernales á otros muchos; y lo «que mas asombro te debe causar, muchos sacerdotes «curas, por la tiranía y poca caridad, que tuvieron «con los indios; y sobrándome á mí,» dijo el conde- «nado, «el rigor, y faltándome la piedad para con «ellos, por eso estoy, y estaré por toda una eternidad «en los infiernos. ¡O terrible codicia!» añadió, «que nunca pude saciarla, aunque daba el género á «mis súbditos por ciento lo que costaba 25; y de- «más de esto, no quedaba satisfecha mi gula, aunque «comia infinitos manjares á costa de su sudor. ¡Oh, «mi Dios,» clamó, «y qué de españoles teneis en los «infiernos! Mejor me estuviera no haber venido de «España; y salvádome allá pobre, y no haberme «condenado en las Indias rico. ¡Mal haya la plata, y «mal hayan las Indias!» Diciendo estas razones, se desapareció.

Este mismo año, gobernaba la Villa el Gral. Don Juan Vásquez de Acuña, de la órden de Calatrava, 18° en número de los Corregidores de Potosí.

1640. Desde este año, por voluntad de Dios, se comenzaron á amainar los espantosos huracanes, las nieves terribles y el insufrible frio antiguo de Potosí; y de tal suerte, que es un milagro; pues, si ántes no se veía en sus campos ni aun rastro de verde, hoy no hay casa, que no deje de tener un hermoso jardincillo, conservándose aún las flores mas delicadas; y desde septiembre hasta abril se goza ya de un temperamento apacible.

Este mismo año, á instancias del Exmo. Sor. Don

Pedro de Toledo y Leiba, marqués, de Mansera, que fué 15° en número de los Vireyes del Perú, se hizo leva de gente; para el Tucuman 50 soldados; y para Chile hasta 100. Salió en esta ocasion gente escogida en valor.

Este mismo año, se convirtió aquella gran pecadora, llamada Estefanía, que fué terrible en sus acciones: mató á su padre y hermano y á otros 7 hombres; y finalmente, le abrió el demonio los ojos para la desesperacion: intentó muchas veces quitarse la vida, y fué estorbada. Al cabo, la llamó Dios por medio de un sermon, que oyó al P. Francisco Patiño, de la sagrada Compañía de Jesús, gran Siervo de Dios, que en Potosí convirtió innumerables pecadores: enmendó su vida esta pecadora, y fué asombro de penitencia; y al fin se le apareció María Sma., y llevó á la gloria. Es caso portentoso, como se verá en la Historia. Fué Rector del Colegio el P. Patiño, gran Siervo de Dios.

1641. Este año, continuando su gobierno el Gral. Acuña, que fué notado de libidinoso, por lo cual experimentó un total descrédito, sucedió aquella batalla tan celebrada de los poetas de Potosí, y cantada por sus calles, en la cual salieron al campo Doña Juana y Doña Lucía Morales, doncellas nobles, de la una parte; y de la otra Don Pedro y Don Graciano González, hermanos, como tambien lo eran las otras. Diéronse la batalla en cuatro feroces caballos, con lanzas y escudos, donde fueron muertos lastimosamente Don Graciano y su hermano, quizá por la

mucha razon que las asistía á las contrarias; pues era caso de honra. Es tragedia singular, como referiré en la prometida Historia.

Este mismo año, casaron Doña Mariana de la Mata y Doña Juana de Aguilera con dos caballeros de España. Llevó en dote Doña Mariana 400 mil pesos de á 8 rs., con mas dos cabezas de Ingenios y unas tierras de pan llevar; Doña Juana llevó en dote 500 mil pesos de á 8 rs., en joyas y plata.

Este mismo año, derribando una casa, hácia los barrios de la parróquia de S. Pedro, para reedificarla, hallaron dos cuerpos en huesos; y uno sobre otro, ensartados en un estoque; y por una pretina de enaguas, bordada de realce de aljófar, se creyó que el un cuerpo seria de muger.

1642. Este año sucedió aquel caso de aquel gran pecador, que entrando á la Compañía de Jesús, le inspiró Dios se confesase con el P. Patiño: así lo hizo, y salióse á hora de medio dia: salió de la iglesia después el Siervo de Dios, y vió en las puertas una legion de demonios en figura de moscas. Preguntóles que qué hacian, y respondieron: «Estamos esperando á un pecador, que entró hará cuatro horas, y no ha salido: esperámosle para ahogarle y llevarle á los infiernos, que así nos lo tiene mandado el Justo Juez.» Conoció el Siervo de Dios, que seria aquel pecador, que habia confesado y absuelto. En gracia de Dios, salióse por entre los demonios, por lo cual no lo habian conocido. Echólos de allí á sus infernales cavernas.

Desde el año de 37 hasta este de 42, de las muertes, que se pudo saber, hechas al filo de las espadas y rigor de las balas, se contaron de solo españoles 67, sin las de indios, negros y mulatos, que pasaron de 100.

Este mismo año, Doña Claudia Orriamun mató con un golpe de alfanje á Don Cristóbal Manrique de Lara, caballero de los Reinos de España; porque la gozó con varias promesas, y la dejó burlada. Fué presa Doña Claudia; y sacándola á degollarla, la quitaron los criollos con muchas muertes y heridas de cuantos se les opusieron; y metiéndola á la iglesia mayor, de allí la pasaron á Lima.

1643. Este año, favoreció Na. Sa. de Copacabaná á un mayordomo y devoto suyo, el cual iba pidiendo por las calles su demanda. Cayó un rayo; dióle en el sombrero; y sin hacerle daño, ni turbarse, prosigüió su ejercicio.

Este mismo año, reedificando una casa, abajo de la plazuela de la Cebada, en un sótano debajo de tierra, hallaron cuatro cuerpos en huesos, colgados de los piés en un palo; y en una caja pequeña, medio deshecha, hallaron 26 mil pesos de á 8 rs.

Este mismo año casaron Doña Laura de la Cerda y Doña Estefanía de Azaña con ricos hombres de España. Llevó en dote Doña Laura 200 mil pesos de á 8 rs., con unas viñas y una cabeza de Ingenio: Doña Estefanía llevó en dote 100 mil pesos de á 8 rs., con mas unas tierras, casas y esclavas.

1644. Hasta este año, se halló por los Libros

Reales, haberse quintado de la plata sacada del cerro 620 millones de á 13 y ¼ rs. cada peso; y sino era mas lo que habia dejado de quintarse, seria igual, y siendo igual, se habrian sacado por todo 1,240 millones.

1645. Este año le quitó la vida con veneno una celosa muger á un hombre, por haberse casado con otra; y con gran valor iba de noche á la Matriz, donde estaba enterrado, á sacarle el corazon con un puñal; pero no pudo dar jamás con su sepultura, aunque la dejaba señalada de dia con un clavo. Al cabo, la halló un valeroso clérigo, y ella se perdió aquella misma noche, y cesó el ruido de un tremendo espantajo, que ponia á las puertas, para que nadie se llegase ni pasase, miéntras ella entraba en la iglesia. Lo particular de estos casos, ó sucesos, se verá admirable y largamente en la prometida Historia.

1646. Este año mataron á Don Gerónimo Robledo, valerosísimo criollo, por los amores de una hermosa y noble doncella, habiendo él muerto ántes diez hombres de los que le acometieron. Es admirable suceso, como se verá en la prometida Historia.

Este mismo año, en una caballeriza de las casas de la calle de Sn. Francisco, abrieron una zanja, y hallaron cinco cuerpos en huesos, y los dos de personas pequeñas, al parecer niñas, por los chapines que con los huesos estaban; y lo que es mas, entre los otros cuerpos, los huesecillos de una criatura: hallóse asímismo un cofrecillo de joyas y perlas.

Este mismo año casó Doña Paula Campo Rojo

con un caballero de España: llevó en dote 300 mil pesos de á 8 rs., para que se noten los ánimos y grandeza de Potosí.

Este año hubo irremediables bandos; y era cabeza de los criollos Francisco Veresano, singular hombre en las armas, valor y fuerzas: mató á muchos en diversos encuentros, y el Gral. Acuña se le escapó de sus manos medio muerto; porque le apretó la garganta, por terrible de lengua.

1647. Este año obró Na. Sa. de la Candelaria, de la parróquia de San Pedro, un milagro con un devoto suyo, sanándole de una mortal herida en una pierna, ya cancerada. Este mismo año casó Doña Mariana de Osório con un caballero: llevó en dote 80 mil pesos de á 8 rs. y dos ingenios, que por sus indios y minas valian mucho mas que los 80 mil ps. de á 8.

Este mismo año, Francisco de la Rocha, alcalde provincial, saliéndo de Potosí en alcance de ocho famosos criollos, cogió descuidados á los cuatro: mató al *chapchado*, que era Medina. Por la gran resistencia, trajo su cabeza: ahorcó otros hombres en Potosí, y degolló á Don Juan de Armuña, que era cabeza de los ocho.

1648. Este año, en el cual, gobernando ya la Villa el Gral. Don Juan Velarde Tribiño, de la órden de Calatrava, 19º en número de los Corregidores de Potosí, gozaba la Villa de suma riqueza, aunque de mucho derramamiento de sangre, por los bandos. Este Corregidor estrenó las casas, que en adelante

han sido morada de los que gobiernan la Villa; y están en la Plaza del Regocijo. Fué el dicho Gral. muy apacible á los principios; y haciéndole los moradores burla, le llamaron el *pasmado*; súpolo, y dijo que se foguearia: así fué; y fué á tal punto, que no acabó su corregimiento, porque salió huyendo de las furias del Presidente Nestares. Despues que se fogueó, ahorcó en varias ocasiones 96 hombres.

Este mismo año, se dieron, segunda vez, quejas en España al rey Felipe IV de la moneda falsa, que en Potosí se labraba;* maldad grande de los doce mercaderes de plata, que mandaban labrarla, y particularmente el alcalde provincial, Francisco de la Rocha, y demás oficiales de la casa de moneda, que todos eran de España, y todos traidores á la Real Corona; pues en 180 partidas, que se labraron, gran parte, ó la mayor, era de cobre, por el provecho que se les seguía. Trató el Católico Rey del remedio, y tuvo grande descalabro el Perú.

Este mismo año, mandó el Exmo. Sor. Don García Sarmiento y Sotomayor, conde de Salvatierra, 16º en número de los vireyes del Perú, al Corregidor de Potosí y Audiencia de Chuquisaca, procurasen mantener en paz á los moradores de Potosí, por el daño universal, que se seguía de los bandos y cotidianas guerras.

Este mismo año, hizo ahorcar el Corregidor Velarde á un compadre suyo muy rico, llamado Chocato, y á

---

* Parece que este es achaque antiguo en el país. Ed.

otros españoles, por asesinos; y lo que mas indignó á Velarde, fué hallar unas cartas en un escritorio de Chocato para el Virey, en contra del Corregidor Velarde. Puso su cabeza en el puente de San Sebastian.

Por fines de este año, caminaba á Potosí el Presidente Don Francisco Nestares.

1649. Á principios de este año, por ser terrible el Gral. Velarde, los mozos, y que trataban de amores, á quienes perseguía por amancebados, publicaron por las calles, que el Corregidor era un hipócrita, que tambien estaba mal amistado; que no era casto, como él decia, y para mas declararlo, dijeron la siguiente:

Hoy la farsa es excelente,
Con actores de valor;
El uno es el Corregidor,
Y el otro su teniente:
Hacen papel al presente
De galanes de faldilla;
Las farsantas son de astilla:
Porque la villa lo sepa,
El Teniente es de la Chepa,
Y el Pasmado de Anitilla.

Esto mismo año, con la venida del Presidente Don Francisco Nestares Marin, enviado por el Católico Rey Felipe IV, á remediar con prudencia los daños de Potosí, se comenzó el tercero y general azote de la Villa, que descargó Dios por sus pecados.

Este mismo año, el Presidente Nestares hizo ahorcar al Ensayador de moneda Ramirez, por falso monedero; prendió á Francisco de la Rocha, á Don

Luis de Villa, á Don Melchor de Escobedo y á otros cuarenta hombres nobles de España, que tenian oficios y cargos y rentas en la Casa de Moneda.

1650. Este año el Presidente Nestares mandó, con pena de la vida, que todos los moradores de Potosí manifestasen sus caudales; y aunque todos escondieron mas de la mitad, con todo eso, manifestaron 36 millones.

Este mismo año, soltó de las prisiones el Presidente á Francisco de la Rocha, el cual hizo pleito homenaje, y salió multado á ajustar sus dependencias.

Este mismo año, se hizo tan abrrecible el Presidente Nestares en Potosí, que todos los moradores intentaban quitarle la vida; pero él se guardaba muy bien.

Este mismo año murió en Potosí aquel famoso rico, llamado Sinteros, el cual poseía 20 millones de caudal: murió de repente: y porque el Rey no tocase tan gran caudal, se aunaron, Presidente, Corregidor y demás Ministros traidores, y fingieron que todavía estaba vivo Sinteros; y haciendo un escrito falso, dieron á entender dejaba por sus herederos, al Virey, Presidente, Corregidor y Oidores de Chuquisaca, entre los cuales se partieron los 20 millones; por esto se dijo lo siguiente en aquella ocasion:

Desde allá un Virey propicio,
Una Audiencia en precipicio,
Un Corregidor *pasmado*,
Un Teniente sin juicio
Y un juez apasionado;

Aquestos sin Dios, ni ley,
Son enemigos del Rey
En la casa de Sinteros.

1651. Este año, hizo el Presidente Nestares la rebaja en toda la moneda labrada; y valieron los pesos solo 4 rs.; y los 4 rs., 2 rs., y los 2 rs., 1 rl.: de suerte que el que tenia 1 millon, solo le servian les 500 mil de á 8; y los que tenian 400 mil, solo les servian 200 mil, y de este modo perdieron todos los moradores de Potosí.* Así se rebajó la moneda, miéntras se hacia otra nueva; y la que se reconoció ser buena, que era la que tenia una O y una E, se dió por buena, que era de la fábrica de Ovando y Ergueta: ésta moneda perdia medio real de valor, y corrió hasta que abundó la plata de *columnas*; los pesos resellados, se llamaban *rodases*, ó de *Rodas*: la moneda que perdió la mitad del valor, se llamaba *mocleses*, ó *moclenes*, ó *rochunos*, que fué la mas comun.**

Este mismo año, quisieron dar veneno mortífero al Presidente; descubrióse, y fué acumulado Francisco de la Rocha de este delito: fué preso segunda vez; y temiendo perder la vida, ofreció por ella 400 mil ps. de á 8 de buena plata; pero apasionado sumamente contra él el Presidente, no los admitió;

---

* En el dia se busca remedio á un mal idéntico. Ed.

** Aun se conservaba no há muchos años la palabra *rochino*, para significar toda plata falsa. Ed.

ántes sí, — como mas largamente, y no sin lástima, se verá en la prometida Historia, — le hizo dar garrote y colgarle en la Plaza, habiendo ido ántes las sagradas comunidades á pedir por su vida; y á todas las desechó. Perdió la vida Rocha, y perdióse su caudal, por haberlo escondido, ántes que á Potosí entrase el Presidente, que fueron mas de 6 millones los que en solo pesos de á 8 tenia: no se sabe dónde llevaron este caudal, ó dónde, ó en qué parte de Potosí está enterrado. Finalmente, la moneda falsa y el rencor del Presidente le quitaron la vida á este caballero, el cual esperaba un hábito de Calatrava que lo adquirió; y el Presidente le escondió la Cédula, segun tambien lo canta el poeta Juan Sobrino, cuando dice:

Vasallos de Potosí,
Los mas nobles y leales,
Considerad estos males,
Que hoy han pasado por mí.
El capitan Rocha fuí,
Que con aplausos y honores,
Gozé fiestas y favores;
Pero Fortuna voltária,
Como es inconstante y vária,
Me los convirtió en dolores.
¿Quién dijera, que mi suerte
A ser infeliz llegára,
Y la plata me quitára,
Y padeciera por ella?
Mas Fortuna que atropella
Puestos mas altos de honor,
Hizo que un Visitador

Declarase mis delitos,
Pues están todos escritos,
Y los pago con rigor.
En un confuso tropel,
Juntos venís á mirarme,
En esta Plaza, á notarme,
Cómo estoy en un cordel.
Fué mi riqueza oropel;
No surtió ningun provecho:
De mí honor me ha derribado,
Cuando entendí ser honrado
Con un Hábito en mi pecho.
Yo fuí el lamentable mal
De muchos soberbios pechos;
Pues les quité vida y hechos,
Siendo Alcalde Provincial,
Y he llegado á extremo tal,
Que si cortaba cabezas,
Ahora estoy hecho piezas,
Y la mia está colgada,
A pique de ser cortada,
Sin que aprovechen riquezas.

Así va prosiguiendo los sucesos de su vida y muerte, como mas largamente diré en la Historia.

Este mismo año se continuaron los bandos de criollos y vascongados, y se mataron muchos hombres.

1652. Este año se vió aborrecido el Presidente Nestares de los moradores de Potosí, y todos deseaban beberle la sangre, procurando con engaños sacarle de su fortaleza para balearle. Los sagrados religiosos, en la Cuaresma de este año, en los púlpitos, reprehendieron ásperamente á Nestares por la

injusta muerte de Rocha, diciéndole era otro Pilato; por lo cual el Presidente los desterró á todos, y se fueron, ménos el doctísimo Fr. Juan de Carvajal, de la órden de Sto. Domingo, que con celo cristiano, segunda vez le repitió el sermon en su misma casa, diciéndole si ignoraba ser verdad lo que le predicaba; y atemorizado el Presidente, le dijo se estuviese en su convento. Veráse muy largamente en la Historia todo lo dicho.

Este mismo año, se hallaron muy encontrados el Corregidor Velarde con el Presidente; y los moradores de Potosí le dijeron á Velarde soltase la capa; pues era Capitan Gral.; y llamando á la voz del Rey, quitarian en un momento con sus balas aquel padrastro abominable y destruidor de Potosí; pero no quiso Velarde soltar la capa, aunque se la tiraron, previniéndole el daño que habia de suceder.

Este mismo año, salió de Potosí el Corregidor Velarde, como huyendo de las furias del Presidente, por las cosas siniestras que al Rey habia informado, diciendo ser cómplice en la moneda falsa: fuése para España á verse con S. Mag.

Este mismo año, Na. Sa. de la Candelaria de la parróquia de S. Martin, resucitó á dos niñas doncellas, á quienes mató un rayo. — Este mismo año, resucitó Dios, por esta Divina imágen de la Candelaria, de S. Martin, á un niño, único heredero de la riqueza y nobleza de sus padres. Este año, gobernaba ya la Villa Don Luis Pimentel, de la órden de Santiago, Justicia Mayor de la Villa de Potosí.

1653. Este año, estando en la parróquia de S. Benito el Doctor Don Francisco Salvares, Cúra que fué de la Matriz, con Don Antonio Ceron, amigo y compadre del capitan Rocha, y quién mas habia solicitado su ruina y muerte, cayó un rayo, y mató al dicho Don Antonio, y tambien al buen Cúra, quizás por estar en tan abominable compañía.

Este mismo año, sentado en una silla otro de los que solicitaron la muerte de Rocha, se cayó muerto: y el mismo año mataron á puñaladas á otro, que tambien fué de los solicitadores de su muerte; y el último de los cuatro que la solicitaron, que fué Pedro Antanes, caminando bueno y sano por una calle, tambien cayó muerto; y es de notar que todos los que se hallaron solicitadores de la muerte de Rocha murieron de mala muerte. Dicen varios autores, fué testimonio el que estos cuatro hombres levantaron, diciendo que Rocha quiso dar veneno al Presidente: Dios sabe la verdad; pero es verosímil; pues se hallaron polvos diamantinos en casa del Presidente; y un muchacho suyo, por huir las furias del Corregidor Velarde, que le buscaba para ahorcarle, porque habia muerto á otro, los tomó, y al momento reventó, como se verá en la Historia.

Este mismo año, se enterraron en una labor del cerro siete indios, cayendo un espantoso suelto; y al cabo de cinco dias se les apareció Na. Sa. de la Candelaria de la parróquia de Copacabana, y los sacó sin lesion alguna hasta la boca de la mina.

Este mismo año, Doña Cecilia de Guardia, don-

cella noble y de solo trece años de edad, mató á puñaladas á Don Fausto Pimentel, sobrino del Corregidor; porque en el campo de Potosí la quiso forzar.

Este mismo año, continuando su gobierno el dicho Corregidor Don Luis Pimentel, experimentaron los moradores grandes daños é injusticias. Don Juan Pimentel, hijo de dicho Corregidor, y Don Diego Manrique de Lara, tesorero de la Casa de Moneda, hijo del Gral. Don Felipe Manrique, Corregidor que fué en tiempo de los Vicuñas, y otros alevosos, á quienes fomentaba el dicho Don Juan Pimentel, mataron una noche á dos nobles y ricos mercaderes. Salian de noche en són de ronda á hacer mil insolencias; y una noche, en la cual, saliendo á pasear en hábitos de hombre aquellas dos famosas doncellas, Doña Eustáquia de Sousa y Doña Ana Brinza, le mataron al dicho Corregidor dos criados con unas pistolas: los singulares hechos de estas valerosas niñas se verán en las Historias de Acosta, Pasquier, Mendez, Dueñas y Sobrino; y en la que tengo prometida, veránse sus famosos hechos, que en el discurso de catorce años, que ausentes de sus padres anduvieron, en hábitos de hombre, la mayor parte del Perú; y volviendo al cabo de ellos, estando para morir, que fué cuasi juntas, dijeron como morian vírgenes; porque habian guardado castidad.

1654. Este año, á instancias del Exmo. Sor. Don Luis Enriquez, conde de Alba de Liste, 17° en número de los Vireyes del Perú, dieron de donativo Real los moradores de Potosí 180 mil pesos.

Este mismo año gobernaba ya en Potosí el Sor. Don Francisco Sarmiento de Mendoza, Oidor de la Real Audiencia de Lima, 20° en número de los Corregidores de Potosí.

Este mismo año, viendo el Presidente la riqueza de los moradores de Potosí, y los trajes de las Señoras, y las mesas tan costosas de los hombres y demas grandeza, dijo: «¿De esta suerte está Potosí? «Pues yo lo pondré de modo, que no ha de alcanzar «una semita* que comer; y su mayor gala ha de ser «un tosco cordellate; y aun esto les he de quitar, «si puedo.» — ¡O, enemigo abominable de Potosí, que no te envió á eso la Mag. Cat., sino á que remediases con prudencia los daños de la moneda falsa! Pero cumplió el Presidente lo dicho: después de haber aniquilado 46 hombres, que tenian cargos en la Casa de Moneda, que los mas escaparon las vidas á fuerza de astucias, aniquiló tambien á los ilustres moradores, embargando y quitándoles los tesoros, y desterrándolos de Potosí, mas por pasion, que por culpa.

1655. Este año favoreció, en la salida de Potosí, Na. Sa. de la Candelaria de la parróquia de San Pedro, á unos indios arrieros, librándolos del rigor del rayo, y resucitándoles tres mulas, que les mató.

Este mismo año amenazaba ruina la iglesia de dicha parróquia de San Pedro; y no teniendo el cura con qué repararla, por milagro de esta bellísima

* Pan muy ordinario, con mezcla de afrecho. Ed.

imágen, se le entró al cura un hermoso mancebo, y le dió un talego de mucha plata en reales de á 8, y desapareció.

Este mismo año favoreció esta imágen á Pedro de Ávila, carpintero, que obrando el techo de dicha iglesia, cayó al suelo y no se lastimó.

1656. Este año, por órden del Virey, y de dicho Corregidor Don Francisco Sarmiento, salieron de Potosí, en leva, á guarnecer vários puertos, 150 soldados, todos de valor.

Este mismo año, estando el Corregidor Velarde en el camino, le cogió al Presidente Nestares una gran partida de marcos de plata, y otra de tejos de oro, que despachaba á su tierra: los remitió al Rey, N. S.; y con ellos, un informe de todos los daños, que habia hecho en Potosí; juntamente, la crecida cantidad, que Rocha habia prometido por su vida para la Real Cámara, que fueron 400 mil pesos de á 8, los cuales no recibió; y movido de gran pasion, le quitó la vida. Tiempo ántes habia despachado el Presidente Nestares cantidad de plata á la corte, para la pretension de la mitra de los Charcas, de dónde era Presidente, y se hallaban en dicha corte los recaudos. Hubiérala conseguido, á no llegar á este tiempo ante S. Mag. las dos partidas de oro y plata, y demás informes, que Velarde habia despachado por delante; y visto por el Consejo lo uno y lo otro, no le vino la mitra; ántes sí una áspera reprehension del Rey, diciéndole, que de qué le servia la vida de un hombre; y si Rocha ofreció 400 mil pesos de á 8 rs., porqué

no los habia percebido para los gastos de las guerras, que tenia.

Este mismo año favoreció Na. Sa. de la Candelaria de Copacabana al cura de esta parróquia en Potosí, que, cayendo en un pozo profundísimo, milagrosamente no se ahogó.

Este mismo año, por causa y desgracia del Presidente, comenzó la diminucion de las grandezas de Potosí, que aunque después prosiguieron, no era ya con aquella pompa y lucimiento que ántes; y para que se conozca algo de su grandeza, hasta este año, que comenzó á disminuirse, digo, como mas largamente se verá en la prometida Historia* que, abundaban el oro, la plata, las perlas y piedras preciosas de tal suerte, que no se hacia caudal de todo ello: tenia la Ribera 132 cabezas de Ingenios; 5 mil indios venian cada año á la labor de las minas del gran Cerro, y ocupaciones de Ingenios; 48 trapiches, dónde se molian ricos cajones de metal; y de dónde salian muchísimas piñas de plata cada semana. Habia doce mercaderes de plata, poderosos todos; 72 almacenes de riquísimos mercaderes; en cada almacen 200, 300, 400 mil pesos de á 8 rs., en ricas telas y géneros nobles; 140 tiendas de mercaderes, cada uno con 50, 60, ú 80 mil pesos de á 8 rs.; 112 cauchas, donde llegaban, y se vendian, como tambien se venden hoy, los mantenimientos;

* Toda esta parte, hasta el año 1657, merece llamar la atencion. Ed.

360 tabernas, ó pulperías, dónde se enriquecieron innumerables de España, buscando en solo 10 años 50, 80, á veces 100 mil pesos de á 8 rs., por lo cual hubo en Potosí, en aquel tiempo, grandes caballeros pulperos, venidos de España; 180 mil pesos de á 8 rs., ántes mas que ménos, se juntaban cada año de Alcabalas de la ropa, y mantenimientos, que entraban y se expendian en la Villa; centenares de millares daban de quintos á S. M. cada año los poderosos azogueros; 200 mil pesos de á 8 rs., ántes mas que ménos, salian cada domingo á la plaza en comercio, así en ropa, como en alhajas, y mantenimientos, en cuyo expendio se ocupaban 400 indias; los gastos del Cerro, en aquel tiempo, eran grandísimos; pues en la mina, que ménos se gastaba cada semana, en paga del trabajo de mineros españoles é indios, y de las herramientas de fierro, madera y demás pensiones, pasaba de mil pesos de á 8 rs. Esto era conforme la labor; porque en las gruesas llegaba á 2 mil: el minero, que ménos salario tenia cada semana, era una piña de 40 marcos, y otros ganaban 300 pesos de á 8 rs.; el minero menor tiraba 100; cada uno de los guardas de la labor, 50. Las dotes, que en matrimonios daban á las doncellas, ya tengo apuntadas algunas; y en la Historia se verá mucho mas: los gastos de cada una de estas bodas pasaban de 40 mil pesos de á 8; el adorno de las casas, en oro, plata labrada, ricas tapicerías, escritorios de ébano, marfil, carey y plata; sillas bordadas de oro y plata; alfombras Cayrinas, aparadores y

escaparates, con preciosas alhajas de oro y plata; barro de la China y Chile; cajas de preciosas maderas con ropajes de brocatos; y otros adornos, todo pasaba de 100, 200 y algunas veces de 500 mil ps. de á 8 rs.; la pompa y vanidad de sus humanas fiestas, en regocijos de Plaza, pasaban de 4, 5, y á veces de 8 millones. En la Historia especificaré la grandeza de estas fiestas: jugaban toros, cañas, sortija, bailes peruleños; habia justas, tornéos y otras várias invenciones de regocijos: salian en estas fiestas ricos y nobilísimos caballeros en diestros, galanes y soberbios caballos chilenos, unos á la gineta, otros á la brida, y otros á la bastarda. Los vestidos, sobre ser de costosas telas, iban cuajados de preciosas piedras; los sombreros llenos de joyas, cintillos ricos, y plumas vistosas; cadenas de oro en los pechos; jaeces bordados de oro, plata y perlas; los frenos, los pretales y herraduras, de fina plata; los estribos y acicates, de oro fino; y si eran de plata, iban sobredorados: derribaban toros; ganaban ricos premios en la sortija; jugaban alcancías; hacian diestros caracoléos; escaramuceaban y atravesaban la plaza con carreras en pareja. Las máscaras eran portentosas; salian á ellas unas veces los vecinos ricos de la Villa; pero lo mas ordinario, los mineros del cerro, en gallardos caballos, unos con costosísimos carros, otros con várias y hermosas formas, cuajados los vestidos de preciosas piedras, aljófar, perlas, oro y plata; asímismo, adornaban los brutos; y para que el dia no hiciese falta con su luz, se valia cada uno

de 12, 16, ó 20 hachas de cera, que las traían otros tantos pages con ricas libréas. Sus malditas carnestolendas, mas son para calladas, que para declaradas, por las venganzas, que en ellas hacian unos con otros: ademas de jugarse toros, con otras invenciones y diversiones, armaban escuadrones los barrios, unos contra otros; salian cuadrillas de hombres muy galanes; y trás ellos las mugeres con costosos vestidos y sombreros con joyas y plumas, con sus banderas; y, por quitárselas los unos á los otros, se acuchillaban y se mataban. Los gastos supérfluos de sus casas; los banquetes, la mudanza de trages, las danzas y bailes; las acciones y juegos deshonestos, mejor parece pasarlos en silencio. Lo que se veía, pasadas las carnestolendas, eran 50, ó 100 personas sin vida, así mugeres, como hombres. En lo que tocaba á sus grandezas, y diversiones, en el discurso del año, no eran huertas, ni aun ménos jardines, sino ocho casas de esgrima, dónde aprendian el modo de matarse: catorce escuelas de danzas, donde las aprendian, así hombres como mugeres; y le importaba al maestro, el dia que habia escuela general, 2, ó 3 mil pesos de á 8 rs.; pues cada hombre y dama, acabando su danza, arrojaban un pañuelo lleno de reales. Habia 36 casas de juego, para aniquilarse unos, y enriquecerse otros; pues, entre dia y noche, se ganaban y perdian en cada casa 40, 80, 100 mil, ó mas pesos de á 8 rs. Habia cuatro compañías de farsantes; y representábanse en su gran coliséo lucidas comedias todos los domingos y dias de fiesta;

y de solo entradas, cada comedia importaba 3, ó 4 mil pesos de á 8, sin los balcones y demas asientos, que era una gran renta para los pobres del Hospital Real, pagando por cada balcon, donde cabia una familia, 4, ó 5 pesos de á 8 rs. Veamos por mayor otros gastos y grandezas de Potosí, con que mantenia su mayor lustre.

Los Chichas, Oruro, San Antonio de Esquilache, Berenguela de Pacajes, Cailloma, Puno, Porco, Aullagas, Ocurí, Chocaya y otros muchos asientos, ayudaban á la mayor grandeza de la Villa con millones de plata en barras, piñas, planchas y piedras; Carabaya, Chuquiago, los Chichas, Coquimbo, Patás, Saruma, Sarumilla, Paiguan, el Nuevo Reino de Santa-Fé, con otro infinito número de minerales de oro, se lo ofrecian y ofrecen en polvo, grandes tejos, barretones y pepitas de suma riqueza.

Todo género de metales, como son plomo, estaño, cobre, y los demás, abundan en sus contornos: todo se lo daban y dan.

Huancavelica, y otros, le dan infinitos quintales de azogue. La ciudad de Muso, y sus contornos, la deleitan con excelentísimas esmeraldas. Los valles circunvecinos y lejanos, como son Pitantora, Cochabamba, Mata-Alta y Baja, y otros muchos, la fertilizan con mas de 300 mil fanegas de trigo, y 80 mil de semillas, que es la cantidad que consume todos los años. Mataca, y otros muchos, la abastecen de los valles comarcanos, con mas de 200 mil carneros, y 4 mil vacas que se traen del Tucuman; 12 mil cabe-

zas de ganado de cerda, en pié y cecina, que se traen de Tarija y otros valles; asímismo, de várias provincias, 100 mil carneros de la tierra, para mantenimiento de los indios.

De gallinas, perdices, tortolillas y otras aves, es infinito el número que gasta. De los valles de Cinti, Ocon-Cota, Turachipa, y Moquegua, Locumba, Arica, Arequipa, y otros muchos valles, lugares y provincias, se abastece con mas de cien mil botijas de vino y aguardiente, y ricas aceitunas. Asímismo consume muchos odres de claro y sabroso aceite cada año.

La ciudad del Cuzco, Abancay, Huamanga, Trujillo, Arequipa, y otras ciudades y provincias le dan mas de 100 mil arrobas de azúcar para hacer almíbares y conservas; y mas de 12 mil zurrones de miel, traidos de la frontera y otras provincias.

De las provincias del Tucuman y otras mas cercanas, le traen mas de 150 mil quintales de sebo, charquí y cecinas.

Del Paraguay, que dista muchas leguas, le traen la yerba, que se cría en sus contornos, único ordinario alivio y remedio de los hombres en el Perú, y mucho mas en Potosí, de cuya infusion usan en agua caliente.

Jaén de Bracamoros, Cuenca, Loja, Turcar, Cartagena de las Indias, Chuquiago, la Frontera, Tarija, y otrás provincias, le envian copiosa suma de tabaco en polvo y hoja.

De España y reino de Chile, le traen orégano,

anís, arróz, canela y otras cosas para el gusto y sazon de los manjares.

De Atacama, Arica y otros puertos, le traen abundantísimo pescado seco: y de várias provincias y caudalosos rios, muchísimo, vário y sabroso, como son sábalos, dorados, anchovetas, boguillas y otros pescados menudos.

La variedad de frutas, que de sus contornos la abastecen, son muchas, sabrosas y sazonadas; y fuera de las naturales, se han conducido de Europa á estas provincias las mas escogidas.

Las medicinas para alivio del cuerpo, muchas le dá España, y los mas diversos reinos de las Indias; pues ellos tienen una gran excelencia, que el Divino Criador les puso cuantas plantas, árboles, yerbas y flores hay en el mundo, que todas se hallan, así en el reino del Perú, como en el de Chile; así las de virtud, como las nocivas, con las que, en 8 boticas que tenia Potosí, dos en los dos hospitales, y las demas en el pueblo, se hallan cuantas medicinas y compuestos necesita la poca salud.

De las provincias del Tucuman, Fronteras y otros fertílisimos valles, le traen hermosos cedros, fuertes setos, mazos para ejes de sus ingenios y otras maderas.

De Chile, y los espaciosos campos del Tucuman, le traen millares de mulas para el uso comun, y bravos toros para el recréo de los vecinos.

De Chile y Cochabamba, hermosos y gallardos

caballos; y de Chile, ricos y curiosos barros, cordobanes, almendras y otras cosas necesarias.

Estos mantenimientos, liberalmente los costéa el gran Cerro; pues en éste, y mucho mas en los pasados tiempos, han sido y son exorbitantes los precios, así de los géneros, que quedan dichos, como el de las mercancías, sin reparar la generosa Villa en lo que dá, ni en lo que recibe; pues no ignora, que las mas veces le dan por suma de plata una vara de cualquier género de mercería traido de España, podrido y sin utilidad, causando risa al orbe; lo que es accion generosa, si bien, codiciando el precioso metal, y sabiendo se les ha de dar liberalmente; pues cada año pasa de 6 millones la plata que sale de Potosí para España, llevándola unos por el puerto de Buenos-Ayres y otros por el del Callao. Por gozar de este rico cerro, caminaban y navegaban los hombres con sus mercancías, conduciéndolas por ignorados y distintos mares, climas y provincias, ocupando infinita suma de navíos, que las conducen de unas regiones á otras, por el mar del Sur, Oceano, Mediterráneo, Adriático, Jónico, Pérsico, Negro, Índico, Cáspio, y por todos los demás del mundo; desvelándose todos los reinos, provincias y ciudades de su universal máquina en perfeccionar cosas nunca vistas, para servirla y deleitarla con ellas; de suerte, que las de su querida España, cada una de por sí, le envia algun género distinto, con que aventaja á las demás, sobresaliendo Granada, Priego, Jaén, con tafetanes y todo género de sedas y tejidos; Toledo,

con medias y espadas; Segovia, con paños y rajas; Valencia y Murcia, con rasos y sedas; Cordóba, con sedas, mantos y otros tejidos; Madrid, con vários estuches y mil juguetes y curiosidades; Sevilla, con medias de pelo, mantos y todo género de tejidos; Vizcaya, con hierro; Portugal, con rico hilo; Osuna, con sabrosas alcaparras; Francia, con todos los tejidos, puntas blancas de seda, oro, plata, estameñas, sombreros de castor y todo género de lencería; Flándes, con tapicerías, espejos, láminas, ricos escritorios, cambrayes, puntas, é indecibles géneros de mercerías; Holanda, con lienzos y paños; Alemania, con espadas de acero y todo género de mantelería; Génova, con papel; Calábria y la Pulla, con sedas; Nápoles con medias y tejidos; Florencia, con rajas y rasos; la Toscana, con paños bordados, y tejidos de admirable primor; Milan, con puntas de oro, plata y telas ricas; Roma, con relevantes pinturas y láminas; Inglatera, con batistas, sombreros y todo género de lana; Venecia, con cristalinos vidrios; Chipre, Cándia, y las costas de Africa, con cera blanca; el Asia, con marfil; la India Oriental, con grana, cristales, careyes, marfiles y preciosas piedras; Ceylan, con diamantes; Arabia, con aromas; Persia, el Cairo y Turquía, con alfombras; Terrenate, Malaca y Goa, con todo género de espécias, almizcle, algália y losa blanca; y la China, con ropa extraordinaria de seda; Cabo Verde y Angola, con negros; la Nueva España, con cochinilla y añil, vainillas, cacao y preciosas maderas; el Brasil, con su palo; las Molucas, con

pimienta y especería; la Margarita y Panamá con perlas y aljófar; Quito, Pomabamba, Otavalo, Tucunga, Cajamarca, Tarma, Bombon, Guamalíes, Huánuco, Cuzco y otras provincias de las Indias, con ricos paños, rajas, bayetas, jerguetas, lienzos de algodon, pabellones, alfombras, sombreros y otros tejidos y curiosidades. De Chachapoyas le traen aquellos curiosos cortados y baraundas labradas sobre sutilísimos lienzos, con tanto primor y aséo, que quién los vé se persuade lo labraron celestiales manos; el Tucuman, Santa Cruz de la Sierra, Mizque, Cochabamba y otras provincias y ciudades, le acuden con cera, pieles de antas, baquetas, badanillas, miel de abejas, algodones en pepita, y canastos tejidos, várias resinas y otras innumerables curiosidades. Además de todo lo dicho, se hallan en Potosí, traidas de várias partes del mundo, preciosas piedras, como son diamantes, esmeraldas, pantauras, rubíes, jacintos, topácios, turquesas, záfiros, amatistas, carbunclos, — pues dos, como queda dicho, se han visto en Potosí, — venturinas, girasoles, granates, la piedra iman, ágatas, gajate, el coral, jaspe, piedra bezar y otras muchas; y finalmente, como es mundo abreviado, de nada carece, y todo le trae la plata del cerro.

1657. Este año vino á Potosí el Señor Obispo Cruz de Sta. Marta, de la Órden de Predicadores, el cual, habiendo llenado de escrúpulos al Virey y Audiencia de Lima, con várias razones que les dió, trató de que se quitase la mita de Indios de Potosí; y para el efecto,

acudieron los Indios gobernadores al Sor. Obispo con gran cantidad de oro y plata. Convocáronse en Potosí los azogueros y demás moradores; hubo terribles contradicciones, y grandes alborotos. El Presidente, Don Francisco Nestares Marin, estaba en la ocasion horrorizando á Potosí: luego que supo llegaba el Sor. Obispo, se pasó á Chuquisaca, diciendo ser el negocio muy árduo, de que se seguía grande daño á entrámbas monarquías, y que no queria hallarse en él. Estando en Chuquisaca el dicho Presidente, le vino de España la reprehension, por haber quitado la vida á Rocha: supo que no le venia á él la mitra que pretendia; y que la traía el Illmo. y Rmo. Sor. Don Fr. Gaspar de Villaroel. Al punto se echó á morir; y no hubo, por su terribilidad, hombre que le dijese que se moria. Agravósele el achaque; y una noche entró el P. G. de S. Francisco, y le dijo, que sin remedio se moria, á lo que dijo: «¿Porqué no me lo avisaron ántes?» y al punto entró en las agonías de la muerte; y la última palabra que dijo fué: «Si como he servido al Rey, hubiera servido á Dios. ¡qué distinta fuera esta hora!» y luego expiró. Al siguiente dia se supo en Potosí su muerte; y unos á otros se dieron todos el pláceme, cargándole de maldiciones, por haber aniquilado tan famosa Villa. En la prometida Historia se verán, desde su llegada á Potosí hasta su muerte, muy largamente todas sus abominables obras.

El Sor. Obispo, estando en la mayor fuerza de tan árduo negocio de la quitada de la *Mita* de los Indios del Cerro, amaneció muerto una mañana, habiéndose

acostado bueno y sano. No obstante, quedaron los Indios como alzados: menoscabóse la mayor parte; pues, de 5 mil Indios, que cada año venian, no vinieron ya sino poco mas de 2 mil, con lo que acabó de bajar su engreida cerviz el gran Potosí; que, aunque su contínua riqueza ha intentado volver á su grandeza, no se lo permitió Dios. A la muerte del Presidente, escribieron varios poetas; y porque en la Historia se verán varias décimas á este asunto, véase en esta cortedad lo siguiente:

Aprended flores de mí,
Lo que va de ayer á hoy;
Que ayer maravilla fuí,
Y hoy sombra mia no soy.

Flores, que estrellas hermosas
Bordais felices la tierra;
El otoño y primavera,
Os alimentais graciosas,
Bien podeis estar medrosas,
Si teneis ejemplo en mí,
Que flor cual vosotras fuí.
Ufana, altiva y fuerte:
Hace lástima mi muerte;
Aprended flores de mí.

Que ayer en verde sitial
Tuve lugar preeminente;
Visitador, Presidente,
Asombro de la Imperial,
Mas hoy, ¡o suerte fatal!
Olvidado de quien soy,
Claro desengaño doy

Á todo humano festejo,
Para que diga el reflejo
Lo que va de ayer á hoy.

Tocó la Fama el clarin
En todo aqueste hemisferio;
Miedo me tuvo el imperio,
Que fuí Nestares Marin.
A Rocha dí muerte en fin,
Y al soberbio Potosí
Humilde á mis plantas ví;
No en blasonarme anticipo,
Mas sabe mi rey Filipo
Que ayer maravilla fui.

Próspera suerte tenia,
Y así liberal y ufano,
A mis deudos dí la mano,
A Don Roque señoría.
¡O mundo y quién en tí fia!
Ayer flor, cadáver hoy,
Tronco inútil, nada soy,
¡O, cómo la muerte asombra!
Pues ayer creí ser mi sombra,
Y hoy sombra mia no soy.

Este mismo año, Gervasio de la Réa mató á su muger; porque vió que un hombre fantástico le manoseaba las piernas; y este fué el demonio, porque la Sra. estaba inocente de aquel caso, y no habia nadie; pues que cuando se casaron, hicieron voto de castidad entrámbos; y el marido lo quebrantó con otra muger; y él mató á la suya, que estaba pura y era casta.

Este mismo año, habiendo un mercader forzado con cautela á una hermosa y noble doncella, estaba toda desesperada. Vengó su agravio, volviendo aquella noche á la tienda del mercader; y miéntras salió á la vecindad, le metió la niña, entre los dobleces de las mas preciosas piezas de telas y paños ricos, unos pebeteros y cuerdas encendidas; y diciendo al mercader se entrasen al cuarto del patio de allí, fingiendo haberse puesto en sus manos y voluntad, le llevó á las puertas de su casa, donde con un negro le hizo moler á palos, y con heridas peligrosas se escapó. Lleváronle á su tienda, y la halló toda abrasada, en que se perdieron 30 mil pesos de á 8 rs.; porque habia pieza que de banda á banda habia pasado. Fué caso terrible para el mercader; porque era un gran mísero, aun mas que si le quitáran la vida. Lo particular de este caso, y de cuantos van apuntados en estos Anales, se verá muy larga, gustosa y cumplidamente en la prometida Historia, y en las demás, que vários y famosos autores han escrito de Potosí.

Este mismo año, Da. Florencia Galcona, valerosa y castamente, se libró de un hombre, que una noche una criada le habia metido debajo de la cama de la doncella: y recordándola á media noche, la requirió, como otras veces; é, intentando forzarla, se abrazó con él; y echándole un cordon al cuello, ella y otra hermana, tirándo las dos, lo hubiéran ahogado, á no pedirles por Dios, no le quitasen la vida. Es caso muy gustoso, como se verá en la Historia.

En tiempo del ya dicho Corregidor Don Francisco Sarmiento, y en este mismo año, estuvo en su punto la fuerza y maldad de aquellos hombres forasteros, que, con nombre de los doce Apóstoles, y la Magdalena, dieron tanto en qué entender, no solo á Potosí, mas tambien á toda la provincia; robando en poblados y caminos, forzando doncellas y haciendo otras mil atrocidades. Eran estos hombres, en són de doce, mas de cincuenta; y afirman los autores haber sido gente de lustre de las naciones de España, empleados en esta vileza. Vestian á un hombre en trage de muger; éste entraba á las casas, unas veces fingiendo pedir lumbre, y otras diciendo la favoreciesen, que su marido venia tras ella á matarla: abrian las casas, y entrando, las robaban; y tambien robaban el honor de las doncellas, por lo cual toda la Villa estaba en armas para recibirlos. Á ese hombre, en trage de muger, llamaban la Magdalena; y doce apóstoles, á los hombres. Fueron una noche á la plazuela de San Lorenzo; entraron á una casa, donde vivia una Sra., la cual tenia dos hijas hermosísimas y virtuosas, muy devotas las tres de las Benditas Ánimas del Purgatorio. Luego que entraron, cogieron á las doncellas; y viéndose estas en tan gran peligro, invocaron á las benditas ánimas: al momento aparecieron en forma humana innumerables de ellas, que al punto huyeron los ladrones, dejándose con la turbacion un talego con 2 mil pesos, de á 8, con lo cual se aliviaron estas tres Señoras.

Este mismo año, y con estos ladrones, sucedió,

que en Potosí iba el Bachiller Tórtolo, clérigo galan, astuto y animoso, por la calle de la parróquia de Nra. Sra. de Copacabana; y habiéndolos de improviso encontrado, les preguntó, quiénes eran. Respondieron diciendo: «Los doce Apóstoles»: tornóles á preguntar: «¿ Y qué quiéren?» — «Esa sotana y mantéo». Aquel mismo dia los habia estrenado; y eran de fondo y tafetan doble, sombrero, y plata en la faltriquera; á lo que dijo muy sosegado el bachiller: «¿ Y no quiéren mas?» Respondieron que nó. «Pues si no quiéren mas,» replicó el clérigo, «hé aquí lo que me piden,» y comenzó á desnudarse. «Doblado y compuesto», les decia, «quiero dárselo á Vmds.» Esperábanlo ellos; y despues que el buen sacerdote hubo compuesto y atado todo con su ceñidor: «¿ De manera que Vmds. son los doce Apóstoles?» Respondieron; «Ya lo hemos dicho», á lo que dicho clérigo dijo: «Pues los doce Apóstoles sigan á Cristo;» y diciendo esto, corrió la calle abajo con indecible velocidad; pues aunque se desgalgaron trás él, no lo pudieron alcanzar, y así se escapó.

Este mismo año, Da. Josefa Camargo, con un hermano suyo y dos criados, quitó la vida, al rigor de azotes, á una hermosa y delicada hija; porque supo tenia amores ilícitos con un caballero de España, el cual, cuando sucedió esta muerte, se habia ausentado á Chuquisaca á una diligencia precisa: y entre tanto mataron á esta bellísima niña, que, ántes de cumplidas dos horas de azotes, expiró. Es lastimoso caso, como especificaré en la Historia. Este mismo año,

continuando su gobierno el sobredicho Corregidor, Don Francisco Sarmiento de Mendoza, sucedió en la esquina arriba de la Merced, llamada de las Vásquez, dónde todos los años hacian el dia de San Juan un altar, poniendo suertes en unas fuentes; y sacándolas unos niños, ricamente vestidos, las daban á cuántos llegaban á pedirlas. Llegó pues, este año, un hombre armado, embozado, y con alfanje y rodela en las manos; saludó á todas, y pidiendo una suerte, levantóse un niño; y queriéndola sacar, dijo aquel hombre: «Dejad, que la buena, ó mala suerte, la he de sacar por mi mano;» sacóla, leyóla el niño, y decia: «Esta noche te matarán á puñaladas», á lo que, muy colérico, dijo el hombre, echando un voto, que estaria borracho quien aquello escribió. Salióse indignado; y al asomar por la puerta la cabeza, le metieron unos hombres, que afuera le habian seguido, un puñal por la nuca; y cayendo, lo acabaron de matar á puñaladas, sin poderlo socorrer.

Este mismo año, Na. Sa. de la Candelaria de la parróquia de San Martin, libró del rigor del rayo, en la entrada de la Villa, á dos Indios, y les resucitó dos carneros, que el rayo habia muerto. Este mismo año, descubrió un perrillo, en el campo de Potosí, el cuerpo de una hermosa niña, que habiéndola muerto un mal hombre, la enterró en el campo; y su perrillo, cómo queda dicho, la descubrió á un Indio, que por allí pasteaba su ganado de la tierra; el cual escarbaba la sepultura, aullando; y luego embestia al Indio, tirán-

dolo de la ropa; y notándolo el Indio, fué y lo descubrió.

Este mismo año hallaron en el arenal de Potosí el cuerpo de una muger; pero sin cabeza. Sus costosas galas ricas, sortijas y perlas de sus manos, manifestaron ser de alguna dama de porte; no se supo quien era, ni quien la habia muerto.

Este mismo año hallaron en el cerro otro cuerpo de muger sin cabeza, y al parecer, muerta al rigor de azotes; descubrióse quien era, por una sortija, que en el dedo tenia.

Este mismo año, por una gran peste que hubo en Potosí, sacaron Juan de Miranda y otros mayordomos, á la milagrosa imágen de la Candelaria, de la parróquia de San Pedro, en una devota procesion, con mucha cera. Valia aquel año la cera 5 ps. libra: gastóse mucha; afligiéronse los mayordomos; pero al entregarla, milagrasomente se multiplicó en las balanzas: y se entregó sin merma alguna.

1658. Este año, fueron hallados muertos en el arenal de Potosí, el capitan Basoa, y Juan de Burgoa, vascongados. No se pudo averiguar quiénes fueron los agresores, por cuya causa se continuaron los bandos de la nacion Vascongada y criolla, con derramamiento de sangre y muchas lástimas.

Este mismo año, una noble, aunque cruél señora, quitó la vida á su hermosa hija, echándole unos colchones encima; porque la habia sentido preñada. Fué su muerte lastimosa, y la cruél madre fingió habérsele quedado muerta.

Este mismo año, unos nobles casados quitaron la vida á una hermosa hija á puñaladas; porque enamorada de un mozo desigual, hizo que con el vicario la pidiese para casarlos; mas ántes que llegase á efecto, fué hecha pedazos á puñaladas.

Este mismo año, habiendo un sobrino del dicho Corregidor Sarmiento, inquietado á una noble señora casada, y gozádola, al fin lo supo su marido; y enterado de todo, entró una noche á matarlos á entrámbos. Era la Sra. muy devota de las Benditas Ánimas del Purgatorio; y al punto, que fué avisada que entraba su marido, llamó á su favor á las benditas ánimas, y mandó al adúltero se escondiese debajo de la cama. Entró el marido con dos bravas pistolas; y de improviso se detuvo en la cuadra; y todo turbado, saludó en comun; y llegando á un escritorio, fingió sacar unos papeles, que se le habian olvidado; y despidiéndose, dijo: «Adios, Señoras mias», y fuése; con lo que asombrada la muger, dió muchas gracias á Dios por haberla librado de aquel manifiesto peligro. Volvió el marido, y preguntóle, ¿qué señoras tan hermosas habia tenido de visita? y ella, prevenida, dijo haber sido unas amigas. Entónces, el marido le refirió cómo un amigo suyo le habia dicho dejaba en aquel punto dentro de su casa un hombre á con quien ella adulteraba; pidióle perdon, y quedó sosegado. La muger luego creyó, que las Ánimas sus devotas, eran las Señoras, que vió: fuéles mas devota, y enmendó su vida.*

* Mal oficio desempeñaban las táles Ánimas. Ed.

Este mismo año, siendo alcalde ordinario Diego Caballero, hizo, valiéndose de los criollos, en la fiesta de una Renovacion del Santísmo Sacramento, aquella famosa y jamás vista, — en riqueza, — máscara; pues joyas, caballos, carros y ricos vestidos, se computaron en mas de 4 millones. Esta máscara fué escrita en verso y en prosa; y llevada á España, como cosa admirable de la grandeza de Potosí, con haber sido en tiempo, que habia comenzado su diminuicion. En la Historia se verán los papeles, carros, y demás grandezas de que se compuso.

Este mismo año murió en Potosí un hombre noble, muy devoto de la milagrosa imágen de la Candelaria de la parróquia de San Pedro; y estando en la sala el cadáver, se levantó con horror, y dijo á los presentes el riesgo en que se vió de condenarse, por sus culpas; y cómo Maria Santísima, por haber sido devoto de su imágen, habia intercedido por él; y se hallaba en el purgatorio: que le ayudasen con sufragios; y diciendo esto se tornó á echar en el féretro; y se verá mas largamente en la prometida Historia.

1659. Este año, pasando Juan de Benavente, minero, por los ranchos de la parróquia de San Pablo, halló en una puerta el cadáver de un pobre Indio, por quien pedian limosna para enterrarlo; y habia tres dias, que por pobre, no lo enterraba su cura. Compadecido el buen minero, dió el monto del entierro, y dijo quitasen de allí el cuerpo. Bajóse por el cimenterio de San Pablo; y salióle al encuentro un Indio,

y le dijo, no pasase á la vuelta por allí: porque muchos enemigos suyos lo esperaban para matarlo: fuéle forzoso volver, aunque mas prevenido: acometiéronle sus enemigos; y muriera sin duda, á no salir del cimenterio innumerables Indios, que con palos y piedras, ahuyentaron aquellos enemigos; y entrando tras ellos el favorecido minero al cimenterio, á agradecerles el beneficio, desaparacieron; con lo que creyó el minero haber sido las almas del Purgatorio, que por aquella limosna, que habia hecho, le favorecieron. Este mismo año, la imágen milagrosa de la Candelaria, de la parróquia de San Martin, favoreció á un niño de 8 años, quien, habiendo caido en un pozo, estuvo muchas horas, hasta que sus padres lo echaron de ménos; y buscándolo, acudieron al pozo; y como vieron el sombrero encima del agua, imaginaron que allí hubiese caido: desaguáronlo, y lo sacaron vivo, diciendo el niño, que la Vírgen Santísima lo tenia allí á su lado, sin permitir que el agua lo ahogase.

Este mismo año la milagrosa Vírgen de la Candelaria de San Pedro favoreció á un hombre, su devoto, á quien iba la justicia á prenderlo, y quitarle la vida; y por milagro de Nuestro Señora, se le hizo invisible, estando cerca de él en el campo, como mas largamente se verá en la Historia.

Este mismo año, y esta misma imágen milagrosa, restituyó la vista á un hombre ciego, que ante su imágen se la pidió con lágrimas.

Este mismo año, Nuestra Señora de la Candealria,

que está en la Iglesia de San Agustin, favoreció á un devoto suyo, que salia de camino; y cayendo un rayo, le fundió una cajeta de plata, que en el pecho traía de la imágen de Copacabana; y no lastimó á la imágen, ni al hombre. Este año llegó á la Villa el general Don Gómez de Ávila, de la órden de Calatrava, 21° en número de los Corregidores de Potosí.

1660. Este año, abriendo los cimientos de una casa, que está frente al cimenterio de Sto. Domingo, hallaron, 4 estados debajo de tierra, un gran salon, en cuyo suelo descubrieron 8 cuerpos, ó esqueletos: hallaron tambien ciertos instrumentos, por dónde se conoció, que allí labraban moneda falsa algunos traidores; hallaron asímismo, muchos quintales de azogue. *

Este mismo año, la milagrosa imágen de la Candelaria de San Martin favoreció á una niña de 8 años, que dormida cayó en un fogon de mucha lumbre; abrasósele la cara; y estaban ya para reventarle los ojos. Ofreciéronla á la Imágen Santísima, y por milagro suyo, quedó sana y muy hermosa.

Este mismo año, y esta misma imágen resucitó á un Indio, á quien mató el rayo.

Este mismo año, esta misma bellísima imágen favoreció á dos indios, que juntos en un cuarto se ocupaban en la torpeza del pecado; y apareciéndoseles cuatro demonios, acometieron á ahogarlos; é invo-

* Siempre la misma historia. Ed.

cando á Maria Santísima, fueron libres, aunque las Indias murieron á las 24 horas, bien prevenidas de los Santos Sacramentos.

1661. Este año, por órden del Exmo. Sor. Don Diego de la Cueva y Benavides, conde de Santiestéban, — 18º en número de los Vireyes del Perú, — se averiguó, que desde que se descubrió Potosí, se habian quintado en sus Reales Cajas 1,480 millones de 13¼ reales cada peso; y si no era mucho mas lo que se habia dejado de qúintar, seria igual á lo quintado; pues cada año se llevan los mercaderes de España innumerables marcos en piña, por Buenos-Ayres; y lo que se reduceá plata labrada, para los templos y casas, no solo en Potosí, sino tambien en todos les reinos de las Indias; pero si es igual lo no quintado, á lo quintado, podrémos decir, que desde el año 1545, hasta el de 1661 (que es del que vamos diciendo), ha dado el cerro de Potosí 2,960 millones de 13¼ reales cada peso, que es un espanto sin ejemplar del mundo, un tesoro, que ha enriquecido el orbe, y un escándalo, que ha trabucado las naciones.

Esto mismo año, sucedió aquel admirable caso con el cadáver del Siervo de Dios, Fr. Vicente Bernedo, cómo mas largamente referiré en la Historia. Siguiendo á un delincuente el Corregidor Sarmiento, se entró dicho delincuente á la Iglesia de Sto. Domingo; y el sacristan no tuvo mas tiempo que para meterlo en la sacristía en una urna, donde estaba el bendito cadáver; y el cadáver lo mudó al *De Profundis*.. Entró el Corre-

gidor; hizo abrir la urna para venerar el bendito cadáver; afligidos los religiosos, porque instaba, la abrieron; y milagrosamente se halló transformado el delincuente en el cadáver del Siervo de Dios, á quien besó los piés el Corregidor; y yendo á buscar al delincuente en el *De profundis*, instó á que abriesen una caja, donde el sacristan habia traspuesto el cadáver; con lo que se descubrió el portento, con admiracion del Corregidor, y de toda la Villa.

Este mismo año, favoreció la imágen de la Candelaria, de la parróquia do San Martin, á un muchacho, que cayéndose de la torre de la Iglesia, llegó al suelo sin lesion alguna.

Este mismo año, mató Jordan á la hermosa Da. Luciana Cordero, su esposa, por sospechas de que le ofendia en la honra, aunque muchos abonan su inocencia. Cantóse su muerte en verso lastimoso: 35 puñaladas le dió.

Este mismo año, yendo unos hombres por el puente del Ingenio de Eyzaguirre, vieron que cuatro hombres porfiaban con uno, que era conocido gran pecador, homicida y alevoso, para apostar el detener la rueda del Ingenio. Llegóse uno de los cuatro, que sin duda era el demonio, y la detuvo. Visto aquello, con quien era la apuesta, que la ganaba, se arrojó á detenerla; y fué tal la violencia, que le abrió el pecho, y lo hizo pedazos por permision Divina. Cayó muerto, y desaparecieron los demonios; quizá cargaron con su alma; pues era tan mala.

Este mismo año, la Imágen Santísima de la Can-

delaria de la parróquia de San Pedro, favoreció á Juan de Miranda, su muy devoto, el cual, queriendo irse á la ciudad del Cuzco, y dejar de servirla en Potosí; estando en el empedradillo á mula, se alborotó á corcobos, y echándolo embarbascado con un pié en el estribo, lo llevó arrastrando hasta el cimenterio de dicha parróquia, distancia de nueve cuadras; y allí lo dejó; y se levantó bueno y sano, con lo que, reconocido, se quedó en Potosí.

Este mismo año, y esta milagrosa imágen, obró dos prodigios en un mismo dia; que siendo su fiesta de la Purificacion, y habiéndose dejado de encender unas velas en el retablo, ellas milagrosamente por sí se encendieron. El otro fué, que al entregar el cura la cera al oficial para pagar la merma, milagrosamente se halló multiplicada, de tal suerte, que habia mas de lo que habia recibido.

Este año, haciendo la comedia de Sta. Clara, se convirtió Da. Inés, llamada la Acicalada.

1662. Este año, en las crueles refriegas que se continuaron de los criollos y vascongados, murieron muchas personas de lustre.

Este mismo año, llevando presos á Don Ángel Mejía y á Juan de Olivos, con riesgo de sus vidas, Da. Mariana Álvarez, muger de Don Ángel, y otra Sra., hermana de Olivos, aunándose con otras dos, salieron al camino todas cuatro con pistolas ocultas y puñales; quitaron á los presos, hirieron al juez, matando á dos soldados: todos se retiraron al reino de Chile.

Este mismo año, Da. Bartolina Villapalma, con dos hijas doncellas, salió de su casa, en favor de su marido, con una lanza y rodela; y acometiendo á los Vascongados enemigos, que tenian ya casi muerto al marido, mató á uno de ellos; y los demás se retiraron.

Este año murió en Potosí el venerable hermano de la Tercera órden, Lorenzo de Dios, que fué en Potosí asombro de virtudes, y espanto de penitencias.

Este mismo año, Maria Santísima favoreció á una gran pecadora, que en vision vió el infierno abierto para tragarla, por espacio de tres noches; y fué libre de morir y condenarse, por ser muy devota de la bellísima y milagrosa imágen del Loreto, que está en la Iglesia de la Compañía de Jesús: lo admirable de este caso, especificaré en la Historia.

Este mismo año, la bellísima imágen, que está en la Matriz de Potosí, obró un milagro en favor de un oficial de platero, que le hizo un nicho de plata; y habiendo salido corto, quisieron los mayordomos apremiarlo; y volviendo á poner en el nicho á la imágen, milagrosamente inclinó la cabeza; y. entró, quedándose agobiada hasta hoy.

1663. Este año, por milagro de Na. Sa. del Loreto, que está en la Compañía de Jesús, cobró entera salud una Sra. noble, que habia seis años, que enfermaba de un mal incurable. Apareciósele entre sueños Maria Santísima; díjole fuese á su capilla del Loreto y sanaria: así sucedió al dia siguiente.

Este mismo año, Da. Magdalena Téllez, Señora

noble, rica, y viuda, riñendo en la Iglesia de la Compañía de Jesús de con Da. Ana Roéles, muger de Don Juan Sans de Barea, sucedió que el dicho Don Juan, le dió una bofetada á Da. Magdalena, de que resultó aquel caso tan espantoso, y decantado de los historiadores de Potosí; y se verá bien largamente en la prometida Historia. Casó Doña Magdalena, despues de recibida la afrenta, con el Contador Pedro Arechua, Vascongado, con la condicion de que vengaría aquel agravio, que se le habia hecho; porque ella no lo habiade hacer, habiéndolo intentado por todos caminos; y cómo Arechua no le cumpliese esta palabra, estando en Tarapaya, le quitó la vida Da. Magdalena al dicho Arechua, su esposo, lastimosamente una noche; y se dice haberle sacado el corazon y comídoselo; por lo cual fué presa, y llevada á Chuquisaca, dándole garrote; y fué colgada en la plaza, con lástima de todá la Ciudad, y Villa de Potosí; y habiendo ofrecido los moradores 200 mil pesos de á 8 rs. por su vida, no quiso otorgársela la Real Audiencia, ni ménos habiendo pedido por ella, en la Real Sala, destocado y en pié, el Illmo. y Rmo. Sor. Don Fr. Gaspar de Villarroél, arzóbispo de la Plata. Es caso sumamente admirable y circunstancioso, como se verá en la Historia.

1664. Este año, continuando su gobierno el General Don Gómez de Ávila, de la órden de Calatrava, que estaba mal recibido de los moradores de Potosí, sucedieron entre los Vascongados muchas muertes lastimosas: fué horrible en soberbia y codicia el dicho

General, por lo cual se malquistó con la nobleza y plebe; y todos deseaban beberle la sangre.

1665. Por fines de este año, habiendo llegado la noticia del fallecimiento del Rey Ntro. Sr. Felipe IV, celebró Potosí sus reales exéquias, que solo costaron doce mil pesos de á 8 rs., siendo cuasi nada en comparacion de los muchísimos millares, como queda dicho en las partidas añales; y se verá en la prometida Historia lo que se gastó en las reales exéquias del Emperador Cárlos V°, y Felipe II° y III°.

Este mismo año, habiéndose hecho insufrible el dicho General Don Gómez de Ávila, lo capitularon los moradores de Potosí. Fué llamado del Virey, y en su presencia dió sus descargos, negocio bien árduo: volvió á Potosí, á quitar mas de seis cabezas: súpose su intento; y estando ya cerca, le salieron al camino con mucha cautela; y dándole veneno, le quitaron la vida; cuyas admirables particularidades, se verán en la prometida Historia.

1666. Desde el año de 1652, en que dejamos la cuenta, diciendo que desde el año de 1637 hasta el de 42, se habian numerado, de las muertes que se pudo saber, 67, como queda dicho; despues de saber, que desde el sobredicho año de 42 hasta este de 66, se contaron arriba de 200 personas de várias naciones, que perecieron al rigor de los aceros y balas, estas son, de las que se pudo saber por ser públicas, y manifestarse á todos; y es de advertir, que estas muertes fueron sin los innumerables mestizos, indios, negros, y mulatos, que unos á otros

lastimosamente se quitaron la vida. Las muertes, que en oculto se hicieron, solo Dios lo sabe; pero lo que siempre se ha notado en Potosí, ha sido desaparecerse los hombres y mugeres de improviso de sus casas; y serán estos los tan innumerables huesos, que dónde quiera, que se abre cimiento, zanja, se quita un muladar, ó se derriba una casa, siempre se sacan huesos; y con circunstancias lastimosas; y tambien es de notar el que en todas las casas de Potosí hay ruidos espantosos, manifestándose muchas visiones á los buenos, de los que sus espíritus están detenidos en el Purgatorio, por la falta de sepultura sagrada; y de cuántos se habrán perdido sus almas. Admirables casos de estos aparecimientos se verán en la Historia.

Este mismo año, en que por muerte del General Don Gómez de Ávila, gobernaba la Villa Don Francisco Godoy, que fué Justicia Mayor, á quien pondrémos en el número 23 º de los Corregidores de Potosí, vino á él una noche un hombre; y díjole, que si con su poder le habia entregar cierta cabeza de ingenio, quitándola contra toda razon, á los que la poseían, le daria la mayor parte de la riqueza de una mina, que acababa de descubrir en los cerros de Caricari. Mostróle unas piedras, que todo era barra riquísima; y para volver á topar con ella, sin molestarse, habia dejado por señas, un perro atado á una piedra. Contento el Corregidor con la rica muestra y promesa, le dijo haria lo posible en que le saliese favorable el pleito; y pues se lo ase-

guraba, le mostrase la mina luego que amaneciese. Prometióselo así; y al alba del siguiente dia, fueron catorce personas al parage; subieron al cerro, dónde habia dejado la seña: oyó claramente dar grandes aullidos á su perro, y no daba con él: aumentábanse, pareciéndoles á todos ser éstos delante de cado uno: buscáronlo con grande admiracion de ver (por los repetidos aullidos), que el perro les oía, llamándolo por su nombre, y no era posible dar con él, ni verlo en todo el dia, con mas el siguiente, que fueron mas personas. Ocupáronse en buscarlo hasta perder el juicio; y jamás dieron con el perro, ni con la mina, por lo que admirado el Corregidor, no quiso hacer aquella injusticia, que el hombre le habia pedido.*

Este mismo año, mató su marido á la hermosa Da. Luciana Cáceres, por sospechas de que le ofendia en la honra, aunque muchos abonaban su inocencia. No pongo en verso su lastimosa muerte; porque se verá enteramente en la Historia.

Este mismo año, mató tambien su marido á una noble Señora, por las mismas sospechas, habiendo un dia ántes anunciádole su muerte un adivino, ó embustero, que en Potosí habia.

* * * *

* Esta es una de tantas tradiciones estereotipadas en los asientos mineros; pues en ninguna cosa se miente mas, ó se alucinan mas los hombres, que en lo que hace minas y minerales. Ántes era su majestad infernal la que se divertia con los pobres mineros: en el dia ya no anda por allá, seguramente por ser ya inoficioso. Ed.

1667. Este año sucedió aquel célebre alboroto en la Cancha, que por este suceso se llamó del álma, diciéndose en todo el pueblo penar allí una álma; y durando el alboroto asombroso, por espacio de seis meses, al cabo se descubrió ser artificio y maldad de una negra esclava. Es caso muy dilatado y gustosísimo, como se verá en la prometida Historia.

1668. Este año murió en Potosí una gran pecadora forastera, y estando su cuerpo en una sala, entró aquella noche un gran cabron negro y horrible; y arremetiendo al cuerpo, á cornadas lo arrojó á la mitad del pátio; y luego desapareció.

Este mismo año se convirtió un gran pecador, á quien redujo un religioso siervo de Dios de nuestro P. S. Agustin, que hacia 30 años que no se confesaba, el cual todo contrito restituyó lo mal ganado; y se quedó hecho religioso de nuestro P. San Agustin, y de allí se fué á la Recoleccion de Mizque.

Este mismo año murió un gran pecador sin confesion, el cual siempre decia, que como Dios le diese una hora de entero juicio en la hora de la muerte, no se le daba nada de vivir mal. Todos estos espantos y escarmientos y casos, se verán muy largamente en la prometida Historia.

Este mismo año gobernaba ya Don Luis Antonio en Potosí.

1669. Este año, el Exmo. Sor. Don Pedro Fernández de Castro y Andrade, Conde de Lemus, 19° en número de los Vireyes del Perú, entró en Puno, que todavía ardía en guerras y derramamiento de

sangre, con las atrocidades que refiere la Historia, desde el año de 1665, entre la nacion Vascongada, Andaluza y Criolla. Prendió á muchos hombres el Virey, que á no ser leales, no lo hubiera podido hacer; ahorcó y degolló á muchos, novedad que alborotó á Potosí. Lo admirable de esta tragedia, se verá en la Historia, que tengo prometida.

Este mismo año murió en Potosí, aquel insigne en valor, hijo suyo, llamado Gaspar Martin de Osuna, por otro nombre Gasparote, el cual estando para morir, volviendo en sí de un parasismo; con un ¡ay! espantoso, dijo: «Yo no os he condenado, vuestros pecados sí; y por ellos el Justo y Divino Juéz.» Admirados los sacerdotes, que le asistian, le preguntaron el misterio de aquellas palabras. Respondió diciendo: «Entre las ofensas, que he cometido contra Dios, me aprietan mucho las que cometí, quitando la vida á 36 cristianos; los 14 se han condenado, los cuales piden ahora justicia contra mí, diciendo que yo fuí causa de que la muerte les cogiese en pecado; ¡ay de mí!» tornó á decir: «¡misericordia Señor!»

Este mismo año, Maria Santísima favoreció á Antonio Alonso de la Rocha, su muy devoto, á quién, llevando á enterrarlo, se levantó del féretro; y á este mismo, el año de 64 lo favoreció Ntra. Sra. del Cármen, cuando, yendo á mula por la Ribera, se alborotó el bruto y lo trajo arrastrando siete cuadras hasta la parróquia de la Concepcion; y allí paró sin lesion alguna. Este mismo año, acabó su gobierno el General Don Gabriel Guerrero de Luna, de la órden de Santiago,

que duró ocho meses. Fué 24° en número de los Corregidores de Potosí.

1670. Este año ahogó el demonio á un pecador, el cual toda su vida decia, que como Dios le diese á la hora de la muerte un sacerdote á su cabecera, no se le daba nada de ofenderle; y estando en la cancha de bolas, donde ahora es la Iglesia y Convento de las Recogidas, jugando, y á punto de hacer una raya de un cabe, dijo: «Á trueque de hacer este cabe, daré mi alma al diablo.» Hizo el cabe, haciendo pedazos la bola; y al momento cayó hecho un horror en e suelo. Llamaron, de la Compañía de Jesús que está en frente, al P. Felipe Albizuri; acudió al pecador, y en cinco várias lenguas que sabia, no atinó á absolverlo en ninguna; y así murió ahogado del demonio, como lo vió el Padre.

Este mismo año, y en la esquina de la Compañía de Jesús, estando en ella parado, pretendiendo adulterar con una noble Sra., aquel asombro de valor, hijo de Potosí, llamado Don Antonio de Árias, siendo la hora de media noche, vió pasar una horrible legion de demonios, que llevaban una carreta de fuego, y en ella unos dragones y otras serpientes.

Este mismo año, azotó el demonio con la cola á un buen hombre, porque estorbó á una muger cometer un abominable pecado: veráse mas largamente en la Historia.

Este mismo año murió en Potosí, aquel gran Siervo de Dios, secular, que vestía el hábito de Ntro. P. San Francisco, llamado Juan de la Cruz, de quien

referiré en la Historia algunos casos. Hasta este año de 70, desde 97, salieron de Potosí, en várias levas, á servir al Rey, 8 mil de sus criollos, todos voluntarios, sin otros 1,600 forzados.

Desde el año de 1560 hasta el de 1670, dieron los criollos y demás moradores de Potosí, con liberalidad, á sus Católicos Reyes, en vários donativos, segun la cuenta de los autores, 10 millones. Los quintos, por ser muchísimos, y haber variedad en ajustarlos, no los pongo; pero lo haré en la prometida Historia.

Las muertes, que á manos de sus enemigos hubo en Potosí, desde el año de 1666, donde lo dejamos, hasta este de 70, fueron 11 hombres y 6 mugeres; y mas de 20 indios, negros y mulatos; las mas de las de los Españoles fueron atroces y lastimosas, como referiré en la Historia.

Este mismo año fueron sumamente molestados los moradores de Potosí, por la codicia y ambicion del Dr. Don Juan Jimenez Lobaton, Oidor de la Real Audiencia de la Plata, á quien, por haber gobernado Potosí en esta, y mas adelante en otra ocasion, lo pondrémos en el No. 24º de los Corregidores de Potosí; á quien una noche le llegaron á robar 18 mil pesos de á 8 rs., que él habia robado al pueblo. Era caballero de Calatrava: no fué corregidor en propiedad; y así hasta Don Gómez son 21 Corregidores en propiedad.

Este mismo año, celebró Potosí grandes, ricas, admirables y costosas fiestas, por la coronacion de

Sta. Rosa, patrona del Perú, y criolla. Costeáronse con 15 mil pesos de á 8 rs. solos los gastos de su Iglesia.

1671. Este año, en el cual gobernaba la Villa Don Luis Antonio de Oviedo y Herrera, de la órden de Santiago, ahora conde de la Granja (?), 22° en en No. de los Corregidores de Potosí, extendió Dios sobre la imperial Villa, aun mas que en otras veces, los brazos de su misericordia, cón ojos de piedad. Comenzó la paz entre sus moradores, que aunque han sucedido despues várias desgracias, han sido solo por acaso. Cesaron, por la mayor parte, las enemistades de Criollos y Vascongados; y dándoles los criollos sus hijas en matrimonio, se amaron los unos y las otras estrechamente: ayudó mucho á este sosiego, la prudencia y bondad del dicho General, D. Luis Antonio.

Este mismo año obró la imágen Santísima de la Candelaria, que está en la iglesia de Jerusalem, un milagro, sanando á un indio con su divino contacto, de unas llagas canceradas, que ocasionó el rigor de su amo español, con los azotes que le dió.

Este mismo año, una noble Sra., habiendo sacado de su trono á la imágen milagrosísima del Cármen, que está en San Juan de Dios, para aderezarla para su fiesta, indecedente y curiosamente le levantó la camisa, por verle los bellísimos piés; y de repente perdió la vista, y no la recuperó hasta haberle pedido perdon y prometido una rica dádiva.

Este mismo año, queriendo los mayordomos de la

bellísima imágen de la Concepcion, que está en San Francisco, deshacerle las manos; porque teniéndolas muy altas, le tapaban su bellísimo rostro, milagrosamente se hallaron aquella mañana en el lugar, que deseaban, mas abajo del rostro.

Este mismo año, hubo una gran seca por falta de lluvias, por lo cual dejó de moler la Ribera. Hicieron los vecinos un novenario, y procesion á la Vírgen Sma. de la Candelaria de San Pedro; y milagrosamente llovió. Son muchas las ocasiones, que ha experimentado este favor, por várias y milagrosas imágenes de Na. Sra.

1672. Este año, por no querer quitar ciertos indios de la Mita del cerro el General Don Luis Antonio, como se lo habia mandado el Virey, conde de Lemus, por órden violenta y término de pocas horas, fué llamado á que comparaciese en Lima, como lo hizo, con sentimiento de toda la Villa, por su ausencia, por lo mucho que lo querian. Tornó á gobernar la Villa el Oidor Don Juan Jimenez Lobaton.

Este mismo año, por órden de dicho Virey, cónde de Lemus, vino á gobernar la Villa Don Diego de Ulloa, de la órden de Santiago, el hombre mas perjudicial de lengua de cuantos gobernaron en Potosí. Era gallego, paisano del dicho Virey, y por eso su muy favorecido, á quien, por quererlo así los autores, que han escrito de Potosí, lo pondrémos en el número 27° de los Corregidores. Por diciembre de este año, gobernando la Villa el dicho Don Diego de Ulloa, llamaron una noche á la portería de la Compañía de

Jesús; salieron dos padres; y unos hombres, armados y embozados, los llevaron por la calle de San Martin, con gran temor de dichos padres: lleváronlos por los últimos arrabales, haciéndoles dar mil vueltas y revueltas; metiéronlos en un rancho de indios, dónde hallaron una hermosísima niña, atada de piés y manos, á una piedra, desnudas sus carnes, y éstas como la misma nieve, aunque cubiertas de cardenales y heridas, hechas al rigor de azotes; dijeron la confesasen, hízolo así uno de los Padres; y acabándose, llegó á aquellos crueles hombres y les dijo: «Sabed, que por solo la voluntad de Dios, conviene que muera esta niña inocente y mártir.» Respondió uno de ellos diciendo: «No os va nada en decírnoslo; ¡vamos! os volverémos á vuestro Convento.» Así lo hicieron, y los llevaron por distintas calles. Al segundo dia en la noche, se supo, que en un zurron habian arrastrado un cuerpo por las calles mas principales doce entunicados, los cuales llegaron con el cuerpo á la portería de San Francisco, y llamando, dejaron allí el cuerpo á los P. P., para que lo enterrasen en secreto; y cómo dos dias ántes sucedió el caso de aquella niña, no se duda, que seria su cuerpo, á quien aquellos bárbaros martirizaron. Veráse este lastimoso caso mas largamente en la Historia.

1673. Este año sucedió, que á un arrogante y valiente mozo, lo llamó, como desafiándolo, un danzante, con un alfanje, cerca del brocal de un pozo. El mozo, con sumo valor, desnudando su acero, le acometió: entróse el danzante al pozo; y el mozo,

con terrible furor, se arrojó trás él; y desapareciendo aquel danzante ó demonio, se ahogó el mozo en el agua.

1674. Este año volvió á Potosí el General Don Luis Antonio de Oviedo y Herrera, con muchos honores y prolongacion del gobierno, que así le vino del Rey y Consejo, por haber acudido allá por escrito. Quitóle al Virey, conde de Lemus, el año de 72 sus temerarias determinaciones la muerte; pues tambien su intencion fué quitarle el gobierno de Potosí al dicho General Don Luis, solo por mantener en él á su paisano Don Diego de Ulloa, el cual se tenia por muy seguro. Llegándose algunos á decirle, cómo habia noticias de que el General Don Luis volvia á Potosí, dijo, muy desvergonzado, á Don Lorenzo Oquendo, y otros caballeros Vascongados amigos de Don Luis: «Vms. esperan á Don Luis Antonio como los Judios al Mesías; pues sepan, que ya vino, y no ha de venir otra vez; y primero lloverán c—j—s, que Don Luis Antonio vuelva á Potosí.» Es fuerza decir sus palabras, por lo que despues sucedió. El primero, que le llevó la nueva de que era muerto el Virey, fué un caballero, que ahora lo es de la órden de Santiago; y con terrible ímpetu le dijo: «¡Viene borracho!» Finalmente, sabiendo de cierto, que Don Luis venia, le desocupó la casa. Aquella noche, que llegó á Tarapaya, los muchachos cogieron mil inmundicias, y por los tejados, se las echaron al pátio, diciendo: «Viejo desvergonzado, ved que os llueven c—j—s ántes que Don Luis Antonio vuelva; pues

os desengañareis.» Así fué, recibiéndolo Potosí con grande alegría y fiestas.

Este mismo año, á instancias del Exmo. Sor. Don Baltasar de la Cueva, conde de Castellar, y marqués de Malagon, 20º en número de los Vireyes del Perú, dieron los moradores de Potosí 60 mil pesos de á 8 de donativo real.

1675. Este año, continuó sus salidas de aquel callejon, que está en frente de la Capilla de Na. Sra. de Aranzazú, en San Agustin, aquel espantoso y feróz animal cerdoso, que por parte de noche, horrorizaba los barrios con sus gruñidos. Una noche pasaba por allí un arriesgado mozo; y salió de su callejon esta infernal bestia, que no podia ser otra cosa; y metiéndosele por entre los piés, se abrazó del pescuezo por no caer; y así lo llevó corriendo hasta la parróquia de San Bernardo, que dista mas de ocho cuadras; y allí lo dejó medio muerto en el suelo, con un gran golpe que le dió. Pasando por esta misma calle un sacerdote clérigo una noche, salió esta inmunda bestia de su callejon; y arremetiendo con él, lo derribó; y con el hocico lo revolvió, en una ciénaga, que allí estaba.

1676. Este año un cierto eclesiástico, que se hallaba divertido en cierta torpeza, la dejó totalmente; porque aparecieron en su sala, estampadas en el suelo, las herraduras de alguna mula; y advirtiéndolo, vió que la muger las estampaba pisando, con lo que atemorizados, dejaron entrámbos la torpeza,

y sirvieron muy de véras á Dios, pasándose la muger á un Recogimiento.

Este mismo año, la milagrosa imágen de la Candelaria de la parróquia de San Martin, resucitó y dió vida á un chiquillo, porque sus padres pedian el favor con muchas lágrimas.

1677. Este año, Agustin González y Domingo Ortiz, andaluces entrámbos, salieron para España; González con 600 mil pesos de á 8, que en 10 años que estuvo en Potosí, los adquirió, en trato de pulpería, los cuatro años, y los seis restantes de mercader. Llegó éste á Potosí sumamente pobre; comió los primeros dias de limosna; y de limosna tambien adquirió un peso, con el cual compró del matadero una piel de toro; de ésta hizo un coleto; vendiólo á un valiente en 4 pesos. Principio fué éste para adquirir los dichos 600 mil pesos de á 8 rs. Ortiz, empeñando su espada, en 10 ps. de á 8 rs., fueron éstos principios para adquirir, en baños, en la mercancía 30 mil pesos de á 8 rs.

Este mismo año vivian en Potosí Diego Quintana y Antonio Mansilla, de los reinos de España, entrámbos mercaderes. Quintana buscó en 10 años 40 mil pesos de á 8, con los cuales se fué después á España, cuyo principio fué de dos agujas grandes, que vendió en un real. Mansilla vendió una mano de papel en un peso: fué principio de adquirir con él, en 14 años, 300 mil pesos de á 8. Escribo para que, no sin admiracion, se note la grandeza de Potosí, y la gran suerte, que en la Villa tienen los

Españoles, que saben guardar, y no gastarlo todo en un dia, como sus criollos; pues es tanta la prodigalidad de éstos, que con lo que gastan en una tarde, en una merienda, puede uno de España, comer muy bien en un año. Esto digo de los que son miserables, que tambien hay muchos de España, sumamente vanos y liberales. Los mineros criollos de Potosí, en el tiempo de la mayor riqueza de la Villa, ganaban cada semana una piña, y otros, como queda dicho, 30 mil pesos de á 8, y de tal suerte los gastaban, pródiga y aún supérfluamente, que el domingo por la mañana, percibian dicho salario, y á la noche andaban buscando 4 rs. fiados para cenar; y lo mismo sucede hoy con el poco salario que ganan; y muchos atribuyen á que esto es desgracia, ó plaga de los mineros. Todo lo dicho, y mucho mas se verá largamente en la Historia prometida.

1678. Este año, abriendo unos cimientos en una de las casas de los barrios de San Pedro, toparon con un salon debajo de tierra, dónde hallaron dos cuerpos, ó esqueletos de muger; y por los chapines bordados de oro y aljófar, se descubrió serian Sras. principales. Halláronse muchos otros huesos deshechos, una cadena de oro, y unos hilos de perlas, con mas siete boquinganas (?) de diamantes, que el que las halló ocultó este suceso, y quedó muy aprovechado, aunque hizo pasar los huesos en secreto á un sagrado.

1679. Este año favoreció la imágen milagrosísima de la Candelaria, de la parróquia de San Pedro, á Pablo de las Navas, de una herida que le dieron en un

brazo, untada la espada con veneno: le sobrevino un mortífero cáncer; encomendóse á Maria Santísima, y aquella noche sanó de repente.

Este mismo año no llovió en Potosí; y dejando de moler la Ribera, se vieron en gran conflicto sus moradores; pero haciéndole un devoto novenario á aquel Sr., que es verdadera riqueza de la Villa, el Sto. Cristo de la Vera-Cruz de San Francisco, milagrosamente llovió un solo aguacero; y con él molió de milagro, todo el año la Ribera, y no faltó para beber.

Este año, inventó el demonio en Potosí inquietudes entre sus moradores. Hubo algunos Vascongados heridos; y apaciguólos Don Luis Antonio, aunque ya estaba para acabar su Corregimiento. Supiéronse en Lima estas inquietudes; y atajólas con prudencia, por sus cartas, el Ilmo. y Exmo. Sor. Don Melchor de Liñan y Cisneros, arzóbispo de Lima, qué ántes lo fué de los Charcas; y es en No. 21° de los Vireyes del Perú.

1680. Este año ya gobernaba la Villa el General Don Pedro Luis Enriquez, de la órden de Calatrava, conde de Canillas de Torneros, (23° en número de los Corregidores de Potosí), gran vasallo del Rey, hombre benigno, cortés, virtuoso, y de otras estimables prendas, por lo cual continuó su gobierno con mucha paz de los moradores. En tiempo de este dicho General gozó Potosí de muchos Siervos de Dios, que con sus virtudes, como flores hermosas, hermosearon y enriquecieron la Villa; fueron el P. Felipe Albizuri, de la Compañía de Jesús, á quién por su virtud y doctrina, le llamaron los moradores, Apóstol de Po-

tosí; Fr. Juan de los Rios, de la órden de Predicadores; y de la misma órden, Fr. Pedro de Ulloa; el P. Juan de Zereceda, Rector de la sagrada Compañía de Jesús; Don Francisco de Aguirre; el Presbítero Juan de San José, secular; la Madre Josefa de Jesús, Madre Abadesa y fundadora del convento de Carmelitas; la Sierva de Dios, Da. Juana de Chirinos; Fr. José Weld, religioso de nuestro P. San Francisco; el Siervo de Dios, Fr. Pedro de Sto. Domingo, de predicadores; y otros muchos, que de todos se verán sus admirables virtudes en la prometida Historia. — Este mismo año, estando el Siervo de Dios, Fr. Juan de los Rios, en la compuerta de la laguna de Tarapaya, vió que una Sra. se comenzaba á hundir, la cual, muy distante de él, se estaba bañando; y viendo que se ahogaba, sacó el rosario del cuello, y levantando el grito le dijo: «¡Agárrate de este rosario!» al punto volvió en sí la Sra.; y extendiendo la mano, como si se agarrase de alguna soga, se vino por encima del agua, entre nadando y caminando; llegó á la compuerta; y arrojándose al suelo, dió las debidas gracias á Dios, y despues á su Siervo.

1681. Este año, el P. Felipe Albizuri, convirtió á dos pecadores, que hacia 30 años que no se confesaban. Este varon admirable fué el que ahuyentó á los demonios en la calle de la Chicha, dónde, con cuerpos visibles, habitaban entre los indios; pues en dos ocasiones, pasando por allí el dicho P., en la primera vió que estaban muchos indios en regocijo bailando, y los demonios con ellos en la rueda, en forma

de indios. En la segunda, vió aquellos infernales espíritus tendidos como durmiendo á las puertas de las tiendas de chichería, y con la gracia y poder de Dios, que le asistia, los echó de allí, y nunca mas volvieron á parecer visibles.

Este mismo año salieron de Potosí 200 soldados al puerto de Arica, á defenderlo del Inglés*).

1682. Este año, aquel Siervo de Dios, varon apostólico y de gran virtud, el P. Juan de Zereceda, siendo Rector de la sagrada Compañía de Jesús, entabló en Potosí, los desagravios de Cristo, Ntro. Sor. por el mes de septiembre oada año, para mayor gloria de Dios, gran bien de las almas y espanto de los demonios.

Este mismo año, el Exmo. Sor. Don Melchor de Navarro y Rocafull (22° en No. de los Vireyes del Perú), mandó hacer registro en las labores del rico cerro de Potosí, para allanar las dificultades, y hacer una nueva Recopilacion de Ordenanzas, é imprimirlas, cómo lo hizo.

Este mismo año murió en Potosí el P. Ortiz, religioso de Nuestro Padre San Agustin, gran siervo de Dios, varon sumamente caritativo con los vivos y difuntos. Este fué el que hizo, debajo del coro de la iglesia de San Agustin, á su costa, una suntuosa bó-

* Se equivoca el autor; pues no fué este año, sino el anterior, que algunos piratas ingleses, mandados por Juan Guérin y Bartelemy Cheap, atacaron Arica, de dónde fueron rechazados, muriendo Guérin, cuyo nombre parece frances. Ed.

veda, para enterrar los cuerpecitos de las criaturas pobres, que echaban en dicha Iglesia; pues que de 10, 12, ó mas que pare una muger, apénas logra 2, ó tres; pero es de mas felicidad que las demás pasen á la Gloria. Ántes de morir, declaró que habia enterrado once mil cuerpos de criaturas: declaró tambien, que todas estaban allí presentes sus benditas almas; y encargando á sus hermanos ejecutasen la virtud de esta caridad, pasó á gozar de Dios.

1683. Este año sanó dos enfermos ya desahuciados, aplicándoles el rosario, aquel Siervo de Dios, admirable en virtudes; el M. R. P. Fr. Pedro de Ulloa, de la órden de los Predicadores, el cual alentó á los vecinos á la devocion del Santísimo Rosario; y por virtud de él, redujo muchos pecadores á la gracia de Dios. Obró grandes maravillas; procuró que los niños, desde sus tiernos años, fuesen muy devotos del Rosario, y él mismo los juntaba, rezaba con ellos, y les repartia rosarios: convirtió á muchos hombres, y cuatro de ellos fueron á ser Recoletos de San Francisco. Tambien convirtió este siervo de Dios siete hombres ricos, y entre ellos á Don Juan Cárlos, que con él fueron los cuatro, que se metieron Recoletos.

1684. Este año fué de grandísimas secas en Potosí, y demas reino; y hubo una peste mortífera, de que murieron muchos; hicieron un novenario al Sto. Cristo de la Vera-Cruz de San Francisco; sacáronlo en procesion: llovió milagrosamente, y cesó la peste.

Este mismo año, cobró salud un moreno, por mila-

gro de Ntra. Sra. del Cármen, que está en San Juan de Dios. Este mismo año, la milagrosa imágen de la Candelaria de la parróquia de San Martin, libró del rigor del rayo á un indio, su devoto, que dándole en la cabeza, é invocando su nombre, se halló sin lesion alguna.

Desde este año mismo, se comenzó en Potosí, con indecible grandeza, afecto y devocion, aún mas que en otros tiempos, el gasto de cera, rico y hermosísimo adorno de los templos, para las festividades de Cristo, Maria y sus Santos; y ántes de pasar adelante digo, que siempre muestra la experiencia, que la abundancia de corporales bienes, ocasiona á los hombres el olvido de Dios, y quebrantamiento de sus divinos preceptos; y así se ha experimentado en la Villa Imperial de Potosí; pues la grandeza de sus riquezas siempre fué motivo de las ofensas de Dios, y por ésto causó sus calamidades; y aunque sea verdad, que las guerras, odios, disensiones, pendencias, muertes y heridas, que en dicha Villa han sucedido, son influjo de las estrellas, que la predominan, como dicen todos los autores, yo añado, que mas era efecto de sus prosperidades; pues al presente, en que la mayor parte de su grandeza está aniquilada, todo es paz, virtud, caridad y devocion en sus moradores, con la falta de aquella contínua riqueza. Ya no hay festejos humanos; pero hay festividades suntuosas para el culto Divino, y veneracion de los Stos.; porque, evitadas aquellas supérfluas y vanas fiestas, todos emplean ahora sus

caudales en divinos y verdaderos festejos. ¡Oh, gran Potosí, qué de lauros mereces por el trueque tan admirable, que has hecho! precipicio dichoso ha sido el tuyo; pues te has levantado hasta llegar á emplear tus fuerzas en servicio de Dios y de sus Santos. Dime, famoso Potosí, ¿qué se han hecho tu antigua grandeza, riquezas, y pasatiempos tan gustosos? ¿qué se han hecho tus lucidas fiestas, juegos de cañas, sortija, máscaras, comedias, saráos, y premios de tánto valor? ¿Dónde están las invenciones, letras y cifras, con que entraban á la plaza tus famosos mineros? ¿qué se han hecho el valor de tus criollos, su gallardía, caballos, jaéces, y galas tan costosas, con que se hallaban en las fiestas? ¿Qué se han hecho los brutos, y destreza en derribar toros, y asímismo, qué se han hecho los ricos trages de sus varones, cintillos y cadenas de oro en sus pechos y sombreros? ¿qué se han hecho las costosas galas de tus matronas, doncellas, y damas, que cada una se ponia 12, ó 14 mil pesos de á 8 reales, en galas y joyas; pues solo las perlas y bordados de sus chapines pasaba de 500 pesos su valor; y si así adornaban sus piés, que diré de sus gargantas, cabezas y manos, que estaban adornadas de hermosos lazos de perlas, y sus cabezas y pechos de joyas y preciosas piedras? ¿Qué se han hecho los trages riquísimos de las mestizas, aquellas alpargatas de sus piés, cuyos ceñidos eran de cordones de seda y oro, embutidas perlas y rubíes, sayas y jubones bordados en tela fina de plata, prendedores y cadenas de oro, y

otras ricas galas de que estaban adornadas? ¿qué se han hecho tambien los trages (á su usanza) de las indias, aquellas fajas, con que cubrian sus cabezas, de aljófar y piedras preciosas, aquellos tegidos vestuarios, de claros y diferentes colores, y sembrados de ricas perlas y piedras; y qué se han hecho las camisetas de los indios, de brocatos, telas, rasos y felpas, los lláutos de sus cabezas, apreciados en 8 mil pesos, por las perlas, diamantes, esmeraldas y rubíes, que en ellos habia? ¿qué se han hecho sus fiestas á su modo, y aquel regocijo con que en ellas acompañaban á los mineros? ¿qué se han hecho, ¡oh, ilustre Villa! aquellas barras de plata, conque con vanidad cubrias los suelos de los altares, todo el espacio de la Casa de Moneda y Cajas Reales el dia del Córpus; y las piñas que servian de candeleros? ¿qué se han hecho aquellas poderosas dotes, unas de millones, otras de millares, y otras de centenares de miles de pesos de á 8, que llevaban en matrimonio las doncellas? ¿Qué se ha hecho toda esta grandeza, y otra mucha mas, que no digo? Todo se ha acabado: todo es pena y ánsias; todo, llanto y suspiros! ¿Es posible, ¡oh grandiosa Villa! que tal ruina hayan causado tus pecados? Haces muy bien de enmendar lo pasado, y desenojar á tu Dios con obras de caridad; haces muy bien en venerar el culto Divino, y gastar liberalmente los efectos riquísimos de tu cerro en tanta solemnidad de fiestas de Jesu-Cristo, su Santísima Madre, como tambien de sus Santos. Prosigue, ¡oh Potosí! en estas excelentes

obras con humildad, y nunca, hasta el fin del mundo, cesará ese rey de los cerros de darte lo rico de su plata; pues una de las mayores excelencias firmes que tiene la Villa de Potosí, en esta tantas, tan hermosísimas y milagrosas imágenes de Cristo, Na. Sa. y Madre Santísima, que engrandecen sus templos y son veneradas con mucho·afecto y devocion, por los cotidianos favores, que todos sus moradores, así Españoles cómo indios, experimentan.

Ya sabe el mundo cómo en San Francisco de Potosí está en una capilla aquel asombro de milagros y hechura, el Sto. Cristo de la Vera-Cruz. Su cofradía es de las grandes, que tiene el Reino del Perú, como se verá en la Historia. En San Agustin está el Sto. Cristo de Burgos; en la Merced, el Sto. Cristo de la Columna; en la Compañía de Jesús, el Sto. Cristo de las Misericordias; en la parróquia de San Pedro, aquel milagroso Sor. Crucificado; en la Matriz está otra imágen de Ntro. Sor. con la Cruz á cuestas, y otras muchas en las parróquias. Las bellísimas y milagrosas imágenes de Maria Santísima son muchas en la parróquia de San Martin. Está Nuestra Sra. de la Candelaria en la parróquia de Copacabana: otra de la Candelaria, en dicha parróquia de la Soledad. La de Guadalupe, en la parróquia de Santiago; la de Jerusalem, en la de la Candelaria; la de la Concepcion, en su parróquia; la de Loreto, en la Compañía de Jesús; la del Rosario, en Sto. Domingo; la del Cármen, en San Juan de Dios; la de la Cinta, en San Agustin; la de la Concepcion, en San Francisco; la

de la Soledad y Concepcion, en la Merced; la de la Purificacion, en la Matriz; la del Buen Suceso, en el Hospital Real: y otras, de las que, como referiré en la Historia, cada dia están experimentando los moradores contínuas misericordias.

Lo que es muy digno de ponderarse en Potosí, en lo que toca al adorno y obra de las iglesias, es que haya sido necesario acabarse su antigua riqueza para haber de perfeccionar, ó hacer iglesias nuevas; porque todo lo que se obró en su primera grandeza fué humilde, nada capáz y todo indecente; que es cosa que admira mucho la poca veneracion, que en aquel tiempo se tenia al culto Divino, y la vanidad y gastos de sus humanas fiestas. Con estos tiempos, ya menoscabados de aquella grandeza, se han hecho suntuosos templos, y mejorado los antiguos; se han levantado soberbias torres; pues ha costado la de la Compañía, por ser magnífica obra, 40 mil pesos de á 8rs., con sus hermosas portadas. Hánse adornado por dentro, de nuevos costosísimos retablos, apreciados en 50, ó 60 mil pesos de á 8, de admirables pinceles, de marcos y cuadros dorados, de bellísimas imágenes y ricos altares, y de riquísimos ornamentos, de costosas lámparas, candeleros, blandones, atriles, vinageras, tronos, jarras, pebeteros, mayas y otras obras de finísima plata.

En el afecto, devocion, aséo, gastos y solemnidad de las fiestas, que celebra en honor de Cristo, Ntro. Sor., de Maria Santísima y de los Stos., puede decir Potosí seguramente, que excede á cuántas se cele-

bran en la cristiandad. La festividad del Córpus, y la de la Concepcion son portentosas, cómo se verá en la Historia, por el monto de los gastos de cada una; las de los Patriarcas, asombrosas; y finalmente no hay mes del año, que no haya 4, ó 6 festividades costosas en Potosí, con admirables y devotos novenarios, y jubiléos, costándoles los sermones, en estos menoscabados tiempos, 50 pesos, y en los pasados 200. La cera, á veces 5 pesos y otras 4, y otras 20 reales libra, haciendo una hoguera de claridad 5000 y 8000 luces en las Patriarcales fiestas; añadiéndose á esto el adorno de toda la iglesia en cada una; y en cada fiesta, niños cuajados de joyas, y otras imágenes con lo mismo; pinturas, láminas preciosas, colgaduras, frontales de plata, gradillas doradas, mayas, hacheros, candeleros, blandones, jarras, pebeteros, todo de plata fina; prestándole para su mayor lucimiento, plumas las aves, flores y ramos la curiosidad, alfombras Persia, el Cairo y otros pueblos del Perú, que tambien son vistosísimas, con lo que trasforma toda la iglesia en florida selva; riquísimo número de braseros de acendrada plata del cerro. Ámbares, le dá la Florida; preciosos aromas, la Arabia Feliz; pomos de plata, el arte, para hervir los olores, estimulados del fuego; con lisonjeras llamas infinito número de luces, que arden inflamadas de la general devocion, difereciando cada uno con esmero, en cada fiesta; y empléandose todo el año para estas funciones, digo festividades, el cotidiano entretenimiento de las devotas Señoras; y vistiendo niños y otras

imágenes; ya haciendo perfectisímas flores,y ramilletes; ya bordando y labrando ricos pálios, manteles y otras cosas necesarias, para el aséo de las iglesias, empleando en esto los moradores todas sus fuerzas y haciendas, prestando y dando liberalmente cuanto se necesita. Mandó labrar, con admirable primor de la escultura, para las imágenes bellísimas, ándas, que (las que no son de finísima plata, que son las mas, tienen llamas de oro, enriqueciéndolas con crecido número de macetas, papelinas, blandones, y otras piezas de bruñida plata, con excelentes pensamientos en su forma; y para sobre las andas, un nuevo paraíso en flores, que vistas, asombra su ingeniosa composicion; pues no produjeron los Elíseos-Campos, Babilonia en sus huertos, Chipre en sus jardines, Arcadia en sus selvas, y Europa en sus florestas, cármenes y quintas, linage de flor, que con valentía no la corra, corrigiendo sus descuidos, con sacarlas á luz, al parecer mas perfectas, la curiosidad de femeninas manos.

La grandeza, lucimiento y gastos de las procesiones de Semana Santa son admirables. Veráse el monto, y todas sus circunstancias en la prometida Historia; y de otras procesiones de entre año. La portentosa y sin segunda Cofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio, que está en la Matriz; las innumerables limosnas y misas, que los moradores dan en el discurso del año, todo se verá, no sin admiracion, en dicha Historia; y se verá tambien el gasto de otras cofradías, cómo son la de Ntra. Sra. de la

Misericordia, la del Sto. Cristo de la Columna, de la Merced, y otros Aniversarios de Sta. Catalina y aguinaldos, que de todo especificaré el gasto, grandeza y lucimiento para admiracion del orbe. La devocion, caridad, y benignidad de los indios en el culto divino, no hay palabras con qué significarlos, y es punto éste que se verá, no sin admiracion y ternura en la Historia.

1685. Este año, viendo un caritativo hombre llorar á una pobre Señora, porque no tenia plata para enterrar á un niño, que se le habia muerto, hijo suyo, y hacia dos dias, que tenia el cuerpo en su presencia, por la tiranía del Dr. Don Bartolomé Poveda, uno de los 3 curas de la Matriz; pues habia puesto excomunion para que no enterrasen á los chiquillos en oculto; viéndola hecha un mar de lágrimas el buen hombre, le dió los 100 pesos del monto del entierro. Comenzóle Dios á pagar aquella caridad á este hombre; pues aquella noche ganó en el juego 5 mil pesos de á 8, de lo que admirado, dió otros 200 ps. de á 8 á la afligida Señora, para que buscase y asegurase el sustento, por lo cual experimentó vários favores Divinos. Pasando un caudaloso rio, se vió en gran peligro; y apareciéndosele un niño, lo sacó y llevó por otro vado seguro; y finalmente, cómo mas largamente diré en la Historia, una noche le dió veneno una mala muger, motivada de celos; y aunque con terribles ánsias pedia confesion, lo impidió la muger, diciendo, que queria que el diablo se lo llevase; pero de improviso llamaron á la puerta dos P. P. de

la Compañía de Jesús: abriéronla, y dijeron, que un niño los habia traido para confesar á un hombre; desapareció el niño; huyó la muger; conoció el enfermo, que la caridad que hizo con el cuerpo del chiquillo siempre le habia valido. Confesóse entera y contritamente; lleváronlo á su casa; recibió los demás sacramentos y murió.

Este mismo año entró en Potosí la bendita Madre Josefa de Jesús Maria y sus compañeras, á fundar el Convento de Carmelitas Descalzas. Fué gran sierva de Dios, admirable en virtudes, cómo diré en la prometida Historia, junto con algunas maravillas, que obró en el discurso de su viage. Costearon la fundacion de dicho convento Don Lorenzo de Narriondo y Oquendo, de la órden de Santiago, y su noble y caritativa consorte, Da. Ana de Oquendo, la cual, aún estando Potosí en el menoscabo de su grandeza, recibió de dote poco ménos de millon y medio en plata, joyas y perlas.

1686. Este año sucedió aquel lastimoso suceso de quitarse á sí mismo la vida, ahógandose con un ceñidor, el Mtro. Don José Lozano, clérigo presbítero, capellan del Hospital Real. Ocasionó esta lástima el Dr. Don Bartolomé Poveda, cura de la Matriz de Potosí. Veránse las circunstancias lastimosas de este suceso, no sin dolor de los corazones, en la prometida Historia.

Este mismo año sucedió aquel admirable caso, que una noche llegaron disfrazados los ministros de la justicia Divina á casa de un oficial herrador; y

abriéndole las puertas contra su voluntad, todo lleno de horror, le forzaron á que herrase una mula, que traían; y al remacharle los clavos, sintió el dicho oficial ser manos y piés de gente. Acabado el herraje, le dieron aquellos fieros é infernales ministros al oficial un pañuelo, diciéndole: «Id mañana, y dad este pañuelo á Fr. * * *; y que os pague el herraje;» y fuéronse aquellos espantables ministros. El oficial, luego que amaneció, puso en efecto la órden. Recibió el pañuelo con horror el tal religioso, que conoció ser de una muger, que el dia ántes, habian enterrado en la Matriz. Veráse mas largamente en la Historia.

1687. Á 20 de Octubre de este año, á las 4 de la mañana, se arruinó la gran ciudad de Lima, con aquel espantoso terremoto: llegó la noticia á Potosí; y las fiestas; que habia hecho de toros, y otros regocijos, por el Rey Católico, Don Carlos II°, que cumplia años, las convertió tal noticia en admirables sentimientos; y escarmentando en cabeza ajena, trató con indecibles penitencias, de desenojar á Dios. Hiciéronse ocho dias contínuos asombrosas procesiones de sangre, cada Religion la suya, y á todas asistió S. S. el General Don Pedro Luis Enriquez, que siempre era el primero en todas las funciones, por ser bueno y dar á todos ejemplo. En la última procesion, que salió de la Matriz, con sus tres cúras, y los otros catorce de las parróquias, con pesadas cruces en los hombros, coronas de espinas y ceniza en las cabezas, y de la misma suerte todos los feligreses, S. S., con su bellísima consorte la siguió, descalzos de pié y

pierna, con coronas y ceniza en sus cabezas; y con tal ejemplo, los caballeros cruzados y demas nobleza hicieron lo mismo. Enterneció mucha esta procesion; porque además de lo dicho, iban en ella 80 delicadas doncellas del Recogimiento, descalzas, el cabello desgreñado, con coronas y ceniza en la cabeza; y del mismo modo, mas de 300 niños pequeños, y con cruces en los hombros. Finalmente, las penitencias públicas y secretas, que las sagradas comunidades, en sus procesiones y conventos hicieron, son indecibles. En la procesion de los religiosos de N. P. San Francisco, salió aquel Padre de misericordias, el Sto. Cristo de la Vera-Cruz, que solo de verlo, ha sucedido con muchos pecadores, salir fuera de sí; é impelidos de una fuerza sobrenatural, dar gritos, y derramar copiosas lágrimas, pidiéndole misericordia. Es esta imágen tan admirable, que el mas justo tiembla de temor, y se compunge en su presencia; y el mas duro pecador se enternece y hiere sus pechos de dolor de sus culpas; y así fueron espantosas las penitencias, que el dia que salió en esta procesion, hicieron los moradores de Potosí, como las hacen tambien cada vez que sale. Cuatro veces, segun se lee en los autores, ha sudado arroyas de agua esta admirable imágen. La primera fué el año de 1580, cuando con la abundancia de riquezas, cometia Potosí innumerables pecados. El año de 1624, poco ántes de sosegarse la fatalidad de las guerras civiles de los Vicuñas, fué la segunda vez, que sudó; la tercera fué 8 dias ántes de la inundacion de la laguna

de Caricari; la 4° fué el año de 1672, desde las 12 del dia hasta después de las 5; y desde este dia, la cabellera de su sacratísima cabeza, se le quedó pegada de tal suerte, que milagrosamente repartida por toda ella, parece que le nace todo el cabello por toda la cabeza. Lo que mas admira es, que su sacratísima barba es de pelo natural, y en cierta ocasion un corista le cortó, sin que nadie lo supiese, todo un lado de la barba para reliquia, y milagrosamente le volvió á crecer. Otra maravilla obra este admirable Sor.; y es que todos los años, para el Viérnes Santo, que sale en procesion, los mayordomos y religiosos le peinan el cabello; y los que salen en el peine se reparten á los que merecen tal dicha, por gran relíquia. El portento es, que jamás se disminuye el cabello; pues aunque salga mucho, mucho mas vuelve á crecer. Otro asombro es, que le nacen canas, así en la cabeza, cómo en la barba, que es cosa que admira; y si no lo viéran y palpáran tántos y tan venerables sacerdotes, se hiciera increible. Al punto que escribo esta hoja, que es el dia miércoles 6 de Spre. de 1702, se colocó esta asombrosa imágen en su Capilla, que nuevamente se acabó de reedificar; y siendo las 7 de la noche, el punto en que la escribo, me alegrára infinito el escribir los portentos, que esta mañana predicó de esta admirable imágen el M. R. P. Fr. Dionisio de Aramayo, religioso de N. P. San Francisco, varon anciano, de gran virtud y letras, el cual, con su acostumbrada erudicion, dijo todo lo que tengo dicho de la cabellera, barba, las blancas

canas, el no disminuirse el pelo, y otros milagros asombrosos de este Señor, obrando con los moradores de Potosí; y ponderando la compuncion, que causa su admirable presencia, dijo que muchas veces le perturbaban, cuando decia misa, los llantos y sollozos de las personas que estaban ante esta venerable imágen; que aunque indigno, le habia sacado de su sacratísima cabeza con sus manos, dos blanquísimas canas. Finalmente, los admirables discursos de su sermon, las pruebas tan apropiadas y elocuencia de sus palabras, asombráron al grande, venerable, discreto, y sábio concurso, que lo oyó. Ya tengo dicho en el año de 1550, cómo, estando ya colocado el Smo. Sacramento en la iglesia de San Francisco, que fué la primera, que se fundó en Potosí, una mañana apareció esta Divina imágen á las puertas de la iglesia, en un cajon á modo de cruz, el que hoy lo tienen guardado y venerado los mayordomos, sin saberse quién lo trajo, quién lo obró, ni de dónde vino; pero, volviendo á nuestro propósito, hizo la Villa toda, sin reservar edad, calidad, ni sexo, grandes penitencias en esta ocasion, temiendo las iras de Dios; pues, aunque, como queda dicho, las descargó en la ciudad de Lima, que dista 500 leguas, manifestó la Divina Majestad, querer hacer lo mismo en Potosí, segun se experimentó en su cercana laguna de Tarapaya, que ignorándose en aquel punto la causa, de improviso se hundió el agua mas de 6 picas(?); y luego, volviendo á rebosar furiosa, levantando olas muy altas, observóse el dia de este suceso, y des-

pués se supo cómo aquel dia mismo habia arruinado el terremoto á Lima. Últimamente quedó Potosí horrorizado; é imitando siempre á su nobilísima cabeza, todos procuraron desagraviar á Dios, siendo, como tengo dicho, el General Don Luis Enriquez el primero en dar buen ejemplo, por lo cual se hizo amabilísimo de todos, así Españoles, como de Indios; y aunque en nada hizo agravio á ninguno, en lo que toca al Real servicio, y volver por los negocios del Rey era terrible; pues á todos les consta, que siendo Corregidor de la ciudad de Chuquiago, ahorcó á los oficiales Reales, por cierta falta que halló en los libros de la Real Hacienda; y visitando después los de las Cajas Reales de Potosí, y conociendo la misma falta, prendió al Factor Don Baltasar de Guzman y al Tesorero Don Jacinto de Pita Castrillon; y los hubiera ahorcado, á no amenazarle al conde Corregidor, diciéndole estaba Potosí para abrasarlo con fuego, y aniquilarlo con toda su casa, por lo cual suspendió la ejecucion: dióles por cárcel la Villa, miéntras hizo despacho de la causa al Virey. Entretanto, se retrajo á San Agustin el Factor: volvió la causa de Lima, remitida la sentencia y ejecucion á manos de dicho General. Intentó sacar de la iglesia al Factor, para quitarle la vida: defendiéronlo los intrépidos religiosos; mitigó el tiempo su enojo. Quedaron á perecer los sobredichos Factor y Tesorero, hasta que, acudiendo á la Corte por cartas al Rey Ntro. Sor. Don Cárlos II°, dando buenos descargos, los dió S. M. por buenos y leales vasallos, y restituyó á sus

oficios. Tambien prendió á Don Juan de Vivar, alguacil mayor de la Villa, por deudas reales, el que se vió en grande peligro; aunque tambien se mitigó y sacó de la cárcel, con cargo de que con brevedad, satisficiese la deuda.

1688. Este año murió en Potosí el Siervo de Dios Don Francisoo Aguirre, clérigo presbítero, varon admirable en virtudes, el cual en su mocedad fué de los ricos y galanes de Potosí; y era tal su profanidad, que siempre vestia sotana y mantéo de ricas sedas, como fondos, felpas y rasos, armadores de finísimas telas, coletos bordados de seda y oro, despidiendo de ellos preciosos ámbares; todo él era fragrancia, por lo cual, de mas de una cuadra, se sabia que venia Don Francisco Aguirre. Estando pues, en la flor de su edad, y en su mayor pompa y lucimiento, tenia muy olvidado el amor de Dios; y tenia entregada su voluntad á una bizarra dama, á quien idolatraba; pero el piadoso Señor, á quien ofendia, se compadeció de él, por lo cual le impidió el instrumento, que lo llevaba al precipicio. Dióle á la dama un accidente mortal, de que peligraba su vida. Sintiólo mucho Don Francisco; y como quien la amaba, y tenia caudal, no quedó en Potosí médico ni medicina, que no le trajese; pero nada aprovechó. Últimamente, viendo Don Francisco, que se le moria, se fué á la parróquia de San Lorenzo, y ante una imágen de Cristo Crucificado, le pidió de rodillas, que le diese salud á aquella muger; y estando en el mayor fervor de esta súplica, ¡caso raro! le dijo el Sto. Cristo:

«Francisco, como tú sanes en el alma, sanará ella en el cuerpo.» Quedó absorto el sacerdote; y arrojándose en tierra, pidió con infinitas lágrimas misericordia. Esta fué su conversion; y el asombro de la vida y virtudes, en que después se ejercitó hasta morir, se verá en la prometida Historia, á mas de que el P. Pedro López Pallares, de la Compañía de Jesús, muy siervo de Dios, confesor suyo, después de predicar su admirable vida, en varios dias que para ello señaló, la dejó escrita. Su venerable cadáver se halla entero é incorrupto en la iglesia de Jerusalem, donde vivió algun tiempo en una de las celdas de adentro.

1689. Este año, derribando unas casas cerca del convento de la Merced, hallaron en una profundidad, ó cueva, hecha á mano, innumerables huesos de gente, y unas rodelas, espadas, y otras armas. En la obra de Sta. Teresa, derribando tambien unas casas, hallaron muchos huesos; y en una alacena un esqueleto parado dentro de la pared.

Este mismo año, en el paraje de San Clemente se le apareció un espíritu á un pobre hombre, y le dijo era una muger, que hacia 40 años que padecia en el Purgatorio; y que sus huesos estaban en aquel paraje enterrados, con los cuales hallaria algunas joyas y cadenas de oro; que los llevase á un Sagrado, y se aprovechase del oro; y que, aunque hallase otros muchos huesos allí mismo, no hiciese caudal de ellos, que los dejase; porque eran de cuatro mugeres y dos hombres, que á ella le quitaron la vida

y eran sus enemigos, los cuales todos seis se habian condenado.

1690. Este año murió en Potosí aquella famosa Sra., llamada Da. Clara, y comunmente la Amaltéa, ó Achacosa, la cual fué primero gran pecadora, sumamente rica, vana y soberbia, y despues muy pobre, humilde y virtuosa. Esta, pues, á los doce años de su edad, se hizo muy conocida, no solo en Potosí, y reinos del Perú; mas tambien pasó su fama á los de España. Era, á mas de hermosa, sumamente discreta, agradable y graciosa: dotóla naturaleza en un todo; cantaba dulcemente, y muy diestramente danzaba y tañia: fué poderosísima, pues fuera de su gran patrimonio, como dama tan excelente, adquirió á costa de su honestidad, innumerable tesoro, en oro, plata, joyas, piedras preciosas, perlas y ricas alhajas. De todo era Señora, como tambien de las voluntades. Fué vanísima en extremo: su casa, salas, cuadras, cuartos, patios y zaguanes, se regaban todos los dias con aguas odoríficas. Era tanta la limpieza de sus caballerizas, que jamás se vió en ellas ni una paja. Todos los dias contínuamente, hervian en el zaguan y cuadras, olorosas aguas en pomos de plata, y braseros de lo mismo. Tenia tantas camisas de Holanda y Cambrai, cuantos dias tiene el año, y cada noche se mudaba una. Tenia cuatro ricas cujas de granadillo y bronce, con ropajes de hermosas telas, y colchones de pluma. Cada tres meses le mudaban una. Por último, fué la muger mas opulenta de Potosí; y como aquestos bienes temporales se

adquieren con desagrado de Dios, y al fin son del mundo tales gustos, que aun ántes de pasarlos llegan ya las penas; así le sucedió á esta famosa dama; pues en breve tiempo, por modos que son largos de referir, se vió sin oro, plata, joyas, perlas, criadas, alhajas, ni adorno; y lo que fué mas, sin un vestido viejo para tapar sus carnes; y aun pasó de aquí; pues llegó á no tener un pan que comer, y comia de limosna, ella que tuvo en su casa, cada semana de gasto, 2 mil pesos de á 8, en sus cotidianos banquetes, y demás profanidades. Dábanle de limosna una saya, y camisa vieja, á la que el vestido, que un dia festivo se ponia, nunca mas le servia. Lavaba ropa agena; porque le diesen algo que comer, la que hacia asco de ver una cortita mancha en la suya. Servia, aún á la mas indigna, por un pedazo de pan, la que tenia criadas blancas, y muchas negras esclavas, tan sobrada de servicio, que dos de ellas solo servian para limpiar con toallas las salivas que escupian en el suelo, los que entraban á visitarla. Finalmente pagó en esta vida los desórdenes de la pasada; y sufrió con admirable paciencia sus trabajos, desengañando á los avaros y ricos soberbios con razones de experiencia; y así murió muy pobre de bienes corporales; pero muy rica de virtudes. Enterráronla de limosna los piadosos y nobles vecinos. Pongo este caso para desengaño y enmienda de los que se hallan muy asegurados en sus temporales bienes.

1691. Este año, estando el general Don Pedro

Luis Enriquez, conde de Canillas de Torneros, aplaudido de todos los moradores, por su pacífico gobierno, dicen unos, aunque otros lo contradicen, que incitado de los curas, Corregidores, y gobernadores indios de várias provincias, á que se reformase el repartimiento de la Mita, moviéndole la conciencia, y con deseos de acertar, segun dicen los desapasionados, lo puso en efecto. Convocó á los azogueros; y juntos, se dispuso la materia, determinándose que bajase el conde á la ciudad de Lima, á verse con el Virey. Alegráronse los dichos azogueros, con el deseo de mejorarse cada uno. Dispuestos todos los recaudos necesarios, contribuyó para el buen efecto el gremio todo de azogueros, con mas de 30 mil pesos de á 8 reales, obligándose tambien á dar cada semana á la condesa, su consorte, el tiempo que durase su ida y su vuelta, 200 pesos. Bajó á Lima S. S.; y pareciéndole á la suerte no ser bastante solo el poder del Conde, á emprender la felicidad, que todos deseaban, aunado con el del Exmo. Sor. Don Melchor Portocarrero, Laso de la Vega, Conde de la Monclova, 23° en No. de los Vireyes del Perú, se trató de la materia; y hay quien diga, que sintió mucho su Exa. ver que al conde Canillas le habian dado 30 mil pesos, y á S. Exa. nada; y por esto sucedió tan al revés lo que se deseaba; pero, como Dios es el que gobierna todas las cosas, dispuso Su Mag. Divina muy contrarios efectos de los que esperaban los azogueros y demás moradores de Potosí; pues la ida y vuelta del Conde solo sirvió para rematar en

pobreza la Villa. Revolvióse de tal suerte todo, que no hubo quien no participase del daño: despoblóse la mayor parte de la Ribera, quitándole los indios de Cédula, y rebajándoles de 7 pesos á 4, que enteraban á sus dueños. ¡Oh, qué gran fatalidad para Potosí! ¡Oh, qué gran desacierto! pues le quitó al rey innumerables quintos. ¡Oh, qué grande decaimiento para el universo! ¡Oh, qué gran pobreza para Potosí!

Finalmente, se atribuyó á grande castigo, que hizo Dios á la Imperial Villa, por sus pecados; pues desde entónces, se experimentan muchos deslustres; que, aunque sin cesar está dando el gran cerro su acendrada plata, y tiene aun infinito que dar, como no hay indios que trabajen sus minas, se experimenta al presente gran pobreza, aumentándola mucho mas el descaro, atrevimiento, deslealtad, y traicion de los de España; pues cada uno se lleva la plata en piña, por el puerto de Buenos-Ayres, de suerte que ya no se labran en Potosí, sino muy pocas partidas; y solo de conocido milagro, quizá por la suma veneracion que tienen al culto Divino, se mantienen sus innumerables moradores. Últimamente, con la despoblacion de los indios, gimieron y gimen los Españoles; y lo que es mas de sentir, que perecen tantos Señores Sacerdotes. Los indios se alejan, por verse libres de servir, y contribuir la cantidad, que suelen dar á sus Señores. Quedó por esto el sobredicho conde Don Pedro Luis Enriquez, sumamente desacreditado; y fué gran lealtad la de Potosí el no despojarlo; pero

él prosiguió su gobierno, que fué largo, con mayor prudencia.*

1692. Este año reinó en Potosí una mortífera peste, de que murieron muchos; y además fué de grandísimas secas; y por milagro del Sto. Cristo de la Vera-Cruz, á quien de véras pidieron favor los moradores, no perecieron todos de hambre, sed y peste. Tambien se experimentó gran decaimiento en las labores del Cerro; pero todo lo remedió aquel Divino Señor.

1693. Este año favoreció Maria Santísima á un indio muy devoto de su imágen milagrosísima, de la parróquia de la Candelaria de San Martin, librándole de un rayo, que le dió en la cabeza, y no le hizo lesion alguna.

Este mismo año, en una profunda mina del cerro se perdió un pobre hombre, que habia ido á buscar un poco de metal para sus necesidades; y estando ya para morir de hambre y de horror de aquella oscuridad, se le apareció el Sto. Cristo, que está en la parróquia de San Pedro, bellísima y milagrosa imágen, que resplandeciendo como el sol, le alumbró hasta ponerlo en la boca de la mina.

Este mismo año favoreció la imágen de la Candelaria de la parróquia de San Martin, á dos Señoras,

---

* Se vé, que las autoridades españolas no esperaron la Rebelion de Tupac-Amaru para poner remedio á la injusta, y cruel institucion de la Mita; y que mas bien, los hijos del país, como lo era el autor de estos Anales, se oponian á ello. Ed.

que morian manifiestamente de terribles partos, é invocando á esta Divina Señora, parieron milagrosamente.

Este año, y los dos siguientes padecieron gran hambre todos los provincianos del Perú; y por milagro cuasi no se sintió.

1694. Este año, por el mes de Junio, vino á succederle al conde de Canillas, el General Don Fernando de Tórres Mexía, del hábito de Calatrava, conde de Velayos, 24° en No. de los Corregidores de Potosí. Quedóse el de Canillas por entónces en la Villa; y ocupóse en el ejercicio de azoguero. Segun esto, gobernó siete años y 10 meses. Ciertamente fué el de 94, segun dice Bartolo. Recibido con aplauso el General Don Fernando, junto con su noble consorte, que era criolla de Potosí, comenzó su gobierno aterrorizando á los moradores, lo que fué gran error; pues se experimentó en Potosí, que los soberbios ánimos, que infunden en sus habitadores sus predominables estrellas, y la plata, se humillan mas por la benignidad, mansedumbre y prudencia, de los que la gobiernan, que por sus amenazas y obras rigurosas. Díganlo Don Luis Antonio, Conde de la Granja, el de Canillas, y otros Sres. prudentes, que la han gobernado, loscuales, con cariñosas palabras y buenos tratamientos, supieron no solo quitar las capas, mas tambien despestañar á todos los vecinos; y cuando se fueron, quedaron llorando su ausencia. Con el primero, que se disgustó el dicho conde de Velayos, fué con Don Luis Paniagua, ilustre

caballero de Potosí, criollo, el cual, habiendo sido Corregidor en tres várias provincias, era en aquella ocasion Alcalde ordinario. Éste, considerando que el conde venia empeñado, como otros Corregidores, que vienen á gobernar la Villa, no se embarazó en regalarle; pero le envió 500 pesos corrientes, diciéndole los repartiese entre sus criados; y sin mas ocasion, se los volvió con mil vituperios encima: indignóse Don Luis; encontráronse; y se trataron muy mal de palabras; y llevando adelante, dicho Don Luis su indignacion, le despojó la casa del adorno, que le habia puesto, hasta llegar á dejar en el suelo la cama de la condesa, y hacer llevar la cuja, añadiendo á éste otros mil desaires.

1695. Continuó en este año su gobierno el dicho General Don Fernando, amado de algunos, y aborrecido de todos. Los unos decian, gran cabeza tenemos; buen caballero es; pero los mas decian, buenas garras tiene para recoger plata contra la voluntad de los vecinos; gran soberbio es, y mucho mas perjudicial de lengua; hambriento viene de plata: él robará á Potosí; á lo cual digo yo, que no hay Corregidor, que así no lo haga; pero el conde de Velayos, fué desgraciadísimo; pues todos han hecho lo que el dicho conde, y no se les ha notado; pues á la verdad, ninguno viene á Potosí, con el de Corregidor, que no se vuelva con muchísimos millares de pesos. Pues, ¿dónde los recogen? porque la renta es de 5 mil pesos anuales, que apenas alcanzan para comer y lucir, ¿cómo hay Corregidor, que cuando ménos sale con 200 mil

pesos de á 8 reales? Pero hablando, como hablo en estos renglones desapasionadamente, digo con toda verdad, que el buen celo y buenas obras, con que comenzó su gobierno, fueron causa de malquistarsea y hcerse tan aborrecible; pues, habiendo informado á S. Sa. todos los vecinos, de cómo Don Juan Antonio Mariaca, uno de los de la casa del conde de Canillas, tenia atravesada* toda la yerba del Paraguay, que es único ordinario alivio y remedio de los moradores de Potosí, por la sequedad de la tierra, y la que siempre ha valido 3 rs. la libra, la habia subido á 8 reales, mandó el conde la vendiese al precio, á que hasta allí habia corrido, con graves penas sino lo cumplia. Por éste y otros motivos, se llegaron á encontrar con el conde de Canillas; y tanto que hubieron de concurrir entrámbos con sus personas á la Real Audiencia de Chuquisaca; y fué necesario tomasen á cargo muchos Señores el componerlos. Volvió Don Fernando á Potosí; trató de que se vendiesen los mantenimientos y mercerías á su justo precio; y siendo una accion tan buena, fué motivo de malquistarse con la mayor parte de la Villa. Acudieron con quejas é informes siniestros al Virey, conde de la Moncloa: hízoles S. Exa. muchos y muy sensibles desaires; y cómo el de Velayos no era nada aprehensivo, de nada hizo aprecio; pero, con astucia supo granjearse la amistad de S. E.; y con tal auxilio se aseguró de contrarios afectos: no

* Monopolizada. Ed.

obstante, le convino amainar sus primeras y violentas determinaciones.

1696. Este año murió en Potósí un rico enemigo de los pobres, soberbio y ambicioso; y apareciéndosele á un venerable sacerdote, le dijo estaba en el Purgatorio; y que se hubiera condenado, á no valerle dos pesos, que poco ántes le habia dado al dicho sacerdote para una misa, por via de limosna; y medio real, que aunque con rábia, habia dado á un pobre.

1697. Este año favoreció la milagrosa imágen de la Candelaria, de la parróquia de San Martin, á una muger, que hacia tres dias, que se le habia muerto la criatura en el vientre; y estando á pique de morir tambien ella, se encomendó muy de véras á esta bellísima imágen; y milagrosísimamente echó la criatura, toda podrida á pedazos.

Este mismo año, esta milagrosa imágen favoreció á un indio, que, dándole un rayo en un hombro, y derribándolo, no le hizo ningun daño; porque era su muy devoto.

1698. Este año, por el mes de Febrero, la bellísima y milagrosa imágen de la Candelaria, de la parróquia de Copacabana, favoreció á Bartolomé Serrano, minero mayor de una de las ricas labores del Cerro, el que subiendo á ver la labor en una mula, de improviso se abrió la tierra por dónde iba, — que debia haber debajo alguna profunda mina, ó hueco, — y se hundió el dicho Bartolomé, con mula y todo. Quiso Dios, que de léjos lo viese un indio; y llegándose, oyó unas voces, que de la profundidad salian:

asomóse, y vió al dicho Bartolomé, el cual, oprimido por todas partes de tierra, y trozos de aquel cerro, milagrosamente se conservaba con vida. Pidió al indio le ayudase á salir de allí: no podia solo el indio; y así fué á llamar gente, quedando el afligido minero, pidiendo socorro ó la sacratisíma imágen, de quien ya experimentaba su piedad; pues, habiéndose hundido mas de 6 estados, se perdió la mula, y quedó el dicho Bartolomé milagrosamente detenido entre la tierra. Volvió el indio con otros compañeros; y atando unas con otras sus mantas, por falta de sogas, le echaron un cabo á las manos; y tirando el del otro, lo sacaron, dejando el dicho Bartolomé enterrada la mula, el capote, espada, espuelas y zapatos, que con todo se quedó dentro; y lo que mas admiracion causó, fué que al punto que lo sacaron, se tapó el hueco, en el que milagrosamente habia estado.

Este mismo año dieron los de Potosí, 60 mil pesos de á 8 reales, de Donativa Real.

1699. Este año murió en Potosí aquel afamado azoguero, que no ha tenido segundo en riqueza, el Mtre. de Campo, Antonio López Quiroga, el cual llegó á Potosí en busca de riquezas, como todos los que vienen de los reinos de España. Habiendo en dicha Villa adquirido primero cierta cantidad, se hizo mercader de plata; y fué tan feliz su suerte, que en breve tiempo adquirió centenaras demillares de pesos. Dejó este ejercicio; y se hizo azoguero en la Ribera de Potosí, dónde en cuatro cabezas de Ingenio le molian aquellos metales monstruosos en riqueza,

que le bajaban del gran cerro, de las labores de Cotamito, Centeno, Amoladera, Candelaria y otras muchas. Pasó á tener millones de caudal; y aumentóse con las minas ricas, que adquirió en los asientos de Lípez, Oruro, Aullagas, Puno y otros, dón de tenia muchos Ingenios, de los cuales continuamente le traían innumerables marcos de plata. Los Españoles, que le servian de mineros, y de mayordomos de ingenios, y de prodigiosas haciendas de viñas y tierras de panllevar, pasaban de 50. Tiraban de salario, cada semana, los beneficiadores de metales 100 pesos; los mineros mayores, otros tantos; los menores, y los guardas de las labores, únos 50, y otros 30 pesos. Los mayordomos de Ingenios, á 20 pesos; los mayordomos de las canchas, mil pesos cada año; á lo ménos, los de las viñas y haciendas; 500 indios tenia en las minas y entrañas del cerro; en los ingenios, 100, unos y otros tributarios de á 7 ps. cada uno de ellos. En las otras minas é Ingenios, de vários Asientos, ocupaba con el mismo salario otrás dos mil indios. Tenia de gasto para lo dicho, y para regalo y lucimiento de su casa, cada semana, de ocho á diez mil pesos, sin lo que se gastaba en los minerales de los asientos, donde tenia la demás gente. Cuando llegó el Virey, conde de Lemus, á Lima, fué Quiroga, de Potosí, á verlo, con grandiosa aparato, llevándole riquísimos presentes. Estando allá en Palacio, le preguntó á uno de los criados de su Exa., que cuánto tenia de gasto su Señor cada semana: respondió, con grande exageracion, diciendo no tener igual, que 400

pesos*. «Estos», dijo Quiroga, «gasto yo en el cerro de Potosí, en velas de sebo»; y así era la verdad, que tánto gastaba en velas cada semana. Todos los Españoles, que le servian, salian ricos; porque además de sus salarios, se llevaban lo mejor del metal. Avisábanselo á Quiroga; y respondia con gran mansedumbre: «Dejadle, que hurte, que él trabajará, y me lo dará.» Mas aprovechó por aquello que se llevaban. Uno de sus paisanos buscó en un ingenio, donde le servia, 40 mil pesos, hurtándole la mayor parte: fué un dia cierto soplon donde Quiroga, — entre otros tales, que se lo habian avisado; — y díjole: «Sabed, Señor, que Fulano, vuestro mayordomo, tiene en la Desaguadera 3 piñas, las cuales son de vuestro metal; si quereis satisfaceros, enviad una persona de vuestra casa.» Despidióse el soplon; y Quiroga madrugó al siguiente dia; y fuése al ingenio muy solo: entró oculto por la rueda; halló las 3 piñas; y sin que nadie lo viese, sino el mismo indio, que las velaba, haciéndolas llevar con él, se volvió á salir por donde entró; y sin indignarse, llamó al soplon y le dijo: «Id al Ingenio; haceos entregar, todo lo que hay, y avisádmelo.» Así lo hizo; y en ménos de dos años adquirió, hurtándole, 10 mil pesos. No faltó quien hiciese lo mismo, que él hizo. Despidiólo Quiroga; y dióle la conveniencia al 2º soplon. Éste, en un

* Compárense gastos de entónces, y gastos de hoy en Lima. Tal vez por esto ha dicho no sé que autor, que los gobiernos absolutos son los mas baratos. Ed.

año, le hurtó 6 mil pesos. Súpolo Poveda, deudo de la muger de este magnánimo caballero; y díjole, que todos los mayordomos, que en el ingenio ponia, salian ricos, hurtándole la plata; y que así queria él cuidar del ingenio: concedióselo; fué, y embargó al mayordomo los 6 mil pesos, que habia buscado. Afligióse este sumamente; y considerando la benignidad de su Señor, se fué á él y le dijo, con humildes palabras, le hiciese volver aquellos 6 mil pesos, que habia hurtado, con intencion de remediar á una pobre hija, que tenia; y con toda mansedumbre, le dijo el buen caballero «¿Porqué no los llevastes con tiempo á tu casa?» y llamando á un criado, le mandó decir al deudo, le volviese todo cuanto le habia embargado. Así lo hizo; y el dicho Poveda, le echó muchísima plata. Gastó en la infructuosa conquista del Gran Paititi el dicho Quiroga mas de 2 millones de plata; y á este modo, tuvo otros desagües con su gran riqueza, la cual era en tanta suma, que ignoraba el número de millones, que tenia. Desocupando en cierta ocasion un cuarto, hallaron los criados en un rincon, una partida de 2 mil marcos en piñas, que no supo cuando las habian puesto allí. Fué Síndico de N. P. San Francisco: fué muy devoto de Na. Sa. de la Concepcion; y fué admirable su gran caridad. Las limosnas á pobres vergonzantes eran de 200, 100, ó mil pesos. La Semana Santa se sentaba en su sala, cerca de cuatro sacos de plata, en reales, de á 8. Entraban los que pedian las demandas: metia con fuerza un plato de plata á uno de los sacos; y

llenándolo, lo daba á cada uno. Los quintos, que dió á S. M., pasaron de 15 millones, que es cosa que espanta; y esto se sabe por los Libros Reales, por dónde se puede considerar, qué suma de millones tendria de caudal. Fué casado, y tuvo dos hijas en su virtuosísima consorte. Casó á la una con Don Juan de Velasco, caballero de la órden de Santiago; y á la otra con Don Miguel Gambarte, de la misma órden. Viven entrámbas Señoras con muchos miles. Fué digno de aquel cargo; y aunque pretendió ser conde de Incaguasi, y Señor de Vasallos de sus pobladísimas haciendas, no se lo concedió S. M., por no ser conveniente, ni haber ejemplar en el reino del Perú. Fué este caballero muy humilde: su vestido era sumamente honesto; su conversacion, muy decente; su conciencia muy ajustada; lo que él encargaba mas era, que á los indios se le satisficiese en todo por su trabajo; porque, de no hacerlo, decia, le quitaria Dios lo que le habia dado. Finalmente, llegó á tener tanta edad, que era necesario sustentarlo con la leche de los pechos de las mugeres, dándole de mamar. Pasó de esta vida al descanso de la eterna, por el mes de Abril, como queda dicho, el año de 99. Hiciéronle su entierro en San Francisco; y pusieron su cadáver junto al de su esposa. Costó el dicho entierro, con novenario de misas y Honras, al fin de él, 10 mil pesos; y no es mucho, para la grandeza del caudal que tuvo; pues cualquier entierro de persona rica en Potosí, con misas y Honras, se costea con 6 mil pesos; unos, 4 mil; y otros, 2 mil, los que ménos;

pero si es persona de mediano caudal, se costea con 300 pesos. Estas son las grandezas de Potosí, entabladas desde las primeras, que gozó, y conservadas hasta estos tiempos calamitosos, en los cuales se experimenta ser necesario trabajar toda la vida para pagar cada cual su entierro.

Este mismo año, no pudiendo ya sufrir los ricos de Potosí al conde de Velayos, trataron de capitularlo; y valiéndose de Jacinto de Valencia, criollo, — siendo los ricos capitulantes todos de España, — le instaron á que pusiese en ejecucion lo determinado. Vino uno de los Oidores á Potosí; salió el conde, de la Villa; acudieron los capitulantes con los testigos; y hubo gran confusion; porque de todos los vecinos, unos estaban á su favor y otros en contra. Volvió el conde; firmó sus descargos; y finalmente concluidos dichos capítulos, se volvió el Oidor á dar la Sentencia en el Real Acuerdo. Acudió el conde por escrito al Virey; y cesó todo. Burlándose por entónces dicho conde de sus enemigos, de los mas de ellos tomó venganza, haciéndoles mil vejaciones. Este mismo año dieron los moradores de Potosí 30 mil pesos de Donativo Real. *

1700. Habiendo llegado el año pasado, de la ciudad de la Plata, el Presidente Don Francisco Dominguez, Capitan General; y cuando, por ser caballero tan cabal, se esperaba, con su buen gobierno, el reme-

---

* Ya se sabe lo que significaba la palabra Donativo, que no era sino una contribucion forzosa. Ed.

dio de muchos daños, le dió un gravísimo accidente, luego que vino á Potosí. Agravósele el achaque: hiciéronse por su salud innumerables plegarias y muchas misas cantadas á la Sma. Vírgen del Rosario. Mas no quiso Dios dilatarle la vida; y así falleció por enero de este año; y, como acababa de llegar de España, estaba tan pobre, que no tenia con qué enterrarse; pero los curas de la Matriz, y demas piadosos vecinos le hicieron un famoso entierro en Sta. Teresa. Llevaron su cadáver seis caballeros cruzados, en sus hombros, por espacio de siete cuadras. Iba por delante toda la nobleza de Potosí, con el capitan Antonio Diaz Jordan, vestidos de seda negra, con arcabuces y escopetas, con los cañones vueltos. Luego se seguían mas de 100 sacerdotes clérigos con sobrepellices, y los 15 curas de las parróquias y prelados de las sagradas religiones. Tras del cuerpo, iba, como es costumbre en los entierros de los Capitanes. Genereles, su caballo enlutado y despalmado: luego se seguia el Ilustre Cabildo, vestidos los Regidores y demas ministros á lo cortesano. Enterraron el cadáver; hicieron novenario y exéquias; y declaró en el púlpito sus virtudes, con grande elocuencia, el Dr. Rentería. Por fines de Enero de este año, entraron en Potosí los P. P. Bethlemitas, á fundar su religion de Hospitalidad.

Este mismo año dieron los moradores de Potosí 20 mil pesos de Donativo Real.

1701. Este año fué el desagüe de Cotamito, y milagro de no llevarse á los Indios, que salian por la

labor de Don Francisco, de Pampa-Oruro. A principios de Mayo de este año, por el puerto de Buenos-Ayres, llegó á Potosí la noticia del fallecimiento del Monarca Cárlos II°, (Q. de D. G.); y por Julio, vino la misma noticia, por el correo ordinario de Lima. Al punto comenzaron los clamores y campanas en mas de 30 torres, que tiene la Villa. Vistióse toda ella de fúnebre bayeta: formóse en la Matriz un elevado y riquísimo mausoléo, en que ardió una hoguera de luces, en seis mil marcos de bruñida plata. Comenzaron á celebrar las Reales exéquias en dicha Matriz, en vários y consecutivos dias, los curas de las parróquias y sagradas religiones. El orador, que á instancias del Ilustre Ayuntamiento habia de ser el último dia, y del total cumplimento de este real desempeño, era aquel gran Siervo de Dios, aquel varon apostólico, insigne en virtud y letras, el venerabilísimo P. Juan de Aranciaga, de la Compañía de Jesús, el cual habia llegado el año antecedente, de pasada, á la conversion y reduccion, á nuestra Santa Fé, de los indios infieles en las dilatadas provincias de los Mojos; y á instancias de la Villa, se habia quedado á predicar los santos Desagravios de Cristo, que así lo hizo, con grandes casos, que le sucedieron con los pecadores y copioso fruto de las almas. Empeñóse la Villa en que se quedase para su alivio este varon de Dios; y no siendo posible, estando ya para proseguir su camino con innumerables dádivas, que los vecinos le dieron, llegó la notica dicha de la muerte del Católico Monarca. Encargáronle el sermon; mas no

quiso Dios, que llegase á efecto. Dióle un gravísimo accidente; y encargóse del desempeño el venerabilísimo P. Luis Villarino, Rector que era actual de dicha Compañia de Jesús, el cual, despues de haber predicado el dia 22 de Julio del dicho año, poco después de esta real funcion, á 29 de dicho mes, pasó de esta vida á la eterna, el sobre dicho P. y Siervo de Dios Juan de Aranciaga; y satisfizo el deseo de toda la Villa, quedándose en ella, aunque en cadáver, al cual, ántes de ser enterrado, veneraron los moradores, como al que lo era, como tan Siervo de Dios, llevándose todos á porfía por reliquia, en pedazos, todas sus vestiduras.

Este mismo año, estando continuando la augusta Villa el sentimiento de la muerte de su Católico Monarca, Cárlos II°, llegó á Potosí la felicísima noticia de la entrada en la Córte de Madrid del invicto Monarca Felipe V°, nieto del rey Luis de Francia, hijo del Serenísimo Delfin, y sobrino del difunto monarca, Carlos II°, que Dios tenga en eterno descanso. Por el mes de Diciembre de este año de 1701, principió el nuevo siglo, para el cual desde muchos años ántes estaban pronosticados en este reino del Perú grandés felicidades, y particularmente en Potosí y sus contornos, con el descubrimiento se sus poderosas minas de acendrada plata: quiera Dios, sea así, para que á tan magnánima Villa, no le falte para repartir al orbe su riqueza. Por Diciembre de este año celebró Potosí, á pesar de estar casi aniquilada, con indecible grandeza, la proclamacion del gran Felipe V°. Ofrecieron

los mineros una admirable, riquísima y vistosa máscara; y en ésta, en fuegos artificiales, cadenas de oro en los pechos de la nobleza, joyas y cintillos de sus sombreros, galas de preciosas telas nuevas, que hicieron los capitanes, alféreces y demas oficiales; y juntamente toda la infantería y caballería, como tamtambien los innumerables moradores, en todo esto, y en otros festejos, se vieron en la plaza de Potosí mas de 2 millones. ¡Qué será en las Reales fiestas, que para despues, han dejado, por impedirlo las aguas, y tener tiempo de mas prevencion! En la prometida Historia especificaré unas y otras fiestas. Este mismo año, quitando un gran muladar, vecino á las monjas de Ntra. Sra. de los Remedios, para fundar allí la iglesia, hallaron, entre otros muchos huesos, un esqueleto, metido en un costal, y á su lado un espadin: los rastros de su vestido rico manifestaron ser de alguna persona de porte. Fué, dicen, el médico Don Manuel, por evidencias que habia para ello, á quien conocí siendo mozo.

Este mismo año, el Domingo 13 de Deciembre, estrenó, en un famoso anual novenario, la imágen bellísima del Rosario, aquellas riquísimas, primorosas y elevadas andas de bruñida plata, con mas un arco de lo mismo, las cuales, por los centenares de marcos de plata, que tienen, no pueden llevarlas 14 hombres en peso. Dió esta riquísima dádiva á la Santísima imágen, por ser muy devoto, el general Don Fernando, conde de Velayos, con que acredita su benignidad y liberalidad, á pesar de sus émulos, que le imputan de co-

dicioso. Lo que yo advierto es, que ningun otro de los Corregidores de Potosí, ha dado ninguna pequeña dádiva para el Divino culto; antes sí, algunos han usurpado joyas y otros haberes del dicho culto; que á tanto ha llegado su infernal codicia.

Este mismo año, se renovaron los cápitulos ya dichos, del conde de Velayos; y determinó el Virey enviar sucesor interinario del Corregimiento, con grande sentimiento de los buenos y desapasionados moradores de Potosí; porque, á la verdad, S. S. siempre miró por el bien de la república.

1702. Por abril de este año vino á gobernar la Villa Imperial de Potosí Don Diego Manrique de Lara, de la órden de Santiago, á quien, aunque no vino por el Rey Nuestro Señor, sinó por el de su Exa., lo pondrémos en el No. 25° de los Corregidores de Potosí, tanto por rematar esta obra con cabal número de los que han gobernado esta Villa, cuanto para decir, que ni el mismo demonio pudiera igualársele en obras; y para escribir sus latrocinios y abominaciones era necesario otro volúmen. Treinta Corregidores son los interinarios, hasta el que sigue á este Don Diego. Fué éste nieto de Don Felipe Manrique, á quien mataron los Vicuñas. Por Julio de este año celebró Potosí costosísimas fiestas, por la canonizacion de San Juan de Dios, en procesiones, novenarios, joyas de santos, adorno de su iglesia, altares de las calles, comedias, toros, fuegos, cera, gastos y otras funciones: se hizo de cómputo de un millon y cien mil pesos. Lo mas digno de apuntar en este año,

hasta este mes de septiembre, son las alegrísimas y repetidas noticias del grande y acertadísimo gobierno, que en la monarquía de España se experimenta, y se espera lo mismo en el de las Indias, de nuestro Católico Monarca, Don Felipe V°. (que Dios guarde por dilatados años), gozando, como el Rey Cristianísimo, su abuelo, de hijos, nietos, y biznietos; y que hereden todos de tal padre, coronas, virtudes y valor; que Dios lo guarde, para ser columna, escudo, y defensa de la Fé Católica; que le guarde, como á sol de entrámbas monarquías, para eclipsar las Otomanas lunas; que le guarde para tener igual peso la gran monarquía y la justicia; que le guarde para premiar la virtud, valor y letras; para ser amparo de los desvalidos, y mantener en paz su grande monarquía; que le guarde para premiar la lealtad y magnanimidad, con que siempre ha servido esta ilustre Villa á sus Católicos Monarcas; y, ya que por su desgracia no merezca premios, merezca el que la alivie de tanta tiranía, con que la molestan los que la gobiernan, de entrámbos estados, eclesiástico y secular; que Dios le guarde para que se le eleven sus famosos hechos, que falten á la suma de sus victorias, papel, piedras, bronces y plumas.

Este es el breve resúmen de lo sucedido en Potosí, hasta este año de 1702, con advertencia de que, si va apuntado lo ménos, es mucho mas lo que tengo omitido: lo uno, porque no tengo bien averiguados muchos casos horribles y sucesos admirables, que refieren los ancianos, y apuntaron los curiosos;

lo otro, porque muchos de los autores, que escribieron sucesos de Potosí, no ponen el año, en que sucedió cada uno; pero para escribir yo la prometida Historia, pondré mis fuerzas todas en la averiguacion de todas las circunstancias, para la entereza y pura verdad de los sucesos; y lo que los autores refieren, lo referiré yo, poniendo sus mismas palabras, que allí no me veré forzado á señalar el año, sino solo á decir, sin quitar ni añadir, lo que halláre escrito y aprobado; pues todos los autores que han escrito de Potosí, son vários, excelentes, doctos y elocuentes, de gran verdad y fama; los cuales son: el P. José de Acosta, de la Compañía de Jesús, Provincial de los primeros, que visitaron los Colegios recien fundados en estos reinos del Perú. En aquella su gran Historia, intitulada «Historia Gral. de las Indias» escribe las grandezas del Perú, ó de Potosí; Bernardo de la Vega, el libro que escribió de las grandezas del Perú; Antonio de Herrera, en la Crónica del Perú; el M. R. P. Mtro. Fr. Antonio de la Calancha, de la órden de San Agustin, en su gran Historia del Perú, crónica de su religion. En la Crónica del Perú, de la órden de San Francisco, se hallará la inundacion de las lagunas de Caricari, y otros muchos sucesos de Potosí. En la Crónica de Sto. Domingo del reino del Perú, escrita por el muy R. P. Mtro. Fr. Juan Melendez, se hallarán otros muchos sucesos de Potosí. El Inca Garcilaso de la Vega, en su gran Historia del Perú; Don Antonio de Acosta, portugués, en la «Crónica de Potosí», que la escribió en su

lengua; Don Juan Pasquier, traductor de dicha Historia, en nuestro castellano; el P. Fr. Juan de Medina, de la órden de San Agustin, en su manuscrito intitulado «Relacion de las Guerras Civiles de Potosí», para el Católico rey Felipe IV°; el capitan Méndez, en su «Historia Potosina»; Don Bartolomé de Dueñas, en la suya de Potosí. El Dr. Don José Velásquez, colegial del Colegio de San Cristóbal de la ciudad de la Plata, escribió en verso castellano la «Historia de Potosí»; y en el mismo verso, escribió la dicha «Historia» el Mtro. Dr. Don Diego de Guilléstegui, colegial del colegio de San Juan de dicha ciudad; Juan Sobrino, en sus octavas, escribió con elocuencia los sucesos de Potosí; así como el P. Fr. Marcos de Guadalajara, de la órden de N. Sra. del Cármen de la observancia de Aragon.

NOTA DEL EDITOR.

Resúmen aproximativo del producto de las minas del Cerro de Potosí, desde su descubrimiento, en 1545 hasta el año de 1864, dividido en 5 Épocas.

	Derechos.	Principal.
I.ª Época.		
Desde 1545 hasta 1556, que no se levó ninguna cuenta, segun Don Lamberto Sierra, en su informe al Príncipe de la Paz, fechado á 1º de Mayo de 1802, el término medio del producto de los Quintos Reales fué el de 443,000 $ anuales: es decir, que en los 11 años corridos, el producto por Quintos y el Principal correspondiente, fué de	$ 4,873,000	$ 24,365,000
II.ª Época.		
Desde 1º de enero de 1556 hasta 31 de diciembre de 1578, en que solo se pagaban quintos, segun los libros de cuentas, que inspeccionó Sierra, el producto en estos 23 años, por Quintos, y el Principal correspondiente fué de	9,802,257	49.011,285
III.ª Época.		
Desde 1º de enero de 1579, hasta 19 de julio de 1736, es decir en el espacio de 158 años corridos, en los que, ademas de los Quintos, se pagaba el $1\frac{1}{2}$ p. %, por Derechos de Cobos, los Derechos y el Principal correspondiente fueron de	129,509,939	611,256,849

IV.ª Época.	Derechos.	Principal.
Desde 20 de julio de 1736, hasta 31 de diciembre de 1800, es decir en 65 años corridos, en que se siguió pagando el $1^1/_2$ p. $^0/_0$ por derecho de Cobos; pero que el Quinto se redujo al Décimo Real, los Derechos y el Principal correspondiente, fueron de	13,618,927	163,682,874
	162,804,128	848,315,508
Pero, como segun opinan Don Lamberto Sierra, el Señor Cañete y Don Francisco de Paula Sans, el Tesoro apénas cobraba derechos sobre la cuarta parte de la extraccion total de la plata, saliendo toda la demas por contrabando, ó empleándose en utensilios de casa y cocina, que no pagaban derechos: por consiguiente, si multiplicamos el producto declarado hasta fines del siglo XVIII, por cuatro, obtendrémos, que hasta entónces, Potosı produjo en plata el valor de		3,393,262,032

Hasta esa época el importe Máximo de Derechos, fué el de 1,589,662, en el año 1593; y el Mínimo fué el 216,517, que produjo el año 1572.

V.ª Época.

Desde 1º de enero de 1801, hasta 31 de diciembre de 1864 el Banco de Rescates de pastas de Potosí, rescató en 64 años corridos, 13,203,685 marcos de plata piña, que computandos al precio medio de 9 fuertes por cada marco, suman		118,833,165
Y si, por extraccion clandestina, solo ponemos otro tanto de lo rescatado, ó sea		118,833,165

Obtendrémos, sumando ambas cantidades con la suma anterior, que las minas del cerro de Potosí, en el trans-

	Derechos.	Principal.
curso de 320 años desde su descubrimiento, han producido la suma de		3,621,128,262

ó sea un término medio por año de 11,284,776.

Durante este último período, el rescate Máximo se hizo en 1841, que fué de 338,024 marcos; y el Mínimo fué el de 1815, que solo se rescataron 67,347 marcos.

Carecemos de datos posteriores al año de 1864.

FIN DE LOS ANALES DE POTOSI.

BIBLIOTECA BOLIVIANA.

ADVERTENCIA.

Este Catálogo se ha formado principalmente de las Obras del tiempo del Coloniage, cuando Bolivia, entónces Alto-Perú, perteneció al principio al Vireinato de Lima, y al último al de Buenos-Ayres. Para los títulos de las obras, siempre se ha preferido dar los de la edicion original. En las ediciones antiguas de Lima, se ha cuidado de indicar el nombre del impresor, en vista de formar talvez, con el tiempo, algunos apuntes sobre la historia de la tipografía en el Perú.

Indicarémos al mismo tiempo, que en el Catálogo de Manuscritos, que va al fin; (A. I.) quiere decir, que se encuentra en el Archivo de Indias de Sevilla; (A. H.), en la Academia de la Historia de Madrid; (Col. Mat.) quiere decir, que se halla en la Coleccion de Don Benito de la Mata Linares, en dicha Academia; (M. B.) es abreviacion de Museo Británico; y Ed. de Editor.

CATÁLOGO DE MANUSCRITOS, QUE TIENEN RELACION CON EL ALTO PERÚ *HOY BOLIVIA*, POR ORDEN DE MATERIAS.

I. Arequipa.

El Lic. Don Juan Domingo de Zamácola, cura de Cayma, escribió sobre Arequipa las siguientes obras, todas ellas inéditas:

a. 1° Derrotero desde Buenos-Ayres hasta Arequipa, con noticia de cuanto raro y particular se halla en las ciudades, pueblos y caminos del tránsito. 1 vol. fol. ms.

b. 2°. Historia de Na. Sra. de Cayma. 1 vol. 4° ms.

c. 3°. Historia del terremoto del 13 de mayo de 1784, en Arequipa, fol. de 32 f. 1784.

d. 4°. Diario del Viage de Visita del Ilmo. Sr. Chaves de la Rosa á las provincias de Tacna, Moquegua y Tarapacá, en 1789, fol. de 87 f. ms. 1789.

e. 5° Varias representaciones hechas á los Exmos. Sres. Vireyes del Perú é Intendentes de Arequipa para el mejor arreglo y policía de Cayma. in-fol. ms.

f. 6°. Resúmen histórico de la vida del Ilmo. Sr. Dr. Don Manuel Abad Illana, obispo de Arequipa, escrito en 1793, fol. ms. de 188 fs 1793.

g. 7°. Relacion de la fundacion del pueblo de Socabaya y su iglesia, en 1796. ms. in-fol. de 62 fs. 1796.

h. 8°. Historia de la ciudad de Arequipa, y de las siete provincias de su obispado, con relacion de sus puertos, volcanes, montes, rios, feracidad de sus tierras, costumbres de sus gentes, fundacion de sus monasterios, noticia de sus primeros pobladores y conquistadores, desde el 4°. rey del Perú, Mayta-Capac. 1800. 2 vols. fol. ms. 1800.

i. 9°. Historia de la fundacion y ereccion de la Catedral de Arequipa, con las vidas de todos los Ilmos. Sres. Obispos, que la han gobernado, con retratos. 1 vol. fol. ms.

j. 10°. «Peor es nada,» sátira para desterrar la ociosidad de los jóvenes de Arequipa. in-4°. ms.

k. 11°. «El porqué de los médicos,» sátira in-4°. ms.

l. 12°. Entretenimientos póliticos, escritos en diversas partes y ocasiones. 1 vol. fol.in- ms.

Fuera de las obras citadas, el cura Zamácola dejó varias otras obras doctrinales y sermones. En todas ellas campea un estilo conciso y puro, é ideas liberales superiores á esa época, segun la opinion comun. Es lástima, que no se publiquen todas ellas por algun erudito arequipeño, amante de las glorias de su país.

II. Arica.

1768. 25 dic. Informe sobre las providencias tomadas, en virtud de Cédula Real de 12 de abril para la division de la jurisdiccion de Arica del mineral de Guantajaya, en Tarapacá, fechado á 25 de diciembre de 1768. (A. I.)

III. Aymará.

a. Historia de los cuatro Evangelios en lengua Aymará, con varias reflexiones para exhortar é instruir á los indios de esta provincia de Chucuyto . . . . Sacada de un libro antiguo, que ahora 160 años dió á luz el P. Ludovico Bertonio, de la Compañía de Jesús, por el P. Francisco Mercier y Guzman, de la misma Compañía. Año de 1760. Ms. de 398 pp., que ví en la venta de la librería de Maisonneuve, en Paris.

b. Historia de N. S. J. C. in lingua Pacasá, dioecesis urbis de la Paz, in America Meridionali, Perú. Descripsit D. B. de Merian. 1 vol. fol. de 66 pp. Ms. autógrafo en la librería de Maisonneuve, de París, que ví ligeramente, sin poderme hacer cargo de la diferencia entre el aymará y la lengua *Pacasá*, seguramente lengua de la provincia de Pacajes, que no es otra que el aymará.

IV. Buenos-Ayres (Vireinato de).

1580. 11 jun. *a.* Testimonio de la Acta de fundacion de la ciudad de Buenos-Ayres y su repartimento, el dia miércoles 11 de junio de 1580. T. 8°. Col. Mat. (A. H.)

1777. *b.* Informe del Visitador Areche sobre el nuevo arreglo de las Audiencias Reales de los Vireinatos del Perú y Buenos-Ayres, en 1777. (A. I.)

1785. 19 sep. *c.* Carta de S. M., fechada en San Ildefonso, á 19 de septiembre de 1785, al Superintendente de la Real Hacienda del Perú para que no se lleve á efecto el arreglo de nuevos límites, propuesto por su antecesor. (A. I.)

d. Oficio de Don Francisco de P. Sans sobre visita en Chayanta, fechado á 24 de octubre de 1795. T. 28. Col. Mat. (A. H.) Ed. 1795. 24 oct.

e. Informe de Don Francisco de P. Sans sobre reparto de indios, en 1795. T. 6°. Col. Mat. (A. H.) Ed. 1795.

f. Documento relativo á la separacion de las provincias del Rio de la Plata del Vireinato de Buenos-Ayres, por el caballero Decroix; su fecha 9 de enero de 1801. (A. I.) 1801. 9 enero.

g. Vireyes que se succedieron en el Vireinato de Buenos-Ayres al Teniente General Don Pedro Ceballos. (A. I.)

h. Diversos documentos, entre los que se halla un informe sobre arreglo de límites entre los Vireinatos del Perú y el de Buenos-Ayres. (A. I.)

V. Chuquisaca.

a. Plano del Arzobispado de Chuquisaca, dividido en provincias, segun las mas exactas noticias, con una descripcion. Add. 17. 671 dd. (M. B.)

b. Descripcion geográfica de la Provincia de Chayanta, en el arzobispado de Charcas, formada por su corregidor Don Joaquin Alóz, el año de 1779. Add. 17. 671 ff. (M. B.)

VI. Cochabamba.

a. Informe del P. Fr. Juan de la Cuadra, Procurador general de Misiones sobre límites entre las Intendencias de Cochabamba y la Plata, fechado á 9 de agosto de 1791. Folio 241. (A. H.) 1791. 9 agto.

b. Informe de Don Isidro Cabero sobre límites entre los partidos de Tomina y Pomabamba con la Intendencia de Cochabamba, fechado en Laguna á 17 de octubre de 1791. (A. H.) 1791. 17 oct.

c. Informe del P. Fr. Francisco del Pilar sobre límites entre las Intendencias de Cochabamba y la Plata; y que por consiguiente las reducciones de Piray-Cabeza, Florida y Abapú pertenecen á Santa-Cruz de la Sierra, y las de Felipli-Acevo, Ibí, Tarayenda, Saypurú, Tacurí, Yesmerí y Masaví, á la Plata, fechado en 1791. Folio 240. (A. H.) 1791.

d. Descripcion geográfica de la Provincia de Santa-Cruz de la Sierra, cuya capital es Cochabamba, por el Gobernador Intendente de ella Don Francisco de Viedma, con documentos que sirven de comprobantes, en 1793. T. 29. Col. Mat. (A. H.) 1793.

e. Informe de Don Diego Velasco sobre límites entre la Intendencia de Cochabamba y la de la Plata, que segun dice, son el rio Grande de Abapo, fechado en Laguna á 20 de agosto de 1799. Folio 214. (A. H.) 1799. 20 agto.

f. Historia de Cochabamba y lugares circunvecinos, sus produc- 1799.

ciones, etc. por Don Tadeo Haenke, en 1799. Tomo 52 de la Coleccion Matalinares (A. H.)

VII. Costas.

Série de doce vistas iluminadas de promontórios en las costas del Pacífico desde el Morro de Sama hasta la bahía de Mejillones, hechas por W. Hack en 1685. Coleccion de Harley, N°. 4034. (M. B.)

VIII. Cuzco.

Testimonio de la fundacion de la ciudad del Cuzco y de sus repartimientos, mandado sacar por su Corregidor, el Licenciado Polo de Ondegayde, con insercion de algunas Cédulas Reales en favor de Don Francisco Pizarro. Tomo 22 de la Coleccion de Matalinares. (A. H.)

IX. Gran Chaco.

1780. *a.* Diario de la Expedicion del Coronel Don Sabino Árias, en 1780, para formar dos reducciones en el Gran Chaco. Tomo 6°. de la Coleccion de Matalinares. (A. H.)

1799. *b.* Informe de Don Félix José de Azara sobre reducciones del Chaco, fechado á 19 de febrero de 1799. Tomo 54, Col. Mat. (A. H.)

X. Límites entre las posesiones españolas y las portuguesas.

1494. 7 jun. *a.* Copia de tres documentos del Archivo de Simancas sobre el convenio, que se hizo entre las coronas de España y Portugal, en 7 de junio do 1494, para que se tiráse la línea de demarcacion, que había de señalar los límites entre las posesiones de ambas monarquías. (A. I.)

1756. 14 agto. *b.* Informe de Don Manuel Flóres, marqués de Valdelirios, sobre demarcacion de límites entre las posesiones españolas y las portuguesas, desde el Salto Grande del Paraná hasta la boca del rio Jaurú, fechado á 14 de agosto de 1756. Tomo 86 de la Coleccion de Matalinares. (A. H.)

1761. 20 oct. *c.* Consulta del Consejo de Indias á S. M. sobre los procedimientos de urbanidad, que empleó la Real Audiencia con el Gobernador portugués de Matogroso, desaprobados por S. M., en atencion á que la usurpacion del pueblo de Santa Rosa es evidente: su fecha á 20 de octubre de 1761. (A. I.)

1762. 12 marzo. *d.* Oficio del Virey del Perú á S. M., dando cuenta del estado de la fortificacion portuguesa en Matogroso, incluyendo copia de la carta de ese gobernador al de Santa Cruz de la Sierra: su fecha 12 de marzo de 1762. (A. I.)

e. Auto de la Real Audiencia de la Plata, dictado á 20 de agosto de 1763, para la expulsion de los portugueses establecidos en el pueblo de Santa Rosa. (A. I.) 1763. 20 agto.

f. Informe del Gobernador de Santa Cruz de la Sierra, fechado en San Ildefonso, á 20 de dic. de 1763, dando parte de haber puesto en ejecucion los preparativos necesarios para la expulsion de los portugueses de la estacada de Santa Rosa, Cuyabá y Matogroso; y pidiendo auxilios de gente, armas y pertrechos. (A. I.) 1763. 20 dic.

g. Informe del Virey del Perú á S. M., con fecha 3 de febrero de 1764, del último estado en que se encuentra la expedicion á Matogroso. (A. I.) 1764. 3 feb.

h. Extracto de los testimonios remitidos por el Presidente de la Real Audiencia de la Plata, sobre la expedicion de los portugueses de Matogroso, con carta de 13 de marzo, 1764. (A. I.) 1764. 13 marzo.

i. Carta al Virey del Perú, de 4 de septiembre de 1764, para que, en caso de que los portugueses no hayan evacuado los territorios que han tomado, incluso el de Santa Rosa, en Móxos, y los inmediatos, en virtud de la anulacion del Tratado de 1750, se valga de la fuerza, y de un oficial de toda utilidad y pulso. (A. I.) 1764. 4 sep.

j. Copia de la contestacion del Gobernador de Matogroso, Don Antonio Rollin de Moura, con fecha 11 de septiembre de 1764, á la que se le escribió, dándole noticia de la conduccion de los prisioneros. (A. I.) 1764. 11 sep.

k. Copia del documento de posesion de las tierras de San Miguel, situadas en la márgen occidental del rio Guaporé, Itenes, á favor de la corona de España, fecho á 28 de septiembre de 1764. (A. I.) 1764. 28 sep.

l. Requerimiento hecho por Don Antonio Verdugo al Gobernador portugués, para que, en conformidad al Tratado de Paz, se le entreguen las tierras, que los vasallos de S. M. F. hubiesen ocupado en el país de Móxos, pertenecientes á S. M. C.: su fecha 29 de septiembre de 1764. (A. I.) 1764. 29 sep.

ll. Protesta de Don Antonio Verdugo al Gobernador de Matogroso sobre los derechos de S. M. C. á las tierras, que los portugueses habian ocupado en los países de Móxos, fechada á 3 de octubre de 1764. (A. I.) 1764. 3 oct.

m. Respuesta del Gobernador de Matogroso, en 3 de octubre de 1764, á la reconvencion que se le hizo para que entregáse las tierras de la Estacada, el Matogroso y Cuyabá á Don Antonio (?) Verdugo. (A. I.) 1764. 3 oct.

n. Diario último del viage á Móxos, en que se tomó posesion de las tierras de San Miguel, cange de los prisioneros portugueses por los P. P. de la Compañía de Jesús, y demás incidentes, que contiene dicha relacion, fechada á 18 de noviembre, 1764. (A. L.) 1764. 18 nov.

1764. 20 nov. *ñ*. Carta del Gobernador de Santa Cruz de la Sierra, Don Alonso Verdugo, y de los Oficiales Reales de Potosí, del ingeniero Aymerich y del Gobernador Don Juan de Pestaña, que llegaron á Cádiz en 1766, en el navío el Príncipe San Lorenzo, despues de expedidas las órdenes para la suspension de la expedicion de Móxos; su fecha 20 de noviembre de 1764. (A. I.)

1765. 29 abril. *o*. Informe del ingeniero Aymerich y Villapañol sobre que se le hizo retirar de Santa Cruz de la Sierra á Buenos-Ayres, de donde fué á servir en la expedicion de Móxos, fechado en la Plata á 29 de abril de 1765. (A. I.)

1765. 15 dic. *p*. Contestacion del Gobernador Ceballos, desde Buenos-Ayres, á 15 de diciembre de 1765, á la órden de S. M. de 20 de noviembre de 1764, sobre la expulsion de los portugueses del pueblo de Santa Rosa. (A. I.)

1766. *q*. Expedicion del Derrotero de Móxos cuando se intentó el de Matogroso por los españoles contra los portugueses, en 1776. Ms. en fol. de 8 fs. (Ed.)

r. Cuestiones sobre arreglo de territorios entre las coronas de España y Portugal, y arreglo definitivo, conforme á los tratados celebrados entre ámbas potencias en diversas épocas. (A. I.)

s. Papel de un Jesuita sobre la línea divisoria entre los reinos de España y Portugal en América. Respuesta del Regente de la Audiencia de Buenos-Ayres á la Memoria del Señor Souza Coutinho, embajador de S. M. F., relativa á la negociacion entablada para el señalamiento de límites. T. 8 °. Col. Mat. (A. I.)

t. Informe del Presidente Interino de la Real Audiencia de la Plata á S. M. sobre las instancias, que hace el Gobernador de Matogroso para que se le devuelvan los negros esclavos de particulares; y la respuesta que se le tiene dada sobre esto, con la solicitud de que asímismo se restituyan, á las Misiones de Móxos los indios de los pueblos de San Miguel y Santa Rosa, que con sus ganados y muebles se traspusieron á los terrenos de S. M. F., cuando los adoctrinaban los P. P. de la Compañía de Jesús.

u. Expediente seguido sobre la apertura de un camino desde Tarata hasta las Misiones de Móxos, para facilitar por esa via la introduccion de auxilios de toda clase para la expedicion á la frontera, con el objeto de recuperar la fortaleza y terrenos ocupados por los portugueses. (A. I.)

v. Expediente seguido sobre las usurpaciones de los portugueses en la parte correspondiente á las misiones de Móxos, y proyecto para su desalojo y expulsion. (A. I.)

w. Lugares en donde se colocaron los Marcos en la línea divisoria entre los dominios de España y los de Portugal, en sus Colonias

de la América Meridional. Tomo 10 de la Coleccion de Matalinares. (A. H.)

x. Catálogo de documentos justificativos relativos á la historia del tratado de límites en la América Meridional, y rebelion de los indios, atribuida á los Misioneros de la Compañía de Jesús, desde 1750. (A. I.)

y. Comunicacion del Presidente interino de la Real Audiencia de la Plata á S. M. con fecha 16 de febrero de 1769, dándole parte de la contestacion del Gobernador de Matogroso, al oficio que le dirigió, requiriéndole la devolucion de las nuevas fortificaciones, que se habian levantado en la estacada de Santa Rosa. (A. I.) 1769. 16. feb.

z. Carta de Don Manuel de Amat al Excmo. Señor Bailío Fray Julian de Arriaga, con fecha 2 de junio de 1769, acompañándole testimonio del informe sobre que el Gobernador de Matogroso hacía reedificar las murallas de la fortificacion de Santa Rosa, á la márgen opuesta del rio Itenes. (A. I.) 1769. 2 jun.

a'. Expediente sobre las usurpaciones de los Portugueses en la parte correspondiente á las misiones de Móxos, y expediciones projectadas para su desalojo y expulsion, remitido por el Virey Amat en 1769. (A. I.)

b'. Testimonio de las diligencias relativas á la fortificacion de los portugueses en el pueblo de Santa Rosa, en las misiones de Móxos en 1770. (A. I.)

c'. Diario de la Segunda partida para la demarcacion de límites entre los de España y Portugal en la América Meridional, por Don Diego de Alvear y Ponce, capitan de fragata. Se empezó en 29 de diciembre de 1783, y se concluyó en 28 de diciembre de 1788. T. 61. Col. Mat. (A. H.) 1783. 29 dic. 1788 28 dic.

d'. Papel sobre el destacamento para sostener las fronteras de Móxos y fuerte de Saypurú, fechado en 1787. Folio 196. (A. H.) 1787.

e'. Memorial sobre los lugares donde se colocaron los Marcos en la línea divisoria entre los dominios de España y los de Portugal, en la América Meridional. T. 68. Col Mat. (A. H.) 1805. 30 mayo.

XI. Moquegua.

Informe del Consejo de Indias, dado á 22 de febrero de 1804, sobre ereccion de un convento de religiosos misioneros en la villa de Moquegua. (A. I.) 1804. 22 feb.

XII. Oruro.

Relacion que hizo Don Felipe Godoy del asiento, minas y poblacion de San Felipe de Austria, llamadas de Oruro. Col. Sloan, 3055. (M. B.)

XIII. Paz.

1548. 20 oct. 1562. *a.* Actas del Cabildo de Na. Sra. de la Paz desde 20 de octubre de 1548, hasta 1562, en que concluye este Primer libro, que es el Expediente de la fundacion de la Paz 1 tomo en fol. de 209 fs. Este Ms. fué comprado de Mr. Gaudry, suegro de Mr. d'Orbigny, de París, en 1858; y perteneció á la testamentaria de éste, á quien se lo regaló un secretario de la prefectura de la Paz. Ahora existe en la coleccion de Egerton,. 1757 en la librería del museo Británico.

1781—2. *b.* Diario de las operaciones del ejército de la ciudad de la Paz en el tiempo de la general rebelion del Perú, en 1781 y 82; por el Brigadier Don José Sebastian de Segurola. Ms. en fol. de 72 fs. (Ed.)

1809. *c.* Relacion histórica y geográfica del nuevo partido de Caupolican y misiones de Apolobamba. Ms. de 42 pp. fol. escrito en la Paz en 1809, en la librería Maisonneuve.

1822—4. *d.* Actas de la Diputacion Provincial,de la Paz, desde 1 º de julio de 1822 hasta 31 de enero de 1824, copiadas del original en poder de la testamentaría de Mr. Alcídes d'Orbigny, in fol. de 58 pp. (Ed.)

e. Mapa del Obispado de la Paz. Add. 17. 671 u. (M. B.)

f. Plano general del partido de Chulumani, por Don Tadéo Haenke. Add. 17. 671 x. (M. B.)

g. Parte septentrional del partido de Chulumani, por Don Tadéo Haenke. Add. 17. 671. y. (M. B.)

h. Plano del partido de Omasuyos, por Don Tadéo Haenke. Add. 17. 671. z. (M. B.)

XIV. Vireynato del Perú.

1572. *a.* Ordenanzas de Don Francisco de Toledo para los reinos del Perú en 1572. T. 22. Col. Mat. (A. H.)

1589. *b.* Papeles relativos á los Monasterios del Perú, en 1589. Add. 13. 977 (M. B.) fs. 86.

1605. *c.* Los obispados del Perú, en 1605. Coleccion de M. S. S. de Jauner. XCIX. f. 174. (M. B.)

1572—1619. *d.* Veinte y ocho Ordenanzas para el Vireinato del Perú, desde 1572 á 1619. T. 22. Col. Mat. (A. H.)

1631. *e.* Historia de los varones insignes de la Compañía de Jesús del Perú: libro 1 º. Historia del Perú por el P. Anello Oliva. 1631. Ms. autógrafo en 4 º. Add. 25, 327. (M. B.)

1620—35. *f.* Papeles relativos al Perú, en 1620—35. Add. 13, 977, f. 168. (M. B.)

1589. *g.* Papeles relativos á minas, etc. en 1589, 1608—39. Add. 13, 976, f 321; 13, 977, f. 82. (M. B.)

h. Informes sobre el Perú, en 1657. Add. 13, 964. (M. B.) 1657.

i. Papeles relativos al Perú en el siglo XVII. Add. 13, 995. (M. B.)

j. Papeles relativos al Perú, en 1731. Add. 13, 978, f. 178. (M. B.) 1731.

k. Diario del Auto de Fé, que se hizo en esta ciudad de Lima el domingo 23 de diciembre de 1736 años, siendo Virey de estos reinos el Exmo. Señor Marqués de Villagarcia. Ms. autógrafo. (Ed.) 1736. 23 dic.

l. Estado político del Reino del Perú, fechado en Lima, 1744, por Don Victoriano Montero. Ms. en fol. de 84 f. (Ed) 1744.

ll. Despachos de los Vireyes del Perú desde 13 de febrero de 1696 hasta 17 de diciembre de 1759. (A. I.) 1696. 13 feb. 1759. 17 dic.

m. Vista en el Expediente seguido sobre agregacion de Corregimientos, fechado á 10 de mayo, 1773. (A. I.) 1773. 10 mayo.

n. Cédula Real sobre agregacion de unos Corregimientos á otros, fechado á 25 de diciembre de 1773. (A. I.) 1773. 25 dic.

ñ. Compendio histórico del Perú, en 1780, por Gregorio Cangao. Egerton 1810 f. (M. B.) 1780.

o. Oficio dirigido al Visitador del Perú, en 2 de junio de 1783, pidiéndole informe sobre la division de aquel Vireinato y el de Buenos-Ayres; é informe sobre el particular. (A. I.) 1783. 2 jun.

p. Papeles relativos al comercio del Perú, en 1784. Add. 13, 981. (M. B.) 1784.

q. Informe del Visitador Escobedo al Señor Galvez sobre el resultado de la visita, que de órden Superior hizo en el Perú en 1785. T. 17 de la Col. Mat. (A. H.) 1785.

r. Estado general de todos los ramos de Hacienda, razon mensual de entradas y salidas, existencia de caudales, y manejo de la Real Caja del Perú, en 1785. T. 24, Col. Mat. (A. H.) 1785.

s. Indice de la nomenclatura de minas en el Perú. T. 74, Col. Mat. (A. H.) 1785.

t. Verdadera situacion del Perú, en 1777—86. Add. 13, 981. (M. B.) 1777—86.

u. Memorias de los Vireyes (18) del Perú, desde el Exmo. Señor marqués de Montes Claros, fechada en diciembre de 1615, hasta el Exmo. Señor Don Nicolás del Campo, marqués de Loreto, fechada en 1790. Tomos 44, 46 á 53 de la Col. Mat. (A. H.) Faltan muchas Memorias en esta Coleccion; y algunas Memorias pertenecen á los Vireyes de Buenos-Ayres. En Lima se han publicado varias memorias de esta coleccion, por el Señor Don Manuel A. Fuentes, en 1859, en 6 vols. en 4 °; y creo que despues se ha publicado el 7 °. vol. por el Señor Lorente. 1615—1690.

v. Oficio del Virey del Perú, remitiendo copia certificada del informe del Tribunal del Consulado sobre el comercio del Vireinato del Perú, fechado á 5 de mayo de 1791. (A. I.) 1791. 5 mayo.

w. Revisitas de los Partidos de Caravaya en 1787 y 1793; Chucuito, 1787—93.

en 1793; Lampa en 1787 y 94; Azángaro, en 1787 y 92; y Puno, en 1787 y 93. T. 14. Col. Mat. (A. H.)

1797. *x*. Idea sucinta del comercio del Perú, etc., en 1797, por Don Ignacio de Leguanda. Manuscritos de Egerton, 771. (M. B.)

1629. 1797. *y*. Papeles relativos al Perú, en 1629—32, 1797. Add. 13, 975. (M. B.)

1799. *z*. Representacion que hizo á S. M. Don Mariano Loredo en 1799, sobre el estado del Perú. Ms. in fol. (Ed.)

a'. Estado político del Perú, dirigido al Exmo. Señor Don José de Carvajal y Lancáster. T. 67, Col. Mat. (A. H.)

b'. Informe del Señor Gálvez sobre abusos, etc. T. 7°. Col. Mat. (A. H.)

c'. Materiales para una descripcion del Perú, por M. T. Navarrete. Egerton, 1814, f. (M. B.)

d'. Descripcion del Perú. Add. 17, 521—2. (M. B.)

e'. Estado actual del Perú con relacion al catolicismo, la política y economía de los naturales, T. 67. Col. Mat. (A. H.)

f'. Nuevo Gazofilacio Real del Perú, por Alfonso Rodriguez de Ovalle. T. 25, Col. Mat. (A. H.)

g'. Descripcion del Perú, por Don Tadéo Haenke. Add. 17, 591—2. (M. B.)

h'. Papeles relativos al Perú. Add. 21, 539. (M. B.)

i'. Gobierno del Perú por Don Juan de Matienzo. 5, 469. (M. B.)

j'. Minas del Perú y Rio de la Plata. Add. 17, 589. (M. B.)

k'. Relacion histórica del Perú. Add. 19, 573. (M. B.)

l'. Relacion del Perú. Egerton 1811 f. (M. B.)

1696—1800. *ll'*. Registro de despachos de los Vireyes del Perú desde 1696 á 1800, en 2 tomos, en el estante 152, cajon 4° (A. I.)

1734—1819. *m'*. Papeles relativos al Perú, de 1734 á 1819. Egerton, 1812 f. 1813 f. (M. B.)

XV. Potosí.

1620. 8 jun. *a*. Relacion de las inquietudes y aborotos de la imperial Villa de Potosí, y provincia de los Charcas desde 8 de junio de 1620 hasta 20 de marzo de 1625, por el Lic. Don Gabriel Gómez de Sanabria. (M. B.)

1758. *b*. Mapa de la jurisdiccion de Potosí y los pueblos comarcanos por Johannes de Neisb, alias d'Eneas en 1758. Add. 17, 671. i. i. (M. B.)

1771. *c*. Anales de la Villa Imperial de Potosí, por Don Bartolomé Muñez y Vela, natural de dicha Villa. Año de 1771, 1 vol. 4°. de 239 fs. Se refiere frecuentemente el autor de estos Anales, á una Historia

de Potosí, compuesta por él, que segun me aseguran existe en Chile; pero no la he visto.

d. Historia de Potosí, por Don Bartolomé de Dueñas. Ms. citado en los Anales de Potosí.

e. Grandezas del Perú y de Potosí, por Don Bernardo de la Vega. Ms. citado en los Anales de Potosí.

f. Historia de Potosí, en verso, por el Mtro. Dr. Don Diego Guilléstegui, del Colegio de San Juan en Chuquisaca, citada por el autor de los Anales de Potosí.

g. Relacion de las guerras civiles de Potosí, dirigida á S. M. Felipe IV°, por el R. P. Fr. Juan de Medina, de la órden de San Agustin Ms. in fol. citado en los Anales de Potosí.

h. Historia Potosina, por el capitan Mendez. Ms. citado en los Anales de Potosí.

Bajo el No. 3,055 de la Col. de Sloan en la Biblioteca del Museo Británico, se encuentran los siguientes manuscritos relativos á Potosí:

i. Relacion de la cosas de Potosí.

j. Papel que escribió el Lic. Ruiz Bejarano, demostrando, que es justificado el servicio de los indios yanaconas de aquella provincia.

k. Discurso del Dr. Muniz, dean de Lima, sobre el servicio de los indios en las minas de azogue de Guancavelica, y de plata, de Potosí. *¿No será este Dean Muniz el autor de los Anales de Potosí?*

l. Carta de Felipe de Godoy á Felipe III, dándole cuenta del estado de las minas de Potosí.

ll. Discurso sobre las diferentes calidades de metales en las vetas de plata del cerro de Potosí, ó sea la causa de estas diferencias, y el modo de beneficiarlos.

m. Cuenta que ajustó Don Gerónimo de Garavito, procurador general del gremio de azogueros de Potosí.

n. Discurso de Don Juan de Lazdrazu sobre la reduccion general de los indios de mita del cerro de Potosí.

ñ. Ordenanzas de la Casa de Moneda de la Imperial Villa de Potosí.

o. Plano corográfico del partido de Porco, levantado por Don Francisco López, en 1794. Add. 17, 671, k. k. (M. B.) 1794.

p. Informe sobre la casa de moneda de Potosí, en 1810, por Don Pedro Vicente Cañete. Ms. en poder de Sir Woodbine Parish, en Lóndres. 1810.

XVI. Puno.

a. Cédula Real, dirigida al Virey del Perú y á la Audiencia de Lima, relativa á la agregacion de la Intendencia de Puno á aquel Virei- 1796. 1 feb.

nato, y el de todo su distrito á la jurisdiccion de la Real Audiencia del Cuzco, á 1°. de febrero, 1796. (A. I.)

1803. 10 mayo. *b.* Informe de Don Francisco Carrasco y Solá relativo al establecimiento del Vireinato del Perú en la Intendencia de Puno, á 10 de mayo de 1803. (A. I.)

XVII. Santa Cruz de la Sierra.

1791. *a.* Varios papeles relativos á límites entre Santa Cruz de la Sierra y la provincia de Tomina, con sus misiones de Chiriguanos en ámbas márgenes del rio Grande, á inmediacion del Paraguay, en 1791. T. 8°. Col. Mat. (A. H.)

b. Nuevo mapa del obispado de Santa Cruz de la Sierra, añadidos los nuevos descubrimientos de caminos, desde Cochabamba hasta Móxos, por Don Antonio Monasterio de Azúa, y dedicado al virey Amat. Add. 17, 671. a. a. (M. B.)

1792. *c.* Mapa de Chiquitos, Santa Cruz, con parte de su distrito de la Laguna, Valle Grande y Móxos, y de la Capitanía General de Matogroso y Cuyabá, levantado en 1792. Add. 17, 674, b. (M. B.)

d. Mapa de las misiones de la Compañía de Jesús, en el territorio de Móxos y Chiquitos, en la Comandancia General de Santa Cruz de la Sierra. Add. 17, 671, b. b. (M. B.)

e. Partidos de la nueva Intendencia de Santa Cruz de la Sierra, proyectada por el Sr. Gob. Int. Don Francisco de Viedma, y levantada por el académico Don Tadéo Haenke. Add. 17, 671, c. c. (M. B)

f. Mapa de una porcion del territorio de Móxos, y camino que siguió la tropa de S. M. en 1766, en su retirada á San Pedro y la Magdalena, bajo el mando del Brigadier Don Juan de Pestans, con el objeto de desalogar á los portugueses del fuerte de la Concepcion, situado en el antiguo pueblo de Santa Rosa. Add. 17, 674, c.

1794. *g.* Viage de Don Pedro Cónsul á la provincia de Móxos, en 1794, y descripcion del puerto del Loreto. Tomo 11 Col. Mat. (A. H.)

1798. *h.* Informe sobre tributos y límites de los pueblos de Porongo, Santa Rosa, Buenavista y Santa Cruz de la Sierra, fechado á 13 de mayo de 1798. Tomo 78 Col. Mat. (A. H.)

XVIII. Tarija.

1792. *a.* Exposicion del Gn. del Convento de Tarija, dando noticia al Virey del estado y progresos, que se hacia en sus misiones, en 1792. Folio 220. (A. H.)

1793. *b.* Informe de Don Juan B Buitrago, para que se construyesen algunos Fuertes, para la seguridad del Colegio de Tarija y sus reducciones, en 1793. Folio 223. (A. H.)

c. Informe de Don Isidro José Cabero sobre lo mismo, fechado á 31 de octubre de 1793. Folio 224. (A. H.) 1793. 31 oct.

XIX. Tupac-Amaru (José Gabriel).

a. Historia de la sublevacion de Tupac-Amaru, con notas. T. 4 °. En el T. 8 ° hay una copia de lo mismo, dirigida al Ilmo. Sr. Don Gregorio F. de Campos, obispo de la Paz. Col. Mat. (A. H.) 1780.

b. Carta de un vecino del Cuzco, á un Ministro de la Córte sobre el orígen de la rebelion de Tupac-Amaru, los motivos que hubo para no evitarla, y los de su duracion. T. 1°. de la Col. de Don Benito de la Mata Linares. (A. H.) Ed.

c. Sentencia del Sr. Areche en la Causa de la sublevacion de Tupac-Amaru, pronunciada en el Cuzco á 15 de mayo de 1781. T. 5°. Col. Mat.) (A. H.) 1781. 15 mayo.

Está publicada en los Memoirs del General Miller.

d. Relacion Histórica del principio, progresos y estado de la sublevacion de José Gabriel Tupac-Amaru en el Obispado del Cuzco. 1781. 22 mayo.

Solo existen cuatro Decadas de las diez, que se propuso escribir el autor de la Relacion. T. 1 °. Col. Mat. (A. H.) Ed.

e. Coleccion de papeles relativos á las alteraciones del Perú y su pacificacion por el Licenciado Pedro Gazca. T. 81, Col. Mat. (A. H.) 1781.

f. Coleccion de papeles relativos á la sublevacion de Tupac-Amaru, en 1781. T. 57. Col. Mat. (A. H.) 1781.

g. Bando de indulto á dichos sublevados en 1781. T. 3 °. Col. Mat. (A. H.) 1781.

h. Informe del cabildo del Cuzco á S. M., haciendo presente los servicios que prestó, cuando la sublevacion de Tupac-Amaru, dirigido en 1784. T. 3 °. de la Col. Mat. (A. H.) 1784.

i. Estado general demostrativo de los caudales invertidos en las tropas, que se formaron para la expedicion al Cuzco, para la pacificacion de la sublevacion, que tuvo principio en 12 de noviembre de 1780, hasta abril de 1784, T. 24, Col. Mat. (A. H.) 1780. 12 nov. 1784. abril.

j. Ordenes que el Virey del Perú dió á Don Benito de la Matalinares, con motivo de la sublevacion de Tupac-Amaru y sus incidencias, en 1783 y 84. T. 59, Col. Mat. (A. H.) 1783—4.

k. Papel que se crée ser del Sr. Campero, disculpando al Visitador Areche de ser la causa de la sublevacion de Tupac-Amaru, á consecuencia de la nueva contribucion é impuestos: su fecha 23 de febrero de 1785. T. 1°. de la Col. Mat. (A. H.) 1785. 23 feb.

XX. Vias de Comunicacion.

a. Expediente sobre bajar la plata del Perú por el gran rio de las 1626.

Amazonas, propuesto por el capitan Don Luis Arana de Vasconcelos, en 1626. (A. I.)

1749. *b*. Mapa del curso del rio Madera, hecho para ilustracion de un viage rio arriba en 1749. Add. 15, 191. (M. B.)

1799. 20 abril. *c*. Noticia, fechada á 20 de abril de 1799, sobre los rios Amazonas, Mamoré é Itenes, con sus afluentes, y proyecto de comunicacion por medio del Madera hasta el Atlántico, para establecer una vía mas directa y fácil de comunicacion con España. T. 54, Col. Mat. (A. H.)

1803. 7 mayo. *d*. Proyecto de Don Tadéo Haenke sobre comunicacion con Europa por los rios Marañon (Amazonas) y el Madera, fechado en 7 de mayo de 1803. T. 68, Col. Mat. (A. H.)

CATÁLOGO DE OBRAS IMPRESAS.

1. **Abreu** (D. Ant. José). Víctima Real Legal, discurso único jurídico-histórico-político sobre que las vacantes mayores y menores de las iglesias de las Indias Occidentales pertenecen á la corona de Castilla y Leon. 2ª. edicion, corregida y aumentada. Madrid, 1769, 1 vol. fol.

La 1ª edicion se hizo igualmente en Madrid en 1726, en 1 vol. fol. y le valió al autor el título de marqués de la Regalía, que le confirió Felipe V.

2. **Acosta** (Ant. d') portugués. Crónica de Potosí, en portugués. — Don Juan Pasquier la tradujo al castellano. Véanse Anales de Potosí.

3. ——— (P. Joseph de). Historia Natural y Moral de las Indias. 2ª edicion. Barcelona 1591; 1 vol. 8º. de 345 ff.

4. **Acuña** (Fr. Ant. Gonzalez de). Informe á Nº. Pe. General de la Orden de Predicadores, Fray Jhoan Baptista de Marinis. Le ofrece Fr. Ant. Gonzales de Acuña, procurador de la Real Universidad de los Reyes, definidor de la Provincia de S. Jhoan B. del Perú. 1 vol. 4º. de 224 fs. Madrid, 1659.

5. ——— (Cristóbal de). Memorial presentado á S. Mag. en 1641, sobre el descubrimiento del rio de las Amazonas. Madrid, 1643. 1 vol.

6. **Aguirre** (Carl José Saenz de). Collectio maxima Conciliorum omnium Hispaniæ et Novi Orbis, epistolarumque decretalium, etc. 6 vols. fol. Roma, 1753—55. — El tomo 6º contiene la relacion del 2º Concilio de Lima en 1591, así como la del 3r. Concilio en 1601, y ademas las Sinodales hasta la 10ª.

7. **Alberdi** (J. B.) El Imperio del Brasil ante la Democracía de América. París, 1869. 1 vol. 12º. de 432 pp.

8. ——— Organizacion de la República Argentina. Besanzon, 1858. 2 vols. 8º.

9. **Alcedo** (D. Ant. de). Diccionario geográfico-histórico de la Indias Occidentales ó América. Madrid 1786—9. 5 vols. 4⁰. — La traduccion inglesa de Thompson, publicada en Lóndres, 1812—15, en 5 vols. 4⁰. es mas importante que el original, por sus numerosas adiciones. — Alcedo tambien escribió una bibliotheca americana, que ha quedado manuscrita.

10. **Alcedo y Herrera** (D. Dionisio de). Aviso histórico, político, geográfico, con las noticias mas particulares del Perú, Tierra-Firme, Chile y Nuevo Reino de Granada, en la relacion de los sucesos de 205 años, por la cronología de los adelantados, presidentes, gobernadores y Vireyes, desde 1535 hasta 1740. Madrid, 1740. 1 vol. 4⁰.

11. ——— Memorial informativo del Consulado de la ciudad de los Reyes, y la Junta general del comercio de las provincias del Perú sobre el estado de la Real Hacienda etc. Lima. 1726. fol. de 148 pp.

12. **Angelis** (Pedro de). Coleccion de Obras y documentes rel ativo á la historia antigua y modorna de las Provincias del Rio de la Plata. Buenos-Ayres, 1836—7. 6 vol. fol.

13. **Angles** (Don Matías de). Informe al tribunal de la Inquisicion de Lima sobre los sucesos ocurridos en el Paraguay. Lima, 1730.

14. Antiquitates Americanæ sive scriptores septentrionales rerum ante Columbiarum in America. Ed. Societas Regia Antiquarum Septentrionalium. Hafnia, 1837, in 4⁰.

15. **Antonio** (Nicolás). Bibliotheca Hispana Vetus et Nova. Matriti, 1783—8, 4 vols. fol. 2ª ed., publicada por D. Francisco Perez Bayer, bibliotecario de S. M., mucho mas completa, que la primera, publicada en Roma en 1763—96, en 4 vols. fol.

Nicolás Antonio, natural de Sevilla, nació en 1617, y murió en Madrid en 1684.

16. **Antuñez y Acevedo** (D. Rafael). Memorias históricas sobre la legislacion y gobierno del comercio de los españoles con sus colonias en las Indias Occidentales. Madrid, 1797, 1 vol. 4⁰. — Esta obra de un ministro del Consejo Supremo de Indias contiene datos preciosos sobre el comercio de la metrópoli con sus colonias.

17. **Apollonius** (Levinus). De Peruvianæ Regionis, inter Novi Orbis provincias celeberrimæ, inventione. Antuerpiæ, 1566. 1 vol. 8⁰. — La obra de Apolonio comprehende la historia de la conquista del Perú hasta el gobierno del Licenciado la Gasca.

18. **Apuntes** sobre los principales sucesos, que han influido en el actual estado de la América del Sur. Lóndres, 1829, in 8°.

19. **Arenales** (Coronel Don José). El Rio Bermejo. Buenos-Ayres, 1837, 1 vol. 8°.

20. **Aresse** (D. Francisco de). Oracion en elogio del Excmo. é Ilmo. Don Bartolomé María de las Heras. Lima, 1815, fol. en 4°, en la imprenta de Bernardino Ruiz.

21. **Arias y Miranda** (D. José). Exámen crítico-histórico del influjo que tuvo en el comercio, industria y poblacion de España su Dominacion en América. Madrid, 1854, folleto en 4°. de 176 pp.

Obra premiada por la Real Academia de Historia.

22. **Argüelles** (Josef Canga). Quelques mots en réponse à une pétition des négociants de Londres, ainsi qu'à plusieurs articles du Times, tendant à attaquer l'honneur et les droits du roi d' Espagne sur l'indépendance des Amériques. Lóndres, 1829, foll. en 8°. de 93 pp.

23. **Arriaga** (Don Pablo José), de la Comp. de Jesús. Extirpacion de la idolatría en el Perú. Lima, 1621, impreso por Gerónimo de Contreras; en 4°. de 242 pp. —

El P. Arriaga, natural de Ocoña, pasó á las misiones del Perú. Despues de haber dictado la cátedra de retórica, fué primero superior del Colegio de Arequipa, y despues del de Lima, durante 24 años.

24. **Art de Vérifier les Dates.** IIIe. Partie. Paris. 1821—44, 18 vol. 8°. — Desde el tomo 9°. véase para la Historia de las Américas. Es una de las pocas obras francesas sobre la América, que se puede consultar con provecho.

25. **Ayanque** (Simon). Lima por dentro y fuera, en verso. Madrid, 1798, 1 vol. 12°.

26. **Ayanz**. Respuesta de Don Gerónimo de Ayanz á lo que el Rey le preguntó acerca de las minas de estos Reinos, y del metal negrillo de Potosí. Valladolid, 1603, fol.

Aymará. Véanse los Nos. 41, 42, 43, 44, 45, 46, 98, 216, 222, 286.

27. **Azara** (D. Felix de). Viaggi nell' America Meridionale, fatti tra il 1780, e il 1781. Milano, 1817. 2 vols. 12°.

28. ——— Correspondencia Oficial é inédita sobre la demarcacion de límites entre el Paraguay y el Brasil. Buenos-Ayres, 1836. in fol. 70 pp.

29. **Ballesteros** (Don Tomás). Tomo I°. de las Ordenanzas del Perú. 2ª. ed. Lima, 1752, 1 vol. fol. de 339 ff. en la imprenta de Francisco Sobrino y Bados.

La Iª. ed., ménos completa que ésta, tambien se publicó en Lima, en 1685. Creo que el tomo 2°. no llegó á publicarse.

30. **Barba.** Arte de los metales, reimpreso por el Real Tribunal de Minería. Lima, 1817, 1 vol. 4°. de 278 pp.

31. **Barcia** (D. Andrés Gonzalez). Historiadores primitivos de las Indias Occidentales. Madrid, 1749, 3 vols. fol. Coleccion sumamente preciosa del infatigable Barcía.

32. ——— Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental. Naútica y Geográfica de Don Antonio de Leon Pinelo, del Consejo de S. M.: añadido y enmendado nuevamente. Madrid, 1737—8. 3 Partes en 1 vol. fol. de 1172 pp. = La parte 2ª. trata especialmente de los escritores sobre la América. Esta edicion es muy superior á la 1ª. de Pinelo, que se publicó en Madrid en 1629, en 1 vol. en 4° menor de 188 pp. Pinelo nació en el Perú, é hizo sus estudios en Lima. Fué despues nombrado Cronista de las Indias, y murió hácia el año de 1633.

33. **Barco Centenera** (D. Martin del), natural de Perú. La Argentina. Buenos-Ayres, 1836, 1 vol. 4°. de 314 pp.

34. **Barrenechea** (D. Juan de). Nueva observacion astronómica del período trágico de los grandes temblores de tierra. Lima, 1734, 4°. de 36 fs. en la imprenta de Gonzalez de Cossio. El autor era profesor de Matemáticas en la Universidad de S. Márcos de Lima.

35. **Barnuevo** (P. Rodrigo de). Solicitud para fundar un Colegio de la Compañía de Jésus en Juli. Lima, 1665.

36. **Barnuevo** (Pedro de, Peralta). Imágenes políticas del Gobierno del Sr. D. Diego Ladron de Guevara, del Consejo de S. M., obispo de Quito, virey, gobernador y Capitan General de los Reinos del Perú, Tierra-Firme y Chile. Lima, 1714, 4°.

37. ——— Lima Fundada, ó Conquista del Perú. Poema heróico. Lima, 1732, 2 vols. en 4°. menor, en la imprenta de Francisco Sobrino.

38. **Basil-Hall** (cap.). Extracts from a journal written on the coasts of Chili, Peru and Mexico, in the years 1820—22. 4th ed. Edinburgh, 1825. 2 vols. 8°.

39. **Bellarmino.** Declaracion copiosa de las cuatro partes mas esenciales y necesarias de la doctrina cristiana, trad. de la lengua castellana en la general del Inca, por B. J. Palomino. Lima, 1649. 1 vol.

40. **Bermudez** (Dr. Don José Manuel). Oracion fúnebre del Exmo. Sr. D. Luis Fermin de Carvajal y Vargas, conde de la Union. Lima, 1796. 8°. de 89 pp. en la Imprenta Real.

41. **Bertonio** (P. Ludovico). Arte breve de la lengua Aymará, para introduccion del arte grande de la misma lengua. Roma, 1608. 1 vol. in 8°.

42. ——— Arte y Gramática copiosa de la lengua Aymará. Roma, 1608. 1 vol. in 8°.

43. **Bertonio.** Arte de la lengua Aymará, con una selva de frases de la misma lengua y su declaracion en romance. Impresa en la casa de la Compañía de Jesús en Juli Pueblo, en la Provincia de Chucuito, por Francisco del Canto, 1612. in 4°. men.

44. ——— Vocabulario de la lengua Aymará, impreso en la casa de la Compañía de Jesús en Juli Pueblo, en la provincia de Chucuyto, por Francisco del Canto, en 1612, in 4°. men.

45. ——— Confesonario muy copioso en dos lenguas, Aymará y Española; impreso en Juli Pueblo, por Francisco del Canto, en 1612. in 8°. men.

46. ——— Libro de la vida y milagros de No. Sr., en dos lenguas, Aymará y Romance. Juli, impreso por Francisco del Canto en 1612. 1 vol. 4°. men.

El P. Bertonio, de la Compañía de Jesús, pasó la mayor parte de su vida evangelizando á los indios; y murió en Lima, en 1628, á la edad de 73. Ademas de las obras, que aquí se citan, dejó muchas obras doctrinales, cuyos títulos no nos han sido transmitidos. Pero las que van enumeradas son un monumento muy precioso para la historia de la tipografía en el Perú; y vemos, que Francisco del Canto, impresor ya conocido en Lima, fué á hacerse cargo de la imprenta de Juli.

47. **Biblioteca** Americana. Lóndres, 1825. 8°.

Publicada por los distinguidos literatos americanos, Don Andrés Bello, y Garcia del Rio. Solo se publicó un vol.; y Don Andrés Bello siguió despues la publicacion del Repertorio Americano.

48. ——— Catalogue Raisonné d'une très-précieuse collection de Livres anciens et modernes sur l'Amérique et les Philippines, rédigé par Ch. Leclerc. Paris, 1867, Maisonneuve. 1 vol. 8°. de 407 pp.

49. ——— Peruana de historia, ciencias y literatura, por Don M. Fuentes. Lima, 1861—4, 9 vols. 8°. con un mapa.

Es el antiguo Mercurio Peruano, publicado por órden de materias.

50. **Blanco-White** (D. José). El Español. Lóndres, 1810—14, 8 vols. 8°.

Coleccion preciosa para los sucesos de América, durante esa época.

51. **Bollaert.** Antiquarian, Ethnological and other researches in New Grenada, Ecuador, Perú and Chili, with observations on the pre-Incarial, Incarial and other monuments of Peruvian nations, plates. London, 1860. 1 vol. 8°. de 279 pp.

52. **Bolivar** (Simon). Administracion, Decretos, Proclamas, etc. Carácas, 1827. 1 vol. 8°. de 350 pp.

53. ——— Coleccion de documentos relativos á la vida pública de. Carácas, 1826—33. 22 vols. 8°.

54. **Bolivar**. Correspondencia general de. Nueva York, 1865—6. 2 vols. 8°.

55. ——— Memoirs of, by General Ducoudray Holstein. Boston, 1829. 1 vol. 8°. de 384 pp.

56. **Brackenridge** (H. M.) Voyages to South America, performed by order of the American Governement in the years 1817—1818. London, 1820 2 vols. 8°.

57. **Bry** (De). Coleccion de Viages á las Indias Orientales y Occidentales, conocida bajo el nombre de Grandes y Pequeños Viages, en 27 Partes en fol. con varios mapas y grabados.

58. **Bueno** (Don Cosme). El Conocimiento de los tiempos, calculado para el meridiano de la ciudad de Lima, en los años 1767 á 1796. — En esta coleccion se encuentran varias descripciones de las provincias del Alto Perú.

59. ——— Descripcion de las provincias del Perú. Lima, 1763. 1 vol. 8°.

60. **Bustamante** (Don Calisto Cárlos Inca, alias Concolorcorvo, natural del Cuzco). El Lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos-Ayres hasta Lima. Gijon, 1773, 1 vol. 8°. de 246 fs.

El autor acompañó á Don Alonso Carrion de la Vandera en el viage, que hizo este para el arreglo de correos y postas, por órden Suprema; y aunque la obra se dice impresa en Gijon, Asturias, es probable que sea impresa en Lima.

61. **Calancha** (Rev. P. M. Fr. Antonio de la), natural de Chuquisaca. Crónica moralizada, de la órden de S. Agustin en el Perú, con sucesos ejemplares en esta Monarquía. Barcelona, 1639. 1 vol. fol. de 922 pp.

62. ——— Crónica de las Santuarios de N. Sra. de Copacabana y del Prado. Lima, 1653. 1 vol. fol.

El P. Calancha nació en Chuquisaca en 1584 y murió en 1654.

63. **Caldcleugh**. (Alexander). Travels in South America. London, 1825, 2 vols. 8°.

64. **Calle** (Juan Diez de la). Memorial y resúmen breve de noticias de las Indias Occidentales, la Nueva España y el Perú. Comprende las acciones de las Audiencias, Cancillerías y Obispados, Presidios, gente y costa, valor de las encomiendas de Indios, armas de las Ciudades é Iglesias, y otras cosas necesarias y dignas de saberse. Madrid, 1654. — En esta obra se encuentran las armas y blasones de las principales ciudades del Perú.

65. **Calvo** (D. Cárlos). Anales históricos de la Revolucion de la América latina, desde el año 1808, hasta el reconocimiento de la Independencia de ese extenso continente. Paris, 1864 — 1867. 5 tomos 8°.

66. **Calvo**. América latina, ó Coleccion histórica completa de los Tratados, Convenciones, Capitulaciones, Armisticios, cuestiones de límites, etc., de todos los estados comprehendidos entre el golfo de México y el cabo de Hornos, desde 1493 hasta nuestros dias. Paris, 1862—9. 11 vols. 8°.

67. **Campusano Sotomayor** (Muy Rev. P. M. Fr. Baltasar), natural de Lima. Planeta Católico. Lima. 1 vol. 4°.

68. **Carli**. (Conte Gianrinaldo). Lettere Americane. Cosmopoli (Florencia) 1780. 2 vols. 8°. — Obra de inmensa erudicion, y muy superior á todo lo que hasta entónces se habia escrito sobre antigüedades del Perú. En 1781 se hizo una nueva edicion en Cremona, con algunas adiciones de Giuseppe Bianchi, en 3 vols. En 1788 se publicó en Boston (Paris) una traduccion francesa, con notas, por Lefebure de Villebrune, en 2 vols. 8°; y en 1792 se publicó una 2ª. ed. de dicha traduccion.

69. ——— Della scoperta dell' America, in risposta alla lettera di M. Otto intorno a tal argomento. Milano, 1791. 1 vol. 8°.

70. Castan (Fr· Felipe, definidor de la Provincia de Lima). Elogio fúnebre del Rev. P. M. Fr. Francisco Javier Vazquez de Sandóval y Romero, natural de Cajamarca. Lima, 1786. 1 vol. 4°. de 80 pp. en la imprenta de los Huérfanos.

71. **Castañeda** (P.) El Teofilantrópico. Buenos-Ayres.

72. **Castro** (Ignacio). Fiestas del Cuzco.

No recuerdo el lugar ni el año de su impresion. 1 vol. 8°.

73. ——— Disertacion sobre la concepcion de N. Sra. Lima, 1782. 2 vols. 8°. — E presbítero Castro fué natural de Arica, y despues, cura de Checa en el obispado del Cuzco, y uno de los profesores mas sobresalientes de su Universidad. Fué hombre de inmensa erudicion, como lo prueba su obra sobre las «Fiestas del Cuzco», y de una memoria maravillosa. Sus relaciones con Bastidas, pariente de Tupac-Amaru, hacen creer que Castro tomó parte secreta en esa rebelion. Se dice que en el Cuzco existen muchos M. S. S. que dejó Castro, que se perderán probablemente si no se publican. Véase Iturrizara.

74. **Castelnau** (Francis de). Expédition dans les parties centrales de l'Amérique du Sud, de Rio de Janeiro à Lima, de Lima au Pará. Paris, 1850—1. 6 vols. 8°.

75. **Catalogue** des livres et manuscrits composant la bibliothèque de feu Mr. Rætzel. Paris, 1836. 1 vol. 8° de 254 pp.

76. ——— des livres et manuscrits composant la bibliothèque de feu Mr. A. Chaumette des Fossés. Paris, 1842. in-8° de 190 pp.

77. **Cieca de Leon** (Pedro de). La Crónica del Perú. Sevilla, 1553. 1 vol. fol. pequeño. Se hizo otra edicion en Anveres al año siguiente, en 1 vol. in 8°,

78. **Charlevoix.** Histoire du Paruagay. Paris, 1756. 3 vol. 4°.
79. **Choquehuanca** (José Domingo). Ensayo de Estadística de la Provincia de Azángaro, en el quinquenio de 1825—9, Lima, 1833. in fol. de 72 pp
80. **Cochrane** (Lord). Memorias de... Lima, 1863. 1 vol. 8°. de 336 pp.
81. **Coleccion** general de documentos, tocantes á la persecucion, que los regulares de la Compañía suscitaron y siguieron desde 1644 hasta 1660 contra Don Bernardino de Cárdenas, obispo del Paraguay. Madrid, 1768—70. 4 vols. 4°. — Obra digna de consultarse, y en la que se encuentran documentos relativos al Alto Perú.
82. ——— de Historiadores Chilenos. Santiago de Chile.
83. Commerce de la Côte occidentale de l'Amérique du Sud, statistique commerciale du Chili, de la Bolivie, du Pérou, etc., par le chevalier Guillaume Henri Bosch Spencer, avec 17 gravures. Bruxelles, 1860. 1 vol. 8°. de 480 pp.
84. **Concilio** (Sumario del) provincial, que se celebró en la ciudad de los Reyes el año 1567. Sevilla, 1614. — Comprehende esta publicacion no solamente el Sumario del Concilio provincial de 1567, sino el de los Concilios segundo y tercero, que tuvieron lugar despues.
85. **Constituciones** y ordenanzas de la Universidad y estudio general de la ciudad de los Reyes del Perú. 2ª. ed., mas completa que la 1ª. de 1602. Lima, 1735; fol., en la imprenta de Felix Saldaña y Flores.
86. ——— Synodales del Arzobispado de los Reyes en el Perú, hechas y ordenadas por el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Bartolomé Lobo Guerrero, y publicadas en el Sinodo Diosesano de 1613. Lima, 1754. 1 vol. in fol.
87. **Córdova Salinas** (Rev. P. Fr. Diego de). Crónica de la religiosísima Provincia de los Doce Apóstoles del Perú, de la órden de N. P. S. Francisco, compuesta en seis libros, con relacion á las Provincias, que de ella han salido. Lima 1651. 1 vol. fol. en la imprenta de Jorge Lopez de Herrera.
88. ——— Vida y milagros del venerable P. Fr. Francisco Solano. Lima, 1630. 1 vol. fol.

Fr. Diego de Córdova Salinas fué natural de Lima.

89. **Cornejo** (Cor. D. Juan Adrian Fernandez). Diario de la expedicion al Chaco, emprendida en 1780. Buenos-Ayres, 1837. fol. de 46 pp.
90. **Cortés** (José Domingo). Galeria de hombres célebres de Bolivia. Santiago, 1869. 1 vol. 8°.

91. **Cortes.** La República de Bolivia. Santiago de Chile, 1871. 1 vol. 4°. de 208 pp.

92. ——— (Manuel José). Ensayo sobre la Historia de Bolivia. Sucre, 1861. 1 vol. 4°. de 317 pp. Imprenta de Beeche.

93. **Courte de la Blancherie** (Abbé). Nouveau Voyage faite au Pérou. Paris, 1751. 1 vol. 12°.

94. **Crawford** (Big. Gen.). An authentic narrative of the proceedings of the Expedition to Buenos-Ayres. London 1808. 1 vol. 8°.

95. **Dalence** (Dr. José María). Estadística de Bolivia. Sucre, 1851. 1 vol. 4°. men. de 391 pp.

96. **Dávila** (Gil Gonzalez). Teatro eclesiástico de la primitiva iglesia de las Indias Occidentales, vidas de sus arzobispos, obispos y cosas memorables de sus Sedes. Madrid 1649—55. 2 vols. fol. — Contiene muchas armas y blasones de ciudades de América, y sus Sedes.

97. **Descripcion** de las misiones de Apolobamba, pertenecientes al obispado de la Paz, y de las provincias pertenecientes al obispado de Santa Cruz de la Sierra. Lima, 1771. 1 vol. 8°. pequeño.

98. **Doctrina cristiana** en quichua y aymará. Impreso en la ciudad de los Reyes, por Ant. Ricardo, natural de Turin, primero impresor de estos Reinos del Perú. Año de 1584, 1 vol. 4°. de 84 fs. — Ant. Ricciardi fué el primer impresor que hubo en el Perú; y publicó varias otras obras doctrinales. Entre ellas un «Confesionario» en quichua y aymará para los curas de Indios, con la instruccion contra sus ritos. — Obra de suma importancia para los antiquarios, y que salió á luz el año de 1585. En ese mismo año publicó Ricciardi, en quichua y en español, el «Tercer catecismo y exposicion de la doctrina cristiana por sermones.» 1 vol. de 215 fs., y del que se hizo una 2a. ed en Lima en 1773, 1 vol. 4°. de 515 pp. Es cosa digna de notarse, que los dos primeros impresores, que introdujeron la imprenta en el Nuevo Mundo, fué éste Ricciardi en Lima, y un Juan Pablos, tambien italiano, que la llevó á México el año de 1532 con el Virey D. Ant. de Mendoza.

99. **Domingo de San Tomas**, de la órden de Sto. Domingo. Gramática ó arte de la lengua general de los Indios de los Reinos del Perú; y Lexicon, ó Vocabulario de la misma. Valladolid, 1560. 1 vol. 8°. pequeño. — Esta es la primera Gramática y Vocabulario quichua que se imprimió, de la que, en 1586, publicó una 2a. ed. el impresor Ricciardi.

100. **Dominguez** (Luis L.). Historia Argentina. Buenos-Ayres, 1870.

101. **Echave y Assu** (D. Francisco, Corregidor de Lima). La Estrella de Lima convertida en Sol sobre sus tres coronas, el B. Toribio Mogrovejo, su segundo Arzobispo. Amberes, 1688. 1 vol. fol. de 381 pp.

102. **Eder**. Descriptio provinciæ Moxitarum in regno Peruano. Budæ, 1791. 1 vol. 8°. de 383 pp. — El P. Eder, de la Comp. de Jesús, pasó quince años en la provincia de Moxos.

103. **Erazu** (Joseph de Burunda). Elogio fúnebre de Ilmo. Sr. Doctor D. Gregorio Francisco de Campos, obispo de N. Señora de la Paz, pronunciado en las exequias que le hizo en su propia iglesia el dia 13 de enero de 1790. Lima, 1792, 1 vol. 4°. menor de 61 pp. en la imprenta de los Niños Expósitos.

104. **Escalona y Agüero**. Gazophilacium regium Perubicum. Madrid, 1775. 1 vol. fol. de 168 pp. — Obra sumamente importante para conocer la administracion española en el Perú.

105. **Escobedo**. (Don Jorge) Proyecto sobre la extincion de Repartos. Lima, 1784. in 4°. de 54 pp.

Don Jorge Escobedo fué Visitador General del reino del Perú, y propuso varias reformas útiles.

106. **Estrada** (José Ml.). Ensayo histórico sobre la revolucion de los Comuneros del Paraguay en el siglo XVIII. Buenos-Ayres, 1865. 1 vol. 16°. de 366. pp.

107. **Expediente** seguido en junta extraordinaria de Tribunales para facilitar arbitrios á la Real Hacienda en las urgentes necesidades del dia. Lima, 1815. fol. de 55 pp. en la imprenta de B. Ruiz.

108. **Feijoo de Sosa** (Dr. Don Miguel). Relacion descriptiva de la ciudad y provincia de Truxillo, en el Perú. Madrid, 1763. in fol. de 164 pp.

109. **Feliu** (D. Ramon Olaguer). El uso de la lengua vulgar en el estudio de las ciencias. Lima, 1806. 1 vol. 8°. pequeño de 494 pp. — Obra que debe consultarse para la historia de la instruccion pública en el Perú.

110. **Fernandez** (Diego). Primera y Segunda Parte de la Historia del Perú. Sevilla, 1571. 2 vols. fol.

El Conseja de Indias prohibió la circulacion de esta obra.

111. ——— de Córdova (D. Felipe). El dia deseado. Lima, 1771; en 4°. de 58 pp.

112. **Fernandez** (P. Juan Patricio). Relacion de las Misiones de los Indios, que llaman Chiquitos, que están á cargo de los P. P. de la Compañía de Jesús de la provincia del Paraguay. Madrid, 1726 1 vol. 4°. de 452 pp. — El P. Fernandez vivió mucho tiempo entre los Chiquitos, y su obra es digna de consultarse, como lo prueban las muchas traducciones que se hicieron de ella despues de su publicacion.

113. **Feuillé** (R. P. Louis). Journal des observations physiques, mathématiques et botaniques faites sur la côte orientale

de l'Amerique Méridionale et dans les Indes Occidentales (1707—12). Paris, 1724. 2 vols. 4°.

114. **Frasso** (D. Petro). De Regio Patronato Indiarum. Madrid, 1785. 2 vols. fol. La 1ª. edicion se publicó en 1677.

115. **Frézier**. Relation du Voyage à la mer du Sud. Paris, 1732. in-4°.

116. **Fuente** (Francisco de la). De lo bueno lo mejor, gobierno espiritual y político. Lima 1693. 2 vols. fol., en la imprenta de Joseph de Contreras y Alvarado.

Fuente fué natural de Lima.

117. **Funes** (Dr. Don Gregorio). Ensayo de la historia civil del Paraguay, Buenos-Ayres y Tucuman. Buenos-Ayres, 1816—1817. 3 vols. 4°. men.

118. **García Camba**, Memorias de. Madrid. 2 vols. 8°.

119. **Garcilaso Inca de la Vega**. La traduccion del Indio de los tres Diálogos de Amor de Leon Hebreo, por Garcilaso Inca de la Vega, dirijidos á la Sacra Católica Real Magestad, Don Felipe II°. Madrid 1590. 1 vol. en 4°. men.

La Inquisicion mandó recoger la traduccion española, de la que solo he visto un ejemplar, que tuve y perdí.

120. ——— La Florida del Inca, historia del Adelantado Hernando de Soto, y de otros heróicos caballeros españoles é indios. Lisboa, 1605. 1 vol. 4°.

Esta es la edicion original. El infatigable Barcía publicó la 2ª. edicion muy aumentada con su Ensayo Cronológico, en Madrid 1723, en 1 vol. fol.

121. ——— Primera Parte de los Comentarios Reales, que tratan del orígen de los Incas, reyes que fueron del Perú, etc. Lisboa, 1609; en la Oficina de Pedro Crasbeeck, 1 vol. fol. men. de 264 ff. de 2 columnas.

Es la edicion original, de la que Barcía publicó la 2ª ed. en Madrid en 1722, en 1 vol. fol. de 351 pp., añadiendo la vida del penúltimo Inca, Inti-Cusi Titu Yupanqui.

122. ——— Historia General del Perú. Trata del descubrimiento de él, y cómo lo ganaron los españoles, etc. Córdova, 1617; por la viuda de Andrés Barrera. 1 vol. fol. de 300 ff. de 2 c.

Barcía hizo igualmente la 2ª ed. de esta obra, en Madrid 1722, en 1 vol. fol. de 505 pp.

No hemos querido mencionar otras ediciones mas recientes, hechas con sumo descuido, ni las numerosísimas traducciones, que se han hecho de las obras de Garcilaso.

El Inca Garcilaso de la Vega nació en el Cuzco el 12 de abril de 1539. Su padre pasó al Perú en 1531, con el Adelantado Don Pedro de Alvarado; y despues de haber servido en la conquista, y de haber sido Corregidor del Cuzco, por los años de 1555 y 56, murió en 1559. La madre de Garcilaso fué hija del Inca Huallpa-Tupac, uno de los hijos de Tupac Inca Yupanqui, y en el bautis-

mo tomó el nombre de la Palla (princesa) Da. Isabel. El padre de nuestro historiador no se descuidó en la educacion de este, que despues de asistir en sus primeros años á la escuela, tuvo por ayo á Juan de Alcobaza. Poco tiempo despues de haber muerto su padre, el Inca Garcilaso salió del Cuzco para España, el 21 de enero de 1560; y habiéndose embarcado en el puerto de los Reyes (Callao), sufrió en la travesía hasta Panamá accidentes serios en el mar; pero logró llegar ese mismo año á España, donde sirvió con bastante crédito, en clase de capitan; pero sin ganar sueldo, bajo el mando de Don Juan de Austria, en la rebelion de los Moriscos del reino de Granada. De ese modo, segun él dice, gastó lo mejor de su juventud, y cuarenta años de su vida, al cabo de los cuales se hallaba pobre y necesitado.

Por los años de 1584 se puso á traducir á Leon Hebreo, por ocuparse en algo en sus ócios, dedicando dicha traduccion á Felipe II°. segun se vé en dicha publicacion; pero no logró proteccion alguna de ese poderoso monarca. Al mismo tiempo se ocupaba en escribir la Historia de la Florida, que la fué á publicar en Lisboa, desilusionado, segun parece, de toda esperanza de encontrar proteccion en la Corte de Madrid. En 1600 principió á escribir su primera parte de los Comentarios Reales, que los acabó á fines de marzo de 1604, cuando se fué á Lisboa, dónde permaneció hasta 1609, en que publicó esa Primera Parte, que se la dedicó á la Princesa Da. Catalina de Portugal, duquesa de Braganza.

En 1612 ya habia concluido su Segunda Parte de los Comentarios, que es la Historia general del Perú, la que solo logró publicar en Córdova en 1617, dedicándola á María Santísima, convencido seguramente de lo poco que habia ganado con sus anteriores dedicatorias á los potentados de la tierra.

Como historiador peruano, pocos tuvieron mayores facilidades para beber en las fuentes; pues su madre y sus parientes mayores, cuya ocupacion comun se reducía á narrar los sucesos de sus antepasados, le informaron de todo cuanto sabian, sin ocultarle nada, considerándolo uno de los de su sangre.

En casa de su padre se reunia la mayor parte de los conquistadores, á narrar sus proezas; y Garcilaso conoció con bastante intimidad á Gonzalo Pizarro, hermano del Conquistador; así que por parte paterna y materna, el Inca Garcilaso estuvo al corriente de todos los sucesos que narra; y lo hace algunas veces, con tal ardentía y tal libertad, que es estraño le hubiesen permitido publicar su obra. Nadie clamó mas alto contra la destruccion de los antiguos edificios y recuerdos pasados: es verdad que muchos veces prefiere acallar su enojo; pues segun se expresa él con bastante melancolía: «no todo se dice».

Obedeciendo á su amor filial, Garcilaso hizo traer el cuerpo de su padre á España, donde está sepultado en la iglesia de San Isidro, colacion de Sevilla, segun lo dice el mismo historiador.

No sabemos en qué año murio éste. Es de presumirse que murió en Cordova, poco tiempo despues de haber publicado su Historia General del Perú, en cuya época (1617) tenía ya 78 años. Creo que Barcía asegura, que está enterrado en la Catedral de Cordova; pero no tengo su obra á la mano para verificar el hecho.

En la Biografía Universal, publicada en París, hay una biografía del Inca Garcilaso, que es un tejido de absurdos y patrañas.

123. **Gavilan** (P. P redicador Fr. Alonso Ramos, natural del Cuzco). Historia del Santuario de N. Señora de Copacabana. 1 vol. 4°. — Cita da por Tórres en su Crónica, cap. 13 ; pero yo no la he visto.

124. **Gay** (Claudio). Historia fisicia y Política de Chile. París, 1844 —1854. 24 vols. 8°. y 2 in 4°. de vistas y mapas.

125. **Gilles Pie** (Mayor Alex.). Gleanings and remarks, collected during many months of residence in Buenos-Ayres and the upper country. Leeds, 1818. 1 vol. 8°. de 342 pp.

126. **Girava**. (S. Gerónimo). La Cosmografía y Geografía. Milan, 1856, 1 vol. in 4°.

127. **Gomara** (Fr. Lopez de). Historia general de las Indias ¡y todo lo acaecido en ellas, desde que se ganaron hasta ahora. Amberes, 1554. 1 vol. 8°. pequeño de 287 fs.

128. ——— La Historia general de las Indias y del Nuevo Mundo, con más la conquista del Perú. Saragoza, 1555. 1 vol. fol. gótico de 122 fs.

129. **Graham** (Maria). Journal of a residence in Chile during the ye r 1822. London, 1824. 1 vol. 4°. de 512 pp.

130. **Gumilla**. (P. José). El Orinoco Ilustrado. Madrid, 1741. 1 vol. 4°. de 580 pp. — Obra importante para el estudio de la navegacion de ese rio.

131. **Gutierrez** (Juan M.). Apuntes biográficos de escritores, oradores y hombres de Estado de la República Argentina. Buenos-Ayres, 1860. 1 vol. 8°. de 294 pp.

132. ——— Estudios biográficos y críticos sobre algunos poetas sud-americanos anteriores al siglo XIX. Buenos-Ayres, 1865. tomo I°. 358 pp.

133. ——— Bibliografía de la primera imprenta de Buenos-Ayres, desde su fundación hasta 1810, ó catálogo de las producciones de Niños Expósitos, con observaciones y noticias curiosas. Buenos-Ayres, 1866. 1 vol. 8°. de 246 pp.

134. ——— Noticias históricas sobre el orígen, y desarrollo de la enseñanza pública y superior en Buenos-Ayres, desde la época de la extincion de la Comp. de Jesús (1767) hasta 1811. Buenos-Ayres, 1868. 1 vol. fol. de 941 pp.

135. ——— (Dr. Rosendo). Coleccion de Tratados y Convenciones, celebrados por la República de Bolivia con los Estados Estrangeros. Santiago de Chile, 1869. fol. de 178 pp.

136. ——— Las Constituciones Políticas, que ha tenido la República de Bolivia, desde 1826 hasta 1868. 1 vol. 8°. de 156 pp.

137. **Halls**. Histoire des tremblements de terre arrivés à Lima et autres lieux, avec la déscription du Pérou, traduite de l'anglais. La Haye, 1752. 2 vols. 12°.
Traduccion mas completa que el original.

138. **Haroldus** (Fr. Franciscus). Lima Limata conciliis, constitutionibus synodalibus et aliis monumentis. Romæ, 1673. 1 vol. fol. de 379 pp. — Es una traduccion latina del original español, hecha por un fraile irlandés.

139. **Harrisse** (H.). Bibliotheca Americana vetustissima. Nueva York, 1 vol. 8°. de 519 pp. — Comprehende una descripcion de las obras relativas á la América desde 1492 hasta 1551, con la reproduccion de los títulos y algunas veces fac-símiles.

140. **Hayus** (Joan). De rebus Japonicis, Indicis et Peruanis epistolæ recentiores. Antuerpiæ, 1605. 1 vol. 8°. de 968 pp. — La parte relativa al Perú está de pág. 935 á 943.

141. **Head** (Cap. F. B.). Rough notes taken during some rapid journeys across the Pampas and among the Andes. 2ª. ed. London, 1826. 1 vol. in 8°.

142. **Helms** (Antoine Zacharie). Voyage dans l'Amérique Meridionale, commençant par Buenos-Ayres et Potosí jusqu'à Lima, traduit de l'anglais. Paris, 1812. 1 vol. 8°. — Contiene la traduccion varios documentos, que no existen en el original inglés.

Helmes fué un comisionado, mandado por el gobierno de Madrid para ir á inspeccionar las minas y casa de moneda de Potosí.

143. **Herndon** (Wm. Lewis). Exploration of the valley of the Amazon. Washington, 1854. 1 vol. 8°. de 414 pp., con mapa y grabados.

144. **Herrera** (Ant. de). Historia general de los hechos de los Castellanos en las islas y tierra-firme del Mar oceano. Madrid, 1601—15. 4 vols. fol. Edicion original, de la que Barcía publicó una segunda en Madrid en 1726—30, en 4 vols. fol., y al mismo tiempo se hizo otra edicion en Amberes en 1728, en 4 vols, fol. con varias láminas.

145. **Herrero** (P. Fr. Andrés). Doctrina y oraciones cristianas en lengua Mocetena, traducidas del español palabra por palabra. Roma, 1834. en 12°.

El P. Herrero, natural de Cataluña, vivió muchos años en las misiones de Bolivia; y viendo la necesidad que estas tenian de nuevos misioneros, fundó en la Paz el Colegio de Propaganda Fide. Ludwig, en su Bibliotheca Glottica Americana, no menciona la lengua mocetana.

146. **Hervas** (D. Lorenzo). Catálogo de las Lenguas de las naciones conocidas, y numeracion, division y clases de éstas, segun la diversidad de sus idiomas y dialectos. Madrid, 1800—1805. 6 vols. 4°.

Obra sumamente importante para el estudio de las lenguas de América en general, y de la que se han aprovechado muchísimo los filólogos ingleses y alemanes.

147. **Holguin** (P. Diego Gonzalez, de la Compañía de Jesús). Voca-

bulario de la lengua general del Perú, llamada Quichua, ó del Inca. En la Ciudad de los Reyes, 1586. in 8°. - En 1607—8, se publicó igualmente otra edicion corregida, por el impresor Francisco del Canto, en 2 vols. 4°. de 375 y 332 pp.

148. ——— Gramática y Arte nueva de la lengua general de todo el Perú, llamada Quichua, ó lengua del Inca, etc. impreso en la ciudad de los Reyes, 1607. in 4°. de 144 ff. por Francisco del Canto. Se hizo otra edicion en Genova, en 1842, en 1 vol. 8°. de 320 pp.

149. **Huerta.** (Don Alonso de). Arte de la lengua Quichua general de los indios de este reino del Perú. En los Reyes, 1616. 4°. menor, impreso por Francisco del Canto.

150. **Humboldt** (Alex. de). Essai politique sur le royaume de la Nouvelle Espagne. Paris, 1811. 2 vols. 4°. con 1 vol. de atlas in-folio.

151. ——— Recueil d'observations astronomiques, etc. faites pendant le voyage aux régions équinoxiales du Nouveau-Continent, despuis 1799 jusqu'en 1803. Paris, 1810. 2 vols. 4°.

152. ——— Voyage aux régions équinoxiales du Nouveau-Continent faites en 1789—1804. Paris, 1816—22. 13 vols. 8°.

153. ——— Tableaux de la nature, ou observations sur les déserts, sur la physionomie des végétaux, et sur les cataractes de l'Orénoque. Traduits de l'allemand. Paris, 1808. 2 vols. 12°.

154. ——— Vues des Cordillères. Paris, 1816. 2 vols. 8°.

155: **Individual** y verdadera relacion de la extrema ruina que padeció la ciudad de Lima con el horrible temblor de tierra, aeaccido en ella la noche del 28 de oct. de 1746, y de la total asolacion del puerto del Callao por la violenta irrupcion del mar. Lima 1746, en-4°. — En la traduccion francesa de la obra de Halls se encuentra esta relacion.

156. **Iturrizara** (Miguel de, abogado de las Reales Audiencias de Lima y Charcas). Carta apologética, que escribe á un confidente suyo, residente en Potosí, en respuesta á la que éste le dirigió, etc. Buenos-Ayres, 1788. en-4°. de 121 pp. — Esta carta, fechada en el Cuzco, á 14 de nov. de 1783, es obra del cura Ignacio Castro, que la escribió bajo el nombre de Iturrizara. V. Castro.

157. **La Condamine** (M. de). Relation abrégée d'un voyage fait dans l'interieur de l'Amérique Méridionale. Maestricht, 1778. 1 vol. 8°. de 379 pp. Segunda edicion mas completa que la primera, publicada en París en 1745, de la que ese mismo año se dió á luz una traduccion española en Amsterdam, en 1 vol. in 8°.

158. **Lapi** (Miguel Ángelo). Vita del Servo di Dio, Don Toribio Alfonso Mogrovejo. Roma, 1656. 1 vol. 4°. de 315 pp.

159. **Las Casas**. Obras de. Sevilla 1552—53. 1 vol. 4°. gótico, que contiene los ocho tratados que publicó en defensa de los Indios.

160. ——— Narratio regionum Indicarum per Hispanos quosdam devastatarum verissima. Francofurti, 1598. en-4°. de 141 pp. — Es la traduccion latina de los tratados 3°. y 7°. publicados en la obra anterior, de la que se han publicado varias ediciones y muchísimas traducciones.

161. **Lastarria** (Miguel). Memorias sobre la línea divisoria de los dominios de S. M. C. y el Rey de Portugal en la América Meridional.

162. **Lealtad** Peruana, ó Coleccion de papeles publicados en aquel Reino, con motivo de las circunstancias del dia. México, 1809. en 4°.

163. **Leon** (Antonio de). Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental, Náutica y Geográfica. Madrid, 1737—8. 3 vols. fol. — Ant. de Leon publicó su Biblioteca bajo el seudónimo de Pinelo, en Madrid, 1629; pero esta 2ª. ed., dada á luz por el infatigable Barcía, es mucho mas completa. V. Barcía.

164. ——— Tratado de Confirmaciones Reales de Encomiendas, oficios y casos que se requieren para las Indias Occidentales. Madrid, 1630. en-4°. de 178 fs.

165. **Lettres édifiantes**. Lyon, 1819. Véase el tomo 5°. para las cartas de los P. P. Misioneros sobre los indios moxos, chiquitos, etc.

166. **Libro Primo** della Historia delle Indie Occidentali. — Libro Secondo delle Indie Occidentali, 1534. — Libro ultimo del Sumario delle Indie Occidentali, 1534. en-4°. — El libro 1°. es un extracto de Pedro Mártir de Anghiera; el 2°. es la traduccion de la obra de Oviedo. Venecia, 1534.

167. **Longpérier** (Adrien de). Notice des monuments exposés dans la salles des antiquités américaines (Mexique et Pérou), au Musée du Louvre. Paris, 1850. 1 vol. 8°. de 120 pp.

168. **Lopez y Alcina**. Compilacion de documentos relativos á los sucesos del Rio de la Plata, desde 1806. Montivideo, ... 1 vol. 8°.

169. **Lopez** (Vicente Fidel). Les Races Aryennes du Pérou. Paris, 1872. 1 vol. 8°. de 422 pp.

170. **Lorea** (Ant. de). Santa Rosa, religiosa de la Tercera órden de S. Domingo, patrona universal del Nuevo Mundo. Madrid, 1671. en 4°. de 224 fs. — Es una traduccion del original latino del P. L. Hansen, publicado en Roma en 1664.

171. **Lorente** (D. Sebastian). Historia de la Conquista del Perú. Lima, 1861. 1 vol. 8°. de 505 pp.

172. **Lossada** (P. Fr. Domingo, de la órden de S. Francisco). Compendio Cronológico de los privilegios regulares de Indias, desde N. S. Padre Leon X hasta Clemente XII. Madrid, 1737. en-4°. de 467 pp.

173. **Lozano** (P. Pedro). Carta del P. Lozano, de la Compañía de Jesús, de la provincia del Paraguay, escrita al P. Bruno Morales de la misma Compañía, existente en esta Corte de Madrid. Madrid, 1747. en 4°.

174. ——— Il cristianismo felice nelle missioni dei P. P. della Compagnia di Gesú nel Paraguay. Venezia, 1748. 1 vol. 4°.

175. ——— Descripcion corográfica del terreno, rios, árboles y animales de las dilatadísimas provincias del Gran Chaco, Gualamba. Córdoba, 1733. 1 vol. 4°. de 485 pp. — El P. Lozano fué el cronista de la provincia del Tucuman, y publicó en Madrid una Historia de la Compañía de Jesús de dicha provincia, en 1754—5; pero que solo alcanza al año de 1614. en 2 vols. fol.

176. **Maffei** (J. P.). Historiarum Indicarum libri XVI: selectarum item ex India epistolarum libri IV. eodem interprete. Florenciæ, 1588. fol. de 570 pp. Edicion original.

177. **Maldonado** (P. Mtro. Fr. Juan Martin, limeño). Imprimió en Roma un Memorial sobre los sujetos de la provincia del Perú, y de las cosas memorables de ella. — Torres lo cita en su Crónica.

178. **Manifestacion** histórica y política de la revolucion de la América y mas especialmente de la parte que corresponde al Perú, y Rio de la Plata. Obra escrita en Lima, centro de la oposicion y del despotismo, en el año 1816. Buenos-Ayres, 1818. 1 vol. 12°. de 184 pp.

179. **Marban** (P. Pedro). Arte de la lengua Moxa con su Vocabulario y Catecismo. Lima, 1701. 1 vol. 8°. de 664 pp. en la imprenta de Joseph de Contreras.

180. **Marchese** (Dom. María). Vita della beata Rosa di Santa Maria Peruana. Napoli, 1665. en 4°. de 328 pp.

181. **Marcoy** (Paul). Voyage à travers l'Amérique du Sud, de l'Océan Atlantique à l'Océan Pacifique. Paris, 186 .. 2 vols. 4°. mayor, con 400 grabados y 20 mapas.

Esta obra no es sino la recopilacion de todos los artículos de P. Marcoy, publicados en el «Tour du Monde», revista de Viages, en que sigue escribiendo el autor sus viages y exploraciones en los Valles de las Quinas.

El autor, Mr. Saint Cricq, que escribe bajo el pseudónimo de Paul Marcoy, es uno de los viageros mas observadores, entre los Franceses, que han tratado de los cosas del Perú.

182. **Markham** (Clemento R.). Travels in Perú and India. London, 1856. 1 vol. 8°. de 420 pp.

183. ——— Quichua Grammar and Dictionary, London 1864, in 8°. de 150 p.

184. **Marracci** (P. Hipólito). De diva origine Copacabana, in Peruano Novi Mundi regno celeberrima. Romæ 1656. in 8°. de 125 pp.

185. **Martinez** (P. Fr. Juan). Vocabulario en la lengua general del Perú, llamada Guichua, y en la lengua española. En los Reyes, 1604. en 8°. men.

186. ——— Arte y Vocabulario en la lengua general del Perú, llamad° Quichua. En los Reyes, 1614. 1 vol. 8°. men. en la imprenta de Francisco del Canto.

187. **Mathison** (G. Farquhar). Narrative of a visit to Brazil, Chile Perú, and the Sandwich Islands, during the years 1821—2. London, 1825. 1 vol. 8°. de 478 pp.

188. **Matorras** (Don Gerónimo, Gobernador del Tucuman). Diario, de la Expedicion hecha en 1774 á los países del Gran Chaco. Buenos-Ayres, 1837. en fol. de 34 pp.

189. **Melendez** (R. P. M°. Fr. Juan). Crónica de la Provincia de Sto. Domingo en el reino del Perú. Obra citada por el autor de los «Anales de Potosí».

190. **Melgar** (Bachiller Don Estaban Sacho de). Arte de la lengua general del Inca, llamada Qqechua. Lima, 1691. 8°. men. en la imprenta de Diego de Lyra.

191. **Memorial** del pleito entre D. Francisco Pizarro de la ciudad de Truxillo, de la una parte, y del Fiscal de la otra. Lima, 1621. fol. — Fr. Pizarro fué hijo de Hernando Pizarro, hermano del Conquistador.

192. **Memorias** de los Vireyes del Perú, publicadas por Don Manuel A. Fuentes. Lima, 1859, 6 vols. 4°. con láminas. — Faltan varias Memorias, que no se han publicado aún.

193. **Mendoza** (P. M°. P. Fr. Diego de). Crónica de la Provincia de S. Antonio de los Charcas, de la órden de N. P. San Francisco. Madrid, 1665. en folio de 602 pp.

194. **Mercurio** Peruano. Lima, 1791—5. 12 vols. 4° men., en la Imprenta de los Niños Huérfanos.

Obra sumamente importante para la historia y estadística del país, durante esa época.

195. **Miller** (John). Memoirs of General Miller. 2d. ed., London, 1829. 2 vols. 8°.

Hay una traduccion española de estas Memorias, hecha por el Gral. Torrijos, y publicada en Lóndres en ese mismo año de 1829, en 2 vols. 8°., que es la conocida en América.

196. **Mitre** (Bartolomé). Historia de Belgrano. Buenos-Ayres, 1859. 2 vols. 8°.

197. **Molina** (Gio. Ignacio). Compendio de la historia geográfica, natural y civil del reino de Chile. Madrid, 1788—95. 2 vols. 4°. — Esta traduccion española es mucho mas completa que el original italiano.

198. **Montalvo** (D. Fr. Ant. de). El Sol del Nuevo Mundo, ideado y compuesto en las esclarecidas operaciones del Bienaventurado Toribio, arzobispo de Lima. Roma, 1683, fol. de 540 pp.

199. ——— Breve teatro de las acciones mas notables de la vida del Bienaventurado Toribio, arzobispo de Lima. Roma, 1683. en 4°. de 224 pp.

200. Concilia Limana, constitutiones synodales et alia utilia monumenta. Romæ. fol. de 855 pp.

201. **Monteagudo** (D. Bernardo). An Exposition of the administrative labours of the Peruvian government. London, 1823. 1 vol. 8°.

202. **Montenegro** (Dr. Don Alonso de la Peña). Itinerario para Párrocos de Indios. 2 ed. Madrid, 1771. 1 vol. fol. La 1ª. se publicó en 1668.

203. **Moreno** (D. Manuel). Vida de su hermano Don Mariano. Lóndres, 1812. 1 vol. 8°.

204. **Mossi de Cambiano** (F. H.). Clave harmónica ó demostracion de la unidad de orígen de los idiomas, etc. Madrid, 1864. Segunda edicion en 8°. de 188 pp.

El R. P. Honorio Mossi es misionero apostólico en Bolivia, donde ha hecho profundos estudios del quichua, como lo prueba su Clave, y su Gramática impresa en Sucre, que cita Lopez en sus Razas Aryanas; pero que no hemos visto.

205. **Moussy** (V. Martin de). Description géographique et statistique de la Confédération Argentine. Paris, 1860—9. 3 vols. én 8°. mayor. y 1 atlas de 30 mapas, con texto esplicativo.

206. **Muñoz** (Don Juan Bautista). Historia del Nuevo Mundo. Madrid, 1793. tomo 1°. in 4°. 354 pp. — El autor murió ántes de publicar su 2°. volumen, que quedó manuscrito, y de que habia una copia en la librería de Mr. O. Rich. — Pocos reunieron mayor número de documentos para escribir su historia como Muñoz.

207. **Navarrete** (D. M. Fernández de). Coleccion de los viages y descubrimientos, que hicieron por mar los españoles, desde fines del siglo XV. Madrid, 1825—37. 5 vols. 4°. menor.

208. **Noticia** de los caudales, frutos y efectos, que han entrado en España de la América en el feliz reinado de Cárlos III°.

Don Manuel Deogracias Nifo. Madrid, 1788. 1 vol. 8°.
Contiene una razon mensual de importaciones desde 1759 hasta 1738. Segun se vé, los caudales metálicos importados durante ese período, subieron á 447, 571, 737 pesos fuertes.

209. **Novus** Orbis regionum ac insularum veteribus incognitarum: Basileæ, 1532, fol. de 584. — Coleccion sumamente importante para los primeros descubrimientos, y de la que se han hecho varias ediciones.

210. **Nuix y Perpiñá** (Don Josef de). Reflexiones imparciales sobre la humanidad de los españoles en Indias, en contestacion á los Señores Raynal y Robertson, publicados en italiano por Don Juan de Nuix y de Perpiñá, añadidas, por el mismo autor, y traducidas al español por su hermano Don Josef de Nuix y de Perpiñá. Cervera, 1783. 1 vol. 4°. men. de 523 p. p.

211. **Nuñez Cabeza de Vaca** (Alvar). Comentarios. Madrid, 1749. fol. de 70 pp. La 1ª ed. se publicó en Valladolid en 1555.

212. ——— (D. Ignacio). Noticias históricas, políticas y estadísticas de las P. U. del Rio de la Plata. Lóndres, 1825. 1 vol. 8°. de 325 pp.

213. **Ordenanzas** del Perú, dirigidas á S. M. por el Exmo. Sr. Virey Don Melchor de Navarro y Rocafull, recogidas y coordinadas por el Lic. D. Tomás de Ballesteros. Reimpresas en Lima en 1752. Tomo 1° en folio de 389 pp. — No he visto los otros tomos, ni creo que se hayan publicado.

214. ——— del Consejo Real de las Indias. Madrid, 1681. en fol. de 206 pp. En 1747 se publicó de nuevo otra edicion en Madrid.

215. **Ordenanza** Real para el establecimiento é instruccion de Intendentes de ejército y provincia en el einato Virde Buenos-Ayres. Madrid, 1782. fol. de 460 pp.

216. **Ore** (P. E. Ludovicus Hieronymus, ord. Minorum). Rituale, seu Manuale Peruanum, et forma brevis administrandi apud Indos sacrosanta Sacramenta. Neapoli, 1607. en 4°. de 418 pp. — Este Ritual contiene las oraciones en latin, español, quichua y aymará, así como en la lengua puquina, que ántes se hablaba en la provincia de Arequipa. Bajo todos respectos es una obra digna de consultarse. El P. Ore era natural de Guamanga, y tuvo relaciones con el Inca Garcilaso de la Vega.

217. **Ortiz de Cerváñtes**. Memorial que presenta á S. M. sobre pedir remedio del daño y diminucion de los Indios. Lima, 1619. fol.

218. **Oviedo y Valdez** (Gonz. Hernández de). La historia general de las Indias. Madrid, 1851—5. 4 vols. 8°. — Es una esmerada publicacion de la Historia de Oviedo, hecha por la R. A. de

la Historia. La ed. original se publicó, la primera parte en Sevilla, en 1535, en 1 vol. fol.; y la segunda, en Valladolid, en 1557, en 1 vol. fol., ámbas de letra gótica; pero la ed. de la Academia es preferible.

219. **Oviedo** (Dr. D. Juan). Coleccion de leyes, decretos y órdenes publicadas en el Perú desde el año de 1821 hasta 31 de dic. de 1859. Lima, 1861—3. 11 vols. 4°.

220. **Pazos** (Vicente, natural de Ilabaya, en la provincia de Larecaja). Letters on the United Provinces of South America, translated by Mr. Clay. New-York, 1819. 1 vol. 8°. Solo se publicó la traduccion.

221. ——— Memorias. Lóndres, 1833. 1 vol. 8°.

222. ——— El Evangelio de San Marcos, traducido en lengua aymará, y publicado por la Sociedad Bíblica de Lóndres, creo que en 1828. 1 vol. 12°.

223. **Paz Soldan** (M. Felipe). Historia del Perú independiente. Primer período 1819—22. Lima, 1868. 1 vol. 8°. de 468 pp.

224. **Peralta** (D. Pedro de). Lima Fundada, ó Conquista del Perú. Poema heróico. Lima, 1732. 2 vols. 4°, imprenta de F. Sobrino.

225. ——— Pasion y triunfo de Cristo. Lima, 1738. en 4°. de 326 pp., en la imprenta de la portada de Santa Catalina.

226. **Pinto y Quesada** (Dr. D. Alf.). Relacion de las exequias del Ilmo. Sr. D. D. Diego Antonio de la Parada, arzobispo de Lima, y obispo que fué de la Paz. Lima, 1781. en 4° de 74 pp.

227. **Pizarro y Orellano** (Fernando, de la órden de Calatrava). Varones ilustres del Nuevo Mundo. Madrid 1639, en-fol. de 427 pp.

228. **Poinsett** (Col.) Report of . . . . Chargé d'Affaires of the U. S. in Mexico on the situation of Peru, adressed to Mr. Adams, on the 23. oct. 1818. Washington. en 8°.

Prescot (Wm. H.). History of the Conquest of Peru, with a preliminary view of the civilization of the Incas. New-York, 1847. 2 vols. 8°. — Es una preciosa edicion en la que se ve un fac-simile de la firma de Pizarro.

230. **Presas** (José). Memorias secretas de la Princesa Carlota del Brasil.

Obra digna de consultarse para la historia de los primeros tiempos de la Independencia.

231. **Presas**. Juicio imparcial sobre las principales causas de la revolucion de la América Española, etc. Burdeos, 1828. 1 vol. 12°.

232. **Quesada** (V. G.) Estudios históricos, publicados en la Revista de Buenos-Ayres. Buenos-Ayres, 1863. 1 vol. 8°. de 104 pp.

233. ——— Crímen y expiacion. Crónica de la Villa Imperial de Potosí. Buenos-Ayres, 1865. en-8°. de 28 pp.

234. ——— La provincia de Corrientes. Buenos-Ayres, 1857. 1 vol. 8°. — El c. VI°. trata de la navegacion del rio Bermejo, y forma un complemento muy necesario á la Memoria que sobre el mismo asunto publicó el Sr. L. Favre Clavayros.

Quichua. Véanse los Nos 39, 98, 99, 147, 148, 169, 183, 185, 202, 216, 254, 286, 291.

235. **Ramusio** (Gio. Batt.). Primo, secondo e terzo volume delle Navigazioni e Viaggi. Venezia, 1554—59—65. 3 vols. fol.

— Es una coleccion sumamente importante para los primeros viages y descubrimientos de los españoles en la América, de la que ésta es la edicion original.

236. **Raymondi** (Ant.). On the confluence of the river Mantaro and Apurimac. —

En el diario de la Sociedad Real de Geografía de Lóndres, Tomo 38, pp. 413—19.

237. **Raynal** (Abbé Guillaume Thomas). Histoire philosophique et politique des établissemens et du commerce des Européens dans les deux Indes Genève, 1780. 4 vols. 4°. — Aunque esta obra solo lleva el nombre de Raynal, colaboraron para ella, Diderot, Holbach, y muchos otros mas, que segun la Biographie Universelle produjeron naturalmente una obra detestable, sin unidad de ideas; pero con buena dósis de declamacion.

238. **Recopilacion** de leyes de los reinos de las Indias, mandadas imprimir y publicar por S M. C. el Rey Don Cárlos II. Cuarta impresion. Madrid, 1791. 3 vols. fol.

239. **Registro** Estadístico de Buenos-Ayres, cuya publicacion se principió en 1864.

240. **Reid**. Bibliotheca Americana; or a chronological Catalogue of the most curious and interesting books, pamphlets, state papers, etc., upon the subject of North and South America, from the earliest period to the present; in print and manuscript. London, 1789. en 4°. de 271 pp.

241. **Relacion** de las Misiones de Moxos en el Perú, publicada por órden de S. S. Ilma. D. Urbano de Mata, obispo de la ciudad de la Paz. Lima...

242 **Relacion** sumaria de los progresos de los misioneros Franciscanos del Colegio de la Propaganda de Sta. Rosa de Ocopa, en el valle de Jauja, en los años de 1787 á 89. Lima 1790. fol. de 16 pp.

243. **Relacion** histórica de los sucesos de la rebelion de José G. Tupac-Amaru en las provincias del Perú el año de 1780. Buenos-Ayres, 1836. en-fólio de 114 pp.

244. **Repertorio Americano.** Lóndres, 1826—7. 4 vols. in 8°.

245. **Representacion** á S. Mag. por el Dr. Gregorio de Molleda y Clerque, arzobipo de la Plata, en solicitud de las providencias mas convenientes á la salud espiritual de los Indios. Madrid, 1755. fol.

246. **Respuesta** á la Memoria. que presentó en 16 de enero de 1776 el Exmo. S. D. Francisco Inocencio de Souza Coutinho, embajador de S. M. Fma. cerca del Rey N. S. relativa á la negociacion entablada para tratar del arreglo y señalamiento de límites entre las posesiones españolas y portuguesas en la América meridional, con un apéndice de documentos, que se citan en la respuesta. Madrid, 1776. 1 vol. 4°. de 255 pp. y 78 del apéndice.

247. **Revista** de Buenos-Ayres, periódico mensual, que principió á publicarse desde el 1°. de mayo de 1863.

248. **Rezabal y Ugarte** (D. Joseph de). Tratado del real derecho de las Medias-Anatas seculares y del servicio de lanzas á que están obligados los títulos de Castilla. Orígen histórico de este juzgado en el Perú Madrid 1792. en-fol. de 252 pp. — El autor era vocal de la Audiencia Real del Cuzco, y publicó además una Biblioteca de los escritores que han sido individuos de los seis Colegios Mayores, en 1805. en 1 vol. 4°.

Ricciardi Veáse Domingo de San Tomás.

249. **Rich** (O.) Bibliotheca Americana Nova. London, 1835. 1 vol. 8°. de 517 pp. — Es un Catálogo de todas las obras publicadas sobre las Américas, durante el siglo XVIII, aunque faltan muchísimas.

250. **Rivero** (D. Mariano E. de). Coleccion de memorias científicas, agrícolas é industriales. Bruselas, 1857. 2 vols. 8°.

251. ——— **y Tchudy**. Antigüedades Peruanas. Viena, 1851. 1 vol. 4°. de 328 pp., y un Atlas en folio de 59 planchas. — Se hizo una traduccion inglesa de esta obra, que se publicó en Nueva-York, en 1857. en 1 vol. 8°.

252. **Robertson** (Wm.). The history of America. London, 1800—1 3 vols. 18°. — Se han hecho innumerables ediciones de esta obra, que solo merece consideracion por su estilo; pues está plagada de apreciaciones absurdas sobre la América.

253. **Rodero** (P. Gaspar, de la Comp. de Jesús en las Indias). Hechos de la verdad contra los artificios de la calumnia, representados en defensa de las Misiones del Paraguay. Madrid, 1788. en folio.

254. **Roxo Mexia y Ocon** (Don Juan, natural del Cuzco). Arte de la lengua general de los indios del Perú. Lima, 1648. 8°. men. de 18 y 88 pp. impreso por Jorge Lopez de Herrera.

255. **Rück** (Ernesto O.). Guia general de Bolivia. Sucre, 1865. en 8°. de 223 pp. y 58 pp. de Apéndice.

256. **Ruiz** (D. Hipólito). Disertacion sobre la raiz de la Ratanhía, específico singular contra los flujos de sangre, etc. Madrid, 1799. 4°. de 48 pp. con una lámina.

257. **Ruiz y Pavon.** Floræ Peruvianæ et Chilensis, podromus, sive novorum generum plantarum Peruvianarum et Chilensium descriptiones et icones. — Descripciones y Láminas de los nuevos géneros de plantas de la Flora del Perú y Chile, por Don Hipólito Ruiz y Don Joseph Pavon, botánicos de la expedicion del Perú, etc. Madrid, 1794. 98, 99, 1802. 4 vols. fol. con 425 láminas.

Don Gaspar Xuares hizo una nueva edicion, con algunas observaciones suyas, en Roma, en 1797.

258. ——— (Hipólito). Quinologia. Madrid, 1792, 1 vol. 4°. de 103 pp. En 1801 se publicó un suplemento á este tratado sobre la quina.

259. **Salazar** (D. Tomás de, peruano y Asesor general de los Vireyes). Interpretacion de las reales leyes de Indias.

260. **Salvá** (Don Vicente). Catalogue of Spanish and Portuguese books. London, 1826—9. 1 vol. 8°. en 2 partes, de 226 pp. y 225 pp.

261. **San Alberto.** Carta que escribió á los Indios infieles Chiriguanos en 28 de oct., 1787, desde Tarija, con motivo de pasar los comisionados de esa Villa á tratar de treguas ó paces. Buenos-Ayres, 1788. en 4°. de 38 pp.

262. ——— Oracion fúnebre en las solemnes exequias de Cárlos III, celebradas en la iglesia metropolitana de la Plata. Buenos-Ayres, 1789. en 4°. de 126 pp.

263. ——— Carta Pastoral dirijida á todos los que en el pasado concurso han sido elejidos para Curas. Buenos-Ayres, 1791. in 4°.

264. **San Martin** (Gral. D. José de). Manifiesto de las sesiones tenidas en el pueblo de Miraflores para las transacciones intentadas con el General San Martin. Lima, 1820. en 4°. de 17 pp.

265. **Santacruz** (El Gral.). Explica su conducta pública y los móviles de su política en la Presidencia de Bolivia y en el Protectorado de la Confederacion Perú-Boliviana. Quito, 1840. en 4°. de 107 pp.

266. **Sepulveda.** Opera. Matriti, 1780. 4 vols. 4°.
Sepúlveda, como se sabe, fué el opositor al P. Fr. Bartolomé de Las Casas.

267. **Skinner** (Joseph). The present state of Perú. London, 1805. 1 vol. 4°. de 487 pp. y 20 láminas.

268. **Sobreviela** (Manuel) y **Narciso Barcelo.** Voyage au Pérou fait en 1791 et 94, traduit de l'anglais. Paris 1809. 2 vols. 8°. y Atlas.

269. **Sola y Fuente** (Gerónimo de). Relacion é informe del estado que tenia la real mina de Guancavelica al tiempo que la recibió en el año pasado de 1786. Lima, 1748. en folio de 105 pp., en la imprenta de la plazuela de S. Cristóbal.

270. **Solis y Valenzuela.** Epítome breve de la vida y muerte del Ilmo. D. D. Bernardino de Almansa, criollo de la ciudad de Lima. Lima, 1646. en 4°. de 72 fs. en la imprenta de Pedró de Cabrera.

271. **Solórzano Pereira** (Juan). Política Indiana. Madrid, 1776. 2 vols. fol.

272. ——— Obras várias póstumas. Madrid, 1776. in fol. de 389 pp.

273. **Squier** (E. C.). Collection of rare and original Documents and Relations concerning the discovery and Conquest of America. New-York, 1860. en 4°. de 129 pp.

274. **Stevenson** (W. B.) An historical and descriptive narrative of twenty years residence in South America (Perú y Chile). London, 1825. 3 vols 8°.

275. **Sutcliffe** (T). Sixteen years in Chile and Perú; 1822 to 1837.

276. **Tamayo** (García de). Carta y relacion, que desde la ciudad de Lima escribió al príncipe de Esquilache, virey que fué, en la que dá cuenta del buen estado de las cosas del reino del Perú. México, 1648.

277. **Temple** (Edmund). Travels in various parts of Perú, including a year's residence in Potosí. London, 1830. 2 vols. 8°. con láminas.
Temple fué de secretario del General Paroissien, cuando se formó en Lóndres la Compañía para trabajar las minas de Potosí.

278. **Ternaux** (H.). Bibliothèque Américaine, ou Catalogue des ouvrages relatifs à l'Amérique qui ont paru depuis sa découverte jusqu'à l'an 1700. Paris, 1837. en 8°. de 191 pp.

279. Voyages, relations et mémoires originaux pour servir à l'histoire de la découverte de l'Amérique. Paris, 1837—38. Primera série, 10 vol. 8°. — En la 2ª. se halla la traduccion de la Historia del Perú, por Montesinos.

280. **Terralla y Landa** (D. Estéban). El sol en el mediodía: año feliz, y júbilo particular con que la Nacion Indica de esta muy noble Ciudad de Lima solemnizó la exaltacion al trono de N. Augusto Monarca Cárlos IV. Lima, 1790. en 4°. de 138 fs., en la imprenta de Niños Expósitos.

281. ——— Lima por dentro y por fuera.

282. **Three Years** in the Pacific, by an officer of the U. S. Navy. Philadelphia, 1834. 1 vol. 8°. de 441 pp.

283. **Tórres Caicedo** (J. M.). Apuntes biográficos y de crítica literaria sobre los principales publicistas, historiadores, poetas y literatos de la América Latina. Paris, 1863—8. 3 vols. 8°.

284. **Tórres** (R. P. M. Fr. Bernardo de, agustino). Crónica de la Provincia Peruana del Orden de Ermitaños de S. Agustin. Lima, 1657 1 vol. fol. de 680 pp., en la imprenta de Santos Saldaña. — Sigue el epítome de la Crónica del P. Fr. Ant. de la Calancha en 50 pp., que refiere la Crónica de su Orden desde su fundacion en el Perú, en 1551, hasta 1593, desde dónde la principia Torres hasta 1657.

285. **Tórres** (Diego de, de la Comp. de Jesús, procurador de la Provincia del Perú). La nouvelle histoire du Pérou, touchant les choses notables y advenues ez années dernières. Paris, 1604. en-8°. de 56 fs. — Esta obra se publicó primero en italiano y en latin en Roma, 1603, en que tambien se publicó en español, de la que se hicieron numerosas traducciones en otros idiomas.

286. **Torres Rubio** (Pe. Diego). Gramática y Vocabulario de la lengua general del Perú, llamada Quichua, y en la lengua Española. Roma, 1603. 1 vol. 8°. Ese mismo año se publicó en Sevilla otra edicion igual en todo. En 1619 se dió á luz una nueva edicion, con el título de «Arte de la lengua Quichua» en la imprenta de Francisco Lasso, en 1 vol. 8°. de 103 ff., en Lima, dónde en 1700 salió otra tercera edicion, corregida y aumentada por el M. R. Juan de Figueredo, en la imprenta de Joseph Contreras, en 1 vol. 8°. men. de 115 ff.; y finalmente, en 1754, se publicó igualmente en Lima la cuarta edicion, que es la mas completa, en 1 vol. 8°.

El P. Torres Rubio, de la Compañía de Jesús, hizo igualmente imprimir una «Gramática de la lengua Aymará,» que no hemos visto. Durante treinta años enseñó ambas lenguas en su Colegio de Chuquisaca, dónde murió en 1638, á la edad de 91 años.

287. **Torrente.** Historia de la Revolucion Hispano-Americana. Madrid, 18 . . . 3 vols. 8°.

288. **Tratado** preliminar sobre los límites de los paises pertenecientes en la América meridional á las Coronas de España y Portugal, ajustado y concluido en San Lorenzo á 11 de octubre de 1777. En el cual se dispone y estipula por dónde ha de correr la línea divisoria de unos y otros dominios, que despues se deberá fijar y prescribir determinadamente en un tratado de Límites. Madrid, 1777. en 4°. de 36 pp.

289. **Trellez** (D. M. R.). Revista del Archivo. Buenos-Ayres, 1865.

290. **Trübner**. Bibliotheca Glottica. London, 1858. 1 vol. 8°. de 258 pp.

291. **Tschudy** (J. J. von). Die Kechua-Sprache. Viena, 1853. 2 vols. 8°.

292. **Ulloa** (D. Jorge Juan, y D. Ant. de). Noticias secretas sobre la América. Lóndres, 1826. 2 partes en 1 vol. 4°. de 707 pp.

293. ——— Relacion histórica del viage á la América Meridional, con las observaciones astronómicas y físicas, hecho por órden de S. M. Madrid, 1748. 5 vols. 4°.

294. ——— Noticias Americanas: entretenimientos físico-históricos sobre la América Meridional, y la Septentrional-oriental. Madrid, 1792. 1 vol. 4°. de 342 pp. — La traduccion francesa de esta obra, publicada en Paris, 1787, 2 vols. 8°., contiene observaciones y adiciones de Mr. Schneider.

295. ——— Disertacion histórica y geográfica sobre el meridiano de demarcacion entre los dominios de España y Portugal, en la América Meridional. Madrid, 1749. 1 vol. 8°.

296. ——— (Fr. Nicolás). Memorial por la Provincia de Lima. Lima, 1645. in fol. de 16 ff.

297. **Unánue** (J. Hipólito). Clima de Lima. 2ª. ed. Madrid, 1815. 1 vol. 8°. — Unánue, así como el cura Castro, fué natural de Arica.

298. ——— Guia política, eclesiástica y militar del vireinato del Perú, para el año 1796. 1 vol. 12°. de 323 pp.

299. ——— El mismo libro para el año de 1793. Lima, 1793. 1 vol. 8°.

300. ——— Actuaciones literarias sobre la vacuna en la Real Universidad de S. Márcos. Lima, 1807. en 4°. de 39 pp.

301. ——— Coleccion de los números del Mercurio Peruano, referentes á las Misiones de Cajamarquilla. Lima, 1791. 1 vol. 4°. men. de 100 pp.

302. ——— Disertacion sobre el aspecto cultivo, comercio y virtudes de la famosa planta del Perú, nombrada Coca. Lima, 1794. en 4°. men. de 45 pp. con una lámina.

303. **Uricoechea** (E.). Mapoteca Colombiana, ó Coleccion de los títulos de todos los mapas, planos, vistas, etc., relativos á la América Española, Brasil é Islas adyacentes. Arreglada cronológicamente, y precedida de una introduccion sobre la historia cartográfica de América. Londres, 1860. 1 vol. 8°. de 245 pp. — Es un catálogo concienzudo y minucioso para servir á la historia cartográfica de la América Meridional.

304. **Valverde** (R. P. M. Fernando de, limeño, de la órden de S. Agustin). La Copacabana, poema sacro en castellano. Lima. en 4°. — Valverde dejó 7 tomos en folio de sus obras M. S. S., la mayor parte de ellas sobre asuntos religiosos.

305. **Varela** (D. Joachim Bouso, rector de la Universidad de San Márcos). Oracion panegírica en celebridad del recibimiento del Sr. D. Manuel de Guirior, Vire ydel Perú. Lima, 1778, en-4°. de 78 fs. imprenta de los Niños Huérfanos.

306. **Vega** (Ilmo. Sr. D. D. Feliciano de la). Constituciones synodales de la ciudad de N. Sra. de la Paz, en el Perú Lima, 1639. en-fólio.

307. **Veitia Linage** (D. Joseph de). Norte de la Contratacion de las Indias Occidentales. Sevilla, 1672. 1 vol. en-folio.

308. **Verdadero Peruano**. Lima, 1813. 2 vols 4°.

Este, y el «Mercurio Peruano» fueron los primeros periódicos que se publicaron en Lima. Imprenta de B. Ruiz.

309. **Vigil** (F. de Paula G., natural de Tacna). Defensa de la autoridad de los gobiernos y de los obispos contra las pretensiones de la Cúria Romana. 1ª. y 2ª. parte Lima, 1848 — 1856. 10 vols 8°.

310. ——— Compendio y adiciones á la obra anterior. Lima, 1852. 2 vols. 8°.

311 ——— Los Jesuitas presentados en cuadros históricos. Lima, 1863. 4 vols. 8°.

312. ——— Manual del derecho público eclesiástico para el uso de la juventud americana. Lima, 1863. 1 vol. 12°.

313. ——— Diálogo sobre la existencia de Dios y de la vida futura. 1863. 1 vol. 8°.

314. **Villagomez** (P. de, arzobispo de Lima). Informacion en defensa de las salutaciones, que los predicadores han hecho primero á los S. S. Obispos que á los S. S de la Real Audiencia. Lima, 1650. en-4°. de 64 fs.

315. **Villaroel** (Ilmo Sr. D. Gaspar de) El Gobierno Eclesiástico pacífico, y union de los Dos Cuchillos, Pontificio y Regio. Madrid. 2 vols. fol.

Este grande Obispo, natural de Quito, tomó los hábitos en el Convento Agustino de Lima en 1608. Pasó de allí á Madrid, donde publicó várias otras obras doctrinales, y brilló en el púlpito por su elocuencia. A los ocho años de permanecer en la Corte, fué promovido á la Silla de Santiago de Chile, donde se condujo con singular heroismo, y abnegacion cristiana en el terremoto del 13 de mayo de 1646. Por tan señalados servicios, fué promovido á la mitra de Arequipa en 1651, donde permaneció durante seis años: fué trasladado despues á la Sede Metropolitana de los Charcas, donde murió en 1665, despues de haber edificado tres catedrales en sus distintas Sedes, y de haber terminado el monasterio de Santa Teresa, en Chuquisaca. Habiéndole pedido el P. Bernardo Torres, Cronista de la órden de San Agustin, al Sr. Villaroel, datos para escribir su vida, contestóle éste, con fecha 8 de agosto de 1654, desde Arequipa, diciéndole: «Nací en Quito en una casa pobre, sin tener mi madre «un pañal en qué envolverme; porque se habia ido á España mi «padre. Entréme fraile; y nunca entró en mi la frailía: portéme vano; y aunque estudié mucho, supe ménos de lo que de mí juzgaban otros.» ¡Hermoso rasgo de autobiografía!

816. **Wedell** (H. A.). Voyage au Nord de la Bolivie. Paris, 1853. 1 vol. 8°. de 541 pp.

817. **Whitelocke** (Lieut. Gen.). The proceedings of a general Court. Martial for the trial of... London 1808. 2 vols. 8°.

818. **Wilcocke.** History of the Vice-Royalty of Buenos-Ayres. London 1806.

819. **Xarque** (Dr. D. Francisco). Insignes misiones de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay. Pamplona, 1687.

820. **Xerez** (Francisco de). Conquista del Perú. Sevilla, 1584 — Xerez fué uno de los primeros conquistadores del Perú; y su relacion fué escrita por órden del mismo Pizarro, de quien fué secretario el autor. — La 2ª. ed. de su obra se imprimió en Salamanca en 1547 en 1 vol. fol.

821. **Zárate** (Agustin de). Historia del descubrimiento y conquista de las provincias del Perú, y de los sucesos que en ella ha habido, desde que se conquistó, hasta que el Lic. de la Gasca, obispo de Sigüenza, volvió á estos reinos: y de las cosas naturales que en la dicha provincia se hallan, dignas de memoria. Sevilla, 1577. en-folio. 2ª. ed., de suma rareza, publicada conforme á la de Amberes. — A. de Zárate fué mandado al Perú, en 1543, con Blasco Nuñez Vela, con el cargo de tesorero de la Corona. Tomó una parte importante en las guerras civiles de este país, donde permaneció muchos años.

FIN DEL TOMO 1°.

FE DE ERRATAS.

Página.	*Línea.*	*Dice.*	*Léase.*
XII	17	primeros	primeras
8	10	entradas;	entradas,
47	22	Augustino	Agustino
64	2	Jungas	Yungas
108	16	excopeteros	escopeteros
151	26	de	del
218	1	halajas	alhajas
281	1	Edito	Editor.
333	24	bisnieto	biznieto
338	16	moradoros	moradores
345	20	insitiado	incitado
362	15	para resistir, 5 mil españoles y 8 mil indios	5 mil españoles 8 mil indios, para resistir
366	12	laplaza	la plaza
380	2	que abominaciones,	abominaciones,
394	8	y que trataban de amores,	que trataban de amores, y
394	23	Esto	Este

Imprenta de Breitkopf & Hærtel en Leipsique.

ARCHIVO BOLIVIANO.

ADICION A LA FÉ DE ERRATAS.

Página.	*Línea.*	*Dice.*	*Léase.*
3	14	convinado	combinado
406	3	cajas	cujas
412	28	losa	loza
422	26	un hombre á	á un hombre
432	22	habia	hacía
441	17	Vascongados	Vascongados,
509	36	Arara	Azara
511	1	impreas	impresas
512	36	acciones	erecciones
526	31	einvato Virde	Vireinato de
”	33	P. E.	P. F.